FRAY TORIBIO DE BENAVENTE
MOTOLINIA

MEMORIALES

edición crítica, introducción,
notas y apéndice de
Nancy Joe Dyer

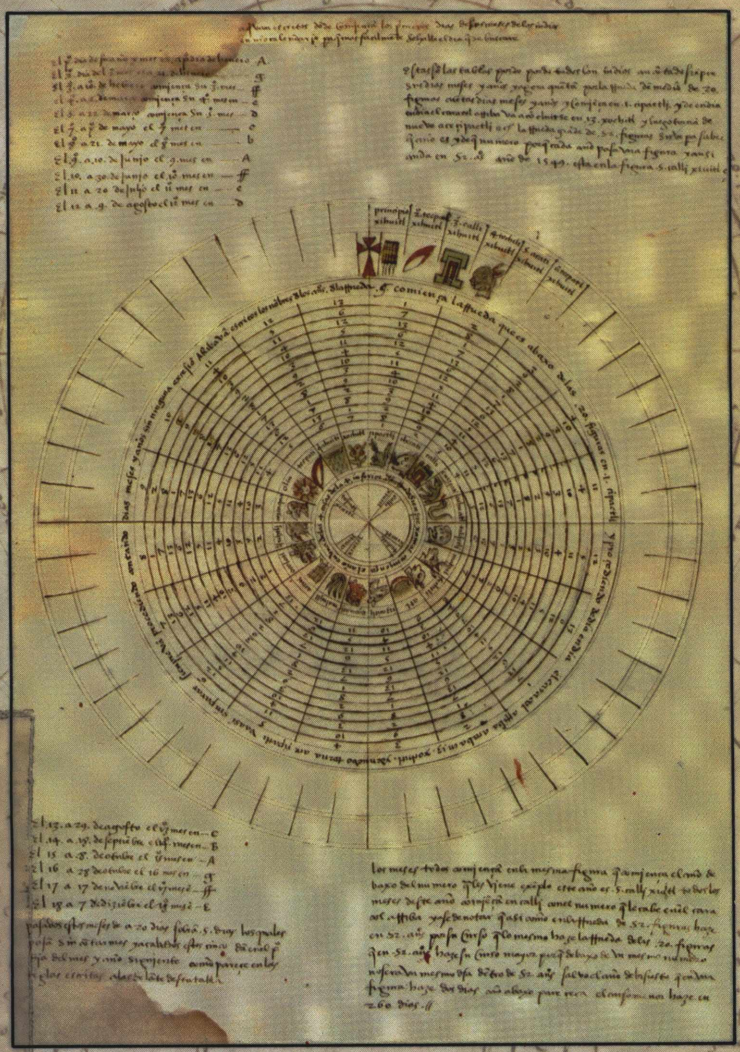

EL COLEGIO DE MÉXICO

MEMORIALES
(*LIBRO DE ORO*, MS JGI 31)

BIBLIOTECA NOVOHISPANA
III

Luis Astey V.
Beatriz Mariscal Hay
Editores

CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

Fray Toribio de Benavente Motolinia

MEMORIALES

(*Libro de oro*, MS JGI 31)

Edición crítica,
introducción, notas y apéndice
Nancy Joe Dyer

EL COLEGIO DE MÉXICO

972.01
M919m

Motolinia, Fray Toribio de Benavente, m. 1568.
Memoriales : Libro de oro, MSJGI 31 / Toribio de Benavente Motolinia. Edición crítica, introducción, notas y apéndice de Nancy Joe Dyer. -- México : El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1996.
588 p. : 22 cm. -- (Biblioteca novohispana : 3)

ISBN 968-12-0688-6

1. Motolinia, Fray Toribio de Benavente, m. 1568. Memoriales. 2. Indios de México. 3. Franciscanos en México. 4. Calendario mexicano. 5 Aztecas-Misiones.

CREATIVE COMMONS

Portada de Mónica Diez-Martínez
Ilustración: *Calendario nahua* (JGI 31-III)

Primera edición, 1996

D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.

ISBN 968-12-0688-6

Impreso en México/*Printed in Mexico*

A Steven, Josephine Jane,
Mary Priscilla y a la memoria de mi madre,
Josephine Mims Greenwood Dyer

ÍNDICE

Preámbulo 13

I. Introducción 19
1. Fray Toribio de Benavente Motolinía. Datos biográficos y autobiográficos 19
A. El valor simbólico y el significado del nombre 19
B. La biografía y autobiografía 23
C. El iluminismo. Contexto histórico-evangélico 23
D. La autocaracterización. Perspectivas y actitudes 26
2. Los *Memoriales* 31
A. El público, declarado e implícito 31
B. Las fuentes europeas 36
1. La biblioteca de los Condes de Benavente y las novohispanas 36
2. Las fuentes religiosas 40
a) La *koiné* religiosa 40
b) Las Biblias 41
c) Los teólogos-lingüistas 42
Antonio de Nebrija 43
Desiderio Erasmo 45
Antonio de Torquemada 53
Girolamo Savonarola 55
Autores patrísticos y hagiografía 56
3. Las fuentes populares 58
a) Marco Polo 58
b) Esopo 59
c) Tradiciones folclóricas astorganas 60
C. Las fuentes indígenas 61
1. Las modalidades en contacto. Fuentes escritas y orales 61
2. Los géneros indígenas en contacto 63
3. Otras fuentes indígenas y traducciones al nahua 64

5. *Memoriales*, fols. 17v-126r 108
6. Las misceláneas 108
D. Los copistas 109
1. Abreviaturas 111
2. Disposición del texto en la página 112
3. Notas marginales 112
E. Las signaturas y la integridad de los *Memoriales* 112
4. Las conclusiones 113

III. Las normas de transcripción 115
1. La transcripción 115
2. La división del texto 116
3. Las notas 118

IV. El texto y las notas 119

Siglas empleadas 561

Bibliografía de manuscritos, copias, ediciones y traducciones 563

Bibliografía 567

Índice de los títulos de los capítulos 577

PREÁMBULO

Los *Memoriales* de fray Toribio de Benavente Motolinía (c. 1490-1569), escritos y redactados entre 1527 y 1541 y con retoques que llegan hasta 1549, constituyen un texto diacrónico de índole híbrida, amalgamado de diversas fuentes, géneros y lenguas. El erudito autor/docente franciscano oscilaba precariamente entre el medievalismo y el humanismo. En un castellano marcado por sus arcaísmos, dialectismos y préstamos describe las costumbres de los habitantes de la Nueva España, atento a su ambiente natural físico y social y a los intereses especiales de su público. En sus técnicas estilísticas intenta alcanzar los niveles de sus modelos de la "alta cultura" europea, con el fin de agradar a su público español: su patrón, don Antonio Pimentel, sexto Conde de Benavente, y su corte de "personas asaz doctísimas" que incluía a Antonio de Torquemada. Su método compilatorio, basado en el cotejo de fuentes, no discrepa mucho del rico modelo historiográfico establecido por Alfonso X el Sabio: ambos aprovechan fuentes orales y escritas, y toleran múltiples niveles de formalidad y ambos adoptan la estructura tradicional abierta, la recepción y la reelaboración. Sus técnicas de selección entre variantes y de edición textual se derivan de Nebrija. Como éste, aprovecha el análisis de la lengua y de la Biblia para lograr dominio sobre su mundo en transición.

El enfoque de Motolinía en el proceso de autoría y editorial pone al descubierto su papel activo en la conquista espiritual e intelectual de la Nueva España. Sus citas directas e indirectas de los tempranos impresos europeos atesorados en las bibliotecas novohispanas revelan su inclinación teológica y su preparación intelectual. La selección de fuentes, la fraseología y los temas o motivos lo ubican dentro del movimiento popular asociado con la "iluminación" por el Espíritu Santo. Originado en España hacia 1512, el iluminismo acentuó especialmente el uso de la lengua vernácula en el estudio bíblico, en la inspiración y las obras del Espíritu Santo y en la comunicación por medio de la alegoría, la tipología y las visiones, especialmente por parte de las terciarias devotas. La afición de fray Toribio por la comunicación oculta a través del lenguaje simbólico se extiende a su propio nombre, imbuido con un significado especial para él

mismo y para sus contemporáneos: el "Toribio" connotativo de las semejanzas biográficas con el santo de la leyenda hagiográfica medieval de Astorga; el "Benavente" de la intelectualidad castellano-leonesa que patrocinaba su conquista intelectual, y el apodo nahua "Motolinía" que caracteriza su humildad y penitencia en el Nuevo Mundo. Lector perspicaz de la Biblia por su valor literario, artístico y didáctico, buscó modelos alegóricos en la historia del Antiguo Testamento y en las parábolas del Nuevo, basándose indudablemente en la Biblia Políglota de Alcalá (1514-1519) y posiblemente en otras, sefardíes o traducidas directamente del hebreo.

Los *Memoriales* resuenan con las voces de Nebrija, Erasmo, Fernández de Santaella, Torquemada, Savonarola, hasta Alfonso el Sabio, Esopo, Marco Polo y los primeros misioneros franciscanos. Las ediciones europeas de estos autores que caben dentro del *terminus ad quem* de la obra, la comparación de ellas con los inventarios de la biblioteca de los condes de Benavente y las de la Nueva España y el estudio del monopolio de la dinastía de los Cromberger sobre la venta y la prensa coloniales definen con precisión el medio ambiente y el mecanismo de la empresa intelectual de fray Toribio. El autor no se limitó a las fuentes de la "alta cultura" europea; incluyó los pliegos sueltos y las relaciones de otros frailes mendicantes en el Nuevo Mundo, los proverbios y leyendas folclóricas nahuas y astorganas, y una carta en el dialecto de los esclavos (*bozal*). Un hallazgo de suma importancia en el estudio de fuentes de la presente obra es una relación del terremoto de 1541 en Guatemala, publicada por la primera impresora del Nuevo Mundo, Brígida Maldonado de Cromberger. La narración se amplifica con ejemplos del Nuevo Mundo que apenas disfrazan su origen en las leyendas folclóricas de Astorga, los *Milagros* de Berceo y la larga tradición medieval española. Estas voces sirven como contrapunto a la violenta cacofonía de los sacrificios humanos, a las desastrosas catástrofes naturales que arden en las páginas de sus escritos, y a la súbita y simple, susurrada autorrevelación de un alma frente a la incertidumbre y la enormidad de la tarea de la conquista espiritual.

Inspirado por los escritos del distinguido lexicógrafo, gramático, y teólogo Antonio de Nebrija, fray Toribio aplicó las técnicas de la gramática comparativa para dirigir su propia habilidad lingüística innata. Estudió las lenguas indígenas de la Nueva España y recobró valiosas fuentes historiográficas: los "libros en caractheres y figuras", adaptados e interpretados por medio de su presentación en voz alta, o sea, sus canciones, dramas y leyendas orales. Aprovechó estas "autoridades" novohispanas para verificar su entendimiento de la historia y para ampliar sus propias encuestas etnográficas y observaciones de testigo ocular.

Motolinía fue actualizando sus observaciones e interpretaciones preliminares con el resultado de que sus escritos reflejan múltiples estados de

redacción, de géneros combinados y de distintos públicos. En contraste con el proceder historiográfico del Monarca Sabio, fray Toribio trabajó sin "eguadores" que unificaran estilísticamente las secciones de distinta procedencia. El texto de los *Memoriales* oscila entre tópicos y niveles de redacción: rudos fragmentos o apuntes preliminares destinados a la redacción posterior; homilías y sermones ya presentados a distintos públicos; encantadores ejemplos para las niñas, las vírgenes y las viudas; traducción, para sus inquisidores, de las disposiciones canónicas relativas a la sodomía; el discurso en segunda persona con su público; el íntimo monólogo interior. Dividida en cuatro "partes", esta obra maestra deriva su unidad de los criterios de selección del autor, de su continua interacción discursiva con los diversos públicos y de la evidencia de su arte escrito como medio de autoexpresión destinado a ligarlo con los teólogos e intelectuales castellanos, en particular en la corte de Benavente.

En la selección del idioma y de las figuras el misionero multilingüe fue dirigido por su teología "alumbrada" que aboga por la evangelización en lengua vernácula, un proceso intencional informado directamente por los escritos de Erasmo. En contraste con Alfonso el Sabio, que desarrolló el "castellano drecho" para la historiografía española del siglo XIII, nuestro cronista de la Nueva España escribió en castellano, en las lenguas nativas y en latín. Porque no borró las claves lingüísticas de los elementos constituyentes, proporciona evidencia de más de dos décadas de la aculturación bidireccional, documentando el proceso de asimilación de las sociedades y las lenguas en contacto. Paralelamente, su fuerte orientación teológica le permitió, o mejor dicho, lo forzó en otro nivel a comunicar a su público, en una *koiné* de términos marcados, las palabras y frases cargadas de connotaciones bíblicas de la corriente iluminista.

Los lectores de los *Memoriales*, absortos por las descripciones de las aberraciones sociales y las maravillas de la naturaleza del Nuevo Mundo, han destacado su lenguaje provisional y su estilo desigual. ¿Por qué han pasado por alto su fuerte marco literario, su pericia sociolingüística y su impacto en la conquista intelectual? Fray Toribio ha sido relegado a las apostillas de las páginas de la historia literaria por su etiología religiosa, por buscar su inspiración directamente en la Biblia y en el Espíritu Santo. Tales ideas, nutridas en el pensamiento erasmista y "alumbrado", ya habían sido objeto de la Inquisición en 1524. Hacia mediados del siglo XVI su público europeo no estaría cómodo con las "autoridades" en nahua, con la combinación de lenguas exóticas, con la alegoría extendida y la *koiné* de la herejía y la evangelización. En el siglo XIX, la edición *princeps* de los *Memoriales*, medio modernizada y nivelada lingüísticamente, se enfocó al contenido etnográfico e histórico y, por tanto, no logró rescatar a nuestro autor del olvido.

La presente edición de los *Memoriales* intenta captar la vitalidad y la variabilidad lingüística de la obra, sacar a la luz la temprana historia lingüística y cultural de la Nueva España y dibujar la *Weltanschauung* del erudito misionero franciscano en su propia *koiné*. El capítulo I ("Introducción") estudia el marco literario y teológico y las fuentes, tanto europeas como novohispanas, y ubica a fray Toribio en la vanguardia de la historiografía colonial desde los puntos de vista de la originalidad y la teoría de la recepción por parte del lector/oyente. Los pocos datos ciertos sobre su vida que se dejan incorporar al mosaico de la narración se amplían con su propia autorrevelación psicológica. Brevemente examina el público de los *Memoriales*, sus fuentes indígenas y europeas, su estilo, las lenguas y la perspicacia lingüística reflejados en esta obra maestra. El capítulo II ("*El Libro de Oro*. El manuscrito") narra la intrigante historia externa del *Libro de Oro* (University of Texas, Benson Latin American Collection, JGI 31) que incluye los *Memoriales*, caracteriza las ediciones anteriores, y presenta la descripción codicológica que es imprescindible para entender esta obra de marcada intención artística e intelectual. "Las normas de transcripción" se reproducen en el capítulo III. "El texto" de los *Memoriales*, capítulo IV, se acompaña de dos series de notas, las codicológicas y las de lector, que proveen información bibliográfica, lingüística e interpretativa sobre el contenido y el estilo del autor y sus fuentes. Se espera que los índices y la bibliografía faciliten la futura investigación, de la cual nuestra edición representa algo menos que un introito, un mero prolegómeno.

Quisiera agradecer a las personas y a las instituciones que me han apoyado en el proceso de elaboración de la presente edición y estudio preliminar. En febrero de 1987, la doctora Laura Gutiérrez Witt, directora de la Benson Latin American Collection de la University of Texas Austin, puso en mis manos por primera vez el *Libro de Oro* y durante un periodo de siete años ha seguido con interés la presente edición. La consulta del códice y la elaboración de fuentes fue facilitada por la directora Jane Garner, de Rare Books and Manuscripts, con la ayuda de los bibliotecarios Michael Hironyos y Russell Thomas.

La investigación fue patrocinada por la generosidad de distintas divisiones de Texas A&M University, especialmente el College of Liberal Arts. En 1987, el decano Daniel Fallon me ortogó una beca de verano para comenzar la descripción codicológica. Con la ayuda de una beca del Ministerio de Cultura de España, la Universidad me extendió un sabático en la primavera de 1991 para iniciar el primer paso en la preparación del texto. El decano Woodrow Jones, por parte del College of Liberal Arts, ha subvencionado los costos de la publicación del presente volumen. La bondadosa paciencia y la ayuda de los jefes del Departamento de Lenguas Modernas y Clásicas, doctores Luis Costa, Víctor Arizpe y Steven Oberhelman, hicieron posible

el progreso de esta investigación. Los bibliotecarios de Texas A&M, el doctor Stephen Atkins, director de Adquisiciones, y la señora Carole Degelman de Interlibrary Services, han facilitado el acceso a algunos impresos hispánicos de los siglos XV y XVI mediante la adquisición de ADMYTE y de otras ediciones facsimilares.

La doctora Valerie R. Hotchkiss, J.S. Bridwell Foundation Endowed Librarian, Perkins School of Theology, Southern Methodist University, facilitaron la consulta de las Biblias españolas y de la colección de obras de Girolamo Savonarola. Por su ayuda en pasar a máquina la primera transcripción, debo reconocimiento a la señora Corina Valdés. Me es prácticamente imposible expresar mi deuda para con mi esposo Steven Hodge, quien solucionó cuestiones relativas a la producción electrónica del libro.

Agradezco a mis colegas sus valiosos consejos en la última etapa de preparación de esta Introducción, en particular al doctor Luis Costa; a Thomas Montgomery y a Paul Lloyd por sus valiosos consejos en los asuntos lingüísticos, y a Frances Karttunen por sus observaciones sobre la transcripción del nahua. De cualquier modo, asumo toda responsabilidad por los errores.

N. J. D.
15 de abril, 1994
Department of Modern and Classical Languages
Texas A&M University
College Station, Texas

I. INTRODUCCIÓN

1. Fray Toribio de Benavente Motolinía. Datos biográficos y autobiográficos

A. El valor simbólico y el significado del nombre

La escasez de datos ciertos sobre la vida de fray Toribio ha forzado a la reconstrucción con base en claves documentales, a veces tenues e inconexas. (Baudot 1976, 241-325 y 511-514; O'Gorman 1971, xcix-cxix; Ramírez 1957). Hasta su nombre lleva la sombra de la duda porque en la conclusión de la "Epístola prohemial" a los *Memoriales* lo calla, sea por modestia, por humildad o por su teología:

> dos cosas le suplico en limosna por amor de Dios: la vna, quel nombre del autor se diga ser un frayle menor y no otro nombre, y la otra que Vuestra Señoría la mande examinar en el primer capítulo que aí se çelebrare, pues en el se ayuntan personas asaz doctísimas (I-30[a]).

Como estrategia retórica intencional, parecida a la supresión de su propio nombre, fray Toribio en los *Memoriales* (II-2[a]) describe la salida de "los doce" en tercera persona. La "Epístola prohemial" que precede su *Historia de los indios de la Nueva España*, nacida de los mismos apuntes que los *Memoriales*, lleva la firma del autor, que no es autógrafa y varía en los manuscritos, ninguno en letra del autor mismo. *M* pone "Pobre y menor siervo y capellán de Vuestra Yllustrísima Señoría. Motolina [sic], fray Toribio de Paredes. [Rúbrica]" (Motolinía 1979, 17); HSA repite el error de éste; *E* omite el último párrafo.

Debido a la evidencia, en los *Memoriales*, de su constante interés lingüístico, filosófico y teológico en el significado o aporte de cualquier palabra, sean los topónimos, los nombres de los dioses de los nahua, o los nombres de bautismo de los indios, sin duda fray Toribio había considerado el impacto "etimológico" de su propia autodesignación. La falta de evidencia biográfica en la documentación castellano-leonesa antes de su entrada en la orden franciscana posiblemente se atribuye al hecho de que adoptara el

nombre Toribio para simbolizar los valores personales que quería encarnar, el mismo procedimiento que se refleja en la adopción de su apodo nahua. Antes de 1541, los documentos relativos a la primera Audiencia de México del 20 de abril de 1529 lo identifican como "Fray Tuybio" o "Turybio" (Baudot 1976, 318-319), mientras él mismo firma en una carta a Carlos V el 15 de mayo de 1550 "fray toribio motolinía Ministro provincial" (Baudot 1976, 324). ¿Qué significado o valor tendrían sus nombres personales para el fraile franciscano?

Revela la connotación especial de su nombre "Toribio" cuando escogió el día de este santo español para su acto ceremonial de la fundación de la Ciudad de los Ángeles, Puebla:

> Fue edificada la çibdad de los Ángeles en el año de mill y quinientos y treynta, en las ochauas de pasqua de flores, a diez y seys días del mes de abril, y día del bienauenturado Sancto Toriuio, vno de los gloriosos sanctos de nuestra España, obispo que fue de la çibdad de Astorga. El qual edificó la yglesia de Sant Saluador de Oviedo, en la qual puso muchas rrelíquias que él mesmo traxo de Jerusalém (LVII-5[(a-b)]).

En los *Memoriales* describe el establecimiento de la ciudad en términos nada menos que apocalípticos y alegóricos que se hacen eco de una importante leyenda hagiográfica de su tierra natal, la *Vida de Santo Toribio.*

La *Vida de Santo Toribio de Astorga* del siglo XV se compone de hilos de distintas narraciones hagiográficas del norte de la península ibérica. "Básicamente, las leyendas de reliquias salvadas de las tierras musulmanas son un fenómeno del norte de España, a lo largo del camino de Santiago" (Walsh y Thompson 1987, 5). Aunque la leyenda de Santo Toribio explica la legitimidad y la procedencia de gran parte de las reliquias repartidas por las tierras de Asturias y León (Walsh y Thompson 1987, 5), la leyenda más ficticia del arca con reliquias de Jerusalén circulaba ya en el siglo X, independiente de la historia de Toribio. Desprovista de este elemento popular, la vida de éste tendría otro énfasis, asociado con "su misión en la lucha contra la herejía del priscilianismo" (Walsh y Thompson 1987, 9). Diego Rodríguez de Almela en el *Valerio de las historias eclesiásticas y de España* (1487) asoció al santo con el núcleo central de la historia, la conquista espiritual:

> Santo Toribio fue obispo d<e> astorga. Fizo vn singular libro en destrucion dela heregia delos prisilanos que entonçes auia en españa. mayormente en galizia en su obispado (Rodríguez 1992, 143r).

En adición a esta tarea evangelizadora compartida por el santo astorgano y su tocayo novohispano, otros detalles biográficos de las mocedades del santo, aunque sean de origen folclórico y novelesco, podrían sugerir claves

para descubrir el pasado perdido del etno-historiador de la Nueva España. Dada su fiel adhesión a la verdad oculta en la alegoría, sería inconcebible que el franciscano no considerara otras connotaciones asociadas con el nombre que llevara hasta su muerte. En la leyenda hagiográfica, el niño fue de una familia regia, y sus padres esperaron veinticinco años el nacimiento del hijo. Todavía está por comprobarse si nuestro fraile franciscano fue hijo de padre o padres mayores, pero muestra simpatía por la historia del nacimiento de Isaac a los ancianos Sara y Abrahán (cf. *Génesis* xviii:13; xxi:21) a la que se refiere en los *Memoriales* (XXXVII-4[n]). Se asocia el detalle de la concepción muy tardía, que abunda en la hagiografía novelesca y bíblica, con la seguridad de la santidad del niño (Thompson y Walsh 1987, 13). Los eslabones esenciales entre el fraile franciscano y su nombre cristiano radican en unos datos clave en la vida del evangelizador de Astorga:

> como sancto Toribio fuesse muy noble criatura de muy grand entendimiento, pusiéronlo a leer, e aprendía más en un año que otro en dos, de guisa que quando se conplieron los quatro años que avía leýdo, sabía todas las artes de las leyes. ...y diéronlo a criar a un onbre poderoso en una çibdad (Walsh y Thompson 17).

El repetido motivo del *puer senex* en la descripción de la santidad de los niños indios, y su sensibilidad particular por la fuente erasmista que elabora este tema, los *Loores del niño Jesús*, sugieren que fray Toribio sentía un *rapport* y un interés excepcional con este hilo de la narrativa hagiográfica. La "Epístola prohemial" revela que ya adulto disfrutaba de la protección de "un onbre poderoso", el Conde de Benavente, cuya fama estrechamente se asocia con la rica biblioteca nobiliaria y el patrocinio del nuevo humanismo. La íntima familiaridad de fray Toribio con la erudición europea evidenciada en los *Memoriales*, sin duda remonta a los gustos y a la educación que adquirió el niño precoz en la biblioteca de los condes benaventinos. Subraya su dedicación al estudio en la "Epístola prohemial" cuando escribe al patrón: "deuemos todos sus sieruos capellanes los frayles menores ...estudiar, trabajar de seruir y rreagradesçer la ýntima deuoçión de Vuestra Ylustrísima Señoría a nuestro estado" (I-4.3[f]).

Todavía hay que comprobar si durante su infancia y minoría de edad el joven que conocemos como "Toribio" viviera en Paredes o en Benavente; baste por ahora hacer ver que como adulto recordaba su obligación y deuda a la familia condal de la región. En la documentación de los *Memoriales* la conexión entre el franciscano y los condes es innegable: su formación intelectual se identifica en todo con la erudición de la "alta cultura" europea tal como se atesoraba en la biblioteca personal de los condes de Benavente a comienzos del siglo XVI.

Si el nombre "Toribio" se liga a la tradición popular hagiográfica española y en particular a la región geográfica donde le encontramos en sus años formativos, y "Benavente" connota la erudición de la alta nobleza que contribuyó a su bienestar intelectual y físico, "Motolinía" se arraiga en la aculturación iniciada y transmitida por el medio oral y popular. La primera explicación del apodo nahua de fray Toribio se registra en un diálogo en la *Historia eclesiástica indiana* de Mendieta (1596). Cuando los frailes mendicantes llegaron por primera vez a Tlaxcala, alabaron a Dios y se comunicaron con los indios:

> señalando el cielo, queriéndoles dar a entender que ellos venían a enseñarles los tesoros y grandezas que allá en lo alto había....Y [los indios] decían unos a otros: ¿Qué hombres son estos tan pobres? ¿qué manera de ropa es esta que traen? no son estos como los otros cristianos de Castilla. Y menudeaban mucho un vocablo suyo diciendo: *motolinea, motolinea*. Y uno de los padres llamado Fr. Toribio de Benavente preguntó a un español, qué quería decir aquel vocablo que tanto lo repetían. Respondió el español: Padre, *motolinea* quiere decir pobre o pobres. Entonces dijo Fr. Toribio: Ese será mi nombre para toda la vida; y así de allí adelante nunca se nombró ni firmó sino Fr. Toribio Motolinea [*sic*]. (Mendieta 1870, III: 52-53)

La anécdota carece de la fuerza de un testimonio ocular, y el uso del pretérito ("nombró", "firmó") sitúa el momento de composición de la anécdota después de la muerte de fray Toribio (1569).[1] Sin embargo, posee un aire de veracidad, de ironía no intencional con que transmite una de las numerosas falsas etimologías de los "españoles" a quienes a menudo el franciscano desacredita por su falta de comprensión del nahua. El verbo reflexivo *tol ni* no significa la reducción semántica 'pobre' expuesta en la anécdota, sino 'padecer, empobrecerse' y, como verbo transitivo, 'afligir o maltratar a otro' (Karttunen 1992, s.v. *tol ni*). El sobrenombre nahua marcó su bautismo cultural y documenta el proceso de asimilación lingüística del fraile que jamás regresó a Benavente.

[1] García Icazbalceta en la introducción a la *Historia eclesiástica indiana*, citando al P. Domayquía, nota que una Vida de fray Toribio se publicó con "las vidas de los primeros doce religiosos y de otros que fueron después de la provincia de San Gabriel", según Nicolás Antonio en Madrid por Pedro Madrigal, 1592. También la insertó en la crónica latina de fr. Francisco Gonzaga de 1587 (Mendieta 1870, I, xxiii, y notas 12-13).

B. La biografía y autobiografía

Fray Toribio revela ciertas claves autobiográficas en los *Memoriales* pero es más generoso con tales datos en la *Historia*. Se deduce la posible fecha de su nacimiento hacia 1490: "Yo mesmo planté dos hueçeçitos de dátiles en *Quauhnauac*, que es vna de las prinçipales villas del marquesado en el año de mill y quinientos y treynta y vno....Quando estos palmas yo planté, pasaua de mis quarenta años" (LXXXIX-3[(b)]). Probablemente se hizo sacerdote hacia 1516 en Santiago (Baudot 1976, 244), y se trasladó a la recién fundada misión de San Gabriel en Extremadura. Si interpretamos correctamente las múltiples referencias a la selección intencional de "los doce" y a las escrituras bíblicas sobre los dones del Espíritu Santo, un *leitmotiv* prominente en los escritos de Erasmo, fray Toribio se incluyó por alguna dote especial, probablemente su don de lenguas y su erudición en los campos de la gramática, en la ley canónica y civil. Salió de San Lúcar de Barrameda el día de San Pablo, el 25 de enero de 1524, con fray Martín y "los doce" (II-2[(a)]). Después de pasar unas semanas en La Española, llegó a la Nueva España cuatro años después de la conquista y se quedó ahí hasta su muerte en 1569.

Para evitar una mera elaboración de datos cronológicos, la reconstrucción de la *Weltanschauung* de fray Motolinía se recobra de sus propias palabras. Pero antes de ceder la palabra a fray Toribio para su autocaracterización, frecuentemente en primera persona, es preciso contextualizarle en las corrientes religiosas de su tiempo porque su ideología moldeó la perspectiva y contribuyó al léxico con que a sí mismo se describe.

C. El iluminismo. Contexto histórico-evangélico

El "iluminismo", movimiento herético español de hombres y mujeres "alumbrados" por el Espíritu Santo, se originó hacia 1512 en las vecindades de Guadalajara, bajo la influencia de la conversa Isabel de la Cruz y de Pedro Ruiz de Alcaraz (Hamilton 1992, 1). La palabra *alumbrados*, que se halla en la traducción de las *Epístolas* de Santa Catalina de Siena (Alcalá, 1512), se aplicó a los que respetaban más la inspiración del Espíritu que la autoridad de la Iglesia (Asensio 1952, 72-73). La portada de la vida de Santa Catalina de Siena atestigua la estrecha relación entre el cardenal Ximénez, el movimiento "iluminado" y la casa editorial Eguía, que en adelante publicará su Biblia Políglota (Norton 1966, 37).

Los iluminados basaron sus creencias, después de un estudio detallado de la Biblia, particularmente de los escritos de San Pablo, en la esperanza de la salvación por la gracia o la fe independiente de hechos piadosos, en el

poder del Espíritu Santo, en una visión pesimista de la naturaleza humana y en la simplicidad para los ritos de la Iglesia. El culto se liga íntimamente al misticismo y a la práctica del "recogimiento" o la oración por tres vías: la oral o meditación de la oración de Nuestro Señor; la meditación sobre su vida y pasión; y el estado místico de la "vía unitiva" mental o espiritual (Hamilton 1992, 15). Este movimiento se ha estudiado con poca ecuanimidad, dado que Asensio, uno de los grandes pensadores del presente siglo, lo llamó "el hermano negro del misticismo", la "rama bastarda del gran árbol de la piedad franciscana" y atrajo la atención a su semejanza fonética con *aluminado*, que "se aplica pura y simplemente a los enfermos de homosexualidad" (Asensio 1952, 70-71).[2] Los miembros del culto, identificados en una inquisición en 1519, fueron condenados por un tribunal toledano, y de ahí su nombre, "los alumbrados de Toledo", para distinguirlos de otros desarrollos posteriores del movimiento. Después de la condenación inquisitorial del iluminismo en 1524, el uso de la palabra *alumbrado* se extendió a cualquier herético, sea luterano o converso, estudioso en la Universidad de Alcalá, que atrajera la fuerte crítica de la Iglesia católica (Hamilton 1992, 2).

El iluminismo se arraigó entre el vulgo, apoyado por el cardenal Ximénez de Cisneros, quien cultivó ideas afines en el clima espiritual e intelectual. Confesor de la reina católica a partir de 1492, el cardenal, quien fundó la Universidad de Alcalá y apoyó la publicación de la Biblia Políglota, también creyó en las visiones proféticas de la terciaria dominicana, alumbrada, sor María de Santo Domingo, conocida como la beata de Piedrahita. Ésta, apegada a las visiones proféticas de Joaquín de Fiore sobre la reforma de la "iglesia espiritual" vio que el último papa en Jerusalén sería el mismo cardenal.[3] Transmitió la interpretación fiorista de Savonarola, que se asocia con un concepto de progreso del tiempo desde el Antiguo al Nuevo Testamento, dirigidos por el Padre y el Hijo, que ha llegado a una tercera edad, la del Espíritu (Asensio 1952, 76).

Fray Toribio en los *Memoriales* revela su clara orientación iluminista, vinculándose estrechamente con la chispa espiritual de la Tercera Persona de la Santa Trinidad. En un sermón sobre Jesucristo advirtió: "si no lo rrescibiéremos, no nos rresçebirá en el çielo el Espíritu Sancto que rrige y alumbra" (XL-2.4(1)). Se aprecia la asociación entre la ceguedad espiritual

[2] Las voces *alumbrado* e *iluminado* remontan al étimo *lumbre* ('cuerpo que despide luz', 'luz') cuyo sentido se extendió a 'llama' (Corominas 1984, x.v. *lumbre*). En la iconografía bíblica se asocia con el Espíritu Santo.

[3] Maravall (1949, 218) parece creer que para el biógrafo del cardenal Pedro de Aranda Quintanilla y Mendoza, había dos Marías distintas.

y la "luz" de la verdadera fe: "Alumbra la bondad diuina la çeguedad" (XXXIV-2[a]); "!Oh mutança de la diestra del muy Alto, como alumbrando a los çiegos" (XLIII-13[a]); "aquel ciego que rrelata Sant Marcos, quando estaua ymperfectamente alumbrado" (LX-10[a]). Por los menos una vez *alumbrado* se usa como el equivalente directo o sinónimo implícito de *cristiano*: "Quando aquel començó avía pocos alumbrados, más éste fue de los primeros de toda la tierra" (XXXIV-3[e]). Parecida extensión semántica se siente en "por la gracia de Dios y por su palabra fueron estos naturales alumbrados" (XLV-3[a]). Se debe señalar un punto estructural clave: cuatro de los seis ejemplos del uso de la palabra marcada ocurren al principio de una sección o unidad interna, uno de los puntos de "apertura" a la inserción de materia que coordine el conjunto o defina la temática. *Alumbrado*, un término íntimamente asociado con la herejía de Savonarola y Erasmo, cabe dentro del léxico del subterfugio evangélico en la Nueva España. En los *Memoriales* la frecuencia de uso de *alumbr-* en el contexto evangélico, con su extensión semántica hace resaltar la voz como clave fundamental de la *koiné* franciscana de la Nueva España. Si el término fue aceptable en el momento de composición y redacción para ambos, el autor y sus destinatarios, en el momento de su conclusión debía ser refractario a la ideología dominante que controlaba la imprenta.

El eslabón inmediato entre fray Toribio y el movimiento religioso popular se debe a su muy venerado correligionario y compatriota "alumbrado" fray Martín, quien nació en la "otra" Valencia, entre Benavente y León (Motolinía 1985, 279). En su *Historia de los indios*, Motolinía elogió la vida de fray Martín, quien fue muy influido por los consejos de la beata dominica del Barco de Ávila (Motolinía 1985, 289), indudablemente la intermediaria de la corriente fiorista/savonaroliana.[4] La biografía de fray Martín cuenta que la beata le controló hasta determinar el día y la hora para la salida de "los doce" (Maravall 1949, 217). En contraste con la *Historia* que contiene esta información, en los *Memoriales* falta una alusión directa a la influencia de la beata sobre fray Martín. Parentéticamente, se nota que el papel de la mujer, europea o indígena, en la espiritualidad constituye un tema erasmista, central en sus escritos. Por callar la información relativa a la beata de Piedrahita se enfocó más en otro aspecto del iluminismo, el papel del Espíritu Santo; explica así la motivación de "los doce" para salir hacia el Nuevo Mundo: "no ay duda sino que hemos de dezir y creer que la enbiada, veni-

[4]Acabo de descubrir una traducción savonaroliana que pienso editar inmediatamente por ser de gran importancia en esto, *Reprobación de la Astrologia iudiciaria o diuinatoria sacada de Toscano en lengua castellana* (Juan de Junta, Salamanaca, 1546). No aparece en las bibliografías (Giovannozzi 1953, *Edizioni* 1952).

da y llegada fue por el Espíritu Santo endereçado" (II-3[a]). Un tema teológico que unifica los *Memoriales* es el poder de la tercera persona de la Santa Trinidad, asociado con el aire o la brisa: "soplando aquel Espíritu Santo que ençendió el sacrifiçio de Elías en otro tiempo" (IV-2.2[g]). En una figura erasmista, añade que el "maná ya que es la fee y graçia del Espíritu Sancto" (LI-7[a]). Sobre el milagroso aprendizaje de la gramática por los indios caracteriza esta iluminación: "Después que plugo al Espíritu Sancto, el qual es verdadero maestro de todas las artes y çiençias" (LIII-15[e]). Conecta el motivo erasmista de la *navis ecclesiae* al poder del Espíritu: "los pobres carescían de mugeres y muchas dellas seruían de hazer pan o mantas, y ansí parescían esterilidad o oprobio, hasta que el Espíritu Sancto vino a la nave trayendo vn rramo de oliua de su diuina clemencia" (XLII-3[g]).

Fray Toribio se liga al movimiento alumbrado en su selección de versos y motivos paulinos, pero se distanciaba un poco de los preceptos de la herejía en su actitud hacia el recogimiento, aunque elogia la utilidad de la Nueva España para el retiro: "bien ansí estas montañas y tierra a de floreçer y aver hermitaños e penitentes y contemplatiuos. Y avn desto que digo, agora no falta muestra dello a los ombres ocultada y a Dios manifiesta" (L-12.2[b-c]). Para evaluar las claves de acceso a la identidad del franciscano, hay que tener en mente su pasado y su ambiente físico (su juventud en Astorga, su formación intelectual en Benavente, su maduración teológica en las zonas "alumbradas" y su aculturación en la Nueva España), y su momento histórico entre la Edad Media y el Renacimiento.

D. La autocaracterización. Perspectivas y actitudes

Si intentaba revestir su identidad personal con nombres connotativos o simbólicos, de un modo constante y convencedor, fray Toribio se revela en los *Memoriales* como hombre de opiniones y convicciones firmes, como alguien dedicado a la conquista espiritual e intelectual. Mientras llenaba el lienzo textual de esbozos verbales del Nuevo Mundo, señalaba claves de su propia personalidad, fruto de una prolongada introspección motivada por sus cercanos modelos teológicos e intelectuales. El *leitmotiv* fundamental que contribuye a la continuidad de su obra es la revelación de sus propios gustos y filtros afectivos, pese a que los expresa a *soto voce* en la *koiné* bíblica. Mientras enfocaba al prójimo, se retrataba a sí mismo.

Prueba de la conexión entre el prodigioso Santo Toribio legendario y el franciscano intelectual, el autor de los *Memoriales* se enfoca en la proeza mental de los indígenas. Admira sus talentos naturales, inteligencia y capacidad intelectual. Dedica un capítulo entero al "yngenio et abilidad destos yndios naturales en las çiencias de leer, escriuir, contar y tañer y latín, etc.".

(LIII-2), centrándose en el intelecto de los nativos, sus talentos y la rapidez con que aprendieron las profesiones. Elogia su alto nivel de alfabetismo (LIII-3[(c)]) que les permite escribir sus confesiones: "traen sus pecados y vidas escritas, los que saben escriuir" (XXXVI-2[(c)]). Comenta favorablemente sobre el papel de las mujeres y las niñas en el alfabetismo en sus confesiones: "algunas señoras an deprendido a leer y escriuir" (XXXVI-1[(e)]); "e yo e confesado a muchos hombres y mugeres por escrito y por caracteres; y en la verdad, las primeras vezes yo me marauillaua y mucho más de las mugeres quando vi que sabían escriuir y traían de su mano escritos sus pecados" (XXXVI-2[(f)]). Destaca la devoción y religiosidad de los indígenas manifiestas en la confesión larga: "Nadie podría creer quand por entero y escrupulosamente se confiesan estos naturales" (LVI-8[(a)]).

Elogia a menudo el talento de los indios para los atavíos de la erudición europea: la gramática, la caligrafía, la iluminación, los dibujos y la anotación de manuscritos y música. "Deprendieron a leer breuemente, ansí nuestro rromançe castellano como el latín, y tirado, letra de mano; apenas ay carta en su lengua de muchos que vnos a otros se escriuen" (LIII-3[(a)]). Añade que aprendieron a copiar "diuersas formas de letras" (LIII-4[(b)]), "letras grandes quebradas y griegas de grandes maestros, e ansimesmo a bezes de molde de letra grande" (LIII-6[(a)]). "An impuesto en ylluminar...an sacado ymágenes de planchas" (LIII-8[(a)]), "an hecho muy gentiles libros de canto llano y de canto de órgano, con sus letras grandes en los prinçipios. Y no van a buscar quien se los enquadernen que tanbién an deprendido a enquadernar" (LIII-7[(a-b)]).

Estos términos de valoración positiva sobre las habilidades de los naturales de la Nueva España y su capacidad de desarrollo intelectual se aproximan en el tono al elogio del "buen salvaje", y contrastan con su opinión, un poco dura acerca de los "españoles".[5] Comparando un médico azteca con un español escribió: "Estaban aparejados los çurujanos con sus melezinas, los quales con más breuedad sanauan a los heridos que no nuestros çurujanos porque no saben alargar la cura porque les paguen más de lo que meresçe, como acontesçe en nuestros naturales" (LXXXVIII-5[(f)]).

Se evidencia una actitud paternal hacia los feligreses cuya religiosidad se ajusta a sus propias ideas alumbradas, describiéndolos como "los humildes, quietos y quebrantados, como a la letra lo es esta generación de yndios" (LI-7[(a)]). Esta religiosidad interior es muy compatible con la postura erasmista-alumbrada de su público benaventino. Con mucha compasión hacia

[5] Después de terminar esta Introducción apareció el estudio "*Laudes litterarum*: Humanismo y dignidad del hombre en la España del Renacimiento" (Rico 1993, 163sig.) que contribuye mucho a la contextualización de estos hallazgos.

sus problemas, los comparó con el hijo pródigo: "todos los pecadores que por el pecado mortal se apartan de Dios, espeçialmente estos naturales gentiles, son bien figurados por el hijo pródigo" (XL-2.2[a]). Se preocupaba por su bienestar cuando escribió que "paresçía que desde la carcel comencauan a gustar la angustia de la muerte" (LXXXII-7[c]), posible alusión encubierta a la temática de los escritos de Savonarola y Erasmo sobre el arte de morir.

Disfrutó de un verdadero placer paternal por los niños, que se ve en su reacción a sus bailes: "Y ellos eran tan pequeños que ya yo e visto otros mayores mamar y hazían tantas bueltas que los frayles y los españoles estáuamos admirados y no nos podíamos valer de rrisa" (XXIX-6[d]). Sus emociones a veces se confunden, en particular sobre los indios en los primeros pasos de cristianización que asociaron la penitencia con la "diçiplina" o el sacrificio físico. Pone al descubierto sus emociones mixtas, medio risa, medio ternura: "por una parte me hizo reyr y por otra admirar" (XXVIII-4[h]).

Fray Toribio distingue entre el hombre natural, edénico, y su religión "demónica" que, para él, los encadenaba. Su apoyo a la dignidad del hombre quizás remonta al *Enquiridión* donde Erasmo destaca que "el ombre es aquella generosa criatura por cuyo solo respeto fabricó Dios todo este maravilloso artificio del mundo, y que éste es çibdadano y ha de ser vezino y morador de la mesma cibdad que los ángeles" (Erasmo 1971, 373). A pesar de su fuerte admiración por los naturales de la Nueva España, Motolinía menosprecia la mayoría de sus ritos y costumbres en términos duros, glosas irónicas o rara vez, ocultando su ira en una metafóra. Para él, sus creencias eran "çiega fantassía y engaño" (LXVI-8[f]). Sobre los "ministros o carniçeros del demonio" (XIV-4[d]), nota que los españoles "llamáronle *papas*, y en buen rromançe se podían llamar 'verdugos crueles del demonio'" (XIV-4[g]). En otro lugar señala con ironía que los españoles "llamáuan *papas*. E yo los llamo 'verdugos de los otros e de si mismos'" (XIX-2[a-b]). Para distanciar los ritos paganos de las costumbres cristianas clarifica que "thenían un vaso de agua bendita, o maldita" (LXXV-4[b]). Notó con mucha elegancia y claridad que "se subjetaron al demonio, çibdadanos en la rreligión de la muerte" (XL-2.2[c]).

Aunque podía distinguir entre el elogio del "buen salvaje" y la condenación de su religión maldita, Motolinía vitupera de manera uniforme a los "españoles" y sus costumbres. Los condena por su interés material: "Y fue el oro desta tierra como otro bezerro por Dios adorado ansí en las yslas como en la Tierra Firme, y de otros más devotos de los que los Reyes Magos desde Castilla lo vienen a adorar" (III-10[b]). Repetidas veces menosprecia su capacidad lingüística en las adaptaciones del nahua: "*patol coachtli*; los españoles, corrompiendo el vocablo dizen *patoles coacheles* (LXXXVII-

6[e]); "el mercado de *Tepeyacac*; los españoles corrompiendo el bocablo llamanle *Tepeaca*" (LXXXVIII-3[f]).

Sus correligionarios tampoco escapan a la áspera crítica de fray Toribio. Condena a los padres de las islas por su falta de dedicación a la evangelización en la lengua taína: "A estos bayles o dançaș llaman los españoles *areyto*, que es vocablo de las yslas, pero hasta oy no he visto persona que ni por escripto ni por palabra sepa dar cuenta ni declarar los bocablos de aquella lengua de las yslas" (XCI-10[a]). De un padre viejo, probablemente de Italia, escribió: "Ninguna cosa sabía de la lengua de los yndios y de la nuestra castellana y hablaría tan en forma y en seso con los muchachos como si fuera con cuerdos españoles. Los que le oýamos no nos podíamos valer de rrisa..." (LIII-9[e-f]).

Si el fraile franciscano se destaca por sus fuertes opiniones acerca de los indios y los "españoles", también sus intereses idiosincráticos atraen la atención del lector, por ejemplo, una preocupación por la indumentaria: "Andauan los españoles y traýan los bonetes y las capas cubiertas de çeniza" (LIX-6[f]). Como buen franciscano, le interesan la flora, la tierra, el clima, etc., a los que se refiere a menudo: "Yo e notado y visto por espiriençia que las montañas y tierra que está hazia el norte y goza deste viento, aquí lo está más fresca y más fructífera" (L-13[c]).

Si se le atribuye a fray Toribio un sentido del humor que oscila entre la risa directa y el humor negro e irónico, en otros momentos revela la frustración y la duda. Cuando intenta describir las costumbres indias sobre la invalidación del matrimonio, se siente frustrado en haber entendido: "No sé si çerca desto sabré entenderme o darme a entender" (LXXIII-7[d]). Es sumamente escéptico: "Como yo los e visto por mis ojos, que no lo creía hasta lo ví" (LXXXIII-2[d]). Tiene dudas o le falta la confianza en su propia habilidad de terminar los *Memoriales*: "como se dirá en la quarta parte, si se escriuere" (XXXV-2[c]).

Aunque tenía paciencia para con los indios, carecía de ella en su actitud hacia los "españoles" y hacia sus correligionarios, y se observa su propia actitud e impaciencia hacia sí mismo. Escribió los *Memoriales* entre la edad de treinta y de cincuenta años, pero parece molestarle que le falte la memoria para algunos detalles, como por ejemplo en la descripción del número de gradas en un templo. "Yo bien las ví y avn las conté más de vna vez, pero no me recuerdo" (XXIV-3.2[e]). Otra vez apuntó: "avnque me hallé presente, no me recuerdo si fueron más o menos los que este pueblo prinçipiaron" (LVII-6[c]). No es extraño que la pérdida de un detalle sea penosa para un intelecto distinguido como fray Toribio.

Por ser los *Memoriales* una amalgama pancrónica de apuntes y actualizaciones del momento, se aprecia la evolución y la revisión de sus opiniones anteriores.

> Después que començé a escriuir los rritos y costumbres de estos yndios y a querer saber la verdad, hállome que en muchas cosas estaua muy engañado, y ésta del beber vino hera vna de las cosas que yo thenía entendida al revés. Después de me auer mucho como éstos usauan del vino, hallo que estos naturales condenauan por muy mala la beodez y la vituperauan como nuestros españoles (LXXXIII-5[g], 6[a]).

Otro rasgo fundamental de su personalidad, que se manifiesta en el estilo de los *Memoriales*, es su empirismo, manifiesto en la insistencia en que fue testigo ocular de los eventos descritos en la obra. El verbo en primera persona, común en los capítulos compuestos de varias fuentes, facilita el contacto directo con el público, claramente una persuasiva técnica oratoria. Es irónico que sienta presión para callar su nombre (I-30[a]) mientras se expresa tan libre pero indirectamente.

Parecida ironía se detecta en la fuerte declaración de su capacidad musical. En un fragmento, probablemente destinado a ser un sermón u homilía basada en un himno, nos informa: "yo confieso mi grande ynabilidad y mayor yndignidad, porque para hazer nueuo cantar y nueua alabança rrequiérese buen órgano, buena garganta y buena lengua, lo qual en estremo yo tengo" (XCIII-2[e]). Aunque el texto es provisional, un borrador que no se desarrolló, la falta de la negativa ("buena lengua, lo qual en estremo yo tengo") puede ser un lapso freudiano o un juego intencional sobre la polisemia de *lengua*, un *topos* erasmista.

Revela claramente la intimidad de su corazón en la elegante y sencilla autorrevelación de esta plegaria en que confiesa sus imperfecciones personales:

> ¡Oh buen Jesús! y cómo te preguntan estos simples callando. Y con silençio dizen: 'Maestro bueno, ¿Qué haremos para alcançar la vida eterna?' Y tú, mi Dios, les rresponde y enseñas sin rruido de palabras el camino del çielo, y a ellos veo yn vía rrecta. E yo, pobre, que esto escribo quédome tan frío como el agua y más seco que vn palo, que no soy por mis pecados y muy grande yngratitud sino para el fuego (XXXIV-2[f-i]).

Fray Toribio, asiduo a un culto que comunicaba en voz baja en una *koiné* de frases marcadas, revela su persona a regañadientes. Mientras calla su nombre, revela claves de su pasado a través del *roman à clef* de la leyenda hagiográfica astorgana, de las citas de la erudición europea que adquirió bajo el patrocinio del Conde de Benavente, y en su *nom de guerre* de soldado cristiano en el Nuevo Mundo. Fray Toribio se conocía bien, no por el mero accidente de pasar cincuenta años en destierro voluntario, sino porque fue obediente servidor de la teología erasmista: "el principio y cabeça desta sabiduría es el conocimiento de ti mesmo" (Erasmo 1971, 155).

2. Los Memoriales

Los *Memoriales* se caracterizan por ser una composición heterogénea: dentro de cada capítulo o segmento se ven los vestigios del lector u oyente original, y varios en los niveles de la formalidad y de la perfección estilística. La selección de fuentes fue orientada por el público benaventino, explícito o implícito, que fray Toribio parece tener en mente a cada momento. Para el público europeo de la "Epístola" y los *Memoriales* Motolinía escogió ciertos detalles y temas y los enfocó, concatenó o "fundó" con autoridades (LXX-2[(e)]), e intentó suavizar las transiciones, meta que logró con dificultad.

A. El público, declarado e implícito

Declara en la "Epístola prohemial" que su destinario o público es Antonio Pimentel, el sexto Conde de Benavente (1514-1575), así como aquellos con quien éste quiera compartir la obra, sólo identificados como "personas asaz doctísimas" (I-30[(a)]). Fray Toribio no conocía como adulto al sexto Conde, quien nació en 1514, dos años antes de que el futuro Motolinía entrara en la orden franciscana y partiera a pasar una década en Extremadura y el resto de su vida en la Nueva España. La distancia entre el autor y el destinatario de la "Epístola" se destaca por medio del elevado estilo y el tono panegírico, quizás exigidos por el propio conde, pero puente poco compatible con el calor y la vitalidad narrativa de las fuentes internas de los *Memoriales*. El tono reverencial de la "Epístola" se caracteriza en pocas líneas:

> cuya es toda la bondad y virtud que en Vuestra Ylustrísima Señoría y en todos los prinçipes virtuosos de la tierra rresplandeçe, de cuyo poder no menos dotado y fauoreçido Vuestra Ylustrísima Señoría que lo fueron vuestros anteçesores, según los loables y esclareçidos prinçipios que ya la espiriençia a enseñado, no menos generoso que católico subçesor de la muy afamada casa y exçelente ditado de Benauente (I-4[(e)]).

El eco de este homenaje laudatorio al señor se reitera dentro de la *Historia* en el texto de un auto representado en la Nueva España hacia 1539. Incluye al conde como personaje en la representación del auto de la conquista de Jerusalén. Para conocer mejor el destinatario principal de los *Memoriales* podemos escudriñar los escritos de otro joven de Astorga que escribía bajo el patrocinio del sexto Conde.

Mientras fray Toribio escribía sus obras historiográficas en la Nueva España, el poderoso Conde Antonio Pimentel trajo a Benavente a otro intelectual, Antonio de Torquemada. Nacido en Astorga hacia 1510, Torque-

mada estudió en Salamanca y tras varios años en Cerdeña y Roma, llegó a Benavente en 1530 para entrar al servicio del conde, en cuya casa permaneció hasta el fin de su vida, en 1568 (Torquemada 1970, 11). Se puede decir que Pimentel sufría de egomanía, porque Torquemada en su *Manual de escribientes* rinde tributo a su patrón en el mismo tono elegíaco-panegírico que oímos en fray Toribio:

> en esta Casa podríamos tanbién poner Conde de Benauente, señor de la Casa de Herrera, conde de Mayorga, Señor de las villas de Portillo, Villalón, Castromocho y la Puebla de Senabria con los lugares de sus juridiciones, y no ponemos sino solamente Conde de Benauente, porque por este ditado es conoçido en todo el mundo (Torquemada 1970, 124).

Sobre el intelecto del patrón, nos informa que "el Conde de Benavente, aunque no es hombre sabio ni leído, ha dado sólo por curiosidad, en hacer librería, y no ha oído decir de libro nuevo cuando le merca" (Elsden 1937, 178n31). Según *Los Colloquios Satíricos* (Mondoñedo, 1553), al conde le faltaba la paciencia: "Caminemos, porque no hagamos falta, que ya el conde habrá demandado la comida" (Elsden 1937, 178n32). En sus horas de ocio Pimentel pasaba mucho tiempo en sus magníficos jardines condales y jugaba con un perro cuya pericia Torquemada elogió en el *Jardín de flores curiosas* (Salamanca, 1570): "Vn perro casi como gozque, que el Conde Don Alonso tuuo, que se llamaua Melchiorico, el qual hazia cosas que parecian impossibles en vn animal irracional..." (Elsden 1937, 178n32). Comparando esta información derivada de Torquemada con algunos *topoi* que reocurren en los *Memoriales* se aprecia el peso del sinnúmero de citas de la erudición europea, especialmente de la vanguardia erasmista, y el interés en adelantar la narrativa por "callar" lo ajeno. Dado nuestro conocimiento del mundo del conde, retratado en los escritos de Torquemada, no extrañan los capítulos enteros dedicados a la flora novohispana y la introducción de plantas europeas ni el curioso hilo de referencias a los perros indígenas, corroborados por sus autoridades como el *Libro de Marco Polo* y los ejemplos de Esopo (véase *infra.*). Indudablemente otros *leitmotivs* que se destacan por su rareza, como la atención a la indumentaria, se deben a las expectativas del público benaventino.

Aunque fray Toribio salió de España seis años antes de la llegada de Torquemada, es indudable que se nutrieron en el mismo ambiente intelectual, en la misma biblioteca condal, y que sabían entenderse con el conde. Torquemada representa la nueva generación, compuesta por los escépticos humanistas que rechazaron el elemento medieval. Aunque alude a la leyenda astorgana de Santo Toribio en el *Jardín de flores curiosas*, añade Torquemada que "no será peccado mortal aunque no le deys mucho crédito" (Elsdon 1937, 127). Como fray Toribio, toma en cuenta el público ("los que

las oyen o leen"). Concluye que un estilo mixto de varios niveles o registros de formalidad es aceptable: en "las obras de San Gerónimo, San Anbrosio, de Sant Agustín, las de San Bernardo, las de Santo Tomás, y avnque a las del maestro de las sentençias, hallaréis en ellas todas las çinco maneras de estilos de enmedio..." (Torquemada 1970, 195). La marcada variabilidad estilística de los capítulos de los *Memoriales*, aunque en gran parte resulta de una composición y redacción prolongada, tanto en la clasificación de los distintos niveles de formalidad como en los procedimientos concretos refleja el modelo estilístico benaventino articulado por Torquemada.

En el nivel de los componentes capitulares, los *Memoriales* reflejan una compilación pancrónica compuesta de fuentes con varios propósitos; y el público de alcance inmediato cambia de capítulo en capítulo según el propio propósito original de la fuente. Nombra al género en que escribe y al público específico novohispano, por ejemplo, el sermón que escribió para la Semana Santa de 1537 (XXXVII-4, identificado como tal en XXXVIII-2[(h)]). En otros capítulos fray Toribio mismo es el público porque transmite información que había recibido de sus correligionarios en el Nuevo Mundo con quienes tenía un enfoque común, y así él mismo es el público. En otros capítulos narra las leyendas indias que se cantaban en las ceremonias; y en otras discute la ley canónica o la teología europea de la vanguardia. Porque el público original de alcance inmediato variaba según la fuente, la tarea del franciscano consistía en hilar estos segmentos en una forma apetecible al público europeo.

Como evidencia de un público ibérico, se cuenta su conocimiento de la historia ("nuestra España en vn tiempo se llamó Esperia", X-2[(b)]) y su familiaridad con la sociedad española, por ejemplo la crítica de los médicos y la medicina (LXXCIII-5[(f)]). Incluye claves a su conocimiento de la lengua y la dialectología geográfica de España: "se habla en su perfección, como la castellana en Toledo" (LXXIV-6[(a)]). Indirectamente revela su caracterización tipológica de los españoles según su región; al caracterizar a los de Teotihuacan escribió: "Y esta gente es bien doçible, sincera *et bone indolis*, más que no la *mexicana*, bien ansí como Castilla la Vieja y más hazia Burgos son *bone yndolis*. Y pareçe otra masa de gente que desde Çiudad Rodrigo, los puertos abaxo a Estremadura y al Andaluzía, que pareçe y es gente más rrecatada y más rresabida" (XXXI-3.2[(b)]). Salpica su narrativa con la sabiduría hispánica paremiológica citando los proverbios de su tierra natal.

Sobre los rasgos físicos del país escribe que "el río es quasi tan ancho como el de Seuilla aunque no es tan hondo" (XCVI-4[(e)]). No hay que desaprovechar un lapso del copista que tachó: "rrío <guad>" (LIX-5.2[(d)]). Describe la tierra para un público que aprecie sus comparaciones: "dizen desta vega que es mejor de la vega de Granada y mejor que la de Oriuela" (LVIII-

4[c]). Explica la curiosidad con que los "españoles" aplicaron el nombre "azeytunas" como las de Córdoba al aguacate pequeño: "Otros ay bien pequeñitos, poco más que azeytunas cordouesas, y deste nombre pusieron los yndios a las azeytunas" (L-15.2[g]). Evidencia un conocimiento de los recursos naturales regionales: "hierro avnque ay más y mejor que en Vizcaya" (LIV-15[h]), y conoce animales como los gallos de Castilla (LII-9[c]).

Los pueblos y las ciudades presentarían ciertas características para fray Toribo y su público: "ay dispusición y suelo para hazer vna cibdad mejor que Seuilla" (LVII-12[e]). Varias veces describe el comercio de una región, en particular los alrededores de Benavente: "van por ella a tierra caliente, como quien va de Venavente o de Çamora a Vilueste por fruta nueua" (LXXXVIII-2[d]); "ándanse de mercado en mercado como en España de feria en feria, que de la de Villalón se van a Medina, etc." (LXXXVIII-3[d]); "más...que ay en vn grand mercado de Çamora" (LXXVI-9[a]). Estos ejemplos aparecen hacia el fin del manuscrito, pero aluden a los pueblos cercanos a Benavente. Probablemente mencionó estos lugares con algún motivo ulterior. Del ya mencionado pueblo de Villalón vino un Benito Martínez, un librero que en 1533 estableció el contacto entre Juan Cromberger y fray Juan de Zumárraga, el futuro obispo de México y confesor de fray Toribio, para fundar una biblioteca en México (Griffin 1988, 82-83). Es razonable que Motolinía introdujera una referencia geográfica como un saludo indirecto pero personal a un destinario especial, a alguien a quien no podía mencionar de otro modo. Conocía la *Vida de Santo Amaro* (LVIII-13[c]) que subraya el papel de Santa Brígida (cf. Vega 1987, 118). Brígida Maldonado fue la esposa o, después de septiembre de 1540, la viuda de Juan Cromberger. Hacia 1541, y hasta la mayoría de su hijo Jácome, ella fue una mujer de incalculable poder en que dirigía la prensa sevillana y los negocios novohispanos de la familia (Griffin 100-103). Es probable que fray Toribio, por sus propios motivos relacionados con su interés en la publicación de obras en la Nueva España, evocara un mundo literario y legendario en que la santa de la viuda de Juan Cromberger desempeñara un papel central.

El uso del latín sin traduccción implica un público capaz de entender aquél quizá distinto del público para quien escribe en texto paralelo alternando las dos lenguas. Es infrecuente ver sólo el texto en latín sin una glosa castellana, pero se cita en latín a S. Agustín (III-12.2[f]), y a menudo los versículos bíblicos como *Levítico* xxv:42 (XLV-7[b]), *Reyes* (LX-4[c,d]), II *Corintios* vi:16 (VI-2.3[f]).

Fray Toribio fue un maestro de la psicología del lector u oyente: seleccionó y transmitió información que creyó que el público querría saber, en particular las comparaciones seductoras que atrajeran directamente al deseo por la riqueza material hallada en la Nueva España. Informa al lector que "sácase más [argamasa] en vn año que en cinco en España" (LVII-11[f]);

"La pluma de los de Castilla no es tan buena como la de los desta tierra" (LII-9[g]). Su definición del término "Nuevo Mundo" en un sentido muy literal se dirige a este grupo preocupado por la conquista de bienes económicos: "En la tierra adentro, lo que ellas en sí thenía, y en lo que se a traýdo de España, a ella ansí es capaz de producir y criar, tiene aparejo para fructificar todo lo que ay en Asia, Europa e África, por lo qual se puede llamar otro Nueuo Mundo" (L-18[e]).

Se dirige a otros lectores más interesados en la conquista espiritual, por ejemplo, con los elogios del fervor de los indios en la confesión, elaborada en detalle en varios capítulos (XXXII, XLIV, LVI). Justifica la fundación de la ciudad de Puebla porque daría "exemplo a los naturales de cristiandad y de trabajar de modo de España" (LVII-3[g]).

El apodo nahua adoptado por fray Toribio marcó un paso voluntario y decisivo en su asimilación cultural a la Nueva España, un proceso idéntico a la adopción del nombre de bautismo de los conversos. No es extraño que prestara tanta atención a la imposición de los nombres cristianos a los recién bautizados. Pone particular atención a la introducción del nombre Antonio Pimentel que rinde homenaje al patrón de su orden en Benavente (LXXI5[d-e]). La evidencia de honor onomástico se documenta también en la *Historia* donde Motolinía describe un auto que había escrito sobre la *Conquista de Jerusalén*: "Iba en la vanguardia, con la bandera de las armas reales, la gente del reino de Castilla y de León, y la gente del Capitán General que era don Antonio Pimentel, Conde de Benavente, con su bandera de sus armas" (Motolinía 1985, 204). El nombre Calixto (XLI-2[a]), fechado en 1526, remonta directa o indirectamente al papa catalán (1455-1458) y no al protagonista de la tragicomedia que disfrutó de tanta popularidad. Bien se documenta la predilección de los "doce" franciscanos por las obras paulinas, y de aquí la introducción de Pablo (XXXIV-4[a]), y otros nombres cristianos como Juan (XXXVIII-3[a]), Diego (XXXIX-3[a]) y Benito (XXXVIII-2[a]).

Por su conciencia del público, aprovecha las técnicas retóricas que facilitan el contacto interpersonal, por ejemplo el diálogo en segunda persona con el lector: "Si quisieras ser curioso en esto, ve sus libros" (X-2.2[g]). En otro caso, también en segunda persona se dirige a un oyente impersonal: "baste que te tengas por yndigno, confesándote y haziendo lo que es en ti" (XL-3[b]). Hace preguntas directas al lector u oyente: "¿Ya podéis ver como...? ¿Qué conpañía ternían...? ¿*Qui consensus*..." (VI-2.3[d-f]).

Las destinatarias femeninas constituyen una parte sustancial del público de los *Memoriales*, probablemente por motivos evangélicos: "No hera bueno de sólo los hombres thener cuidado, pues ambos sexos hizo Dios en el prinçipio, y después de caýdos a ambos vino a buscar, curar y saluar" (LVI-2[g]). Salpica la narrativa con los frecuentes detalles sobre el estilo de la ropa y del pelo femeninos, sobre la educación de las niñas, y hasta con

descripciones pormenorizadas de las "monjas" en la religión de los nahuas. Los milagros contextualizados en el ámbito novohispano (LVI), dirigidos a las niñas, las vírgenes y las viudas, se distinguen de los ejemplos masculinos por derivarse de la tradición mariana.

B. Las fuentes europeas

En primer término, la materia novohispana, al mismo tiempo exótica y universal, atrae la atención del lector moderno, como probablemente sedujo al público español del siglo XVI. Fray Toribio contextualizó y documentó sus "autoridades" según su punto de origen (novohispano, europeo), y según la temática que constituye el vértice y el cáliz donde convergieron los dos mundos intelectuales. Identificó sus fuentes por género, título o modalidad, distinguiendo entre las orales y las escritas, las descriptivas y las documentales, las de la "alta cultura" (Lockhart 1993, 375) y las del vulgo. Al contextualizar estas autoridades en el marco religioso e intelectual del momento de composición y transmisión de los *Memoriales*, la *Weltanschauung* de fray Toribio emerge en un código semioculto, una *koiné* originada en los escritos del alba de la reformación protestante y del desarrollo de la imprenta.

1. La biblioteca de los Condes de Benavente y las novohispanas

Entre las técnicas de la historiografía española se cuenta el análisis de los inventarios de las antiguas bibliotecas. Aunque fray Toribio fue patrocinado por el sexto Conde de esta dinastía, habría tenido acceso a la erudición compilada en la biblioteca del III Conde de Benavente, Antonio Pimentel (1440-1461), cuyo inventario resulta ser más descriptivo y más útil que los de sus sucesores. Los inventarios del cuarto Conde (1462-1499) y del quinto (1499-1530) se enfocan más a los aspectos exteriores de los libros, su encuadernación, que a los títulos o el contenido porque "muchos de ellos estaban destinados a ser pesados, tasados y vendidos en almoneda" (Beceiro 1983, 258). La biblioteca personal de esta familia refleja "los intereses intelectuales y literarios de la nobleza castellana como clase.... La heterogeneidad de contenidos lleva a verlos, más bien, como expresión de los gustos y aficiones personales de sus propietarios.... Pueden ser resultado de acumulación durante varias generaciones o de la confluencia de fondos diversos pertenecientes a miembros de la misma familia" (Ladero y Quintanilla 1981, 48). La colección de libros y manuscritos de la clase nobiliaria se compara favorablemente con otros tipos de bibliotecas "siempre que se tengan en

cuenta los elementos cronológicos y sociales de heterogeneidad y que no se sobrepase, como fecha límite, la de 1521-1530, porque, a partir de ella, la plena difusión de la imprenta modifica sustancialmente las condiciones de formación de bibliotecas" (Ladero y Quintanilla 1981, 47).

Las citas de obras europeas que fray Toribio interpoló en la descripción de la Nueva España se destinan a un público refinado, conocedor del contenido de los más de 126 volúmenes en la biblioteca nobiliaria. Antes de hacer sus votos en la provincia de Santiago en 1516 el autor de los *Memoriales* se familiarizó con las obras del "primer humanismo", con los textos religiosos, teológicos, filosóficos, historiográficos, morales, gramaticales y de la ciencia, que debieron resultar de un contacto o conocimiento directo del contenido de la biblioteca nobiliaria. Fray Toribio llevó a cabo la labor de documentación de los *Memoriales* en el Nuevo Mundo con la consulta de impresos tempranos y de manuscritos reunidos por los misioneros franciscanos en la Nueva España, aumentada con adiciones de la prensa de los Cromberger, con quienes negociaban. Su orientación intelectual, formada y dirigida por los recursos del patrón de su orden, Antonio Pimentel, le permitió relatar la historia de la Nueva España en términos atractivos para los destinarios, el mismo Conde de Benavente y las personas "asaz doctísimas" de quienes éste se rodeó.

La comparación de las obras citadas en los *Memoriales* y el inventario de la biblioteca los Condes de Benavente (Ladero y Quintanilla 1981; Beceiro 1983) pone de manifiesto el fundamento intelectual compartido por fray Toribio y el destinatario de la historia. Para documentar o añadir el peso de la autoridad a sus *Memoriales*, Motolinía eligió fuentes que le facilitaran la meta de hacerse entender el equipararse en su comunicación con los "doctísimos" de Benavente. Su conocimiento de la biblioteca nobiliaria le permitió escoger fuentes fidedignas, ya aceptadas por su público o destinatario europeo. Se puede aplicar a la biblioteca novohispana de fray Toribio la misma evaluación que se hizo de la biblioteca nobiliaria: que ponen a la luz "le rôle social ou politique de ces bibliothèques qui ont pu, effectivemente, fonctionner comme de véritables instruments de domination" (Ladero y Quintanilla 1981, 62).

Las fuentes de los *Memoriales*, aquí identificadas en las notas de lector, comparadas con el inventario de la biblioteca del tercer Conde de Benavente comprueban a ciencia cierta que fray Toribio seguía estrechamente los gustos personales y las expectativas del patrón. Entre los títulos se cuentan varias traducciones de la Biblia, una *Flos sanctorum*, las *Confesiones* de San Agustín, los escritos de San Juan Crisóstomo, las *Decretales* de San Gregorio Magno, la obra de Marco Polo, los *Proverbios de Salomón*, las *Siete Partidas* (sólo la segunda en la biblioteca condal), las *Propietatibus rerum* (y su traducción castellana en la biblioteca novohispana). Probablemente el francisca-

no tuvo a mano las *Etimologías* de San Isidoro, varias obras de agricultura y un tratado *Contra la peste*. Todavía hay que buscar en los *Memoriales* huellas de "las Probas de rabí Sam Tob" y los *Trabajos de Hércules* de Villena. Los pocos títulos del inventario del quinto Conde, que ampliarían el catálogo tienden a ser "libros en ystorias", las crónicas, y algunos libros de horas que no se vislumbran en los *Memoriales*.

¿Cómo se comprueba que la documentación se llevó a cabo en México y no en Benavente? Ni en la lógica, ni en la evidencia externa, ni en la interna se encuentra algún indicio de que la elaboración de los *Memoriales* se llevara a cabo en España. Es difícil imaginar un escenario en el que los apuntes llegaran a España y el mismo destinatario patrocinara su arreglo y documentación, y que la copia se produjera en el papel tosco sin filigrana de probable origen mexicano. (Véase "Manuscrito".) La evidencia interna comprueba que las citas se integraron en el texto, a veces con reacciones subjetivas en primera persona que hacen eco al estilo personal del fraile, quien jamás volvió a su madre patria. En el capítulo fundamental dedicado al cómputo de tiempo en el Nuevo Mundo (VII), cita con intensidad las obras de Nebrija, Santaella, Alfonso de Palencia, Glanville, Nicolás de Lyra y la Biblia Políglota; también es el capítulo más autocitado y referido. Por ser un producto del taller personal de fray Toribio, es preciso reconstruir las tempranas bibliotecas novohispanas que le proporcionaron la oportunidad para esta consulta de la erudición europea que por entonces ya se difundía por el nuevo medio de la imprenta.

Cuando fray Juan de Zumárraga salió para México en 1528, llevó consigo una colección de más de 200 volúmenes, quizás adquiridos durante su asociación con Juan Cromberger, el impresor para la orden franciscana, y en 1533 estableció una bien dotada biblioteca para la catedral. Por haber invertido más de 100 000 maravedís en la colección, ésta debe haber sido grande, aunque no sobrevive el inventario de títulos (Griffin 1987, 83). Zumárraga dio su propia colección al colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en 1537; es probable que el inventario de esta biblioteca en 1772 contuviera muchos volúmenes del primer obispo de México (Steck 1944, 34). La biblioteca novohispana en Tlatelolco recibió otro gran empuje en 1538 por fray Juan de Gaona, cuyas contribuciones se reconstruyen con base en una ficha en los archivos franciscanos de Valladolid (Baudot 1968, 612). Su colección se destacaría por reflejar las dotes intelectuales del fraile, caracterizado por Mendieta como "religioso varón, excelente latino y retórico, razonable griego, muy acepto predicador y sobre todo, profundísimo teólogo" (Baudot 1968, 611n7). Entre las obras que fray Juan de Gaona llevó de su convento "fueron Opus magnum Augustini y las quinquagenas en dos cuerpos grandes y De Ciuitate Dei en pequeño volumen y un cuerpo de San Chrysostomo, que tenía algunas obras de las antiguas" (Baudot 1968, 612).

Fray Toribio cita o alude directamente a casi todas (véase *infra.*). Hay que comentar sobre lo que no llevó consigo:

> dexó en la librería del conuento las obras de S. Augustin en siete cuerpos grandes; y las de S. Chrysostomo en cinco grandes; las de s. Hierónimo en tres grandes; las de S. Bernardo en uno grande; las de Platón en uno grande; las Anotaciones de Erasmo con su texto griego y latino; la Biblia en hebreo y Vocabulario hebreo y otros algunos (Baudot 1968, 612).

Eliminó los posibles duplicados (las obras de San Augustín y de San Juan Crisóstomo), y las que el padre Zumárraga ya habría aportado (las obras erasmistas y las ediciones de la Biblia).

El comercio entre España y el Nuevo Mundo había puesto a fray Toribio en contacto directo con la poderosa dinastía de impresores, los Cromberger, y sus impresos que incluían títulos que recordaba de su juventud. La lista de obras citadas por fray Toribio que salieron de la prensa de los Cromberger antes del *terminus ad quem* de los *Memoriales* incluye el fundamento de su orientación lexicográfica y teológica: los *Dictionarium* o *Vocabularium* de Nebrija (reimpresos en 1503, 1506; cf. Norton 1978, 551) y cinco traducciones de los escritos de Desiderio Erasmo (Griffin 1987, 239), que se comentarán más adelante. De la misma casa editorial se cita la traducción castellana, llevada al cabo por el erasmista Fernández de Santaella, de *El libro del famoso Marco Polo* (Sevilla, 1503), y el *Vocabularium ecclesiasticum* (Sevilla, 1515). En otro lugar hemos señalado el papel que el círculo erasmista de Sevilla bajo Fernández de Santaella desempeñó en la publicación de ciertas obras de interés para los franciscanos en el Nuevo Mundo (Dyer 1992, 421-423). En la corroboración de las visiones místicas de la Nueva España fray Toribio acudió a *Los siete libros de la guerra que tuvieron los judíos con los romanos*, publicado por la dinastía sevillana en 1532 y 1536. *La historia general de las Indias* de Fernández de Oviedo, mencionada por título en los *Memoriales*, probablemente la edición crombergiana de 1535. Se sospecha que fray Toribio conocía los *Proverbios* de López de Mendoza, quizás por una de las ocho ediciones crombergianas entre 1509-1548.[6]

[6] Las ediciones digitalizadas de *incunabula* castellana en ADMYTE han sido de inestimable valor en la identificación de citas exactas del *Vocabularium* de Santaella; el *Universal vocabulario en latín y romance* (Sevilla, 1490) de Alfonso de Palencia; *De propietatibus rerum, Propiedades de las cosas* (Tolosa, 1494) de Bartholomaeus Glanville; el *Libro de las maravillas del mundo y del viaje de la Tierra Santa* (Valencia, 1524) de Juan de Mandevilla; las *Siete Partidas* (Sevilla, 1491), las *Ordenanzas sobre el obraje de los paños* (Sevilla, 1500); y el *Valerio de las historias eclesiásticas y de España* (Murcia, 1487) de Diego Rodríguez de Almela.

Por medio del estudio de la historia de las ediciones y de las bibliotecas que conocía creemos poder identificar y explicar otras referencias curiosas. Por ejemplo, sobre el tópico del matrimonio fray Toribio cita por capítulo al Silvestre cuya *Epístola de regimine domus* fue publicada en Valencia (Cristofol Cofman, 1500-1505?). Esta edición se juntó con la traducción que Lorenzo Valla hizo del griego de las *Fabellae de Aesopus* (Norton 1978, 414 no. 1154), probable razón de que fray Toribio también cite las fábulas en los *Memoriales*. Las citas de los *incunabula* y de las ediciones crombergianas más tardías sugieren que las bibliotecas novohispanas se compusieron de corrientes intelectuales y teológicas tanto tradicionales como innovadoras.

2. *Las fuentes religiosas*

Legado de una vida de estudio diario intensivo de la Biblia, la *Weltanschauung* de fray Toribio se expresa en el lenguaje bíblico, en particular en la lengua metafórica. Aunque es posible identificar muchas de sus citas y paráfrasis bíblicas castellanas, las citas en latín irrefutablemente hacen eco de una versión o versiones impresas.

a) La *koiné* religiosa

La *koiné* franciscana se basó en las metáforas y figuras bíblicas entendidas y usadas en el habla cotidiana, sin la necesidad de acudir a una versión impresa. Estas frases de inspiración bíblica formarían parte de la fraseología diaria de la comunidad lingüística franciscana, rica en los símiles y las metáforas que hasta hoy en día constituyen un lugar común. Se refiere a la fe en términos de la parábola cristiana, "aunque sea como vn grano de mostaça" (XLIII-7[f]). No pensamos que fray Toribio consultara *I Samuel* ix:1-2 para el símil que describe la fuerza de Saúl: "este capitán que digo era como otro Saúl, valiente hombre y alto" (I-25[c]); ni a *I Samuel* ix:1-2 sobre el número de los hijos de Noé (I-15[d]). En la descripción del número de obreros en la construcción del templo pagano, para aludir a una cifra grande anotó: "más gente que en la edificación de Jerusalém en tiempo de Salomón" (III-11[a]); cf. "Salomón con toda la gloria de su templo" (XXIX-4[d]). Ni es preciso postular una consulta directa de la Biblia para hablar del primer milagro en la conversión del agua a vino (XLI-2[g]). La influencia de las Sagradas Escrituras se infiltró en su pensamiento hasta el punto en que hablaba consigo mismo en la *koiné* bíblica: "Quando estas palmas yo planté, pasaua de mis quarenta años, e espero en el Señor ver la fruta, avnque en la verdad, el fruto de otra palma deseo más gustar" (LXXXIX-3[g]). Se refiere a la *palmachristi*, o quizás a las frutas del Espíritu, "la cari-

dad, la alegría, la paz, paciencia, comprensión de los demás, bondad, y fidelidad" (*Gálatas* v:22).

Otras alusiones a temas bíblicos posiblemente remontan a un intermedio teológico secundario, como en la interpretación de la metáfora erasmista *navis ecclesiae* (XLII-3[g]) donde se cruzan dos versículos, *Génesis* viii:11 y *Zacarías* iv:12-14. La comparación "pareçia esta yglesia el arca de Noé, a do traían tantos géneros y diuersidad de ofrendas" (XIX-4[a]), probablemente se asocia menos con *Génesis* vi:19-20 que con el famoso sermón para la Cuaresma de Savonarola (Savonarola 1536). La teología le guió en la selección de versos y metáforas que se destacan en su *koiné*.

b) Las Biblias

Los centenares de citas de la Biblia, en latín y en castellano, sugieren que aunque fray Toribio manejaba varias versiones, principalmente acudió a la Políglota de Alcalá, cuya publicación fue dirigida por el cardenal Francisco Ximénez de Cisneros (1436-1517) (Darlow y Moule 1903, 2). Ximénez terminó su edición del Nuevo Testamento en enero de 1514, pero ésta no se publicó hasta diciembre de 1521 (Norton 1966, 38-39). El retraso en la publicación se debe a la traducción por Erasmo del Nuevo Testamento (Basilea, 1516) que recibió el privilegio imperial por cuatro años (Norton 1966, 38). El Antiguo Testamento se publicó antes de julio, 1517, y fue reimpreso después de recibir el privilegio en 1521. El cardenal, antes de su muerte en 1517, apuntó que la tercera etapa en la producción de la Biblia fue una edición en folio del *Liber differentiarum veteris Testamenti* de Nicolás de Lira, c. 1515, que con su aparato escolar y sus tablas se incorporó en la Biblia (Norton 1966, 40-41). La cronología de producción de las ediciones de la Políglota, la traducción de Erasmo, y los apuntes de Nicolás de Lira desempeñan un papel significante en el análisis de los versículos bíblicos citados por intermedio de la imprenta y de ahí en el subterfugio erasmista que se arraigó en la evangelización del Nuevo Mundo.

Fray Toribio citó el comentario de Nicolás de Lira en el *Liber differentiarum veteris Testamenti* sobre *Daniel* ix:20-27 y el tema de la "abreviación de tiempo", poniendo a descubierto su fuente políglota que incluyó esta materia: "E dize el mesmo Nicolao que ser las 'hebdómadas abrebiadas' no significa abreuiaçión de tiempo, mas determinaçión porque en lo hebreo está: *Precçisse yd est determinatum et taxatum a Deo*" (VII-20[f-g]). Cita el verso en latín, pero se refiere a su autoridad en hebreo.

La traducción bíblica erasmista produjo un escándalo en la Iglesia. El texto clave viene de *I Corintios* xv:51 donde la glosa de Erasmo al latín "*Omnes quidem resurgemus*" resultó ser marginal, importante, en la Políglota (Erasmo 1990, xx). Ésta y otras libertades en la traducción erasmista (por ejemplo,

en el significado de *uxoribus* en *Hechos* i:13) revelan la tensión entre la integridad del intelectual y la arrogancia del poder (Erasmo 1990, xxii). En los *Memoriales* se observa la tensión teológica entre las traducciones divergentes.

La fuente principal del latín bíblico en los *Memoriales* es el texto de la Políglota en la columna central, no las traducciones en latín interlineares del griego o del caldeo. Por ejemplo, la cita *Éxodo* xxxv:29, "*ut que iusserat dominus*" (XLV5[(f)]) refleja de cerca la traducción jerónima de la Políglota: "*vt fierent opera que iusserat dominus*". Las traducciones interlineares comparten esta variante: "*vt offerent ad omine opus quod preceperat dominus*". Motolinía citó *Génesis* xxxi:40-42 en castellano y en latín: "Si Dios no fuese por nosotros y en nuestra defensión, desnudos y sin onrra nos queriades dexar. *Nisit Deus affisset nobis forsitan modo nudos nos dimisissent*" (XXVI-9[(e)]). En la cita en latín adaptó la morfología a *nudos* (cf. *desnudos* del castellano). La Políglota en latín en la columna central ofrece el modelo para el verso: *Nisi deus patris mei abraam timor isaac afuisset mihi forsitan modo nudum me dimisses*. El latín interlinear en la traducción latina del griego reordena los elementos y remonta a una variante significativa, *vacuum* por *nudos*: "*Nisi deus patris mei abraam fuisset mihi: et timor isaac: nunc vacuum me misisses*". La traducción al latín del caldeo presenta las mismas variantes *fuisset* y *vacuum*, de acuerdo con otras biblias de la tradición hebrea. La Biblia "del oso" de 1569 y la primera edición de la Biblia castellana entera en 1602 continúan la alternativa "vazío me embiâras aora".

Otro factor que afecta al texto es su adaptación al castellano. Alterna frases sin traducir, como en la cita de *San Mateo* xi:28-29: "Venid a mi que *ego rreficiam vos*". A veces cita y amplifica libremente, como en *Salmos* cvii:26 (LI-8[(d-f)]) y *Salmos* cvii:27. Cabe la posibilidad de que fray Toribio simplificara el latín a su manera; por ejemplo, sigue la traducción vulgata de *Judit* 1:4 (XLVIII-5.2[(i)]), pero cambia *quadrigarum suarum* en *ciuitatis sue*. En el texto de *Jeremías* ix:18-19, altera *audita est de Sion* en *audita es in terra nostra* (XL7[(f)]). La historia de las biblias en la evangelización del Nuevo Mundo merece un estudio esmerado, atento a las tradiciones textuales en la península y a la dimensión humana en cuanto a edición y transmisión.

c) Los teólogos-lingüistas

Fray Toribio se benefició de la transmisión por la imprenta de la primera generación de magnas obras lingüísticas, teológicas y literarias. La metodología, los temas clave y los *leitmotivs* de los grandes gramáticos y teólogos europeos predeterminaron la recepción en el Nuevo Mundo, y sugirieron muchos motivos y figuras retóricas que embellecieron la *koiné* de Motolinía. En su aplicación de la gramática al estudio de la Biblia, Antonio de Nebrija moldeó la aproximación de fray Toribio al estudio y la representación de

las fuentes en nahua. La ideología, la metodología, las técnicas estilísticas de Desiderio Erasmo influyeron de un modo fundamental, pero otros teólogos y eruditos dejaron igualmente su marca en el fraile franciscano.

Antonio de Nebrija

Antonio de Nebrija (1441-1522) y Toribio de Benavente Motolinía (c. 1490-1569) compartieron un amplio conocimiento de los principios gramaticales y lexicográficos, una familiaridad con la Biblia, y la aplicación del método comparativo, en particular en la exégesis. La tradición hispánica del uso de la lexicografía para explicar la Biblia, que remonta a la larga tradición sefardí (Coles 1984, III:1132), llega al zenit en Nebrija, quien ve en la etimología la "verdad" (Nebrija 1980, 105-106). Nebrija pasó los años 1486-1495 en Zalamea con su protector, Juan de Zúñiga, hijo de don Álvaro de Stúñiga y su segunda mujer, Leonor Pimentel (Ladero y Quintanilla 1981, 50). Ella, la tercera hija del Conde de Benavente casada con su tío, quien era mucho mayor, fue más agresiva y manipuladora que la futura reina católica, y por eso consiguió para su hijo de ocho años el maestrazgo de Alcántara (Coles 1981, III:1012). Es probable que después de la muerte de don Álvaro (1488) y la pérdida del título de Duquesa de Plasencia, doña Leonor tuviera más contacto con Juan y su protegido (Coles 1981, III:1015). Se menciona esto aquí para subrayar el contacto entre Nebrija y fray Toribio: su desarrollo intelectual y su público remontan al ámbito cultural patrocinado por la alta nobleza de la línea dinástica de Benavente. La filosofía y el aparato crítico de varias obras de Nebrija, en particular la *Gramática* (Salamanca, 1492), moldearon al joven franciscano en el periodo formativo y en gran parte determinaron la organización de su descripción del nahua.

Para comprender mejor la identidad del ambiente intelectual que el historiador novohispano compartió con Nebrija, hay que recordar que éste estudió la gramática como fundamento para sus investigaciones bíblicas, motivado por el contacto con la tradición hebrea en la corte de Juan de Zúñiga mediante el astrólogo sefardí Abraham Zacut (Coles 1981, II: 775). Su análisis de la Sagrada Escritura se basó en el cotejo de múltiples códices de la Vulgata, y de manuscritos griegos y hebreos, distribuidos según los criterios temporales en "antiguos" y "recientes" (Coles 1981, IV:1258-59). Nebrija aplicó el criterio de la selección entre variantes, comprobando así el desarrollo del método moderno en la crítica textual. Su método comparativo tuvo por resultado un conflicto con Cisneros acerca de la corrección de la Biblia Políglota con base en los testigos griegos y hebreos.

Su magnífico estudio seminal de la lingüística comparativa, *De corruptis hispanorum ignorantia quarundam litterarum vocibus* (Salamanca, 1486), publicado bajo el nombre *De vi ac potestate litterarum* (Salamanca, Gysser, 1503)

e incluido en algunas ediciones de las *Introducciones,* se dedica al propósito de purificar el latín hablado en la Península Ibérica e inspirar un nuevo interés en el estudio de los clásicos. Publicó la traducción castellana de 1486 "porque las mugeres religiosas y vírgenes dedicadas a Dios, sin participación de varones pudiessen conocer algo de la lengua latina" (Nebrija 1980, 14). En su *Gramática* desarrolló una filosofía y una metodología clara y concisa, fundada en una "methódica" o lo "doctrinal", ampliada con una orientación "istórica" o diacrónica. Entre los propósitos de esta obra se cuentan el deseo de "engrandecer las cosas de nuestra nación", de simplificar la enseñanza del latín, de facilitar la transmisión de las leyes "quel vencedor pone al vencido" y de asegurar que "todos los otros que tienen algún trato y conversación en España y necessidad de nuestra lengua, si no vienen desde niños a la deprender por uso, podrán la más aina saber por esta mi obra" (Nebrija 1980, 100-102). La claridad de la organización de la *Gramática,* en particular la sinopsis o Libro Quinto dirigido a los que "de alguna lengua peregrina querrán venir al conocimiento de la nuestra", enfocado a metas didácticas, motivó a fray Toribio a adoptar la teoría y el modelo nebrisenses en el análisis de las lenguas de la Nueva España. El impacto de la *Gramática* en los *Memoriales* se aprecia en la orientación comparativista y, en particular, en sus principios organizadores evidenciados en la descripción del nahua. Siguiendo el Libro Tercero sobre "etimología et dición", los sustantivos ("nombres") nahuas se destacan en primer lugar, mucho más que los verbos.

Complementando la *Gramática* que sirvió de piedra angular metodológica de su obra, los diccionarios le sirvieron a fray Toribio en su descripción de la realidad física y cultural de los habitantes del Nuevo Mundo, llevándola al plano de cultura entendido por su público europeo. Indudablemente, Motolinía consultó las reimpresiones de los diccionarios de la casa Cromberger (Sevilla 1503, 1506). El más citado y autocitado capítulo en los *Memoriales,* "Del tiempo y mouimiento de las cosas variables del año, mes, semana, etc..." (VII-1[(a)]), describe el sistema del cómputo de tiempo de los nahua, citando el *Dictionarium hispano-latino*: "*Annus vel anulus,* año, anillo, o çírculo, que del prinçipio a su fin haze çírculo o buelta, e acaba o començó" (VII-5[(a)]). Al fin del mismo capítulo recogió la misma fuente lexicográfica: "Pues tornando al propósito e concluyendo este capítulo digo que *çiclus* touieron éstos naturales. *Çiclus* casi *çirculus, per duplicem sincopam,* çiclo 'espaçio de algunos años', que ansimesmo van bolbiendo o dando buelta, según algunos números de años" (VII-26[(b-c)]). Consultaba el *Dictionarium hispano-latino* en el momento de composición del capítulo fundamental sobre la Nueva España: "Anúlus .i. por el anillo del dedo" (fol. 18r); "Annus .i. por el año en general" (fol. 17r); "Circlus .i. idem quod circulus. por el circo o circulo" (fol. 35v); "cyclus. interpretatur circulus" (fol. 34v).

De manera parecida fray Toribio citó en el mismo capítulo otras "autoridades" que tuvo consigo en México: el *Universal vocabulario en latín y romance* de Alfonso de Palencia (Sevilla, 1490), las *Propiedades de las cosas* (Tolosa, 1494) y el *Vocabulario eclesiástico* del erasmista Rodrigo Fernández de Santaella (Sevilla, 1499), pero ningún enciclopedista, ni gramático ni lexicógrafo lo influyó como Nebrija.

Coincidieron en el interés en fijar las normas de la ortografía porque el franciscano parece aplicar las *Reglas de orthographía en la lengua castellana* (Alcalá, 1517) que influyó en su transcripción del nahua. Posiblemente Antonio de Torquemada con su *Manual de Escribientes* desempeñó un papel secundario en la transmisión de las ideas de Nebrija. Nebrija y fray Toribio compartieron un interés por la educación del niño (XLIII-6), desarrollado por aquél con base en el modelo de Quintillano en su ensayo, *De liberis educandis libellus* (Coles 1981, I:78n48). Aunque fray Toribio consultó el modelo de Nebrija para su metodología y su estilo, se apoyó en los escritos de Erasmo en cuanto a la orientación teológica y la selección de *topoi*.

Desiderio Erasmo

La profunda influencia de Desiderio Erasmo (1466-1536) sobre fray Toribio se debe a las múltiples vías de transmisión de sus ideas, expresadas en los escritos originales, en las traducciones de los clásicos griegos, y en la temprana ola de continuadores, especialmente Antonio de Torquemada quien disfrutaba de la protección y patronazgo del mismo sexto Conde de Benavente al mismo tiempo que fray Toribio. Las traducciones castellanas de la teología de Erasmo caben dentro del marco cronológico de los *Memoriales*; su difusión se asocia en España con la prensa de Miguel de Eguía (Asensio 1952, 78) antes de difundirse por medio de la prensa crombergiana que aseguró el acceso directo de Motolinía a tales ediciones. Aunque no descartamos la influencia de los textos erasmistas en latín y los códices que circularon manuscritos, entre sus tempranas traducciones al castellano que ejercieron la fuerte influencia sobre Motolinía contamos el *Tratado o sermón del niño Jesús* (trad. Diego de Alcocer, Sevilla, 1516), el *Tratado de como se quexa la Paz* (trad. D. López de Cortegana, Sevilla, 1520), el *Enquiridio* (perdida; Alcalá, c. 1526), los *Coloquios* (s.l., 1528), la *Paráclesis* (Alcalá o Logroño, c. 1529), los *Silenos de Alcibíades* (Valencia, 1529), *La Lengua de Erasmo* (Valencia, 1531, perdida; s.l., 1533). Motolinía no tendría que conocer la *editio princeps* de estas traducciones erasmistas; dada la íntima relación entre el movimiento alumbrado y los Cromberger, el intermedio más probable fue esta prensa sevillana que reimprimió la *Querella de la paz* (1520), el *Enchiridión* (probablemente 1528), *Los Coloquios* (1529) y *La lengua* (1533, 1535, 1542, 1543 o 1544) (Griffin 1988, 157).

El teólogo holandés influyó al fraile menor en la predilección por el lenguaje simbólico y los motivos "dulces y útiles", o como Diego de Alcocer apuntó en el Prohemio de su traducción del *Niño Jesús*, lo "no menos elegante que gracioso, ni menos dulce que prouechoso..." (Erasmo 1969, 61). Los procedimientos de Erasmo determinaron su aproximación general a los *Memoriales*: el marco interpretativo y simbólico, la alegoría bíblica con el énfasis particular en los escritos paulinos, y el lenguaje sutil, tan sutil que funcionó como disfraz. Erasmo llamó a la teología la "parte principal de la literatura" (*"litterarum omnium principem"*) y su uso de la *allegoria* varía entre metáfora y una interpretación extendida figural, elaborada en una carta a John Colet (Boyle 1977, 118 y n317). El estudio de las Escrituras produciría una "fruta dulce" (*"ut postea gratior esset fructus"*), buen modelo para la enseñanza (Boyle 1977, 241n326). Erasmo prefirió la alegoría por ser la técnica pedagógica de Jesucristo, adoptada por los apóstoles y los antiguos, especialmente Orígenes, quien cultivó esta modalidad (Boyle 1977, 118).

La temprana traducción castellana del *Enquiridión* señala la alegoría sistemáticamente en las acotaciones marginales. "Appropria la allegoría", anuncia su explicación y amonestación sobre el uso de esta técnica:

> que diligentemente escudriñemos las figuras y misterios encerrados en las Santas Escrituras. Si no, dime ¿qué cosa es en este propósito el agua escondida en las venas de la tierra, sino los misterios encubiertos con la letra? ¿Qué cosa es manar el agua de sus venas acá fuera, sino declararse los misterios y secretos maravillosos escondidos debaxo della, los quales, quando por muchas partes, se manifiestan para edificación y provecho de los oyentes, quién duda sino que, según esto, ya muy bien se podrán llamar ríos? (Erasmo 1971, 132).

La importancia de la alegoría bíblica en los escritos de fray Toribio se asocia con su inspiración iluminista; el grado a que alude a los *mismos* temas alegóricos desarrollados por Erasmo irrefutablemente subraya su débito al reformista de Rotterdam. En la traducción del *Enquiridión* que Motolinía indudablemente conoció, la nota marginal señala este tema: "Allegoría: Jacob, Esaú, figura del espíritu y la carne" (Erasmo 1971, 177-178 y n2; autocitado 242). Fray Toribio conoció la interpretación erasmista de esta historia de los gemelos que lucharon *ante partum*, aludiendo a ella en el mismo contexto de las luchas hereditarias. Extendió la alegoría de los individuos a las razas: "Dizes que significa dos pueblos diuersos y contrarios que de aquel vientre procedieron los quales siempre touieron contínua guerra y pelea" (LXXXVII-3(c)).

Entre las metáforas asociadas con Erasmo, muchas desarrollan la temática de la navegación, en particular, la antigua *navis ecclesia* protegida por Jesucristo, se desarrolló en el prefacio a su paráfrasis de San Mateo (Boyle 1977, 80-81). Motolinía aprovechó este motivo que aparece en un lugar

prominente: "Navegaua la nave de nuestra iglesia con estos poquillos casados en el diluuio de la muchas aguas de pecados carnales que en esta tierra abundauan" (XLII-3[a]). A continuación el padre franciscano renfoca la metáfora más hacia la perspectiva alumbrada, subrayando el papel del Espíritu Santo en el rescate de la *navis ecclesia*: "y ansí parescían esterilidad o oprobio hasta que el Espíritu Sancto vino a la nave trayendo un rramo de oliua de su diuina clemencia" (XLII-3[a]).

Con respecto a la falsa piedad de los clérigos, Erasmo pregunta en el *Enquiridión*: "¿Es muy gran cosa por ventura, yr con el cuerpo a Hierusalén, teniendo dentro del ánima a Sodoma y a Egypto y a Babylonia, quiero dezir, mill maneras de vicios?... Está corrupta tu afición y estragado el apetito, que amaste lo que avías de aborrecer y aborreciste lo que devieras amar" (Erasmo 1971, 285-288). En su propia *koiné* Motolinía reconoció oblicuamente el mencionado problema de la homosexualidad entre los clérigos y se dirigió a la cuestión del "pecado nefando" entre los indios: "sé que ouo sodomía quasi permitida, y que se usase este nefando y abominable delicto fue por careçer de ley de graçia y diuina, y el demonio para más predominallos los cegó e hizo creer que entre sus dioses se usó y fue líçito aqueste viçio" (LXXI-3[a]).[7]

Otros motivos del *Enquiridión* incluyen la brevedad de la vida y la certeza de la muerte, —"quan aparejada está siempre la muerte para dar sobre nosotros" (Erasmo 1971, 378)—, de que hacen eco los *Memoriales*: "paresçía que desde la carcel comencauan a gustar la angustia de la muerte" (LXXXII-7[c]). Por otra parte, en el *Enquiridión* se predica el tema de la alegría: "E pues muy escogidos condiscípulos y juntamente guerreros trabajemos con todas nuestras fuerças para alcançar tan gran felicidad. Contemplemos a vn solo Iesu nuestro capitán..." (Erasmo 1971, 86). Fray Toribio a menudo alude a la alegría, la felicidad y la risa de los franciscanos y de los habitantes de la Nueva España.

La *Paraclesis ad Christianae philosophiae studium*, publicada por primera vez en latín en 1615 en el *Novum Instrumentum* (Erasmus 1971, 421), desarrolla una frase clave para Erasmo: la "filosofía de Cristo" o "doctrina de Jesu Cristo". Dámaso Alonso propone que la traducción castellana que se publicó en Amberes en 1555 no fue la primera edición impresa (Erasmo 1971, 436), pero no acepta una de 1529. Fuera en latín o en manuscrito o en algún impreso temprano, lo cierto es que fray Toribio conoció la frase

[7] El estudio de la homosexualidad en la Mesoamérica precolombina en su marco etnográfico (Olivier 1990; Mota 1986, 356-358) merece un análisis complementario dentro del marco teológico de los evangelizadores europeos, quienes la describieron para la posterioridad.

clave de la *Paráclesis*, la "doctrina de Jesu Cristo" (Erasmo 1971, 542, 453, 461, 467). En los *Memoriales* la frase se liga estrechamente con los símbolos erasmista-iluministas: "Y desta manera se ençendió fuego y ardió la leña de su sacrifiçio con oraçiones soplando aquel Espíritu Santo que ençendió el sacrifiçio de Elías en otro tiempo. Y ansí muchos dellos que agora ay no sólo deprendieron aquellas oraçiones, más otras muchas que agora saben y la *doctrina cristiana* (énfasis nuestro)" (IV-2.2$^{(g\text{-}h)}$). Esta circunlocución central también aparece en un contexto prominente en la "Epístola Prohemial" y, aunque en forma disyuntiva, expresa el propósito y la orientación de la empresa evangélica de los primeros misioneros en la Nueva España:

> aquestos doze hijos del verdadero ysrraelita Sant Francisco vinieron a esta tierra como a otro Egipto, no con hambre de pan, sino de ánimas, do ay abundançia, no tampoco para de ella sacar y lleuar vituallas o mantenimientos; mas a traerles alimentos de fe e *doctrina* evangélica y sacramentos *de Jesucristo*, universal señor, para que todos los que en el creyeren e lo rreçibieren, tengan uida eterna en su santo nombre. Vista la tierra y contemplada con los ojos ynteriores... (II-5$^{(c)}$-6$^{(a)}$).

Se notan otros elementos erasmistas en la metáfora extendida sobre el hambre y en la fuerte alusión a la contemplación interior.

La lengua de Erasmo, traducida por Bernardo Pérez de Chinchón, apareció dos veces en 1533 (Sevilla, Cromberger; Toledo, Ayala) y en múltiples reimpresiones hasta la de 1550 (Martín Nucio) consultada aquí.[8] Después de una descripción física de la lengua, explora su extensión semántica a 'idioma', concluyendo con una interpretación erudita prescriptiva. En el primer "libro" describe el papel de la lengua en la fonética articulatoria, por ejemplo: "Nuestra lengua en aquella parte donde toca los dientes delanteros, do se pronuncia la habla es mas aguda" (Erasmo 1550, 15v). De sumo interés para el fraile de Benavente, tan preocupado por la evangelización en el vernáculo del Nuevo Mundo, *La lengua* observa sobre los dialectos que "todas estas variedades este solo instrumento de la lengua las pronuncia, y lo que mas es, en diuersissimos lenguajes..." (16r). Erasmo llevó la descripción literal al nivel metafórico o simbólico para encerrar su elemento didáctico, acudiendo a los refranes populares y de los clásicos: "vale más prudencia rústica que parlería loca" (18v). Subrayó el tema central que "en la habla menos peca el muy callado que el muy parlero, porque allende que el callar es más seguro, es tambien más honesto. No ay cosa más excelente

[8] Para el estudio de las relaciones entre las primeras ediciones de 1533 y las posteriores, véase Griffin 1988, 674-676.

quel breue y discreto hablar" (53r). En el segundo libro, busca apoyo más en las autoridades cristianas; por ejemplo contra las acusaciones falsas: "más graue que todo esto es robar la fama agena" (82v). El tercer libro propone los remedios de la mala lengua, que, para él, el "cuchillo lleua bañado en ponçoña, daga, saeta, encantamiento, hechizo, rejalgar, y todo el mal que puede pensar" (172v).

En los *Memoriales* la lengua constituye un tema clave en los planos literal y figurativo: como órgano articulatorio inmolado en el sacrificio humano, y con extensión metáforica, con respecto a las lenguas del Nuevo Mundo. Fray Toribio manipula la polisemia o la ambigüedad intencional de la palabra *lengua*: "para hazer nueuo cantar y nueua alabança rrequiérese buen órgano, buena garganta y buena lengua, lo qual en estremo yo tengo [*sic*]" (XCIII-2[e]). La lengua física como órgano del sacrificio y de la penitencia le merece un estudio detallado con atención especial a las variaciones regionales de la práctica bárbara, al agente o al instrumento que infligió la herida: "sacauan muchas nauajas con que se avían de abrir las lenguas" (XXI-2.2[d]); "vn maestro bien diestro horadaua las lenguas de todos por medio" (XXI-2.2[h]; "lleuauan todos los palos que avían sacado por las lenguas ensangrentadas y ofreçianlos ante el ýdolo" (XXI-2.2[d]); "de veynte en veinte días sacauan por las lenguas otros palillos" (XXI-2.4[a]); "los que se sacrificauan de la lengua...heran con nauajuelas de piedra" (XLVIII-3[e]). Asocia este sacrificio personal con la penitencia y el aspecto "demónico": "los más deuotos ansí hombres como mugeres traían mas arpadas las lenguas..." (XIX-2[g]). En la "Epístola prohemial" inventa una exposición racionalizada de la evolución de este sacrificio: "comenzó el sacrifiçio y a sacar sangre de las orejas y de la lengua no por seruir al demonio, según se cree, más por penitençia contra el viçio de la lengua y del oyr. Después el demonio aplicólo a su culto y seruiçio" (I-23[c-d]). Los casos concretos y ejemplos en el texto de los *Memoriales* no apoyan el concepto del origen del sacrificio como penitencia. En sus oraciones fray Toribio añora y espera la eliminación de los abusos de la lengua: "Alumbra la bondad diuina la çeguedad y dureza que en los viejos suele causar la lengua e mala costumbre" (XXXIV-2[a]).

La extensión moralizante de *La lengua de Erasmo* tuvo un impacto fuerte sobre Motolinía, en particular el motivo dominante, callar, a veces expresado como "abreuiar" o "no nombrar". El teólogo holandés, regañando al parlero, a quien compara con el traydor (55v), desarrolló la tesis de "quanto prouecho y autoridad tenga el callar" (34v), amontonando numerosos proverbios y exemplos relacionados. Muy apegado al quietismo, en una oración fray Toribio reconoce que "tú, mi Dios, les rresponde y enseñas sin rruido de palabras el camino del çielo..." (XXXIV-2[h]). La teología alumbrada y erasmista se manifiesta en fray Toribio más de una docena de veces cuando destaca la importancia de la comunicación oculta. Reitera que esta-

ba "callando" algo, con frecuencia algo "pagano": "Callo los nombres por ser extraños" (I-9.2[b]); "otro demonio cuyos nombres callo porque ya entre los yndios es cosa muy descomulgada nombrar a ninguno de los demonios" (LXXXIX-4[h]); "otros grandes pueblos que por causa de brebedad, por ser nombres estraños no los nombro" (XLII-6[b]); "los nombres pues Dios los a destruýdo y rraýdo su memoria, no los quiero yo aquí nombrar" (LXVII-12[c]). Al contrario, en *La lengua* Erasmo amonesta al lector sobre las circunstancias en que el "callar es vil cosa", "do fuera mejor hablar que callar" (58v). Fray Toribio conocía el otro filo del cuchillo del silencio y a veces justifica la inclusión de una anécdota: "Paréseme que no es de callar vna graçia que aconteçió en México" (LIII-16[a]).

La traducción castellana del *Tratado del niño Jesús* (Sevilla, 1516) fue la primera edición vernácula de los escritos de Erasmo en cualquier idioma (Griffin 1987, 214). El tema central subraya "que cristianismo no es otra cosa sino vn tornar a nacer por fe; no es otra cosa sino vn boluer a ser niño" (Erasmo 1969, 74). Se destaca el papel del niño en la recepción del mensaje del más allá: "quando aparecen algunos ángeles, se ofrecen a si mismos a los ojos del que los vee en especie y forma pueril" (Erasmo 1969, 75). La verdad se revela a los inocentes: "escondiste estos secretos alos sabios y los reuelaste alos pequeñitos" (Erasmo 1969, 78), apoyando tal afirmación con un dicho de San Augustín, "Quien es mayor en edad es mayor en maldad" (Erasmo 1969, 80). En el breve tratado aparece otra metáfora botánica, también común en Motolinía:

> el justo florescerá así como palma: avn en esta vida ternemos verano con vna juuentud perdurable, no solamente en el ánimo mas avn en el cuerpo. Por que assi como aquel florido espirítu de Iesu redundará y se reuerterá en nuestro espíritu, assi el nuestro espíritu de su parte se influyrá y a vezes se derramará en su cuerpo, y tanto quanto pudiere en el se transformará (Erasmo 1969, 86).

En la biografía de fray Toribio se ha propuesto aquí que la *Vida de Santo Toribio* funciona como un *roman à clef*, que apunta en particular hacia su propia infancia precoz. Evidencia corroborativa del valor simbólico de la imagen del niño sagaz, receptor de verdad, es que el historiador de la Nueva España seleccionó el mismo motivo del *puer senex* en el *Tratado del niño Jesús*, y lo extendió a los niños del Nuevo Mundo. Dedicó mucha atención a la educación de los niños: "Ay muchos niños de hasta honze o doze años que saben leer y escriuir" (LIII-11[a]), y un capítulo entero a la educación de las niñas: "De como las niñas se rrecogeron y enseñaron y ellas tanbién enseñaron a las mugeres, y de dos enxemplos notables, y a la postre dize la pura confesión que hazen estos naturales" (LVI). Elogió la poca dificultad que tenían en aprender el latín o la gramática, en parte prueba

del éxito del Colegio de Santa Cruz de Santiago: "Y antes que se los enseñasen, ouo muchas contradicçiones y çierto con harto trabajo se les a enseñado" (LIII-15[b]). Continúa que "a pocos más de çinco años que los començaron a leer gramática, ay muchos de ellos muy gentiles gramáticos que entienden hablar muy bien. Hazen oraçiones y rrazonamientos en latín, componen versos exámetros y pentámetros buenos, hazen vna buena colasçión en latín muy congulo y elegante..." (LIII-15[g-h]). En los *Memoriales* el franciscano de Benavente combinó los motivos erasmistas del *puer senex* y del "maná, la suma de todos los bienes" (Erasmo 1969, 64), en un contexto original, en el que el "maná ya... es la fee y graçia del Espíritu Sancto" (LI-7[a]).

Los *Silenos de Alcibiades* (Valencia, 1529; Amberes, 1555) son traducciones incompletas pero de una parte significante de los *Adagia* que ya en 1527 se someten a una "oposición con la asamblea de Valladolid..." (Sánchez 1944, 7). Los *Silenos,* que fray Toribio conocería en la edición de 1529, desarrollan el tema de la verdad oculta en la naturaleza y en la Biblia: "El oro, las perlas, allá las escondió natura en las honduras y entrañas de la tierra. En los elementos que llaman, quanto cada vno es más noble, tanto es menos visible, como es el ayre, y el fuego" (Erasmo 1955, fol. 7r). Extiende la analogía a la Sagrada Escritura que también tiene sus Silenos: "si paras en la letra muchas vezes te parecerá cosa de risa lo que cuenta, pero si contemplas lo interior, que es el espíritu, adorarás allí la diuina sabiduría" (Erasmo 1555, fol. 7v). Con base en la metáfora medieval de la nuez (cf. quitando la cáscara), explica en resumen: "Si todo lo vuiesse de dezir, hallarás que assi en las cosas naturales, como en las diuinas, lo que es mejor está más secreto, y aparto de los ojos profanos" (Erasmo 1555, fol. 8r). La herejía se manifiesta en la interpretación del papel de los sacerdotes, obispos y "Summos Pontífices, y a la verdad estos no son otra cosa sino ministros de yglesia. La yglesia es todo el pueblo Christiano, al qual el mismo Christo llamo mayor, como a aquel que los obispos han de seruir, y en seruir le son menores..." (Erasmo 1555, fol. 9r). Esta humildad va de acuerdo con el fraile que suprime su nombre, insistiendo en que quiere ser recordado sólo como un "fraile menor y no otro nombre" (I-30[a]).

Los *Silenos* y los *Memoriales* comparten el motivo bíblico que reitera el "peligro ubicuo" (*II Corintios* xi:26), exterior e interior. "En los caminos muchos peligros, en los ríos, de los ladrones, de los Iudíos, de los Gentiles, peligros en las ciudades, en la soledad, en la mar, en los falsos Christianos, en trabajo, fatiga, en muchas velas y hambre, sed y ayunos, frío y desnudea. Y allende de todos los peligros exteriores, mi continuo cuydado de todas las yglesias" (Erasmo 1555, 14v). Motolinía, subrayando que "este mundo está lleno de barrancos y peligros" (LI-11.3[i]), cita dicho versículo de *Corintios* en latín y lo traduce, reordenando los elementos: "Peligros en los rríos, peli-

gros en la mar, peligros en el campo. Todo está çercado y lleno de peligros y lazos, y de todos libra Dios a los que entienden en la conuersión destos yndios naturales..." (LI-11.3[(l)]).

La frecuencia de la sabiduría popular formulada en dichos y refranes sugiere la posibilidad de la influencia de los escritos erasmistas como transmisores tanto de la tradición clásica como de la vulgar. Entre los adagios de Erasmo, el tema "*aranearum telas texere*" (Erasmo 1982, 31:355, núm. 47) aparece en Motolinía: "ésos rrasgan la ley y la tela como las arañas" (LXXII-12[(l)]); "*noctes dies que*" (Erasmo 1982, 31:337, núm. 25) se ha confabulado con un verso de *Job*: "*noctes laboriosas enumera ni michi*" (LI-9[(b)]). Otros proverbios de origen desconocido incluyen "Mal juzga al çiego de las colores" (XXXIX-2.2[(e)]); "La oçiosidad que es madre de vicios" (LXVIII-7[(a)]); "Mostrando siempre ánimo y haziendo de las tripas coraçón" (III-5.3[(a)]); "Quando él estaua muy sublimado y la fortuna le thenía más leuantado, fue para dar con el mayor caýda" (LXIII-3[(e)]). De tono popular, también se cuentan "y muchos de estos venían a parar, como dizen, en la horca" (LXIX-2[(g)]), y uno al que fray Toribio atribuyó origen novohispano, "medio çiegos como beodos muy embraueçidos" (LXXVIII-5[(e)]).

La obra erasmista de mayor influencia en España, *Los coloquios* (Sevilla, Cromberger 1529), ya objeto de la Inquisición en 1536-1537, fue prohibida en 1551 (Griffin 1987, 530). Griffin nota que fue "in great demand, particularly, it would seem, among female readers". *Los coloquios* atrajeron el interés de fray Toribio por varias razones: la importancia de la mujer en el movimiento alumbrado, el elevado interés en el papel de ellas en la evangelización de la Nueva España y el éxito del formato dialógico en las caracterizaciones y ejemplos.

Hay que explorar con más detalle el impacto en los *Memoriales* de las ediciones y traducciones erasmianas de la Biblia y de Orígenes. Es probable que su edición de la *Opera omnia* de San Atanasio (1519) haya servido como autoridad para corroborar la existencia de algunas "bestias marinas" que parecen a los "ancudrillos de los quales se lee en el *Vita Patruum*" (LI-11.3[(b)]). Además de la influencia directa de los escritos de Erasmo sobre Motolinía, las ideas del reformador holandés le llegaron indirectamente a través de Fernández de Oviedo, quien fue erasmista a partir de 1524 (Merrim 1989, 167), y también por medio de su compatriota de Benavente, Antonio de Torquemada. Otra vía de la influencia indirecta de los escritos de Erasmo sobre Motolinía, de profundísima importancia, son las traducciones y escritos de Fernández de Santaella, el arzobispo de Sevilla. En particular se destacan en los *Memoriales* su *Vocabulario eclesiástico* (Ungut y Poloyo 1499; Cromberger 1515) y su traducción de *Marco Polo* (Cromberger, 1503), porque atestiguan el impacto de la dinastía de impresores sevillanos en la transmisión de la segunda generación de la ideas erasmistas.

Antonio de Torquemada

Antonio de Torquemada pasó los años 1530-1568 o 1569 en Benavente al servicio del Conde Antonio Alfonso de Pimentel, el mismo que patrocinó la carrera misionera de fray Toribio de Benavente. Las autoridades que ambos citan remontan a la misma biblioteca, en el mismo momento, y se difundieron en el clima intelectual que favorecía el cultivo de temas erasmistas. Torquemada en su *Manual de escribientes* destaca a Erasmo como autoridad en la retórica y el estilo epistolar: "sobre todos escriuió Erasmo el libro *De conscribendis epistolis*, bien larga y prolixamente... de adonde se puede conoçer la flaqueza y poco cuidado de los españoles en escreuir" (Torquemada 1970, 172). El cotejo del tratado de Erasmo, el manual de Torquemada y la "Epístola prohemial" de fray Toribio queda por desarrollar. El análisis detallado de la influencia del erudito de Rotterdam sobre Torquemada excede los límites de la presente introducción, pero el parentesco intelectual entre éste y Motolinía por medio de la alta nobleza de Benavente y su mutuo interés en los escritos de Erasmo merece algunas lineas aquí.

El *Manual de escribientes* lleva una fecha de hacia 1550, pero la primera edición posiblemente remonta a 1547 (Torquemada 1970, 130-131). Introdujo el concepto de niveles de formalidad y la aceptabilidad de combinar varios niveles, citando como sus autoridades a "Juan Ludobico Biues y ay otro tratado de Erasmo" (Torquemada 1970, 172). La combinación de registros de formalidad nos hace recordar la marcada variabilidad estílistica en los escritos de fray Toribio, uno de los rasgos más sobresalientes de su obra. Torquemada explica la aceptabilidad de la combinación de registros que identifica así:

> El estilo subidoençierra y encubre en sí mucha diuersidad y diferençias de entendimientos y sentençias y figuras, y que requiere glosa para dexarse entender....Lo que se dize es figura de aquello que se quiere dezir, y tiene otro entendjmento del que por la letra pareçe.... El estilo graue... proçede prinçipalmente de la grauedad y autoridad de las materias que se tratan, y así todos los philosofos y autores que escriuieron libros y tratados de philosofía moral, lleuan este estilo en ellos....En fin, todo lo que se escriuiere que tocare a virtud o bondad y a nobleza y a buenas costunbres y a santidad, requiere y le es tan propio el estilo graue.... Estilo delicado... se escriue con razones delicadas y muy sutiles... porque es bueno para encareçer, persuadir, consolar, pedir, negar, burlar, acusar, defender.... Estilo elegante... se escriue con palabras que declaran la materia que se trata por buenos términos, sin auer ningunas superfluas nj faltosas.... Siguen esta horden los autores de las epístolas y cartas que auemos nonbrado... No vsando palabras ynchadas y preñadas, y retruécanos escuros, porque de los que esto hazen dize Erasmo: ninguna cosa ay que con mayor

> cuidado se mande y enseñe que la elegançia de las cartas, y en ninguna ay que más torpemente y más vezes se peque. Estilo graçioso... contiene en sí cosas graçiosas y aplazibles... y llevan encubiertas algunas subtilezas o burlas donosas, o qüentos verdaderos y fingidos que deleitan y dan contentami[ent]o al gusto de los lectores.... Estilo llano es el que comúnmente vasmos escriuiendo en cartas de poca ynportançia, en petiçiones.... El estilo torpe y grosero es el que no solamente tiene en sí esta llaneza que aueis d[ich]o, sino que tanbién ni guarda orden ni conçierto ni regla, vsando de vnos vocablos toscos y bárbaros y comunes entre gente labradora... (Torquemada 1970, 189-194).

¿Sería posible que Torquemada no hubiera tenido noticia del fraile franciscano en la exploración del Nuevo Mundo, y que éste desconociera los principios de fondo del manual sobre ortografía? Posiblemente Torquemada se refería a la Nueva España y a fray Toribio cuando escribió que el Conde de Benavente "es conoçido *en todo el mundo* (énfasis nuestro)", pero su familiaridad con el trabajo de Motolinía se hace patente en un comentario sobre el grupo consonantal *tl*: "Avnque de éstas la *d* y la *t* no hieren en la *l* en la lengua castellana, pero en otras lenguas algunas vezes lo hazen, a lo menos en la lengua de las yslas y Yndias del mar Oçéano" (Torquemada 1970, 114).

Las corrientes ideológicas y estilísticas divulgadas bajo el patrocinio del conde se reflejan en ambos autores, lo cual merece un estudio comparativo esmerado. La influencia de fray Toribio sobre Torquemada merece asimismo un estudio extendido, especialmente en cuanto a sus *Coloquios satíricos* (1553), "consagrados a las curiosidades de la naturaleza, a los monstruos, a los aparecidos, a los fantasmas, a las prácticas de la hechicería, a la astrología, a la historia natural, semifabulosa, de las regiones septentrionales" (Bataillon 1950, 651). En su desarrollo del motivo del paraíso perdido "se encuentra la primera expresión novelesca del ideal pastoril en lengua castellana" (Bataillon 1950, 651). Los dos eruditos patrocinados por el sexto Conde de Benavente representaron dos generaciones distintas. Torquemada rechazó selectivamente los elementos folclóricos de Astorga, por ejemplo el detalle sobre los olores que emitió el arca en la leyenda de Santo Toribio (Elsden 1937, 127). Una investigación fructífera será el estudio de la obra de Torquemada en relación con los escritos etnográficos de Toribio de Benavente Motolinía, su posible inspiración y fuente. Lo que se dijo de Torquemada y su *Manual* se aplica a fray Toribio y sus *Memoriales*, que fue un "hombre situado en una conjunción de corrientes (humanismo renacentista, pronunciación ya revolucionaria, fondo dialectal)" y "un libro humilde, recatado casi, dispuesto a enseñar en voz baja" (Torquemada 1970, 7).

Girolamo Savonarola

El visionario dominico Girolamo Savonarola (1452-1498) se asocia con el don de profecía, con los temas apocalípticos desarrollados en los sermones sobre el arca y el diluvio, con temas misóginos, y con los alumbrados de Extremadura. Fray Toribio salió de su tierra natal con fray Martín y los "doce" en el día y la hora escogidos por la terciaria dominicana de Piedrahita, quien estaba bajo la fuerte influencia de Savonarola. La publicación de varias ediciones de los escritos del dominico italiano antes del *terminus ad quem* de los *Memoriales* y la presencia de múltiples temas savonarolianos en la obra establecen la motivación y el medio de contacto entre el franciscano de Benavente y el dominico italiano. La falta de accesibilidad de las ediciones de los escritos de Savonarola y la tendencia de fray Toribio de comunicar en la *koiné* la investigación de este tópico permiten abrir el paso hacia otra dimensión de la erudición del fraile menor.

Savonarola, como fray Toribio, podía distinguir entre la carne y el espíritu en la cuestión feminista. Para el teólogo italiano, "women were brainless, they were child-like, they could not be trusted to keep secrets and —most damnably— they were lascivious, weak, easily tempted to sexual sin and therefore especially open to seduction by the devil" (Weinstein 1994, 11). Paradójicamente, sus valores religiosos fueron igualitarios: extendió su mensaje a las mujeres, pese a sus debilidades porque "las mujercillas y los simples" entendieron su mejor pensamiento. Estas ideas se arraigaron en una "religión cívica", el culto laico popular, quizás una estrategia intencional. La secularización de la vida religiosa y la "clericalización" de la vida política van mano en mano (Polizzotto 1994, 85). El movimiento italiano popularizante concedió un papel especial a las mujeres, una vida religiosa activa, en oposición a la retirada y contemplativa. Estas ideas savonarolianas llegaron a España en el momento de la exploración del Nuevo Mundo, particularmente en el momento de la colonización de la Nueva España, por influencia del contacto entre los frailes dominicos, la alumbrada terciaria o "beata de Piedrahita" que influyó en fray Martín de Valencia, y de ahí, a su amigo fray Toribio.

En los *Memoriales* los temas savonarolianos se revelan en las múltiples alusiones al arca de Noé, en la posibilidad apocalíptica del diluvio (un tema compartido por la literatura nahua y la *Relación* de Guatemala), en el énfasis en el papel de las mujeres devotas en la religión nahua y en las visiones proféticas. Probablemente fray Toribio conoció la exposición sobre *Salmo* i, conocido como el *Misere mei Deus*, publicada un mínimo de cuatro veces a partir de 1511, incluyendo dos impresiones crombergianas (Weinstein y Hotchkiss 1994, lxxviiii, lxxix); y la *Exposición del psalmo Super flumina* (Valladolid, 1511; cf. Norton 1978, 475), que mencionó en el título de un capí-

tulo (LII) pero no incluyó en el texto. No hemos podido examinar las ediciones crombergianas de la *Devotíssima exposición sobre el psalmo de Misere mei deus* (Sevilla, 1511-1513) ni el texto de su *Sermones qvadragesimales super arca Noe* (Venecia, 1536), al que alude.

Un hallazgo fortuito al trabajar las fuentes savonarolianas con motivo de la presente edición ha sido el descubrimiento de una traducción castellana, hasta ahora olvidada. La *Reprobación de la Astrología iudicatoria o diuinatorioa sacada de Toscano en lengua castellana* (Salamanca, Juan de Junta, 1546) traduce la edición *princeps* de su *Opera singulare contra l'astrologia in corroboratione de le refutatione astrologice del S. Conte Jo. Pico de la Mirandola* (Venice, Lazarus de Soardis, 1513).[9] Fray Toribio condenó la astrología de los nahuas que los controló con un sistema rígido: "tantos son los signos o hados, disposiçiones de los planetas en que naçen los cuerpos humanos, según los filósophos o astrólogos de *Anáhuac*" (X-2.2[(a)]). Por todo el capítulo continúan la descripción y la diatriba contra la astrología, tanto que dudamos de que no conociera las palabras savonarolianas de la *Reprobación*:

> Queda claro quan incierto es el astrologar dellos por mir al punto del nascimiento del hombre. E si quisiessen dezir que vn poco mas o menos no haze al caso: luego contra esto les traheriamos a Jacob el qual quando nacio tenia la mano en la planta del pie de Esau. Y a otros muchos mielgos que nascieron quien si en vn pato el vno luego tras de ellotro. Y a otros muchos que nascieron en vna mesma hora: los quales con todo esto fueron muy differentes enlas costumbres y en los exercisios y en la fortuna (op. cit., iir).

Fray Toribio aprovechó el mismo motivo alegórico de los gemelos que luchaban en el vientre de Rebeca (LXXXVII-3[(e)]), pero lo interpretó en el contexto de la contienda cuerpo/espíritu siguiendo el uso erasmista.

Autores patrísticos y hagiografía

Entre los autores patrísticos citados por fray Toribio, San Augustín es el más frecuente (III-12.2, III-14.3, III-15), y en general en latín. También cita el *De Imagine Mundi* de San Anselmo (II-5[(a)]). Menciona una *Vita Patrum* para corroborar la existencia de "tigurones y lagartos" que se identifican con los "ancudrillos" (LI-11.3[(b)]). Estos "ancudrillos" aparecen en un texto de San Atanasio, cuya obra completa Erasmo editó en 1519 (Boyle 19977, 174n178).

[9] Pienso publicar en el futuro inmediato una edición facsimilar y con transcripción de esta obra.

La *Flos sanctorum* de Pedro de la Vega (Coci, 1521) se ha documentado en México por la evidencia de la transmisión de elementos artísticos (Kubler 1948, II:375-376). En ese libro reproduce 192 tallas en madera que se dice derivan del *Pasional* de Jacobo de la Vorágine de 1488 (Baird 1993, 135n4). En realidad, esta *Flos sanctorum*, transmisora de los elementos medievales en el arte y la literatura hagiográfica, copiaba la *Vida y Passión de Jesucristo y las historias de las festivades* de Gonzalo de Ocaña (Thompson y Walsh 1986, 23n7). Por este intermedio posiblemente transitan otras leyendas hagiográficas.

De la hagiografía popular, tal como la conocía en su juventud en Benavente y en la ruta a Santiago, fray Toribio alude directamente a la leyenda de su propio santo e indirectamente a sus reliquias en el arca. El *Purgatorio de San Patricio* se combinó con la visión apocalíptica de San Juan para describir la "espantosa boca del ynfierno" en Nicaragua (LXII):

> Porque paresçe al mesmo lugar que Sant Juan en su *Apocalipsi* dize que fue o será lançado do el mesmo Antecristo con sus satélites: *Missi sunt in stagnum ignis ardentis sulphure*. 'Fueron echados', pretérito por futuro, 'en aquel estanque de fuego y de piedra azcufre ardiente', y de aquel lago de desesperaçión paresçe esta ser vna y la más espantable boca de quantas en el mundo se veen, que no se yguala *El Purgatorio de Sant Patriçio*" (LXII-4.2[c-d]). La tradición española de este *Purgatorio* localiza el infierno que combina los elementos de agua y fuego en un lugar bajo: "vn rio ancho e muy sediente, que era cubierto de flama e de piedra sufre" (Solalinde 1925, 230).

En contraste con el mundo infernal, el "paraýso terrenal" en *La Vida de San Amaro* forma el marco para la descripción del Val de Cristo donde fray Toribio fundó la ciudad de los Ángeles Puebla en fecha simbólica, el día del Santo Toribio. El padre franciscano se disculpó por su *excursus* en que elogia la tierra y los edificios de Puebla: "e si me e detenido en este valle que llamo 'paraýso terrenal', no es marauilla. Que tanbién se detuuo Sancto Amaro mucho más de lo que pensó quando en el otro entró, si es verdad lo que en su *Vida* se lee" (LVIII-13[c]). En la leyenda española, Amaro se retiró del mundo: "fuese para las montañas a servir a Dios.... ovo de subir por una sierra arriba....el más fermoso llano del mundo" (Vega 1987, 111). La descripción hagiográfica abunda en superlativos sobre los árboles, hierbas, buenos olores y aves que "cantavan lo más dulcemente que ombre nunca oyó" (Vega 1987, 114). Fray Toribio escogió la *Vida de Sancto Amaro* como su autoridad y posible modelo para la descripción del "paraýso terrenal", aunque expresa escepticismo sobre su veracidad: "si es verdad lo que en su *Vida* se lee". Vacila entre aceptar y rechazar los elementos medievales y folclóricos en la hagiografía, en contraste con Antonio de Torquemada quien pone en tela de juicio las leyendas mismas:

> Si en mi mano fuesse no permitiria que se diuulgassen algunas fabulas que del parayso terrenal se quentan, como lo que se escriue en la vida de Sant Amaro, que estuuo tantos años a la puerta del, y assi mesmo en vn tratado del purgatorio de Sant Patricio, en que se quenta que vn cauallero que entró dentro, fue por el hasta el parayso terrenal, poorque son estas cosas en que nadie auria de ser osado affirmar cosa ninguna que no fuesse muy aueriguada verdad (Elsdon 1937, 136).

Estas dos reacciones, escépticas en cuanto a los elementos sobrenaturales de los elementos no cristianos en la narrativa piadosa, atestiguan la vitalidad del género ejemplar medieval en las primeras décadas de la presencia hispánica en el Nuevo Mundo.

Otras corrientes de influencia devota, los himnos de la misa, sus propios sermones y los autos misioneros se comentan aquí bajo la categoría de "Literatura criolla".

3. Las fuentes populares

a) Marco Polo

Los últimos folios de los *Memoriales* reflejan claramente una colección de apuntes y los primeros pasos de un cotejo con las fuentes impresas, los versículos biblícos interpolados en otra mano con grafemas más latinizantes, reflejando muy de cerca la Políglota). La *Relación* de Cíbola concluye con el cotejo con el texto impreso de *Marco Polo*, citado por libro y capítulo:

> Marco Polo, veneciano, en su tratado en el capítulo .xv. trata y dize que a las mesmas vacas y de la mesma manera en la corcova, en el mesmo capítulo dize que tanbién ay carneros tamaños como caballos.
>
> Nicolás, veneciano, dió relación a Miçer Pogio, florentino, en el libro segundo, çerca del fin. Dize como en la Etiopia ay bueyes con corua como camellos. Y tienen los quernos largos de tres codos, y heran los quernos encima sobre el espinazo, y haze un querno destos vn cántaro de vino.
>
> Marco Polo en el capítulo çiento y treynta y quatro dize que en la tierra de los tártaros hazia el norte, se hallan canes tan grandes o poco menos que asnos, a los quales hechan vno como carro. Y entran con ellos en vna tierra muy lodosa, toda cenegales, que otros aṅimales no podrían entrar ni salir sin se anegar y por eso lleuan perros (XCVI-7-9).

El *Libro de Marco Polo* ocupó un lugar prominente en la biblioteca personal de Cristóbal Colón, en el pensamiento de la academia erasmista de Sevilla y en la corte del sexto Conde de Benavente. En el mismo año en que se fundó la gran universidad latino-arábiga en Sevilla en los albores del reinado del monarca e historiador Alfonso el Sabio, Marco Polo nació en

Venecia. En 1271, a la edad de 18 años, emprendió el viaje a Pekín, que duró más de dos décadas. Hacia 1297 narró su historia a Rusticello di Pisa mientras se hallaban encarcelados en Génova. Su marcada tendencia a exagerar y enumerar en cifras enormes le ganó al autor su apodo distintivo, "il Milione" (Moule y Pelliot 1938, 585). Durante los siglos XIV-XV la obra tuvo otra recepción entre un público acostumbrado a Dante, Petrarca y Boccaccio. Se tradujo al latín y de aquí al catalán, versión que Cristóbal Colón conoció indirectamente por medio del famoso atlante de 1375 de los Cresques (Nitti 1980, xiii). El Almirante, en su diario del primer viaje el 14 de noviembre, apuntó que el archipiélago de las Antillas forma parte de "aquellas innumerables [islas] que en fin de Oriente se ponen... en el Atlas catalán de 1375 se había fijado su número 7.548, siguiendo la pauta del viajero veneciano" (Gil 1986, 16). En el tercer viaje, Colón se sentía a la defensiva e interpretó la historia poliana como etnogeografía, consultando un ejemplar de la edición impresa en latín por Francisco de Pepuriis (Amberes, 1485), actualmente conservada en la biblioteca colombina.

Se imprimió la historia de Marco Polo, por primera vez, en la Península Ibérica en 1502, en traducción de Valentim Fernandes (Norton 1978, 496 y P3) hecha a partir de un manuscrito mucho más depurado que la *editio princeps* de Amberes, destinado a los monarcas Juan II de Portugal y su reina Leonor (Gil 1986, 132). El siguiente año, en Sevilla, la traducción al castellano del arzobispo erasmista Rodrigo Fernández de Santaella, con la narrativa de Poggio Bracciolini, por Stanislao Polono y Jacobo Cromberger. Un ejemplar de esta edición de 1503 fue comprado en Calatrava por el hijo del Almirante en 53 maravedís (Griffin 1989, microficha 24). El interés de los exploradores en la historia poliana se comprueba en el catálogo de la biblioteca colombina, que incluye una versión "en español" y otra en manuscrito "en toscano" (Gil 1986, 109).

Fray Toribio debía haber sentido la misma presión que el almirante para retratar el Nuevo Mundo; ambos acudieron a la historia de *Marco Polo* para la validación de los hallazgos etnogeográficos. Pero para el franciscano, la selección de esta fuente se explica por la accesibilidad de la edición crombergiana de la traducción de Santaella, el erasmista sevillano que desempeñó un papel decisivo en el enfoque teológico de la evangelización de la Nueva España.

b) Esopo

El tema de la glotonería de los "españoles", siempre deseosos de la riqueza material unifica los escritos de fray Toribio: "Y es que aquellas tierras an de ser muy prósperas y rricas, y de grandes pueblos y çibdades, y que en ellas an de alcançar grand nombre y rriquezas de rrico caudal, sugúnd su coraçon

desea más" (LX-6[b]). Para elaborar la moraleja de la glotonería, evoca dos cuentos de Esopo: "Que si siempre les acontesçe como al perro de las dos bodas, o como al perro que pasaua el rrío y lleuaua vn quesso. Y la sombra de luna paresçiole que hera otro queso mayor, por cobdiçia del qual abrió la boca. Y el rrío lleuóle el queso, y quando fue por el otro, como hera fantasía y sombra, quedóse burlado y prouado del vno y de lo otro" (LX-6[c-h]). El cuento folclórico del perro y el queso apareció por primera vez en la *Disciplina Clericalis*, y está en *La vida del Ysopet con sus fábulas hystoriadas* y en *El libro de los exenplos por a.b.c.* (John E. Keller, carta personal). Motolinía habría conocido el cuento por medio de la tradición oral, o posiblemente por *El libro del sabio y carísimo fabulador Esopo* (Sevilla, Cromberger 1510?, 1521, 1526, 1533). Sospechamos que lo eligió por la prominencia que Erasmo concedió a la narrativa en el *Enquiridión*:

> ¿Qué cosa, pues, ay más loca ni más desatinada que por andarse perdido tras las sombras vanas perder las cosas verdaderas y necessarias? Que es como lo del perro de Esopo, de quien solemos burlar porque soltó en el río la carne que llevava en la boca con desseo de tomar la sombra, que se le antojava mayor pieça, y assí se quedó sin nada (Erasmo 1971, 317).

El punto de convergencia en la introducción de la anécdota en ambos, Motolinía y Erasmo, es la palabra "engaño". Apoyando la selección del motivo canino, fray Toribio tenía en mente al conde, que tenía un "gozque" de inteligencia legendaria (Elsden 1937, 178n32) y para quien esta información tendría especial interés.

c) Tradiciones folclóricas astorganas

En los alrededores de Benavente las tradiciones folclóricas de los paganos, los romanos, los celtas y los teutones sobrevivían en el misticismo popular. Sus cuentos se poblaron de diablos, brujas, fantasmas y trasgos, y fueron difundidos por los saludadores, ensalmadores, cantadores, entendederas, adivinas y aojadores (Elsdon 1937, 165). Fray Martín de Valencia dedicó sus primeros años en el campo misionero a la evangelización de esta gente pagana, y por cierto fray Toribio conocía tanto sus leyendas como la historia de su santo. La proximidad de Benavente al camino de Santiago hace indudable que las tradiciones populares se incorporaran a milagros medievales; los de Gonzalo de Berceo, por ejemplo, que formaron parte de la herencia literaria sacra de los franciscanos.

Los elementos folclóricos de la tradición astorgana aparecen atrevida y repentinamente en la *Relación* sobre el terremoto que destruyó Guatemala: "Andaua en los ayres tan gran tempestad y estruendo que a todos ponía muy themeroso espanto, que paresçían andar en aquella tempestad los de-

monios visibles y enuisibles. Porque como a vn español y a su muger ouiese thomado vna viga y los touiese a punto de morir, vino vn negro grande" (LXIV-4[a-b]). Los motivos de los diablos visibles e invisibles en el aire y del diablo disfrazado de negro se documentan en las leyendas folclóricas de la region astorgana, cerca de Benavente (Elsdon 1937, 145). Se ligaron a la tradición cristiana y se manifiestan en los ejemplos medievales.

De distinto origen, aparece en los milagros sobre el terremoto en Guatemala una anécdota sobre una vaca con un cuerno quebrado: "mas fuese demonio que animal porque sus obras heran de cruel henemigo" (LXIV-5[c]). La manifestación taurina del diablo remonta por lo menos a la fuente latina de uno de *Los milagros de Nuestra Señora*, "El monje beodo":

> En figura de toro qe es escalentado,
> cavando con los piedes, cejo demudado
> con fiera cornadura, sannoso e irado,
> paróseli delante el traïdor provado (Berceo 1971, 151).

Dutton nota que la estrofa "traduce *visus est diabolus ei in specie cuiusdam mire magnitudinis tauri occurrere*,... con anticipación de la cornadura" de la siguiente estrofa (Berceo 1971, 158). Consagrado el motivo primitivo en la leyenda mariana, los franciscanos de la Nueva España tomaron la licencia artística de incorporarla a la moralización de la materia guatemalteca.

Dentro del lenguaje inflamatorio de otro ejemplo ("Hizo teñir toda su casa de negro de dentro y de fuera, y hazía y dezía cossas que ponía espanto a los oyentes", LXIV-5[f]), fray Toribio aprovechó una "apertura" para un sermón sobre los buenos casados.

Otras leyendas o visiones astorganas de inspiración céltica tienen que ver con el hombre que ve su propio funeral (Elsdon 1937, 154). Dos milagros novohispanos de fray Toribio desarrollan este tema en el capítulo "De dos mançebos que estando en sus últimas enfermedades fueron lleuados en espíritu a las penas y a la gloria" (XXXVIII). Baste decir que docenas de referencias fugaces a la magia folclórica y a la temática de los ejemplos medievales hispanocristianos invitan a una futura investigación.

C. Las fuentes indígenas

1. Las modalidades en contacto. Fuentes escritas y orales

Antes de describir los personajes, las costumbres y los sucesos de la Nueva España con base en una fuente nahua, fray Toribio detalló con cuidado escrupuloso el método de su encuesta: que sacó la información de textos

escritos cuyo contenido corroboró con un informante. La interacción de fuentes bimodales, orales y escritas, remonta al modelo historiográfico alfonsí del siglo XIII que contó con las autoridades escritas y orales; en el siglo XIV cuando las leyendas épicas ya no estaban de moda, los cronistas introdujeron las actualizaciones de otro género oral, los romances. Con respecto a sus fuentes indígenas orales y escrita, en la "Epístola prohemial" fray Toribio explica su cotejo de modalidades:

> Estos yndios, demás de poner por memoria las cosas ya dichas en espeçial el suçeso y generaçion de los señores y linajes prinçipales y cosas notables que en sus tiempos aconteçían por figuras, que era su modo de escribir, avía tanbién entre ellos personas de buena memoria que rretenían y sabían avn sin libro contar y rrelatar como buenos vivlistas o coronistas del suçeso de los triunphos e linaje de los señores. Y de éstos topé con vno a mi ver bien ábil y de buena memoria, el qual sin contradición de lo dicho, con brebedad me dio notiçia y rrelación del prinçipio y origen destos naturales, según su opinión y libros (I-14[a-b]).

A menudo en el cuerpo central de los *Memoriales* menciona los libros indígenas "escritos por caratheres o figuras" y que corrobora su interpretación con "algún buen maestro" (LXXXII-6[b-c]). Muy atento a la ortografía, de nuevo discute la cuestion de las fuentes escritas: "Y ansí las leyes como todas sus memorias se escriuían con caratheres o figuras a ellos muy ynteligibles; y a qualquiera de nosotros que las quiera mirar con alguna plática, ya pocas vueltas las entenderá. Yo por las mesmas figuras voy sacando y escriuiendo estas cosas que aquí digo, y lo que dubdo o no entiendo, por no herrar pregúntolo a un buen maestro" (LXXXII-6[c]). Quizás estas observaciones inspiraron la "Epístola prohemial" (I-14[b]), citada antes.

La ortografía de estos textos le interesó mucho al franciscano. En el primer borrador de la "Epístola" de 1527-1528 mencionó los "çinco libros, como dixe, de figuras y carateres" (Baudot 1971, 30); en la última etapa editorial hacia 1541 destacó los "libros antiguos que estos naturales tenían de caracteres e figura ca ésta era su escritura" (I-5[c]). Las tres modalidades ortográficas del nahua incluyen la representación directa, como en los retratos de dioses; los ideogramas o logogramas convencionales, como el del sol; y las transcripciones fonéticas que aprovechaban los sonidos de un ideograma con variaciones opcionales (Lockhart 1993, 327-328). El carácter artístico de las figuras llamó la atención del cronista novohispano pues comentó que algunos eran "libros muy de ver, muy bien pintados de figuras e caracteres" (XLVIII-2[b]).

La falta de textos escritos entre algunos grupos le fue cosa de notar. En el borrador de 1527-1528 de la "Epístola" lamentó que los chichimecas aparentemente no tenían tales fuentes escritas: "que ó los libros antiguos se

perdieron o no abía escritura destos carateres de que usan" (Baudot 1971, 31). En la versión definitiva de 1541, repite que sus "antiguos libros son perdidos, o no lo escribían" (I-6[c]).

Lockhart distingue las divergencias entre los sistemas de los nahuas y los europeos con respeto a los conceptos de "leer" y "escribir". El proceso de escribir en el sistema pictográfico-logográfico se expresó con el verbo *icuiloa* 'pintar, dibujar'; el verbo *pohua* significaba 'contar, narrar, leer', todos asociados con la presentación oral que también variaba según el género en cuestión (Lockhart 1993, 326-327). Lockhart compara la interrelación entre su escritura y la presentación a nuestro sistema de acudir a "jandotes" en una presentación formal. En los *Memoriales* a veces es difícil entender si la fuente se derivó del medio escrito o del oral.

2. Los géneros indígenas en contacto

Las fuentes indígenas conocidas por fray Toribio corresponden a los principales géneros prehispánicos que conocemos, como los anales, la canción y el drama (Lockhart 1993, 376), pero solía citarlos según la temática. Garibay (1975) clasifica la literatura según forma en poesía lírica, épica y dramática y según forma/contenido en prosa histórica, didáctica e imaginativa. La poesía presenta mayor grado de exaltación emotiva, más formas figuradas como el difrasismo, el paralelismo y el estribillo y la medida del ritmo asociado con el baile (Garibay 1975, 35-38). La traducción al castellano y la nivelación modal a prosa borraron casi por completo cualquier evidencia de la poesía nahua en los *Memoriales*.

Los anales o las listas de eventos son los *xiuhpohualli*, "cuento o relación por año", formada con base en la raíz *xihuitl* 'año'; el *altepetlacuilolli* se preparó bajo un patrón (Lockhart 1993, 376). Fray Toribio menciona una fuente analística, un "libro *Xihutonal amatl* que quiere dezir 'Libro de la cuenta de los años'" (I-6[a]).

Clasificado según su contenido o temática, fray Toribio citó un libro de astrología: "tantos son los signos o hados, disposiçiones de los planetas en que naçen los cuerpos humanos, según los filósophos o astrólogos de *Anahuac*" (X-2.2[a]) al que remite al lector: "Si quisieras ser curioso en esto, ve sus libros" (X-2.2[g]). Menciona otro de pronósticos: "E otras muchas çerimonias supersticiosas guardauan e agüeros, en especial de los sueños, de los quales tenían libro y lo que significauan esto por figuras, y maestros que lo ynterpretauan qual sea su salud" (XLIII-4[b]). En la introducción de la leyenda de los "cinco soles" apuntó: "Bien es verdad que por lo que en sus libros y antigüedades cuentan consta antes destos ochocientos y tantos años, que quando, segúnd sus fábulas y fictiones, començaron las gentes" (XCIV-3[c]).

La posible evidencia del drama prehispánico en los *Memoriales*, se halla en una referencia al rito funeral del Calçonçin, señor de Michoacán, que fray Toribio señaló, en términos de género, como un *auto* acompañado de música: "Todas sus mugeres y parientes y amigos y señores que allí estauan, al tiempo que lo lleuauan al templo lo yvan llorando, e algunos otros yvan cantando. Pero en este *auto* no thenían atabales avnque siempre tienen de costumbre de nunca cantar sin tanbién tañer atabales" (LXVI-5[a-b]). Comentó sobre estas canciones ceremoniales en tarasco: "Este cantar e otros que cantan los yndios son escuros e yntricados" (LXVI-9.2[g-h]). El estilo de estas canciones ceremoniales, como los cantares en nahua, se destaca por sus palabras raras y los usos extendidos o figurativos, y de préstamos (Bierhorst 1985, 4).

Menos frecuentes que el drama nahua son los coloquios o "pláticas" (Karttunen 1987) preservadas en otros escritos (Olmos 1985, 265). Evidencia de la literatura nahua precortesiana se halla en los *Memoriales* en un diálogo, fechado "antes que los españoles entraron" (XLIX-8[a]), entre Motecçuma y "N". Otra fuente indígena traducida en los *Memoriales* son las "pláticas", probablemente recogidas por el distinguido etnolingüista padre Andrés de Olmos, quien rescató a Motolinía de la selva de Guatemala a fines de 1529 (Ramírez 1957, 13). Sobre la obra literaria y lingüística de Olmos hay que tomar en cuenta el profundo ensayo bibliográfico de Baudot (1977, esp. 159-240) y, con cautela, la introducción de la edición póstuma del *Arte de la lengua mexicana y vocabulario* de Thelma Sullivan (Olmos 1985). Aunque no corresponde al contenido, reproduce la estructura de la "plática" —por ejemplo: "¿Tú, N, te casas con N, así como manda nuestra madre la Santa Iglesia de Roma?" (Olmos 1985, 265)— en la forma interrogativa notada en los *Memoriales* (XLIX-8[b-d]).

Los calendarios de figuras en rueda forman el núcleo de varias interpolaciones y capítulos en los *Memoriales*. Se tradujo parcialmente el calendario de veinte días, pero aparece en dos versiones (IX, XCV); en la segunda se eliminaron por completo los términos en nahua.

3. Otras fuentes indígenas y traducciones al nahua

Los *Memoriales* atestiguan que la traducción al castellano de las fuentes indígenas no alcanzó el desarrollo de las traducciones del latín o del castellano al nahua, pero hay notables excepciones. Fray Toribio alude directamente a algunas traducciones al nahua de una vida de San Francisco (XLV-11[b]), a tempranos impresos de música y a los "villançicos en su lengua" (LIII-10[a]). Habría algunas confesiones (XXX-XXXIC, XLIV-8[h]). No se extrañaría si Motolinía manejara otras traducciones procedentes del Nuevo

Mundo. Beristáin nos seduce con esta pequeña bibliografía anotada que sugiere títulos traducidos:

> "Alfonso de Castro *de Haeresibus* en verso castellano". Dice Torquemada que esta obra estaba compuesta con mucha curiosidad y artificio. "Dos Cartas de dos Rabinos Judíos traducidos al Castellano". Una de ellas dice Torquemada que andaba inserta en las obras de S. Antonino de Florencia. "Drama del Juicio final". Se representó en México, en presencia del virey Mendoza y del arzobispo Zumárraga, y causó gran conmoción, y saludable espanto en los espectadores. "Arte de la Lengua Mexicana". Imp. en México 1555. Está dedicado al obispo de Tlaxcala D. Fr. Martín de Hojacastro, siendo este comisario general de la N.E., con una carta latina muy castiza y muy docta. De este arte se aprovechó Torquemada para aprender bien este idioma y poder señarlo á otros. "Vocabulario Mexicano". "Tratado de los Santos Sacramentos, en Mexicano". "Tratado de los Sacrilegios, en Mexicano". "Pláticas que hacian á sus hijos los Señores mexicanos". "Libro de los Siete Sermones". "Arte y vocabulario de la Lengua Totonaca". "Arte, Vocabulario, Catecismo, Confesonario y Sermones Huaxtecos" (Beristáin 1819, 352-353).

D. Las fuentes criollas

1. La asimilación de modalidades y géneros

El proceso de asimilación modal y genérica pone al descubierto la convergencia cultural que facilitó las conquistas intelectual, religiosa y material, proceso facilitado por la habilidad lingüística de los participantes. La literatura indígena compartió con la europea una tolerancia para la combinación de las modalidades orales y escritas, y la práctica de incorporar el drama y la religión. Los franciscanos aprovecharon estas convergencias de modalidad y género para facilitar sus metas evangélicas (Horcasitas 1974, 72-75).

Durante el primer paso del contacto cultural el drama nahua se emparentó con el *auto* cristiano de la cultura media-alta; los personajes teatrales adoptaron los niveles sociales y operaron dentro del contexto de las convenciones sociales y conversacionales (Lockhart 1993, 401). La asimilación cultural se explica así: "Nahuatl formal speech, with its combination of preachiness, elevated tone, and clarity, was perfectly adapted to the purposes of the type of religious drama the Spanish ecclesiastics wished to generate, and it could also lend versimilitud and accessibility to otherwise exotic material" (Lockhart 1993, 406).

La teatralidad y la presentación compartidas por los géneros y las culturas en contacto facilitaron la creación de una literatura criolla, una simbiosis doble y bidireccional. Fray Toribio en su *Historia de los indios de la Nueva España* menciona cuatro autos cristianos que se representaron: "la

Anunciación de la Natividad de San Juan Bautista hecha a su padre Zacarías, que se tardó en aquella obra de una hora, acabando con un gentil motete en canto órgano... la Anunciación de Nuestra Señora, que fue mucho de ver, que se tardó tanto como el primero... la Visitación de Nuestra Señora a Santa Elisabet... la Natividad de San Juan..." (Baudot 1985, 196). La representación de la Caída (Baudot 1985, 200-202) incorporó elementos indígenas con obvia intención didáctica; y la conquista de Jerusalén, que incorporó la figura del mismo Antonio Pimentel (Baudot 1985, 200-202), patrón de fray Toribio, el mismo que se menciona en la panegírica política de la "Epístola".

En los *Memoriales* no se alude directamente a la representación de la Caída, pero claramente indica que la religión indígena compartía con la tradición judaico-cristiana la figura maternal en la creación. Se describe la pintura religiosa de los indios así: "con rrostros de mugeres como pintan la que tentó a nuestra madre de Eua..." (VI-2.2$^{(h)}$). Motolinía subrayaba un punto de convergencia cultural que se manifestó en el auto que menciona en su *Historia*.

2. El monólogo gratuito y el diálogo

El monólogo gratuito aparece repentinamente en cualquier texto de fray Toribio, por ejemplo cuando comenta acerca del maguey o *metl* que compara con la utilidad del hierro (LXXXIV-2$^{(b-d)}$). La técnica dialógica suele aprovecharse más en la temática evangélica. Los sermones cristianos remplazaron las "pláticas" o charlas didácticas (*hueyhueytlatolli*) de los ancianos (Ravicz 1970, 38); Motolinía reprodujo una plática tradicional traducida del nahua, entre Motecçuma y N. (XLIX-8$^{(b-d)}$). Los monólogos didácticos cristianos en los *Memoriales* representan distintos niveles de formalidad entre apuntes para sermones y homilías ya bien redactadas. El procedimiento o la técnica del padre franciscano fue elegir, con base en una narración o descripción etnocultural, un detalle como el punto de partida de la moralización; "apertura" a la que sigue una estructura global, frecuentemente fundamentada en una metáfora bíblica extendida. Entre los ejemplos de la metáfora o alegoría extendida se cuentan el marco de las diez plagas (III) y la flama y los árboles secos en Guatemala (LX-4). La *Relación* del terremoto en Guatemala, ya desarollada e interpretada en tonos apocalípticos y moralizantes por su autor, le sirvió a fray Toribio como base de una homilía, probablemente para las viudas que se disponían a quejarse demasiado. Otro sermón documenta el comienzo de la idolatría, apoyándose en la *Relación de Michoacán* con citas de *Sabiduría* y de Flavio Josefo y retoques de Fernández de Santaella, Nebrija y Glanville (cf. LXVI). Motolinía cotejó las Sagradas Escrituras para su sermón u homilía sobre el

tema oveja/cordero (XXXVII-4), que después identifica como escrito para la semana santa del año 1537 (XXXVIII-2[(h)]). Interpoló una oración larga y formal que expresa el sincero y profundo cariño para sus feligreses (XXXIV-2[(f-i)]). Estos sermones y oraciones formales se entroncaron con el monólogo nahua didáctico, firmemente planteado en la presentación oral.

Se destacan la oralidad y el medio presentacional en un sermón escrito sobre el *vicicilin* (*huicicilin*) cuya descripción física le sirvió para "abrir" la temática de una digresión moralizante: "Ya que he comenzado a hablar de aues, no quiero callar vna cosa cierto marauillosa que Dios muestra en vn pajarito de los quales ay muchos en esta Nueva España" (LXXXVIII-6[(a)]). Concluyó la descripción con esta pregunta: "Si Dios ansí conserua vnos pajaritos y después los rescucita y cada año en esta tierra se ven estas marauillas, ¿quién dudará sino los que los cuerpos humanos, que son sepultados corrutibles, que no los rrescucitará Dios yncorruptibles por Jesucristo?" (LXXXVIII-9[(a)]) La pregunta como técnica retórica oral en el sermón invoca la participación mental y, quizás, oral (cf. los "Amenes"). En una digresión motivada por la descripción de la abundancia y fertilidad de la tierra de la Nueva España, elogió su virtud como "propia tierra para hermitaños e contemplatiuos" (L-12.2[(a)]), y de aquí continuó alternando cuatro preguntas de sí/no que extendieron la aplicación teológica de su visión utópica (L-12.2[(e-m)]).

El diálogo representó otros registros de formalidad y tendió más hacia el espectáculo dramático asociado con las ceremonias religiosas. En los *Memoriales* el discurso directo aparece en una escena donde los frailes se dedican a la evangelización durante una fiesta de Tlaxcala (XXI-2[(g-e)]), en la confesión voluntaria de un esclavo (XXXV-2.2[(a-f)], XXXVII-2[(h-i)]) y en la penitencia de otro (XXXVI-7[(a)]). Motolinía capturó el discurso directo de la Biblia, por ejemplo, las palabras de Jesucristo en la Última Cena (XXXIX-2[(h)]), otras palabras suyas en latín (XLV-8[(d)]) y el diálogo en la parábola del hijo pródigo (XL-2[(d)]).

El uso del diálogo en los milagros originados en el Nuevo Mundo revela el cuidado estilístico con que los predicadores realizaron su tarea evangélica. La temática de este género, con su implícito elemento sobrenatural, tendría un "*appeal*" tanto para los nativos como para los alumbrados, y la modalidad oral forma parte del didactismo de las "pláticas" nahuas y los coloquios cristianos.

3. Los milagros novohispanos

Los ejemplos o milagros de la Nueva España, elaborados estilísticamente para asimilar rasgos culturales de los nahua, se destacan por el alto elemento del contenido sobrenatural y visionario, íntimamente asociado con el

iluminismo y con el espiritualismo indígena, el folclore astorgano y los motivos de los ejemplos medievales. Se escribieron con atención especial a un público determinado, hecho comprobado por su agrupación consecutiva en capítulos distintos según el público intencional: se dirigieron específicamente a los hombres o a las mujeres.

Los milagros dedicados al público masculino se distinguen por su mayor grado de especificidad: la fecha y el lugar donde ocurrieron los eventos sobrenaturales y el nombre del protagonista. Por ejemplo: "Esto, este mesmo día que acabaua de escriuir lo arriba dicho que hera viernes de rramos del presente año de 1537, fallesçió aquí en Tlaxcalla vn mancebo natural de *Chololla*, llamado por nombre Ḇenito" (XXXVIII-2[(a)]). En el capítulo "De dos mancebos que estando en sus últimas enfermedades fueron lleuados en espíritu a las penas y a la gloria" (XXXVIII), los milagros se desarollan en parte por medio de los motivos de los ejemplos medievales (Keller 1949). Por ejemplo, en los *Memoriales* (XXXVIII-2) un confesante regresó del infierno, motivo narratológico correspondiente al *Libro de los enxemplos*, números 3 y 330; en otro, un hombre "antes de su muerte fue en espíritu arrebatado y lleuado por vnos negros" (XXXVIII-3[(a)]): cf. *Libro de los enxemplos*, número 26. El papel del negro en este milagro debe remontar a la tradición folclórica astorgana, porque Torquemada contó sobre un Antonio de la Cueua quien "vio salir por vn lado de la cama vn braço que parecia ser de algun negro desnudo" (Elsdon 1937, 145). Como evidencia de la oralidad de estos milagros, abunda en la descripción de una visitación celestial el diálogo, pese que es diálogo reportado. Fray Toribio apuntó que transmitía la historia por segunda mano e insiste en la veracidad de los acontecimientos; su testigo ocular fue fidedigno: "Y quando esto me dezía, de la memoria de lo que contaua temblaua y estaua como despauorido" (XXXVIII-2[(g)]). Irónicamente, esto corresponde a los datos de la visión en el folclore astorgano. Esta misma formulación que combina los motivos ejemplares, el folclore astorgano, el Nuevo Mundo y el diálogo produjo otro milagro que tuvo lugar en 1528 en Huexuçingo, narrado dialógicamente entre dos ángeles disfrazados de padres franciscanos que trajeron los sacramentos al enfermo Diego antes de que se muriese (XXXIX-3[(a)]).

Siguiendo la teología erasmista, otro milagro enfoca la aparición de Jesucristo a un grupo de niños, "ca rreuela y muestra a estos chiquillos lo que muchos grandes no quiere que vean" (XLV-12[(a)]). Erasmo desarrolló este tema en el *Tratado del Niño Jesús y en loor del estado de la niñez* (Sevilla, 1516): "escondiste estos secretos alos sabios y los reuelaste alos pequeñitos" (Erasmo 1969, 78). Fray Toribio narra dos milagros cortos sobre la clarividencia de los niños que "an visto al tienpo del alçar la ostia consagrada algunos destos naturales vn niño muy rresplandeçiente y otros a nuestro rredentor crucificado con rresplandor" (XLV-12[(b)]).

Los dos milagros para las mujeres en el capítulo LVI carecen de la especificidad de tiempo y lugar, y no nombran a los protagonistas. En uno, una joven virgen rechaza las proposiciones sexuales y el narrador reporta la oración así: "Y ella defendiéndose varonilmente, llamando a Dios y a Sancta María, ninguno de ellos pudo auer aceso a ella" (LVI-5[(f)]). Otra leyenda piadosa, marcada por el diálogo directo en la voz masculina pero sobre la virtud feminina, trata de una joven viuda que sufre los acosos sexuales de un casado, quien por fin admite: "Tú as ganado mi alma, que estaua çiega y perdida. Tú as hecho como buena cristiana y sierua de Sancta María. Yo te prometo de me apartar deste pecado y de me confesar y hazer penitençia de él" (LVI-6[(h-j)]). Postulamos que el discurso directo remonta a un villancico o estrofa octosilábica con rima *a-b-a-b* (*alma, perdida, cristiana, María*). Lo extraordinario de estos milagros no es el hecho de que se dirijan a las mujeres, ni que carezcan de los rasgos formales de los destinados a los hombres, ni que se encadenen con una tradición lírica oral, sino que destacan el papel de la mediadora Santa María, una posición teológica refractaria a los alumbrados, quienes se centraron en el obra directa del Espirítu Santo y de Jesucristo.

4. Las cartas, las relaciones y las historias impresas

Las cartas y relaciones de los frailes constituyen páginas valiosas para la documentación de la asimilación bicultural en las letras novohispanas. Fray Toribio cita a sus correligionarios que se comunicaron entre sí mediante cartas, sea sobre los tópicos mundanos o los espirituales: "Dezía la carta que hera de vn rreligioso bien digno de fee que estauan en dubda si este primer año quajarían los dátiles, pero a otro thenían que sí" (LXXXIX-3[(f)]). "Y desto yo vi carta del mesmo rreligioso que dio la ynformaçión a Su Santidad" (XL-4[(c)]). Le molestaban los informes contradictorios sobre el progreso del programa de alfabetización (LIII-15). La frecuencia de cartas citadas sobre los tópicos de interés mutuo subrayan la interconexión de los misioneros separados por condiciones poco favorables a la comunicación.

La "relación" se distingue de la carta por dirigirse un público más amplio, y responde al criterio de que tenga "el afán de información, con fines más o menos desinteresados" (Simón 1981, 111). El género se benefició de la invención de la imprenta: coincide con la introducción de la imprenta crombergiana asociado con "las piezas congéneres que se engloban bajo la denominación de 'literatura de cordel'". El fenómeno se produjo de manera casi simultánea en Europa y en la Nueva España, y no es extraño que en los *Memoriales* se evidencien los rasgos principales del género europeo: es una comunicación "dirigida por un testigo ocular a un ausente", con "da-

tos concretos sobre participantes, trajes, libreas, joyas, lances llamativos, etc." (Simón 1981, 112).

La *Relación de Michoacán* constituye la narración de la ceremonia funeraria de Calçonçin, señor de Michoacán (LXVI). Se incluyen las encantaciones en tarasco (LXVI-9.2$^{(g\text{-}h)}$).

Entre las fuentes que se escribieron en el Nuevo Mundo, casi no tiene rival la relación sobre la tempestad en Guatemala el 10 de septiembre de 1541, probablemente compuesta por el padre Juan Rodríguez, quien la mandó a los franciscanos de México. Los *Memoriales* dedican un capítulo entero a la "Relación de la tempestad que destruyó y asoló de tres partes las dos de la cibdad de *Quauhtemallan* segúnd vino a *México* escripta en dos pliegos de papel" (LXIV). Por lo visto, cabe dentro del marco del "pliego suelto", entendido por Rodríguez Moñino como "un cuaderno de pocas hojas destinado a propagar textos literarios o históricos entre la gran masa lectora, principalmente popular. Su extensión varía según la de la obra que contienen y así, aunque en un principio sirvió como norma atenerse a lo que era en verdad un pliego, es decir, una hoja de papel en su tamaño natural, doblada dos veces para formar ocho páginas..." (Rodríguez 1970, 11-12).

Los poquísimos datos sobre el autor de la relación los debemos a Beristáin: "natural de la ciudad de Córdova en Andalucía, y alumno de la provincia de S. Francisco de Guatemala, en la que fue insigne catequista y muy perito en el idioma kachiquel, del cual escribió 'Arte y vocabulario', 'Cuaresma Doble, ó Sermones duplicados para la Cuaresma'" (Beristáin 1893, III: 57).

El hallazgo de un temprano impreso derivado de esta relación, publicado sin fecha pero, al parecer por el contenido, hacia los últimos días del mismo año, nos permite observar los procedimientos editoriales del autor, de fray Toribio y de otros que la manejaron directa o indirectamente: la *Relación del espantable terremoto que agora nueuamente ha acontescido en las yndias en vna ciudad llamada Guatimala*, publicada sólo unos meses después de la muerte de Juan Cromberger por su viuda, Brígida Maldonado, quien contó con la ayuda de Juan Pablos.[10] Éste ni sabía firmar sus propios documentos legales en 1532, aunque en 1539 había aprendido a escribir su nombre: "His signature indicates that even now, however, he was still much more at home with the study composing-stick than the delicate quill" (Griffin 1987, 85 y n.). Esto pone en tela de juicio que Juan Pablos hiciera cualquier papel autorial en la *Relación*. Tanto el número de errores en la composi-

[10] Tengo en preparación una edición facsimilar con estudio de esta *Relación de Guatimala* publicada por la viuda Cromberger.

ción tipográfica como el salto de igual a igual apoyan la hipótesis de su publicación por la primera impresora de textos de la Nueva España.

El estudio comparativo del texto de fray Toribio y los *incunabula* novohispanos comprueba que el padre franciscano consultó el texto en manuscrito; el título del capítulo en los *Memoriales* menciona ya que estaba "escripta en dos pliegos de papel". La versión de fray Toribio y la impresa derivaron independientemente de la misma carta moralizada de Rodríguez y son de inestimable valor en la historia de las letras novohispanas. Ponen de relieve que la interpretación de la tempestad estaba destinada a un público feminino. Entre los múltiples ejemplos que derivaron de la desastrosa tempestad, uno se enfoca a la trágica muerte de doña Beatriz de la Cueva, viuda del adelantado don Pedro de Alvarado. La comparación de ambas versiones indica claramente que el prototipo común, desarrollado en primera persona y con abundancia de detalles, rico en motivos de la perspectiva medieval y franciscana, fue elevado estilísticamente a otro nivel por fray Toribio, quien aprovechó la moraleja en un sermón de interés particular para una viuda. Encontró una "apertura" para elaborar el sermón, los versículos de *San Mateo* x:37-38: "El que ama más a su padre o madre, etc., no es digno de mí". Editó su traducción del versículo en los *Memoriales* para introducir el tema clave, el esposo: "El que ama al padre, o a la madre, o al marido, etc., más que a Dios, no es digno de Dios, ni de su amor ni gloria porque ydolatrando, pensó el amor de Dios en la criatura" (LXIV-6.2[(d)]). A partir de esta ampliación predicó contra las viudas que prolongan excesivamente el luto.

El fraile Juan Rodríguez o algún otro religioso elaboró otros milagros en la *Relación* basados en los horrores de la tempestad, particularmente el del negro de incalculable fortaleza física y el de la vaca endiablada, ya discutidos en el contexto del folclore astorgano. Revelan su fuerte tendencia hacia el misticismo, la magia blanca y la predicación, que huelen a Flavio Josefo, Joaquín de Flora y Girolamo Savonarola. Una historia de don Antonio de la Cueva, quien luchó con el diablo encarnado como negro, se incluye en el *Jardín de flores curiosas* de Torquemada (Elsdon 1937, 145). Los elementos folclóricos de las leyendas astorganas en ambos, fray Toribio y Torquemada, señalan la fragilidad de la frontera entre lo místico y lo pagano, y evidencian la supervivencia de estos elementos precristianos en la hagiografía y en la tradición ejemplar hispánica y novohispana que progresaba del medievo al Renacimiento.

El tercer testimonio textual de la tempestad y el terremoto en Guatemala aparece en la *Historia* de Fernández de Oviedo (Fernández 1959, 120: 354-361). Cabe la posibilidad de que el temprano impreso de Brígida Maldonado de Cromberger haya pasado, por manos de Motolinía, al cronista antillano quien ya hacia 1524 compartía con Motolinía tendencias

erasmistas. Proponemos la influencia bilateral entre estos dos cronistas. El cronista de las Antillas preparó una versión preliminar en 1535 (Esteve 1964, 66) y la elaboró con el fruto de dos décadas de encuestas etnohistoriográficas en el Nuevo Mundo. Indudablemente ésta es la fuente que fray Toribio citó directamente sobre los manatíes: "Lo demás de su manera y propiedades pone bien vn libro que tracta de la *Historia natural de las cosas de las Yndias*" (LII-10[e]). En la edición que conoció Motolinía un capítulo entero se halla dedicado a este "pescado de los más notables e no oídos de cuantos yo he leído o visto" (Fernández 1959, 118:63). Probablemente sirvió como fuente de la información que Motolinía incluyó sobre Perú en los *Memoriales* (LII-1[a], LXII-5[a], LXV-2[h], LXXXVIII-2[h]).

3. El estilo

A. La autoconciencia del proceso autoral-editorial-historiográfico

La autoconciencia del papel autoral, del proceso de composición y redacción y del valor historiográfico de la empresa constituyen otro rasgo unificador de los *Memoriales*. Para fray Toribio, escribir responde a un impulso interior que en parte resultó frustrado por el peso de su tarea evangélica:

> Algunas vezes tuue pensamiento de escribir y dezir algo de las cosas que ay en esta Nueua España, naturales, y de las que an venido de Castilla, como se han hecho en esta tierra. E veo que aún por falta de tiempo estaua rremendado y no puedo bien salir con mi yntento en lo encomençado, que muchas vezes me cortan el hilo la nesçesidad y caridad del próximo, con quien soy compelido condescender y consolar cada ora (L-2[a-b]).

Siguiendo el modelo historiográfico alfonsí-nebrisense, cotejó y seleccionó entre fuentes, entretejiendo géneros y distintas modalidades como el drama litúrgico y el nahua, los sermones acabados y los que se hallaban en borrador, lo historial y lo alegórico.

La intencionalidad del proceso editorial se refleja en las decisiones deliberadas, en la selección de fuentes y contenidos, y en los recursos estilísticos. Fray Toribio llamó la atención hacia su autodeterminación en el proceso autoral: "Por alibiar el fastidio de lo ystorial algunas vezes conuerná salir a lo moral o espiritual o figuratiuo" (L-13[a]). La conciencia de su papel historiográfico le guía con frecuencia a documentar para la posteridad el lugar y la fecha aproximada o hasta exacta de la composición: "aquí en vn pueblo que se dize *Quauhtitlan*, çerca de *México* donde esto escribo" (XIII-3[c]); "fue aquí en Teztuco, a do escribo" (LXXV-10[c]); "a la sazón que esto trasladaua vine a morar aquí a Tezcoco" (LXXIV-6[a]. Dio una fecha absolu-

ta para la composición de un sermón: "Esto, este mesmo día que acabaua de escriuir lo arriba dicho que hera viernes de rramos del presente año de 1537" (XXXVIII-2[a]). Interpoló en sus *Memoriales* un calendario en nahua medio traducido, con múltiples actualizaciones cronológicas: "Exemplo: a .8. de otubre deste año de .49. fue el primer de su quinzeno mes, que es .12. *calli*; oy a .20. de otubre buscando el carracol arriba..." (IX-6.2[f]); "Exenplo: ogaño de 1549 años, tienen .5. de *calli xiuitl* por año" (IX-4.2[d]); "Para hallar el año en que estamos es de notar que el año de 1549 estaua en la .32. casa de la rrueda mayor" (IX-6.2[a]). El énfasis en el tiempo y los sistemas temporales deriva de su interés teológico por la edad del Espíritu Santo.

A menudo en las "aperturas" entre capítulos y segmentos internos del texto se observa su papel centrífugo en el proceso historial. Al fin del capítulo sobre la leyenda del "quinto sol", fechado 1540, reveló su intento de "concordar" la multitud de fuentes: "Apenas ay quien sepa declarallo sino pedaços y otros de oýdas, que con oyr a vnos y a otros se a alcançado a saber y concordar muchas cosas que parescían contradezirse y variar. Y juntóse con lo del çiento y sesenta de la primera parte, y los que siguen hasta el fin" (XCIV-3[c]). Llamó la atención hacia su ejemplar inmediato o al borrador en que intentaba interpretar alguna traducción preliminar del nahua.

B. Los procedimientos editoriales

1. La metodología alfonsí-nebrisense

Fray Toribio siguió el modelo historiográfico alfonsí-nebrisense del cotejo y selección entre las fuentes orales y escritas, apoyadas con sus observaciones empíricas, documentadas con las autoridades aceptables al público europeo. Hay evidencia de que mantenía apuntes por año, procedimiento revelado en el capítulo sobre los años que terminan en "uno" (LXV). Los borradores catalogados por año formarían alguna especie de diario por año que facilitara la reconstrucción de dicho capítulo anual.

Su procedimiento para la elaboración de un capítulo y su concatenación con el siguiente consiste en la anotación nexal al fin o al comienzo de una sección (III-11.3[c-d]). El acrecentamiento o la acumulación de datos se destaca en sus comentarios o asociaciones entre capítulos que reaccionan ante sus propios escritos anteriores: "Quando yo escribí lo ya dicho, ninguna cosa sabía de lo que después subsçedió" (LX-11[a]). A menudo se refiere al lapso de tiempo o a la distinción entre etapas de la redacción: "en aquellos rrecuentros que dixe en el capítulo catorze, que tanbién es añadido como este" (LXIII-2[a]); "Después de lo arriba escripto, fue consultado con nuestro muy Sancto Padre Paulo 2º" (XL-4[a]).

2. El empirismo

Si Fernández de Oviedo seleccionó el contenido para el *Sumario* principalmente con base en el valor de la *novedad* (Merrim 1989, 170), fray Toribio se introdujo a su narrativa como testigo ocular para confirmar directamente a su lector u oyente que presentaba la *verdad*. Implementó la "autorización" por la interpolación de una confirmación personal: "Destos rríos que digo algunos e visto..." (LII-3[(a)]); sobre unas fiestas donde cogieron víboras vivas: "Yo las e visto mucho destas" (LXXVI-8[(f)]); sobre una boda que presenció: "lléuanla en vna litera, y esto yo lo vi" (LXX-5[(d)]). Su predilección por incluirse como testigo se extiende a lo observado en su madre patria, revelando el vigor y la permanencia del rasgo: "Más se gastaua en vna fiesta destas que no gasta quando se gradua vno por examen de doctor o de maestro en sancta teología. Destas fiestas que digo, vi algunas" (LXXVI-9[(d-e)]).

3. La selección del contenido

Ejerció su licencia autoral en la selección de contenido para el público mayormente europeo, interesado en los aspectos materiales y espirituales de la conquista, inclinándose también hacia los rasgos humanos y universales. Puso de relieve los detalles seductores sobre la economía: la producción de plantas de alto valor como las moreras para la producción de seda (I-19.2[(a)], LVIII-8[(b)]-10); la abundancia del oro y la esmeralda o *chalchiuitl* (XXVI-8[(a-c)]) que los primeros españoles aprovecharon: "Ouiéronlo mucho dello los españoles que primero touieron los yndios e pueblo en su encomienda" (XXVI-8[(d)]). Dedicó un capítulo entero al sistema económico nahua, "De la manera que thenían en vender y conprar y dar emprestado antes de las guerras y después..." (LXXXIII-4). Varias veces destacó el uso del *cacao* como dinero (LIX-3[(a)], XXXVII-6[(d)]) y documentó el uso de la moneda de cobre, los cañutillos de oro, el ducado escaso (LXXXVII-4[(i)]), los tostones de dos y tres reales (LXXXVII-5[(g)]), etc. Criticó indirectamente el sistema de controles económicos de los españoles, como, por ejemplo, sobre la producción indígena de fustes, que una vez comenzada "luego abaxan los presçios, los quales los oficiales de Castilla acá en esta Nueua España an puesto muy caros" (LIV-7[(g)]).

Integró varios capítulos sobre las plantas útiles en la economía, el comercio y el proceso de mestizaje. La introducción de plantas europeas en el Nuevo Mundo tendría un papel significante para crear un lugar hospitalario y favorable al desarrollo económico. Esparcidas en el texto se mencionan "diez o doze especias" de palmas, cañafístola (L-7[(d)]), "melones, cogombros, pepinos" (LVIII-11[(a)]), "algunas plantas y algunas hortalizas de

Castilla, ansí como árboles de agro, parras, higueras, grandes melones, pepinos, verengenas, etc." (LVIII-2[(b)]). Da el siguiente inventario de introducciones europeas: "los españoles an traýdo tras sí muchas cosas de las de España, ansí como cauallos, vacas, ganados, vestidos, aues, trigo, plantas e muchos géneros de semillas, ansí de flores como de hortalezas, etc." (XLVII-16[(b)]). Elabora la llegada de técnicas como, por ejemplo, la de injertar (L-7[(d,f)]).

Complementando la descripción de la fauna y flora de la Nueva España, gran parte de los *Memoriales* se ocupa de las costumbres sociales relacionadas con el bautismo, el matrimonio, el divorcio y la muerte. Presenta asimismo los problemas sociales, la mayoría universales y perdurables hasta el presente, como el abuso del alcohol, del crédito y de juegos de azar. La contextualización de esta temática en la Nueva España destruye las barreras del tiempo y del espacio, y arroja al lector de cualquier época al campo de la literatura trascendental.

Dedicó un capítulo entero al abuso del alcohol, "De ...como usauan del vino antes de la conquista y después, y de la pena que dauan al que se embeodaua", en el que acudió a un proverbio o frase hecha de la tradición oral nahua. Burlándose del abuso del alcohol apuntó: "y como los yndios dizen: 'están medio ciegos como beodos muy embraueçidos'" (LXXVIII-5[(e)]). Se corrige en su anterior crítica del abuso de alcohol: "Hallo que estos naturales condenauan por muy mala la beodez y la vituperauan como nuestros españoles" (LXXXIII-6[(b)]). Apoya su argumento con el fuerte castigo para ello en el sistema penal: "Aora fuese hombre, aora muger, allí le tresquilavan públicamente y luego le yvan a derribar la casa" (LXXXIII-9[(b)]).

Los indios dedicados a los juegos de azar, en particular al *patolli*, se vendían por esclavos (LXXXV-5). En cuanto al abuso del sistema de crédito, las mujeres para vestirse bien también se vendían como esclavas (LXXXV-6[(b)]). "Quando alguno tomaua mantas fiadas de algúnd mercader, o otra cosa de equivalente valor y moría sin pagar, que el mercader de su autoridad por la deuda hazía esclaua a la muger del difunto. E si el difunto auía dexado hijo, el hijo hazía esclauo y no a la madre" (LXXXVI-7[(a-b)]). Incluyó estas descripciones culturales para justificar su trabajo evangélico y documentar el proceso de aculturación, al mismo tiempo que para retratar la universalidad y la dimensión eterna de los problemas humanos.

Prestó atención al proceso de enseñanza de niños y adultos, documentando el modelo nativo en que los niños enseñan a los hombres y las mujeres se enseñan (LVI-4[(c)]) y los nuevos sistemas educativos introducidos por los dominicos y franciscanos, siguiendo de cerca el marco erasmista. En cualquier contexto le interesaron los detalles minuciosos, por ejemplo, la descripción de la ceniza en la capa de los soldados que bajaron al volcán (LIX-6). Fray Toribio destacó los temas espirituales, económicos y huma-

nos que llamaran el interés del público europeo contemporáneo, y así aseguró el perdurable interés del lector de otros siglos.

C. La organización formal. Las "partes", los "capítulos" y la cohesión

Gracias en parte al sistema de referencia interna en los *Memoriales*, se puede recrear el proceso de compilación a partir de una división inicial de mayor peso, la "Primera Parte" encabezada por la "Epístola". Ésta "constituye una especie de prólogo o *accesus* que expresa, entre otras cosas, la intención del autor (*intentio auctoris*) y los tópicos de que se compone la obra (*materia libri*)" (Dyer 1991, 886). La "Primera Parte" es la más citada por el propio autor: "fiestas de los indios que en la primera parte son dichas" (XXVI-2[a]); "aquellas tres primeras y prinçipales plagas que diximos en la primera parte, en el capítulo segundo" (LXIV-3[b]); "hase de ver el capítulo diez y seys de la primera parte" (LXXVI-6[e]); "el ministro prinçipal del demonio le sacrificaua como está dicho en la primera parte, en el capítulo diez y syete" (LXXIX-5[a]); "ya dichas otras quasi semejantes en la primera parte y por causa de breuedad, no las digo aquí" (LXXIX-6[c]); "y juntóse con lo del çiento y sesenta (*léase* 16) de la primera parte, y los que sigen hasta el fin" (XCIV-6[d]); "o thener delante las figuras de los años que están puestas en el capítulo .xvi. de la primera parte" (XCV-2[a]). Las múltiples referencias a esta unidad subrayan su prioridad en el orden de la composición y en la magnitud de su mérito a los ojos del autoeditor. El grado de desarrollo estilístico y la cantidad de citas de fuentes europeas en la Primera Parte, apoyan la importancia del texto para fray Toribio y su elevado estado de redacción.

Falta cualquier referencia interna a la "Segunda Parte", pero la "Terçera" se menciona: "y los yndios estauan muy aperçebidos para se leuantar y matar a los españoles porque como paresçe en la terçera parte, capítulo quinto, nunca en tanto peligro estuuo la tierra de perderse como entonçes" (LXI-4[h]). Mientras fray Toribio componía la parte inicial pensaba escribir una "Quarta Parte": "como se dirá en la quarta parte, si se escriuere" (XXXV-2[e]), meta que logró: "especialmente en esta quarta parte" (LXXXV-2[d]). Esta división interna, por lo visto, habría comenzado antes del capítulo LXXXV, pero pierde la cohesión en las últimas tres secciones.

La división en capítulos amplía nuestro entendimiento de los principios que influyeron en la composición, la temática y la selección de las fuentes. A veces dos o tres capítulos desarrollan un tema, y a veces un capítulo combina varios asuntos. La cuestion del género de la fuente preocupó al fraile franciscano quien a menudo destaca la forma y el contenido de sus fuentes y de sus propios escritos. Los géneros que menciona inclu-

yen: la "Epístola" (I-1[a]); el "calendario" (VII-21[f]); el "tractado" (XLIV-8[a]); el "tracto" (LXVI-2[a]); el "auto" (LXVII-5[b]); el "alarde" (XLVI-3[c]); y la "relaçión" (I-30[a]), específicamente la "relación de Sibola" (I-6[g-h]; LXXXVIII-2[i], XCVI) y la "relación de Guatemala" (LXIV-6.2). Cita indirectamente un censo de las iglesias en México (XLV) (Gebhard 1993, 180-183).

La "Epístola prohemial" fue redactada después de numerar los capítulos de los *Memoriales* porque los cita numéricamente con exactitud (I-2.2[b]). La secuencia de capítulos no refleja directamente el orden de composición y redacción, porque los últimos folios del códice contienen fragmentos y miscelánea que preceden por veinte años a la composición de la versión definitiva de la "Epístola". Según un apunte en el folio 123r, decidió escribir un resumen de sus fuentes en nahua: "Abreuiando sus historias y ficiones, en breue diré y en suma lo que açerca desto dizen" (XCIV-3[i]). Tal abreviación no aparece en los últimos dos folios, pero se incluye en la "Epístola" (I-5.2-19), resumen que ya existió hacia 1527-28, como comprueba la documentación (Baudot 1971). Fray Toribio compuso los *Memoriales* redactando apuntes y borradores prexistentes; la última parte del códice remonta a la etapa preliminar que no se sometió a los retoques finales, hecho apoyado por el número marcadamente disminuido de citas de autoridades.

Las referencias internas al proceso de composición, las autocitas bidireccionales a lo anterior y lo posterior, subrayan el carácter estructural "abierto" de una obra en proceso de composición y consolidación. Aunque la mayoría de estas referencias ocurren en la primera mitad de los *Memoriales*, destacada por su mayor brillo estilístico, en la segunda parte hay bastantes para asegurar que la técnica de referencia interna estaba en el arsenal de fray Toribio. "Como adelante se dirá" (V-2[e]) se desarrolla en VII-17[a]; "según presto se dirá" (VI-2.4[g]), desarrollado en XI; en el capítulo XLVII se alude al volcán que se describe en el LIX. Mirando hacia atrás, en el CIV, "Cuenta a las edades" alude a la primera parte, asegurando su unidad con "lo del çiento y sesenta de la primera parte" (XCIV-6[d]), es decir, el capítulo ".xvi." (nuestro XVII).

El sistema de referencia interna se aprecia "en la terçera parte, capítulo quinto" (LXI-4[h]) con paralelos exactos sobre la sublevación: "En este mesmo año estuuo la Nueua España en mayor peligro de perderse que a estado después que se conquistó con solamente vnos yndios" (LXV-2.2[b]).

Dentro del capítulo, la cohesión interna en la redacción responde a otros factores, ajenos a la estructura externa. El papel de los cuatro elementos o de los humores en la descripción de la Nueva España, subyace a la organización de sus observaciones sobre la "cuádruple muerte":

> Pues en todos quatro le ofreçian sacrifiçios, como pareçió en lo ya dicho arriba, en la tierra lo continuo y general; en el agua, en aquellos que le ofreçian y

ahogauan en ella, en la laguna de *México*; en el aire en los que aspauan e asaetauan en aquellos altos palos de a diez braças; y en el fuego, en los que en él echauan atados de pies y manos, y en muchas partes le tenían fuego perpetuo, que nunca se mataua (XXV-3.3[c]).

Es probable que la estructura de las *Propiedades de las cosas* haya influido en la secuencia de las descripciones internas de la realidad física de la Nueva España.

D. Las pretensiones y las técnicas literarias

Fray Toribio heredó muchas de sus técnicas estílisticas directa o indirectamente de sus fuentes inmediatas, por ejemplo, de la poesía bíblica. El lenguaje figurado, basado en la tipología bíblica, cae en un continuo entre la alegoría extendida y la metáfora. Dados los hallazgos sobre la influencia de la *Gramática* de Nebrija en la organización lingüística de fray Toribio, no se extraña el marcado desarrollo de figuras literarias originales en los *Memoriales*, tales como se describieron en el Libro IV (Nebrija 1980, 203-224). Siempre buscando una verdad oculta, fray Toribio prefirió la metáfora que, en las palabras de Nebrija: "cuando por alguna propiedad semejante hazemos mudança de una cosa a otra... quiere dezir transformación de una cosa a otra" (Nebrija 1980, 221). Se destaca el papel de la "figuración" en el desarrollo del significado de las plagas en la Biblia y en la Nueva España; hasta nombró la técnica: "señores y prinçipales... figurados en la segunda de Egipto" (III-6[b]); "los pobres, figurados por el polvo" (III-8.2[c]); figura del Sacramento (XL-1[a]). Se refirió a la alegoría directamente en el título de un capítulo: "Quando se fundó México y en el sentido alegórico quien la fundó" (XLVIII-1[a]).

La metáfora puede originarse en la fuente inmediata, en la tradición folclórica o en la imaginación del autor franciscano. Buscó su inspiración estilística en la Biblia: "e si no se entiende hablar aquí metafóricamente porque no se halla en el Viejo Testamento..." (XLV-2[e]). Hasta emplea el término en latín: "paresçe hablar *metaphorice*" (XLV-2[e]). De inspiración bíblica es la figura "plugó al Espírito Sancto... de darles entendimiento y de abrirles las puertas para que puedan entrar al pasto de la Sagrada Escritura" (LIII-15[e-f]).

Otras figuras metafóricas populares inciden en los parámetros del dicho popular o del refrán: "me cortan el hilo" (L-2[b]); "por adornar su mercado" (XC-6[a]); "a auido mucha dificultad y trabajo para sacar las flores entre las muchas espinas" (XCIV-5[c]). Otras metáforas inspiradas por los proverbios de clásicos posiblemente se deben a la influencia de Erasmo.

La ironía, según Nebrija, "es cuando, por el contrario, dezimos lo que queremos aiudando lo con el gesto y pronunciación... quiere dezir dissimulación" (Nebrija 1980, 223). Su definición se dirige a la presentación oral en que el tono de la voz y los ademanes aclararían el tono. Fray Toribio a menudo acude a la ironía y al timbre sardónico cuando describe la religión de los aztecas, su "çiega fantassía y engaño" (LXVI-8[f]), sus "ministros o carniçeros del demonio" (XIV-4[d]), etcétera.

Motolinía cultivó la pregunta retórica, conversacional, en el sermón y en otros contextos: "Ya podéis ver como le yría al demonio...?" (VI-2.3[d]) "Pues, ¿qué diré de la limpieza de los templos del demonio e sus grandes salas y patios?" (XLII-10[d]) Acude a la *amplificatio* por paráfrasis, por ejemplo con la palabra clave en el movimiento alumbrado, "luz" (III-14.1[e], LVIII-17[g], LVIII-18[g], LXVIII-13[g]). La variedad y densidad de las "figuras" revela el cuidado con que editó sus *Memoriales*.

4. Las lenguas

Los *Memoriales* documentan el carácter de la lengua castellana de los primeros conquistadores espirituales durante las tempranas décadas de su transformación en las incipientes variedades sociales y geográficas de la Nueva España. Se destacan la vacilación entre alternativas conservadoras e innovadoras, las ligeras huellas de sus ancestros dialectales del medievo que se habían trasplantado pasando por las zonas meridionales reconquistadas. Los frailes, bilingües castellano-latín, transmitieron a la Nueva España la primera capa de préstamos antillanos admitidos en el romance por los habitantes europeos de La Española, y abrazaron los nuevos préstamos del nahua que les facilitaron la descripción de su circunstancia novohispana.

Nuestro sacerdote franciscano, políglota castellano-latín-nahua, consultó traducciones hechas de la Biblia mientras estudiaba la Políglota, los compendios enciclopédicos, los autores de la antigüedad. Tradujo directamente del latín al castellano (el derecho canónico). Probablemente escribió en nahua algunas confesiones (LIV-8) y los autos. Parece que no tradujo la vida de San Francisco: "Este mançebo, leyendo en la vida del glorioso padre nuestro Sant Francisco que en aquella lengua estaua traduzida" (XLV-11[b]). Hace patente que fue traductor del nahua al castellano de los libros historiales y los calendarios.

La lengua de los *Memoriales* se destaca por una marcada falta de "nivelación": se reflejan las lenguas en distintos registros sociales de sus fuentes orales y escritas. Lejos de ser un accidente o una falta de cuidado, fray Toribio se atrevió a capturar para el lector el sabor dialectal, como se notará en las dos representaciones del habla de los negros bozales. Como re-

sultado de este intento de retratar fielmente la lengua en su contorno social, de su predilección por diversas fuentes y de la composición y redacción pancrónicas, las lenguas de los *Memoriales* exigen un estudio esmerado. Esta introducción de carácter general, intenta trazar el valor lingüístico de los escritos de fray Toribio para motivar a algún estudioso a explotar los tesoros del *Libro de Oro*. Es preciso reiterar aquí el *caveat* de que cualquier comentario lingüístico debe tomar en cuenta la fuente y su estado de transmisión en el códice, información accesible en las "notas al lector" y el estudio codicológico, "El Manuscrito". Como regla general, el lenguaje representado por los copistas B-D suele conformarse más al castellano estándar, probablemente por haber pasado por una etapa, o más, de redacción intensa que la parte final del códice. Por otra parte, esta materia final copiada por E, por su mayor número de vulgarismos y menor grado de nivelación estilística se aproxima más a la etapa preliminar del acto de composición.

A. La perspicacia lingüística y sociolingüística

En los *Memoriales* el método comparativo y los principios de organización de los datos lingüísticos reflejan de cerca la *Grámatica* y las *Reglas de la ortografía* de Nebrija. Se aprecia en la metodología del cronista novohispano el cuidado con que recogió las múltiples fuentes representativas de varios periodos cronológicos y con qué cotejó las variaciones de contenido y expresión. Desarrolló una teoría sobre la importancia y primacía del nahua en relación con las otras lenguas indias, haciéndose eco de Nebrija quien estableció la importancia del latín con respecto a las lenguas románicas. La perspicacia lingüística de Motolinía ya se documenta hacia 1527 en los apuntes para la "Epístola prohemial", donde corrobora la prehistoria legendaria de "las tres generaciones" (los chichimecas, los de Culhua y los mexicanos) con la lingüística comparativa: "todos vienen en dezir que son de la generación de los de Cúlhua, y su lengua consiente en ello" (Baudot 1971, 31). La redacción posterior de la "Epístola" que precede los *Memoriales*, hacia 1541, basó la afiliación étnica en la lingüística: "la lengua consiente dello, ca toda es una, agora sean de ellos, agora no" (I-8$^{(b)}$). En el texto el fraile franciscano reconstruyó un *stemma* de las lenguas de la Nueva España con base en el nahua, al que comparó con el latín: "Y entre todas las lenguas de la Nueva España, la de los *nahuhales* o *nahutl* es como latín para entender las otras" (LI-11.4$^{(f)}$). "La lengua de los *mexicanos* es de *nauales*, y es messma la de los de *Culhua*" (XLVIII-4$^{(f)}$). "Hablan la lengua principal de la Nueua España que es de nahuatl" (LV-14$^{(a)}$).

La identificación de la preeminencia del nahua y su valor en la comprensión de las otras lenguas se liga estrechamente a motivos evangélicos, a

la simplificación del proceso de aprendizaje para los misioneros franciscanos enfrentados a la pluralidad de lenguas que dificultó su empresa evangelizadora. Explicó: "a las vezes se ayuntan en vn pueblo o de vna prouinçia quatro o çinco lenguas distintas vnas de otras. Lo qual es mucho trabaxo cathetizar a los adultos, ca de todas las lenguas an menester yntérpretes expertos, hábiles y fieles" (LI-11.4[e]). Su interés en los sistemas de clasificación que simplificaran el proceso de aprendizaje y evangelización sirvió de base a su labor misionera y a su papel en la conquista espiritual e intelectual. Lo impresionante es el grado de refinamiento sociolingüístico y el cuidado en sus observaciones sobre los matices comunicativos. Por ejemplo, observó del uso del honorífico *-tzin*: "aquesta dicción *çi* que se añade a los nombres de los señores aquí nombrados no es propia de los nombres, más añádase por cortesía y dignidad y acatamiento" (I-13[b]). Esta "sílaba reverencial" se añadió al nombre hispánico "Marina" para dejar el legado de Malintzin, doña Malintzin, la Malinche (Lockhart 1993, 275). Como se verá en la caracterización de sus apuntes lexicográficos, en los términos relativos al hombre y a sus costumbres solía destacar o contextualizar la voz en un contorno sociocultural y a veces señaló los cambios semánticos producidos por su contacto con el castellano.

B. El castellano. Una caracterización lingüística

El conservadurismo lingüístico del habla de fray Toribio y los franciscanos se observa en la vacilación entre, por una parte, la plétora de arcaísmos, huellas de dialectos regionales que precedieron a la consolidación de España, y por la otra los neologismos atribuibles a la rápida innovación del periodo de los descubrimientos. Las perspicaces observaciones del autor de los *Memoriales* documentan las dimensiones diacrónica y sincrónica y el proceso de biculturación lingüística evidenciada en los préstamos de voces isleñas y novohispanas. Incluye estos neologismos con amplias definiciones, o con sinónimos, o simplemente los usa sin glosa, indicando la variación en la sincronía.

1. La fonética y la fonología

Los posibles vestigios regionales de la fonética sudleonesa occidental se atribuyen al habla del joven de Benavente, rasgos después reforzados por el contacto con los numerosos inmigrantes de León que se establecieron en Extremadura y Andalucía (Lloyd 1987, 350). Estos dialectismos ocurren con más frecuencia en la última parte del códice y parecen reflejar una etapa editorial menos pulida y más abierta a variación.

En las vocales se muestra la tendencia al cierre en posición pretónica: *minçión* (XXIV-2[c]), *difinición* (LXXII-1[a]), *obidiencia* (LXXVI-10[b]), *mullina* (L-13[f]), *muría* (LXXVIII-10[a]), *murían* (LXXXI-7[a]).[11] Esta tendencia nos convence de que la identificación del autor como "Turybio" en los primeros documentos refleja su propia pronunciación del nombre. La variación opuesta, que produce la pronunciación más abierta, incluye casos de *cochillos* (LXXXIV-2[c]), *debujos* (LXXXIV-6[e]), *macánicos* (LXXVI-7.2[j]) y *metad* (LVIII-17[c]). La suerte de la vocal tónica merece más estudio en ejemplos como *fronte* (XLVII-4[b]). Se da un caso de la *e* epentética en *tígeres* (LI-11.3[g]). Aunque se preserva la forma medieval *ascondido* (V-2.3[j]), *escuros* (LXVI-9.2[i]) refleja una evolución popular en que la combinación inicial *osC-*, *asC-* suele sustituirse por analogía con el grupo común, *es-* (Lloyd, communicación personal).

Las consonantes indican un tratamiento popular: *tigurones* (LI-11.3[a,d]), *Grisóstomo* (LXXXVII-3[a]). Se atestigua la vacilación en la articulación de grupos de consonantes, en particular en posición final: *San Francisco* (II-2[b]) *Sant Agustín* VI-9[g], *Sant Juan* I-28[c], *Sant Pablo* II-2[a], *Sant Saluador* LVII-5[b]); *según* (I-4[a]), *segúnd* (la forma más común); y raro *comend* (por *comen*) (XL-2.3[l]). En interior de palabra la simplificación de grupos consonánticos no ha llegado al estado actual, encontrándose retrasada en los semicultismos asociados con la iglesia: *solenidad* (LXXIV-4[a]), *cobdiçia* (III-10[d]), *dubdas* (VIII-3[b]), pero *codo* (I-25[b]).

Rara vez se observa la asimilación en grupos sintácticos: *enderezallo* (VIII-5[d]), *preguntalle* (VIII-3[b]). Éstos ocurren en la primera parte del códice puesta más al día que la segunda en una redacción posterior.

Como en cualquier documento del periodo, las fricativas son de mayor interés. La fricativa indicada con el grafema *x* probablemente representa el fonema sibilante palatal sorda: *gedexa* (LXX-7[a]), *paxaritos* (LXXXVIII-10[a]), *coxer* (LXIX-6[a]). Su uso en posición implosiva (*caxcabeles* (LXVI-7[g]), *máxcara* (LXVI-9[h], LXVII-3[j]), también es muy "corriente", dado que "los moriscos sustituían por /š/ (x) toda *s* [apical]/ final de sílaba" (Lapesa 1981, 369). Basándose en representaciones contemporáneas del leonés de la clase social popular, por ejemplo *oyxte* (Lucas Fernández, Salamanca) y *caxco* (Torres Naharro, Extremadura), Lloyd concluye que "esa articulación existía en algunos dialectos del leonés, y está atestiguada en algunos textos del siglo XVI que intentan reflejar la pronunciación de las clases bajas" (Lloyd 1993, 556).

[11] Paul Lloyd (comunicación personal) sugiere la posibilidad de que estos ejemplos reflejen una tendencia popular en el habla, la reducción del sistema fonémico en las sílabas átonas a tres vocales, una vocal átona anterior que se realiza [i] o [e], y una posterior átona que se realiza [o] o [u]. Observó que la siguiente sílaba contiene una semiconsonante o vocal anterior tónica que favorecería la selección de la variante alta.

La representación ortográfica de las fricativas como un sistema en transición debida a la falta de regularidad en la representación del carácter sordo/sonoro le interesó a Antonio de Torquemada. Hablando del uso de los grafemas *g, j* para la fricativa sonora y *x* para la sorda, Torquemada apuntó sucintamente en su *Manual de escribientes* (1552): "muchas vezes se pone la vna por la otra" (Torquemada 1970, 20). Antonio Quilis observa que el grafema *x* "en el sistema fonológico de Nebrija, representa /*š*/, por lo que conviene señalarlo en <<*x* + tilde>>, según el gramático andaluz" (Nebrija 1980, 55).

Relacionada con el fenómeno de la vacilación que remonta al carácter oral de la transcripción de los *Memoriales*, se atestigua la aspiración de la fricativa implosiva, especialmente del artículo: *lo templos* (LXIX-4[(c)]), *lo bibos* (LXVII-10[(f)]), *la muñecas* (LXXXVII-5[(f)]), y un caso de aspiración del pronombre plural, *preguntándole* (XXI-2[(a)]). "Estos casos indican que el debilitamiento y pérdida de la /-s/, tan característicos hoy de Andalucía y de gran parte de Hispanoamérica, debieron de fijarse, al menos entre las clases sociales más bajas, a finales del siglo XVI" (Lloyd 1993, 555). Por lo visto, estos fenómenos populares se habían arraigado en el lenguaje de los padres franciscanos en las tierras de la reconquista leonesa, mucho antes de la primera mitad del siglo XVI.

El carácter popular y oral de la transcripción los *Memoriales* se vislumbra en la variedad de procesos fonológicos representados, como la metátesis: *tremintina* (XV-2[(d)]), *cathredales* (LXXVI-10[(d)]), *dexalda* (LXXI-8[(c)]). Las líquidas *r, l* participan en el intercambio del rotacismo y lambdacismo: *arcáçer* (XLVI-3[(a)]), *árbor* (LX-ll[(b)]), *flisoles* (LVIII-8[(a)]), *guirnalda* (LXVI-9.2). En un proceso generalizado durante los siglos, las palabras que contienen por lo menos dos líquidas tienden a reflejar estos fenómenos, en particular en los siglos XIV-XV (Lloyd 1987, 348). Se documentan tres casos del dativo arcaico, aparentemente con la retención del arcaizante /ż/: *gela traen* (XLVI-5[(b)]); *pagándogelo* (LIII-12[(c)]); *gelo mande* (XLIV-8[(c)]).

Si se aceptan estos rasgos fonéticos populares y arcaicos en el códice dirigido al patrón de la orden franciscana en Benavente como evidencia del carácter oral de las transcripciones, hay que considerar la posibilidad de que la ortografía del latín y del nahua también sugiera rasgos orales. El mayor número de innovaciones lingüísticas en los primeros capítulos del códice está de acuerdo con los hallazgos del análisis codicológico y del estudio de las fuentes de los *Memoriales*: se destaca el carácter más provisional de los últimos folios que reflejan los primitivos apuntes de fray Toribio, mientras la "Epístola prohemial" y los primeros capítulos evidencian una etapa de intervención editorial posterior.

2. La morfología

La morfología nominal se destaca por huellas de arcaísmos asociados con el conservadurismo de la lengua de la religión, como *fee* (XXXIV-2[f], XLVII-9[c], LI-9[a]), *feeligresía* (LXIX-4[b]), tal vez reflejando una imaginada afinidad etimológica con *fee*. En el sistema verbal predominan las formas conservadoras: *reçebían* (LXC-6[i]), varias formas de *veer* (LXVII-8[h], LXIX-3[b]), y el raro uso del imperfecto en *-ié*: *valié* (LXXXVI-13[b]). El futuro de subjuntivo sigue muy activo todavía: *saliere* (XXI-2[g]).

En los adverbios se observa la innovación en *delrrededor* (XLVII-8[c]) y en la *-s* adverbial analógica en "*solos quatro o cinco*" (LXXII-6[g]). El arcaísmo *dende*, 'de ahí', se encuentra: "Después dende a tres meses" (VIII-22[h]); también el compuesto conjuntivo *dende que*: "no comían dende que el sol salía hasta que" (VIII-18[d]). (Sobre el desarrollo de *dende* en el leonés oriental, ver Corominas 1984, s.v. *desde*). *Porque* marca la intención: "Y porque anduviesen limpias se lauauan con mucha honestidad dos o tres vezes al día" (LXVIII-7[b]).

3. La sintaxis y el orden de las palabras

La sintaxis de los textos atribuibles a fray Toribio, y en particular a sus sermones, se caracteriza por las frases largas y enmarañadas: "Ni la cruz le podría sufrir más que la mar a los cuerpos muertos, ni el demonio estaría par de la cruz sin padezcer gran tormento por otra parte, viendo el demonio que ni avn la cruz no le valía, y avnque debaxo della, andauan tras de él a 'sal acá', traidor" (VI-2.3[g]). Al otro extremo, contrastando marcadamente con el oratorio, se aprecia el estilo paratáctico de la *Relación* de Cíbola (Dyer 1991, 896-897).

Según Zamora Vicente, un rasgo leonés muy marcado es la colocación del pronombre átono antes del infinitivo (Torquemada 1970, 26-27), notado con frecuencia en los *Memoriales*: "para se hallar" (XX-2.3[d]), "sin se les hazer" (XXVIII-2[k]), "de se ayuntar" (XXI-2.3[g]). Otro rasgo "acusadamente leonés" es la interpolación de un adverbio o un complemento ante el gerundio o participio, destacado en fray Toribio: "hera bien rregidos" (LXXXI-6[d]), "se puede bien entender" (XCV-2[g]). Como casos de énclisis se dan: "Dígote" (L-12.2[l]); "Luego háblanse los deudos del mozo" (LXX-5[b]).

El género de los sustantivos todavía vacila: *el mar* (I-19[b]), *la mar* (XLIX-4[a]), *las colores* (XXXIX-3[a]), *muchos colores* (LII-8[e]). El verbo *escapar*, como en el periodo clásico (*DCECH*), es transitivo: "la que lo escondió y escapó que no era madre sino ama" (I-9.2[f]).

La negación ofrece evidencia de la variabilidad medieval: "nunca otra cosa hazen sino demandar" (III-8.2[f]); "no se conoscían en ella ni se adorauan sino los demonios" (LX-3[a]); "y como por rruegos no pudiesen nada acabar con ella, començaron a maltratarla" (LVI-5[g]).

4. El léxico

Se caracteriza por sus trazos de arcaísmo: *guirnalda* (LXVI-9.2[e]), *fee*, *tigurón* (LI-11.3[a,d]), *bembrillos* (LVIII-14[a]), *mamguardia* (LXXVIII-5[a]). Frente a la tarea de describir el Nuevo Mundo, no nos sorprende la innovación latinizante como *potu* (L4[ij]), *potuo* (LXXXIII-8[a]), aplicado a la nueva realidad: "su comúnd *potuo* hera *cacao*" (LXXXIII-8[a]). Análoga estrategia de extensión del arabismo al ambiente ceremonial novohispano ocurre con *adalid* (LXVI-7[a]) y *alfaquí* (LXVI-5[c]).

Una de las más destacadas contribuciones de los *Memoriales* es la documentación de los pasos en la asimilación al castellano de las voces del Nuevo Mundo, sean préstamos léxicos de las "yslas" o del continente americano. Los datos indican que fray Toribio mantenía un glosario multilingüe, en particular en el campo semántico de la fauna y la flora, con las voces clasificadas bajo una raíz semántica con múltiples formas gramaticales. "Los españoles los llaman *mameyes* que es nombre de las yslas" (L-16[i]). "*Metl* es vn cardón, árbol que en lengua de la ysla Española se dize *magei*" (LXXXIV-2[a]). "*Quanlicuezpalli* que quiere dezir 'sierpe de agua'. En las yslas llaman a las primeras '*yguanas*'" (LII-8[c-d]). Se usan las voces *malatis* (LII-6[i]) y *manatis* (LII-10[a]) sin identificar su origen. La muy estudiada voz *maíz* todavía se identifica como préstamo de las yslas (III-8[e]), pero ya hacia la fecha de la redacción de los *Memoriales* se reviste de la morfología castellana y circula como un neologismo híbrido, *maizales* (cf. nn. a V-2[b], XXV-2[b]), sin definición.

Otros préstamos isleños reflejan la diversidad cultural. "*Areyto* que es vocablo de las yslas" (XCI-10[a]); "*areyto* es impersonal" (XCI-10[d]). "Al lugar a do jugauan llamáuanle *tlacthli* y *tlachco*; los españoles llamáuanle *batey* que es nombre de las yslas" (XC-2[c]). "Vna vestidura de muger, que llaman *cuytele*, y en lengua de las yslas se llaman *abas*" (XLI-5[e]).

El legado lingüístico de fray Toribio se singulariza por documentar las múltiples etapas del proceso de aculturación lingüística de los préstamos con la glosa completa, con un sinónimo, o con su simple incorporación en el castellano sin comentario. Por ejemplo, *acales* se identifica como préstamo: "*acales* o barcas que en lengua de las yslas llaman *canoas*" (XLVI-2[c]); sin el sinónimo taíno pero con el sinónimo castellano "*acales* o barcas" (I-22[c], XLVI-4[i]), y sin glosa (XLVIII-5[i]).

C. El latín

El proceso de aculturación lingüística es bidireccional, como se comentará en adelante, y trasciende la diglosia. La evidencia del intercambio de lenguas y el multilingüismo latín-castellano-nahua se detecta en la alternancia de códigos ("*code-switching*"), en el sermón bilingüe latín-castellano (XL-2.3) y en la anécdota sobre "¿Ticcouazneque benito?" (LVI-16). La familiaridad del autor con la Biblia y su meta didáctica de enseñar el latín da por resultado textos híbridos: "'*Hec dies quam feçit Dominus*' de gran victoria y alegría, '*exultemus et letemur yn ea*'" (V-2.3$^{(b)}$).

Entre las fuentes citadas en latín se destaca en primer término la Biblia vulgata, y de vez en cuando, los escritos de San Agustín o de San Gregorio Magno. Sobre las *Quinquagenas* de San Agustín y la cuestión de la traducción de sus "autoridades", Motolinía observó filosóficamente: "Notar que avnque pareçe que a las autoridades que van en latín no ban dando rromançe al pie de la letra, todas van declarados si bien estuuiere aduertido el lector çerca de la manera de que se habla. Y avn muchas vezes sería superfluo dar rromançe a la autoridad que no haze más de confirmar lo que va dicho en rromance" (III-15$^{(a-b)}$). Se queja, por una parte, de la falta de traducción de los autores que escribieron en latín (III-15$^{(a)}$) y, por otra, de la traducción superflua (III-15$^{(b)}$). Su técnica para incorporar el latín en el texto solía ser citar el latín más glosa e interpretación (III-7$^{(d-e)}$; LXXX-7$^{(c-d)}$), pero a veces el castellano antecedía (III-4.2$^{(a-b)}$).

El latín hablado formaba parte del monólogo interno y del discurso diario de fray Toribio. Comentando sobre la *Relación* de Michoacán interpoló una reacción subjetiva, parentética, en latín "*quod ego dubito*" (LXXII-14$^{(a)}$); en la historia de un joven muerto añadió "*Bonum viaticum ferens*" (XXXIV-3$^{(i)}$). Como evidencia del éxito de su conquista espiritual e intelectual en la Nueva España, en los *Memoriales* fray Toribio contó una anécdota para comprobar que el latín hablado por los indios superaba la calidad del latín de algunos frailes (LIII-16). Pero la prueba indirecta que atestigua con mayor convicción el desarrollo del latín como lengua hablada es la ortografía. En particular en el texto atribuido al copista de los primeros folios (mano B), marcado por huellas de la oralidad, los rasgos fonéticos evolucionados corresponden en todo a los primeros pasos del latín vulgar hablado, incluso la reducción de diptongos y las simplificaciones de ciertos grupos consonánticos.

D. El nahua

1. La fonética

Las transcripciones alfabéticas del nahua en los *Memoriales* parecen ofrecer claves para la pronunciación de aquella lengua, por lo menos del dialecto adoptado por los padres franciscanos. Es imposible afirmar la validez fonética de la ortografía, pero es claro que algunas sustituciones corresponden a rasgos orales (Karttunen y Lockhart 1976, 7). Fray Toribio se preocupó por la correspondencia entre el castellano y el nahua con respecto a los sonidos y su representación gráfica cuando apuntó: "El nombre del primero, escrito *Gelhua* o *Gelhua* con '*X*' al prinçipio porque esta lengua entre otras letras de que careçen, la una es '*g*'; este *Xelhua...*" (I-16[a]).

Los españoles pasaron por alto dos rasgos fonológicos fundamentales del nahua, la cantidad vocálica y la oclusiva glotal (Karttunen y Lockhart 1976, 1). Los copistas de la obra del padre franciscano hicieron un esfuerzo por indicar la cantidad vocálica, pero no de manera regular; por ejemplo, *tlaciuaantli* (LXXI-10[d]). La variación interna en la percepción de estos rasgos se refleja gráficamente por la interpolación de una *h*: *eheca* (IX-3[g]), *eecatal* (XCI-4[d]). Análoga situación en el castellano: la *h* ortográfica se aplica de modo irregular, en el raro caso de la cantidad vocálica en *prehemenencia* (LXXX-3[i]). La vacilación interna en el nahua se nota también con respecto a la sonoridad *p b*: *Viçilopuchtli* (X-4.2[f]), *Viçilobuchtli* (XI-2[a]).

En los *Memoriales* el sonido africado lateral palatal sordo *tl* presenta una variante *tlh*: *Ytzamizcoatlh* (I-23[a]), *teutlh* (V-2[l]), *Xuchi coçotlh* (L-5[e]). No está claro si representa alguna aspiración final o simplemente el carácter sordo (Lloyd, comunicación personal). Posiblemente fray Toribio estuvo más atento a la variación y aflojamiento de las consonantes finales porque conocía la categoría de "flojas" o "sotiles" de Nebrija (Nebrija 1980, 114-115).

El nahua sólo tenía las fricativas sordas, y carecía de la fricativa labial y la nasal palatal y la líquida /*r*/ (Karttunen y Lockhart 1976, 3). La representación gráfica de la fricativa y su origen llamó la atención de Nebrija quien comentó: "esto que nos otros escrivimos con *x*, assí es pronunciación propia de moros, de cuia conversación nos otros la recebimos, qui ni judíos, ni griegos, ni latinos, la conocen por suia" (Nebrija 1980, 112).

La inestabilidad de las nasales en nahua (Karttunen y Lockhart 1976, 8-14) se manifiesta en la vacilación entre *n* y *m* en los *Memoriales*: "se llama *nocheztli*; tanbien ay esta buena de *mucheztli*" (L-9[c]). Por analogía con la intrusión de *-n-* epentética no se extraña la mala lectura *Yncatan* (L-11[b]).

Las representaciones ortográficas del nahua que sólo se conocieron por vía de la transmisión oral con toda probabilidad atestiguan al proceso de la metátesis: *acabatles* (L-15.2[c]), *abacatles* L-15.2[i]); *Atlizcat* (LI-4[a], *Atliztac*).

2. *La morfología*

El formato paradigmático del nahua y varias alusiones directas a los casos gramaticales en el texto de los *Memoriales* sugieren que el análisis morfológico de la lengua india, como el de la fonética, se llevó a cabo según las categorías o los principios organizadores de la gramática del castellano y del latín. Nebrija en su *Gramática* discutió en detalle sus categorías de número y caso, presentando pares de ejemplos castellanos (Nebrija 1980, 176-177). Fray Toribio llamó la atención al lector acerca del caso gramatical de muchas voces: "*cicauhtle uçelotle* que quiere dezir 'águila, león, tigre' en vocatiuo" (LXXVI-3[h]); "esta dición *çem* es congresiua o capitulatiua" (II-3.2[b]). Con más frecuencia presenta el paradigma nominal singular/plural: "El vno de aquella prouinçia se llama *aculhuatl* y en plural *aculhuaque*" (I-25[e]); "Se llamaua *achcauhtin*; vno se dezía *achcautli*" (XXI-2[d]); "*Uçumatli* en singular... dízense en plural *uçumatin*" (XCIVC-4[i]); "*vicicilin*: muchos en plural se llaman *viciciltin* (LXXXVIII-6[c]).

Nebrija había analizado el proceso de composición nominal en el contexto del lenguaje figurado en su *Grámatica*, donde trazó la historia del proceso en el griego y el latín (Nebrija 1980, 175). En el proceso de formación de palabras compuestas, el nahua asimila los sonidos: "Glides were inserted between vowels, some final consonants were geminated or reduced, or assimilated to an adjacent segment" (Karttunen y Lockhart 1976, 9). En los escritos de Motolinía se destaca una familiaridad con la formación composicional y con la asimilación fonológica: "thenían mucho agüero en buho, al qual llaman *tecolutcatl* que quiere dezir 'hombre'. Y en la composición pierde las dos letras postreras el primer nombre, y llámalo *tlacatecolut*, que según su propia etimología quiere dezir 'hombre que anda de noche gimiendo o espantando, hombre nocturno espantoso'" (XLIII-2[c-d]).

La declinación del pronombre castellano, tal como se presentó en la *Gramática* (Nebrija 1980, 234-235), se aprecia en los *Memoriales*. El paradigma pronominal del posesivo nahua es: "Aquella cabellera que criauan llamauan *nopapa* 'mis cabellos', *mopapa* 'tus cabellos', *ypapa* 'sus cabellos', *topapa* 'nuestros cabellos'" (XIV-4[f-g]).

Motolinía identifica los sustantivos postverbales: "Y quando ansí baylan y dançan, dizen *netotilo*, 'baylan o dançan', *netotiliztli* 'bayle o dança'" (XCII-2[c]). Nebrija había dedicado el Lib. III, cap. v a "los nombres verbales" (Nebrija 1980, 97). En la "Epístola prohemial" destaca el morfema honorífico: "*Acamapichçin* o *Acamapichtli* " (I-9.2[f]).

Las adaptaciones morfológicas del nahua al castellano por parte de los "españoles" nivelaron la forma del plural en *-s*; con el cambio de forma se aprecia una generalización semántica: "Y después el *amantecaxtl*, que ansí se llamaua el maestro que asienta la pluma, y deste nombre tomaron los españoles de llamar a todos los ofiçiales *amantecas*" (XXVII-7[d]).

3. El léxico y la etimología

Fray Toribio buscaba la "verdad encerrada" en la palabra. Las "etimologías" que recurren tantas veces en los escritos de fray Toribio señalan su interés por el significado de un nombre, en particular, en lo referente a personas y oficios se menciona su dimensión social. Se subrayó la interpretación etimológica en el título de un capítulo : "Por qué causa *México* se nombró por dos nombres" (XLVII; esp. XLVII-2). La tradición historiográfica alfonsí incluye centenares de etimologías, un intento de ampliar la lengua por la introducción de voces ajenas y por la creación de neologismos intencionales (Van Scoy 1986, xxv-xxvi). Motolinía compartió con el Sabio el interés por los términos legales y la tradición etimológica isidora, pero intentaba descubrir y transmitir la realidad novohispana encerrada en la lengua indígena a un público erudito, familiarizado con los principios organizadores de la nueva gramática castellana.

Los datos en los *Memoriales* sugieren que la metodología lexicográfica y del análisis lingüístico se basó en el arreglo de las voces según su campo semántico con los sinónimos o las palabras afines, casi siempre atento al factor social: "En esta lengua de *Anauac* la dança o bayle tiene dos nonbres: el vno es *maceualiztli* y el otro *netotiliztli*. Este postrero quiere dezir propiamente 'bayle de rregoçijo'" (XCII-2[a-b]). Expresa indirectamente esta misma sensibilidad ante la clase social de los obreros indios: "Estos son los *otomís*, gente baxa como labradores, por otro nombre se dizen *tenime*" (III-5[e]).

El padre Motolinía notó el contexto social del cambio semántico del préstamo del nahua al español, comentando sobre la extensión de significado o, al contrario, la pérdida de especificidad, como en el caso de *amantecaxtl*, 'maestro que asienta la pluma' > *amantecas* 'todos los oficiales' (XXVII-7[d]). Sobre la inversión semántica de *maçevaliztli* 'merecimiento' a *maceuales* 'gente baxa labradora', que acompañó la adaptación morfológica castellana, explicó:

> Y por estas memorias hazían en sus fiestas aquellos actos, trabajos y cantares *maçevaliztli*, esto es 'meriçimiento', ca tenían que delante sus dioses fuesen muy acebtos y dignos de mereçimiento. Y dezían *maçeualo* todos los del corro, meresçen y alaban a los dioses en los cantos y bayles. Deste verbo *maçeualo* por

'trabaxar o mereçer o trabaxo de mereçimiento' viene *mazceuali*, que quiere dezir 'labrador', y en plural *maceualtin*, 'labradores'. Los españoles dizen 'los maceuales', esto es, 'la gente baxa labradora' (XCII-4[c-g]).

Otra etimología de interés es el préstamo *acale*: "*Acale* en esta lengua, segúnd su etimología, quiere dezir 'casa de agua' o 'casa sobre el agua'" (LI-11.2[b]; cf. XLVI-2[e] y n.). "*Atlixco* que quiere dezir segund su propia etimología, 'ojo o nasçimiento de agua'" (LVIII-5[b]). Las definiciones de muchas cosas cotidianas tienden a ser prosaicas y no toman en cuenta ni el contorno social ni la etimología: "*tamales* que es pan" (VIII-4[c]), también la usa sin definición (VIII-16[b]); "*vlli* que es vna goma de vn árbol" (XIV-3[a]); "*canoa* que es como barco largo" (XIII-3[f]); "*coyutles* que son entre lobo y rraposo" (XVII-2[c]). "*Axí* o *chilli*" es un par común (XIX-4.2[a], XXI-2.3[f], XXI-6[f]), una vez ampliado: "*axí* o *chili* ques o se puede dezir la pimenta de esta tierra" (XXVIII-8[c]). La diferencia en el grado de desarrollo de sus "etimologías" entre estas voces y las referentes al hombre y sus costumbres sociales remonta a una jerarquía y orden parecidos a la organización de la Creación.

E. El plurilingüismo y la síntesis sociolingüística

Dado su interés en la dimensión cultural de la lengua, el hábil sociolingüista franciscano representó la asimilación cultural por medio de los préstamos directos del nahua y de los neologismos antillanos al castellano en una forma que nos permite observar otros aspectos de la complejidad del proceso de asimilación. También se vislumbra el préstamo de voces castellanas al nahua: "*xoco* vino que quiere dezir 'vino agrete'" (LXXXIII-7[a]).

Otro fenómeno que merece incluirse aquí es el cuidado con que fray Toribio representa el dialecto de los negros, no apoyándose en los préstamos léxicos, sino en las trangresiones morfosintácticas. Representa el habla de los bozales destacando el papel fundamental del infinitivo como verbo finito: "más como los negros *boçales* que comiençan a hablar en nuestra lengua y dizen: 'Si entendes hazer, si saber vuestra merçed, señor'. Bien ansí desta manera son las palabras que la lengua de las yslas se dizen" (XCI-10[c-d]).

Motolinía citó una "carta" escrita en el dialecto bozal que, aunque se alega ser una comunicación entre dos esclavos, parece invención propagandística en que algún traficante representó la hipercaracterización del dialecto del esclavo:

> Esto debió saber aquel negro que escriuió desta Nueua España a otro su amigo, tanbién negro y esclauo, y auiendo quedado en Santa Domingo o en Espa-

ña. Y dezía la carta: 'Amigo fulano, ésta es buena tierra para esclauos. Aquí el negro tiene buena comida. Aquí negro thener esclauo que sirue a negro, y el esclauo del negro tener *naboria* que quiere dezir 'mozo' o 'criado'. Por esto trabaja que tu amo te venda para que vengas a esta tierra, que es la mejor del mundo para negros (LXXXVI-8(c-g)).

Se destacan los rasgos distintivos del bozal: un vocabulario limitado, el préstamo arauaca *naboría*, y el uso del infinitivo por la forma finita en las frases "negro thener esclauo", "esclauo del negro tener *naboría*". Pese a ser una invención, contribuye a otra visión de las lenguas de la Nueva España entre 1524 y 1541.

La evidencia lingüística, las claves de la metodología arraigada en los principios analíticos de Nebrija y las revelaciones personales de fray Toribio sobre la condición humana de los indios de la Nueva España ponen de relieve los dones y la preparación intelectual que le ganaron un lugar entre "los doce" misioneros franciscanos.

5. Conclusiones. Unidad fundamental y valor de los *Memoriales*

Los *Memoriales* documentan las vicisitudes del cambio en la Nueva España, la oscilación entre el medievalismo europeo y las nuevas corrientes humanísticas, la etnohistoria nahua asimilándose a la visión y dirección españolas, y la alternancia de códigos lingüísticos, representativa de las contiendas teológica y cultural. La unidad de la obra no se deriva ni de la forma ni de la temática sino de la claridad con que captó los ricos detalles del proceso de cambio, pese a que se expresó a veces en la *koiné* o la lengua figurada de la evangelización. Consciente de la inevitable bidireccionalidad implícita en el proceso de asimilación y autoconsciente de su propio papel en el éxito de dicho proceso, el autor encarnó las fuerzas de interacción y síntesis teológica, intelectual y cultural inscritas en su nombre, Toribio de Benavente Motolinía.

II. *LIBRO DE ORO*. EL MANUSCRITO

Los *Memoriales* de fray Toribio de Benavente Motolinía se incorporan íntegros dentro de una serie de textos temáticamente relacionados en un códice de la primera parte de la segunda mitad del siglo XVI que lleva el nombre de *Libro de Oro* (University of Texas at Austin, Bensen Latin American Collection JGI 31). En el presente apartado se describe el *Libro de Oro*; en el futuro inmediato se publicará separadamente la miscelánea incorporada al volumen con los *Memoriales*.

1. La historia externa

El *Libro de Oro* fue adquirido por la University of Texas en agosto de 1937, de don Joaquín García Pimentel, nieto y heredero del erudito bibliófilo e historiador mexicano don Joaquín García Icazbalceta. La colección de manuscritos e impresos antiguos que adquirió la University consta de aproximadamente 50 000 páginas, de las cuales 18 000 son originales del siglo XVI (Castañeda y Dabbs 1939, vii). La historia relativa a la adquisición de esta colección se vislumbra en más de 200 páginas de correspondencia entre García Pimentel, quien había llevado su colección a Los Ángeles para mejor negociar con varias universidades norteamericanas y la University of Texas, representada en parte por la bibliotecaria Mrs. Lotta Spell. Se aceleró la comunicación de cartas enviadas por correo ordinario por las mandadas por avión y urgentes, y finalmente por telegramas, culminando todo en un contrato de venta aprobado por el gobernador del estado de Texas. En los posdata, el señor Pimentel pidió que se callara cualquier noticia de la venta de la colección para evitar repercusiones en México. La Señora Spell negoció su comisión. En los archivos de la Benson Latin American Collection, la University cuenta con los inventarios y el catálogo con la evaluación original de la colección ($50 000) llevada a cabo por parte del bibliotecario Carlos E. Castañeda, y con el mencionado contrato de venta. El Dr. Castañeda narró sólo parcialmente el drama de la compra de esta colección de inestimable valor (Castañeda 1940, 116-121).

En cuanto a su adquisición del códice, García Icazbalceta apuntó en la primera hoja de guarda original del *Libro de Oro*: "Adquirió deste Códice

en Madrid el Sr. Don Juan María Andrade, el año de 1862 por pp. 200 y me le [*sic*] regaló en Julio de 1879". Andrade fue propietario de una librería en Portal de Agustinos núm. 3, asociado en la publicación de la *Colección de documentos para la historia de México* (García 1858). García Icazbalceta transcribió la parte central del *Libro de Oro* que identificamos como los *Memoriales*, apuntando algunas fuentes bíblicas; actualmente esta copia, manuscrita, está incluida también en la colección de la Bensen Latin American Collection, University of Texas (MS JGI 32). En el prólogo o "Advertencia" García Icazbalceta amplió la historia externa del códice:

> Por los años de 1860 ó 61 el Sr. D. Francisco Gonzalez de Vera me dió la noticia de encontrarse de venta en Madrid ese precioso Códice; y con ocasión de emprender viaje a Europa en aquellos días mi excelente amigo el Sr. D. José María Andrade le rogué que procurase adquirirlo. El Sr. Andrade cumplió con exceso su encargo; y digo con exceso porque compró el Códice para sí en pp. 200, lo puso en mis manos luego que regresó y acabó por regalármelo (fol. 1'r).

Apuntó al final del índice de su copia a mano: "Acabóse de copiar a 3 de enero de 1873".

Estas tres fechas —1862, cuando Andrade lo "puso en mis manos luego que regresó"; 1873, cuando Icazbalceta concluyó la transcripción; y 1879, cuando Andrade se lo regaló— implican un largo período de 17 años de posesión compartida entre Andrade y su último dueño particular.

Los vaivenes del códice entre los años de 1702 y 1862 quedan todavía por investigarse. En una hoja de guarda anterior del *Libro de Oro* otra inscripción sitúa el códice en la biblioteca particular de don Manuel de Lasrrey Baeza al comienzo del s. XVIII: "Costó 200 mr / de la librería de d. Lucas Cortes / año 1702 en Madrid" [fol. a' r]; firmado en el verso: "D. Manuel de Lasrrey B. (Rúbrica = Baeza)" [fol. a'v]. Un apunte marginal en el fol. 125r indica que antes había pertenecido a una biblioteca particular: "(Gui...) de Gusmán y principe de As(...) después (...) y se vendio en 1690 en Madrid". Antes de esta fecha sólo se atestigua indirectamente el códice a través de las citas y referencias al contenido de un "libro" de fray Toribio en los escritos de sus contemporáneos, algunos todavía inéditos. O'Gorman en su edición de los *Memoriales*, especialmente en el "Apartado Tercero", alude al uso de un "libro" de Motolinía por parte de Alonso de Zorita (*Relación*, 1585), Suárez de Peralta (*Noticias históricas de la Nueva España*, 1589) y Cervantes de Salazar (*Crónica de la Nueva España*, 1589) (Motolinía 1971, lx-lxxxvi). La falta de evidencia concreta externa o paleográfica nos obliga por el momento a dejar al *Libro de Oro* este lapso de 150 años entre su copia (1549) y la primera documentación en la colección nobiliaria destinada a la venta en Madrid a fines del siglo XVII.

2. Las descripciones y ediciones previas. El propósito de la presente edición

En 1870 García Icazbalceta anunció el hallazgo del *Libro de Oro* y describió el códice en términos generales en una nota a pie de la página de su edición de la *Historia Eclesiástica indiana* de Mendieta. Concluyó:

> Por el desórden que se nota en este, sobre todo al fin; por la confusion en que están mezclados asuntos muy diversos, y aun por el desaliño del estilo, me inclino á creer que este trabajo del P. Motolinia es una parte de los borradores de que sacó despues su *Historia*. Sea lo que fuere, el códice es preciosísimo, y por todos títulos muy digno de la imprenta. Pero es muy probable que siga inédito, y al fin perezca en cualquier accidente. De buena gana daria yo aquí siquiera el índice de los capítulos, pero me abstengo de ello por no alargar más esta nota, que temo miren algunos como una añadidura impertinente. No he querido, sin embargo, perder la ocasion, tal vez última, que se me presentaba, de dar á lo menos la noticia de que este importante aun existia en el último tercio del siglo XIX (Mendieta 1870, xxviiin11).

En la "Advertencia" a su copia a mano de los *Memoriales* de 1873 (JGI 32), que se publicó en la edición de 1903, García Icazbalceta menciona el contenido del resto del manuscrito pero no lo describe. La descripción del *Libro de Oro* se publicó en el *Catálogo de la colección de García Icazbalceta* (Gómez 1927, 167n91). Poco después del traslado del códice a Texas, el catálogo de Castañeda y Dabbs, sea por descuido o en razón de los términos del convenio de no llamar la atención al traslado de la colección, en su escueta descripción no menciona el título del *Libro de Oro*, ni alude al resto del contenido:

> 1363. Epístola prohemial del auctor al yllustrisimo Señor conde de benavente don Antonio Pimentel en la qual se declara el Origen de los primeros pobladores e abitadores de la nueva Spaña. 126 *l.* 31 cm. One colored calendar, 30 x 45 cm. [JGI XXXII-3] XVI century copy. Printed in Pimentel, *Doc. hist. de Mej.* I, 1-356 (Castañeda y Dabbs 1939, 115).

Nótese que el número del documento es incorrecto ("XXXII" en vez de "XXI") aunque se identifica la copia a mano de García Icazbalceta correctamente como JGI XXXII (catálogo núm. 1364).

Hasta el presente se han publicado dos ediciones de los *Memoriales*, ambas inatentas a cuestiones paleográficas y codicológicas, y ambas actualmente agotadas.

a) *Memoriales de Fray Toribio de Motolinía. Manuscrito de la Colección del señor don Joaquín García Icazbalceta*, ed. Luis García Pimentel. México: Casa

del Editor, 1903; París: Casa de A. Donnamette, 1903. Reimpreso con Apéndice, México: Casa de Ignacio Escalante, 1907; edición facsímil Edmundo Aviña Levy, Guadalajara, 1967.

La transcripción a mano anotada por don Joaquín (JGI 32) le sirvió a su hijo Luis García Pimentel en la publicación de la primera edición impresa. Su edición moderniza el lenguage y carece por completo de aparato crítico, condición notada por los críticos contemporáneos que señalaron sus deficiencias. En su reseña, Lejeal comentó sobre el aparato crítico: "Sa publication manque un peu trop d'appareil scientifique. On cherche, en vain, des index, des arguments analytiques et des commentaires guidant le lecteur dans l'exploration de ce texte un peu touffu" (Lejeal 1904, 145). Consideró defectuoso el título ("fautif"), ya que el fraile era "de Benavente", no "de Motolinia".

b) *Memoriales. Libro de las cosas de la Nueva España de los naturales de ella*, ed. Edmundo O'Gorman. México: UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.

A pesar de proclamar en el subtítulo una "Nueva transcripción paleográfica del manuscrito original", la edición se preparó a base de una fotocopia del manuscrito; el editor jamás consultó directamente el códice original. El lenguaje y la ortografía se han modernizado y corregido por extenso, siguiendo de cerca la edición de García Pimentel. Lejos de ser una edición fiel de los *Memoriales*, reconstruye el supuesto *Ur-text*, como explica en el subtítulo en la portada, "con inserción de las porciones de la *Historia de los indios de la Nueva España*". Corrigió las voces indígenas y el texto en latín con otros expertos (Motolinía 1971, xi-xii), con el resultado de que esta edición apenas permite al especialista la oportunidad de ver ni la estructura original ni el lenguaje (sea el castellano, el nahua o el latín) tal como se representó en la Nueva España del siglo XVI. Pese a los defectos en la invención de un pegote resultado del uso de tijeras y goma, inútil para apreciar la dinámica lingüística, esta empresa es rescatable en parte gracias a los valiosos apuntes históricos, la bibliografía y los apéndices documentales que amplían el conocimiento de los *Memoriales*.

El propósito de la presente edición, llevada a cabo con la consulta directa del códice tejano, es presentar el texto en que se aplican los criterios que la paleografía establece para la lectura (López 1979, 58). La edición se dirige al estudioso de las lenguas, las literaturas y las culturas englobadas en el texto, pero se ha modernizado mínimamente para facilitar su comprensión por un público más amplio, siguiendo las normas de la presente serie editorial (véase "Normas de transcripción").

3. La descripción codicológica

A. La encuadernación y la condición del códice

El códice del *Libro de Oro* se encuadernó en la biblioteca de don Joaquín García Icazbalceta a fines del siglo XIX. Las tapas de pasta parda, manchadas, miden 32 cms. de alto y 24.5 cms. de ancho, gastados los bordes. El lomo está cubierto de piel verde (3.5 cms. de ancho) con el título en letras doradas: "Manuscritos/ 31/ Libro de Oro / Tesoro Indico". El *ex libris* o etiqueta de la biblioteca personal en el lomo del volumen es de papel blanco enmarcado en rojo: "995. JGI / Libro de Oro / Tesoro Indico". Las guardas interiores están protegidas por un papel marmolizado pardo, marrón y verde. El *ex libris* interior está pegado en el ángulo superior izquierdo, es blanco y mide 3.2 cms. x 4 cms. En el centro del sello sobre el asa de una lámpara de aceite encendida posa un buho. El sello está circundado por una guirnalda de ramas de olivo y el lema dentro de la guirnalda, en la parte superior, anota: *Otium sine litteris mors est.* Debajo de la guirnalda aparece el nombre del propietario: "Joaquín García Icazbalceta".

Una nota en una hoja de guarda moderna se incluye como parte de la portada impresa: "Colección de Manuscritos / Relativos / á la / Historia de América / formada / Por Joaquín García Icazbalceta / [sello de la biblioteca, igual que en el *ex libris*] / Tomo XXXI/ 'Es oprobio á cualquiera que pretende tener alguna ilustracion ignorar la Historia de su país'. Quintana. / México, 1881".

La siguiente hoja de guarda, de papel del siglo XIX, tiene en el lado recto la ya citada inscripción a mano del propietario: "Adquirió este Códice en Madrid el Sr. don Joaquín María Andrade el año de 1862 por pp. 200 y me le [*sic*] regaló en Julio de 1879. Joaquín García Icazbalceta (Rúbrica)".

Después de estas dos hojas de guarda modernas añadidas durante la encuadernación y que carecen de numeración, la primera hoja de guarda original (que se identica fol. a') está en malísima condición: desgastada en el ángulo superior hasta casi un cuarto de la página y reparada con el mismo papel del siglo XIX que se usó en la primera hoja de guarda moderna de la encuadernación de García Icazbalceta. Está carcomida con huellas de pollila en el margen interior, manchada de agua en la esquina inferior. En el centro, en letras muy finas (fol. a' recto): "Costó 200 mr / de la librería de d. Lucas Cortes / año 1702 en Madrid"; (fol. a' verso): "D. Manuel de Lasrrey B. (Rúbrica = Baeza)".

La segunda hoja de guarda original (fol. b' recto), que está en mejores condiciones que el siguiente folio de texto, introduce el título del códice, describe su contenido y origen:

Libro de oro y tesoro índico / Historia general del inperio / y reyno de Anauac, o tierra grande hincada de agua/ o Antigua Hesperia propia / América inpropia / de los *otomíes, chichimecas, taxcaltecas, chuluacanes* / de los *mejicanos,* de su origen, rreyes, dominios / leyes, costunbres, antiguos rritos/ y rreligión enbiada a don Antonio Pimentel Conde de Benauente / de Fray Toribio de Motolinea hasta (...) quel general de la Nueua Espana / Fray Juan de Zumárraga, Arzobispo seráfico de *México* / Fray Bernardino de Zahaguan françiscano del oydor (...). II libros de su obra.... Varios autores antiguos con gran Verdad/ Fray Andrés de Alcobiz Franciscano fraile, relaçiones de Nueua España, México/ y essa historia escrita por un rreligioso [(*añadido sobre el renglón*) del orden franciscano [(*añadido sobre esto*) o andalús] de la parte de San Miguel] / parde estremeño y andaluz / y Leon (...) confesor y dicho y [(*añadido sobre el renglón*) no] conpañero (...) [Al] padre franciscano vn Martín de Valensia limpio de sangre / y <valiente, engaño> verdad y (...) y lo más del frayle Arzobispo Lastre y (...)/ añadido para la descripción del horbe por / el inuestigador de antiguedades y curiosidades / Don Manuel Antonio de Lasrrey Baeza/ y Torres Canónigo del orden de Alcansara.

La cronología de composición de las diversas partes del *Libro de Oro* se reconstruye en parte por las manchas de agua que ocurierron varias veces. La mancha más prominente en el ángulo exterior, inferior, a partir de la primera hoja de guarda original (a') no se nota en la hoja de guarda b' que tiene el título ("Libro de Oro y Tesoro Indico") pero reaparece en la próxima foja donde comienza la primera parte de la misceláinea (f. 1', "Origen de los mexicanos"). La falta de esta mancha y de las huellas de polilla en la segunda hoja de guarda original (b') sugiere que ésta, aunque sea contemporanea, hecho sugerido por la fecha de la filigrana c. 1552, se trasladó muy temprano. (Veáse infra. El papel y las filigranas.) Se añadió la hoja de guarda (b'), que contiene la descripción del contenido de Lassrey, cuando ya se habían juntado las misceláneas con los *Memoriales.*

B. El papel y las filigranas

La página mide 31.5 cms. de altura y 22.5 cms. de ancho. El papel presenta diversos tipos, desde un fino de tabaco hasta otro casi de la calidad de cartón. El de los *Memoriales* y las misceláneas a continuación, inclusive el f. 149, se destaca por su calidad tosca y por su falta de filigranas. Esta ausencia completa de filigranas en el papel de la parte central del *Libro de Oro* sugiere que el papel tuvo un origen marcadamente distinto del del resto del códice.

El posible origen novohispánico del papel de la parte central del códice (fols. 1-12, 17-149) todavía queda por comprobarse, aunque cabe una buena posibilidad, dado el temprano interés por la imprenta en el Nuevo Mun-

do, la introducción del molino y la accesibilidad de un producto indígena. El gobernador Hernán Cortés obtuvo la primera merced para un molino accionado por agua (*acena*) en 1525 (Lenz 1990, 66). En 1533 el Obispo de la Nueva España, fray Juan de Zumárraga, pidió al Consejo de las Indias un molino de papel: "parece sería cosa muy útil y conveniente haber allá imprenta y molino de papel...se hallan personas que holgarán de ir...con que su Majestad haga alguna merced con que puedan sustentar el arte" (en Lenz 1990, 38). Habría un molino dedicado a moler trigo c. 1550 (Lenz 1990, 79), y uno dedicado a la fabricación de papel que se situó en las cercanías del convento agustino de Culhuacán en el siglo XVI (Ramírez 1990, 167).

Antes de la llegada de los europeos en México se produjo el papel a partir de una variedad de plantas, inclusive el *amaquáhiuitl* (árbol del papel), el *itzámatl* (papiro de navajas), el *amatlaxíhoitl* (hierba chica papirácea) (Hernández 1959, I: 83, 86, 87). Fray Toribio mismo dedica unas páginas a la producción y varios usos del papel indígena en la Nueva España. En los *Memoriales* en el capítulo "Del árbol o cardón llamado *metl* o *maguey*[1] de muchas cosas que del salen, ansí de comer como de beber, calçar y vestir, de otras muchas cosas de que sirue e de otras muchas propiedades", Motolinía trata de las pencas de esta planta: "hazen vn papel de algodón engrudado tan delgado como vna muy delgada toga; y sobre aquel papel y ençima de la penca labran todos sus debujos" (LXXXIV-6[(c)]). Añade de nuevo que "házese del *metl* vn empapel: el pliego es tan grande como dos pliegos del nuestro, y desto se haze mucho en *Tlaxcallan*, que corre por gran parte de la Nueua España" (LXXXIV-10[(a)]). Sirvió este papel entre los naturales en sus ceremonias: "Thenían en costumbre los mercaderes de hazer por los caminos sus ofrendas al demonio de ynçienso o de papel o de rosas" (LXXXIX4[(a)]).

El uso de papel indígena por los naturales de la Nueva España se deduce de la producción de varios tipos de libros de índole religiosa: "libros muy de ver, muy bien pintados de figuras e caracteres" (XLVIII-2[(b)]). En la "Carta Prohemial" Motolinía describe los cinco "libros ystoriales mas verdaderos" (I-5[(e)]). Entre los códices figuran el "libro de la cuenta de los años" (I[(a)]), libros de astrología (X-2.2), "de los sueños de los quales tenían libro" (XLIII-4[(b)]), y libros de música que "an hecho muy gentiles libros de canto llano y de canto de órgano, con sus letras grandes en los prinçipios. Y no van a buscar quien se los enquadernen que tanbién an deprendido a enquadernar" (LIII-7[(a-b)]). En esta misma carta prohemial del año 1541, se

[1] Por *metl* entiéndese *Agave salmiana* y otras especies relacionadas. Véase de la núm. I a LXXXIV.

documenta la labor de la imprenta novohispana: "De labores, pues, enprenta e ynpresión de libros de moldes y el hazer del vidrio no a sido admiraçión a los yndios naturales" (I-19[c]).

Este interés por el papel en la Nueva España se atribuye directamente a la importancia del alfabetismo en la evangelización franciscana. Fray Toribio documenta que los naturales "traen sus pecados y vidas escritas, los que saben escriuir" (XXXVI-2[c]), hasta las mujeres: "algunas señoras an deprendido a leer y escriuir" (XXXVI-2[c]). Continúa: "E yo e confesado a muchos hombres y mugeres por escrito y por caracteres; y en la verdad, las primeras vezes yo me marauillaua y mucho más de las mugeres quando vi". (XXXVI-2[f]) No le extraña que "ay muchos niños de hasta honze o doze años que saben leer y escriuir" (LIII-11[a]). Esta evidencia e implicación de la abundancia del producto indígena en la Nueva España en el momento de la composición y de la copia de los *Memoriales* establece la posibilidad de que el papel diferente, destacado por su tosca calidad y su absoluta falta de filigranas, se produjera en el Nuevo Mundo.

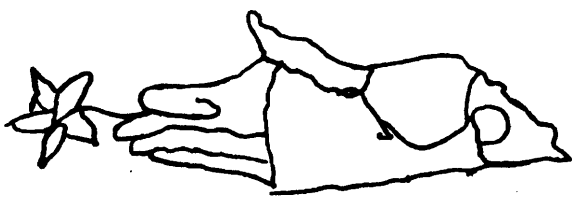

fol. a'

Desde el punto de vista codicológico, la mayoría de los apuntes interpolados que llamamos "miscelánea" y que no se integran en la estructura capitular de los *Memoriales* se copiaron en papel de origen europeo identificado por sus filigranas que se fechan entre 1541 y 1570.

La filigrana en la primera hoja de guarda original anterior (fol. a') es de una mano que se parece más a un guantelete o una manopla (8.5 cms. x 2.5 cms.)[2] con una palma bien carnosa, con un índice enorme y dedos apretados. Del dedo mayor se extienden un tallo y una flor de cinco pétalos que se juntan en el centro sin círculo. La muñeca se perdió en la restauración del folio, pero se distingue una media luna o una "C". Con la excepción del dedo índice, se parece mucho a un papel producido en Lisieux, c. 1544-47.[3]

[2] Las medidas indican el punto máximo de largura y de anchura de la marca de agua.

[3] Briquet 1968, núm. 11363. Se identifican aquí las marcas de agua con el nombre y el número de esta compilación.

La segunda hoja de guarda original anterior (b') que lleva el título *Libro de Oro y Tesoro índico* presenta la filigrana de un cetro formado de tres círculos que termina en una cruz latina. El círculo de en medio contiene una "D" y el de abajo una "I". Tiene la misma forma y medidas (8 × 2 cm) que Briquet 3245, de Bruselas, c. 1552.

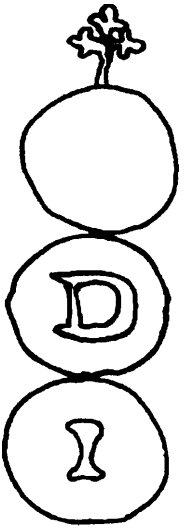

fol. b'

El papel de los fols. 16-17 que contienen el calendario, y el de las tres hojas en blanco que siguen es más fino que el resto del códice. En el fol. 16 y en la segunda hoja en blanco se aprecia la marca de agua de una cruz latina circunscrita por un escudo que casi parece una lágrima. La parte ancha contiene la cruz latina y hacia el punto en el interior aparecen la iniciales del fabricante "R P" y afuera otra, "P. P". De las tres hojas en blanco interpoladas entre los fols. 16 y 17 (no numeradas), la de en medio presenta la mis-

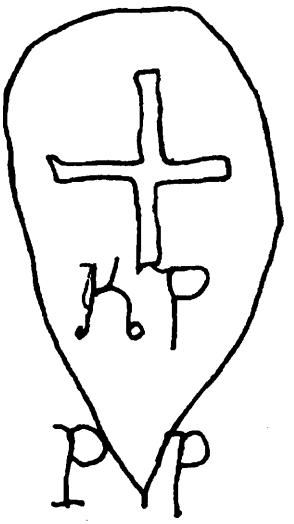
fol. 16

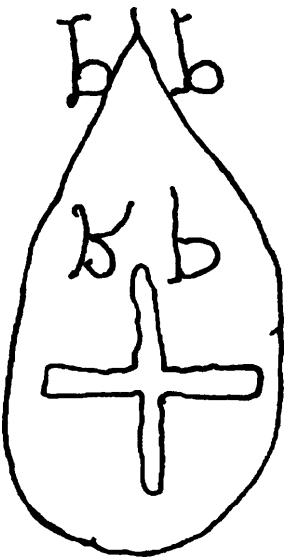
fol. 17

ma filigrana pero invertida. Las medidas (7.5 × 3.5 cm), forma y ubicación del escudo y cruz corresponden a Briquet 5698, de los Pirineos orientales, documentado en España en 1552.

Las filigranas en el resto del *Libro de Oro* con pocas excepciones representan las series de la mano con estrella o flor. En el fol. 150, la mano con

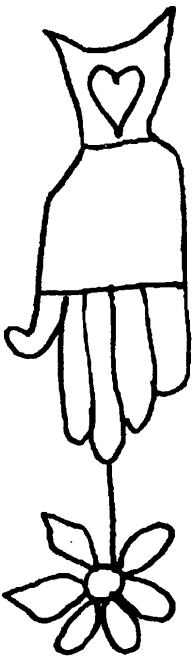

fol. 150

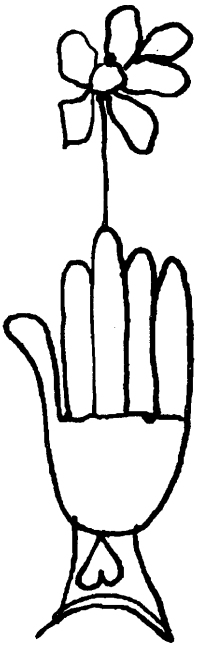

fols. 151a, 152, 155

los dedos apretados se destaca por un pulgar afilado y curvado, y la muñeca ilustrada con un corazón. Un tallo con flor de seis pétalos separados, que se juntan en un círculo, se extiende del dedo mayor. Mide 8 × 2 cm y corresponde a Briquet 11244, que se fecha en 1541; se produjo entre 1525 y 1548 en Tours, Perpignan y Bayonne. Una variante menor de ésta, un poco más larga (8.3 × 2 cm), aparece en los fols. 151a, 152, 155. Esta marca se registra también en documentos de Burgos, 1547 (Orduna 1987, 3).

La serpiente cuyo cuerpo se divide en cinco segmentos aparece en los fols. 157 y 158. Mide 6.5 × 1.5 cm; se encuentra hacia el margen de la página, en un papel muy fino. Saliendo de la boca se aprecia una flor de tres pétalos separados que se juntan en un círculo. La forma del cuerpo no es idéntica, pero se parece mucho a Briquet 13768 y 13799, c. 1566, de Francia.

fols. 157, 158

En los fols. 164, 168 (invertido), 169 y 170 una mano pequeña (6.3 × 1.7 cm) de dedos apretados tiene, saliendo del dedo mayor, una estrella de cinco puntas que se juntan en un círculo. Se destacan el pulgar prominente con la articulación hinchada o artrítica y los dedos afilados y apretados que se curvan hacia el índice; la palma puede contener las iniciales del fabricante, pero no se leen bien. El manguito de la muñeca contiene dos círculos. El tamaño y la disposición de los dedos y la estrella se notan en Briquet 11212, de 1562, Tours.

fols. 164, 168, 169, 170

En el fol. 172, la mano abierta, larga (9.7 × 3 cm), tiene los dedos finos, afilados, alargados y separados. La base de la palma es casi cuadrada y contiene las iniciales del fabricante, "M A (?)". La flor reposa directamente encima del dedo mayor; tiene cinco pétalos separados que se juntan en un círculo. Es casi idéntico a Briquet 10729, de Colliours en los Pirineos Orientales, 1546-1551.

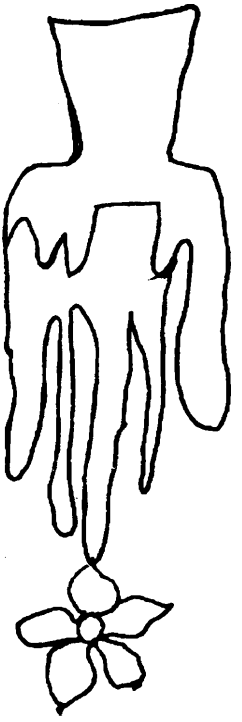

fol. 172

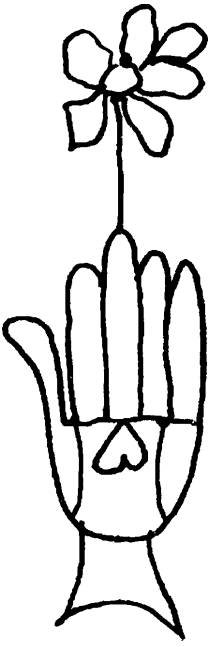

fol. 185

fols. 183, 185

La filigrana de los folios 179, 180 y 181 tiene los dedos separados y el pulgar gordo y curvado. La flor de cinco pétalos que se juntan directamente sin círculo y de un tallo corto, casi está encima del dedo mayor; mide 9 × 2.5 cm. Se parece pero no es idéntica a Briquet 10723, c. 1576, del oeste de Francia.

El fol. 183 (filigrana invertida) y la última hoja de guarda posterior (fol. 185, en blanco) tienen una corona delicada (2.3 × 1.2 cm) con cinco picos que terminan en una cruz y cinco círculos en la base. Es idéntica a Briquet 4824, de Tours y Provence, 1564-1566.

La mano enguantada con la flor de seis pétalos separados que se juntan en un círculo que se encuentra en el fol. 185 presenta el pulgar larguísimo y afilado como uña, con una articulación bien prominente. En la palma se nota un corazón al pie del dedo mayor y un arco en ambos lados que da la impresión de una palma carnosa (6.5 × 2.5 cm). La base de los dedos es diagonal, a 20 grados. Estas son variantes del grupo de la mano con un corazón de Briquet 11249, fechado entre 1562 y 1570, pero ahora la estrella y no la flor se extiende. Esta marca es parecida a la filigrana del manuscrito de la *Historia de los indios* de El Escorial (X-ii-21), que corresponde a Briquet 11248 y 11250 (Obregón 1979, xxxvii). Si aceptamos la descripción de los papeles de Obregón, se concluye que el códice JGI 31 es único en su extendido uso de papel que carece de filigrana.

C. La foliación y la estructura del códice

Dos series de foliaciones, continuas y modernas, se notan en el texto del códice, atribuibles a García Icazbalceta. La miscelánea al principio del *Libro de Oro*, en la parte que precede el comienzo de los *Memoriales*, lleva una foliación moderna en lápiz 1-12; la distinguimos de la segunda serie de foliación por medio del uso de ' en la primera serie. El contenido de estos fols. 1'-12' complementa pero no pertenece al texto de los *Memoriales* y tiene el mismo copista que los fols. 182-184v. Las hojas de guarda, sin números, se indican a'r, a'v, etcétera.

En adelante se presentan las subsecciones del códice con su incipit y explicit.

1. Miscelánea, fols. 1'r-12'v

[fol. 1'r]: "S.C.C.M. Origen de los *mexicanos*". (Margen superior, mano probablemente de 1702: "Origen del los *mexicanos* del arzobispo Zumáraga del orden de San Francisco"). Comienza: "Aunque por nosotros a sido trabajo

e dificultosa dilucidar la presente rrelaçión y en él algo ocupar el tiempo...". En lápiz, en letra moderna, margen interior, inferior se apunta: "JGI-XXXI - 1"; en el margen superior, izquierda: "copia impreso".

La integridad del texto de los fols. 1'r-10'r se confirma por la continuidad del uso de los reclamos en los fols. 1'v-9'v, cuyo texto termina inconcluso el fol. 10'r: "teniendo posibilidad es mucha parte par...". Sólo el título aparece en fol. 10'v: "Repartimiento de las prouinçias desta Nueba España"; el resto de la página está en blanco.

El mismo copista continúa en los fols. 11'r-11'v con el título "Las prouinçia de *Mechuacan*", y con el texto que comienza: "por el pueblo del astro es por aquel derecho a dar en la mar" y termina: "de Taculula". En el margen superior una apostilla temprana anuncia: "Las prouinçias en que se rreparte la Nueua España". En lápiz, en letra moderna fol. 11'r, margen superior, ángulo derecho: "JGI XXXI-2".

El fol. 12'r está en blanco y el fol. 12'v ofrece sólo el título: "Origen de *Mexicanos*"; el resto de la página está en blanco.

La letra del copista de los fols. 1'r-12'v es la misma de los fols. 182r-184v. Aunque el papel de los fols. 182r-184r carece de filigrana, el mismo papel de los fols. 183 y 185 presenta la filigrana de una corona, invertida en fol. 183, en todo detalle idéntica a Briquet 4828. Así se fecha la miscelánea de los fols. 185-184 c. 1564-1566, y con gran probabildad la misma fecha para los fols. 1'r-12'v.

2. Memoriales, *fols. 1r-12v*

Los *Memoriales* comienzan con la foliación moderna en lápiz en el fol. 1 y el texto continúa hasta el fol. 126r; el fol. 126v está en blanco. Las subdivisiones internas de este segmento del *Libro de Oro* son:

[fol. 1r]: "Primera Parte". (Margen: "Padre franciscano Bernardino de Sahagún y el Padre Zumáraga"; en lápiz en letra moderna, margen superior: "XXXI-3"). El texto comienza: "Epístola prohemial...". y continúa directamente con el "Capítulo Primero" de los *Memoriales* (fol. 5r) que sigue hasta el fin del "Capítulo .xvi.", que termina: "de la terçera olinpiada" (fol. 12v).

3. Interpolaciones, fols. 13r-17r

[fols. 13r-14r]: Interpolación de otra mano, procesal, el mismo copista del fol. 127. Comienza el fol. 13r: "Es de notar que tiene veinte días o más contando el primero" y termina el fol. 14r: "como está dicho en el primer capítulo". El fol. 14v está blanco.

[fol. 15r-16r]: Cambio de letra y de tinta: "Calendario de toda la yndica guente por donde an contado sus tienpos", que comienza: "Es de notar que así como nosotros tenemos tablas o rruedas por donde nos rregimos todos los tienpos" y termina: "muchos notables secretos en caracol si bien se ynuestigan".

[fol. 16v]: en blanco, seguido de tres hojas en blanco, sin foliación, y el fol. 17r también en blanco.

Dada la fecha de 1552 de la filigrana de estas interpolaciones y la misma mancha de agua en el rincón exterior, inferior, que se aprecia en los *Memoriales* y el calendario, es evidente que se juntaron en el códice llamado *Libro de Oro* casi al momento de copiarse.

4. Calendario azteca

Entre los fols. 16 y 17 se incluyó un calendario azteca que hacia 1990 se trasladó a la Colección de Manuscritos de la Benson Latin American Collection (JGI XXXI-3). El papel del calendario mide 43 cms. de ancho x 29 cms. de largo, comparado con 32 cms. x 21.2 cms. del códice. Los alambres de la red se separan por 3 cms, igual que los fols. 1-12. Presenta en los ángulos inferiores la misma mancha de agua que se aprecia en los fols. 1'-12', las hojas de miscelánea interpoladas y los fols. 17 en adelante. Por eso lo consideramos auténtico.

Lleva el título: "Aquí van escritos donde comiençan los primeros días de los meses de los yndios en nuestro calendario para que más facilmente se halle el día que se buscare". El dibujo mismo tiene una circunferencia de 26.1 cm. y comienza con cinco figuras representadas en cuatro colores vegetales (verde, rojo, gris/pardo y amarillo), de aproximadamente 1.5 cm. de altura, representando la cruz (*xihuitl*), la caña (*acati*), el pedernal (*tecpati*), la casa (*calli*) y el conejo (*tochili*). Está manchado del rojo del dibujo. La fecha interna del calendario según el texto es 1549. Afuera de la rueda, en el círculo exterior, debajo de las cinco figuras:

> prinçipio *xihuitl*, 2° *tecpatl xihuitl*, 3° *calli xihuitl*, 4° *tochili xihuitl*, .5. *acati xihuitl*, .6. *tecpatl xihuitl*.

Dentro del círculo exterior se transcribe:

> Comiença la rrueda que es abaxo de las .20. figuras en .1. *cipactli* y proçediendo de día en día el caracol arriba acaba en .13. *xochitl* y de nuevo torna a *ce çipatli*. Va así sin parar sienpre van procediendo contando días, meses y años sin ninguna excesión. Arriva van escritos los nonbres de los años de la rrueda.

Los círculos concéntricos de aproximadamente 1 cm. tienen en el centro veinte figuras, pintadas con los mismos colores y con el nombre encima. En el círculo central: "Xamás comiença el año en una de las .4. casas de la .+. inferior de (...) rueda".

Alrededor del dibujo se analiza la correspondencia entre calendarios.

Margen superior, izquierda:

El primer día de su año y mes es a primero día de henero	A
El .2.° día del .2.° mes es a 21 de henero	g
El .3.° año de hebrero comiença su .3.° mes	ff
El .4.° año de março comiença su .4.° mes en	c
El .5. a 22 de março comiença su .5.° mes	d
El 7° a 1° de mayo el 7° mes en	c
El 8° a 21 de mayo, el 8° mes en	b
El .9.° a .10. de junio, el .9.° mes en	A
El .10. a .30. de junio, el .10.° mes en	ff
El 11 a 20 de julio, el 11° mes en	e
El 12 a 9 de agosto el 12° mes en	d

Margen superior, derecha:

Estas son las tablas por do <por do> todos los indios an contado sienpre sus días, meses y años y agora que están por la rrueda de medio de 20 figuras cuentan días meses y años y comiença en .1. *çipactli* y de en día en día el caracol arriba va a concluirse en .13. *xochitl* y luego torna de nuevo a *çeçipactli*, etc. Y la rrueda grande de .52. figuras sirue para saber qué año es y de qué número, por que cada año pasa vna figura y ansí anda en .52. años. Año de 1549 está en la figura .5. *calli xiuitl*, etcétera.

Margen inferior, izquierda:

El .13. a .29. de agosto, el 13° mes en	c
El .14. a .18. de septiembre, el 14° mes en	B
el 15 a 8 de otubre, el 15° mes en	A
El 16 a 28 de otubre, el 16 mes en	g
el 17 a 17 de noviembre el 17 mes en	ff
el 18 a 7 de diziembre, el 18° mes en	E

Pasados estos meses de a 20 días, sobran .5. días los quales pasan sin contar mes y acabados estos cinco dan en el primero día del mes y año siguiente como pareçe en las reglas escritas a las delante desta tabla.

Margen inferior, derecha:

Los meses todos comiençan en la mesma figura que comiença el año debaxo del número que les viene. Exenplo: este año es .5. *calli xiuitl*, todos los meses deste año comiençan en *calli* con el número que le cabe en el caracol arriba y a

se de notar que así como en la rrueda de .52. figuras haze en .52. años por su curso que lo mesmo haze la rrueda de los .20. figuras que en .52. años haze su curso mayor porque debaxo de un mesmo número no será vn mesmo día dentro de .52. años salbo el año de bisiesto que en vna figura haze dos días como abaxo parecerá. El curso menor haze en 260 días.

Fray Toribio interpretó el calendario en prosa descriptiva que se interpoló en los *Memoriales*, IX (fols. 15r-16r), en el papel fechado 1552.

5. Memoriales, *fols. 17v-126r*

De nuevo el mismo copista (B) recogió el texto de los *Memoriales* [fols. 17v-36v], dejando el 17r en blanco, posiblemente implicando una laguna o el desorden en su ejemplar. Comienza el fol. 17v: "Continúase la materia del capítulo pasado y declárase: El calendario o tabla de la estrella". En el margen superior: "Zumáraga". El segundo amanuense (E) copió los fols. 37r-126r. Termina el fol. 126r: "rrequiérese buen órgano si una garganta y buena lengua lo qual en estremo yo tengo". El f. 126v está en blanco.

6. Las misceláneas

Comienzan de nuevo las misceláneas:

[fols. 127r-v]: En mano procesal encadenada de copista C, ya visto en la interpolación fols. 13r-14r: "Vuestra magestad Juan de Çumarraga por (...) de 1527 de la orden de San Francisco. Sahagun". En lápiz, en mano moderna: "JGI XXXI - 4, copia". Termina el f. 127v: "lo de San Matheo do (...) es Geneses".

[fols. 128r-137r]: Se subraya la unidad de la copia de los *Memoriales* y la miscelánea por la identidad del copista original de los fols. 37r-126v, observación apoyada por el uso de reclamos en los fols. 128-136. En el margen izquierdo superior apuntó: <26> 30. "Relación de Nuño /Beltrán/ de Guzmán". Margen superior: "Salió de *Michoacan* los *chichimecas*". En lápiz, en mano moderna, en margen superior derecho: "JGI XXXI-5 Ympreso". Comienza el texto: "Partió el gouernador Nuño de Guzmán de [Purándiro] que es el postrero pueblo de la prouincia de *Michuacan*..." y termina el f. 137r: "esto es ansí como a pasado en sustancia". El fol. 137v está en blanco.

[fol. 138r-148v]: Margen superior interior izquierdo, por copista "30". "Relación de Nuño de Guzmán. Muy rreverendos y muy magestuosos señores. Vuestra señoría...". En lápiz, en mano moderna, margen superior: "Ympreso JGI XXXI - 6". Termina el fol. 148v: "porque lo probaré lo firmo de mi nonbre". El fol. 149 está en blanco.

[fol. 150r-160r]: "Hystoria de los mexicanos por sus pinturas". Margen superior: "Esta rrelaçion sale de la pintura..."; en lápiz, en mano moderna: "JGI XXXI - 7, copia impresa". Termina el fol. 160r: "y vestíase de mara(...) pintada y abieron por delante y (...)". El foliador numeró mal después del fol. 151, corrigiéndose por marcar "151a", después de "152". Se añadió una apostilla posterior: "Fr. Bernardino o de San Francisco, franciscano. Sacado de las pinturas de los *mexicanos* (...) [Zumárraga] declaró ansí el Oidor Ramírez de Fuenleal prelado de Nueua España y (...) a Madrid... 1547".

[fol. 161r-169r]: "Relación de la geneología y linaje de los señores que han señoreado esta tierra de la Nueua España...". En lápiz, en letra moderna: "JGI XXXI - 8, copia impresa". Termina el fol. 169r: "casada con el dicho Cristobal de Valderrama".

[fol. 170]: en blanco.

[fol. 171r-173r]: "Estas son leyes que tenían los yndios de la Nueua España Anauac o México". En lápiz, en mano moderna: "copia impresa JGI XXXI - 9". Termina el fol. 173r: "año de mill y quinientos y quarenta y tres años. Fray Andrés de Alcobiz". El fol. 173v está en blanco.

[fols. 174r-181v]: en lápiz, en mano moderna, margen superior: "JGI XXXI-10". En mano procesal encadenada comienza: "Confesando..." y termina: "por mandado de su alteza Lope Conchillos".

[fols. 182r-183v]: En lápiz, en el margen superior: "JGI XXXI - 11"; en otra mano: "Peru y su tierra". Comienza: "Toda así donde está asentado el pueblo de San Juan de la Frontera" y termina inconcluso el fol. 183v: "de la tierra adelante". Es el mismo copista A de los fols. 1'r-12'v.

[fols. 184r-184v]: En lápiz, margen superior: "JGI XXXI - 12". Comienza: Los juntéys los dos e veays e platiquéis si sobre"... y termina: "y avn benderlos por vasallos no lo tengo por seguro".

[fol. 185r]: Comienza: "La gente de la Nueua España tributaua de aquellas cosas que en cada..."; en lápiz, en mano moderna: "JGI XXXI - 13. Impresa". Termina: "destas almendras tanbien tributan a donde se dan /y cántaros de miel en otras partes/".

[fol. 186]: Hoja de guarda anterior, original, en blanco, manchada por agua, seguida de una hoja de guarda moderna, sin foliación.

D. Los copistas

La prueba de que los *Memoriales* no son copia a mano de fray Toribio se halla en un análisis paleográfico de su letra, llevado a cabo en 1941 por Augustín Millares Carlo. El distinguido paleógrafo español examinó el primer folio de los *Memoriales*, sin identificación a solicitud de Javier Aragón, y observó:

Considero el número 2 (=*Memoriales*) coetáneo y acaso anterior al 3 (=*Historia de los indios* MS El Escorial). En él se observa lo apuntado respecto a las *eses* y *pes*, el empleo esporádico de la *c* cursiva ante *o* en algunos casos (como, línea 15; cortesano, línea 12, junto a cortesanos, línea 10), de la *e*, heredada del siglo anterior (*en*, línea 9; enperador, línea 9), etc.; el nexo *rre* (rredemir, línea 23; rrecibimiento, línea 23) (es línea 25), etc. (Millares 1941, 285).

Los copistas del *Libro de Oro* cambian según el contenido de las secciones del manuscrito. Cotejando en líneas generales el contenido, los amanuenses y la fecha (aunque a veces aproximada) de la filigrana en el papel en que escribieron, se aprecia la construcción del códice:

Contenido	*Folios*	*Copista*	*Filigrana*
Hoja de guarda		a'	1544-47
Hoja de guarda		b'	1552
(Miscelánea)	1'r-12'v	A	c. 1564-66
(*Memoriales*)	1r-12v	B_1	
(Miscelánea)	13r-14r	C_1	
	14v	en blanco	
	15r-16r	D	1552
	16v, tres s.n.		
	17r	en blanco	1552
(*Memoriales*)	17v-36v	B_2	
	37r-126r	E_1	
	126v	en blanco	
(Miscelánea)	127	C_2	
	128r-137r	E_2	
	137v	en blanco	
	138r-149v	F	
	149	en blanco	
	150r	G	c. 1541-1547
	150v-156r	H	c. 1541-1547
	156v-160r	I	c. 1547
	161r-169r	J	1562
	170	en blanco	1562
	171r-173r	K	1546-51
	173v	en blanco	
	174r-181v	L	c. 1576
	182r-183v	A	1564-1566
	184	en blanco	1564-1566
	185	en blanco	1562-1570
	186	en blanco	

La letra de la mano B_1 de los fols. 1-12v es mucho más densa (12-14 palabras por renglón, 47 líneas por lado) que cuando después reanuda la empresa en los fols. 17v-36v (B_2) (11-12 palabras por línea, 38 líneas por página). Este primer copista de los *Memoriales* (eso es B_{1-2} de los fols. 1r-36v, dejando de lado las interpolaciones de los fols. 13r-17r) dividió el texto en claúsulas o unidades que reflejan su ejemplar inmediato en que todavía se vislumbra el proceso de composición. (Véase Introducción). Casi siempre indica el fin de una sección por medio de un guión curvado, a veces repetido para colmar la línea; muchas veces señala el comienzo de la próxima con X en el margen izquierdo, inclusive cuando falta el símbolo marcando el fin de la sección anterior. Indica las signaturas que definen el texto de los *Memoriales* hasta su conclusión, inclusive la parte del otro copista. Sólo incluye los reclamos en los fols. 26v y 35v.

El segundo copista de los *Memoriales*, la mano E de los fols. 37r-126v, tiene una letra más redonda y procesal, se destaca una preferencia por la *th* (*thenía*), y *ph* (*filosophía*), incluso un caso de ; rara vez escribe "gelo" para los pronombres. La primera línea del título de un capítulo se distingue por mayúsculas caligráficamente elaboradas. En el texto sigue los mismos procedimientos: marca el fin de una sección compilatoria con un guión y el comienzo de la próxima con "X" en el margen. Hay más reclamos que, por descuido, u omite o repite en el próximo folio. Tacha con más frecuencia y se corrige en el momento de copiar, y tiende a añadir las frases omitidas por encima del renglón. Para señalar el comienzo de una nueva sección de texto, en el fol. 84r, todas las letras en la primera línea del título del capítulo son mayúsculas elaboradas.

Ambos copistas dividen los adverbios en *-mente*, de vez en cuando incluyen el símbolo de una cruz (.+.) después de la palabra *cruz* y, dada la continuidad y la singularidad del uso de títulos, son contemporáneos y del mismo taller.

1. Abreviaturas

Las abreviaturas comunes se resuelven sin indicación, siguiendo la forma completa si aparece cerca. Se incluyen aquí los signos de abreviatura (& = etc.; el símbolo para *dicho, dezir*; = *que*; *rras* = *guerras* *S-, 8-* = *es-; Xhu Xi* = *Jesucristo; Xpo* = *Cristo; tra* = *tierra; a.* = *apostólica*), las del latín, las por suspensión (*V.Y.S.* = *Vuestra Yllustrísima Señoría*), las por contracción (*hro.* = *hermano, sitales* = *espirituales, 8* = *espíritu; qus.* = *quinientos, fra=franciscano).*

2. Disposición del texto en la página

El texto es de solo una columna, de un número desigual de líneas y variación del tamaño del margen, con excepción del calendario azteca que se encuadernó en el códice con parte del texto a dos columnas.

3. Notas marginales

Las notas marginales, que según García Icazbalceta carecen de valor, en la "Epístola Prohemial" funcionan como un índice de tópicos. Fueron añadidas al comienzo del siglo XVIII por el antigüo dueño Lassrey, quien también subrayó palabras y sucesos en el texto.

E. Las signaturas y la integridad de los *Memoriales*

La integridad de la copia del texto de los *Memoriales* se apoya por las signaturas originales de la "Epístola" hasta el fin del fol. 124. Se ha obliterado la indicación de las signaturas A1, I1, y I2 porque el ángulo inferior exterior donde suele apuntarse está remendado con papel del siglo XIX. La signatura C8 se repite en los fols. 47 y 48. La irregularidad de la encuadernación de las octavas se indica con el número de fojas sin enumeración de signatura.

Signatura	*Folios*	*Folios signatura*	*Número de folios sin signatura*
[A]-A10	1-10	11-12	2
		(13-17r interpol.)	4
B-B10	22-31	32-39	8
C-C8	40-48	49-55	7
D-D9	56-64	65-71	7
E-E7	72-78	79-83	5
F-F9	84-92	93-99	7
G-G4	100-103	104-105	2
H-H8	106-113	114-121	8
[I2]-I3	122-124	125-126	

El texto de los *Memoriales* concluye en el fol. 126 y no se aprecian más las signaturas en otros folios consecutivos, inclusive la parte donde continua el copista E.

4. Las conclusiones

La información paleográfica y codicológica del *Libro de Oro* permite la reconstrucción de su proceso de compilación, y pone de relieve la fundamental unidad de los *Memoriales*. La integridad de la obra de fray Toribio desde la "Epístola Prohemial" hasta el fin del fol. 126 se corrobora por datos como las signaturas originales (A1-I3), los reclamos, la complementación de los dos copistas principales (B, E) y el papel tosco que se distingue por su falta absoluta de filigranas. El manuscrito no es hológrafo, de acuerdo con el análisis de Millares Carlo y las conclusiones de Aragón. Éstos fecharon la copia de los *Memoriales* antes de 1587. Nuestro estudio del códice permite distinguir dos etapas en la copia, y dos o más en el cotejo de los documentos incorporados en el *Libro de Oro*.

La obra de fray Toribio se copió en dos partes, comenzada por la mano B y terminada por el copista E quien, después de una ruptura en la producción, aparentemente le quitó parte de su apuro o presión. Este amanuense al continuar su labor (E_2) copia otros textos relacionados (fols. 128-137r), usando el mismo papel tosco sin filigranas, comprobándonos así la coexistencia de otros documentos en su taller. Al mismo tiempo se distancian las misceláneas de los *Memoriales* por la suspensión del uso de signaturas. El conservadurismo de estos dos copistas principales y los arcaísmos lingüísticos preservados sugieren que el ejemplar inmediato a los *Memoriales* habría sido contemporáneo de la fecha de composición y debe haber coexistido en el taller novohispano al lado de los apuntes anteriores, sueltos. Motolinía mismo a menudo identifica las etapas de composición y el estado textual, distinguiendo entre sus apuntes primitivos y las unidades ya redactadas; reacciona a sus propias palabras anteriores, permitiéndonos así reconstruir por lo menos dos etapas o versiones de su escritos. Según la "Epístola Prohemial" y el texto de los *Memoriales*, éstos se terminaron en 1541, con evidentes retoques del año 1549, que corresponden con la fecha exacta interna del calendario azteca interpolado y que se incluye en el comentario interior.

El *Libro de Oro* fue compilado alrededor del texto nuclear de los *Memoriales*. Las hojas en blanco (fols. 16-17) que rodean el calendario se fechan, según la filigrana, en 1552. La coincidencia de la unidad de los *Memoriales* desde varios puntos de vista (la datación interna del texto, el tosco papel sin filigrana, las signaturas, los dos copistas) y el cuidado en su protección con hojas de guarda anteriores originales, bien necesaria considerando la evidencia del daño de agua, destacan la importancia central de esta parte del *Libro de Oro* y su estrecha relación con los apuntes o misceláneas encuadernados con la sección central.

En la primera etapa de compilación, la miscelánea copiada por el amanuense A (fols. 1'r-12'r y 182r-184v) fue dividida o separada para acomodar

o proteger el texto de los *Memoriales*. La obra del copista B también fue partida en dos (B_1 fols. 1-12v; B_2 fols. 17v-36v) introduciendo la miscelánea de otros dos copistas (C_1 [fols. 13r-14r, más el fol. 14v en blanco]; D [fols. 15r-16r, 16v en blanco, más tres folios en blanco]), el calendario azteca y el fol. 17r en blanco. Las marcas de agua de origen europeo en las hojas de guarda anteriores y posteriores y en el papel de estas primeras interpolaciones y en la miscélanea nos permiten datar estas partes cerca de la fecha de la "Epístola Prohemial" y la narrativa de los *Memoriales*, hacia 1549-1552. La segunda parte de las miscélaneas, producto de los amanuenses G-L en los fols. 150-181, en papel europeo, es de fecha mixta, pero claramente posterior a la copia de los *Memoriales* y a la miscelánea anterior, probablemente copiada entre 1556 y 1570. Este segundo bloque de miscelánea se juntó o se encuadernó con el núcleo (los *Memoriales* de fray Toribio y el primitivo bloque de *variata* de hacia 1549-1552), posiblemente en España, dando luz al conjunto conocido como *Libro de Oro*.

III. LAS NORMAS DE TRANSCRIPCIÓN

Como advertencia preliminar, el texto editado aquí incluye la mano de dos copistas principales, de tres secundarios, y de por lo menos otros tres lectores o dueños anteriores del códice. Adicionalmente, el estilo de fray Toribio varía radicalmente en su nivel de formalidad entre dos extremos: por una parte el texto pulido, compuesto y redactado originalmente en castellano como la "Epístola Prohemial" destinada al benefactor de su orden religiosa y a Carlos V y, por otra, los apuntes paratácticos destinados a un desarrollo posterior, y las traducciones directas de la Biblia, la ley canónica o el nahua en una sintaxis a veces enmarañada e imperfecta. Como resultado de y para reflejar directamente la variabilidad de las etapas editoriales que hacen resaltar la vicisitudes de composición, redacción y transmisión del códice, no modificamos innecesariamente el texto, tendiendo hacia el conservadurismo en la transcripción y en la corrección.

La presente edición adopta los *Procedimientos de edición para la Biblioteca Novohispana* (Astey y Mariscal 1992).

1. La transcripción

El inicio de un folio se registra en el lugar exacto donde ocurre, inclusive dentro de una palabra, y se encierra entre corchetes la indicación de verso o recto: [fol. r].

No se modernizan las formas fonéticas y se preserva la variación gráfica, siguiendo el códice y la preferencia de los copistas. Las mayúsculas se limitan a los nombres propios o títulos que sustituyen al nombre y a las palabras después de punto. Sólo se moderniza el empleo del acento.

En cuanto a la palabra, se unen las palabras separadas por los copistas (los adverbios en *-mente*, *tan bien*, y *avn que*) y se preservan las formas contractas ahora desaparecidas (*acullá*, *deste*, *dende*, etc.). Las palabras de origen indio, inclusive los tempranos préstamos, se reproducen literalmente, identificándolas por el uso de cursivas (*maíz*, *cacao*, *mexicano*, etcétera).

Las abreviaturas comunes que se resuelven sin nota se explican en nuestro capítulo "El manuscrito". Las palabras o frases intrusas y los errores

resultado de un salto de igual a igual se anotan a pie de la página. Para colmar una laguna o supuesta laguna, por las razones ya expuestas se emplean en el contenido los modelos léxicos y sintácticos del texto inmediato y relacionado; se anota el contexto original en las notas al pie de la página. La corrección que suple una laguna se incluye entre paréntesis oblicuos cuando es indudable la existencia de la laguna / /, y entre cuadrangulares [ ] si su existencia es dudosa; la solución firme se escribe en redonda y la dudosa en cursivas. Se indica una laguna cierta imposible de colmar: (...) La lección inauténtica refractaria a una solución se separa por medio de cruces, indicando las conjeturas en cursivas.

2. La división del texto

Después de la "Epístola Prohemial" los copistas B y E dividieron el texto en capítulos, algunos numerados sucesivamente dentro de su título descriptivo e identificados aquí con romanos en minúscula. Los que llevan alguna numeración, aunque no son continuos ni tienen el mismo formato, son: "Capítulo Primero" [fol. 5r], "Capítulo Segundo" [fol. 5v], "Capítulo .xiii." [fol. 8v], "Capítulo catorze" [fol. 9r], "Capítulo quinze" [fol. 9v], "Capítulo diez y seis" [fol. 10v].

Se incluyen en la edición algunos capítulos externos a la unidad fundamental del texto de los *Memoriales* (identificados por el contenido y cambio de copista, la falta de signaturas y la calidad del papel). Las interpolaciones entre los fols. 16-17 se relacionan íntimamente con el texto inmediato de fray Toribio o de sus fuentes primitivas. El análisis codicológico establece definitivamente que el texto descriptivo de los calendarios se copió después de la conclusión de nuestro códice, pero el contenido sugiere que remontan a los borradores preliminares del autor o directamente a sus fuentes inmediatas. Se incluyen en la presente edición las interpolaciones porque la evidencia codicológica comprueba que se incorporaron a los *Memoriales* en el mismo siglo xvi y porque su presentación formal con títulos descriptivos y subdivisiones cabe dentro de la estructura concebida por el padre franciscano. Para respetar la integridad de los *Memoriales* que incluye estas tempranas interpolaciones tan estrechamente relacionadas con el proceso compilatorio original, y para evitar problemas asociados con la numeración interna equívoca y no sistemática de la mayoría de las divisiones capitulares, se establece la enumeración de capítulos independientes a partir de la "Epístola". Nuestro sistema de referencia unificada se apega a los números romanos en letra mayúscula que indican los capítulos de la presente edición.

A lo largo de todo el códice se subdivide el capítulo en cláusulas, determinadas por los amanuenses del siglo xvi, quienes señalaron por dos

indicaciones esta unidad: un calderón o equis en el margen izquierdo para indicar el comienzo y un guión distintivo para marcar el fin. Estas subdivisiones internas ponen de relieve una relación íntima entre las fuentes primitivas, el ejemplar inicial de Motolinía y el *Libro de Oro*, en donde se aprecia tan marcada variabilidad en el nivel de pulimento editorial tanto entre capítulos como entre subsecciones interiores. Por medio de estas subdivisiones los amanuenses inadvertidamente permiten vislumbrar el proceso compilatorio de fray Toribio, quien combinó sus escritos anteriores, ya redactados y reelaborados, con actualizaciones cronólogicas, adiciones etimológicas, toscos apuntes o traducciones de la Biblia, de autores patrísticos y de impresos tempranos. Fray Toribio entretejió sus fuentes con sus divagaciones personales, a menudo en la voz de la primera persona. Es tan marcada la variabilidad que de vez en cuando el autor mismo comenta o hace un intento por implementar una transición, pese a que resulte un poco desmañada. En la presente edición se identifican las cláusulas del capítulo mediante cifras arábigas, dejando un espacio en blanco entre ellas para representar la preferencia de los copistas. Cuando éstas exceden un límite manejable en el aparato crítico, se las divide en subsecciones indicadas por otra numeración (por ejemplo: 4, 4.2, 4.3, etc.), sin marcar esta intervención editorial por el espacio en blanco.

En el nivel del periodo, la división del texto se dificulta porque el estilo de fray Toribio tiende hacia la estructura sintáctica amplia, marcada por frases complicadas, a veces de centenares de palabras. Se aprecia la frase extensa más hacia el comienzo del códice, pero no de manera regular o unánime. Esta misma peculiaridad se documenta en una carta hológrafa de fray Toribio ya publicada (Millares 1941), y nos convence de la autenticidad de tal preferencia estilística. (Véase la "Descripción codicólogica"). Como ya se explicó, los *Memoriales* combinan texto de varias etapas de redacción editorial y de varias fuentes. La presente edición indica el comienzo de un periodo con un letra sobrepuesta entre paréntesis [(b)]. Se respeta la frase larga en cuanto es posible por ser reflejo del autor, pero se moderniza el período mediante división para simplificar su entendimiento. Aunque en el texto se suprime la [(a)], se recoge siempre en el aparato crítico y en las citas. En resumen, para mantener la integridad de la relación entre los *Memoriales* y su proceso de composición evidenciado en el códice, sólo se crea un párrafo nuevo o un período de menor extensión cuando la situación textual trasciende los límites de accesibilidad para un sistema de referencia.

3. Las notas

Las notas al manuscrito a pie de página y las notas de lector al final del texto se apegan al sistema de referencia: capítulo (número romano en mayúscula), subsección (número arábigo) y cláusula (letras sobrepuestas entre paréntesis). En las notas al manuscrito se incluyen la información codicológica y las notas marginales; las tachaduras se indican en éstas entre paréntesis quebrados: < >.

Las notas de lector que identifican algunas fuentes, que añaden citas bibliográficas, traducciones de citas de otras lenguas o que proponen información necesaria para aclarar la comprensión del contenido aparecen al fin del capítulo. Ahí las palabras o frases en lengua distinta del español se traducen en cursivas.

En resumen, las convenciones empleadas en la presente edición son:

[ ]	laguna indudable
*[*redonda*]*	corrección firme
[cursiva]	corrección dudosa, conjetural
[...]	laguna dudosa
(...)	laguna imposible de colmar
< >	tachaduras
+ +	lección inauténtica, refractaria a solución
XVI	número de capítulo de la presente edición
.xvi.	número interno de capítulo, por copista
(a)	subsección de párrafo
cursiva	palabras de origen no castellano.

I

[fol. 1r]

1 Primera Parte.

2 Epístola Prohemial del auctor al yllustrísimo señor conde de Benauente, don Antonio Pimentel, en la qual se declara el origen de los primeros pobladores e abitadadores de la Nueua España.

3 La paz del muy alto Señor Dios nuestro sea siempre con su sancta ánima. Amén.

4 Nuestro rredentor y maestro Jesucristo en sus sermones formaua las materias, parábolas y enxemplos según la capaçidad de los oyentes, a cuyo enxemplo digo que los caualleros leales y cuerdos se deuen preçiar de lo que su Rey y Enperador se presçia, porque hazer lo contrario sería gran simpleza y locura no pequeña el sieruo desdeñar y despreçiar aquello de lo qual su señor presume y se presçia. [b]Y de aquí es que en la corte quando el Emperador se presçia de justador, todos los cortesanos se preçian de lo mismo, y si el Rey se ynclina a ser caçador, los caualleros se dan a la caça, y el traxe quel Rey ama y se viste, de aquél se visten los cortesanos. [c]Nuestro señor, rrey de los rreyes y señor de los señores hecho hombre, de ninguna cosa más se preçió ni presumió que de la cruz, en la qual estaua la rredenpción del humanal linaje y la exaltación y gloria de ese mesmo Señor nuestro. [d]Y de aquí es que los de su corte como cuerdos se preçiaron y presumieron más de la mesma cruz que de otra cosa ninguna, y por eso dezían: [e]"*Nos autem gloriari oportet yn cruçe Domini nostri Jesu Christi yn quo est salus, vita et rresureçio nostra*," etc.(1) [f]No nos conuiene tanto gloriar e presumir en cosa del mundo como en la cruz de Jesucristo, en la qual está nuestra salud y vida y toda nuestra rredempción.(2)

4.2 La rrazón es que el cuerdo se preçia de lo que le haze hombre, y ansí es quel hombre sabio de ninguna cosa se preçia más que de la rrazón,

I-1[a] margen: Padre franciscano Bernardino de Sahagún y el (...) Zumáraga.

que le haze hombre y le distingue de los brutos, y presume guiar todas las cosas por el niuel de la rrazón que le haze hombre. [b]Dios preçióse de la cruz porque la cruz le hizo hombre y en la cruz determinó rredemir al hombre, por lo qual por muchos años deseó la cruz y morir en ella por rredemir al hombre, y ansí más sed tenía y deseo en el oprobrio de la cruz que de la honrra y rreçibimiento de Jerusalém. [c]Y pues el Señor se preçia del fruto de la cruz que son las ánimas de los que se an de saluar, creo yo que Vuestra Yllustrísima Señoría, como cuerdo y leal sieruo de Jesucristo, se gozará en saber e oyr la saluación e rremedio de los conuertidos en este nueuo mundo y en el fruto de la cruz de Cristo y de su pasión.

4.3 Ansimesmo soy çierto se alegrará y no poco Vuestra Señoría en ver como aquella letra de nuestro rrey y emperador, *scilicet, Plus Ultra*, en estas partes oçidentales se cumple y ensancha a banderas desplegadas más que en parte del mundo.(3) [b]Ca çiertamente por esta tierra grande e incógnita se dixo propiamente aquel *Plus Ultra*, pues en las otras partes del mundo notorio era y sabido ésta su ynperial *[...]* y potençia como está dilatado, mas en esta Nueua España en tiempo de su rreynado comenzó. [c]Y cada día se descubren grandes y rricas tierras y sujetándoselas sus capitanes y gouernadores, el blasón de Su Majestad siempre está diziendo "*Plus Ultra* adelante". [d]Y porque Vuestra Ylustrísima Señoría es tan leal seruidor e ýntimo amador de su majestad y de su imperial estado, como tal se gozará, será seruido y espiritualmente consolado de oyr y saber el fauor y çelsitud y dilatamiento de nuestra santa fe católica cristiana que Dios en este Nueuo Mundo oçidental a obrado en estos nuestros tiempos por ser honra y gloria del muy soberano Señor nuestro universal, rrey de todo lo criado, [e]cuya es toda la bondad y virtud que en Vuestra Ylustrísima Señoría y en todos los prinçipes virtuosos de la tierra rresplandeçe, de cuyo poder no menos dotado y fauoreçido Vuestra Ylustrísima Señoría que lo fueron vuestros anteçesores, según los loables y escalareçidos prinçipios que ya la espiriençia a enseñado, no menos generoso que católico subçesor de la muy afamada casa y exçelente ditado de Benauente. [f]Por lo qual deuemos todos sus sieruos y capellanes los frayles menores, en espeçial yo, avnque el más pobre y menguado de toda la virtud, estudiar, trabajar de seruir y rreagradesçer la ýntima deuoçión de Vuestra Ylustrísima Señoría a nuestro estado.

[fol. 1v]

4.4 Y a esta causa rruego con amor rreçiba este pequeño seruiçio hecho con amor y el trabajo de él açete que çierto por caer sobre otros muchos y no pocos cuidados no a sido pequeño, ca todo lo más fue

o quitado de mi espiritual consolaçión o del sueño neçesario, porque quitarlo de la consolaçión que deuo y soy obligado dar al próximo no se sufre, ni la conçiençia lo consiente. [b]Ca çiertamente de esta manera que digo e copilado esta rrelaçión y seruiçio que a Vuestra Señoría presento en la qual, según mi cortedad, pienso me e alargado saluo en una sola cosa que es en dar cuentas a Vuestra Señoría del origen y prinçipio de los primeros abitadores y pobladores de esta Nueua España, lo qual dexé por no ofender ni diuirtirme en la ystoria e obra de Dios, si en ella contara la ystoria de los hombres.

5 Pero porque esta obra no parezca ir coxa de lo que los hombres naturalmente desean saber e ynuestigar, y avn en la verdad es gloria de los señores y prinçipes buscar y saber secreto, según aquello del sabio: [b]"*Gloria Regum ynvestigare sermonem*".(4) [c]En ésta declararé breuemente los que primero abitaron en esta tierra de *Anahuac* o Nueua España, los que primero la abitaron, según los libros antiguos que estos naturales tenían de caracteres e figura, ca ésta era su escritura. [d]E a causa de no tener letras sino caracteres e la memoria de los ombres es hábile algunas vezes no se acordando bien, son varios los viejos en la manera de declarar las cosas antiguas, ca para bien entenderlas rrequiérese plática. [e]Pero de todas las opiniones e libros diré aquí lo que por más verdadero e podido averiguar y colegir de los libros ystoriales más verdaderos.

5.2 Avía entre estos naturales çinco libros, como dixe, de figuras y caracteres: el primero hablaua de los años y tiempos; el segundo de los días y fiestas que tenían en todo el año; el terzero que habla de los sueños y de los agüeros, envaimientos y vanidades en que creían; el quarto era del bautismo y nombres que dauan a los niños; el quinto es de los rritos, çerimonias y agüeros que tenían en los matrimonios. [b]Los quatro de estos libros no los a de creer Vuestra Yllustrísima Señoría como los Evangelios, porque ni los escribieron Juanes, ni Lucas, ni Marcos, ni Mateos, más fueron ynventados por los demonios. [c]El uno, que es de los años y tiempos, deste se puede tomar crédito, que es el primero, porque en la verdad, avnque bárbaros y sin escrituras de letras, mucha orden y manera tenían de contar los mesmos tiempos y años, fiestas y días, como algo de esto parece en la primera parte del tratado .x. sexto capítulo.(5) [d]Ansimesmo escribían y figurauan las hazañas e ystorias de guerra del subçeso de los prinçipales señores, de los temporales y pestilençias, y en qué tiempo y de qué señor

I-5.2[a] margen: cinco libros de figuras y caracteres en *México*.

aconteçían, y todos los que subjetaron prinçipalmente esta tierra e se enseñorearon hasta que los españoles entraron. [e]Todo esto tienen escrito por caracteres e figuras.(6)

6 Este libro que digo se llama en lengua destos yndios *Xihutonal amatl*, que quiere dezir 'Libro de la cuenta de los años' pues lo que deste libro se a podido colegir por más averiguado de los que esta tierra poblaron, es tres maneras o géneros de gentes. [b]Ay en esta Nueua España tres generaçiones: a los unos dizen *chichimecas*, que fueron primeros en esta tierra; los segundos los de *Culhua*; y los terçeros los *mexicanos*. [c]De los *chichimecas* no se halla más por lo escrito de ochoçientos años que son moradores en esta tierra, y avnque se cree aber más años, o los antiguos libros son perdidos o no lo escribían, y avn esto no se halla que tuviesen libros, por ser gente muy bárbara y como saluajes, hasta que vinieron los de *Culhua* que començaron a escribir e hazer memoriales por sus caracteres. [d]Estos *chichimecas* no se halla que tuviesen casa ni lugar, ni vestidos ni *mahíz*, ni otro género de pan ni semillas.(7) [e]Abitauan en cueuas y en los montes; manteníanse de rraízes del campo y de venados, conejos, liebres y culebras, y esto comían [fol. 2r] crudo, seco al sol. [f]E avn oy día ay gentes que biben desta manera, según que más largamente podrá dar cuenta a Vuestra Yllustrísima Señoría el portador de ésta, porque él con otros tres o quatro conpañeros atravesaron ochoçientas leguas, trayéndolos Dios marauillosamente, y descubrieron mucha tierra en la parte a do agora an ydo españoles.(8) [g]Y en esta sazón an llegado cartas como an hallado prinçipios de grandes pueblos y de mucha gente. [h]La primera çiudad se dize *Çíbola*, en la qual quedauan los españoles; créese ser gran puerta para adelante.

7 Estos quatro españoles que digo fueron de los que se perdieron de la armada del desdichado Pánphilo de Narbáez. [b]E antes que a esta Nueua España aportasen estuuieron más de ocho años esclauos cabtiuos, en los quales padesçieron grandísimos trabajos. [11][c]Tenían y rreconosçían estos *chichimecas* a uno por mayor, al qual ouedeçían como *pater familias*.(9) [d]Tomauan a sola una por muger e no propinca pariente. [e]No tenían sacrifiçios de sangre, ni ýdolos, más de llamar al sol y tenerlo por Dios, al qual ofreçían aues, culebras y mariposas. [f]Esto es lo que destos primeros *chichimecas* se a podido alcançar.

I-7[c] margen: *chichimecas*.

7.2 Los segundos o segunda generaçión son como dixe, de *Culhua*, los quales de çierto no se sabe de dónde vinieron; dícese no ser naturales sino que fueron de los primeros después que ya los *chichimecas* hauitauan la tierra treynta años antes, de manera que ay memoria destos de *Culhua* .dcclxx. años. [b]Estos poblaron y cultiuaron la tierra e fue gente de más rrazón e de más poliçía. [c]Estos començaron a edificar e hazer casas, y después de mucho tiempo que estos de *Culhua* estauan en esta tierra, los primeros *chichimecas* començaron a comunicar con ellos y a contratar matrimonios los unos con los otros, que antes no avían querido o no osauan. [d]Y este tiempo que no se comunicaron fue çiento y setenta y tantos años.

8 Los terçeros como arriba hize mençión son los *mexicanos*; del origen destos terçeros en la terçera parte dixe algo. [b]Estos *mexicanos* algunos quieren sentir que son de los mesmos de *Culhua* y la lengua consiente dello, ca toda es una, agora sean de ellos, agora no. [c]Los de *Culhua* tienen por primeros y los mexicanos que boluieron después dellos. [d]Destos dizen que no vinieron señores prinçipales ni de manera ni de señalado linaje; bien es verdad que avía entre ellos algunos que mandauan como capitanes. [e]Los de *Culhua* pareçieron gente de más cuenta y señores prinçipales. [f]Los unos y los otros vinieron a la laguna de *México*: los de *Culhua* entraron por la parte de oriente y encomenzaron a poblar y edificar en un pueblo que se dize *Tullançinco*, diez y siete leguas de *México*. [g]Y de allí fueron a *Tullan*, doze leguas de *México* haçia el norte, y binieron poblando haçia *Tezcuco*, que es a la vera de la laguna de *México*, çinco leguas de traviesa de agua y ocho debaxo.

8.2 *Tezcuco* está a la parte del oriente y *México* al oçidente y la laguna en medio. [b]Algunos dizen que *Tezcuco* se dize *Culhua* por rrespeto destos que allí poblaron; después el señorío de *Tezcuco* fue muy grande semejante al de *México*. [c]De allí de *Tezcuco* vinieron a edificar a *Cobatlinchan*, poco más de una legua a la vera de la laguna entre el oriente y el mediodía. [d]De *Covatlychan* vinieron a *Culbacan*, a la parte del mediodía; tiene a *México* al norte dos leguas. [e]Allí en *Culuacan* asentaron y estuuieron muchos años. [f]Donde es agora *México* era entonçes çiénagas y manantiales, saluo un poquillo que está enxuto como ysleta; allí començaron los de *Culhuacan* de hazer unas poquillas de casas de paxa, pero la cabeçera y el señorío estaua en *Culbacan*, e allí rresidía el señor prinçipal.

I-7.2[a] margen: *Chulhua*. margen: año de 754 de Cristo o de 700.

[fol. 2v]

9 En aqueste medio tiempo vinieron los terçeros *mexicanos*, y vinieron también por la parte del norte en rrespeto de *México*, y vinieron hazia el poniente poblando a *Azcapuzalco* poco más de una legua de *México*, y de allí a *Tlacuba* hasta *Chapultepec*, que es do naçe la gran fuente que entra en *México* una legua escasa. [b]Y de allí poblaron a *México*, rresidiendo los mexicanos en *México*, cabeçera de su señorío, y los de *Culhua* en *Culhuacan*.

9.2 En este tiempo leuantóse un prinçipal de los de *Culhua*, y con ambición de señorear mató a traición al señor de los de *Culhua*, el qual era trezeno señor después poblaron y estauan en *Culhuacan*, y diez y seteno después que estauan en la tierra. [b]Callo los nombres, por ser extraños. [c]El señor que mató aquel traidor llamábase *Acamapichçin*. [d]El homiçida leuantóse por señor y tanbién quiso matar a un niño que tenía del mesmo nombre del padre, *Acampichiçin*, sino que su madre lo escapó de noche, que se metió con él en una *canoa* o barca, y llevólo a *Couatlychan*, [e]como otro tiempo hizo Josuá quando la cruel Athalya por rreynar mató todos los que eran de sangre rreal; Josauá escondió a Joás, eredero hijo del rrey que después rreynó en Jerusalém e sobrino de la mesma Josauá.(10) [f]Algunos querían deçir que este *Acamapichçin* o *Acamapichtli* que no era hijo del muerto a traición sino su sobrino pero que eredaua, y todos concuerdan que era legítimo eredero, y tanbién dizen que la que lo escondió y escapó que no era madre sino ama o madre de leche.

10 Este *Acamapichçin* crióse algunos años en *Couatlychan*, y siendo mochacho fue llevado a *México* e los *mexicanos* teníanlo en mucho porque sabían que era de linaje y legítimo heredero y señor de la casa de *Culhua*. [b]Y desque fue de edad procuraron los más prinçipales de los *mexicanos* de darle sus hijas por mugeres por ser de aquel linaje y heredero de la casa de *Culhua*, y allegó a tener hasta veinte mugeres prinçipales de las quales ouo muchos hijos de los quales desçienden los prinçipales señores de todas las comarcas de *México*. [c]A éste le faboreçió la fortuna quanto desfaboresçió a su padre ca fue el primero señor de *México* y tanbién voluió a ser señor de *Culhuacan*, e avn bibiendo dio a vn hijo suyo el señorío de *Culhua* y el quedó en *México*. [d]Y en tiempo deste fue muy nobleçida *México* ca la señoreó quarenta y seis años y del señorío de *Culhuacan* algunos pueblos de los que obedesçían al viejo *Acampichçin* muerto a traición no obedesçieron al hijo *Acamapichçin*. [e]Muerto este *Acamapichçin*, subçedióle un su hijo que se llamo *Viçilibiçin*; éste se mostró más señor e sujetó más pueblos e aumentó el señorío *mexicano*. [f]A este *Viçilibiçin* subçedióle un

su hermano llamado *Chimalpupucaçin* al qual no le fauoreçió la fortuna porque quiriéndose rrestituir y enseñorearse como sus antepasados, sus contrarios, los de *Culhua*, le mataron a él y al que estaua por señor en *Culhuacan*, que era del linaje deste mesmo señor de *México*, *Chimalpupucaçin*. [g]Y éstos fueron muertos no por falta de gente y fauor, más porque los tomaron descuidados y desaperçibidos. [h]A este *Chimalpupucaçin*, terçero señor subçediole un su hermano llamado *Yscoaçin* el qual muy bien vengó la muerte de su hermano, e fue venturoso en las guerras. [i]Subjetó muchos pueblos y prouinçias e hizo templos muchos y amplió los de *México*. [j]A este *Yscoaçin*, quarto señor, subçedió el quinto, llamado *Veve Motecçuma*, que quiere dezir '*Motecçuma* el viejo'. [k]Aqueste era nieto de *Acamapichçin*, el moço que arriba dixe, que escapó quando mataron al padre a traición, el qual *Acamapichçin* fue el primer señor de *México*. [l]E subçedióle *Uiçiliuiçin*, segundo señor de *México*, porque ésta era la costumbre de eredar e subçeder en los señoríos, que muerto el señor subçedíanle los hermanos si los tenía, y a los hermanos les subçedía otra vez el hijo del [fol. 3r] mayor hermano. [m]En algunas partes suçedía el hijo al padre, pero lo del subçeder los hermanos fue más general.

11 Muerto *Motecçuma* el viejo sin hijo varón legítimo, subçedío la una hija legítima cuyo marido fue vn su muy çercano pariente.

12 Aquesta hija de *Veve Moctecçuma* y su marido ouieron tres hijos: el primero se llamó *Axayacaçin*, padre de *Motecçuma* el moço; el segundo hijo se llamó *Tiçuçicaçin*; el terçero *Aviçoçin*, que señorearon por su horden subçesive, como dixe de sus antepassados. [b]Muertos estos tres hermanos, subçedió el dicho *Motecçumaçin*, segundo deste nombre, hijo legítimo, que no avía otro de *Axayacaçin* que fue hijo mayor de *Motecçumaçin* el viejo.

13 Este *Motecçuma* es el que rreynaua y señoreaua quando vinieron los españoles y entraron en esta tierra de *Anáhuac* y Nueua España llamada primero por el Enperador, y a la sazón rreynaua este *Motecçuma* en la mayor prosperidad que nunca él ni sus anteçesores tuvieron. [b]Aquesta dición *çi* que se añade a los nombres de los señores aquí nombrados no es propia de los nombres, mas añádese por cortesía y dignidad y acatamiento. [c]Y porque por sus pronósticos y agüeros tenían que su gloria, triunfo y majestad no avía de durar muchos años, e que en su tiempo avían de venir otras gentes a enseñorearse en la

I-12[a] corregido por copista encima del renglón: segundo [hijo].

tierra, *Motecçuma* no bibía alegre sino triste conforme a la etimología e interpretaçión de su nombre, ca *Motecçuma* quiere dezir 'ombre triste y sañudo'. [(d)]Y por esta causa le llamaron *Motecçuma* que en buena significaçión quiere dezir 'hombre graue y modesto que se haze temer y acatar,' como diz que él lo era y hazía. [(e)]Deste *Motecçuma* y de su estado etc., está dicho en la terçera parte.(11)

14 Estos yndios, demás de poner por memoria las cosas ya dichas en espeçial el suçeso y generaçión de los señores y linajes prinçipales, y cosas notables que en sus tiempos aconteçían por figuras, que era su modo de escribir, [(b)]avía tanbién entre ellos personas de buena memoria que rretenían y sabían avn sin libro contar y rrelatar como buenos vivlistas o coronistas del suçeso de los triunphos e linaje de los señores. [(c)]Y de éstos topé con vno a mi ver bien ábil y de buena memoria, el qual sin contradición de lo dicho, con brebedad me dio notiçia y rrelación del prinçipio y origen destos naturales, según su opinión y libros.

15 Quanto al lugar, dize que estos yndios de la Nueua España traen prinçipio de vn pueblo llamado *Chicomuzotlh* que en nuestra lengua castellana quiere dezir 'siete cueuas'. [(b)]Comiença a contar de un ançiano viejo de que ellos toman prinçipio llamado por nombre *Yztacmixcoatlh*. [(c)]Este de su muger llamada *Ylancue* ouo seis hijos: al primero llamaron *Gelhua*, al segundo *Tenuch*, al terzero *Vlmecatlh*, al quarto *Xiclancatl*, al quinto *Mixtecatlh*, al sexto *Otomitlh*. [(d)]De éstos proçeden grandes generaçiones, casi como se lee de los hijos de Noé.(12)

16 El nombre del primero, escrito *Gelhua* o *Gelhua* con *x* al prinçipio porque esta lengua entre otras letras de que careçen, la vna es *g*; este *Xelhua* pobló a *Cuavhquechulan*, *Yayçucan*, *Zepatlan*, *Teopantlan* y después a *Teoacan*, *Cuzcatlan*, *Teutitlan*, etc.

17 Del segundo hijo llamado *Tenuch* vinieron los *Tenuchca*, que son los mesmos *mexicanos* que se llamauan *mexica* y *temuchca*.

18 Del terçero y quarto llamados, *Vlmecatlhe* e *Xicalancatlh* tanbién deçendieron muchas gentes y pueblos. [19(b)]Estos poblaron a do agora está edificada la çiudad de los Ángeles y en *Totomihuacan*. [(c)]E andan-

I-15[(a)] margen: Orijen de los de la Nueva España.

do el tiempo tuuieron grandes guerras y sus contrarios destruyeron entre otras cosas a *Viçilapan* y a *Cuetlaxcoapan*, que es a do agora está la Çiudad de los Angeles, e mucha parte de *Totomiuacan*, porque se juntaron contra ellos muchos pueblos y gente de los *xicalanca* [fol. 3v] o *xicalancas*. [d]Fueron tanbién poblando hazia a la *Cuaçacualco* que es hazia la costa del norte, y adelante en la mesma costa está vn pueblo de mucho trato a do solían ayuntarse muchos mercaderes de diuersas partes y diuersas tierras y van allí a contratar, que se dize *Xicalanco* o terzero pueblo del mesmo nombre. [e]Me acuerdo aver visto en la prouinçia de *Maxcalçingo* çerca del puerto de Vera Cruz que poblaron los *Xicalancas*, y avnque están ambos en vna costa, ay mucha distançia del vno al otro.

19 Del quinto hijo *Mixtecatlh* vienen los *mixtecas*, e la tierra que havitan se llama *Mixtecapan*; es un gran rreyno. [b]Desde el primer pueblo, que se llama *Acatlan* que es hazia la parte de *México*, al postrero, que se dize *Tututepec*, que es a la costa del mar del Sur, son çerca de ochenta leguas. [c]En esta *Mixteca* ay muchas prouinçias y pueblos, y avnque es tierra de muchas montañas y sierras, toda va poblada de mucha gente. Haze algunas vegas y valles, pero no ay ninguna tan ancha que pase de vna legua.

19.2 Es tierra muy poblada y rrica do ay minas de oro y plata y muchos morales por los quales aquí se començó primero a criar seda en cantidad en esta Nueua España, y avnque no a mucho que esta grangería se comenzó, dízese que cogerán en este presente año más de quinze o veinte mil libras de seda.(13) [b]Sale tan buena que dizen los maestros que la *tonoçi* es mejor que la joyante de Granada. [c]La joyante de esta Nueua España es muy extremada de buena.(14) [d]Esta es tierra muy sana y de muy buena templança, por lo qual es muy de notar que todo el año enpero se cría la seda, sin faltar ningún mes.(15) [e]Antes que esta carta escribiese, en este mesmo año, anduue por esta tierra que digo más de treinta días, y por el mes de enero vi en muchas partes semillas de seda que rrebibía, e gusanitos negros y otros blancos de vna dormida y de dos y de tres y de quatro dormidas, y otros gusanos hilando y otros en capullo, y palomitas que echaban simiente. [f]Dos cosas ay que notar, o tres, en esto: la vna poderse siempre abibar la semilla, y avn sin ponerla en los pechos ni entre rropa, como en España; la otra, que en ningún tiempos se mueren los gusanos, ni con frío ni con el mayor calor, y aver en los morales

I-18[b] margen: La capulla de los Ángeles.

hoja verde todo el año. [g]Y ansí es que por la templança de la tierra algunos morales no dexan del todo ni pierden la hoja, e porque yo he visto todo esto que digo, lo oso afirmar y dezir.[h]Podráse criar la seda en cantidad dos vezes en el año y poca siempre, como dicho es.(16)

19.3 No es poca cosa ver las casas donde se cría la seda, vnas llenas de panelas adonde se cría el gusano hasta que a dormido, y destas ay hasta sobre quatro o çinco mil y más, otras casas enxarçiadas, que como las casas son grandes. [b]Los çarços que en ellas pareçen son ynumerables porque ay muchos españoles que tienen siete y ocho casas de más de dozientos pies de largo y muy anchas y muy altas en las quales caben sobre diez o doze mill çarços. [c]Y desque el gusano a hilado, quedan todas las casas llenas de capullos de seda desde el suelo hasta el techo, que pareçen vna floresta llena de rrosas. [d]Esta rrica granjería del criar de la seda, con la qual se rremedían muchos españoles, introdujo y començó el señor visorrey don Antonio de Mendoça, fauoresçiendo a los maestros que sabían criar seda y morales, e ynçitó e despertó a muchos para que se diesen a ella, y vista ser muy prouechosa, está ya por toda esta Nueua España muy multiplicada.

19.4 Ansimesmo a Su Señoría yntroduçido y traido de España otros muchos ofiçios que ennobleçen y enriqueçen esta tierra, espeçialmente el hazer de los paños queençierra en si más de veinte distintos, y está ya este ofiçio tan adelante que demás de los paños baxos se an hecho rrefinos, y se texen rrasos, tafetanes y terçiopelos y carmesí.(17) [b]Ay ya en *México* veynte telares de sedas, y muy presto se texerán las otras sedas. [c]De labores, pues, [fol. 4r] enprenta e ynpresión de libros de moldes y el hazer del vidrio no a sido poca admiraçión a los yndios naturales. [d]En fin, de esta *Mixteca* que he dicho está el rrico e fertilísimo valle de *Huaxyac*, del qual se yntitula el señor Marqués don Hernando Cortés y en el tiene muchos vasallos.

20 En el medio deste valle en vna ladera está edificada la çuidad de Antequera. [b]Es abundantísima de todo género de ganados e muy proueida de mantenimiento, en espeçial *mahíz* y trigo. [c]En prinçipio deste año vi vender en ella la hanega del trigo a tomín de *tepuztli*, que es vn rreal de plata, y en esta tierra no se estima tanto vn rreal como en España medio. [d]Ay en esta çuidad buenas frutas de Castilla, en espeçial granadas muchas e muy exçelentes, e muy muchísimos higos e muy buenos que duran casi todo el año y pasan muchos. [e]Es la tierra muy natural para higueras, y críanse muy grandes y muy buenas.

21 Del postrero hijo llamado *Otomitlh* deçienden los *otomís*, que es vna de las mayores generaçiones de la Nueua España. [b]Todo lo alto de las montañas alrrededor de *México* está lleno dellos e otros pueblos muchos todos son de *otomís*; el rriñón dellos es *Xilotepec*, *Tula* y *Otomba*. [c]Deste sexto hijo *Otomitlh* dizen que salieron los *chichimecas*, y en la verdad estas dos generaçiones son las de más baxo metal y de más seruil gente de toda la Nueua España, pero ábiles para rreçibir la fe y muy bien an venido al bautismo.(18)

22 No e podido saber ni aberiguar qual destos hijos de *Yztacmixcuatlh* fue a poblar la prouinçia de Nicaragua. [b]Sé, empero, que en tiempo de una grande esterilidad de neçesidad compelidos salió mucha gente desta Nueua España, y barrunto que fue en tiempo de aquella esterilidad de quatro años de sequedad que no llovió, según paresçe en la primera parte, capítulo veinte.(19) [c]En este tiempo por la mar del Sur fue vna gran flota de *acales* o barcas, y aportó y desembarcaron en Nicaragua que dista de *México* más de trezientas y çinquenta leguas. [d]Y dieron guerra a los naturales que allí estauan poblados, y desbaratándolos echáronlos de su señorío, y poblaron allí aquellos naturales deçendientes de aquel viejo *Yztacmixocoatlh*. [e]Y avnque no puede aver más de çien años poco más o menos quando los españoles descubrieron aquella tierra, que si bien me acuerdo fue el año de mill y quinientos y veinte y dos, y fue descubierta por el capitán Gil Gonçález de Ávila. [f]Apodaron aver en la dicha prouinçia de Nicaragua quinientas mill ánimas. [g]Después se edificó allí la çiudad de León, que es cabeça de aquella tierra. [h]Y porque muchos se maravillan de ver que Nicaragua está poblada de *nauales* que son de la mesma lengua de *México* y no saben quándo ni por quién fue poblada, pongo aquí la manera ca es muy incónita en la Nueua España.

23 El mismo viejo *Ytzamizcoatlh*, padre de los ya dichos, ouo otra muger llamada *Chimalmatlh*, de la qual ouo vn hijo que se llamó *Quiçalcuatlh*. 30[b]Este salió hombre honesto y templado; començó a hazer penitençia de ayuno e diçiplinas y a predicar, según se dize la ley natural, y enseñó por enxemplo y por palabra, ayunó y desde este tiempo començaron algunos en esta tierra a ayunar; no fue casado ni tomó muger, antes dizen que vivió honesta y castamente. [c]Este *Queçalcuatlh* dizen que comenzó el sacrifiçio y a sacar sangre de las orejas y de la lengua no

I-21[b] margen: *otomies, chichimecas*.
I-22[c] margen: Nicaragua.
I-22[d] margen: 1522.

por seruir al demonio, según se cree, más por penitençia contra el viçio de la lengua y del oyr. [d]Después el demonio aplicólo a su culto y seruiçio. [e]Un yndio llamado *Chichimecatl* ató vna çinta o correa de cuero en el braço de *Queçalcoatlh* en lo alto çerca del hombro al qual lugar se llama en su lengua *aculli*, y por aquel hecho o aconteçimiento de atarle el braço. [31(f)]Llamáronle *Aculhua* y deste [fol. 4v] dizen que vinieron los de *Culhua*, antesçesores de *Motecçuma*, señores de *México* ya dichos. [32(g)]A este *Quetçalcuatlh* tuuieron los yndios de la Nueua España por vno de los prinçipales de sus dioses, y llamávanle "Dios, Dios del ayre", y por todas partes le edificaron templos y leuantaron su estatua y pintaron su figura.

24 En diuersos lugares diuersas opiniones tienen y sienten açerca del prinçipio e origen destos naturales, en espeçial de los de *Aculhua*, que fueron los prinçipales señores desta tierra, y deuo declarar a Vuestra Yllustrísima Señoría todas las opiniones.

25 Los de *Tezcuco*, que en antigüedad y señorío son como los *mexicanos*, éstos se llaman hoy día *aculhuaques*, e todos los pueblos de aquella prouinçia o la prouinçia juntas se llama *Aculhuacan*. [b]Y este nombre les quedó de vn capitán valiente, hombre natural de la mesma prouinçia que se llamó por nombre *Aculi*, que es ansí y se llama aquel hueso que va desde el codo al hombro; y del mesmo hueso llaman al hombro *aculi*. [c]Este capitán que digo era como otro Saúl, valiente hombre y alto que del hombro arriba sobrepujaba a todo el pueblo.(20) [d]Y ansí fue esforçado, animoso y nombrado en las guerras, que de él se llamó la prouinçia de *Tezcuco Aculhuacan*. [e]E vno de aquella prouinçia se llama *aculhuatl* y en plural *aculhuaque*.

26 Los *tlaxcaltecas* que rreçibieron y ayudaron a conquistar a los españoles la Nueua España, y son de los *nauales* que es la mesma lengua de *México* y *Tezcuco*. [b]Dizen que sus anteçesores vinieron de la parte del norueste ques entre el oçidente y setençión, de aquella parte dizen vinieron sus anteçesores, y que para entrar en esta tierra nauegauan ocho o diez días. [c]E de los más antiguos que allí vinieron tenían dos saetas, las quales guardauan como preçiosas rrelíquias, y en las guerras las tenían como el vaso o taça de José, en el qual pensarían los

I-23[b] margen: religiosos.
I-23[f] margen: *Chulua*.
I-23[g] margen: (...).
I-25[a] margen: *Tezcuco, Culhuacan*.

egipçianos que tenían arte de agorear.(21) [d]Estas saetas tenían ellos por prinçipal señal para saber si avían de vençer, o si deuían proseguir la batalla o rretirarse afuera. [e]Estos *tlaxcaltecas* quando salían a la batalla, dos capitanes los más prinçipales y más esforçados lleuavan aquellas saetas, y en el primer rrecuentro tirauan con aquellas a sus enemigos, y procuravan hasta la muerte de tornarlas a cobrar. [f]Y si con ellas herían tenían por muy çierta señal que avían de vençer y poníanles mucho ánimo y esperança de prender a muchos en la batalla, y si con las dichas saetas no herían a nadie ni sacauan sangre, lo mejor que podían tornauan a se rretirar, porque tenían agüero que les avía de yr mal en aquella batallá.

27 Bolbiendo al propósito, los ançianos de los *tlaxcaltecas* tienen que de aquella parte del norueste y señalan y dizen que vinieron *nauales*, que es la prinçipal lengua y gente de la Nueua España, y lo mismo que los *tlaxcaltecas* sienten otros muchos, y dizen que de aquella parte vinieron los que se enseñorearon en esta gran tierra.

28 Aristóteles en el libro *De admirandis yn natis audites* dize que en los tiempos antiguos los cartagineses navegaron por el estrecho de Ércules que es el nuestro estrecho de Gibraltar, hazia el oçidente sesenta días, y que hallauan tierras amenas e deleitosas e muy fértiles.(22) [b]Y como se siguiese mucho aquella nauegaçión y se quedasen muchos moradores en aquellas tierras, el senado cartaginense mandó so pena de muerte que ninguno navegase ni viniese la tal nauegaçión, porque los que entonçes eran cabeça del mundo no viniesen a ser los pies. [c]Estas tierras o islas pudieron ser las que están antes de la Española o Sant Juan, o la mesma Española, o Cuba, o por auentura alguna parte desta Nueua España, pero vna tan gran tierra e tan poblada [fol. 5r] por todas partes, mas pareçen traer origen de otras partes. [d]Y avn me paresçe que es de sospechar que començó y tuuo prinçipio del rrepartimiento y división en los nietos de Noé.(23)

29 Algunos españoles, considerados çiertos rritos y costumbres destos naturales, júzganlos y dizen que son de generaçión de moros; otros por algunas causas y rrazones y condiçiones que en ellos ven, dizen que estos yndios son y deçienden de generaçión de judíos. [b]La mayor parte y prinçipal afirma que estos naturales son puros gentiles, y esta es la más común opinión y pareçe ser más verdadera.

I-26[a] margen: *Tlaxcaltecas*.
I-28[d] margen: orijen.

30 Si esta rrelaçión de mano de Vuestra Señoría saliere, dos cosas le suplico en limosna por amor de Dios: la vna, quel nombre del autor se diga ser un frayle menor y no otro nombre, y la otra que Vuestra Señoría la mande examinar en el primer capítulo que aí se çelebrare, pues en el se ayuntan personas asaz doctísimas.

Notas

(1) *I Gálatas* vi:14: "*También nos lleva a la gloria por medio de la cruz de nuestro Señor Jesucristo en quien está la salud, la vida y la resurrección*".
(2) Traducción amplificada de n.1 *supra*.
(3) "*quiere decir, el Más Allá*".
(4) *Proverbios* xxv:2: "*La gloria del rey es investigar cosas ocultas*".
(5) Cf. VII.
(6) Sobre la ortografía de estos libros, cf. LXXXII-6[a.d].
(7) Véase Tovar 1983, I:601-607.
(8) Actualización de la relación de Cíbola; cf. LXXXVIII-2[i] y XCVI.
(9) "*padre de familias*".
(10) *II Reyes* xi:1-2.
(11) Cf. XLVII.
(12) *Génesis* v:32 y x. Cf. I-28[d].
(13) Sobre los morales y la anticipada producción de seda, cf. LVIII-8[b].
(14) *Joyante*, 'seda muy fina', se documenta en México en el siglo XVI (Boyd-Bowman 1971).
(15) Cf. LVIII-9.
(16) Cf. LVIII-10[a].
(17) Las *Ordenanzas sobre los paños* (Fernando e Isabel, 1500) no mencionan estas telas.
(18) La frase "baxo metal" probablemente se refiere a los valores poéticos atribuidos a ellos por San Francisco. Cf. XCVI-2[e-g].
(19) Cf. XIV-4[c].
(20) *I Samuel* ix:1-2.
(21) *Génesis* xliv:2-17.
(22) *De Admirandis i[n] Natura* (Aragón 1979, 16).
(23) *Génesis* x. Cf. I-15[d].

I-30[a] margen: esto sobredicho al padre Zumáraga.

II

1 Capítulo Primero. De como y quando partieron los doze frayles primeros de Castilla y vinieron a esta tierra de *Anauac* y de la ynterpretaçión deste nombre *Anauac* y *Çemanauac*.

2 En el año del Señor de mill y quinientos y veynte y quatro, día de la conuersión de Sant Pablo, el padre fray Martín de Valençia, de santa memoria, con onze frayles sus conpañeros partió de España para venir a esta tierra de *Anahuac*, [b]enbiados por nuestro padre el Reuerentísimo Señor frayle Francisco de los Ángeles, entonçes ministro general de la orden de nuestro glorioso y seráphico Padre San Francisco e agora cardenal de Santa Cruz. [c]Vinieron con fauores espirituales de la Silla Apostólica a la conversión destos naturales, muy neçesarios, y con espeçial mandamiento y liçençia de la Çesárea Católica Magestad.

3 Consideradas todas las cosas acaeçidas desde el día que aquestos doze frayles fueron elegidos y nombrados para venir a esta tierra que se llama *Anahuac*, no ay duda sino que hemos de dezir y creer que la enbiada, venida y llegada fue por el Espíritu Santo endereçado. [b]Y esto pareçe confirmar los efectos que de la dicha enbiada an suçedido, de la qual, ayudando la diuina graçia, adelante diremos, [c]y que esta missión fue apostólica a este Nueuo Mundo, e a semejança de los doze apóstoles, pilares e fundamento de la uniuersal yglesia.

3.2 No se deue dubdar de que es argumento probable el propio e uniuersal nombre desta tierra, que es *Anauac*, que quiere dezir 'tierra grande çercada y rrodeada de agua,' y más particular y espeçial ynterpretaçión quiere dezir 'mundo'. [b]Que aquesto sea ansí verdad, claro se prueua de la ynterpretaçión del bocablo e de su etimología, porque a todo el mundo llámanlo en esta lengua *Çemanauac*, de *Çen* y *Anauac*. [c]Esta dición *cem* es congresiua o capitulatiua, como si dixésemos todo junto

II-1[a] margen: *Anauac*.
II-2[a] margen: 1524.
II-3.2[a] margen: *Anauac* o Tierra grande cercada de agua.

Anahuac; también es nombre compuesto de *atl*, que quiere dezir 'agua' y *nauac* 'dentro o enderredor'. [d]Esto es, 'cosa que esta dentro de agua o çercada de agua,' de manera que porque toda la tierra que es el mundo está entre agua o çercada de agua. [e]Dízese *Çemanauac*, que es 'todo lo criado debaxo del çielo, sin hazer división alguna,' según la significaçión verdadera de la dición *cem*. [f]Quitada la *cem*, *Anahuac* es ansimismo 'que está entre agua o çercada de agua,' que sea grande y tal que exçeda a ysla, porque el nombre y vocablo de 'isla' es *tlatelli*, [g]onde *Anahuac* no quiere dezir 'ysla' sino 'tierra firme o casi mundo,' no todo el mundo junto, porque le falta la dición *cem*, sino vna tierra grande, que en bulgar solemos dezir 'vn mundo'.

4 Enbió, pues, Cristo a sus doze a predicar por todo el mundo, y en toda parte y lugar fue oyda y salió la palabra de ellos, a cuyo enxemplo Sant Francisco fue e enbió sus frayles a predicar al mundo, cuya notiçia fue publicada o divulgada en todo el mundo, de [fol. 5v] que hasta nuestros tiempos ouo notiçia, ansí de fieles como de infieles. [b]Agora que nuestro Dios descubrió aqueste otro mundo, a nosotros nueuo, porque *ab eterno* tenía en su mente electo al apostólico Francisco a nuestro padre el general, que es ansimismo vicario suyo,(1) [c]enbiasen los sobredichos rreligiosos, cuyo sonido y voz en toda la rredondez de aqueste Nueuo Mundo a salido y a sonado hasta los fines de él o la mayor parte.

5 De esta tierra, dize Sant Anselmo en el tratado *De Imagine Mundi*, afirma que en las partes de oçidente ay vna ysla que es mayor que Europa, Africa, adonde Dios a dilatado a Japhet cumplido agora más que nunca aquella profeçía o bendición del patriarca Noé que dixo a su hijo Japhet: "*dilatet Deus Japhet*,"(2) [b]de donde desçienden los españoles, no solo agora dilatados por las tres partes del mundo en fe, señorío, çiençias e armas, pero acá tanbién los dilata en todas estas cosas en esta gran tierra. [c]Podemos ansimesmo con buena conueniençia y aplicación dezir que aquestos doze hijos del verdadero ysrraelita Sant Francisco vinieron a esta tierra como a otro Egipto, [d]no con hambre de pan, sino de ánimas, do ay abundançia, no tampoco para de ella sacar y lleuar vituallas o mantenimientos;(3) [e]mas a traerles alimentos de fe e doctrina evangélica y sacramentos de Jesucristo, universal señor, para que todos los que en el creyeren e lo rreçibieren, tengan uida eterna en su santo nombre.

II-5[a] <y> *Imagine*.
II-5[b] margen: + (cruz latina).

6 Vista la tierra y contemplada con los ojos ynteriores, era llena de grandes tinieblas y confusión de pecados, syn orden ninguna, y vivieron y conoçieron morar en ella orror espantoso, y çercada de toda miseria y dolor en sujeçión de Faraón y rrenouados los dolores con otras más carnales plagas que las de Egipto.

Notas

(1) "para siempre".
(2) *Génesis* ix:27: "*Que Dios agrande a Jafet*". Dutton propone que San Anselmo es la posible fuente del *Milagro* de Berceo, "El romero engañado por el Diablo" (Berceo 1971, 88). Se discute en nuestra Introducción la influencia de los milagros en los ejemplos novohispanos.
(3) *San Juan* vi:35-58.

III

1 Capítulo Segundo. Como esta tierra fue herida de diez plagas muy crueles que las de Egipto.(1)

2 Hirió Dios esta tierra con diez plagas muy crueles por la dureza e obstinaçión de sus moradores y por tener cautivas las hijas de Sión, esto es, sus propias ánimas so el yugo de Faraón. [b]La primera de las quales fue que, ya entrado en esta Nueua España el capitán y gouernador don Fernando Cortés con su gente. [c]Al tiempo que el capitán Pánphilo de Narbáiz desenbarcó en esta tierra en uno de sus nauíos, vino vn negro herido de viruelas la qual enfermedad nunca en esta tierra se auía visto. [d]Y a esta sazón estaua toda esta Nueua España en extremo muy llena de gente. [e]E como las viruelas se començasen a pegar a los yndios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilençia mortal en toda la tierra que en algunas prouinçias morían la mitad de la gente, y en otra poco menos. [f]Porque como los yndios no sabían el rremedio de las viruelas antes como tienen muy de costumbre sanos y enfermos vañarse a menudo, con esto morían como chinches. [g]Y muchos de los que murieron fue de hambre, porque como todos enfermaron de golpe, no podían curar unos de otros, ni avía quien les hiziese pan. [h]Y en muchas partes aconteçió morir todos los de una casa y otras, sin quedar casi ninguno. [i]Y para rremediar el hedor que no los podían enterrar, echaron las casas ençima de los muertos, ansí que sus casas fue sepoltura. [j]A esta enfermedad llamaron *veyçaval*, que quiere dezir 'la gran lepra' porque desde los pies hasta la cabeça se hincharon de viruelas, que pareçían leprossos. [k]Y apareçía esta enfermedad significarles las tribulaçiones y plagas que por todo y en toda parte se abían de seguir. [l]E oy día en algunos que de aquella enfermedad escaparon, paresce bien la fortaleza de la enfermedad que todo el rrostro les quedó lleno de hoyos.

3 Después dende a onze años, vino vn otro español herido de saranpión, y de él saltó en los yndios, e si no que ouo mucho auiso que se les mandó y defendía, y avn se les predicaua que no se bañasen y otros rremedios contrarios a esta enfermedad. [b]Y con esto plugó al Señor

[fol. 6r] que no murieron tantos como de las viruelas, y a éste también llamaron "el año de la pequeña lepra", y al primero "el año de la grande lepra".

4 Esta primera plaga fue bien semejante a la de Egipto de la qual se lee que fueron heridos las aguas y bueltas en sangre.(2) [b]Ansí los rríos como las fuentes y arroyos, estanques y toda el agua que estaua en las vasijas e vasos, toda fue buelta en sangre; murieron los peçes, y por todas partes hedía la sangre y las aguas. [c]Digamos que esta tierra como otra Egipto en ella el agua fue convertida en sangre de aquella cruel enfermedad de la qual desde los menores hasta los mayores murieron casi la mitad. [d]Y el agua fue hecha hedionda, quando muchos morían, que no los pudiendo enterrar, hedían por todas partes.

4.2 Y ansí como en esta tierra auía mucha crueldad y derramamiento de sangre humana ofreçida al demonio, angel de Satanás, bien ansí "el segundo angel derramó sobre ella su vaso como sobre otra mar amarga fluctuosa, y fue hecho el mar, esto es, esta tierra, como sangre de muerto".(3) [b]"*Secundun angelus effudit phialam suam yn mare, et fatus est sanguis tanquam mortui*".(4) [c]La sangre del bibo es hedionda y mala, quanto más la del muerto. [d]Y éstos que derramauan y ofreçían al demonio sangre de muertos en esta tribulaçión puestos, lo qual dize el mismo capítulo: [e]"*Sanguienen effuderunt et sanguinen eis dedisti bibere*".(5)

5 La segunda plaga fue los muchos que murieron en la conquista desta Nueua España en espeçial sobre *México*. [b]Ca es de saber que luego que el capitán don Fernando Cortés que esta tierra conquistó, en desembarcando con mucho esfuerço y para poner ánimo a su gente, dio con los nauíos al través y metióse la tierra adentro. [c]E andadas quarenta leguas entró en tierra de *Taxcalla* que es vna de las mayores prouinçias de la tierra y más llena de gente, y entrando en lo poblado della, aposentóse en vno de los templos del demonio, en vn lugarejo que se llama *Tloacaçinco*. [d]Los españoles llamaronle la "torrezilla" porque está en vn alto, y allí tuuo quinze días de guerra con los yndios que estauan alrrededor de aquella torrezilla. [e]Estos son *otomís*, gente baxa como labradores, por otro nombre se dizen *tenime*. [f]Los españoles dixéronles los *tebex* de *Tlaxcalla*; destos se ayuntauan gran número, que aquello es muy poblado. [g]Los de allá dentro en *Tlaxcalla* hablan la lengua *nauatl* que es la mesma de *México*. [h]Y como los españoles peleasen valientemente con aquellos *otomís*, sabido en *Tlaxcalla*, salieron los señores y prinçipales de *Tlaxcalla* y diéronle grandes presentes y muy abundantes mantenimientos mostrándolos mucho amor.

5.2 Y no contentos en *Tlaxcalla*, después que rreposaron algunos días tomaron el camino para *México*. [b]El grande señor de *México*, *Motecçuma*, rreçibiólos de paz saliendo con gran magestad aconpañado de muchos señores muy prinçipales; dio muchas joyas y presentes al capitán y a todos sus conpañeros hizo mucho buen rreçibimiento y seruiçio. [c]Y ansí de paz, pero con su guarda y conçierto, paseáronse por *México* muchos días. [d]Y en este tiempo sobrevino Naruáez con más gente y más cauallos, mucho más que la que tenía Cortés, y puesto so la bandera del capitán don Hernando Cortés trujeron presunçión y soberuia confiando en sus armas y fuerças. [e]Y humillólos Dios de tal manera, que quiriendo los yndios echar a los españoles de la çiudad y en començándoles a dar guerra, muy presto los echaron fuera. [f]Al salir murieron más de la mitad de los españoles, y casi todos los otros fueron heridos, y lo mismo fue de los yndios amigos, y avn estuvieron muy a punto de perderse todos. [g]Y tuuieron harto que hazer en bolber a cobrar a *Tlaxcalla* porque en el camino pensaron muchas vezes pereçer, según la gente de guerra los seguía.

5.3 Llegados a *Tlaxcalla* curáronse y conualeçiendo, mostrando siempre ánimo y haziendo de las tripas coraçón, salieron conquistando y lleuando muchos *tlaxcaltecas* consigo. [b]Conquistaron la tierra rrededores de *México* a enxenplo de los Reyes Católicos, de gloriosa memoria, que quando ganaron a Granada primero tomaron los pueblos de la rredonda.(6) [c]E para conquistar a *México*, avían hecho en *Tlaxcalla* vergantines que oy día están en las tarazanas [fol. 6v] de *México*, los quales bergantines lleuaron en piezas desde *Tlaxcalla* a *Tezcuco* que son quinze leguas. [d]E armados los vergantines en *Tezcuco* y echados al agua, quando ya tenían ganados muchos pueblos de paz y otros conquistados, los vnos seruían a los cristianos de comida, y los otros les ayudauan de guerra. [e]Y de *Tlaxcala* que fue gran número de gente de guerra en fauor de los españoles contra los *mexicanos*, que siempre avían sido enemigos capitales los *mexicanos* de los *tlaxcaltecas*. [f]En *México* y en su fauor avía mucha más pujança, ca estauan en ella y en su seruiçio y defensión todos los prinçipales señores de la tierra. [g]Allegados los españoles, pusieron çerco a *México*: tomaron todas las calçadas, y con los vergantines peleauan por el agua y guardauan que no entrase a *México* ni mantenimientos. [h]E los capitanes por las calçadas diéronles muy cruel guerra, y encomençaron echar por tierra todo lo que ganauan de la çiudad porque antes que destruyesen los edifiçios, lo que por el día ganauan los españoles, rretraydos a sus rreales y estançias, de noche tornauan los yndios a ganar y abrir las calçadas. [i]Después que fueron derribando edifiçios y uegando calçadas en espaçio de *[...]* días ganaron a *México*. [j]En esta guerra por la gran

muchedumbre que de la vna parte y de la otra murieron comparan el número de los muertos a los que murieron en Jerusalém quando la destruyó Tito y Vespassiano.(7)

6 En la primera plaga castigó Dios por la mayor parte a los pobres y pequeños.(8) [b]Y en esta segunda hirió Dios a los señores y prinçipales que son gente de guerra, superua, figurados en la segunda de Egipto, que fue de rranas las quales fueron tantas que henchían los rríos, arroyos y estanques, y de allí salieron y hencheron hasta las casas y cámaras, etc. [c]Entonçes salieron las rranas locazes, ynchadas y soberbias, murmuradores del çielo, de los viçios y pecados que en aquella çiudad mas que en toda la tierra se cometían, y en la guerra fueron muertos muy muchos dellos.

7 Estos eran los espíritus ynmudos que salían por la boca del dragón y de la bestia a manera de rranas, quando el sesto angel derramó su fiola o vaso en el rrío Eufrates, por el dragón son entendidos los detractores maliçiosos, murmuradores. [b]Por la bestia los que bibían bestialmente en diuersos biçios y pecados que fueron los que por la mayor parte en esta segunda plaga murieron. [c]Bien se puede a este propósito traer y dezir del agua de *México*: [d]"*quam pro piçibus eructauit fluvius rranarum multidudine*".(9) [e]El agua çenosa de la laguna de *México* en lugar de peçes dio rranas en la qual andauan los muertos hinchados, sobreaguados, a manera de rranas tienen los ojos salidos del caxco sin çejas ni cobertura, mirando a vna parte y a otra, denotando en esto que los pecadores son disolutos sin guarda del coraçón. [f]Y estos eran los que en esta plaga murieron, y andauan sus cuerpos ansí en el agua como en tierra, hediendo como pescado hediondo de lo qual muchos enfermauan.

8 La terzera plaga fue vna muy grande hambre que subçedió en siendo ganada *México*. [b]Ca como no pudieron sembrar con las grandes guerras, vnos defendiendo la tierra e ayudando a los *mexicanos*, otros siendo en fauor de los españoles e que sembrauan unos, los otros lo talauan e destruían; no tuuieron que comer. [c]Y avnque en esta tierra aconteçía aver años estériles de pocas aguas e otros de muchas heladas, los yndios en estos años comen mill rraízes y mill yeruas, y semillas y es generaçión que mejor que otros y con menos detrimento pasan los años estériles. [d]Pero aqueste año fue de tanta falta de pan que en esta lengua llaman *çentli* quando es en maçorca; quando es desgranado, llámanle *tlaulli*.(10) [e]Y en la lengua de las yslas se dize *maíz* y este nombre [fol. 7r] usan los españoles y de otros muchos que de las yslas traxeron

acá. [f]Desta gran hambre murieron muchos de los pobres y que poco pueden.

8.2 La terzera plaga de Egipto que rresponde a ésta fue que el poluo de la tierra todo fue convertido en moxquitos zunbadores.(11) [b]Y fueron tantos que toda la tierra ocuparon y terriblemente aflixeron al pueblo, y ansí acá la hambre que aflige cruelmente punje y da rretorçijones en el estómago y tripas hasta la muerte. [c]Y estos moxquitos salieron del polvo porque la tierra seca y hecha poluo no fructifica ni da de sí mantenimiento, que es causa de hambre; y salir los moxquitos del poluo no es otra cosa sino aflixir el estado miserable de los pobres, figurados por el poluo como a aconteçido en esta hambre de la qual muchos pobres murieron.(12)

8.3 La quarta plaga fue los *calpizques* o estançieros y negros, que luego que la tierra se rrepartió, los conquistadores pusieron en sus rrepartimientos y pueblos a ellos encomendados, criados o negros para cobrar los tributos y para entender en granjerías. [b]Y estos rresidían y rresiden en los pueblos y avnque por la mayor parte son labradores de España, acá en esta Nueua España se enseñorean y mandan a los señores y prinçipales naturales. [c]Y porque no querían escriuir sus defectos, digo que me pareçe a los opresores egipçianos que afligían al pueblo de Ysrrael, porque en todo les semeja en las obras y en el hazer de los ladrillos.(13) [d]Tanbién son como las moxcas grauísimas de la quarta plaga de Egipto que agrauiaua la cassa de faraon y de sus sieruos.(14) [e]Y desta plaga fue corrompida la tierra, bien así estos *calpixques* que digo agrauian a los señores naturales y a todo el pueblo, y ansí se hazen seruir y temer más que si fuesen señores naturales. [f]Y nunca otra cosa hazen sino demandar y nunca están contentos a do están y allegan. [g]Todo lo enconan y corrompen, hediondos, como carne dañada de moxcas por sus malos enxenplos, moxcas en ser perezosos y no saber hazer nada sino mandar, zánganos que comen la miel que labran las abejas. [h]Esto es, que no les basta quanto los pobres yndios pueden dar, sino que siempre son ymportantes, como moxcas grauísimas. [i]En los años primeros eran tan absolutos estos *calpixques* en maltratar los yndios y en enuiarlos cargados lexos tierra, y poniéndolos en otros trabajos de los quales hartos murieron.

9 La quinta plaga fue los tributos grandes y seruiçios que los yndios hazían, porque como los yndios tenían en los templos de los ýdolos y en poder de los señores y prinçipales y en muchas sepolturas oro rrecogido de muchos años, començaron a sacar de los grandes tributos. [b]Y los yndios con el gran temor que cobraron a los españoles del tiempo de la guerra dauan quanto tenían. [c]Pero como los tributos

eran tan continuos, para los cumplir vendían los hijos y las tierras a los mercaderes, y faltando de cumplir el tributo, hartos murieron por ello, vnos a tormentos, otros en prisiones de las quales salían tales que muchos morían porque los tratauan bestialmente. [d]Y los tenían en menos estima que a sus bestias y cauallos. [e]Y no sin causa esta plaga se puede comparar a la quinta de Egipto do murieron los animales de Egipto.(15) [f]Harta ynsensibilidad fue tratar y estimar más vn cauallo o vn otro animal que vna criatura hecha a la ymagen de Dios.

10 La sesta plaga fue las minas de oro que demás de los tributos y seruiçios de los pueblos a los españoles encomendados, luego començaron a buscar minas, que los yndios que hasta oy en ellas an muerto no se podrían contar. [b]Y fue el oro desta tierra como otro bezerro por Dios adorado ansí en las yslas como en la Tierra Firme, y de otros más devotos de los que los Reyes Magos desde Castilla lo vienen a adorar.(16) [c]La plaga que a esta rresponde fue la quinta con que Dios hirió [fol. 7v] a los egipçianos en la qual Moysén echó la çeniza en alto y, derramada por el ayre, salieron heridas y plagas crueles en Faraón y en todos los egipçianos, y fueron de tanto dolor que no podían asosegar.(17) [d]Esto significa que los hombres que son de lodo y çeniza y se deuían contentar y humillar delante de Dios leuantaron su cobdiçia a desear minas de oro y plata para adquirir rriquezas, [e]las quales según el Euangelio pungen y hieren y llagan el ánima, que no puede sosegar porque los que quieren ser rricos caen en lazos y cadenas del demonio de las quales no se escapan sin llagas crueles.(18)

11 La séptima plaga: la edificaçión de la gran çuidad de *México* en la qual los primeros años andaua más gente que en la edificaçión del templo de Jerusalém en tiempo de Salomón porque era tanta la gente que andaua en las obras, o venían con materiales y a traer tributos y mantenimientos a los españoles.(19) [b]Y para los que trabajauan en las obras que apenas podía hombre rromper por algunas calles y calçadas, avnque son bien anchas. [c]Y en las obras, a vnos tomauan las vigas, y otros caýan de alto; sobre otros caýan los edifiçios que deshazían en vna parte para hazer en otras. [d]E la costumbre de las obras es que los yndios las hazen a su costa, buscando materiales y pagando los pedreros o canteros y los carpinteros y si no traen qué comer, ayunara. [e]Todos los materiales traen a cuesta; las vigas y piedras grandes traen arrastrando con sogas. [f]Y como les faltaua el yngenio e abundaua la gente, la piedra o viga que avían menester çien hombres, traíanla quatroçientos. [g]Y es su costumbre que acarreando los materiales,

como van muchos, van cantando y dando; y estas bozes apenas çesauan de noche ni de día por el grande feruor con que edificauan la çiudad los primeros años.

11.2 Es agora de ver la séptima plaga de Egipto si no concuerda con ésta.(20) [b]Y avnque a prima faz pareçe no concordar bien considerada mucha significaçión tiene ésta con aquélla, en la qual mandó Dios a Moisén que leuantase la vara en alto al çielo, y fueron hechos truenos y rrelámpagos, y deçendió gran tempestad de graniza, enbuelta con fuego del çielo aéreo. [c]Claro que son los cristianos claros por la fe, fueron hechos escuros en la edificaçión de la superba çiudad, fueron hechos vna cassa llana la mejor que ninguno de su linaje avía tenido. [d]Leuantauan cassas de torres e de quatro quartos como si fueran caualleros de salua. [e]No es pequeño viento este, ni da chico tronido los terremotos de piedra y granizos con todas las tribulaçiones y trabajos que cayeron sobre los yndios, edificadores de la çiudad, haziéndola la costa suya.

11.3 También concuerda la séptima plaga o fiola del *Apocalipse* con esta quando derramó el séptimo angel su vaso y fueron hechos truenos y rrelámpagos y fue hecha gran tempestad y la gran çiudad fue hecha en tres partes y las çiudades de los gentiles cayeron.(21) [b]Hazerse la gran çiudad *Tenuchtitlan-México* tres partes que otra cosa sino rreynar en ella aquellas tres cosas que San Juan dize en su *Canonica*:(22) [c]"La vna parte es cobdiçia de la carne; la segunda, cobdiçia de los ojos; la terzera, soberbia de la vida". [d]Que no faltó soberbia leuantar tales edifiçios que para los hazer ouiesen de derribar las casas y pueblos de los yndios gentiles, como a la letra acaeçió deshazer muchos edifiçios y algunos llegar de bien lexos los materiales a *México* para otros.(23)

12 La ottaua plaga fue los esclauos que se hizieron para echar en las minas. [b]Fue [fol. 8r] tanta la priesa que en los primeros años dieron a hazer esclauos que de todas partes entrauan en *México* grandes mandadas como de ouejas para echarlos el hierro. [c]Y no bastando los que entre los yndios llaman esclauos, que ya que según su ley cruel y bárbara algunos lo sean según la ley y uerdad casi ninguno es esclauo. [d]Pero por la priesa que dauan a los yndios que traxesen que eran esclauos, traýan sus hijos y *maçevales* que es gente baxa como vasallos labradores, y quantos aver y hurtar podían y traían los atemorizados para que dixesen que eran esclauos. [e]Y examen no se hazía con mucho escrúpulo, y el hierro que andaua muy barato, dáuanles por aquellos rrostros demás del prinçipal hierro del rrey, porque cada vno que compraua el esclauo le ponía su nombre en el rrostro, tanto que toda la faz traían escritas.

12.2 No fue la menor de las plagas esta octaua en esta tierra, ni tampoco la que a esta octaua rresponde.(24) [b]Octaua entre las de Egipto fue quando por toda Egipto cayeron ynumerables langostas que destruyeron y comieron quanto verde avía, ansí en el campo de la yerua como en los árboles de rrama y hoja.(25) [c]Comer la yerua verde es comer lo bueno de la vida, pues hazer esclauos ¿qué otra cosa es sino dar muerte çevil a los que hazen esclauos? [d]Ca género de muerte es hazer esclauo al que no lo es, avnque se busquen rrodeos para que con temor o malos testigos digan los míseros yndios que sí que sus padres lo fueron. [e]Y esto es lo que Sant Agustín siente que sea la langosta que como rroe lo verde diziendo:(26) [f]"*Locusta est maliçia ore ladens, ynfideli seu testimonio*".(27)

13 La nona plaga fue el seruiçio de las minas, a las quales de sesenta y setenta leguas y avn más los yndios cargados yban con mantenimientos e la comida para si mesmos lleuauan a vnos se les acaba en llegando a las minas, a otros en el camino de vuelta antes de su casa. [b]A otros detenían los mineros algunos días para que les ayudasen a descupetar o los ocupa en hazer casas y seruirse dellos a do acabada la comida, o se morían allá en las minas o por el camino.(28) [c]Otros bolbían tales que no podían escapar pero destos y de los esclauos que en las minas murieron fue tanto el hedor que causó pestilençia en espeçial en las minas de *Huaxyacac* en las quales media legua alrrededor y mucha parte del camino apenas pisauan sino sobre muertos o sobre huesos. [d]E eran tantas las auras e cueruos que venían a comer los cuerpos muertos e andauan çebados en aquella cruel carniçería que hazían gran sombra al sol.

14 En aqueste tiempo muchos pueblos se despoblaron, ansí de la rredonda de las minas como del camino; otros huían a los montes e dexauan sus cassas. [b]Fue la nona plaga en Egipto de tinieblas muy espantosas y escuras que las quales causaron grand espanto y horror en toda, que mayores tinieblas y çeguedad de espíritu que dar ocassión y ser causa de tantos muertos y el que desta ocasión y causa fue libre quedó en luz.(29) [c]Y libróle Dios del poderío de las tinieblas y permaneçió en luz como los hijos de Ysrrael de los quales es escripto: [d]"*Ubicumque autem auitauant filii Ysrrael, lux erat*".(30) [e]A la morada de los hijos de Ysrrael no allegaron las tinieblas, mas luz tenían de toda parte.(31)

14.2 La déçima plaga fue las disensiones y bandos entre los españoles que estauan en *México* que no fue la menor, mas la que en mayor peligro pusso la tierra para perderse,si Dios no tuuiera a los yndios como çiegos. [b]Y estas diferençias y bandos fueron causa de justiçiar a mu-

chos españoles, vnos condenados a muerte, otros afrentados y desterrados, otros fueron heridos quando llegauan a trauessarse. [c]E no aviendo quien pusiese paz ni se metiese en medio si no eran los frayles porque esos pocos de españoles que auían todos estauan apasionados de vna parte o de otra. [d]Y era menester salir los frayles vnas veçes a ympedir que no rrompiesen vnos con otros, otras veçes a meterse entre ellos después de trabados. [e]Y para los poner en paz entrauan entre los cauallos y entre las espadas o tiros ca demás de querer poner concordia entre los españoles porque la tierra no se perdiese. [f]Sabían que los yndios estauan aperçibidos [fol. 8v] de guerra, y tenían hechas casas de armas, esperando quando viniese nueuas quel capitán y gouernador don Fernando Cortés fuese muerto en el camino de las Higueras. [g]Ca le tenían armada vna traición los yndios que yban con él y los del camino y allegando muy çerca del pueblo tenían conçertado de le matar. [h]Súpolo y justició los prinçipales señores que eran en la tración, y acullá cesó el peligro. [i]Y acá en *México* estauan esperando que los vnos desbaratasen a los otros para acabar los que quedasen. [j]Pero Dios que ya a esta tierra avía traído su santa fee y diuina palabra no quería que se perdiese, y así luego daua graçia a los frayles de lo apaçiguar todo, que çierto entonçes todos españoles amauan a los frayles como a padres y les tenían rreuerençia y acataminto. [k]No les sabían perder vergüenza ca los mesmos españoles avían rrogado a los frayles usasen y exerçitasen el poder que tenían del Papa fasta que ouiese obispos, e vna vezes por rruego e otras veçes poniéndoles cessuras escusaron grandes males.

14.3 La déçima e última plaga entre los egipçianos fue la muerte de los primogénitos.(32) [b]Por el santo bautismo los españoles son los primogénitos y domésticos de la fee. [c]Entonçes murieron los primogénitos quando perdida la caridad e justiçia entre si mesmos, touieron pasiones y vandos vnos con otros, la qual disensión fue causa de muertes. [d]Como dicho es y ansí lo siente Sant Agustín diziendo en las *Quinquagenas*:(33) [e]"*Mors primitiuorum est amissio ypssius justiçie qui quisque humano generi soçialis est*".(34)

15 Notar que avnque pareçe que a las autoridades que van en latín no ban dando rromançe al pie de la letra, todas van declaradas si bien estuuiere aduertido el lector çerca de la materia de que se habla.(35) [b]Y avn muchas vezes sería superfluo dar rromançe a la autoridad que no haze más de confirmar lo que va dicho en rromançe.

III-14.2[c] todos estauan todos estauan.

15.2 Bien miradas diferençias ay y grande de esas plagas a las de Egipto. [b]Lo primero, que en sola vna de las otras y fue en la postrera, ouo muerte de hombres; pero acá en cada vna destas a avido muchos muertos. [c]Lo segundo, que en cada cassa quedó quien llorase el muerto, y acá de las plagas ya dichas quedaron muchas cassas despobladas, que todos murieron. [d]Lo terçero, allí todas las plagas duraron pocos días, y acá, algunas mucho tiempo; aquéllas, por mandamientos de Dios, las más destas por crueldad y cobdiçia de los ombres avnque permitiéndolo Dios. [e]Y de aquí es lo que el propheta dize: [f]"*Domine ecce tu yratus es, et nos pecauimus, propterea erravimus*".(36) [g]Por los pecados destos naturales fue Dios mouido a yra contra ellos, y los castigó, como dicho es, e su saña e yra se yndignó contra ellos.(37) [h]"*Missit in eas yran indignaçionis sue*".(38)

Notas

(1) Se desarrolla una extendida y multicitada comparación entre las plagas de Egipto y las de la Nueva España ya vencida por los españoles. Fray Toribio narra en breve la historia del descubrimiento y la exploración con paralelos bíblicos del Antiguo y del Nuevo Testamento.
(2) *Éxodo* viii:14-24.
(3) Traducción amplificada de *Apocalipsis* xvi:3, citado en latín en [b]*infra*.
(4) Traducido en el texto en [a]*supra*.
(5) *Apocalipsis* xvi:6: "*La sangre derramaron y su sangre diste a beber*".
(6) La preposición locativa *rrededores de* todavía preserva la -s adverbial (cf. *tras, retriores*); no se atestigua en *DCECH*, s.v. *alrededor*.
(7) Motolinía indudablemente conoció la traducción erasmiana de Flavio Josefo, traducida al castellano y publicada varias veces por los Cromberger 1532-1536. Notar el sub-título de *Los siete libros de la guerra que tuvieron los judíos con los romanos y la destruyción de Jerusalen hecha por Vespasiano y Tito* (Josephus 1532, lib. VII, cap. 17).
(8) Cf. *Éxodo* vii:25-viii:15.
(9) *Éxodo* viii:3: "*que en vez de peces, el río vomitó una multitud de ranas*".
(10) Sobre el sistema indígena de clasificación de plantas, véase Torres 1985. Para la clasificación completa del maíz, cf. LXXXVII-2[f]-3[d].
(11) Cf. *Éxodo* viii:16-19.
(12) *Éxodo* viii:12-15, *Sabiduría* xix:10.
(13) Cf. *Éxodo* v:12-14.
(14) *Éxodo* viii:20-32. Motolinía interpreta metafóricamente la plaga de tábanos.
(15) Cf. *Éxodo* ix:1-7.
(16) *Éxodo* xxxii:3-6.
(17) *Éxodo* ix:8-12.
(18) Cf. *San Mateo* vi:19-21 y xxiii:17.

(19) Sobre el número de obreros en el templo, véase *II Crónicas* ii:2; posiblemente una metáfora común.
(20)*Éxodo* ix:13-35, esp. 23.
(21) Cf. *Apocalipsis*: xvi:17.
(22) *I Juan* II:16.
(23) *Apocalipsis* xvi:19.
(24) Cf. *Éxodo* x:1-20.
(25) *Éxodo* x:14-15.
(26) Puede referirse a algún comentario de San Agustín sobre *Éxodo* x:4-5 ("mañana mandaré langostas a su país...roerán todos los árboles que tienen en el campo") o a *Salmo* lxxvii:46 ("Entregó sus cosechas al pulgón y el fruto de su esfuerzo a las langostas"). Fernández de Santaella alude al debate sobre la langosta en la dieta de San Juan y la posición de San Agustín: "Algunos pie<n>san que era<n> especie de yerua ansi llamada. Pero sant agostin .x. .l. co<n>fessionu<m>. dize. Joh<an>em animalibus hoc e<est> locustis in esca<m> cedentibus no<n> fuisse polulu<m>" (Fernández 1992, fol. 107r.).
(27) "*La langosta es la malicia con la boca dañosa, testimonio del infiel*". Véase n. 26 *supra*.
(28) *Descupetar*, hapax e indocumentada.
(29) *Éxodo* x:21-30, esp. 22-23.
(30) *Éxodo* x:23: "*Sin embargo, por todas partes donde vivían los hijos de Israel había luz*".
(31) Traducción ampliada de n. 30 *supra*.
(32) *Éxodo* xi:1-10.
(33) Alegada cita de San Agustín, probable glosa a *Éxodo* xi:5. Cf. n.26.
(34) "*La muerte del primogénito es la pérdida de la justicia pues que se es compañero del género humano*".
(35) Reacción reflexiva de Motolinía a la falta de una traducción al vernáculo, quizás refiriéndose al texto de las *Quinquagenas* de San Agustín, citado en III-14.3[e].
(36) *Isaías* lxiv:5: "*Dios, mira, que tú estás enojado y hemos pecado, por eso erramos*".
(37) Glosa de *Salmo* lxxviii:49.
(38) *Salmo* lxxviii:49: "*Puso en ellas su ira, su enojo*".

IV

1 Capítulo .xiii. Prosigue la historia y dize como se començaron a enseñar y deprender la dotrina cristiana.

2 En seruir de leña siempre estos fueron gauaonitas porque antiguamente tenían en los patios *teucales* o salas de los templos del demonio muchos braseros, y dellos muy grandes de diuersas maneras delante de los altares e ýdolos, que todas las noches ençendían.(1) [b]Tenían ansimismo vnas casas o templos del demonio rredondas y destas vnas grandes y otras menores. [c]Según los pueblos eran hecha la boca como de ynfierno y en ella pintada la boca de vna espanosa serpiente con terribles colmillos y dientes, y en algunas partes los dientes eran de bulto. [d]Que verla y entrar dentro ponía grandísimo temor y espanto, en espeçialmente que estaua en *México* que pareçía traslado del ynfierno. [e]En estos lugares avía lumbre perpettua de noche y de día.

2.2 Vnos yndios avía diputtados para traer leña y otros delauan poniendo siempre lumbre y poco menos hazía en casa de los señores que de los más prinçipales llaman palaçio. [b]Hazían lumbre en muchas partes e oy día hazen lumbres pero no como solían que casi lo de agora no es nada. [c]Otro fuego de deuoçión se comenzó a ençender y despertar entre los yndios y muchachos y los otros que se bautizauan que fue de oración quando començaron a desprender el *Pater Noster* y el *Ave Maria*.(2) [fol. 9r] [d]Y para que mejor lo tomasen y sintiesen algún sauor, diéronles cantado *Persignum cruçis* y el *Pater Noster, Ave María, Credo* y *Salue* con los mandamientos en su lengua, etc., de un canto llano graçioso. [e]Fue tanta la priesa que dieron a lo deprender que se estauan montonçillos en nuestros patios hechos como corderillos y en sus hermitas y barrios y cassas tres y quatro oras cantando y aprendiendo oraçiones. [f]Y pareçía que por doquiera que yvan de día y de noche, no dezían otra cosa, que era muy de ver el fuego de deuoçión que entre los yndios se despertó y la priesa que se dauan a deprender. [g]Y desta manera se ençendió fuego y ardió la leña de su sacrifiçio con oraçiones soplando aquel Espíritu Santo que ençendió el sacrifiçio de Elías en otro tiempo.(3) [h]Y ansí muchos dellos que agora ay no sólo deprendieron aquellas oraçiones, más otras muchas que agora

saben y la doctrina cristiana. [i]Y la enseñaron y enseñan a otros y en esto y en otras cossas ayudan mucho.

Notas

(1) Cf. Josué ix:23.
(2) Oraciones y canciones devotas: Padre Nuestro, etcétera.
(3) *I Reyes* xviii:38.

V

1 Capítulo catorze. De muchas y diuersas fiestas que en esta tierra tenían en las quales se declara muchas ydolatrías, y como para las destruir estuuo en nuestro fauor el sol y la luna, esto es, Cristo, sol de justiçia y su muy preçiosa madre y señora nuestra.

2 Ya que pensauan que por estar quitada la ydolatría de los templos del demonio y venir a la doctrina algunos y al bautissmo, era todo hecho, hallaron al más dificultoso y que más tiempo fue menester para vençer y destruir. [b]Y era que de noche se ayuntauan y llamauan y hazían fiestas al demonio con muchos y diuersos rritos que tenían antiguos, en espeçial quando sembrauan sus *maizales* y quando los cogían, y de veinte en veynte días que tenían sus meses. [c]Y el postrer día destos veinte era fiesta general en toda la tierra, cada día destos dedicado a vnos de los prinçipales de sus dioses, los quales çelebrauan con diuersos sacrifiçios de muertes y otras çerimonias. [d]Tenían por año diez y ocho meses de a veinte días cada vno, como dicho es, con çinco días más, los quales dezían que andauan en vano sin año. [e]Y acabados estos diez y ocho meses, hasta que entrauan en el año siguiente, como adelante se dirá.(1) [f]Demás desto tenían otros días de sus difuntos, de llanto, con comer y enbriagarse y llamar al demonio, y estos tenían desta manera: que enterrauan y llorauan al difunto. [g]Y después otro tanto a los veinte días tornauan a ofreçer comida en su sepoltura donde ponían muchas rrosas, y después a los ochenta días, de ochenta en ochenta, e al cabo del año, y cada año en el día que murieron hasta el quarto año. [h]En el quarto año cesauan totalmente, de nunca más acordarse del muerto. [i]Y a todos sus muertos nombrauan *teutlh* fulano, que quiere dezir 'Dios es santo'.

2.2 Y quando algunos como mercaderes venían de lexos hazían fiesta, y al cabo que acabauan de hazer alguna cassa, y otros trauajando y otros años. [b]Y allegauan quanto podían en este tiempo para hazer vna fiesta al demonio, y en ella no solo gastauan quanto tenían, pero adeudáuanse que tenían otro año o dos que trabajar para salir de deuda. [c]Y otros para hazer esta fiesta y no teniendo para acabar de hazer, para hazerla se vendían por esclauos. [d]Gastauan en estas fies-

tas gallinas y perrillos y su pan y su vino, hasta que en todas ellas se enbeodauan. [e]Comprauan muchas rrosas y canutos de perfumes, *cacao* o otras frutas e cosas de comida y en muchas destas fiestas dauan mantas a los conbidados. [f]Y demás destas fiestas se hazían otras muchas con diuersas çerimonias, las quales se hazían de noche llamando al demonio que no bastauan saber humano para los destruir y destripar por quales era muy duro dexar lo de tanto [fol. 9v] tiempo acostumbrado y en lo que se avían enbexeçido. [g]Tanto que pareçía ser esta batalla contra los amorreos y cananeos, y contra todas aquellas siete generaçiones que ocupauan la Tierra de Promisión, contra los quales llamauan en su fauor al sol y a la luna, esto es, el rresplandor y graçia de aquel sol de justiçia, Cristo nuestro rredentor, que para hazerse hombre tornó diez grados atrás, y fue hecho vn poco menor que los ángeles.(2) [h]Y estuvo quedo y constante en la cruz .+. no se moviendo a la boz del que dezía "baxa de la cruz y veremos y creeremos".(3) [i]Pero más cumplida clemençia mostró en estar estante, y muy mayor potençia en rresuçitar del monumento. [j]"*Sol qui fuerat yn nubilo yn morte*", e puesto y ascondido en el sepulcro,(4) [k]"*rrefulsit yn chieus aureus*" en aquella gran sala del limbo, y aquellos que estauan en tinieblas rresplandeçieron más que escudos dorados.(5)

2.3 Y este sol en la mañana de Pascua tornó a salir glorioso y apareçió a las mugeres, y a la tarde estuvo entre los disçípulos "*et vespere et mane*" fue hecho vn día de mayor victoria y alegría que nunca fue antes ni después, ni que el de Josué, y deste es dicho:(6) [b]"*Hec dies quam feçit Dominus*" de gran victoria y alegría "*exultemus et letemur yn ea*".(7) [c]Pero que gozo podían tener los que andauan en tinieblas y no avían visto lumbre del çielo, mas todo su camino y vida avía sido en tristeza y çeguedad, por lo qual orando al que alumbra e ynflama los coraçones dezían, "*mane nobiscum, Domine*," etc.(8) [d]A este rrogauan apareçiese y se mostrasse avía amaneçido la luz de la graçia.(9) [e]A este sol suplicauan alumbrasen obstinados coraçones y les abriese el entendimiento, y los ministros el sentido y neçesario de las Escrituras, para vençer tantos géneros de enemigos. [f]Ansimismo llamauan a la más hermosa que la luna, aquella en quien nunca ouo mácula de ningún pecado, y estuvo al pie de la cruz a do los pecadores por singular abogada la rreçibieron en su amparo.(10) [g]A esta suplicauan no se moviese de su ayuda y fauor hasta que ouiesen uençido todos los géneros de enemigos ya dichos, que poseían esta fertil tierra como otra de promisión. [h]Y desta señora nuestra ayudados, y con la predicación y palabra de Dios prinçipalmente, y tanbién algunas y avn muchas vezes saliendo a estoruarlos, touieron que hazer más de vn año o çerca de dos en vençer aquellas viejas y pésimas costumbres e ydolatrías o las más prinçipales dellas.

Notas

(1) Cf. VII-17[a].
(2) *Josué* x:12-13; *Isaías* xxxviii:8; *Hebreos* ii:7.
(3) *San Mateo* xxvii:42.
(4) *II Macabeos* i:22-23. Ha asimilado el latín de la Políglota ("*vtque hoc factum est, et tempus affuit, quo sol refulsit, qui primus erat in nubilo*": *"Sol que estuvo en los nubes en la muerte"*), abreviando y alternando códigos, implicando un público por lo menos bilingüe.
(5) *I Macabeos* vi:39: "*brilló en escudos dorados*". La Políglota es más amplia: "*Et vt refulsit sol in clipeos aureos & ereos: resplenduerunt montes ab eis*".
(6) "*noche y día*".
(7) *Salmo* cxviii:24: "*Este día que Dios ha hecho de gran victoria y alegría, exultemos y estemos felices*". El latín aquí es idéntico al texto de la Políglota en las abreviaciones *xs* > *s* y *ae* > e: "*Hec dies quam fecit dominus: exultemus & letemur in ea*".
(8) "*Quede con nosotros, Señor*".
(9) Cf. *San Juan* xii:46.
(10) *San Juan* xix:25.

VI

1 Capítulo quinze. De como escondían los ýdolos y en que lugares tenían su adoración, y de la materia y forma que los hazían los quales eran ynumerables.

2 Dende a poco tiempo vinieron a dezir a los frayles como escondían los ýdolos y los ponían en los pies de las cruzes, para guareçer la vida de su ydolatría, como otros çinco rreyes que se escondieron en la cueua de Maceda por miedo de Josué.(1) [b]Y aquellos ansí escondidos dieron primero tras los pueblos, porque los pies de las cruzes no se podían yr, teniendo tan buena guarda. [c]Los públicos eran muy muchos y en muchas partes, en espeçial en los tiempos de sus demonios, y en sus patios y lugares eminentes, ansí como montes y serrejones e mogotes y puertos, a do los que subían cansados echauan sangre por las orejas y ynçienso de la tierra y las rrosas que del camino cogían ofreçían allí. [d]Y si no avía rrosas echauan yerua y allí descansauan, en espeçial los que lleuauan buenas cargas, que eran los más mercaderes. [e]Y ansimismo tenían ýdolos [fol. 10r] par del agua máxime çerca de las fuentes, a do hazían sus altares con sus aguadas cubiertos, y en muchas prinçipales fuentes quatro altares destos a manera de cruz, vnos en frente de otros. [f]Y allí y en el agua ponían mucho *copalli* que era mucho ynçienço y papel, y çerca de los grandes árboles hazían lo mismo. [g]Y en los bosques y delante sus ýdolos trabajauan mucho de plantar çipreses y vnas palmas y silvestres que ay en la tierra.

2.2 Hazían de aquellos altares ya dichos cubiertos y con gradas en muchas partes del camino, y en los altos y en los barrios de sus pueblos y en otras muchas partes como oratorios, a do tenían diuersos ýdolos. [b]Y estos públicos en muchos días no los pudieron acabar de destruir, ansí por ser muchos y en diuersas partes, como porque hazían otros de nueuo cada día, que auiendo quebrado en vn patio muchos. [c]Dende a pocos días que tornauan a hallar de nueuo otros tantos, o pocos menos, porque como no avían de buscar maestros canteros o ymagineros que los hiziesen, ni escoda y quien se la afilase, sino que muchos dellos son maestros e vna piedra labran con otra. [d]No los podían agotar o acabar porque tenían ýdolos de piedra y de palo y de

barro. [e]Y los hazían tanbién de masa y semillas, y destos vnos grandes y otros mayores y medianos y pequeños y muy chiquitos, vnos como figuras de obispos con sus mitras, y otros con vn mortero en la cabeça. [f]Y este creo que era el dios del vino y allí le echauan ençima vino. [g]Vnos tenían figuras de hombres y otros de mugeres, otros de bestias fieras como leones y tigres y perros y venados, [h]otros como culebras y destos de muchas maneras largas y enrroscadas, y con rrostros de mugeres como pintan la que tentó a nuestra madre de Eua, otros de águila y buho y de otras aves, y del sol y la luna y las estrellas, otros de sapos y rranas y peçes que dezían ser los dioses del pescado.(2) [i]De vn pueblo de éstos lleuaron vnos destos y después pasando por allí pidiéronles para comer algún pescado. [j]Respondieron que avían lleuado el dios de los peçes y por esto ya no lo tomauan.

2.3 Tenían por dios al fuego y al ayre y al agua y a la tierra; y destas figuras pintadas, y de muchos de sus demonios tenían rrodelas y escudos y en ellos pintadas las figuras y armas de sus demonios y su blasón. [b]Y de otras muchas cosas tenían figuras e ýdolos de bulto y de pinçel hasta de las mariposas y pulgas y langostas, y bien grandes y bien labradas. [103(c)]Acabados estos ýdolos, estauan públicos de destruir, dieron tras los que estauan ençerrados de los pies de las cruzes como en carçel. [d]¿Ya podéis ver como le yría al demonio quando le pusiesen su ymagen con la cruz .+.? [e]¿Qué conpanía ternían tinieblas con la luz? [f]*¿Qui consesus templo Dey cum ydolis?*(3) [g]Ni la cruz le podría sufrir más que la mar a los cuerpos muertos, ni el demonio estaría par de la cruz sin padeçer gran tormento por otra parte viendo el demonio que ni avn la cruz no le valía, y avnque debaxo della, andauan tras de él a "sal acá, traidor". [h]Y le tenían el pie sobre el pescueço, como hizo Josué a los çinco rreyes, que sacándolos de la cueua mandó a los capitanes que los pusiesen los pies sobre los pescueços.(4)

2.4 Pienso que acordó de yrse a las sierras y montes, y desde allá avn avía miedo de la cruz de Cristo que yba tras él, y desde allí a tiempos hazía sus saltos, como adelante diré. [b]Y ansí destruyendo Dios el poderío del demonio y su ydolatría, no solo la pública mas tanbién la que ponían en lugares ascondidos, so espeçie de alguna ymagen o cruz. [c]Porque avnque algunos avía malos, que escondían los ýdolos, no faltauan otros dellos ya conuertidos que les pareçía mal, y avisauan dello [fol. 10v] a los frayles; y no faltó quien avn desto los quiso argüir no ser bien hecho. [d]Agora que quiçá ygnorauan lo que Dios manda a

VI-2.3[c] dieron tras tras.
VI-2.4[c] corregido por copista encima del renglón: quien [avn] desto.

este propósito en el *Deuteronomio*, Capítulo .vii. y .xii., y en otras partes de la Escritura.(5) [e]Y esta caritatiua diligençia fue bien menester, ansí para estoruar que la gloria y honrra que a Dios solo perteneçe no se diese al demonio y a sus ýdolos como para guareçer a muchos del sacrifiçio cruel y omiçidio que muchos morían, o en los montes o de noche o por otras vías y maneras. [f]Porque en esta costumbre estauan muy encarniçados, que ya que no matauan o sacrificauan como solían todavía, ynstigándoles el demonio. [g]Buscauan tiempo y lugar de sacrificar porque según presto se dirá, los sacrifiçios y crueldades desta gente y tierra sobrepujaron a todas las del mundo, según que leemos y las que aquí se explicarán.(6)

Notas

(1) *Josué* x:15-16.
(2) *Génesis* iii:1.
(3) *II Corintios* vi:16: "*¿Qué comunalidad habría entre el templo de Dios y los ídolos?*"
(4) *Josué* x:24. Cf. VI-2[a].
(5) *Deuteronomio* vii:25 y xii:2-3.
(6) Cf. XI.

VII

1 Capítulo diez y seis. Del tiempo y mouimiento de las cosas variables del año, mes, semana, etc, e como comiençan el año vnas naçiones diferentes de otras;(1) [b]de los nombres de la semana y de los nombres, meses y días de los años de en quatro en quatro y de treze en treze, y de çinquenta y dos en çinquenta y dos, [c]y de la çerimonia y fiesta que hazían en fin de los çinquenta y dos años.

2 Diuersas naçiones diuersos modos tuuieron en rrepartir el tiempo y començaron el año, y ansí fue en esta de *Anauac*, muy de otra manera que las otras naçiones de Asia, Europa, África. [b]Pero avnque en esta tierra ay muchas lenguas y generaçiones a lo que hasta agora e alcançado en el contar, prinçipiar, rrepartir el tiempo, años, y meses, todos eran conformes.

3 Para mejor entender que cosa sea tiempo, es de saber que tiempo es cantidad del año, esto es, la tardanza del movimiento de las cosas variables. [b]Y éstas se rreparten en diez, conuiene a saber: año, mes, semana, día, quadrante, ora, punto, momento, onça e áthomo.(2)

4 El año contiene doze meses e çincuenta e dos semanas y vn día, tresçientos y sesenta y çinco días, e seis oras. [b]El mes tiene quatro semanas, algunos meses dos días más, otros vno, saluo hebrero.(3) [c]La semana tiene siete días, el día tiene quatro quadrantes, el quadrante tiene seis oras, la ora quatro puntos, el punto tiene diez momentos, el momento doze onças; la onça tiene quarenta y siete áthomos. [d]El átomo es yndiuisible; cada átomo en griego es dicho sin diuissión.(4)

5 *Annus vel anulus*, año, anillo, o çírculo, que del prinçipio a su fin haze çírculo o buelta, e acaba o començó.(5) [b]Los egipçianos y los árabes comiençan el año dende setiembre porque dende aquel mes los árbo-

VII-4[a] día, <qua> trescientos.

les están en su fruta madura y ellos tienen que en el prinçipio del mundo los árboles fueron criados con fruta y que setiembre fue el primer mes del año.(6) [c]Pudiéronse mouer a esto por aquella autoridad. [d]"*Ecce dedi vobis omnem erbam aferentem semen super terram, et uniuersa ligna que habent yn semetipsis sementem generi suit ut sint bobis yn escam*".(7) [e]Los rromanos començaron el año desde el mes de enero porque entonçes o poco antes el sol se encomiença a llegar a nosotros.

6 Los yndios comiençan el año del mes de março porque tienen que entonçes fue criado el mundo, fresco y muy graçioso con flores y yerua verde, según aquello: [b]"*Germinet terra erbam virentem*".(8)

7 Los modernos cristianos por rreuerençia de nuestro saluador Jesucristo, comienzan el año de su santa natiuidad, otros de su sagrada encarnaçión.

[fol. 11r]

8 Los yndios naturales de la Nueua España al tiempo que esta tierra se ganó entraron en ella los españoles començauan su año en prinçipio de março, mas por no alcançar visiesto, yrse ýa variando su año por todos los meses.

9 Año usual y temporal e solar de enero.(9) [b]Año lunar legítimo o çeremonial de abril en abril, primero entre los hebreos abril.(10)

10 Los rromanos tienen año yndiçional que era espaçio de çinco años.

11 Los judíos año de jubileo y rremissión que cumplidas siete ebdomadas de años çelebrauan año de jubileo.(11)

12 Los cristianos tienen año de benegnidad y graçia en el qual vino Jesucristo a nos rredimir y saluar.

13 Los santos del çielo, moradores e comprensores, tienen año de eternidad y gloria, en la qual sienpre gozarán: "*Exultabunt santi yn gloria,*" etc.(12)

14 Yndición fue manera de contar en Roma ca pagauan los tributos por yndición que era de çinco en çinco años, e hazían vn tributo en quinze años, o lo acabauan de pagar. [b]El primer tributo era de oro, el segundo de metal, el terçero de hierro, e a esta causa se llamó "yndición"

ques término o espaçio de çinco años. [c]Asimismo los rromanos usaron de *lustrum* que es el mismo término de çinco años, y deste bocablo usa la Yglesia en aquel himno:(13) [d]"*Lustris sex qui jan peratis*". [e]Pasados ya seis lustros de la vida de Jesucristo, esto es, treynta años ya pasados de la vida de nuestro rredentor, etc.(14)

15 En nuestra España se acostumbró contar por era desde el primer tributo de Çesar Agusto, y duró por muchos años hasta que se mandó contar desde el naçimiento de nuestro señor Jesucristo.(15) [b]Era es dicho *a vere* espaçio de vn año, e oy día ay muchas escrituras que dizen de la era.(16)

16 Los griegos contaron por *olinpios*, de los juegos olinpicos que Ercules ordenó en onrra de Jupiter Olinpio en la çiudad de Elidia, los quales se hazían de quatro en quatro años y aquel tiempo se llamó *olinpios*, esto es, espaçio de quatro años.(17) [b]Naçió nuestro rredentor en la *olinpia* de çiento y noventa y çinco, que son seteçientos y ochenta años. [c]*Mensis a mensura* do el mes se dize de medir o contar, porquel año se cuenta por meses y se diuide y rreparte en doze meses.(18)

17 Los yndios de *Anavac* tenían año de trezientos y sesenta y çinco días; tenían mes de a veynte días, e tenían diez y ocho meses y çinco días en vn año, como dicho es.(19) [b]El día postrero del mes, solemne y muy festival entrellos, e nombrauan a los meses por la orden siguiente: al primer mes dezían *tlacaxipeualiztli*; al segundo *tozcoztli*; al terçero *veitozcuzotli*; al quarto *toxcatl*; al quinto *eçalcoaliztli*; [c]al sexto *tecuilhuiçintli*; al sétimo *hueitecuilhuitl*; al ottauo *miccailhuiçintl*; al nono *veimiccailhuitl*; al dézimo *uchpanictli*; [d]al onzeno *pachtli*; al dozeno *hueipachtli*; al trezeno *quecholli*; al catorzeno *panquecaliztli*; al quinzeno *atemuztli*; [e]al diezyseiseno *tititlh*; al diezyseteno *yzcalli*; al diezyocheno *coavitleua*.

18 En algunas prouinçias diferían o eran diferentes algunos de los nombres destos meses, espeçialmente çinco: al quarto *tepupochbiliztli*, al dézimo *tenauatiliztli*, al vndéçimo *hecoztli*, al duodézimo *pachtli*, al déçimottauo *çiuailhuitl*. [b]Trocauan estos çinco nombres.

19 Semana contiene siete días naturales por los quales rrepartidos se cuentan los meses, años y tiempos.(20) [b]Los hebreos llamaron a la semana *sabatum*; los griegos *hebdomada*.(21) [c]Tanbién ouo hebdómada o 'semana de años,' según pareçe *Daniel*, .9. Capítulo, e *Leuítico* veynte y tres y veinte y çinco.(22) [d]Una hebdómada, 'siete años'.

[fol. 11v]

20 Las hebdómadas de los jubileos cada vna contenía çincuenta años.(23) [b]Beda y Africano dizen que las hebdómadas de *Daniel* se deuen contar por año lunar porque los judíos contauan por años lunares, e porque dizen: "*Daniel abreuiate hebdomades*", 'hebdómadas abrebiadas'. [c]Contando por el año lunar tienen onze días menos que el año solar por lo qual los hebreos cada tres años hazían bisiesto de mes, y haziéndolo de treze lunas. [d]Vna hebdómada de años solares excede a los lunares setenta y siete días. [e]Mas según Nicolao de Lira dize, los judíos contauan por años solares y ansí pareçe por las pascuas, porque de otra manera la pascua ouiéronla çelebrado por todos los meses del año, pero ellos por mandamiento la çelebrauan a catorze días de la luna del primer mes.(24) [f]E dize el mesmo Nicolao que ser las "hebdómadas abrebiadas" no significa abreuiación de tiempo, más determinación porque en lo hebreo está: [g]"*Preçisse yd est determinatum et taxatum a Deo*".(25) [h]Y ansí no suena 'abreuiación' sino 'determinación' de tiempo.

20.2 Los yndios de la Nueua España tuuieron semana de treze días.(26) [b]Al primero llamaron *çeçipactli* que quiere dezir 'vn espadarte' que es peçe o bestia marina. [c]Al segundo dezían *homehecatl* que quiere dezir 'dos vientos o aires;' al terçero *eicalli* que quiere dezir 'tres cassas;' al quarto *nauicuezpali* que quiere dezir 'quatro lagartos de agua,' tanbién ésta es bestia marina; [d]al quinto *macuilcouatl* que quiere dezir 'çinco culebras;' al sexto *chicoaçen michimiztli* que quiere dezir 'seis muertos;' al seteno *chicome maçatl* que quiere dezir 'syete çieruos;' al ottauo *chicui tochtli* que quiere dezir 'ocho conejos;' [e]al nono *chicuanau atl* que quiere dezir 'nueue aguas;' al déçimo *matlac yçihuintli* que quiere dezir 'diez perros;' al onzeno *matlactli oçe ocomatl* que quiere dezir 'onze monas' o 'ximios;' [f]al dozeno *matlactli omome malinalli* 'doze escobas;' al trezeno *matlac tlomey acatl* que quiere dezir 'treze cañas'.

20.3 De treze en treze días yban las semanas pero los nombres de los días eran veynte. [b]Y avn tornauan segunda semana a dezir vno que quiere dezir *çe oçelotl*, 'vn tigre;' al segundo *ome coauhtli* que quiere dezir 'dos águilas;' al terçero *ei cozcaquahutli* que quiere dezir 'tres aguiluchos' o 'milanos,' o por mejor 'tres buharros;' [c]al quarto *naolin* que quiere dezir 'quatro templamientos de tierra;' al quinto *macuil tecpatl* que quiere dezir 'çinco piedras de sacrificar;' al sesto *chioaçen quiauitl* que quiere dezir 'seis pluuias;' al seteno *chicome xuchitl* que quiere dezir 'siete rrossas o flores;' [d]al ottauo *chicui çipactli* que quiere dezir 'ocho espadartes;' al nono *chicunahu hecatl* quiere dezir 'nueue vientos' o 'ayres'; al dezeno *matlac calli* quiere dezir "diez cassas"; al onzeno *matlactli oçecuempali* que quiere dezir "onze lagartos de agua";

[e]al dozeno *matlac tlomomecovatl* que quiere dezir 'doze culebras;' al trezeno *matlactlomey miquiztli* quiere dezir 'treze muertos'. [f]'Vn venado' dízese *çe maçatl.*

21 Contauan los yndios su semana, mes y año por los nombres de aquellos días que aquí e nombrado. [b]El nombre del primero día conviene a saber 'espadarte,' que se dize *çipactli*; era primero en el primer mes, y en el segundo mes era octauo día. [c]En el terçero mes era *çipactli* segundo día, y en el quarto mes era noueno; en el quinto mes era terçero y en el sesto mes era déçimo, etc. [d]E lo mismo se yban variando todos los otros días por todas las semanas y messes hasta treze messes, en el qual tiempo todas las casas tenían nombre de aquellas figuras, desde vna hasta treze, y después [fol. 12r], tornauan a cumplir el año. [e]Y desta cuenta, y de los meses y años y fiestas prinçipales avía maestros como entre nosotros los que saben bien el cómputo. [f]Este calendario de los yndios tenía para cada día su ýdolo o demonio de ellos tenían nombres de hombres, y dellos nombres de diosas mugeres, y estauan todos los días del año llenos destos nombres y figuras como algunos calendarios rromanos que para cada día tienen su santo o santa.

22 Todos los niños que naçían tomauan nombre del día en que naçían, ora fuese vna flor, agora dos conejos, etc., ansí se nombrauan, y este nombre le dauan al séptimo día después de naçido. [b]Si era varón poníanle vna saetta en la mano, y si era hembra dáuanle vn huso e vn palo de texer, a ésta porque fuese hazendosa y buena texedera, e hilandera y al varón porque fuese valiente hombre para defendersse y a su patria, porque las guerras eran ordinarias cada año a darlas o tomarlas. [c]Y en aquel día se rregoçijauan los parientes y veçinos con el padre y con la madre del rreçien naçido. [d]En otras partes, luego que el ynfante naçía venían los parientes o amigos a saludar al niño o niña, y dezíanle "Venido eres a padeçer. Sufre y padeçe çiertamente". [e]Y en esta salutaçión pareçían conformarse con el profeta que dize: [f]"*Homo naçitur ad lauorem et auis ad volatum*," "el ave naçe para bolar, y el hombre a trabajar".(27) [g]Y cada vno le ponía cal en las rrodillas y al sétimo día, como dicho es, le dauan su nombre del día en que auía naçido. [h]Después dende a tres meses presentauan aquella criatura al templo del demonio y dáuanle sobrenombre no dexando el que tenía. [i]Y tanbién comían de rregoçijo y el ministro del cómputo; dezíanle el nombre del demonio que caía en el día de su naçimiento. [j]Y de los nombres destos demonios tenían mil hechizerías y agüeros de los hados que le abían de aconteçer después en el suçesso de la vida, falssamente.

23 A los hijos de señores y prinçipales dauan terçero nombre de dignidad o de ofiçios, a algunos siendo muchachos, a otros jóvenes, e otros quando hombres, etc. [b]No es de maravillar de los nombres que estos yndios pusieron a sus días de aquellas bestias y aues y otras criaturas, que los nombres de nuestros días los pusieron de los nombres de los dioses y planetas,(28) [c]ca çierto es que se dize "día" a *diis*, los rromanos dedicaron los nombres de los días a los planetas.

24 Los años contauan de quatro en quatro años al qual número podíamos nombrar *olinpos*.(29) [b]Y este término de años contauan desta manera: ponían quatro casas con quatro figuras. [c]La primera ponían al mediodía y llamáuanla *ce tochtli* que quiere dezir 'vn conejo'. [d]La segunda ponían a oriente y llamáuanla *home acatl* que quiere dezir 'dos cañas'. [e]La terzera ponían al septentrión y llamáuanla *ei tecpatl* que quiere dezir 'tres pedernales' o 'tres cuchillos de sacrificar'. [f]La quarta ponían a oçidente y llamáuanla *naui calli* que quiere dezir 'quatro casas'. [g]Pues començando la cuenta del primer año o de la primera casa dizen ansí: *çe tochtli* 'vn año'; *ome acatl* 'dos años'; *ei tecpatl* 'tres años'; *naui calli* 'quatro años'. [h]Y proçediendo adelante dizen *macuil tochtli* 'çinco conejos', 'çinco años', *chicoaçen acatl* 'seis años'; *chicome tecpatl* 'siete años'; *chuicuei calli* 'ocho años'; *chicunaui tochtli* 'nueue años'; *matlactli acatl* 'diez años', etc. [i]E ansí asta treze años acaban en la casa do está *tochtli* que es vna figura de vn conejo, andando tres vueltas que son tres *olinpiadas*. [j]La postrera tiene çinco años e las otras quatro, que son treze, al qual t[en]er yndición.

24.2 Comiença en la segunda casa diziendo *çe acatl* 'vn año;' [fol. 12v] *ome tecpatl* 'dos años,' etc., e dan otra buelta hasta treze, e acaban en la mesma casa segunda. [b]La terçer yndición comiençan en la terçera casa diziendo *çe tecpatl*, 'vn año,' etc., hasta treze años y ansimismo acaban en *tecpatl*. [c]La quarta yndición comiençan en *çe calli* 'vn año,' *ome tochtli* 'dos años,' *ey acatl* 'tres años,' *nahui tecpatl* 'quatro años,' etc., hasta treze que acaban en la misma casa de *calli*. [d]Y destas quatro yndiçiones a treze años, hazen vna hebdómada de çincuenta y dos años y en este tiempo dan a cada casa treze bueltas en vna hebdómada. [e]Y el prinçipio de cada hebdómada comiença siempre en *çe tochtli* que quiere dezir 'vn conejo,' como es dicho, que es la primera casa puesta al mediodía.(30)

25 Es de notar la çerimonia o fiesta que hazían en el fin o postrero día de aquellos çincuenta y dos años, y en el primero día que començaua

VII-24[j] qual ter yndición.

nueuo año e nueua *olinpia* de nueua yndición e nueua hebdómada. [b]Ca el postrer día del postrer año, a ora de bísperas en *México* y en toda su tierra y *Tezcuco* y sus prouinçias por mandamiento del los ministros de los templos matauan todos los fuegos con agua, ansí de las cassas de los vezinos como de los templos del demonio a do avía algunos fuegos perpetuos que nùnca se mataua el fuego sino en este día. [c]Salían çiertos ministros de los templos de *México* dos leguas a vn lugar que se dize *+Yztapalapa* y subían a vn çerrejón llamado *Vixachtla* sobre el qual estaua vn templo del demonio. [d]A esta sierra e templo tenía mucha deuoción y rreverençia el señor de *México, Motecçuma.* [e]Allí a la medianoche que era prinçipio del primer año de la siguiente hebdómada los dichos ministros sacauan nueua lumbre de vn palo llamado *tlequavitl* que quiere dezir 'palo de fuego,' e luego encendían. [f]E antes que nadie encendiese con mucha priesa e brebedad lleuáuanla al prinçipal templo de *México.* [g]Y puesta la lumbre delante los ýdolos, traían vn captiuo tomado en guerra y delante el fuego sacrificando, le sacauan el coraçón, y con la sangre el ministro mayor rroçiaua el fuego a manera de bendición. [h]Esto acabado, estauan allí esperando de muchos pueblos para lleuar lumbre nueua a los templos de sus lugares, lo qual hazían de liçençia del gran pontífiçe. [i]Y esto hazían con mucho feruor y brebedad, avnque el lugar estuuiese quinze o veynte leguas. [j]En las prouinçias y pueblos lexos de *México* hazían la misma çerimonia y esto en muchas partes se hazía con mucho rregoçijo y alegría.

26 Y en començando el día ansí en toda la tierra como más prinçipalmente en *México* hazían gran fiesta y sacrificauan en *México* quatroçientos hombres. [b]Pues tornando al propósito e concluyendo este capítulo digo que *çiclus* touieron estos naturales. [c]*Çiclus*, casi *çirculus, per duplicem sincopam*, çiclo 'espaçio de algunos años,' que ansimesmo van bolbiendo o dando buelta, según algunos números de años.(31) [d]Llamarse an aquí "primer çiclo" las yndiçiones que van de treze en treze años. [e]Terçero çiclo diremos a las hebdómadas que van de çinquenta y dos años en çinquenta y dos años. [f]E solamente es de aduertir que en la terçera *olinpia* se causa enbolismo o aquel quinto año diremos "año enbolismal" porque enbolismo es 'super aumento' o 'creçimiento,' lo qual es aquel de la terçera *olinpia* de *[...].*

NOTAS

(1) El cotejo de los calendarios y los sistemas de cómputo cronológico se basa en obras de referencia que incluyen los diccionarios y enciclopedias de Palencia, Nebrija, Fernández de Santaella y particularmente Glanville. Describe los sistemas indígenas pero retoca esas descripciones con interpolaciones de las fuentes europeas.
(2) El *quadrante* se asocia con el movimiento de los planetas (Glanville 1992, fols. 123r y 135v).
(3) "El mes pues co<n>tiene iiij. semanas & la semana co<n>tiene .vij. dias. & el dia co<n>tiene .iiij. quadra<n>tes & el quadra<n>te co<n>tiene .vj. oras. vna ora co<n>tiene .iiij. puntos vn punto co<n>tiene .x. mome<n>tos vn mome<n>to contiene .xij. vnçias vna vnçia co<n>tiene .xlvij. antonnes & el antonno es ta<n> pequeño q<ue> no se puede mas diuidir" (Glanville 1992, fol. 135v). Nebrija (1992e, fol. 3v) divide la hora en minutos: "assi agora enla primera tabla usamos della partiendo la hora en sesenta minutos...".
(4) "Athomos. en griego se dize ab a que es sin fin y thomos que es diuision. Son los athomos o enel tie<m>po o enel numero o en cuerpo" (Palencia 1992, fol. 37r).
(5) La fuente es Nebrija 1992d: "Anúlus .i. por el anillo del dedo". (fol. 18r); "Annus .i. por el año en general" (fol. 17r); "Circlus .i. idem quod circulus. por el circo o circulo" (fol. 35v). Cf. VII-26[c].
(6) La fecundidad del mes de septiembre se asocia con la fiesta de los tabernáculos (Glanville 1992, fol. 141r), pero falta el cotejo con el calendario de los egipcios y los árabes.
(7) *Génesis* i:29: "*Miren. A ustedes di todas las plantas que producen semillas en la tierra y leña que tiene su propia semilla para servir de alimento para ustedes*".
(8) *Génesis* i:11: "*Que produzca la tierra plantas verdes...*".
(9) "El año pues del sol es vn año comun que comiença en henero" (Glanville 1992, fol. 133v).
(10) "El año dela luna es muy guardado entre los judios/ & le llama<n> el año dela ley....& por eso su año comie<n>ça ala lunaçion de abril" (Glanville 1992, fol. 134r).
(11) "En la ley de moyses. el año de .i. era el año de jubileo. El qual era año de muy gra<n>d reuere<n>çia. Can eneste año los desterrados era<n> tornados," etc. (Glanville 1992, fol. 139v).
(12) "*Los santos exultaron en la gloria*".
(13) "Lustrum. tri. ne .g. el de cinco años porq<u> en fin de cada cinco años purgaua<n> los romanos la ciudad hazie<n>do processio<n> por toda ella co<n> cirios ence<n>didos. hym<nus>. *lustris sex*" (Fernández 1992, fol. 108r). Esta definición que incluye la referencia al himno "*Lustris sex*" induablemente sirvió como fuente aquí. También apoyando el período de cinco años, cf. Palencia 1992, fol. 156v: "*Lustrum...est tempus quinquennij apud romano dictum*". En contraste, la definición "lustrum. por espacio de cuatro años," corresponde al calendario de Julio (Nebrija 1992d, fol. 9v).
(14) "*Seis lustros que ahora han pasado*".
(15) Véase Torres 1976, 733-756.
(16) "*en realidad*".
(17) "olympias. adis. espacio de cuatro años" (Nebrija 1992d, fol. 107r).

(18) "*El mes para medir*". "*Mensis.* por el mes del año" (Nebrija 1992d, fol. 96r).
(19) (Cf. V-2[e].
(20) "Semana es assi llamada por que ensy contiene .vij. dias" (Glanville 1992, fol. 137r).
(21) "*Sabbatum.* por el sabado" (Nebrija 1992d, fol. 131r). Para las hebdómdadas, Motolinía cita a Fernández 1992, fol. 61r: "Ebdomas... semana o espacio de siete dias o de siete semanas o de siete anos. o qualquier cosa q<ue> tiene el numero de siete. Dan<ieles> .ix. Es griego".
(22) El cómputo de "siete semanas de años" aparece en *Levítico* xxv:8. La profecía o visión de las setenta semanas está en *Daniel* ix:20-27, esp. 24, según la Políglota que traduce: "*Septuaginta hebdomades abbreuiate sunt super populum tuum et super vrben sanctam tuam, vt consumetur preuaricatio et finem accipiat peccatum & deleatur iniquitas & adducatur iusticia sempiterna & impleatur visio & prophetia & vngatur sanctus sanctorum*". La celebración de la fiesta de siete días en el séptimo mes se explica en *Levítico* xxiii:3 y xxv:3-4.
(23) Siguen comentario y glosas a *Daniel* ix.
(24) Lyra 1515 incluye un apéndice alfabético de glosas hebreo-caldeo-griegas.
(25) "*Quiere decir, porque es determinado y evalorado por Dios*". Cita el texto en latín a pesar de referirse al texto en hebreo, sugiriendo como fuente un comentario de Nicolao de Lyra, quizas sobre *Daniel* ix, o una glosa en la Políglota.
(26) Se transcribe aquí el calendario que se reproduce en la portada de esta edición. La evidencia interna fecha su composición, 1536-1541 (Kubler y Gibson 1951, 69 [M]). Para una bibliografía más completa, véase Beristáin 1893, II: 310-311.
(27) "El hombre nace a la labor y el ave al vuelo". Nótese que la traducción en el texto invierte el orden de las palabras del latín de hombre-ave a ave-hombre. Cf. *Génesis* i:20 "que haya también aves que vuelen sobre la tierra" y iii:17 "con duro trabajo la harás producir tu alimento durante toda tu vida".
(28) "Los dias so<n> llamados segund los no<m>bres delos dioses a q<ue> fueron en<e>l tie<m>po pasado sacrificados y consagrados. El primero fue co<n>sagrado al sol segu<n>d la costumbre pagana. Ca assi commo el sol es el pri<n>çipal delas planetas..." (Glanville 1992, fol. 137r).
(29) Cf. VII-16[a].
(30) Recoje el cotejo del Calendario azteca con el cómputo bíblico en XCIV-4-6, refiriéndose a este capítulo.
(31) "*cyclus. interpretatur circulus*" (Nebrija 1992d, fol. 34v); cf. VII-5[a].

VIII

[fol. 13r]

1 Es de notar que tienen veinte días por semana o mes, contando el primero y postrero por vn nombre, como dezimos nosotros, ocho días en la semana contando el domingo primero y postrero.(1) [(b)]*Ytem.* Tienen los tiempos de quatro en quatro años porque no cuentan por más nombres los años. [(c)]*Ytem.* El primer año que es *tecpatl* es el primer día de aquel año del mismo nombre porque el año toma nombre de su primero día. [(d)]Y porque el año segundo se llama *calli*, es su primero día *calli*, y así pasan en medio quatro días que ay de *tecpatl* a *calli*. [(e)]Y quando an pasado quatro años començados cada vno en su propio día, buelben al primer año o primero día y éste tienen por calendario y bisiesto. [(f)]*Ytem.* Es de notar que y en cada mañana en saliendo el sol y cada tarde en poniéndose y a medianoche tañían los *papas* las bozinas.(2) [(g)]Y si se dormía y no las tañía, moría por ello él que estaua en el *Uchiloli* porque hasta que este tañase los otros no tañían. [(h)]Y entonçes en tañendo *tecpatl*, los que lo oýan se sacauan sangre de do querían sacrificándose.

2 La vestidura de los saçerdotes y del mayor saçerdote era vna manta de *maguey* llena de pliegos de papel colgando de vnas cuerdas que llegauan baxo de la rrodilla.(3) [(b)]Y tenía vn pliego de papel por capilla como las capas que nosotros tenemos. [(c)]Y tomaua vnas cucharas largas con lumbre *[...]* o ençienso en ella, y sahumauan los dioses alargando y alçando el braço y no como nosotros.

3 *Ytem.* Es de saber que tenían en lo espiritual y para las almas como ellos dizen vno que dezían *Totecl cagazqui*, el qual era elegido y nombrado por *Mutiçuma* con pareçer de todos los saçerdotes y señores. [(b)]Y este era obedeçido y tenido en ygual grado que *Mutiçuma*, y a él ocurrían todos por las dubdas y los saçerdotes a preguntalle lo que auían de hazer. [(c)]Y tenían otros que deçían *papaguaques* y dezíanle

VIII-1[(a)] interpolación y cambio de copista hasta el fol. 14r.

papaua porque no se cortaua los cabellos y éstos ponían los *papas* con pareçer de *Mutiçuma*, y en cada templo avía vno y no mas. [d]Y estos nunca se cortauan los cabellos, ni uñas, ni se lavauan, y traían las mantas de labores blancas rrandadas. [e]Y de los sacristanes se elegían con pareçer de *Mutiçuma* por *papaua* del templo. [f]El *tocl tamigazqui* traía las vestiduras como los otros.(4) [g]*Ytem*. Tenían los muchachos así de los señores como de los *maciguales*.(5) [h]En cada templo auía vna gran sala de o los criauan, y él que dellos era muy deuoto y diligente en visitar por la mañana las ermitas y los templos y sacrificarse, a éste nombrauan por sacristán de algún templo. [i]Y si lo hazía bien, que se sacrificaua muchas vezes, hazíanle *papa*; y éstos desde el mayor hasta el menor se sacrificauan sacándose sangre. [j]Y ninguno de éstos era casado, y si se sabía que llegaua a muger, lo matauan a él y a sus parientes y derribauan la casa y rrobáuanla.

4 *Caualo*. En esta fiesta no se lauaua nadie quatro días por que llouiesse y hiziesse buenos temporales y para el *mahíz*. [b]Y este día matauan vn niño y una niña a honrra de *Tlaloc*, dios del agua, y hazíase en el peñol del agua. [c]En esta fiesta ofresçian *tamales* que es pan a los *papas* y es esto comían.

5 *Tlacaxipenalisti*. En este día desollauan a todos los que tenían tomados de los enemigos y vestíanse los cueros y hazían esta fiesta a *Tlatlan quitezcatlipuca*, y prinçipalmente se compraua vn esclauo por su honrra. [b]Duraua dos días y el primero matauan los muchachos y el segundo en la piedra que está dicha a los grandes y la carne se rrepartía por todos. [c]Y esta fiesta hallaron los de *México* que hazían los de *Cuzcatan* y *Tula* y ellos no la truxeron quando vinieron. [d]Esta fiesta caía estando el sol en medio del *Uchilobos* que era equinoçio y porque estaua vn poco tuerto lo quería derrocar *Mutiçuma* y enderezallo.(6) [e]Ofreçían tortillas de *mayz* con miel, y estos veinte días bailauan y daua de comer *Mutiçuma* y daua libreas a los valientes hombres.

6 *Tocuzçingle*. En este día dauan rosas a los dioses y enchían el templo dellas, y no matauan a nadie, y era endereçada a la madre de *Vchilobos*. [b]Y se dezía *Tomacazgle* y por otro nombre *Cuaque*; el primero era nombre diuino, y estotro él de la tierra *[...]*. [c]Ofreçían *tamales* y frijo-

VIII-4[a]-21[a] el nombre de las fiestas trasladado del margen.
VIII-6[a] margen: *Uchilos, Uchilobos*.

les; dauan a los *papas* y culebras porque el nombre de la diosa quiere dezir 'naguas de culebras'.

[fol. 13v]

7 *Gueituchizque.* En esta fiesta tomaua cada uno dos o tres puños de *mayz*, y lo ponían en las ermitas que tenían, y si avía algunos tomados en la guerra matáuanlos y era hijo de *Xicuotle.* [b]En esta fiesta ofreçían en vnos platos de cañas grandes vnos panes grandes de *mayz*, y en ellos muchas rranas y lagartixas asadas y *mayz* tostado. [c]Y esto ponían ante el ýdolo, y ofreçiendo lo lleuauan los *papas.*

8 *Toscla.* En este día bailauan todos, y tenían en medio hecha la figura de Tezcuclipuca de semilla que dize *guacl*; y después la comían, y matauan a vno si le avía de guerra, y si no, esclauo. [b]En esta fiesta ofreçían *tamales* y bollos de *guatl* y en ellos hincados palos emplumados.

9 *Ecalguilistle.* En esta fiesta cuezen *mayz* y los muchachos andan por las calles, y danles aquel *mayz*, y peleauan en el agua vnos con otros. [b]Y en esta fiesta matauan a diez o veinte a onrra de *Tlaloc*, dios del agua, y offreçían *mayz* cocho. [c]Y cae esta fiesta quando está granado o comiença.

10 *Tecuilmicingli.* En esta fiesta hazían la fiesta de la sal, y matauan vna moça, y pintáuanse los *papas* las caras para esta fiesta. [b]Y no ofreçían nada y comíanla los viejos que guardauan los templos.

11 *Guastecuilhuitl.* Esta fiesta se hazía a su madre de *Queçalcoatl* que se dezía *Chimalman*, que estaua *caciquala* porque era la que hizo la guerra le ponen este nombre, porque *Chimal* quiere dezir 'rodela'.(7) [b]Matauan vna yndia y siete días daua *Mutiçuma* de comer a todos los *macehuales* y offreçían vnos pájaros pequeños de agua y dellos comía *Mutiçuma* estos días.

12 *Tlaxuchimaco.* Esta fiesta se hazía a todos los dioses y porque el *mayz* ya estaua bien granado hazían de él guirnaldas y poníanlas en todos los dioses. [b]Y no matauan a nadie y bailauan los mancebos.

13 *Gueimicalmiti.* Hazían esta fiesta a *Yacatectli*, dios de los mercaderes, y porque lo truxeron ellos no se supo quien era, y *Mutiçuma* procuró saber quien era y no le supieron dezir nada. [b]Matauan vn hombre y vna mujer y los mercaderes la comían. [c]Los de *Tlacuba* y *Cuyoacan* ponían vn palo como los que vuelan yençima vna rrodela rrica y vna

mata de semilla, y él que subía por el palo arriba la ganaua y quedaua por onrrado. [d]Y tenía quatro cuerdas y por ellas procurauan subir, y vnos a otros se derribauan y ofreçían *mayz* de lo tierno y perros cochos y fresolos, y comíanlos todos los que bailauan después.(8)

14 *Ochepanistli.* Esta fiesta se hazía a *Çintcul*, y en los quatro barrios de *México* avía en cada vno vn templo dél, y matauan en cada vno vna muger. [b]Este día salían los valientes ombres con las armas a cuchilladas o flechazos y dáuanle otras *Mutiçuma* y él que no las tenía rrotas no las osaua sacar y duraua dos días. [c]Y esta fiesta tenían por abogada del mal de los ojos, y por esto las mugeres hazían vnos como sayos de semillas y poníanles granos de *maíz* por ojos y los offreçían. [d]Y los hombres traían dos cañas de *maíz* atadas, y vn papel rrebueltas y con dos maçorcas de *maíz*, y esta offrenda tomaua el *papa* para él.

15 *[Pançingli].* Esta fiesta hazían a *Vchilobus* y a *Tezcatlipuca*, y en ella molían mucho *maíz*, y la harina poníanla sobre vnos cueros tendida en el templo, y esperauan que viniesen los dioses. [b]Y luego como vían vna señal de pie dezían que avía venido y tocauan luego las bozinas y con grita acudían todos al templo, y ofreçían de las semillas y aquella harina que los dioses auían pisado. [c]Comían los *papas* como pan bendito y luego matauan muchas codornizes, y en *Tazcuco* cozían aquella harina y hazían pan y embviábanlo a *Motiçuma*.

16 *[Guaypachil].* Esta fiesta hazían al sol y matauan tres mugeres y vn hombre, y comían la carne los canibales. [b]Y offreçían *tamales* y vnas culebras hechas de semilla, y los enfermos de las bubas las comían para sanar.

17 *[Chechuli].* Esta fiesta era quando se ordena la guerra, y en quatro días se apartauan de sus mugeres, y no olían *suchil* ni se hazía sahumerio.(9) [b]Y él que llegaua en estos quatro días a su muger dezían que luego auía de morir. [c]Y en todos quatro días no se entendía sino en hazer fiestas y aderezas las flechas y después se pintauan, y cada vno bailaua con las flechas que auía hecho, y otro día yvan a cantar.

VIII-15[a] margen de manuscrito remendado; apenas visible Pançingli.
VIII-16[a] manuscrito remendado, *Hueipachtli* < *Guaypachtli* en JGI 32, fol. 57.
VIII-17[a] manuscrito remendado, *Quechuli* < *Chechule* en JGI 32, fol. 57.

[fol. 14r]

18 *Panqueçalistle.* Esta fiesta era de naçimiento de *Vchilobi* de la virgen y hazían a *Vchiloli* de semillas. [(b)]Y todos quantos se auían auido en la guerra los matauan y todos los comían. [(c)]Y a vno le vestían de color de azul y, pintada la cara de azul con cada dos rayas de amarillo, le matauan en la piedra de *Mutiçuma*, y ofreçían vnos bollos de semillas. [(d)]Y no comían dende que el sol salía hasta que estaua puesto y duraua vn día.

19 *Atemuzcle.* Esta fiesta se hazía a *Tlaloc*, dios del agua, y hazíanla quando venían las golondrinas y que no solía aver sino alguna por maravilla y agora ay muchas. [(b)]Y este día tomauan de lo que se hazen las pelotas, que se dize *ulli*, 'leche de vn árbol,' y goteauan en los papeles y poníanlos a los dioses en los pechos.

20 *Tuicle.* Esta fiesta se hazía a todos los dioses y en ella todos subían al *Vchilobus* y allí se pintauan y abaxauan a hazer vn grande areito, y cada vno conuidaua al dios que tenía deuoçión. [(b)]Ybanse a comer muy bien teniendo la figura del dios que conuidauan, y si avía alguno preso de guerra lo matauan.

21 *Yzcali.* Esta fiesta hazían al fuego, y en ella caçauan culebras; y quitadas las cabezas, las echauan en el fuego y las comían los viejos. [(b)]No matauan a ninguno. [(c)]Ofreçían bledos cozidos con massa y camarones y *axí*; y, puesto ante los ýdolos, lo tomauan los para sy.(10)

22 Faltan aquí veinte días por pintar que son los que tienen los nombres, y son los siguientes: [(b)]*Tecpatl, Quiautl, Sochilt, Çiguaitli, Cualt, Cali, Guezpalin; Ycuatl;* [(c)]*Cuiquizcli; Macitl, Tochtli; Cot; Izmencli, Uçumatl, Malinali, Acalt, Vcelut;* [(c)]*Quautli; Cuzcumantli; Ulin.*

23 Los años tienen por quatro nombres con que nombran primero, segundo, terçero, y quarto, así: *Tecpatel* por primero, tomando todo el año deste nombre, que es el primero día dél; [(b)]*Cali* por el segundo, que asimismo es el primer día, y *Tochtli* el terçero, y *Acal* el quarto. [(c)]Y cumplido estos quatro, buelue el tiempo al primero que es *Tecpatel* y así rresultan quatro días de bisiesto como está dicho en el primer capítulo.(11)

VIII-23[(a)] los <quatro meses o...> años.

Notas

(1) García Pimentel en sus apuntes a JGI 32, en la interpolación entre los fols. 52-53, remite a la investigación de Alfredo Chavero, *Cuenta antigua de los indios naturales desta Nueva España*, donde atribuye este "calendario yndico" a Fr. Francisco de las Navas. El texto comienza con el "mes" de Atalcahualo. Ciertos paralelos lingüísticos sugieren que forma parte de la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* del padre Andrés de Olmos; por su fecha de hacia 1547, es probablemente la primera versión conservada de este sistema (Kubler y Gibson 1951, 70 [OM]). El nuevo copista de esta interpolación (fols. 134-14r) podría ser indio (Lockhart 1993, 341).
(2) Para la etimología e interpretación de *papa*, cf. XIV-4[f-g].
(3) La manta de maguey es el *chalcayatl* (Torres 1985, 107).
(4) El *tocl tamigazqui* ofrece prendas a los dioses.
(5) Sobre la etimología de *maciguales*, cf. XCIII-3.
(6) Nótese la asimilación *rl* > *ll*: *enderezallo*.
(7) *Cacique* (< taíno de Santo Dominto), se documenta a partir de 1492 (*DCECH*, s.v. *cacique*) y a menudo en el siglo XVI (cf. Boyd-Bowman 1971).
(8) Se destaca la forma de *fresolos* (< lat. *faseolus*) que incluye la *-r-* epentética, intrusa en una forma cat. *fesol-* arag. *fesolo* (*DCECH*, s.f. *frijol*).
(9) *Suchil* es una forma hispanizada de *xochitl* o *xuchitl* 'flor' o 'rosa'.
(10) "Cuando los conquistadores españoles, procedentes casi todos de Antillas, se establecieron en México, siguieron llamando *axí*, durante los veinte primeros años, o sea, una generación aproximadamente, lo que los indios mexicanos llamaban *chilli*" (Boyd-Bowman 1971, xiii).
(11) La referencia a "quatro días de bisiesto" está al principio del presente capítulo, VIII-1[d-e].

IX

[fol. 15r]

1 Calendario de toda la ýndica guente por donde an contado sus tienpos asta oy agora nueuamente puesto en forma de rrueda para mejor ser entendido.(1)

2 Regla para entender las dos rruedas.

2.2 Es de notar que así como nosotros tenemos dos tablas o rruedas por donde nos rregimos todos los tienpos, la vna es del áureo número, la otra es de la letra dominical. [(b)]Ansí estos naturales tienen dos tablas, la vna de .20. figuras la qual sirue para contar días y meses y semanas y años; la otra es de .52. figuras que sirue para saber que año es el que corre, y como se llama, y de qué número es.

2.3 La tabla de las .20. figuras. [162(b)]Tenían ellos .260. figuras o por mejor dezir, casas, porque cada figura tenía .18. de su mesma espeçie, pero porque mejor se entendiese sin confusión, la rreduzen a vna rrueda de .20. figuras, aziéndola caracol, para que por él adelante, hazia arriba rrueda, se hallan ençima de cada figura .13. números que son por todos .260. [(c)]Como ellos tenían las figuras de manera que *penitus* no se quitó nada de como ellos lo tenían, sino la proligidad.

2.4 La otra tabla de las .52. figuras o casas. [(b)]La puse en otra rrueda que tiene las .52. figuras de las quales ni puse ni quité avnque se pudieran rreduzir a solas .4. porque no son ellas más, porque cada vna de aquellas .4. figuras hazen .13. números que son .52., que es el curso de la rrueda.

3 Regla para entender la rrueda de las .20. figuras.

3.2 Quanto a la primera rrueda de las .20. figuras se a de notar que estos naturales tienen días, semanas, meses y años y todo se quenta por la dicha rrueda de las .20. figuras. [(b)]Los días son las dichas figuras que

IX-1[(a)] cambio de copista.
IX2.3[(b)] para <notar que año>.
IX-3.2[(g)] .2. <echa> *eheca*.

son los nonbres de los días; las semanas de .13. días porque asta allí llega el mayor número, el caracol arriba. [c]Los meses son de a .20. días porque acabada la rrueda en .20. días torna luego a començar de nueuo, otros .20. días el caracol arriba, en caracol porque él que mirare no se pierda. [d]Tiene la rrueda con su caracol todo .260. días, en los quales haze su curso menor, los quales acabados, torna a començar de nueuo su curso. [e]Comiença la dicha rrueda en .1. *çipactli*, acaba en .13. *xochitl*, y luego torna de nueuo a primero *çipactli* y ansí sienpre derechamente corre sin excepçión ninguna. [f]Tiene la dicha rrueda .260. días no más, que son .20. semanas de a .13. días, y .13. semanas de a .20. días, y no a de tener vn punto más ni menos. [163(g)]Comiença la dicha rrueda ansí: .1. *çipàctli*, .2. *eheca*, .3. *calli*, .4. *cuezpali*, etc., el caracol arriba, y aquel número que va dando en cada figura por el caracol arriba, aquél es el nombre de aquel día. [h]*Verbi gratia*: .1. *çipactli* es el nombre de aquel quando le cupiere, y *sic de omnibus aliis*.(2) [i]Haze esta dicha rrueda otro curso mayor en .52. años. [j]La causa es que dentro de .52. años no se topa o encuentra vn día con otro debaxo de vn número, dado caso que alguna vez se encuentran en la figura. [k]Enxenplo: a .12. de otubre teníamos ogaño tres venados; no ternán otra vez venados a doze de otubre dentro de .52. años, e es sin excepçión.

4 Regla de las semanas y meses.

4.2 A se de notar que para saber como hazen los meses, que su año comiença generalmente en vna de las quatro figuras donde vieren los brazos de la .+. que está [fol. 15v] en medio de la rrueda de las .20. figuras que son *acatl*, *tecpatl*, *calli*, *tochtli*, y esto sin ninguna excepçión, sucesiuamente cada vno en la suya. [b]No solamente comiençan en las dichas .4. figuras los años, pero tanvién sin excepçión todos los meses porque la figura que tienen para el año que corre. [c]La mesma tienen para todos los meses de aquel año porque en ella comiençan todos los meses. [d]Enxenplo: ogaño de 1549 años, tienen .5. de *calli xiuitl* por año. [e]Todos los meses de este año comienzan en *calli*, con el número que le cabe a cada mes, el caracol arriba, de manera que cada vez que el caracol arriba va a dar sobre la figura *calli*, sienpre allí es prinçipio del mes. [f]Enxenplo: el .1. día de este año presente y el del primero mes, fue 5 *calli*, el primero día del .2. mes fue doze *calli*; el primero día del .3°. mes fue .6. *calli*, etc. [g]Y ansí de todos los otros años tienen en vn año diez y ocho meses de a .20. días y más .5. días

IX-4.2[e] con el nú<+>mero.

que son .365. días. [h]Del año diré abaxo en otra rregla. [i]Tienen .28. semanas de a .13. días, y más vn día que es mesmo número .365. días.

5 Regla de los años y de la rrueda mayor.

5.2 Es de notar que todos los años destos naturales estan debaxo de .4. nombres, que son *acatl, xiuitl, tecpatl xiuitl, calli xiuitl, tochtli xiuitl,* como pareze en la rrueda de las .20. figuras en la que está en medio de ella, que hiere en las dichas .4. figuras. [b]La rrueda mayor que es de .52. años se compone de estas .4. figuras porque avnque tiene .52., no son más de estas .4., [c]pero cada vna de estas .4. tiene en la dicha rrueda mayor .13. años como allí pareçe, van corriendo estas .4. figuras de .4. en .4. años. [d]Exenplo: .1°. *acatl xiuitl,* .2°. *tecpatl xiuitl,* .3°. *calli xiuitl,* .4. *tochtli xiuitl*; luego tornan y dizen prosiguiendo: .5. *acatl xiuitl,* .5. *tecpatl xiuitl,* etc., e como pareçe en la rrueda. [e]Cada casa o figura en la dicha rrueda sirue para vn año, y ansí la dicha rrueda haze su curso en .52. años. [f]Tiene la dicha rrueda .4. yndiçiones que hazen vna hebdómada de a .13. años, y cada vna de aquellas yndiçiones comiençan y acaban en vna de las .4. figuras. [166(g)]La primera hebdómada comiença en .1. *acatl xiuitl,* acaba en .13. *acatl xiuitl*; la segunda hebdómada comienza en .1. *tecpatl xiuytl,* acaba en .13. *tecpatl xiuitl,* la terzera hebdómada, etc., como allí pareçe. [h]Sirue la dicha rrueda para saber que año es el que corre y de que número y figura, porque de aquí depende el todo, y no se sabiendo esto, nos se puede entender la rrueda de las .20. figuras. [i]En el año de 1549 años estáuamos en la .31. casa de la rrueda y era .5. *calli xiuitl*; el año de 1550 estarán en la .32. casa que será .6. *tochtli xiuitl.* [j]Y a se de notar que la rrazón porque sin eçepçión comiençan todos los años en vna de estas .4. figuras es ésta y no puede faltar, y por esto pongo rrazón y exenplo. [167(k)]Este año presente es .6. *calli xiuitl,* començó a .1. de henero, tiene su año así como el año .365. días. [l]Pues al .5. *calli xiuitl* en la rrueda mayor se sigue .6. *tochtli xiuitl,* pues desde .5. *calli,* que fue el primero día del año, hasta .6. *tochtli,* que será el día primero del año siguiente; ay .18. meses en el caracol arriba, y más çinco días que son por todos .365. días que se concluyen último de dizienbre. [m]Y ansí de neçesidad al siguiente día dan la figura .6. *tochtli,* que será el primero día de aquel año por el consiguiente de los otros años como lo verá quien bien lo ynvestigara.

IX-5.2[g] *tecpa<xusu ne>ne xiutl.*

IX-5.2[k] corregido por copista encima del renglón: como [el año].

5.3 Pues si se pregunta por que sobraron aquellos .5. días de los .18. meses, puédese rresponder que los antiguos que las dichas rruedas ordenaron tuuieron yntençión de poner todos los números perfectos de a .20. [b]Y ansí sobraron aquellos .5., los quales pasauan ansí hasta començar otra vez el año siguiente, y si ansí no lo hizieran, sienpre andubieran confusos. [c]Pues si se pregunta de donde tomauan denominaçión los años de la rrueda de las .52. figuras, rrespónde [fol.16r]se que de los primeros días del año. [d]De exemplo: el .1° día del año presente fue .5. *calli*; de allí se llama todo el año ".5. *calli xiuitl*" porque el primero día fue .5. *calli, et sic de aliis*. [e]Si se pregunta como se puede saber que los meses, son de a .20. días; a esto no ay otra rrespuesta sino que sienpre el primero día de aquellos .20. hazían gran fiesta general y sienpre era en la misma figura que tenían por año, de .20. en .20. días. [f]Y de aquí se saca que aquellos eran sus meses, pues en todos sus prinçipios hazían tanta solemnidad. [g]Pero esto entiéndolo yo quanto a los modernos ydolatras y a los antiguos sabios que las dichas tablas ordenaron, en el qual tiempo pienso yo avn no auía ydolatrías, si se mira bien la sabiduría que ay en estas tablas.

6 Regla para allar el año, mes y día en que estamos.

6.2 Para hallar el año en que estamos es de notar que el año de 1549 estauan en la .31. casa de la rrueda mayor, que es .5. *calli xiuitl* y de allí proçediendo cada año su casa hasta el año en que andamos, yrán a dar en el añó que buscaren. [b]Pues hallado el año para buscar los meses, no ay más que .1. de henero, según está dicho; comiença el año y primer mes y todas las veçes que el caracol arriba va a dar en la figura que tiene por año, que allí haze sienpre los meses. [c]Exenplo: el dicho año tiene .5. *calli xiuitl*: el .1°. día del primero mes fue .5. *calli*, el .1°. día del .2°. mes fue .12. *calli*, etc. [d]Junto a la rrueda grande en los cantones están escritos en que tiempo de nuestros meses comiençan los suyos. [e]Pues hallando el año y mes y en que tiempo del nuestro comiença, ligera cosa es hallar el día, el caracol arriba. [f]Exemplo: a .8. de otubre deste año de .49. fue el primer día de su quinzeno mes, que es .12. *calli*; oy a .20. de otubre buscando el caracol arriba dende .12. *calli*, van a dar en .20. de otubre en .11. *quahtli, et sic de aliis*.

7 Regla general para el año del bisexcto.

7.2 Siempre anduvieron confusos estos naturales por causa de no auer alcançado el bisexcto. [b]La causa declararé en otras rreglas que no pongo aquí por la brebedad de la tabla que no lo çufre. [c]Pues para que ellos hagan bisexto como nosotros y quando nosotros, se a de

notar que sienpre el año bisexto cae en la rrueda mayor sobre el año *tecpatl xiuitl*, y no sobre ninguno año; [d]de manera que siempre jamás el año *tecpatl xiuitl* será año de bisiesto, y siempre xamás será el .15. día de su .3°. mes sobre la figura *malinali* que es es a .24. de henero, porque del .1°. día de henero hasta .24. de febrero ay .55. días más, que son dos meses de los suyos y .15. días; [e]de manera que jamás en otra figura se hará el bisexto sino sobre esta figura *mallinalli*, de manera que sobre esta figura se harán dos días con el número que le cupiere, como se hazen dos días sobre la .+. segunda. [f]Haziéndose así, nunca más terná confusión como asta aquí an tenido por la falta del bisexto. [g]Todas estas escribí muy largamente en otra parte, dando rrazón de todo.(3)

7.3 Tiene la rrueda de las .20. figuras muchos notables secretos en su caracol, si bien se ynvestigan.

Notas

(1) El texto de este calendario sigue el "Calendario de .20. figuras" que se reproduce en la portada de esta edición. Se interpoló entre los fols. 16-17 en JGI 31. La transcripción del calendario está en nuestra descripción del calendario. Lleva una fecha interna de 1549 (IX-4.2[d]) y probablemente se relaciona con uno descrito por Francisco de las Navas en 1549. Véase Kubler y Gibson 1951: 69 (N); León 1988, 33-39.

(2) "*por ejemplo*"; "*así para todo el resto*".

(3) Cf. XCV.

IX-6.2[a] .3<2>1.

IX-7.2[c] año <de...> de manera.

IX-7.2[d] a .24. de he
nero.

IX-7.2[e] año <de *lue*> de manera que; .+. indica que se traslade la adición del margen interior: el año *tecpatl xihitl* será año de bisieto y siempre xamas.

IX-7.3[a] Fols. 16v en blanco, seguido de tres hojas en blanco, fol. 17r en blanco.

X

[fol. 17v]

1 Continúase la materia del capítulo pasado y declárase el calendario o tabla de la estrella Esper, y en lengua de yndios *veitlalin* .1. *totonametl.*

2 Esta tabla que aquí se pone se puede llamar calendario de los yndios de la Nueua España, el qual contauan por vna estrella que en el otoño comiença a apareçer a las tardes al oçidente y con muy clara y rresplandeçiente, tanto que el que tiene buena vista y la sabe buscar, la verá de mediodía adelante. [b]Llámase esta estrella *Luçifer* y por otro nombre se dize *Esper*; y deste nombre y estrella nuestra España en vn tiempo se llamó *Esperia.*(1) [c]Como el sol ba abaxando y haziendo los días pequeños, pareçe que ella va subiendo, a esta causa cada día va apareçiendo vn poco más alta, hasta tanto que torna el sol a la alcançar y pasar en el verano y estío, y se viene a poner con el sol en cuya claridad se dexa de ver. [d]Y este tiempo y días que apareçe y sale la primera vez y sube en alto y se torna a perder y encubrir en esta tierra son dozientos y sesenta días, los quales están figurados y asentados, calendario o tabla. [e]Y para que mejor se entienda posimos esta figura o tabla en que ay dozientas y sesenta casas contadas de treze en treze, y en veynte lineas que son veinte treze, como si en vna plana escribiésemos veynte rrenglones de treze letras, serían dozientas y sesenta letras. [f]Bien ansí van estas casas puestas y asentados los días en ellas por orden, començando el primero que es *çipactli* y dize *ce çipactli*, 'un espadarte;' 'dos vientos' *home ecatl*, y ansí va discurriendo hasta acabar la primera linea en que está treze casas. [g]Luego en la segunda linea se asienta en la primera en catorzeno día en el nombre propio, y ansí va proçediendo y llegando al veinteno y último día, que es *xuchitl.* No se dize 'veinte rrossas,' más de 'ocho rrosas,' *çenpual xuchitl* sino *chicome xuchitl*, porque es setena casa en la segunda linea trezenaria por cuyo rrespecto se dize 'siete flores,' y no por rrespecto del número veyntenario de los nombres propios de los días, como algo está dicho.

X-1[a] margen superior: Zumáraga; mismo copista de los fols. 1r-12v.

2.2 Y es de saber que aquestos dozientos y sesenta días están tasados ansí en este número porque tantos son los signos o hados, disposiçiones de los planetas en que naçen los cuerpos humanos, según los filósophos o astrólogos de *Anahuac*. [b]Y no es nueua opinión entre estos de *Anahuac*, pues sabemos que en nuestras naçiones ay filósofos o sus escritos que la tienen.(2) [c]Pero según nos, *si veram fidem habemus* sabemos que en nuestras naçiones que no ay hado *nisi voluntas Dei qui semel licet ynmobilis sine bariatone locutus est, vel factus est.*(3) [d]En cada vn día de los veynte rreynan treze planetas dentro de los dozientos y sesenta días cuyos hados se conoçen por el cómputo desde vno hasta treze los otros, contando como muchas vezes digo porque bien se entienda, de vno hasta treze planetas en cada vno de los días. [e]Sería largo y sin fruto escribir aquí la philosophía de *Anauac* que dize y declara todos los dozientos y sesenta planetas y sus hados. [f]Bástenos que entendamos la declaraçión desta cuenta, que sin ella estaua obscuro. [g]Si quisieras ser curioso en esto, ve sus libros.(4)

2.3 No puedo dexar de rreplicar que todas estas son muestras y señales de la abilidad natural de los naturales desta tierra. [b]Ay, empero, naçiones [fol. 18r] entre ellos de más y menor marco y mayor o más baxo metal; no ay dubda sino que los de *Culhua* son más áviles, los *otomís y cuextecas* menos avisados. [c]Ya estos auían visto y sentido como traían el año errado, y quando los españoles entraron se querían ayuntar los maestros del cómputo y philósofos para enmendar la falta del visiesto que no auían alcançado hasta treze. [d]Si bien miras de vno, y cuentas discurriendo según que en la tabla estarán señalados, hallarás todas las casas llenas de vno destos números, [e]de manera que donde hallares *çe çipactli* rreynan vn sino y planeta, y dizen que es malo o bueno, onde él que en aquel día naçiere avrá tal hado malo o que será pobre, o que auía mala muerte y mala ventura; y lo mismo si en aquel día se casare será mal casado, etc. [f]En donde hallares *ome çipactli*, él que en aquel planeta o constelaçión naçiere, aconteçelle a esto, aquello. [g]Y desta manera auía buena o mala ventura en otras casas y éstas, según el día en que naçiere de los planetas que rreynan, ansí *çipactli* que es el primero día de los dozientos y sesenta, como de qualquiera de los otros.

3 Cumplidos estos dozientos y sesenta días y los signos y planetas de ellos, emos de tornar a contar de prinçipio, que es *çe çipactli*, e yr discurriendo de la misma manera hasta el fin. [b]Y ansí acabada la tabla como está dicho, no emos por rrespeto desta cuenta de mirar en que mes acaba y cumple, e para saber el cómputo del año y curso del sol, que no es su cuenta, ni por su rrespecto se nombra y son los

signos, sino por contemplación de la estrella, ni nos admiremos. [c]A esta cuenta la llama tonalpualli que quiere dezir 'cuenta del sol' porque la ynterpretación e ynteligençia deste bocablo, largo modo, quiere dezir 'cuenta de planetas' o 'criaturas del çielo que alumbran y dan luz'. [d]Y no se entiende de sólo el planeta llamado sol que quando haze luna dezimos *metztona*, esto es, que da luz y alumbra la luna. [e]De la estrella también dizen *çitlaltona*, 'la estrella da claridad;' empero, porque dar luz y alumbrar es más propio del sol que de los otros planetas; quando lo haz, dizen absolutamente *tona*.

4 Después del sol, a esta estrella adorauan e hazían más sacrifiçios que a otra criatura ninguna, çelestial ni terrenal. [b]Después que se perdía en occidente, los estrólogos sabían el día que primero auía de bolver a apareçer el oriente.(5) [c]Y para aquel primer día aparejauan gran fiesta y sacrifiçios, y el señor daua vn yndio que sacrificauan luego por la mañana como salía y apareçía la estrella. [d]Y también hazían otras muchas çerimonias y sacrifiçios, y desde allí adelante cada día en saliendo le ofreçían ençienso los ministros de los ýdolos, y estauan leuantandos esperando quando saldría para le hazer rreuerençia y sacrifiçio de sangre. [e]E otros muchos yndios por su deuoçión hazían lo mesmo. [f]El más general sacrifiçio de todos era quando auía eclipse de sol, ca entonçes con gran temor todos, hombres y mugeres, chicos y grandes, se sacrificauan de las orejas o de los braços, y echauan la sangre con los dedos hazia el sol. [g]Tornando a nuestra estrella, en esta tierra dizen tarde, y se ve salir el oriente otros tantos [fol. 18v] días como el oçidente, conviene a saber, otros dozientos y sesenta días. [h]Otros dizen que treze días más, que es vna semana que son por todos dozientos y setenta y tres días. [i]También tenían con todos los días que no pareçía, como buenos estrólogos, y esto todo teníanlo en mucho los señores y la otra gente. [j]La causa y rrazón porque contauan los días por esta estrella y le hazían rreuerençia y sacrifiçio era porque estos naturales engañados pensauan e creían que vn de los prinçipales de sus dioses llamado *Topilçin* y por otro nombre *Quetzalcouatl*, quando murió y deste mundo partió, se tornó en aquella rresplançeçiente estrella.

4.2 El aparejo que hazían para çelebrar esta fiesta de *Panqueçaliztli* en *México* no era pequeño porque cada año entrauan de nueuo penitentes que ayunauan todo el año entero. [b]Y estos no eran pocos más sesenta y ochenta e muchas mugeres que por su deuoçión ayunauan todo el año y guisauan de comer para aquellos deuotos penitentes. [c]Todo el otro número de los ministros ayunauan ochenta días antes de la fiesta. [d]Y en este tiempo se sacrificauan muchas vezes de día y

de noche, e ofreçían oraçiones e ynçienso a los dos prinçipales ýdolos de *México* por cuya rreuerençia y serviçio ayunauan. [e]La otra multitud de los *mexicanos* espeçial señores y prinçipales ayunauan ocho días antes de la fiesta. [f]Allegando el día de la fiesta antes que amaneçiese, ayuntados los ministros de los templos y los señores y gran muchedumbre de gente que apareçía ynumerable, el sumo pontífiçe con sus cardenales tenían aparejada y atauiada la ymagen de *Viçilopuchtli*. [g]Vestido de pontifical aquel gran ministro del demonio, tomaua la ymagen e otros que yban delante con su ynçienso salían en proçeçión; era de largo trecho. [h]Yban al *Tlatelulco* que es el segundo barrio de *México*, y de allí a vn pueblo llamado *Azcapoçalco*. [i]E antes que entrasen dentro en lugar llamado *Aculman* estaua vn oratorio, y allí hechas çiertas çerimonias, sacrificauan quatro *mamaltin*, que son quatro hombres pressos en guerra. [j]Hecho aquel sacrifiçio pasauan por *Azcapoçalco* e yban al pueblo llamado *Tlacoban*, y de allí proçedían adelante e yban por *Chapultepec*, que es a do naçe el agua que entra en *México*. [k]Allí no parauan, mas yban adelante al pueblo llamado *Viçilopuchco* onde vn poco fuera ya del pueblo avía otro templo, el qual pasando, sacrificauan otros quatro. [l]Y de allí yban camino derecho para *México*, auiendo andado çinco leguas, poco más o menos; allegauan a mediodía. [m]Con los mismos ayunos, sacrifiçios y proçesión çelebrauan esta mesma fiesta en *Tezcuco*.

Notas

(1) "España fue antigua me<n>te llamada esperia por la estrella dela mañana que luzero del alua llamamos" (Valera 1992, fol. 21r). La misma tradición en una forma menos completa se documenta: "Como yspan llamo d<e> su nonbre a españa q<ue> se llamaua esperia" (Mejía 1992, fol. 10v).

(2) Fray Toribio habría conocido el tratado de Girolamo Savonarola contra la astrología, o en la versión en toscano (1513) o la traducción castellana. Tengo en preparación la edición de Savonarola 1546.

(3) "*Si tenemos la verdadera fe*"; "*sino la voluntad de Dios quien así permance inmueble sin variación se dice, quiere decir, fue hecho*". Cf. *I Pedro* v:9-10.

(4) Curiosa frase en segunda persona. Cf. X-2.3 *passim*.

(5) Las formas en *estro-*, bajo la influencia de *estrella*, se documentan en la *Primera Crónica General* y *Zifar* (*DCECH*, s.v. *astro*).

XI

1 Capítulo .diez y siete. De la fiesta llamada *Panqueçaliztli* y de los sacrifiçios y omicidios que en ella se hazían y como sacauan los coraçones e los ofreçían, y comíanlos ansí sacrificados.

2 En aquellos días de los meses que árriba están dichos, en vno que se llamaua *Panqueçaliztli* que es su catorzeno mes destos, el qual era dedicado a los dioses de *México* que se llaman *Tezcatlipuca* e *Viçilobuchtli*. [b]Estos dos demonios dezían ser [fol. 19r] hermanos e dioses del la guerra, poderosos para matar, destruir y subjetar; el primero dicho hermano mayor y el segundo hermano menor. [c]A estos tenían por prinçipales dioses en *México* y en todas las tierras y prouinçias subjetas a *México*. [d]En aqueste día *Panqueçaliztli*, como prinçipal pascua, se hazían muchos sacrifiçios de sangre, ansí de las orejas como de la lengua, que esto era muy común, otros de los braços y pechos, dándose punzadas de que salía sangre, y de los muslos, y de otras diuersas partes del cuerpo. [e]Y esto era muy común en toda la tierra y sacauanla en papeles, y con los dedos rryoçiauan los ýdolos, como él que esparçe agua bendita. [f]Pero de las partes del cuerpo, en cada prouinçia auía su costunbre, vno de los braços, otros de los pechos, etc., que avn en ésto se conoçían de que prouinçia eran. [g]Muchos desta manera que tenían vna piedra larga de obra de vna braça y casi palmo y medio de ancho y vn palmo de grueso, lo más desta piedra o la mitad estaua hincada en tierra, arriba ençima de las gradas del altar de los ýdolos. [h]En ésta tendían de espaldas al desventurando que auían de sacrificar, y el pecho muy teso, teniéndole o atándole los pies y manos vnos de los prinçipales ofiçiales del demonio, que se llamauan *tlamacazque* o *tlenamacazque*.(1) [i]Y en esto estauan tan diestros, que de presto con vna piedra de pedernal de aquellos con que sacan lumbre, hecho como vn hierro de lanza, no agudo mucho porque como es piedra rreçia y salta, no se puede parar aguda. [j]Esto digo porque muchos piensan que eran de aquellas navajas de piedra negra que acá ay que tiene el filo tan delgado como vna navaja de barbero y cortan muy dulçe, sino que luego se mellan y saltan pedaçitos porque es muy vedriosa la piedra.

2.2 Con aquel cruel cuchillo de pedernal, como el pecho estaua tan teso, y con mucha fuerça abrían al desventurado y de presto sacáuanle el coraçón. [b]Y aquel ofiçial deste cruel ofiçio daua con élençima del umbral del altar de partes de fuera, a do dexaua hecha vna mancha de sangre y caía el coraçón en tierra a do estaua vn poco bullendo. [c]Y delante el altar poníanlo en vna escudilla y a las vezes estos coraçones los comían los saçerdotes o alfaquíes viejos; otras vezes los enterravan y luego tomauan el cuerpo y echáuanle por las gradas abaxo a rrodar. [d]Y allegado abaxo, si era de los presos en la guerra, él que lo prendió con sus amigos y parientes lleuáuanlo y aparejauan aquella carne humana con otras comidas. [e]Y otro día siguente hazían fiesta, y, rrepartido por aquellos, lo comían. [f]Y este mismo que hazían la fiesta, si tenía costilla, en aquella fiesta de su valentía, daua en esta comida mantas; y si era esclauo, el sacrificado no le echauan a rrodar sino desde allí lo lleuauan a braços, y hazían la misma fiesta y conbite que con el preso de guerra, avnque no tanto. [g]En otras fiestas y días tomaua el coraçón [fol. 19v] aquel verdugo en la mano y leuantáualo hazia el sol y haze el ýdolo, y poníanlo delante en vna *xical* de calabaça, que es como vna escudilla llana pintada, y otra cogían la sangre.(2) [h]Y dauan de ella como de comer al ýdolo, vntándole los beços, y a los otros ýdolos y figuras del demonio. [i]Y en esta fiesta sacrificauan destos según el pueblo, en vnos veynte y en otros treinta, y en otros quarenta, hasta çiento, en las grandes cabeçeras de provinçias y en *México* más de çiento.

Notas

(1) El significado del adjetivo *teso*, 'rígido', antiguo y etimológico, todavía es usual en Asturias (*DCECH*, s.v. *teso*). También, "Durus: teso" (Palencia 1992, fol. 123v), y "no reuocable: & obstinado: & teso" (*ibid*, fol. 358r). Cf. XI-2.2[a].

(2) Fray Toribio abrevia aquí los detalles del sacrificio en la fiesta de *Panqueçaliztli*, más completos en LXXIX-5[a]-6[c], donde se refiere a este "capítulo diez y siete".

XII

1 Capitulo . diez y ocho. De la fiesta llamada *Tlacaxipevaliztli* y como en ella desollauan algunos de los sacrificados y los pellejos dellos se los vestían otros para baylar.

2 En otro día de aquellos meses, que se llamaua *tlacaxipehualiztli*, se sacrificauan muchos, no tanto como en la otra fiesta ya dicha, y de aquellos sacrificados desollauan algunos, en vnas partes dos o tres, y en otras çinco o seis, y en otras diez y en otras más, y en *México* hasta doze o quinze. [b]Y vestíanse aquellos cueros que por las espaldas y ençima de los hombros dexauan abiertos; y vestidos lo más justo que podían, como quien viste jubón y calças, baylauan con aquella cruel y espantosa divisa.(1) [c]Y como todos o los más sacrificados eran esclauos o tomados en la guerra en *México* para este día, guardaban algunos de los pressos en la guerra que fuese señor o prinçipal, y aquél desollauan para *Mocteçuma*, el gran señor de *México*, [en] el qual cuero baylauan. [d]Y esto yban a ver como cosa de maravilla, y en los otros pueblos no se lo vestían los señores, sino otros prinçipales. [e]Esta fiesta se llamava *Tlacaxipevaliztli*, que tornado en nuestra lengua lo que quiere dezir, se dirá "día de desollamiento de hombres," avnque no de Sant Bartolomé.

3 Otro día que se llamaua *Vchpaniztli* sacrificaua vna muger en cada parte y desolláuanla, y vestíanse el cuero della vno, y baylaua con todos los del pueblo dos días, y los otros con sus plumajes.

4 *Etçalcoaliztli*, día dedicado a *Tlaluc*, el dios del agua. [b]Antes que este día llegase, veynte o treinta días, conprauan vn esclauo e vna esclaua y hazíanlos morar juntos como casados. [c]Y allegando el día de *Eçalcoaliztli* vestían al esclauo con las rropas e ynsignias del *Tlaluc*, y a la esclaua de las rropas e ynsignias de su muger *Chalchihucuye* y bailauan ansí todo aquel día hasta la medianoche que los sacrificauan, y a éstos no los comían sino echáuanlos en vna hoya como vn silo que para eso tenían.

Nota

(1) "Jubon vestido nuevo thorax" (Nebrija 1992b, fol. 60v); "Thorax por jubon o coracas" (Nebrija, 1992a, fol. 9r).

XIII

1 Capítulo .diez y nueue. De muy grandes crueldades e nunca oýdas que hazían en las fiestas del dios del fuego.

2 En vn otro día llamado *xocotlhueçi*, en algunas partes como *Tlacuba*, [fol. 20r] *Cuyovacan*, *Azcapucalco*, leuantauan vn gran palo rrollizo de obra de diez braças, e hazían vn ýdolo de semillas y enbuelto y atado con papeles. [b]Y poníanlo ençima de aquel palo y en la vigilia de la fiesta leuantauan allá este ýdolo en el palo, y el día todo baylauan a la rredonda del. [c]Y el día de la fiesta por la mañana tomauan algunos esclauos y otros cautivos que tenían de guerra y traíanlos atados de pies y manos, y echáuanlos en vn gran fuego que para esta crueldad tenían aparejado. [d]Y no bien acauado de quemar, sacáuanlo del fuego no por piedad que del auían, mas por darle otros dos tormentos o muertes, que luego se seguía la segunda, que era sacrificado, sacándoles los coraçones. [e]Y a la tarde echauan el palo en tierra y trabajauan mucho por auer parte de aquel ýdolo de las semillas que estaua masado con masa de la que en esta tierra hazen pan por comer algún poquillo, que creían que los hazía valientes hombres.

3 Otro día que se dezía *Yzcalli*, éste era dedicado al dios del fuego, o a ese mesmo fuego, que lo tenían por dios general de todas partes. [b]En este día tomauan vno de los cautiuos en la guerra y vestíanle de las vestiduras y rropas del dios del fuego, y bailauan en rreuerençia de aquel dios, y sacrificávanle a él y a los que demás de él tenían pressos de guerra. [c]Pero mucho más es de espantar de lo que particularmente se hazía aquí en vn pueblo que se dize *Quauhtitlan*, çerca de *México* donde esto escribo adonde más cruel y soberbio se mostraua el demonio que en todas las otras partes donde generalmente se hazía.

4 *Yzcalli.* La vigilia deste día en *Quahtitlan* leuantauan seis árboles grandes como mastiles de navío, con sus escaleras. [b]Y en esta mesma vigilia cruel y de más cruel día, tanbién degollauan dos mugeres esclauas, en lo alto ençima de las gradas, ante el altar de los demonios, y allá las desollauan enteramente con sus rrostros, y sacáuanles las canillas de

los muslos. [c]Y el día de la fiesta por la mañana dos yndios prinçipales vestíanse los cueros con los rrostros cubiertos como máscaras, y después de vestidos, tomauan en las manos, en cada vna su canilla. [d]Y muy passo a paso baxauan bramando por las gradas abaxo que pareçían bestias encarniçadas. [e]Y estaua abaxo en los patios grande muchedumbre de gente, toda como espantada, y dezían todos: "Ya vienen nuestros dioses, ya vienen nuestros dioses". [f]Y allegados abaxo, començauan a tañer sus atauales.

4.2 Y a los ansí vestidos ponían a cada vno sobre las espaldas mucho papel cosido en ala, casi quatroçientos pliegos, y vna codorniz sacrificada y degollada, atáuansela a cada vno el braço que tenía horadado. [b]Y desta manera baylauan estos dos delante los quales toda o la más gente sacrificauan y ofreçían muchoas codorniçes, y echáuanselas delante. [c]Y eran tantas que cobrían el suelo por do yban porque pasauan de ocho mil las que aquel día ofreçían, porque para esta fiesta las buscauan la gente que a ella venían de más de diez y doze leguas. [d]Y al mediodía cogíanlas todas las quales comían aquellos alfaquíes y señores y prinçipales. [e]Y [fol. 20v] los vestidos bailauan ansí todo aquel día, y hazíanse aquel día otra mayor y nunca oýda crueldad. [f]Y era que en aquellos seis palos que en la vigilia de la fiesta avían leuantado en alto, atauan aspados seis cabtivos de guerra, y estauan debaxo a la rredonda más de dos mil hombres y muchachos con flechas y arcos. [g]Y éstos en baxándose los que los auíando a atar, disparauan en ellos muchas flechas, y ansí asaetados medio muertos, dexáuanlos caer de aquel altura.(1) [h]Y del grande golpe que dauan se machucavan y quebrantauan los huesos. [i]Y luego les dauan la terçera muerte, sacrificándolos y sacándoles los coraçones, y arrastrándolos y desviándolos de allí. [j]La quarta crueldad era degollarlos y cortarles las cabeças, las dauan a los afaquíes, y los cuerpos lleuauan como carneros para los señores y prinçipales, y otro día con aquel convite hazían tanbién fiesta. [k]¿No mirais como aquel soberuio que dezía: [l]"*Yn çelum conçendan, supra astra Dei exaltauo solium meum, similis ero Altisimo*"?(2) [m]Trabajo en esta tierra de levantar en alto sus crueles sacrifiçios, y aquél que del çielo fue derrocado, ¡cómo trabajo por derocar y echar de alto a los ombres, y en quánto puede lleuar al profundo sus ánimas y cuerpos! [n]Y de seis en seis con aquella crueldad ya dicha, matauan todos los que para esta fiesta tenían; vn año, .40. y otro çincuenta, y alguno avía de sesenta. [n]Y esta cruel fiesta hazían en este pueblo de *Quahutitlan* de quatro en quatro años.

Notas

(1) Describe la "quadruple muerte".
(2) *Isaías* xiv:13-14: "*En el cielo subido, sobre las estrellas de Dios pondré mi trono; seré como el Altísimo*".

XIV

1 Capítulo .veynte. De como sacrificavan niños al dios de agua quando sus simenteras de su pan estauan pequeñas, y de vna y grande esterilidad que duró por espaçio de quatro años.

2 Vna vez en el año, quando ya estauan salidos de vn palmo sus panes en sus labranças, en los pueblos que auía señores y prinçipales que a la casa de vno destos llaman *tecpan*, que quiere dezir 'palaçio,' sacrificauan vn niño de edad de tres o quatro años. [b]Que estos eran hijos de prinçipales, no esclauos, y esto hazían en el monte a onrra de vn demonio que se llamaua *Tlaluc* que dezían ser dios del agua. [c]Y les daua la pluuia, y a éste la pedían en auiendo falta de agua. [d]Estos niños ynoçentes no les sacavan el coraçón, sino degolláuanlos y, enbueltos en mantas, poníanlos en vna caxa de piedra a onrra de aquel demonio *Tlaluc*. [e]Este era tenido en toda la tierra por muy prinçipal dios, y su prinçipal templo era en *Tezcuco*, juntamente con los dioses de *México* los quales templos eran más altos y mayores de toda la tierra, y más que los de *México*.

3 El día de *Atemuztli* ponían muchos papeles pintados y lleuáuanlos a los templos de los demonios, y ponían *vlli* que es vna goma de vn árbol que se alla en tierra caliente, al qual punçándole salen vnas gotas blancas, y ayuntándolo vno con lo otro, tórnase negro, casi como pez blanda. [b]Y desto hazen las pelotas con que juegan que saltan más que las pelotas de viento de Castilla avnque es más pessado; que salta tanto, que pareçe que tiene dentro azogue. [c]Desto tanbién vsauan mucho ofresçer a los demonios, ansí en papeles como vntando con ello los carillos de los ýdolos. [d]Y algunos ýdolos tenían deste *vlli* la costra de dos dedos de alto [fol. 21r] o tres. [e]Y ayuntáuanse los parientes y amigos en este día a lleuar comida que comían en las casas y patios del demonio, y entonçes tanbién salían de *México*. [f]Y lleuavan en vna *canoa*, que es como barco largo, vn niño y vna niña y en medio de la laguna de *México*, echándolos en el agua, los ofreçían al demonio, sumergiéndolos con barco y todo.

4 *Tozoztli.* En este día, quando ya los panes estauan hasta la rrodilla de alto, rrepartían y echauan pecho de que conprauan quatro niños esclauos de edad de çinco hasta siete años. [b]Y sacrificáuanlos a *Tlaluc* dios del agua, y poníanlos en vna cueua y çerráuanla hasta otro año que hazían lo mismo. [c]Este sacrifiçio de ynoçentes touo prinçipio de vn tiempo que estuuo quatro años que no llovió ni apenas quedó cosa verde, y por aplacar al demonio del agua su dios *Tlaluc* y porque lloviese, le ofreçían aquellos quatro niños, y assí él que no podía dar el agua ni era suya, la vendía por sangre de ynoçentes. [d]Estos ministros o carniçeros del demonio que en su lengua, como está dicho, se llama *tlenamacaque*, que eran los mayores saçerdotes de los ýdolos, a manera de nazareos críauan vnos cabellos muy grandes y muy feos y suçios, que nunca los cortauan, ni lauauan ni peinauan.(1) [e]Y ansí andauan engradejados y ellos que muchas vezes se tiznauan de negro, que no solamente pareçían ministros del demonio, mas ese mesmo demonio. [f]Aquella cabellera que criauan llamauan *nopapa*, que quiere dezir 'mis cabellos,' *mopapa* 'tus cabellos,' *ypapa* 'sus cabellos,' *topapa* nuestros cabellos, etc.(2) [g]E deste nombre de los cabellos tomaron algunos españoles este bocablo de *papa* y llamáronle *papas*, y en buen rromançe se podían llamar "verdugos crueles del demonio".(3)

Notas

(1) *Números* vi:5.
(2) Análisis morfológico del nahua *papa*.
(3) Indica que los españoles adoptaron la forma plural (*papa*) que re-pluralizaron; añadió su propia glosa irónica.

XV

1 Capítulo .xxi. De las ofrendas y sacrifiçios que hazían al demonio quando ya los panes estauan grandes, y como le vaylauan porque se los guardase.

2 *Hueytozoztli.* Este día era quando ya los panes estauan a la çinta, poco más o menos, entonçes cada vno cogía de los suyo algunas pocas cañas. [b]Y lleuauan sus comidas con ella y *atulli*, que es vna bebida espesa que se haze de la masa que se haze el pan desta tierra, y mucho *ccpalli*, que es como vna rresina blanca que se cría en vnos árboles en tierra caliente. [c]A los quales punçándolos para que destile esta goma o rresina, sale de ello en cantidad sobre vnas pencas grandes, sobre las quales se cuaja y quedan hecho como las xibias de que los plateros usan. [d]Y desto con azeite se haze muy buena trementina todo esto en lugar de ynçienso, como las cañas de los panes y aquella bebida que e dicho, tomauan a la tarde desta día con mucha alegría y deuoçión. [e]Y lo lleuauan a los templos de los demonios que más poderío tenían para criar y guardar los panes, delante de los quales baylauan toda aquella noche porque se los guardasen y hiziesen mayores.

[fol. 21v]

3 *Tititlh.* A rreuerençia deste demonio baylaua toda la gente dos días con sus noches, y entonçes sacrificauan los cautivos en guerra tomados de muy lexos que, según dizen los *mexicanos*, algunas prouinçias tenían çerca de si de enemigos y de guerra, como era *Tlaxcalla*, *Huexuçinco* y *Cholollа*, [b]que más las tenían para exerçitarse en la guerra y tener de do auer cautivos para sacrificar que no para pelear y acabarlos de sujetar. [c]Las otras prouinçias tenían lexos, a do a tiempos o vna vez en el año hazían guerra, como eran *Michuacan, Panuco, Tocantepec*, etc. [d]Destas traían tanbién muchos cautivos, y en este día sacrificauan destos y no de otros ni esclauos.

XVI

1 Capítulo .xxii. De la fiesta y sacrifiçios que hazían los mercaderes y de la fiesta de la diosa de la sal y del aviento y venida que fingían de sus dioses para el qual aparejauan mucha comida.

2 Los mercaderes de la tierra hazían vna fiesta, no todos juntos syno cada vno por si en las prouinçias, cuyo día se llamaua *Miccalhuitl* para la qual buscauan esclauos que sacrificauan, los quales valían bien barato. [b]Y en este día murían muchos en los templos que a su parte tenían los mercaderes, y en estos hazían otros muchos sacrifiçios.

3 *Tlaxuchimaco.* En esta fiesta todos cogían y buscauan rrosas, porque entonçes era prinçipio de verano y de las aguas, y lleuáuanlas a casa del demonio, y ofreçíanselas y bayláuanle aquel día.

4 *Tecuilhuitlh.* Todos los señores y prinçipales se ayuntauan de cada prouinçia a su cabeçera a baylar. [b]En este día vestían vna muger de las ynsignias y rropas de la diosa de la sal, y después de aver baylado toda la víspera desta fiesta en la noche, venida la mañana la sacrificauan. [c]En estos días echauan en los braseros mucho de aquel ynçienso que en esta lengua se llama *copalli.*

5 *Teutlheco.* Algunos días antes desta fiesta aparejauan muchas maneras de comida, cada vna según podía, y fingían como día de aviento. [b]Y allegado el día, lleuavan la comida a casa del demonio y dezían: "Ya viene nuestro dios, ya viene nuestro dios".

XVII

1 Capítulo .xxiii. Como los señores y prinçipales salían vna vez en el año a los montes a caçar quantas cosas podían para allá las sacrificar al demonio.

2 Vn día en el año llamado *quechullli*, salían los señores y prinçipales, y los *tlanamacaque* o verdugos del demonio al campo para sacrificar en los templos del demonio que avía en los montes. [b]En todas partes trabaja el demonio que ouiese su culto y serviçio, y andaban por todas partes caçadores. [c]Y ponían mucha diligençia por aver caça de todas maneras para sacrificar aquel día, ansí leones como tigres, si los podían auer, y otros [fol. 22r] que son como gatos grandes, y venados y liebres y conejos, y otros que se llamauan *coyutles*, que son entre lobo y rraposo y tomauan culebras, hasta langostas y mariposas. [d]Y toda la caça que tomauan traýan al señor o prinçipal de ellos y el daua a cada vno de los caçadores, según lo que traýa, de toda la rropa que tenía vestida, y de otra que para dar tenía allí aparejada, [e]no pagando a los caçadores según lo que traýan por vía de conçiençia que maldito el escrúpulo que desto tenían, ni tanpoco los vasallos esperauan de sus señores paga desto ni de otros serviçios, [f]sino esto les dauan por vía de liberalidad y por el mucho amor y deuoçión que el señor tenía al demonio a quien esta fiesta se hazía con toda esta ofrenda. [g]Y luego sacrifícanlo todo al demonio, y ansí el demonio trabajaua de mostrarse señor de las criaturas rraçionales animadas, y teníales pintados ýdolos de cassi todas las cosas que vemos en la tierra y en el çielo.

XVIII

1 Capítulo .xxiiii. Del prinçipal dios de *Tlaxcalla*, *Huixuçingo* y *Chololla*, y de sus nombres y de las guerras que entre sí tenían y con los *mexicanos*.

2 Sin las fiestas ya dichas, avía otra muchas, en diuersas tierras, prouinçias y pueblos, en espeçial en *Taxcalla*, *Huexçinco*, *Cholollа*, que eran señoríos por sí. [b]En todas estas prouinçias adorauan vn dios y lo tenían por prinçipal, el qual nombrauan por tres nombres; conviene a saber: *Camaxtle*, y de éste usauan más en *Tlaxcalla* y *Huexuçinco*; llamáuase ansimismo *Quiçalcovath*, y este nombre se usaua mucho en *Cholollа*; tanbién le nombrauan *Mixcovatlh*. [c]Los antiguos que estas prouinçias poblaron fueron de vna generaçión y como eran parientes, tanbién muy amigos. [d]Pero después que se multiplicaron, hizieron prouinçias distintas; avía entre ellos muchas vezes grandes guerras y disensiones. [e]En estas prouinçias se hazían muy grandes sacrifiçios y crueldades, porque como todos estauan çercados de pròuinçias subjetas a *México* sus enemigos arrimávanse más al sacrifiçio y oblaçión, y tanbién entre si mesmos eran las mayores guerras y más continuas. [f]Y avía entre ellos ombres de buenas fuerças, en espeçial en *Tlaxcalla*, que es la mayor prouinçia de éstas, y de gente harto guerrera, y es de las enteras y grandes prouinçias, y bien poblada de la Nueua España. [g]Estos de la prouinçia tenían por costumbre en sus guerras no solo defenderse y ofender y matar, pero cautiuar para lleuar a sacrificar a los templos de sus ýdolos. [h]Y por esto en la guerra arrementían y abraçáuanse con él que podían, y sacáuanlo y atáuanlo cruelmente para lleuarle, y ésta era costumbre general en toda la tierra, en que se mostrauan y señalauan entre ellos los valientes hombres. [i]Estos tenían otras fiesta por si en muchos días del año y con muchas çerimonias y crueldades que no me rrecuerdo bien para escriuir la verdad, aunque moré allí seis años y oí muchas cosas, pero no me ynformaua para las escriuir.

2.2 En *Tlaxcalla* avía muchos señores y prinçipales y mucho exerçiçio de guerra, y tenían siempre como gente de guarniçión y todos los que tomauan, demás de muchos esclauos, morían en sacrifiçio, y lo mis-

mo en *Huexuçinco y Chololla*. [b]Y a esta *Chololla* tenían por gran santuario como otra Roma a do avía muchos templos [fol. 22v] del demonio. [c]Y dixéronme avía más de trezientos y tantos, como días ay en el año, e yo vi muchos, pero nunca los conté. [d]Y ansí tenía muchas fiestas en el año, y algunas de ellas venían de muy lexos, como de *Cempualla* que es a la costa, quarenta leguas de camino. [e]Y cada prouinçia tenía sus salas y casas dentro en *Chololla* donde se aposentauan.

XIX

1 Capítulo .xxv. De los sacrifiçios que hazían en sí los *tlamacazque* o *tlenamaçaque* en espeçial en *Teuacan*, *Cuzcatlan*, y *Teutitlan* y de los ayunos particulares y generales.

2 E demás de esto avía muy muchos y particulares sacrifiçios que se hazían muy comunmente, en espeçial aquellos *tlamacazque* o *tlenamacaque*, que los españoles llamauan "papas". [b]E yo los llamo verdugos de los otros y de si mismos. [c]Estos se sacrifican muchas vezes de muchas partes del cuerpo, y en algunas fiestas hazían en lo alto de las orejas con vna nauaja de piedra negra vn agujero. [d]Y por allí sacauan vna caña tan gorda como el dedo de la mano y tan larga como el braço, y por la lengua sacauan vnas pajas largas, agujerándola por medio y atravesándola, y otras vnas puntas de *maguey*, que son como clauo, vnos más y otras menos. [e]Y todo lo que ansí se sacauan ensangrentado, ofreçían y poníanlo delante del demonio.

2.2 En *Teuacan* y en *Teutitlan* y en *Cuzcatlan* que eran prouinçias de frontera que por muchas partes tenían guerra tanbién hazían muy crueles sacrifiçios de los cautiuos y esclauos, y en si mesmo cortauan y hendían el miembro de la generaçión entre cuero y carne. [b]Y hazían tan grande abertura que por allí pasaua vna soga tan gruesa como el braço, y de largo según la deuoçión del penitente, vnas de diez braças, y otras de quinze, y otras de veynte. [c]E si alguno desmayaua de aquel desatino, dezían que aquel poco ánimo era por aver pecado y allegado a muger, ca estos que hazían este desatinado sacrifiçio eran mançebos por casar. [d]¡Qué maravilla que desmayasen y avn muriesen quando de vna sangría, que es vna picadura de vna sotil nauaja, muchos desmayan, y de la çircunçisión, que era menos! [e]Los hijos de Jacob solos mataron y destruyeron los varones de vna çiudad por estar çircunçidados con grandísimo dolor que sería lo que padeçerían estos desventurados por seruir al demonio.(1) [f]La otra gente del pueblo sacrificávanse de las orejas y braços y del pico de la lengua, de que sacavan vnas gotas de sangre para ofreçer. [g]Y los más deuotos ansí hombres como mugeres, traían más arpadas las lenguas y las orejas, e oy día se pareçen muchos.

3 En estas prouinçias que digo de *Tlaxcalla, Huexuçinco, Cholollа* ayunauan los ministros del templo y todos los de sus cassas cada año ochenta días, y tanbién ayunauan sus quaresmas. [b]Y ayunos antes de las fiestas del demonio, en espeçial aquellos *tlamacazque* o *tlenamacaque*, y con sólo pan de *mahíz* y sal y agua, vnas quaresmas de diez días y otras de veinte, y otras de quarenta, y alguna como la de *Panquecaliztli* en *México* de ochenta días, de que algunos enfermauan porque el cruel de su dios, avnque estubiesen malos, ninguna piedad les dexaua hazer.

[fol. 23r]

4 Y al pueblo y a las vezes hasta los mochachos mandauan ayunar, ya dos, ya quatro, ya çinco días, hasta diez; ayunaua el pueblo. [b]Estos ayunos no eran generales sino que cada prouinçia ayunaua a sus dioses, según su deuoçión y costumbre. [c]Tenía el demonio en çiertos pueblos y parrochias de la prouinçia de *Tehuacan* capellanes perpetuos que siempre velauan y se ocupauan en oraçiones, ayunos e sacrifiçios, y este perpetuo seruiçio rrepartíanle de quatro en quatro años. [d]Y los capellanes ansimismo eran quatro a los quales dezían y llamauan *monauhxihuçahuque*, que es vn vocablo conpuesto de tres yndiçiones; conviene a saber: 'quatro' e 'año' e 'ayunar,' *monabhxiuçahuque*, 'ayunadores de quatro años'. [e]Quatro mançebos que avían de ayunar quatro años entrauan en la casa del demonio, como quien entra en treintanario çerrado. [f]Y dauan a cada vno vna manta sola de algodón delgada e vn *maxtil* que es como toca de camino, que es con que se cubren e tapan sus verguenças, y no tenían más rropa de noche ni de día, avnque en ynvierno haze rrazonable frío. [g]Las noches la cama era la tierra y suelo desnudo, e la cabeçera, vna piedra.

4.2 Ayunauan todos aquellos quatro años en los quales se abstenían de carne y de pescado, de sal y de *axí* o *chilli*; no comían cada más de sola vna vez, y a mediodía, y era su comida, vna tortilla que según señales sería de dos onças, y bebían vna escudilla de vna bebida que se dize *atulli*. [b]Ni comían otra cosa ni fruta, ni miel, ni cosa dulçe, saluo de en veynte en veynte días que eran sus festivales, como nuestro domingo a nosotros. [c]Entonçes podían comer de todo lo que tuuiesen, y de año a año les dauan vna vestidura. [d]Este ayuno era común a todos quatro.

5 Su ocupaçión y morada era estar siempre en la casa y presençia del demonio, y para velar toda la noche, rrepartíanse de en dos. [b]Velauan vna noche los dos y dormían los otros dos; y la otra noche los que avían dormido velauan toda la noche en peso, sin dormir sueño ninguno. [c]Ocupáuansse cantado al demonio muchas cantares y a tiempos

sacrificauan sangre de diuersas partes del cuerpo que ofreçían al demonio, y quatro vezes en la noche ofreçían ynçienso. [d]Y de veinte en veinte días hazían este sacrifiçio: que hecho vn agujero en lo alto de las orejas, sacauan por allí sesenta cañas, vnas gruesas y otras delgadas como los dedos, y vnas como el braço, y otras de braça, y otras como varas de tirar. [e]Y todas ensangrentadas, poníanlas en vn montón ante los ýdolos, las quales quemauan. [f]Acauados los quatro años, montáuanse, si no me yerro, diez y siete mil y dozientos y ochenta porque çinco días del año no los contauan, sino diez y ocho meses a veynte días. [g]Si alguno de aquellos ayunadores o capellanes del demonio moría, luego suplía otro en su lugar, y dezían que havía de aver gran mortandad y que avían de morir muchos señores y prinçipales, por lo qual aquel año vivían muy atemorizados ca mirauan mucho en agüeros.

6 A estos les pareçía muchas vezes el demonio o ellos lo fingían y dezían al pueblo lo que el demonio les dezía, o a ellos se les antojaua y lo que querían y mandauan [fol. 23v] los dioses; y lo que más vezes dezían que veían era vna cabeça con largos cabellos. [b]Del exerçiçio de estos ayunadores y de su deuoçión y apariçiones holgaua mucho oir y saber *Moteçuma*, el gran señor de *México*, ca le pareçía seruiçio muy espeçial e acepto a los dioses y que aquellos *monahuxihuçahaque*.

7 Si alguno de aquestos ayunadores se hallaua que en aquellos quatro años tuviese açeso a muger, ayuntáuanse muchos ministros del demonio y muy mucha gente popular y sentençiáuanlo a muerte, la qual le dauan de noche y no de día, y delante todos. [b]Y le achocauan y quebrantauan la cabeça con garrotes, y luego le quemauan y echauan los polvos por el ayre, derramando la çeniza de manera que no ouiese memoria de tal hombre porque su hecho en tal tiempo lo tenían por enorme y por cosa muy descomulgada.

Nota

(1) *Génesis* xxxiv:25.

XX

1 Capítulo .xxvi. De como guardauan las cabeças de los tomados en guerra y de como se pintauan para vaylar y para salir a la guerra y de la mugeres prometidas o que hazían voto y del seruiçio que hazían a los ýdolos en los templos.

2 Las cabeças de los que sacrificauan, en espeçial de los tomados en guerra, desollauan; y si eran señores o prinçipales los ansí tomados, desolláuanlas con sus cabellos y secáuanlas para las guardar. [b]De éstas avía muchas al prinçipio y si no fuera porque tenían algunas barbas, nadie creyera sino que eran rrostros de niños y causáualo ésto estar como estauan secas. [c]E las calavernas ponían en vnos palos que tenían leuantados çerca de los templos del demonio.(1) [d]Desta manera que leuantauan diez y seis o veynte palos o más o menos, de quatro o çinco braças en alto, apartado vno de otro obra de vna braça y todos llenos de agujeros. [e]Y tomauan las cabeças horadadas por las sienes y hazían vnos sartales dellas en otros palos delgados, y poníanlos en los agujeros que estauan en los palos o vigas leuantados. [f]Y ansí tenían allí de quinientas y ochoçientas y más de a mil calavernas y más. [g]Y cayéndose algunas, ponían otras, porque valían muy barato e poco preçio los muertos y en tener sus templos tan adornados, mostrauan ser grandes hombres de guerra y sacrifiçio.

2.2 Quando avían de bailar, en espeçial día del demonio, tiznáuanse de mill maneras, y para esto, el día por la mañana que avía vaile, luego venían pintores o pintoras al *tianguez* o mercado con muchas colores y pinzeles. [b]Pintauan los rrostros y piernas y braços a los que avían de baylar la fiesta de la manera que ellos querían y la solemnidad lo demandava. [c]Y ansí dibujados y pintados, ýbanse a vestir diuersas diuisas, y algunas tan feas que pareçían demonios. [d]Y ansí seruían al demonio con estas y otras mil maneras de seruiçios y sacrifiçios, y de la mesma manera se pintauan para salir a la guerra.

2.3 A las espaldas de los prinçipales templos avía vna sala a su parte de mugeres, y no çerradas porque no acostumbrauan puertas, pero onestas y muy guardadas, éstas por votos que avían hecho de seruir a los templos.(2) [b]Vnas por su deuoçión prometían de seruir en aquel

lugar vn año o dos o tres, otras hazían el mesmo voto [fol. 24r] en tiempo de algunas enfermedades, y estas todas eran donzellas vírgenes por la mayor parte, avnque tanbién avía viejas que por deuoçión querían allí morar siempre. [c]Estas viejas eran guardas y maestras de las moças; y por estar en seruiçio de los ýdolos eran muy miradas y guardadas, y en entrando luego las tresquilauan. [d]Dormían siempre vestidas por más onestidad y para se hallar más presto al seruiçio de los ýdolos; dormían todas en vna sala e comunidad. [e]Su ocupaçión era hilar y texer mantas de labores y otras de colores para seruiçio de los templos. [f]A la medianoche yban con su maestra y echauan ynçienso en los braseros que estauan delante los ýdolos. [g]En las fiestas prinçipales, yban todas en procesión por vna banda y los ministros por la otra, hasta llegar delante los ýdolos en lo baxo de los templos. [h]Y los vnos y las otras yban con tanto silençio y rrecogimiento que ni alçauan los ojos ni hablauan palabra. [i]Éstas avnque eran pobres los parientes les dauan de comer, y lo demás para hazer mantas y para lleuar comida caliente por la mañana, que ofreçían ante los ýdolos, ansí de pan como de gallina guisada, porque aquel calor o vaho dezían que rreçibían los ýdolos, y lo demás los ministros.

2.4 Tenían vna como maestra o madre que a tiempos las congregaua y tenía capítulo, y a las que hallauan negligentes penitençiauan, casi como hazen los rreligiosos. [b]Y si alguna se rreía contra algún hombre, dauanle mayor penitençia; y si se hallaua que alguna era conoçida de varón, averiguada la verdad, entrambos matauan. [c]Ayunauan todo el tiempo que allí estauan, comiendo a mediodía, y a la noche su colaçión. [d]Las fiestas comían carne, que no ayunauan. [e]Tenían su parte que barrían en los patios baxos delante los templos; lo alto siempre lo barrían los ministros y en algunas partes con plumajes, y al barrer siempre yban hazia atrás, no bolbiendo las espaldas a los ýdolos. [f]Diuersos fines tenían éstas, durmiendo en las casas de los ýdolos; vnas por ser buenas, otras por alcançar larga vida, otras por ser rricas. [g]Si alguna cometía algún pecado de la carne secretamente, tenían que sus carnes se avían de podreçer, y hazían penitençia porque el demonio encubriese su pecado, y no fuese difamada. [h]En algunas fiestas bailavan por si ante los ýdolos. [i]A éstas llamaron los españoles "monjas".

XX-2.3[a] margen, subrayado cuatro veces: monjas.
XX-2.3[b] reclamo: voto.

NOTAS

(1) *Calaverna* (< lat. *cadaverina* 'carroña') parece significar 'cráneo', cruzado con *calavera* (<lat. *calvaria*) (*DCECH*, s.v. *calavera*). La forma se registra "caluaria. por la calaverna" (Nebrija, 1992d, fol. 29v); "Golgotha. el lugar de la calaverna" (*ibid*, fol. 69v); "Hemicranion. la media calaverna" (*ibid*, fol. 72r).

(2) Este perfil detallado de las mujeres devotas, honestas, castas y penitentes posiblemente se asocia en la mente de fray Toribio con las beatas alumbradas de la custodia de San Gabriel. En su *Historia* elabora el impacto de la Beata de Barco de Ávila sobre su querido amigo, fray Martín de Valencia (Baudot 1985, 286; Hamilton 1992, 16-20; Maravall 1949, 216, 219).

XXI.

1 Capítulo .xxvii. De vna gran fiesta que hazían en *Tlaxcalla*, de muchas çerimonias y omiçidios.

2 Después de lo arriba escrito vine a morar a esta casa de *Tlaxcalla*, y preguntándole por sus fiestas, me dixeron de vna notable en crueldad de [fol. 24v] omiçidios y çerimonias que aquí diré. [b]Hazíanse en esta çiudad de *Tlaxcalla* entre otras muchas fiestas vna al prinçipal demonio que aquí tenían, o como ellos dizen, que aquí "guardauan," que llamauan *Camaxtle*. [c]Esta fiesta se hazía en prinçipio del mes de março cada año, pero de quatro en quatro años era la gran pascua de esta prouinçia y el día del dios o demonio ya dicho *Camaxtle* y el día se dezía *Teuxiuitl* que quiere dezir 'año de dios'. [d]E allegado el año de la gran fiesta, leuantáuase el más viejo de los *tlamacaxque* que en estas prouinçias de *Tlaxcallan, Huexuçinco, Cholollа*, se llamaua *achcauhtin*; vno se dezía *achcautli*. [e]Y este predicaua y exhortaua a todos los otros, y les dezía: "Hijos mios, ya es llegado el año de nuestro dios y señor. [f]E esforçaos a le seruir y hazer penitençia. [g]Y el que se hallare flaco y sin espíritu, sálgase de aquí en çinco días, y si se saliere a los diez y dexare la penitençia, éste tal será tenido por no digno de la casa de dios, y de la compañía de sus seruidores. [h]Y será priuado, y tomarle an quanto en su casa tiene". [i]Allegado al quinto día, leuantáuase el mesmo viejo *achcahutli*, que en nuestra lengua quiere dezir 'hermano mayor,' y dezía: "¿Están aquí todos?" [j]Y rrespondía: "Sí," o "falta vno o dos," que pocas vezes faltauan. [k]Luego yban todos a vna gran sierra, que está de aquí quatro leguas de gran salida de cuesta la mitad del camino. [l]Y vn poco antes quedáuanse todos orando vn poco más auajo de lo alto de la cuesta. [m]Y el prinçipal *achcautli* subía arriba do estaua vn templo de la diosa *Matlalcueye*, y ofreçía allí *chalchivitl* que son piedras de género de esmeraldas, y preçiadas, y plumas verdes grandes que se llaman *queçalli*, y mucho papel e ynçienço de la tierra, [n]rrogando con aquella ofrenda al señor *Camaxtle* y a *Matlalcuye*, les

XXI-2[a] crueldad de o [fol. 24v] omiçidios.

diese esfuerço para començar el tiempo de su ayuno y acauarlo con salud y fuerças para hazer penitençia.

2.2 Hecho esto, y vuelto a la çiudad, luego venían otros menores seruidores de los templos del demonio que estauan rrepartidos por la tierra y en otros templos. [b]Y traían muchas cargas de palos tan largos como el braço y tan gruesos como la muñeca, y poníanlos en el prinçipal templo de *Camaxtle*; y dauanles muy bien de comer. [c]Y venían muchos carpinteros que avían ayunado y rreçado çinco días, y adereçauan y labravan aquellos palos; y acauados de labrar fuera de los patios, dáuanles de comer. [d]Y venían los maestros que sacauan las nauajas, tanbién ayunados, y sacauan muchas nauajas con que se avían de abrir las lenguas, y poníanlas sobre vna manta limpia. [e]Y si alguna de ellas se quebraua al sacar que salen muy delgadas y harta vezes se quiebran, echauan la culpa a los maestros, y dezíanles, rriñéndoles, que no avían bien ayunado. [f]Y puestas en la manta limpia, perfumáuanlas. [g]Y puesto el sol, quatro de aquellos *achcahutin* cantáuanlas con cantares del demonio y tañían vnos atauales; luego callauan los atauales, y cantauan otro cantar lugubre y llorauan. [h]Acabado aquel cantar, estauan todos los *achcahutin* a[fol. 25r]parejados, y vn maestro bien diestro horadaua las lenguas de todos por medio, hecho vn buen agujero con aquellas nauajas, y luego aquel prinçipal y más viejo *achcahutli* sacaua por su lenguas aquel día quatroçientos y çinco palos de aquellos. [i]Los otros tanbién viejos y de fuerte ánimo sacauan otros cada quatroçientos y çinco; otros no tan antiguos sacauan trezientos de aquellos palos que eran tan gruesos como el dedo pulgar del pie. [j]Y otros de tanto gordor quanto pueden abraçar los dos dedos de la mano el pulgar y el del señalar; otros más moços sacauan dozientos. [k]Esto se hazía la noche que començauan el ayuno de la gran fiesta que era çiento y sesenta días antes de su pascua llamada *teuxihuitl*.

2.3 Acabado esto, luego cantaua aquel viejo que avn apenas no podía ni hablar, pero esforçáuase mucho a cantar al demonio, y luego ayunauan ochenta días. [b]Y de veinte en veynte días, quatro vezes, sacauan otros tantos palos por las lenguas, hasta cumplir los ochenta días en fin de los quales tomauan vn rramo pequeño y poníanlo en el patio a do todos lo veían. [c]Y este rramo pequeño ansí puesto era señal que todos avían de començar el ayuno del año de su demonio *Camaxtle*; esto era otros ochenta días antes de la fiesta. [d]Entonçes lleuauan todos los palos que avían sacado por las lenguas ensangrentadas y ofreçíanlos ante el ýdolo, e hincauan diez o doze varales de a çinco o seis braças de largo, de manera que en el medio pudiesen poner aquellos ensangrentados, que eran muchos. [e]Y los ochenta días que quedauan, ayunauan todos, ansí señores como prinçipales y *maçeuales*, hombres

e mugeres. [f]Y en este ayuno no comían *axí* o *chilli*, que es vno de los prinçipales mantenimintos suyos después de pan, y que más se vsa en toda esta tierra y en las yslas. [g]Y en este tiempo no se bañauan, que es cosa entre esta gente bien frequentada, y avn se abstenían de se ayuntar con sus mugeres. [h]Pero los que tenían carne, en espeçial los hombres, podían la comer. [i]El ayuno de todo el pueblo començaua setenta y dos días antes de la fiesta, y en todo este tiempo no se avía de amatar el fuego, ni avía de faltar en casa de los señores y prinçipales, ni de día ni de noche. [j]Y si avía descuido y se moría, mataua el señor de la casa donde faltó el fuego vn esclauo y echaua la sangre de el en vn brasero donde murió la lumbre.

2.4 En estotros ochenta días, de veynte en veinte días sacauan por las lenguas otros palillos, avnque no tan grandes como los dichos arriba, sino de a xeme y de gruesso de vn cañon. [b]Y cantauan todos aquellos *achcahutin* o saçerdotes del demonio quando esto hazían. [c]Y en estos quatro días tornavan el viejo *achcahutli* a la sierra, y ofreçían al demonio mucho papel y *copalli* y codorniçes. [d]Y no yban con el sino quatro o çinco, de noche, y todos los otros que eran más de dozientos quedauan en las salas y seruiçio del demonio. [e]Y los que yban a ofreçer, yban de noche, como ya es dicho, y no descansauan hasta que bolbían a casa. [f]En este tiempo del ayuno salía tanbién aquel prinçipal *achcahutli* o *achcahutin* a los prinçipales lugares de esta prouinçia y su curazgo a pedir su hornazo con vn rramo en la mano. [g]E yba en [fol. 25v] casa de los señores y prinçipales, y ofreçíanle mucha comida y mantas y el dexaua la comida y tomaua las mantas, por no quebrantar el ayuno, como quien tenía para esto las vezes del demonio.

3 Antes de la fiesta quatro o çinco días, adereçauan todos los templos y salas de sus dioses, y encalauan lo desollado dellos. [b]Y el terçero día antes, pintáuanse los *achcahutin*, vnos de negro, y otros de blanco, y otros colorado, o azul, o verde, etc., y luego a las espaldas de la casa o templo prinçipal del demonio bailauan vn día entero. [c]Luego vestían la estatua de su dios *Camaxtle* que era de tres estados de altura, como arriba está dicho, y tenían vn ýdolo pequeño que dezían aver venido con los viejos primeros que poblaron esta tierra. [d]Este ýdolo ponían junto a la gran estatua de *Camaxtle*, y teníanle tanta rreuerençia y temor que no le osauan mirar; avnque delante de él sacrificauan codornizes, no osauan leuantar los ojos a le ver. [e]Aquí ofreçían al demonio después de aver vestido las vestiduras e ynsignias del dios de *Cholollа*, que llaman *Queçalcovatl*. [f]Este dezían ser hijo del mesmo *Camaxtle*, las quales vestiduras traían los de *Cholollа* que está de aquí çinco leguas pequeñas para esta fiesta. [g]Y esto mesmo hazían los de

Tlaxcalla que lleuauan las ynsignias de su demonio a *Chololla* quando allá se hazía su fiesta, las quales eran muchas, y se las vestían con muchas çerimonias como hazen a nuestros obispos quando se visten de pontifical. [h]Entonçes dezían: "Oy sale *Camaxtle* como su hijo *Queçalcovatl*". [i]Tanbién le ponían vna máxcara que está y el ýdolo pequeño avía venido de *Tulla* e *Puyahutla*, de donde se dize que el mesmo *Camaxtle* fue natural, y tanbién estos *tlaxcaltecas* que ay aquí allá çerca de veynte y ocho leguas.

4 En la vigilia començaua la ofrenda de la manera siguiente: lo primero, le ponían en el braço yzquierdo vna rrodela muy gentil de oro y pluma, y en la mano derecha vna muy gentil y larga saeta. [b]Y el caxquillo era de piedra de pedernal a la manera y grandor de vn hierro de lança. [c]Tanbién le ofreçían mucha rropa de mantas e *xicoles* que es vna rropa como capa sin capilla, y vna rropa que se llama *tecuxiculli*, grande, a manera de vna loba abierta por delante. [d]Y tiene vn rruedo muy labrado de algodón y *tochomitl* que es pelo de conejo hilado y teñido, como seda. [e]Luego le ofreçían muchos conejos y codorniçes, culebras y langostas y mariposas, y muchas flores y rrosas, y otras muchas cosas, y de toda la caça le ofreçían biba delante puesta del ýdolo, y se lo sacrificauan allí.

5 Después de esto, a la media noche venía vno de los que allí seruían y vestido con las ynsignias del demonio, y sacáuanles lumbre nueua. [b]Y esto hecho, sacrificauan vno de los más prinçipales que avía de morir; este muerto dezían ser hijo del sol.

6 Después deste començaua el sacrifiçio de los tomados en guerra, a onrra de *Camaxtle*, y tanbién nombrauan otros dioses a los quales ofreçían algunos de los que sacrificauan. [b]Y porque ya está dicha la manera del sacrificar, no dïré aquí sino el número.(1) [c]De los que en sólo aquel templo de *Camaxtle*, que es vn barrio que se dize *Oquetelulco*, matauan quatroçientos y çinco, y en otro barrio que está media legua, vna cuesta arriba, que se llama *Tepeticpac*, matauan otros çinquenta o sesenta. [d]Y otras partes que son [fol. 26r] veinte y ocho pueblos de esta prouinçia, en cada pueblo según era y allegauan a ochoçientos los que en este cruel día se sacrificauan. [e]Y después lleuaua cada vno los muertos, según los bibos avía traido, dexando alguna parte de aquella carne humana a aquellos *achcahutin* o ministros. [f]Y entonçes

XXI-6[d] que son .xx. [fol. 25r] veinte y ocho.

todos començauan a comer su *chile* o *axí* con de aquella carne, e hazían de la manera que se dize se hazía en *Quahutitlan*, en el capítulo deçimonono.(2)

Notas

(1) Alude a la información en XXI-1, *supra*.
(2) La referencia al "capítulo decimonono" remite a la enumeración interna de este códice; cf. XIII-4 sobre la "quadruple muerte".

XXII

1 Capítulo .xxviii. De las otras fiestas que se hazían en esta prouinçia de *Tlaxcalla* por el año.

2 En este mesmo día o pascua, llamado *teuxiuitl* o año de dios, morían sacrificados otros muchos en las prouinçias de *Huexuçinco*, *Tepeyacac*, *Çacatlan* y *Çacotlan*, en la mayor más, y en la menor menos. [b]Ca onrrauan al demonio *Camaxtle* en estas prouinçias y le tenían por prinçipal dios suyo, casi con las çerimonias y rritos que los *tlaxcaltecas* saluo que en ninguna sacrificauan tantos como en *Tlaxcalla*. [c]Ansí por esta prouinçia ser mayor, como por aver en ella más gente de guerra, y más esforçada, que me dizen que avía hombre que los presos y muertos de su parte passauan de ochenta, e otros avía de noventa, y avn algunos avía de más de çiento.

3 Pasando aquel tan cruel y nefando día, no harta aquella ynsaçiable bestia enemiga del umanal linaje, luego el día siguiente tornauan a hazer conmemoraçión. [b]Y le sacrificavan otros doze o quinze que como avn duraua la fiesta, no le pareçía al demonio que era nada y si no le ofreçían vidas de hombres y sangre humana.

4 Ansimismo tenían otras muchas fiestas en el año, en espeçial en fin de los messes, que era de veinte en veynte, de muchos rritos y sacrifiçios y omiçidios semejables a los que hazían en las otras prouinçias de *México*. [b]Y en esta tanbién excedían en esta prouinçia a las otras, que matauan por año más niños e niñas que en otra parte, en lo que hasta agora e sabido. [c]Y estos ynoçentes se sacrificauan a los dioses del agua que eran *Tlaluc* y *Matlalcueye* y *Xuchiquiçal*. [d]Tanbién quemauan en fuegos en otras fiestas del año algunos, como está dicho en el capítulo deçimonono. [e]Y en otra fiesta leuantavan vno en vna cruz atado, y allí le asaetauan; a este le ponían muy alto. [f]Y a otro día, tanbién de fiesta, atauan a otro de la mesma manera, algo más baxo, y con vnas varas de palo de ençina de vna braça, lo matauan muy cruelmente con aquellas varas que estauan muy agudas como acañaverado. [g]Y casi estas mismas çeremonias y rritos vsauan y guardauan en las

prouinçias ya dichas de *Huexuçinco*, *Tepeyacac*, y *Cacatlan* y *Caçotlan* en la solemnidad de estas fiestas.

Otro día del prinçipio de los meses, desollauan dos mugeres después de sacrificadas, y vestíanse los cueros de ellas dos mançebos de aquellos *achcahutin*, buenos corredores. [b]Y ansí vestidos andauan por el patio y por el pueblo tras los señores y prinçipales que en esta fiesta se vestían mantas buenas y rricas y linpias, y corrían en pos de ellos. [c]Y al que alcançauan tomauanle sus mantas y anssí con [fol. 26v] este juego de tanta alegría se feneçía esta fiesta.

XXII-5[c] con con [fol. 26v] este.

XXIII

1 Capítulo .xxix. De la fiesta prinçipal que hazían los *chololtecas* a su demonio y del gran trauajo con que le ayunauan.

2 Entre otras muchas fiestas que en *Chololla* tenían por el año, quasi semejantes a las ya dichas, hazían vna de quatro en quatro años que llamauan el año de su dios o demonio *Queçalcohvatl.* [b]Y y començando ochenta días antes de aquella gran fiesta el ayuno, el prinçipal *tlamacaçqui* o *achcahutli* ayunaua quatro días, no comiendo ni bebiendo cada día más de vna tortilla, y muy pequeña, que avn no pasaría vna onça, y vn poquillo de agua. [c]Y aquellos quatro días yba aquel solo a demandar la ayuda y fauor de los dioses para poder ayunar y çelebrar la fiesta de su dios. [d]El ayuno y lo demás que haçían en aquellos ochenta días era muy estremado y diferente de los otros ya dichos. [e]El día que començauan el ayuno ýbanse todos los ministros y ofiçiales del demonio, que eran muchos, a las salas de sus dios, que estauan delante los templos y en sus patios. [f]Y a cada vno dauan vn ençensario de barro e *copalli*, que es su ynçienso, y puntas de *maguey* que son como alesnas de palo, y tizne. [g]Y sentáuanse todos por orden, arrimados a la pared, y no se leuantauan sino a hazer sus neçesidades; y allí sentados avían de velar. [h]Y en los sesenta días primeros no dormían más de a prima noche, obra de dos horas, y después de salido el sol obra de otra hora. [i]Todo el otro tiempo velauan y ofreçían ynçienso, echando brasas en aquellos ynçensarios todos juntos, y esto hazían muchas vezes en el día y en la noche; y a la media noche todos se vañauan o lavauan y luego con aquel tizne se parauan negros.

2.2 Y en aquel tiempo de los sesenta días se sacrificauan de las orejas muy a menudo con aquellas puntas de *maguey*; siempre les dauan que touiesen de ellas par de si, ansí para el sacrifiçio general y obligatorio como para otros voluntarios, y para que si alguno se durmiese, despertarse.(1) [b]Porque si algunos o alguno cabeçeaua, avía hartos de ellos muy soliçitos que andauan despetándoles y diziendo: "Veis aquí con que desperteis, y os saqueys sangre de las orejas, y ansí no os dormireis;" y hazíanlo ansí. [c]Y si alguno se dormía fuera del tiempo

señalado, venían otros y sacrificáuanle las orejas cruelmente y echáuanle la sangre sobre la cabeça, y quebráuanle el ynçensario en pena de su malefiçio como a muy culpado e yndigno de ofreçer ynçiensso en el santuario. [d]Y tomáuanle las mantas y echáuanlas en la priuada, y dezíanle que porque avía mal ayunado y dormídose; que aquel año se le avía de morir algún hijo o hija, o alguno de su casa. 12[e]En este ayuno ninguno yba a su casa, ni salía de allí, ni se echaua; abstenían se en este ayuno de las cossas que los *tlaxcaltecas*. [fol. 27r] [f]Y passados los sesenta días con aquel tesón y aspereça, los otros veinte días no se sacrificavan tanto y dormían algo más. [g]Dizién los ayunantes que padeçían muy grandísimo trabajo en rresistir el sueño y no se echar, y que era muy grandíssimo quebrantamiento. 13[h]Para la fiesta atauíauan muy bien su ýdolo o estatua de *Queçalcoyatl*, según sus diuisas, poniéndole rricas piedras e joyas de oro, y ofreçíanle muchas codornizes y conejos y papel, y muchos sartales de maçorcas de *mahíz*.

3 Los que sacrificavan en esta fiesta eran muy poquitos, y el día por la mañana yban todos a sus casas, y teníanles hechas o pintadas mantas nuueuas, con que todos bolbían al templo de *Queçalcovatl* y allí se rregoçijauan como en pascua. [b]Otras çerimonias tenían que por causa de brebedad dexo de dezir otras cosas; basta en este cruel modo de ayunar, el quebrantamiento y trabajo que el demonio les daua, en espeçial en tenerlos ansí sentados sin tomar la neçesidad del sueño, tan neçesaria a la vida humana.

Nota

(1) No se incluye este uso de las púas en el capítulo dedicado a las propiedades y usos de la planta (LXXXIV).

XXIII-2.2[e] reclamo: *tecas*, falta en próximo fol.
XXIII2.2[h] falta el guión.

XXIV

1 Capítulo .xxx. De la forma y manera que en esta tierra fueron los templos del demonio.

2 La manera de estos templos nunca fue vista, ni creo que oy día en la Escritura, si no es en el libro de *Josué* que haze mençión de vn grande altar que hizieron los dos tribus y medio.(1) [b]Conviene a saber, el tribu de Rubén y el de Gad y el medio de Manases quando después de conquistada la Tierra de Promisión, a la buelta que se bolbían a sus casas e possesión, edificaron çerca de Jordán *altare ynfiniti magnitudinis*.(2) [c]Desta manera eran los de esta tierra, y si aquel sólo es tan nombrado en la *Sagrada Escritura*, bien será aquí hazer minción de tantos y tan grandes como ouo en esta tierra, y fueron ynfinitos, y tanbién para memoria de los que a esta tierra vinieren de aquí adelante, que ya cassi todo va pereçiendo. [d]El templo del demonio en esta lengua se llamaua *teucalli*; es palabra en esta lengua conpuesta de *teutl*, que en esta lengua quiere dezir (...) 'casa,' y ayuntada y conpuesta, quiere dezir 'cassa de dios'.(3)

3 En toda esta tierra hallamos que en lo mejor del pueblo hazían vn gran patio quadrado, çerca de vn tiro de ballesta de esquina a esquina en los grandes pueblos y cabeçera de prouinçia; y en los medianos pueblos, obra de vn tiro de arco; y en los menores, menor patio. [b]Y éste çercáuanle de pared, guardando sus puertas a las calles y caminos prinçipales que todos los hazían que fuesen a dar al patio del demonio. [c]Y por onrrar más los templos, sacauan los caminos por cordel muy derecho de vna y de dos leguas. [d]¡Qué era cosa de ver desde lo alto como venían de todos los menores pueblos y barrios todo los caminos derechos al patio! [e]Porque nadie se pasase sin hazer su acatamiento y rreuerençia al demonio, o algún desangradero de las orejas o de otra parte. [f]En lo más eminente deste patio hazían vna çepa quadrada, que escribiendo esto, medí vna de vn pueblo mediano que se dize *Tenanyucan* y hallé que tenía quarenta braças de esquina a esquina. [g]Y estas quarenta braças henchían todas de pared maçiça, y subiendo la obra ýbanse metiendo adentro de manera [fol. 27v] que

quando yban arriba, avían ensangostado. [h]Y medídose adentro obra de siete o ocho braças de cada parte, por causa de los rrelexos que yban haçiendo al prinçipio de la obra, de braça y media o de dos en alto cada rrelex. [i]Y a la parte de oçidente dexauan las gradas por do subían, y hazían arriba en lo alto dos grandes altares, allegándolos hazia oriente, que no quedaua más espaçio de quanto se podía andar por detrás. [j]El vno de los altares a la mano derecha y el otro a la mano yzquierda, y cada vno por si tenía sus paredes y casa cubierta como capilla.

3.2 En los grandes *teucales* avía dos altares y en los otros, vno; y cada vno de estos altares de los grandes y avn medianos pueblos tenía tres sobrados, vno sobre otro, de mucha altura; y cada capilla de éstas se andaua a la rredonda. [b]Delante de estas capillas a la parte de poniente donde están las gradas avía harto espaçio, y allí se hazían los sacrifiçios. [c]Y sola aquella çepa era tan alta como vna gran torre sin los otros tres sobrados que cobrían el altar. [d]Tenía él de *México*, según me an dicho algunos que lo vieron, çiento y catorze gradas. [e]Yo bien las ví y avn las conté más de vna vez, pero no me rrecuerdo. [f]Y él de *Tezcuco* tenía çinco o seis gradas más que él de *México*. [g]La capilla de San Francisco que es de bóbeda y rrazonable de alta, subiendo ençima y mirando a *México*, hazíale en altor mucha ventaja el templo del demonio, y era muy de ver desde allí a *México* y a todos los pueblos de la rredonda.

3.3 En los mesmos patios de los pueblos prinçipales avía otros cada doze o quinze *teucales* o casas de dios, o de demonios por mejor dezir, harto grandes, vnos mayores que otros. [b]Pero no allegauan al prinçipal con harto, vnos el rrostro y gradas hazia oriente, otros a poniente, otros a mediodía, y otros a setentrión. [c]Y en cada vno de estos no avía más de vna capilla e vn altar, y para cada vno avía sus salas y aposentos do estauan aquellos *tlamacazque*. [d]Y los que seruían y guardauan, que era mucha gente la que en esto se ocupauan, y en traer agua y leña, que antes todos estos altares avía braseros que toda la noche ardían, y en patios muy encalados y muy limpio, y avía algunos huertezillos de árboles y flores.

3.4 Avía en lo más de estos grandes patios vn otro templo, que después de leuantada aquella çepa, sacavan vna pared rredonda alta y cubierta con su chapitel. [b]Este era del dios del aire que llamauan *Queçalcovatl*, el que tenían por prinçipal dios los de *Chololla* y en aqueste pueblo y en *Tlaxcalla* y *Huexuçinco* avía muchos destos. [c]Este *Queçalcovatl* dezían

XXIV-3.4[e] uenir a [fol. 28r] a la vela.

los yndios que fue natural de vn pueblo que se dize *Tulla*, y salió a edificar las prouinçias de *Tlaxcalla, Huexuçinco, Chololla*, etc. [d]Y después fue hazia la costa de *Covaçaqualco* a do desapareçió, y siempre le esperauan que avía de volver. 17[e]Y quando pareçieron los navíos de don Hernando Cortés, y de los españoles que esta tierra conquistaron, viéndolos uenir a [fol. 28r] la vela, dezían que ya venía su dios *Queçalcovatl* y que traía por la mar *teucales*. [f]Pero quando desembargaron dezían que eran muchos dios[es]; en su lengua dizen *quitetevh*.

Notas

(1) *Josué* xxii:10.
(2) *Josué* xxii:11: "*un altar de infinita magnitud*".
(3) Salto de mismo a mismo; traduce *teutl* en contexto en V-2[i].

XXV

1 Capítulo .xxxi. De la muchedumbre y diuersidad de los *teucales* y en espeçial de vno de *Chololla*.

2 No se contentaua el demonio de los *teucales* ya dichos en vn pueblo, sino que en el mesmo pueblo, a vn quarto de media legua, y en cada barrio o parrochia tenían otros patios pequeños a do avía tres o quatro *teucales*, y en algunos çinco o seis, y en otros vno. [b]Y en los mogotes y serrejones y lugares eminentes, y por los caminos y entre los *maizales* avía otros muchos pequeños, y todos estauan blancos y encalados. [c]Y en desollándose tan mala ves, luego avía quien los encalaua, y apareçían y abultauan en los pueblos, en espeçial los de los patios prinçipales, que eran muy de ver. [d]Y avía harto que mirar entrando dentro de ellos, y sobre todos hizieron ventaja en toda la tierra los de *Tezcuco* y *México*.

3 Los de *Chololla* començaron vno estremadísimo de grande, que solo la çepa del *teucal* que agora aparece terná de esquina a esquina vn tiro de ballesta; desde esquina a esquina y desde el pie a lo alto a de ser de buena ballesta la que allá eche vna vira. [b]Y avn los yndios naturales *chololtecas*, muy mucho más señalan que tenía de çepa y que era más alto mucho de lo que agora está. [c]Estos quisieron hazer otra locura semejante a los edificadores de la torre de Babilonia, y encomençaron aquel *teucal* para lo leuantar más alto que la más alta sierra de esta tierra.(1) [d]Y no muy lexos sino de ojo a siete o a ocho leguas tienen la más alta sierra que creo ay en la Nueua España que son el bulcán y la Sierra Blanca que siempre tiene nieue que está entre *Huexuçinco* y *México*, y la sierra de *Tlaxcalla* que es asaz de alta. [e]Y como éstos quisiesen salir con su locura e edificasen su sierra, confundióles Dios como a los que edificauan la torre de Babel, no multiplicando las lenguas mas con vna tormenta de agua y nuue de tempestad de donde cayó vna gran piedra en figura de sapo; y desde allí cesaron.(2) [f]Es tan de ver este edifiçio que si no pareçiese la obra ser de piedra y adobe, ninguno creería sino que era serrejón o sierra. [g]Andan en el como conejos y hartas bíboras.

3.2 En lo alto deste edifiçio estaua vn *teucal* viejo, pequeño, y desbaratáronle los frayles y pusieron en su lugar vna alta cruz, que vn rrayo quebró. [b]Y puesta otra y otra terçera, acaeçió lo mesmo, que yo fui presente a la terçera; que morava en aquella casa. [c]Y fue el año pasado de mill y quinientos y treinta y çinco, por lo qual desbaratamos de lo alto y cavamos de tres estados a do hallamos algunos ýdolos pequeños, y otras cosas allí ofreçidas al demonio. [d]Y por ello confundíamos a los yndios, diziéndoles que por aquellas ydolatrías enviaua Dios sus rrayos, etcétera.

3.3 Mientras más miro y me acuerdo la muchedumbre y grandeça de los templos quel demonio en esta tierra tenía y el señorío e ydolatrías quel hazían y gran seruiçio, me pone [fol. 28v] más y más espanto y admiración. [b]Porque bien mirado no se contentó de ser adorado como dios sobre la tierra pero tanbién se mostraua ser señor de los elementos. [c]Pues en todos quatro le ofreçían sacrifiçios, como pareçió en lo ya dicho arriba, en la tierra lo continuo y general; en el agua, en aquellos que le ofreçían y ahogauan en ella, en la laguna de *México*; en el aire en los que aspauan e asaetauan en aquellos altos palos de a diez braças; y en el fuego, en los que en él echauan atados de pies y manos, y en muchas partes le tenían fuego perpetuo, que nunca se mataua.(3) [d]Y allí le ofreçían muchas vezes *copalli* que es el yncienso de esta tierra, no se olvidando de sacar alguna sangre de las orejas y de otras partes para que todo junto les fuese más acepto su sacrifiçio.

Notas

(1) *Génesis* xi:1-10.
(2) *Génesis* xi:9.
(3) Motolinía notó la perspicacia de los indios en la inclusión de los cuatro elementos en su sacrifio. Cf. XIII-4.2 y XIX. Véase Foster 1978.

XXV-3.2[c] margen: 1535.

XXVI

1 Capítulo. De como se consumieron y acauaron las fiestas e ýdolos prinçipales y como no açiertan los que agora los andan a buscar, desasosegando los quietos.

2 Las fiestas de los yndios que en la primera parte son dichas, con sus çerimonias y solemnidades, desde el prinçipio que los españoles dieron guerra çesaron porque los yndios tuvieron tanto en que entender en sus duelos y trauajos que todo lo prinçipal çessó.

3 Tenían en cada pueblo vn ýdolo o demonio al qual prinçipalmente onrrauan y llamauan, y éste ataviauan de muchas joyas y rropas, e todo lo bueno que podían aver le ofreçían, cada pueblo como era, y mucho más en las cabeçeras de prouiniçia.

4 Estos prinçipales ýdolos que digo, luego que la gran çiudad de *México* fue tomada de los españoles con sus joyas y rriqueças, escondieron los yndios en el más secreto lugar que pudieron mucha parte del oro que estaua con los ýdolos. [b]Y en los templos dieron en tributo a los españoles a quien estauan encomendados ca no pudieron menos hazer porque al prinçipio los tributos fueron desaforados. [c]Y no bastaua quando los yndios podían aver ni lo que los señores y prinçipales tenían, sino que conpelidos con necesidad, tanbién dieron el oro que tenían en los templos de los demonios. [d]Y avn esto acabado, dieron tributo de esclauos y muchas vezes para cumplir, dauan libres por esclauos. [e]Y estos prinçipales ýdolos, con las ynsignias e ornamenos y vestidos de los demonios escondieron, los vnos so tierra, otros en cueuas, otros en montes. [f]Después, quando se fueron ya los yndios convertiendo y batizando, descubrieron muchos y traíanlos a los patios de las yglesias, para allí los quemar públicamente. [g]Otros se podreçieron debaxo de tierra porque después que los yndios rreçibieron la fe, avían verguença de sacar lo que avían escondido y ansí podreçíase. [h]Y quando los ynpurtunauan que dixesen de los prinçipales ýdolos y de sus vestiduras, sacáuanlo todo podrido; e no poco desto vi yo. [i]Y dezían: "Quando los escondimos, no conoçíamos

a Dios y pensáuamos que los españoles se avían [fol. 29r] de bolber presto a sus tierras. [(i)]E ya que venimos en conoçimiento, dexamoslo allí podrir, porque teníamos temor y verguença de lo sacar".

5 En otros pueblos, estos prinçipales ýdolos con sus atauíos estuuieron en poder de los señores o prinçipales ministros del demonio. [(b)]Y estos los tuuieron tan secretos que apenas sabían dellos sino dos o tres personas que los guardauan, y destos tanbién traxeron a los monesterios para quemar grandísima cantidad.

6 Otros muchos pueblos rremotos y apartados de *México* quando los frayles yban predicando a la predicaçión e antes que bautizasen que lo primero avían de traer toda la ydolatría e ynsignias del demonio para quemar, y de esta manera tanbién dieron y traxeron mucha cantidad. [(b)]Y ansí quemaron casi todas sus ydolatrías públicas y secretas que donde a llegado la doctrina, casi nada que sea cosa de que se deua hazer cuenta a quedado. [(c)]Porque si de aquí a çient años cabasen en los patios antiguos, hallarían muchos ýdolos ca eran tantos los que hazía, que aconteçía por vna criatura aver cassa que hazía vno, y al otro año otro ýdolo mayor, y a los quatro años hazía otro, etc. [(d)]Y desto están los çimientos y en las paredes llenas, y en los patios muchos.

7 En el año de mil y quinientos y treinta y nueue y en el de mill y quinientos y quarenta, algunos españoles, dellos con autoridad y otros sin ella, para ver que tenían çelo. [(b)]Pensando que hazían algo, començaron a rreuolver la tierra y a desenterrar los defuntos, y a poner premia a los yndios que les diesen ýdolos. [(c)]Y en algunas partes ansí fueron apremiados y aflixidos, que buscauan todos los que estauan oluidados y podridos so tierra, y aquellos dauan. [(d)]Y avn algunos yndios fueron ansí atormentados que en rrealidad de verdad hizieron ýdolos de nueuo y los dieron porque los cesasen de aflixir.

8 Mezcláuase con el çelo de buscar ýdolos vna cobdiçia no pequeña, ca dezían en tal pueblo o en tal perrochuia avía ýdolos de oro o de *chalchiuitl*, que es vna piedra preçiossa. [(b)]Y fantaseáuaseles que auía ýdolo de oro que pessaría vna arroba o dos, o vn quintal. [(c)]E çierto ellos acudieron tarde que todo el oro y piedras preçiosas se gastaron y pusieron en cobro. [(d)]E ouiéronlo mucho dello los españoles que pri-

XXVI-7[(a)] margen, subrayado: 1540.

mero touieron los yndios e pueblos en su encomienda. [e]Tanbién pensauan de hallar ýdolo de piedra preçiosa que valiese tanto como vna cuidad; y çierto, avnque e visto muy muchos que fueron adorados y tenidos entre los yndios por prinçipales dioses. [f]E muchos ýdolos de *chalchiuitl*, y él que más me pareçe que podía valer, puesto en almoneda, no darán en España por el diez pesos, ni pienso que çinco.

9 Y para esto alterauan y rreuolvían y escandalizauan los pueblos con sus çelos, en la verdad muy yndiscretos, porque en la verdad ya que en algún pueblo aya algún ýdolo, era podrido o tan olvidado, o tan secreto, que en pueblo de diez mil animas no lo saben çinco. [b]Y tiénenlos en lo que ellos son, o por piedras o por palos; y los que andan escandalizando, a éstos parecen a Laban, el qual salió al camino a Jacob a buscarle el hato y a rrebolverle la casa por sus ýdolos.(1) [c]Ca esto que aquí digo, yo tengo más espiriençia, y veo el engaño que traen en desasosegar y desfauoreçer a estos pobres yndios que tienen tan olvidados los ýdolos, y andan por vía rrecta como si ouiera çien años que pasaron. [d]Bien podría dezir estos pobreçitos yndios a los que ansí los quieren escandalizar lo que Jacob dixo a Laban: [e]"Si Dios no fuese por nosotros y en nuestra defensión, desnudos y sin onrra nos queriades dexar".(2) [f]"*Nisit Deus affisset nobis forsitan modo nudos nos dimisissent*".(3)

Notas

(1) *Génesis* xxx:36.
(2) *Génesis* xxxi:42. Traducción ampliada y adaptada de la cita que sigue en [f], *infra*.
(3) "*Ni Dios nos manda desnudos afuera*". La Políglota tiene el texto: "*Nisi deus patris mei abraam & timor isaac afuisset mihi. forsitan modo nudum me dimisses*". El latín interlinear que traduce el griego tiene dos variantes (*vacuum, misisses*) y, como la traducción en latín del caldeo (*vacuum, fuisset*), es más flexible en el orden de palabras. Éstas siguen la tradición hebrea que se reflejaría en la Biblia "Oso" de 1569 y la de 1602 (*vazio, embiâras*).

XXVII

[fol. 29v]

1 Capítulo. De quando se pusso el santísimo sacramento en esta tierra de *Anauac*, y como los naturales della atauían mucho los rrelicarios, y de la solemnidad que hazen en los pueblos que de nueuo se pone al sacramento.

2 Destruido y acabado el rreyno tirano del demonio, començaré a dezir del rreyno de Jesucristo en el santíssimo sacramento.

3 Los tres años primeros o quatro después que se ganó *México*, en sólo Sant Francisco avía sacramento, y después el segundo lugar que se puso fue *Tezcuco*. [b]Y ansí como se yvan haziendo las yglesias de los monesterios, yvan poniendo el santísimo sacramento, y cesando las apariçiones e ylussiones del demonio, que antes a muchos apareçía, engañaua, espantaua, y a muchos los traía en mill maneras de engaños, [c]diziendo a los yndios que por que no le seruían y adorauan como antes solían, pues era su dios que los cristianos presto se avían de volver para su tierra. [d]Y a esta causa los primeros años siempre tuuieron creido y esperauan su yda, y de çierto pensauan que los españoles no estauan de asiento sino para bolberse. [e]Otras vezes dezía el demonio que aquel año quería matar los cristianos; otras vezes les amonestaua que se leuantasen contra los españoles, y que les matasen y que él los ayudaría. [f]Y a esta causa se mouieron algunos pueblos y prouinçias, y les costó caro que yban sobre ellos los cristianos y matauan y hazían esclauos a muchos. [g]Otras vezes dezían los demonios que no les avía de dar agua ni llover porque los tenían enojados. [h]Y en esto más claramente dezía falsedad, porque nunca tanto ni tan bien a llouido, ni tan buenos años nunca touieron, como después que se pusso el santísimo sacramento. [i]Que de antes apenas se pasauan dos y tres años que no touiesen vno de gran sequedad e hambre, e agora, no sin grande admiraçión e nota de los naturales, an tenido muy buenos años e abundantes de pluuia. [j]E como por estas e por otras muchas maneras no a salido buen adiuino el demonio, antes por la presençia rreal del santísimo sacramento son ya derramadas y destruidos sus engaños y poderío.

4 Esta esta tierra en tanta serenidad y paz como si nunca en ella se ouiera ynvocado el demonio. [b]Los quales espantados y temerososo de ver con que solemnidad y gozosa alegría se pone el santísimo sacramento y las grandes fiestas que para esto se hazen ayuntándose los más saçerdotes que se pueden aver y los mejores ornamentos. [c]Y el pueblo a do se pone conbida y haze mucha fiesta a los otros pueblos sus amigos y veçinos, y anssí vnos a otros se animan y despiertan.

5 El gentil dize al gentil: "Dexemos nuestros herrores y conuertamos al verdadero Dios". [b]Y el bautizado dize al cristiano: "Este es berdadero Dios, saluador de las gentes; en Él esperemos, que Él sólo puede saluar, y desta manera(1): [c]"*[ruc]tat berbum, et nox notti yndicat sçiençiam,*"(2) [d]lo qual visto por los demonios pareçe que dizen aquello que dixeron los philisteos quando el archa del testamento entró en el rreal de los hijos de Isrrael(3): [e]"Quidnam est box clamoris magni yn castris hebrearum?(4) [f]*Venit Deus yn castra et yngemuerunt diçentes* (5): [g]'*Be nobis. inon enim fuit tanta exultaçio heri et nudius terçius; be nobis*!'"(6) [h]"¿Quién nos saluará de la mano poderosa de Dios, que hirió a Egipto con espantosas plagas y mostró sus marauillas en el desierto, y destruyó a los amarreos y cananeos(7) [fol. 30r] [i]Nuestro poder ya va de cayda; ¡ay de nos!(8) [j]Y ansí les aconteçió que lleuada el arca del testmento a su profano templo, destruyó su ydolatría y cayeron sus ýdolos delante della, y a los philisteos hirió cruelmente de plagas mortales.

6 Y si esto hizo la entrada del arca que era sombra y figura qué marauilla si acá la presençia rreal de Dios todopoderoso destierre los demonios,(9) [b]rremedie la esterilidad, destruya toda ylusión y engaño de nuestro malino aduersario, alcançe las tempestades y de tienpos serenos y abundantes, [c]ponga paz, y tenga seguros y guarde a los poquillos españoles entre tanta multitud.

7 Pónese el santísimo sacramento rreuerente y devotamente en sus custodias bien hechas de plata, y demás desto los rrelicarios los atauían de dentro y de fuera muy graçiosamente con rricas labores y muy luzidas de oro y pluma. [b]Que desta obra en esta tierra ay muy primos maestros que en España y en Ytalia los tenían en mucho y los estarían mirando la boca abierta porque así lo hazen los que acá nueuamente vienen. [c]Y si alguna obra de ésta a ydo a España ymperfecta e las figuras e ymágines feas, álo causado la ymperfeçión de los pintores que sacan primero la muestra y debuxo. [d]Y después el *amantecaxtl*, que ansí se llamaua el maestro que asienta la pluma, y deste nombre to-

maron los españoles de llamar a todos los ofiçiales *amantecas*. [e]Y no es de más destos este nombre que los otros ofiçiales cada vno tiene su nombre. [f]Si a estos *amantecales* dan buena maestra de pinçel, tal sacan otra de pluma. [g]Y como ya los pintores se an mucho perfiçionado e dan buenos debuxos, házense ya muy preçiosas ymágenes y rromanos de plumas y oro. [h]E ya cada día se van esperando en atauiar las yglesias y templos, y los que primero hizieron pequeños y no bien hecho, van enmendando y haziendo grandes, [i]y sobre todo el rrelicario del santísimo sacramento que harto exçede y sobrepuja a los de Castilla, porque los yndios casi son pobres. [j]E lo que los señores tienen, liberal lo dan para atauiar do se a de poner el *Corpus Christi*; y si no, entre todos lo rreparten y de sus trabajos lo busscan.(10)

8 Quando aconteçe lleuar el santísimo sacramento a algún enfermo, agora sea español que aconteçe enfermar entre los yndios, demás de lleuar su paño con sus varas como en España, etc., primero barren el camino por do a de pasar. [b]Y de presto lo hinchen de junçia o de espadaña o de hoja de árboles o yerua, e van echando sus rropas delante. [c]Y en algunas partes con su cruz alta delante, y a las vezes cantando, y mucha gente que siempre le va acompañando va rrezando por el enfermo. [d]Lo que el día de *Corpus Christi* hazen, está en el siguiente capítulo treinta y ocho.(11)

Notas

(1) *Isaías* xliii:11; *San Juan* xvii:3; *I Juan* v:20.
(2) *Salmo* xix:3: "*Se emite la palabra y de noche a noche revela sabiduría*".
(3) *I Samuel* (*I Regum*) iv:6-9. Abrevia ligeramente el texto [e-g], *infra*.
(4) "*¿Quién es esta voz que llama tanto en el campamento de los hebreos?*"
(5) "*Viene Dios al campamento y gemieron diciendo*".
(6) "*Pobres de nosotros. Hasta ahora no ha sido así ayer ni anteayer. Pobres de nosotros*". Fray Toribio vacila en la traducción de *nudius tertius*, aunque aparece en ambos diccionarios de Nebrija: "Oi a tres dias. *nudius tertius*" (Nebrija 1992b, fol. 75r); "*Nudius tercius*. por antier" (Nebrija 1992d, fol. 104r). En su glosa, Fernández de Santaella define la frase, refiriéndose a *Génesis* xxxi y *Daniel* xiii (Fernández 1992, fol. 121r).
(7) *I Samuel* iv:8.
(8) *I Samuel* vi:4-5.
(9) Sobre las promesas relacionadas con la vuelta del arca, cf. *II Paralipomenon* vi:12-40.
(10) Sobre el día de Corpus Christi y el método compilatorio de Motolinía, véase XXVIII-8[d]n.

(11) Evidentemente el "capítulo treinta y ocho" se refiere al compendio anual, y de nuevo sugiere que el autor sacó apuntes por año, aquí referentes a la celebración de las fiestas de Corpus Christi en 1538. Comparar el capítulo LXV, que coteja eventos en los años que terminan en "1" (1521, 1531, 1541).

XXVIII

Capítulo. De como çelebran las pasquas y fiestas del año y de diuersas çerimonias con que las solenizan

Çelebran las pasquas del Señor y de Nuestra Señora y de las abocaçiones prinçipales de sus pueblos con mucho rregoçijo y solenidad, adornando para estas fiestas sus yglesias muy graçiosamente con los paramentos que pueden aver. [b]E lo que les falta de tapiçería suplen con muchos rramos y flores que echan por el suelo, y yeruabuena, que acá se a multiplicado cosa yncreíble, y mucha junçia y espadañas [fol. 30v]. [c]Y por donde a de pasar la proçesión hazen muchos arcos truinphales los quales adornan con diuersidad de rrosas de que hazen escudos grandes y chicos de labores de las mesmas rrosas, y ansimismo piñas muy de a ver. [d]Y por esto en esta tierra hazen mucho por las rrosas y las tienen la mayor parte del año. [e]Y avn no contentos con las que tienen en sus pueblos, enbían por otras a otros pueblos que están a diez y doze y quinze leguas en la tierra caliente, que es donde pocas vezes en todo el año faltan, o las ay sienpre, y muy buenas. [f]Y salen los yndios señores y prinçipales atauiados con sus camisas limpias y mantas blancas y labradas, con plumajes y piñas de rrosas en las manos. [g]Bailan y dizen cantares en su lengua de las historias de las fiestas que celebran, que las an traduçido los frayles en su lengua y los maestros de sus cantares las han puesto a su modo en metro que quadre y se cante al son de sus cantares antiguos. [h]Y estos en muchas partes comiençan a medianoche en vigilia, o quando se acaban los maitines de la fiesta, y tienen muchas lumbres en sus patios.(1) [i]Que en esta tierra los patios son muy grandes y muy gentiles porque la gente no cabe en las yglesias y en los patios tiene su capilla para que todos oýan misa los domingos y fiestas. [j]Y las yglesias sirven para entre semana. [k]Y después tanbién cantan harta parte del día sin se les hazer mucho trabajo ni pesadumbre.

Todo este camino que a de andar la proçesión tienen enrramado de la vna parte y de la otra, avnque a las vezes va vn tiro de ballesta y dos, y el suelo cubierto de junçia y espadañas y hojas de árboles, y entre

esto tanbién rrosas de muchas maneras, y a trechos sus altares para descansar.

4 La noche de la Natiuidad del Señor ponen muchas lumbres en los patios de las yglesias, y en los terrados de sus casas ençienden candela. [b]Y como son muchas las cassas de açotea en que hazen los fuegos e van las lumbres en algunas partes vna legua y dos, pareçen como vn çielo estrellado. [c]Y en aquella sancta noche muy general es el canto y sus atauales y campanas, que acá an hecho muchas. [d]Ponen mucha deuoçión y alegría, en considerar vna gente pocos días tan metida en ydolatría y en tan poco tiempo tan acristianda que casi no ay memoria de todo lo pasado. [e]Oyen sus tres misas, y los que no caben en la yglesia, mas por eso no se van. [f]Más delante la puerta y en el patio rrezan y hazen sus çerimonias en leuantarse a su tiempo y hincarse de rrodillas y en adorar quando los otros que están dentro. [g]Y es de creer a oyr misa con el deseo y voluntad quando están malos y andan camino. [h]Y a este propósito contaré vna cosa que quando la vi, por vna parte me hizo rreyr y por otra admirar. [i]Y es que estando yo vn día en vna yglesia algo lexos de nuestra casa, hallé aquel barrio o pueblo que se avían ayuntado. [j]Que poco antes avían tañido a missa, y dixeron su doctrina cristiana y después cantaron su *Pater Noster* y *Ave María*, y tañendo como a la ofrenda rrezó cada vno por sí baxo. [k]Luego tañeron como al sancto, e hirieron todos como quando alçan sus pechos y tañen a la plegaria. [l]Esto a ya más de seis años.

5 La fiesta de los Reyes tanbién la rregoçijan mucho, que pareçe propia suya, en la [fol. 31r] qual la prouinçias de los gentiles salieron a buscar y a adorar al Señor y saluador del mundo. [b]Y algunos años rrepresentauan el auto del ofreçimiento y traen la estrella de bien lexos porque para hazer cordeles. [c]Y en la yglesia tienen a Nuestra Señora con su preçioso hijo en el pesebre, delante del qual ofreçen çera e ynçienso y palomas y codornizes y otras avezitas que para aquel día buscan. [d]Y de cada día tienen más y más deuoçión a esta fiesta.

6 En la fiesta de purificaçión y candelaria traen sus candelas a bendezir, y después que con ellas an andado la proçesión, tienen en mucho lo que les sobra, y guárdanlo para las grandes enfermedades, truenos y rrayos, y para otras neçesidades.

7 El domingo de rramos adornan y enrraman todas sus yglesias, en espeçial adonde se an de bendezir los rramos e a do se a de dezir la missa. [b]Y por la muchedumbre que viene de la gente apenas basta-

rían muchas cargas de rramos, avnque a cada vno no se le diesen sino vn poquito. [c]Y tanbién porque sería mucho peligro al dar de los rramos y tomarlos, en espeçial en las grandes prouinçias, que morían algunos, avnque se los diesen por muchas partes. [d]El mejor rremedio a sido bendezir los rramos en las manos. [e]Y es muy ver de las diferençias de las diuisas que traen en sus rramos, enxiridas o atadas vnos. [f]Otros traen en sus rramos ençima sus cruzes hechas de flores y rrosas blancas y coloradas y de otras muchas colores y géneros, y enrrosados leuantados en la manos. [g]Pareçe vn graçioso jardín o floresta. [h]Y por el camino tienen puestos árboles grandes, y en algunas partes que ellos mesmos se están naçidos en los quales suben los niños. [i]E vnos cortan rramos y echan en los caminos al tiempo que pasan las cruçes, e otros ençima de los árboles cantan: "*Benedictus qui venit yn nomine*," etc.(2) [j]E otros muchos echan sus mantas o capas en el camino, y éstas son tantas, que casi van las cruzes y ministros sobre ellas. [k]E aquellos rramos guárdanlos mucho, e dos o tres días antes del miércoles de la çeniza lleua cada vno su rramo a la puerta de la yglesia. [l] Y como son tantos, házese vn gran montón, que ay asaz para hazer çeniza para bendezir. [m]Y esta çeniza en el primer día de quaresma rreçiben muchos dellos, y hartos con mucha deuoçión para començar la penitençia e ayuno de la quaresma, e para abstenerse de sus propias mugeres; e ansí lo guardan. [m]Y en algunas partes aquel día se visten los hombres y mugeres de negro.

8 El jueves santo con los otros días siguientes vienen a los ofiçios diuinos, como en días prinçipales. [b]Y a la noche en el hazer de la disçiplina, ansí hombres como mugeres son cofrades de la cruz de Cristo, e no sólo esta noche, mas todos los viernes del año. [c]Y en quaresma hazen la diçiplina tres vezes en la semana en sus yglesias, los hombres a vna parte, y las mugeres a otra antes del *Ave María*. [d]Y algunos viernes avn después de anocheçido con sus lumbres y cruces se van de vna yglesia en otra diçiplinándose más. [e]Son más de çinco mill los diçiplinantes y entra siete o ocho mill, y en parte diez o doze mill. [f]Y en ésta de *Tlaxcalla* me pareçe que auía en este año quinze o veinte mill ombres e mugeres e mochachos coxos y mancos. [g]Y entre los coxos vi vno que çierto era notable, cosa de mirar porque el tenía secas anbas piernas de las rrodillas a[fol. 31v]baxo, y con las rrodillas y la mano derecha siempre ayudándose. [h]Y con la otra mano se yba diçiplinando, que en solo andar tenía ya harto trabajo. [i]Dellos se diçiplinan con diçiplinas de sangre, y los que no alcançan ni pueden aver aquellas estrellitas, açótanse con diçiplinas de cordel que no escueçen menos. [j]Llevan en la proçesión muchas hachas y muy bien

atadas, de tea de pino, que dan mucha lumbre. [k]Acabadas las tinieblas y predicada la pasión andan su proçesión en otras partes después de la diçiplina en la pasión. [l]Su proçesión e disçiplina es de mucho enxenplo y edificaçión a los españoles que se hallan prsentes tanto que se diciplinan con ellos o toman la cruz o lumbre para los alumbrar. [m]E hartos de los españoles compungidos van llorando, e avnque llevan quien les cante la letanía e otros cantos conformes al tiempo. [n]Como es tanta la gente e larga la proçesión que a las veçes van en siete e ocho ordenes, e a las veçes en diez e doze, van ellos tanbién cantando el *Pater Noster* y el *Ave María, Credo* y *Salve,* que muy muchos dellos por muchas partes lo saben cantar. [o]El rrefrigerio que tienen y colaçión es lauarse con vn poco de agua de *ají* o *chile,* que es o se puede dezir la pimienta desta tierra.

9 El día del glorioso Bautista, con la de los prinçipales de la tierra, San Pedro y Sant Pablo y todos los de los otros apóstoles, están ynpuestos a los çelebrar con mucha solemindad, y ansimismo el día de todos los santos conmemoraçión. [b]En aquel día casi por todos los pueblos de los yndios dan muchas ofrendas por sus difuntos de diuersas cosas. [c]Vnos dan mantas, otros dan *maíz,* galinas, pan o comida, y en lugar de vino dan *cacao.* [d]Y su çera, cada vno como puede y tiene, porque avnque son pobres; liberamente toman de su pobreza para buscar su candelilla. [e]Es la gente del mundo que menos se mata por dexar ni adquirir para sus hijos. [f]Pocos yrán al ynfierno por los hijos o por los testamentos porque las tierras o cassas que ellos heredaron, aquello dexan a sus hijos. [g]Y son contentos con muy chicas moradas y menos hazienda como el caracol puede ligeramente lleuar a cuestas su hazienda. [h]No sé de quien tomaron acá nuestros españoles que vienen muy pobres de Castilla con vna espada en la mano, y dende en vn año más petacas y harto tienen que podrían arrancar muchas carretas. [i]Pues las cassas an de ser todas de caualleros.

Notas

(1) La forma *maitines* 'primera de las horas canónicas de las oraciones,' viene del catalán (*DCECH,* s.v. *mañana*); "Maitines. hor<a>e matutin<a>e," (Nebrija 1992b, fol. 66r).

(2) *San Mateo* xxi:9, *San Marcos* xi:9, etc.: "*Bendito el que viene en el nombre,*" etcétera.

XXIX

1 Capítulo. De la ofrenda que se haze en *Tlaxcalla* la vigilia de Pasqua de Flores y toda la noche

2 En esta cassa de *Tlaxcalla* vi en este año vn ofreçimiento deuoto que en ninguna parte de la Nueua España e visto, ni creo que se haze semejante, [b]el qual para escriuir y notar era menester otra mejor nota que la mía y mayor sentimiento que el mío para estimar y encareçer lo que creo Dios estima en mucho.

[fol. 32r]

3 Desde el jueues santo comiençan a ofreçer en esta yglesia delante las gradas donde estáençerrado el santísimo sacramento. [b]Y este día y el viernes santo siempre vienen ofreçiendo poco a poco. [c]Pero desde el sábado santo a bísperas y toda la noche en peso es tanta la gente que viene que pareçe que en toda la prouinçia no queda nadie por ofreçer. [d]Y lo que ofreçen es algunas mantas de las con que andan cubiertos; otros pobres traen mantillas de quatro o çinco palmos en largo, o poco menos de ancho, que valerán vn marauedí. [e]E otros paupérrimos ofreçen otras avn menores: otras mugeres ofreçen vnos paños como de portapaz, e de eso sirven después que son e obra de tres o quatro palmos, tejidos de lauores de algodón e de pelo de conejo. [f]Y estos son muchos e de muchas maneras: los más tienen vna cruz en el medio y estas cruzes muy diferentes vnas de otras. [g]Otros de aquellos paños traen en medio vn escudo de plaças texido de colores, otros el nombre de Jesús o de María con sus caireles o lauores alrededor. [h]Otros son de flores y rrosas texidas y bien asentadas.

3.2 Y avn en este año ofreçió vna muger en vn paño destos vn cruçifixo texido a dos hazes, avnque la vna parte se pareçía ser más la haz que la otra harto bien hecho. [b]Que todos los que lo vieron, ansí frayles como seglares españoles, lo touieron en mucho, diziendo que quien aquel hizo, mejor haría y texería tapiçería. [c]Estas mantas y paños traénlas cogidas, y, allegados çerca las gradas del altar, hincan las rrodillas. [d]Y hecho su acatamiento, sacan y descosen su manta o paño y tómanlas por los cabos con ambas las manos, tendida, y leuántanla haçia la

frente vna o dos o tres veçes. [e]E luego asíentanla en las gradas y rretraense vn poco, tornando a hincar las rrodillas; oran vn poco. [f]Y muchos dellos traen consigo niños por quien tanbién traen ofrenda, y dánselas en las manos, y abézanlos allí a ofreçer y hincar las rrodillas, que ver con el rrecogimiento y deuoçión que lo hazen. [g]Es para poner espíritu a los muertos.

3.3 Otros ofreçen *copalli* que es ynçienso desta tierra, y con sus candelas y con las mismas çerimonias vnos ofreçen vna vela rrazonable, otros más pequeña, otros su candela delgada de dos o tres palmos, otros menor y mayor, y algunos, y hartos, como vn dedo. [b]Que vérselas ofreçer y allí rrezar me pareçían ofrendas como la de la biuda que delante de Dios fue muy acçepta, porque todas son quintadas de su sustançia. [c]Y las dan con tanta simpliçidad y encojimiento como si allí estuuiese visible el Señor de la magestad.(1) [d]Otros traen cruzes pequeñas de a palmo, o palmo y medio, o dos palmos, cubiertas de oro y pluma, y çiriales bien labrados bien vistosos, y algunos tanbién cubiertos de oro y pluma, y con su argentería colgando, y algunas plumas verdes de preçio que llamauan *queçalli*. [e]Traen tanbién su comida guisada de muchas maneras puestas en sus platos y escudillas y ofreçenlas tanbién allí entre las ofrendas. [f]Y este año traxeron vn cordero y dos puercos grandes bibos; traía cada vno de los que ofreçían puerco, atado en sus palos como traen ellos las otras cargas y ansí entraron en la yglesia

[fol. 32v]

4 Después allegados çerca del altar, verlos tomar los puercos y ponerlos entre los braços y ofreçerlos pareçía esta yglesia el Arca de Noé, a do traían tantos géneros y diuersidad de ofrendas, y tanbién ofreçen gallinas y otras aves.(2) [b]Los frayles y españoles estauan espantados, e yo iba muchas veçes me yua a mirar, y cada vez me admirava de cosa tan nueua. [c]Y eran tantos los que entrauan y salían que muchas veçes apenas cabían por la puerta. [d]Pareçióme que Salomón con toda la gloria de su templo, ni con todos sus sacrifiçios y millares de bueyes y ouejas no ser más açeptos a Dios que la ofrenda destos pobreçitos.(3)

5 Ay entre ellos algunos diputados que guardan todo quanto se ofreçe, y lo llevan para los pobres del hospital que de nueuo an hecho al modo de los de Castilla. [b]Y lo tienen ya rrazonablemente dotado, y ay aparejo para consolar y curar a muchos pobres. [c]Solamente dexan la çera, y es tanta que ay para gastar todo el año avnque se gasta harta.

6 Luego este día de pasqua por la mañana, vn poco antes que amanezca, hazen su proçesión muy solene, y esto es muy general en todas las prouinçias do ay frayles. [(b)]Y rregoçíjanse como en pasqua de rresurrecçión con bailes y dançaș. [(c)]Y este día salieron vnos niños con vna nueua dança sin ningun español les dezir nada. [(d)]Y ellos eran tan pequeños que ya yo e visto otros mayores mamar y hazían tantas bueltas que los frayles y los españoles estáuamos admirados y no nos podíamos valer de rrisa. [(e)]Luego acabada, se les predica y se les dize misa.

NOTAS

(1) San Lucas xxi:2-4.
(2) *Génesis* vi:19-20 y viii:19-20. Cf. XLII-3[(a)] sobre la metáfora erasmista *navis ecclesiae*.
(3) *I Reyes* viii:63.

XXX

1 Capítulo. De la graçia y lumbre que Nuestro Señor Dios comunica estos naturales en la confessión y como se començó en esta tierra el sacramento, y de la penitençia y quando.

2 De los que rreçiben el sacramento de la penitençia a auido y cada día y cada hora pasan cosas notables que la mano de Dios no abrebiada más muy liberal, destribuye y da merçedes a estos yndios que a su ymagen crió. [b]Y las más o casi todas son notorias a solos confesores por las quales ellos en secreto ven e ymaginan la gran bondad de Dios que ansí trae los pecadores a penitençia y leuantan de la tierra al menguado. [c]Y del estiércol de los pecados lleua a estos pobres "*ut coloçet eos cum prinçipibus populi sui*".(1) [d]Y creo que de muchos dellos se podrá bien dezir lo del propheta: "*Estabunt iusti yn magna constançia aduersus eos qui se angustiauerunt*," etc.(2) [e]Delante de Dios están con gran constancia justificados contra los que aflixieron y pusieron en angustia y trabajo e plega a Nuestro Señor que ninguno de los que agora les son contrarios se diga lo que se sigue. [f]"*Hii sunt quos aliquando abiumos yn deçisim et yn similitudinem ynproperi*," etc.(3) [g]Estos que ynproparáuamos con vituperios y los teníamos por bestias, los cuenta Dios entre los justos, e nos por burlar dellos, nos quedamos detrás y en muy baxo lugar. [h]Para ver la fee y deuoçión con que muchos destos naturales vienen a la confesión, diré aquí muchas cosas, más en general que en particular.

[fol. 33r]

3 Començóse este sacramento de la penitençia entre los naturales desta Nueua España en el año de mill y quinientos y veinte y seis, y fue prinçipiada en la prouinçia de *Tezcuco*. [b]Al prinçipio y algunos ymperfectamente y poco a poco yvan despertando, y Dios alumbrando y los quitando las ymperfecçiones y alçando las tinieblas, alçábales su graçia. [c]Y ansí andando el tiempo confiesan distinta y enteramente sus pecados, y muchos dellos con lágrimas yntimas de coraçón. [d]Otros confiesan por los mandamientos, diziendo en cada uno dellos

lo que a ofendido, en lo qual pareçe que van haziendo ábito de fee, y que traen delante sus ojos los mandamientos de Dios, pues por cada vno dellos que quebrantó se acusa y pide perdón delante del vicario de Dios. [e]Otros de los que an aprendido a leer traen sus pecados escritos y con mucha particularidad deçir çircunstançias se acusan, los quales más claramente muestran començar de escribir la ley de Dios en sus coraçones, mostrándola tanbién de fuera, y alinpiando sus conçiençias; aparejan morada a Dios en sus ánimas. [f]No se contentan con se confesar vna vez en el año, pero en las fiestas y pasquas prinçipales según a los fieles lo aconseja nuestra madre, la santa yglesia, y avn muchos ay que no esperan a esto sino que si se sienten agraviados de algunas culpas. [g]Muy presto trabajan de alimpirse dellas por el sacramento de la penitençia e otros no esperan a que se les ponga el sol con pecado mortal, si puede aver copia de confesores.

Notas

(1) *Salmo* cxiii:8: "*para colocarlos entre los líderes de su gente*".
(2) *Sabiduría* v:1: "*Los justos presentarán frente a los que los hicieron sufrir*".
(3) *Sabiduría* v:4: "*Estos son aquellos que burlábamos y que insultábamos,*" etcétera.

XXXI

1 Del feruor que los yndios tienen en buscar la confessión, y como los del pueblo de *Teuacan* yvan lexos a se confessar, y después que tuuieron frayles, otros pueblos de más lexos vienen a su monesterio de *Teovacan* a rrreçebir los sacramentos.

2 Los que buscan la confessión son muchos y los confesores son pocos. [b]Y como los menos se pueden confessar, son muchos los que andan de vn confesor en otro y de vn monesterio en otro que pareçen canes hambrientos que andan buscando y rrastreando la comida. [c]Tanto que qualquiera que los viere creerá y dirá que destos se entiende la letra lo escrito en el *Psalmo*: [d]"*Conuertentur ad besperam et famem paçientur ut canes et çircuibunt çiuitatem*".(1) [e]No ay nadie que ve a estos convertidos a la tarde y fin de los tiempos, que no confiese en ellos ser cumplida la dicha profeçía.

3 No tienen en mucho yrse a confesar quinze y veinte leguas, y si en alguna parte hallan quien los consuele, luego hazen hilo como hormigas ca vnos pueblos son mayores que otros a do ay monesterio, y la gente más conuertida en vnas partes que en otras. [b]Y en los tales monesterios los confesores a pocos de los de fuera pueden confesar, y de los vezinos son los menos los que se pueden confesar. [c]Y a tiempo no se pueden aver con sólos los enfermos, y por eso en la parte que hallan puerta abierta de confesión vanse como convidados a preçiosos manjares. [d]Y es tan común cosa ésta, espeçial en la quaresma, poner grandísima soliçitud [fol. 33v] para se confesar que él que ansí no lo haze no le pareçe que es cristiano. [e]De los primeros pueblos y que de muy lexos salieron a buscar el sacramento de la penitençia fueron los de *Teouacan* que fueron muchos hasta *Huexutçinco* que ay veinte y çinco leguas a se confesar. [f]Estos pusieron mucha diligençia por lleuar frayles y perseveraron tanto que los alcançaron. [g]Y demás dellos aver mucho aprouechado en toda cristiandad y bondad a sido aquel monesterio vna candela de mucho rresplandor. [h]E a sido muy prouechoso e a hecho grandísimo fruto en todos los pueblos a el comarcanos e a otros muchos porque este pueblo *Teovacan*

está de *México* quarenta leguas, y está en frontera de muchos pueblos y al pie de vnas sierras y de allí se visitan muchos pueblos y prouinçias.

3.2 Y esta gente es bien doçible, sinçera *et bone indolis*, más que no la *mexicana*, bien ansí como Castilla la Vieja y más hazia Burgos son *bone yndolis*.(2) [b]Y pareçe otra masa de gente que desde Çiudad Rodrigo, los puertos abaxo a Estremadura y al Andaluzía, que pareçe y es gente más rrecatada y más rresabida. [c]Bien ansí podemos acá dezir que los *mexicanos* y sus comarcas son como estremeños e andaluzes. [d]E los *mixtecas, tzaputecas, pinomes, maçatecas, teotlitecas, misex*, estos digo que son muy dozibles, obidientes, mansos y dispuestos para todo lo que dellos hazer quisieren en cosa de virtud, por lo qual aquel monesterio de *Teouacan* a causado gran bien. [e]Avía mucho que dezir de los pueblos y prouinçias que an venido a él cargados con grandísima canditad de ýdolos a se enseñar y a demandar el bautismo, a sido esta vna cosa de gran admiraçión.

3.3 Entre muchos otros que allí fueron, vino vna señora de vn pueblo llamado *Teçazcepec* con muchas cargas de ýdolos para que los quemasen, y la enseñasen, y la mandasen lo que avía de hazer para conoçer y seruir a Dios. [b]Esta, después de enseñada y aparejada, bautizóse, y por ser a Dios grata dixo que no se quería a yr a su casa hasta que diese graçias a Dios por el gran benefiçio y merçedes que le auía hecho, mas que quería estar algún tiempo oyendo la palabra de Dios y fortificando su espíritu. [c]Avía esta señora traido consigo dos hijos a lo mesmo que ella vino. [d]Y al que eredaua el señorío mandó que se enseñase, no sólo por lo que a él le convenía, más para tanbién enseñar y dar enxemplo a sus vasallos. [e]Y estando esta sierua de Dios en tan buena obra y con vivos deseos de seruir a Dios adoleçió, de la qual enfermedad en breue tiempo murió, llamando a Dios y a Sancta María. [f]De creer es que la que no quiso bolber a su pobre morada y señorío de la tierra, por más amar y conoçer a Dios, que ese mesmo Señor la lleuó al señorío del çielo, para rreynar siempre con sus ángeles.

4 Después en el año de mill y quinientos y quarenta, el día de pasqua de la Resurrecçión del Señor, vi en este pueblo de *Teovacan* vna cosa muy de notar. [b]Y es que vinieron a oyr los ofiçios divinos de la semana santa y a çelebrar la pasqua yndios señores y prinçipales de quarenta prouinçias y pueblos. [fol. 34r] [c]Algunos dellos venían de çinquenta leguas y algunos de sesenta que ni fueron compelidos ni llamados. [d]Y entre estos auía doze naçiones e doze lenguas distintas. [e]Todas estas generaçiones después de confesar y adorar a Dios bendezían a su gloriosísima madre y señora nuestra, Santa María, que ansí se lla-

ma aquel monesterio la conçepçión de Nuestra Señora. [e]De aduertir es que bien se cumple aquí aquel verso del *Magnificad*: "*Beatam me diçent omnes generaçiones;*" "Bienauenturada me dirán todas las generaçiones". [f]Mucho se edificaron e admiraron desto los españoles que se hallaron presentes en esta fiesta que tanbién avía muchos.

5 Estos que ansí vienen a las fiestas, siempre traen consigo otros a se bautizar y a casar, y muchos a se confesar. [b]E agora estos de *Teouacan* que otro tiempo pareçía yr lexos a buscar la confesión, otros de muy más lexos vienen a su pueblo a se confesar.

Notas

(1) *Salmo* lix:15: "*Vuelven al atardecer ladrando como perros y van dando vueltas por la ciudad*".
(2) "*de buena índole*".

XXXII

1 Como los yndios rrerestituyen lo que son a cargo porque no se les niegue la obsoluçión e vn enxenplo a este propósito.

2 Restituyen muchos de los yndios lo que son a cargo ante que rreçiban la absoluçión e antes que vengan a los pies del confesor, teniendo por mejor pagar aquí, avnque queden pobres que no en la muerte, o que se les niegue la obsoluçión. [b]Y desta materia cada quaresma ay muchas nueuas y notables. [c]Diré, empero, vna porque aconteçió en los primeros años. [d]Y es que yéndose vn yndio a confesar y era cargo de rrestituçión de cantidad y puesto a los pies del confesor, díxole que no podía ser absuelto, sino que rrestituyese lo ajeno porque ansí lo mandaua la ley de Dios y lo rrequire la caridad del próximo. [e]Finalmente luego aquel día traxo diez texuelos de oro que pesaría cada vno çinco o seis pesos, que era la cantidad de lo que el deuía y era a cargo. [f]Y dada horden como lo ouiese su dueño, y él quiso más quedar pobre que no con cargo y que se le negase la absoluçión. [g]Y para esto no fue menester muy largas amonestaçiones ni muchas ydas y venidas, avnque la hazienda que le quedaua no pienso sería la quinta parte de lo que rrestituyó. [h]Y ansí quiso passar con lo que le quedaua y que con su trabajo por ser absuelto. [i]Pareçióme y creí que el Hijo de la Virgen vino en la salud de aquel ánima, y que él hazía en su manera como otro Çachueo, por no esperar en purgatorio a sus hijos y albaçeas que rrestituyesen por él, pues lo podía hazer el mismo en vida.(1) [j]No es mal enxemplo este para muchos perezosos.

NOTA

(1) *San Lucas* xix:6-10.

XXXIII

1 Capítulo. Como perseueran buscando la confesión y del buen enxemplo de vn buen prinçipal, natural de *Quanbiquechulla*.

2 Vienen a se confesar, como dicho es, de lexos, mayormente en la quaresma y están esperando el día todo sin comer por se confesar ayudanos; y por alcançar [fol. 34v] la confesión están vn día y otro, y muchos por no yrse sin confesar, esperando y perseuerando. [b]Y avnque los confesores son pocos, viendo la perseuerença que tienen, alcançan lo que desean con su justa ynportunación. [c]Y entre los muchos que de lexos an venido a buscar la confesión, diré aquí de vno que creo que fue el primero de los adultos que en esta tierra salieron de sus pueblos a buscar la confesión de sus pecados, a la confesión y alabança de los ángeles al çielo entre sus escojidos.

3 Fue vn prinçipal del pueblo llamado *Quaubiquechulla* natural, por nombre llamado Juan. [b]Este con su muger y hijos por espaçio de tres años venían las pasquas y fiestas prinçipales al monesterio de *Huexuçinco* que son ocho leguas. [c]Estauan en cada fiesta destas ocho o diez días en los quales se aparejauan y confesauan él y su muger y algunos de los que consigo traía. [d]Que como era el más prinçipal después del señor y casado con vna señora del linaje de *Motecçuma*, el gran señor de *México*, seguíanle muchos, ansí de su casa como otros que con su buen exenplo atraýan. [e]Y algunas vezes tanbién venía el mesmo señor prinçipal de *Quaubiquechulla* con otros muchos. [f]Vnos se bautizauan, otros se desposauan, e muchos se confesauan porque en su pueblo no tenían monesterio ni lo ouo dende en quatro años. [g]Y como en aquel tiempo pocos despertasen de aquel sueño de sus errores, edificáuanse mucho, ansí los naturales como los españoles que le veían. [h]Y avn marauilláuanse tanto de aquél que dezían que les daua gran enxemplo, ansí en la yglesia como en su possada.

4 Este vino vna pasqua de nauidad o de los rreyes y traía hecha vna camisa que entonçes no se las vestían más de los que se criauan en la casa de Dios. [b]Y mostrándola a su confesor, díxole: "Ves aquí trayo

esta camisa, que me la bendigas y me la vistas.(1) [c]Y pues las vezes que aquí e venido, solamente e confesado, e son ya muchas. [d]Ruégote que agora me quieras confesar y comulgar que çierto mi ánima desea mucho rreçebir el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo". [e]Y esto dezía con eficaçia y el confesor, viendo tan buena confesión y tan buena enmienda y aprouechamiento en su vida, y que no solamente se despojaua de las viejas vestiduras corporales y vestía el cuerpo de camisa blanca y limpia, [f]pero que tanbién despojaua el viejo hombre y se quería vestir del nueuo cristiano, conçedióle lo que justamente demandaua y rreligiosamente pedía. [g]Y despues conoçí que Aquel que lo quería lleuar luenga jornada le mouía a pedir el viático y prouisión para el camino. [h]Y quando se confesó y comulgó estaua sano y bueno, y dende en tres o quatro días adoleçió y murió llamando y confesando a Dios y dándole graçias por las merçedes que le auía hecho. [i]¿Quién duba sino que Aquel al qual el venía a buscar a casa y tierra ajena sino que lo lleuó a la propia del çielo y de las fiestas terrenales, a las eternas y çelestiales? [j]Creo que este fue el primero que rreçibió el *Corpus Christi* en esta tierra de *Anauac* de los naturales.

[fol. 35r]

5 La deuoçión deste buen viejo que ya era hombre de Dios y su conpañeros que él auía animado y despertado e a mucha parte que los frayles fuesen a visitar su pueblo, [b]y mostrauan bien su fee y deuoçión en ver como salían a rreçebir los frayles, y en se ayuntar a la doctrina más en este pueblo que en otros. [c]Ca primero salía este Juan con sus amigos y criados, y traýa muchas rrosas que las ay en aquel pueblo muy buenas. [d]Y dende a poco venía el señor con los otros prinçipales y más rrosas, y *cacao*, que es vn brebaje el más estimado que ellos tienen, y rrefresca mucho a los que traen calor y vienen de camino. [e]Después venía la madre del señor y la muger deste Juan, aconpañadas de muchas mugeres, y muchos dellos con rrosas. [f]Y con otros muchos que se allegauan antes que viniesen a la yglesia o capilla, yba ya vn pueblo de gente.

6 El señor deste pueblo de *Quanhquechulla* que se dize don Martín procuraron con mucha ynstançia de lleuar frayles a su pueblo, y después que los ouieron, hizieron vn deuoto monesterio pequeño. [b]An mucho aprouechado en sus vidas y la gente es buena masa de gentes. [c]Háse hecho buena cristiandad, y no sólo allí pero en los lugares vezinos e comarcanos; su enxenplo a convertido a muchos. [d]Y aquella casa es como vn espejo a do vienen de muchas partes a se bautizar, doctrinar e confessar.

NOTA

(1) La forma *trayo* con la *-y-* antihiática pero carente de la *-g-* representa un rasgo arcaizante, dado que antes del fin del siglo ésta había reemplazado casi por completo a la otra (Lloyd 1987, 353-354).

XXXIV

1 Del buen enxemplo que dan los viejos, e como con sus flacas fuerças hazen penitençia e del enxenplo de vn buen viejo.

2 Alumbra la bondad diuina la çeguedad y dureza que en los viejos suele causar la lengua e mala costumbre. [b]Y trae Dios en esta tierra muchos viejos e viejas a penitençia, los quales sacan fuerça de flaqueza para ayunar e diçiplinarse, en espeçial en esta tierra y prouinçia de *Tlaxcalla* que a qualquiera. [c]Que lo viese le pondría mucha admiración y compunción por yncrédulo que fuese y mucho más en verlos venir a la confesión, en la qual les da Dios mucho sentimiento de sus pecados. [d]Y lo sienten y confiesan con muchas lágrimas y dolor. [e]Ayunan muchos viejos la quaresma, y frecuentan las yglesias; leuántanse quando oyen la campana de maitines a orar y a llorar sus pecados, y muchas vezes a hazer la diçiplina, sin nadie los poner en ello. [f]¡Oh buen Jesús! y cómo te preguntan estos simples callando. [g]Y con silençio dizen: "Maestro bueno, ¿Qué haremos para alcançar la vida eterna?" [h]Y tú, mi Dios, les rrespondes y enseñas sin rruido de palabras el camino del çielo, y a ellos veo yn vía rrecta. [i]E yo, pobre, que esto escribo quédome tan frío como el agua y mas seco que vn palo, que no soy por mis pecados y muy grande yngratitud sino para el fuego.

[fol. 35v]

3 Estos viejos, los que dellos tienen de que hazer limosna buscan los pobres para los vestir y dar de comer, en espeçial en las fiestas, lo qual en los tiempos pasados no se acostumbra, ni apenas auía quien mendigase, [b]sino que el pobre y el enfermo allegáuanse a algún pariente o a la casa del prinçipal señor. [c]Y allí pasauan mucha miseria y otros de mengua se morían. [d]Pero agora como ya los viejos despiertan del sueño de la vida vieja pasada, dan exenplo a los otros. [e]Y avnque éstos, por la bondad de Dios son muchos, de vno diré aquí, vezino de la villa de *Quanhnavac*, que quando aquel començó avía poco alumbrados, más este fue de los primeros de toda la tierra.

4 En *Quanhnavac* moraua vn viejo y era de los prinçipales del pueblo, por nombre llamado Pablo. [b]Y en vn tiempo que yo en aquella casa

moré, todo el pueblo le tenía por enxenplo. [c]Y en la verdad ponía freno a los viçios y espuelas a la virtud: entre los fríos, ferviente; y entre los dormidos, despierto. [d]Éste continuaua mucho a la yglesia y siempre le veía, las rrodillas desnudas en tierra y avnque era muy viejo y todo cano, estaua tan derecho como pudiera estar vn mançebo. [e]Y con ésto animauan y rreprehendían a los otros prinçipales y moradores de aquel pueblo. [f]Y este Pablo, perseuerando en su buena cristiandad, vínose a confesar generalmente, que entonçes pocos se confesauan. [g]Y él, bien confesado, luego enfermó de su postrera enfermedad, en la qual otras dos vezes purificando su ánima con el sacramento de la penitençia, hizo testamento, en que distribuyó a pobres algunas cosas de las que él poseía. [h]El qual testamento no se acostumbraua en esta tierra, sino que dexauan las casas y heredades a sus hijos. [i]Y el mayor, si era hombre, lo poseía, y tenía cuidado de sus hermanos y hermanas como lo tenía el padre en su vida. [j]Yendo los hermanos creçiendo y casándose, el hermano mayor partía con ellos, según tenía; y si los hijos eran por casar, entrauan en las heredades los mismos hermanos, y hazían con sus sobrinos, como e dicho que hazía el hermano mayor, de la otra hazienda. [k]Todas las mantas y rropas los señores y prinçipales, después de traídas algunos días, que como son blancas y delgadas, presto se paran viejas o se ensuzian, guardáuanlas, y quando morían enterráuanle con ellas. [l]Algunos avía que lleuavan muy gran número dellas, y otros pocas, según costumbre de la tierra. [m]En algunas partes tanbién enterrauan con los señores las joyas y oro que tenían, y piedras de preçio. [n]En otras partes dexáuanlas a sus hijos, y si era señor, ya sabían, según sus costumbres, que el hermano mayor o el hijo auía de heredar. [o]Señalauan, empero, algunas vezes el padre a la muerte, algún hijo muy amado y hijo de señora, y que quedase en el señorío, [fol. 36r] y era obedeçido. [p]Estos eran sus testamentos e últimas voluntades. [q]Al entierro deste buen viejo Pablo llorauan su muerte, y más le falta de su buen enxenplo que no fue poca, porque a estado muy dormida aquella gente y avn pareçe de menos ley o de menos quilates de buen sentimiento que otra. [r]Y el que lo enterró predicó a su entierro tomando motiuo de aquellas palabras: "*Ecçe quo modo moritur justus, e nemo perçipit corda*," etc.(1)

Nota

(1) *Salmo* ccxvi:15: "*Mira como da muerte a los justos y nadie ve el corazón*".

XXXIV-4[o] reclamo: senorío.

XXXV

1 Como dan libertad a sus esclauos e rrrestituyen lo que no poseen con buen título.

2 Cada día va creçiendo la fee en estos naturales, y la muestran çerca del amor de Dios. [b]Restituyen los esclauos que poseían y pónenlos en libertad y los fauoreçen y los ponen en estado de matrimonio, y avn les ayudan dándoles con que biban. [c]Y aquellos no son hechos esclauos lo mejor del mundo, como se dirá en la quarta parte, si se escriuiere. [d]Pero tampoco se siruen estos yndios de sus esclauos con la seruidumbre y trabajos que los españoles, mas antes los tienen como medio libres en sus estançias y eredades. [e]Y allí labran çierta parte para sus amos y çierta para si mismos; y los que no tienen esta parte tienen otros conçiertos y modos como seruir a sus amos. [f]Los esclauos tienen sus cassas y muger y hijos, y la seruidumbre no es tan penosa que por ella se vayan e huyan; si es muy rralo no dexan sus tierras como haze y compele el áspero y duro acatamiento de otras generaçiones.(1) [g]Vendíanse y compráuanse estos esclauos y era muy frecuentada costumbre entre ellos, y por bondad de Dios apenas se vende yndio. [h]Antes muchos de los conuertidos tornan a buscar y a rrescatar los que vendieron si los pueden aber, y quando no, aflíxense y duélense de coraçon, ya que saben que no eran esclauos con buen título y con justa causa. [i]Y rrestiuyeron por ellos el preçio que por ellos rreçibieron, rrescatando y libertando a otros donde pueden aver.

2.2 Estando escriuiendo esto, vino a mi vn yndio pobre y díxome con afliçión de espíritu: "Yo soy a cargo tales cosas. [b]Ves aquí traigo vn texuelo de oro que será la cantidad. [c]Dime cómo y a quién le tengo de rrestituir. [d]Y tanbién vendí vn esclauo y e lo buscado; no lo puedo descubrir. [e]¿A quién tengo de dar el preçio? [f]¿Si basta darlo a los pobres?" [g]Y el preçio era vna piedra de *chalchihuitl*; ya queda dicho que piedra es ésta.(2) [h]Y los dichos que ansí libertan sus esclauos, ya pareçe que por la vida eterna dexan y se despojan de lo que tienen y poseen y quieren ser pobres por no yr contra la ley de Dios y del próximo. [i]Restituyen ansimesmo las heredades que poseían, sabiendo que no las pueden tener con buena conçiençia por no les

perteneçer con buen título, agora las avían eredado, agora adquirido según sus costumbres antiguas forçibles.

[fol. 36v]

3 Y las que son propias suyas, y pueden posseer con buen título, a los maçebals o uasallos que en ellas tienen no piden tanto quanto solían rrentar e otras cosas que les solían dar y seruiçios extraordinarios; no los quieren rreçebir.(3) [(b)]Tienen tanto que hazer en pagar los triuutos, que no les basta lo que tienen los señores ni los vasallos, mas adébdanse y toman de los mercaderes naturales.

4 En lo que muchos señores y prinçipales tienen [ay] mucha soliçitud en hazer muy buen tratamiento a sus *maçebales [maçehuales].* [(b)]Y velan como sean buenos cristianos, enseñándoles las cosas de nuestra sancta fee, lo qual bien considerado, ya van estos cumpliendo la ley y los profetas. [(c)]Pues por Dios aman al próximo y tienen cuidado de mandar a su gente, que se bautizen los niños luego en naçiendo, y a los adultos que se confiesen a lo menos vna vez en el año pudiendo auer confesor.

Notas

(1) *Ralo* como 'infrecuente' se documenta en Juan Ruiz (*DCECH*, s.v. *raro*) y a menudo en el siglo xv. En el *Universal vocabulario* se elabora la definición: "Ralo y espesso no significa<n> desta manera q<u>alidad mas significan posiçiones" (Palencia 1992, fol. 401r), "es raru<m> ralo: co<n>trario alo espesso" (*ibid*, fol. 410v). *Propiedades* emplea la frase "ralo & este<n>dido" (Glanville 1992, fol. 145r), "que estie<n>de o haze ralo" (*ibid*, fol. 312r). Una frase fija es "es ralo & blando" (Bernardus 1992, fol. 30r). Aquí parece que *ralo* se asocia con el andaluz 'persona caridelantera, respondona' (*DCECH*, s.v. *ralea*).

(2) Es la primera vez que el autor menciona la piedra semipreciosa *chalchihuit* que se aprecia tanto como la esmeralda y el oro (L2). Se usaba como parte de las ceremonias relacionadas con el funeral (LXVII-3[(f)]), el matrimonio (LXX-5.3) y la guerra (LXXCII-6[(d)]).

(3) Para el estudio lexicográfico que Motolinía hace de la voz *maçebales*, véase XCII-3[(c-g)].

XXXVI

1 Como los yndios cumplen las penitençias y todo lo a ellos mandado en salud de sus ánimas y avn demandan serles puestas otras cosas más graues.

2 El exerçiçio e ocupaçión de muchos destos naturales mas pareçe de rreligiosos que de gentiles rreçien conuertidos porque tienen mucho cuidado de Dios. [b]Y cumplir y hazer quanto el confesor les manda agora sea dificultoso, agora áspero y penoso, agora en detrimento de su hazienda. [c]Y si les dizen que no bienen bien aparejados, y que buelban a rrecordarse bien sus pecados, según deuen hazer los que se an de confesar, y que hecha esta diligençia buelban tal día, tornan al término señalado, y traen sus pecados y vidas escritas, los que saben escriuir. [d]Y los que no, por figuras demostratiuas, por las quales se confiesan clara y distintamente. [e]Y señores y prinçipales de los viejos y algunas señoras an deprendido a leer y escriuir. [f]E yo e confesado a muchos hombres y mugeres por escrito y por caracteres; y en la verdad, las primeras vezes yo me marauillaua y mucho más de las mugeres quando vi que sabían escriuir y traían de su mano escritos sus pecados.

3 Si alguno, por provarle su propósito o que le conviene, se le suspende la absoluçión por tantos días en que haga algunas diligençias antes de la absoluçión, [b]son tan çiertos al término que no faltan día avnque sean de pueblos lexos, ca no pareçe que sienten el camino ni el trabajo que en yr y venir pasan por se ver absueltos.

4 Quando el confesor vee que no conuiene mandar ayunar a muchos que por sus culpas no se les deue ymponer, dizen: "¿Pues no me mandas ayunar? [b]¿Qué bien lo podré hazer? [c]Avnque sea flaco o pobre y tenga poco de comer, Dios me esforza".

XXXVI-1[a] cambio de copista, mano procesal.

[fol. 37r]

5 Muchas preñadas que crían, avnque se les predica y saben no ser obligadas a ayunar ni thomar tanto trabajo, no por esso dexan de hazer sus ayunos.

6 Ansimismo muchos quando no les mandan que se açoten, preguntan qué quantas vezes se an de disçiplinar. [b]En muchas partes se disciplinan hordinariamente todos los viernes, y en la quaresma todos los lunes, miércoles y viernes. [c]Demás destos, en la quaressma se van en sus pueblos y barrios disciplinando de yglesia en yglesia, y creo que en este exerciçio exçede *Tlaxcalla* a todos los pueblos de la Nueua España, y lo mesmo hazen en tiempo de nesçesidad de agua y de salud.

7 Otros preguntan después de absueltos: "¿A quántos pobres tengo de dar mantas?" o "¿A quántos pobres tengo de dar de comer en tal fiesta o pasqua?" [b]Quando yo veo estos que agora comiençan a conoçer a Dios estar tan dispuestos e aparejados como çera blanda para ymprimir en ellos toda virtud, y viéndome yo tan pesado y tan sordo a las ynspiraçiones divinas, [c]el Señor sabe la confusión que rresçibo y quantas vezes me compungen oyéndolos, y no menos viendo la neçesidad de sus vidas, y quan pobre y trabajosamente passan la vida.(1) [d]Sabe el Señor que son muchas las vezes que humillan mi soberuia, y confundido me hazen llorar. [e]Esto digo a mi confusión y para quebrantar la dureza de algunos, que avn no pueden creer sino que estos naturales todavía sacrifican al demonio. [f]Y si ellos no ponen más diligencia en enmendar sus vidas de lo que al presente paresçe, bien podrá ser que estos de quien hazen burla y tienen en poco burlando de sus vidas y obras se hallen burlados. [g]Y ellos les preçederán en el rreyno del çielo. [h]Estos que digo son algunos que poco saben y poco ven los yndios; están muy edificados dellos y se conpugnen y lloran bien dellos y dan muchas graçias a Dios que ansí los a conuertido.

Nota

(1) Se vislumbra el fuerte y penoso conflicto interior del padre, debido a su ententimiento de los problemas de sus feligreses.

XXXVI-5[a] cambio de copista.

XXXVII

1 De como se confiesan por figuras y de vna consideraçión piadossa sobre los confesados.

2 Una quaresma, estando yo en *Cholollа*, que es vn gran pueblo çerca de la çibdad de los Ángeles, heran tantos los que del mesmo pueblo y de fuera venían a se confesar que yo no me podía valer a mi ni consolar a ellos. [b]Y por consolar a más, y tanbién porque mejor se aparejasen, dixe: "No tengo de confesar sino a los que traxesen sus pecados escritos por figuras". [c]Que esto es cosa que ellos bien saben hazer y entender que ésta hera su escritura. [d]E no lo dixe a sordos porque en diziéndoselo y para començar, diles vnas cartas viejas, y encomençaron tantos a traer sus pecados escriptos, que tampoco me podía valer, y traían sus escripturas. [e]Y ellos con vna paja apuntando, e yo con otra tanbién ayudándoles, confesáuanse mejor y más breue, y muchos generalmente. [f]Que por aquella vía en poco espaçio satisfazían bien sus conciencias y poco mas hera menester preguntarles, porque lo más lo traían escrito, vnos con tinta, otros con carbon, con diuersas figuras y caracteres que solos ellos lo entienden, y confesándose por aquella vía lo dan bien a entender. [g]Estouieron muchos españoles vezinos de los Ángeles, porque como yo [fol. 37v] fuese allí a confesar mugeres de las naturales, que allí ay muchas casadas con españoles, allá yban tanbién tras mi con sus papeles. [h]Y enportunado dezían que muy breuemente dirían sus pecados, porque todos los traýan escriptos, y luego dezían: "Ésto es ésto, y ésto es lo otro, etc. [i]Dime las palabras de Dios, absuélveme y mándame lo que tengo de hazer, que no ay más de lo que aquí ti e dicho".

3 En esta çibdad de los Ángeles, ay muchas mugeres de las naturales casadas con españoles, y en *México* y en toda la tierra, pero en las desta çibdad sé dezir porque a días que tengo notiçia de muchas dellas, [b]las quales están bien cristianadas y biben muy honestamente, frecuentando las yglesias y obras de caridad y los sacramentos. [c]No sólo las pasquas pero en otras festiuidades y tiempo buscan muchas la confesión y la sancta comunión. [d]Y toda la gente desta çibdad es de

exemplo de buena vida y de mucha caridad. [e]Y después de *México* es el mejor pueblo de la Nueua España, y porque en la terçera parte diré algo en su loor, aquí no diré más.(1)

4 Quanto a lo de las confesiones, parésçeme que basta el dicho, por lo qual quien quiera podrá claramente ver lo que en ellas para ser obra del Espíritu Sancto.(2) [b]Y ¿quién ay que considerando estas cosas no ve que el buen pastor y solíçito Jesucristo lleua estas ouejas al corral? [c]Pues entran por las puertas de la confesión, según aquello: [d]*Populus eius et oues pascue eius, introite portas eius in confesione?*(3) [e]Ansí son hecho pueblo suyo y ovejas de su paçentamiento las quales, antes descarriadas y perdidas todas parescían hasta agora que aquel verdadero pastor y león del tribu Juda abrió el libro sellado.(4) [f]"*Propter nimiam charitatem suam,*" que por tantos millares de años estuuo çerrado en la ejecución de su justiçia que Dios en esta tierra esecutaua(5) [g]por lo qual, llorando en la vida y en la muerte, desçendían a los ynfiernos lasta agora. [h]Que los a venido a buscar y a thenido por bien de darles el pasto de su diuina palabra y santos sacramentos. [i]Y con el cayado de su bendita cruz .+. y méritos de su sagrada passión, lleuadas a cuestas y saluas, y a muchas dellas en el çielo, conboca y llama todos sus amigos y vezinos, ángeles y sanctos. [j]Y dízeles: "Gozáos conmigo y alegráos, que hallé la oveja que auía perdido".(6) [k]E quien viese aquel nueuo gozo acidental, que con los ángeles se alegran y vienen a esta fiesta y cantan al cordero que abrió los sellos del libro çerrado. [l]Alabanças diziendo: "Digno es el cordero que fue muerto, de rresçebir virtud y diuinidad, sabiduría y fortaleza, onrra y gloria y bendiçion.(7) [m]O, quien viese al Redemptor y Señor Nuestro Jesucristo, çeñido como maestresala, yr delante y apoçentar a su diuina mesa estas ovejas que lleua de occidente. [n]Y junta con las de oriente y las asienta con Abraam, Ysac y Jacob en el rreyno de los çielos. [o]Por ventura no dirán esas mesmas ánimas, adorando al cordero. [p]Digno es el cordero que abrió el libro y rrompió sus ataduras e nos rredimió con su sangre, e libró de toda pena e nos hizo pueblo suyo, de rresçebir bendición y claridad y hazimiento de gracias, honrra, virtud y fortaleza en los siglos de los siglos.(8) Amén.

Notas

(1) Cf. LVII.

(2) Esta sección de texto constituye una homilía sobre el tema de oveja/cordero, compuesta para la Semana Santa del año 1537. Cf. XXXVIII-2[a].

(3) *Salmo* c:3-4: "*Somos pueblo suyo y ovejas de su prado, entren a sus puertas en confesiones*".
(4) *Apocalipsis* v:5.
(5) *Efesios* ii:4: "*Debido a su generosa caridad*".
(6) *San Lucas* xv:6.
(7) *Apocalipsis* v:12.
(8) Añade *Apocalipsis* v:18 a la paráfrasis de v:12, *supra*.

XXXVIII

1 Capítulo. De dos mançebos que estando en sus últimas enfermedades fueron lleuados en espíritu a las penas y a la gloria.

[fol. 38r]

2 Esto, este mesmo día que acabaua de escriuir lo arriba dicho que hera viernes de rramos del presente año de 1537, fallesçió aquí en *Tlaxcalla* vn mançebo natural de *Cholollа*, llamado por nombre Benito. [b]El qual estando sano y bueno se vino a confesar, y dende a dos días enfermó, y estaua enfermo en vna casa lexos del monesterio. [c]Y dos días antes que falleçiese, estando muy malo, ya mortal, vino a esta casa. [d]Que quando yo le vi me puso espanto porque más paresçía del otro mundo que deste. [e]E dixo que se venía a rreconciliar porque se quería morir. [f]E después de confesado, descansado vn poco, díxome que auía sido lleuado su espíritu a las penas del ymfierno a do del gran espanto auía padescido mucho tormento y grandíssimo miedo. [g]Y quando esto me dezía, de la memoria de lo que contaua temblaua y estaua como despauorido. [h]Y dixo que en aquel lugar espanoso leuantó su ánima a llamar a Dios y pedir misericordia, y luego fue lleuado a vn lugar de mucho plazer y alegría y de gran deleyte. [i]Y le auía dicho el angel que lo lleuaua: "Benito, Dios quiere aver misericordia de ti. [j]Ve y confiésate muy bien, y aparéjate, que aquí as de venir por la clemencia de Dios". [k]De lo que yo más me espanté y me puso admiración y no pequeña fue verle venir tan flaco y mortal y poder andar el camino que anduvo. [l]Por lo qual me hizo creer lo que ya dicho y tanbién porque lo conoscía mucho, y se auía criado en la casa de Dios.

3 Semejante enxemplo quel ya dicho, acontesçió a vn otro mançebo natural de vn pueblo llamado *Chyauhtempan*, que es vna legua desta çibdad de *Tlaxcalla*, el qual se llamaua Juan. [b]Este thenía cargo de saber de los niños que nasçían en aquel pueblo, y el domino rrecogerlos y lleuarlos a bautizar. [c]Y como enfermase grauemente de la emfermedad que murió. [d]Antes de su muerte, fue en espíritu arrebatado y lleuado por vnos negros, y lleuáronle por vn camino muy triste

y penoso por el qual camino fue llevado a vn lugar escuro y de grandissimos tormentos. [e]Y queriéndole echar en ellos los que lo lleuauan, el mançebo a grandes bozes llamaua y dezía: "Sancta María, Sancta María". [f]Que aquesta se añaden más en el bocativo. [g]Dezía como allegando de su derecho: "Señora, ¿por qué me hechan aquí? [h]¿Yo no rrecogía los niños y los lleuaua a bauptizar y yo no rrecogía los niños y los lleuaua la casa de Dios? [i]Pues es esto, ¿no seruía yo a Dios e a vos, Señora e Sancta María? [j]Valedme e libertadme destas penas y tormentos que de mis pecados yo me enmendaré. [k]Sancta María, libradme destos negros". [l]E librado e sacado de aquel peligro e conortado en el fauor que la rreyna de misericordia le envió, tornó al cuerpo de su espíritu. [m]Que a esto dize la madre que lo thenía por muerto y por tal tuuo su cuerpo todo aquel tiempo; y quando despertó, dixo estas y otras muchas cosas de gran admiración y espanto, y proponía grande enmienda en su vida. [n]Y luego procuró la confessión y en aquel buen estado y propósito firme de bien bibir, murió de la messma enfermedad.

4 Muchos destos naturales y conuertidos diversas y muchas rreuelaçiones y vissiones [ovieron], y algunos dellos por el buen testimono de su vida, y por la manera y simplisçidad con que cuentan la visión paresçe lleuar camino de ser verdad. [b]Pero porque otras serán ylusiones, no hago mucho caso de las creer ni dexar de creer de las escriuir en particular, y porque pienso que de muchos no seré creydo. [c]Si las cosas terrenales no creen, ¿cómo creerán las cosas sobrenaturales? [fol. 38v] [d]No es de marauillar si algunos que no creen la ley ni los prophetas en lo que ansimesmos toca para saluarse y les conuiene como la vida, quando darán a crédito a las vissiones y rreuelaçiones, avnque rresuçitase y se lo viniese a dezir vno de los muertos. [e]Pero si estos incrédulos saliesen a tocar y palpar las obras que la mano y potençia de Dios obra, [f]y viesen que los que estauan en los hediondos monumentos de muchos viçios y pecados a venido la ora de oyr e obedesçer la boz del Hijo de Dios, e los a rresusçitado e biben en Cristo, [g]por duros que fuesen dirían como Sancto Tomás: *"Dominus meus et Deus meus"*.(1)

4.2 El Señor que hizo a estos yndios e los rredimyó por su muerte y passión, Dios Todopoderoso es porque suso la misericordia tales obras en ellos haze, las quales demuestran y dan testimonio de Dios y de sus marauillas. [b]E ya que algunos no quieran creer las palabras desta obra y desta gente que aquí digo, vengan y verán las obras en ellos, por los quales creerán lo que digo, como an hecho otros muchos españoles. [c]Que si no vieran no creyeran, e ya que las an visto, conpungidos se

marauillan de los que en tan poco thenían, e llorando dizen que están espantados de ver sus vidas y grande enxemplo. [d]Y la cristindad destos naturales a conuertido a bien bibir a muchos; e a otros que los aborresçían e los estimauan en menos que a sus cauallos, después que los an visto ser cristianos de veras, los aman e defienden e buelben por ellos. [e]E otros que los maltratauan e no les dizen otro nombre sino "perros" los llaman "hermanos" e confiesan e dizen que lleuan mejor camino para el çielo que ellos. [f]Y su buena cristiandad adelante paresçe más claramente en los capítulos del aprouechamiento.

Nota

(1) *San Juan* xx:28: "*Mi Señor y mi Dios*". Cf. XLIV-10[d].

XXXIX

1 Capítulo. De los paresçeres çerca del administrar el sacramento de la eucharistía a estos naturales e de vn exemplo.

2 El sanctísimo sacramento de la eucaristia se da en esta tierra a muy pocos de los naturales y pocas vezes, y en lo administrar ay dos opiniones y paresçeres. [b]El pareçer de los vnos es que avn no se diese el sacramento a estos nueuos conuertidos porque no tienen dellos tanta confiança quanta les pareçe ser menester, y porque no acontezca yr alguno en pecado a rresçebir tan alto sacramento, e porque avn les pareçe temprano, [c]çelando en esto la honrra e gloria de Dios, y quiriendo toda rreuerençia y acatamiento en los que lo an de rresçebir cuyo zelo e yntençión se deue tener por sancta. [d]A otros paresçe que sería rrazón de dar el sanctíssimo sacramento a los que ayan quatro o çinco años [fol. 39r] o más que se confiesan. [e]Y en este tiempo se an confesado muchas vezes, y van bien aprouechando en la virtud y cristiandad, y saben disçernir entre el pan material y sacramental, y entender quando la ostia está por consagrar y quando es ya consagrada. [f]Y pasan de hedad y discreción y piden con deuoción y rreuerençia serles dado el sanctíssimo sacramento, y el confesor está bien satisfecho de su confessión, fee, cristiandad y buena vida. [g]Parésçeles que a estos tales no ay rrazón por do se les niegue tan grand bien y rremedio, el qual ese mesmo Señor manda a todos sus miembros le rresçiban, para que tengan vida y biban espiritual, temporal y eternalmente. [h]Y lo manda con pena y amenaza, diziendo: "Si no comiéredes mi carne y bebiérdes mi sangre, no ternéys vida en vosotros; y él que come este pan bibirá para siempre," etc.(1)

2.2 La gloria, conforme a esto, tanbién manda a hombres y mugeres quando allegaren a los años de discreción, que comundmente al varón señalan a los catorze y a la muger a los doze. [b]Pues la yglesia no haze diferencia del rrico al pobre, ni del esclauo al libre, mas antes canta y dize: "*Manducat Dominum pauper, seruves et humiles*".(2) [c]Por lo qual a mi no me pueden persuadir a que no sé deste sancto sacramento a los ya dichos, máxime. [d]Que muchos de la primera opinión ni saben la lengua dellos, ni nunca la deprendieron, ni pueden ser

buenos juezes, ni saber las conçiençias y vidas por las confesiones. [e]Y él que esto no sabe, hablando en esta materia, bien le pueden dezir: "Mal juzga el çiego de las colores". [f]Y en este caso quien ay que no desee zelar la honrra de Dios y su gloria, pues no ay otro yntherese más de ser los ministros conformes a nuestro Maestro y Redemptor Jesucristo. [g]Y pues el Señor lo manda y lo quiere, no deue el sieruo çerrar las puertas de la caridad en cosa tan nesçesaria a la salud espiritual y a la saluación. [h]Y creo que a los que traxesen las condiciones ya dichas, demando el sacramento de las vidas. [i]Si los saçerdotes se lo negasen, ese sumo pontifiçe Jesucristo se lo daría e enviaría quien se lo administrase, segúnd paresçe por el siguiente enxemplo.

3 En *Huexuçingo*, en el año de 1528, estando vn mançebo casado, de los criados en la casa de Dios, por nombre llamado Diego, hijo de Miguel, hermano del señor, [b]estando aquel hijo suyo enfermo, después de confesado, pidió el sanctíssimo sacramento vna y muchas vezes con mucha ynstançia. [c]Como dissimulasen con él no se lo queriendo dar, y él no afloxando en su deseo, más demandándolo, vinieron a él dos frayles en ábitos de Sant Francisco, y comulgáronle, y luego desapareçieron. [d]Y luego el enfermo quedó muy consolado y satisfecho, y entrando luego su padre a darle de comer, y diziéndole que comiese, rrespondióle el hijo y díxole que ya auía comido lo que el deseaua y auía menester. [e]Y que no auía de comer él más ca el estaua muy satisfecho que no auía menester de comer. [f]El padre, marauillado, preguntóle que quien [fol. 39v] le auía dado de comer, o quien le auía traýdo comida. [g]Respondió el hijo: "¿No vistes aquellos dos padres que salieron de aquí agora? [h]Aquellos me dieron lo que yo deseaua, y tantas vezes lo auía pedido". [i]Y luego desde a poco fallesçió. [j]*Bonum viaticum ferens.*(3)

Notas

(1) San Mateo xxvi:2 y otras versiones de la institución de los sacramentos en el Evangelio.
(2) "*Coma de Dios, pobre, servil y humilde*".
(3) "*Llevando los bienes para el viaje*".

XXXIX-3[a] En <hex> *Huexuçinco.*

XL

1 Capítulo. De dos parábolas del Sancto Euangelio, figura del Sacramento dado a las gentes.

2 Vna doctrina de muy grand exemplo del Sacramento comunicado a los pecadores y gentiles se ofresçen en el Euangelio a propósito de nuestra materia, y es la parábola del hijo pródigo.(1) [b]Que pedida la parte de su herencia, gastada y disipada, bibiendo luguriosamente, se allegó a vn çibdadano para morar con él y seruirle, el qual le embió a vna estancia para que apaçentase sus puercos. [c]Allí avn deseaua henchir el vientre de los saluados que los puercos comían, y el desventurado, buelto en sí y conosciendo su perdimiento, dixo: [d]"¡A, quántos merçenarios en la casa de mis padre abundan de pan y manthenimiento, y yo aquí triste perezco de hambre apaçentando puercos!"(2) [e]Y venido a su padre, rresçebiólo como padre, los braços abiertos, y dándole nueuas vestiduras e anillo en su mano, mató el bezerro para su combite.(3) [f]Y aplacó el hermano mayor que murmuraua del combite y rrescibimiento paternal, etc.(4)

2.2 Çierto está que todos los pecadores que por el pecado mortal se apartan de Dios, espeçialmente estos naturales gentiles, son bien figurados por el hijo pródigo. [b]Y toda su parábola les arma muy bien porque ellos, apartados de Dios, an perdido y disipado sus bienes, ansí naturales como gratuydos por sus muchos y grandes pecados, en el qual estado padescieron gran nesçesidad y ambre. [c]Porque no hazían obra meritoria mas antes siruieron y se subjetaron al demonio, çibdadanos en la rreligión de la muerte. [d]Y éste los thenía en su estancia apaçentando puercos, que es todo género de vicios y pecados. [e]Y ya no deseauan syno hartarse del manjar de los puercos que es del deleyte del pecado. [f]Y como éste no de ardura, bueltos en sí, venido y conosçido su pecado passado, acordándose del tirano señor a quien siruieron, buelben al benigno padre, diziendo: [g]"O quántos son abastados y hartos del manthenimiento en la casa de mi padre, e yo aquí perezco de hambre.(5) [h]Leuantarme e, yré a mi padre, dezirle e: [i]'Padre, pequé en el çielo y delante de tí y por la muchedumbre de mis pecados, no soy digno de llamarme tu hijo, ni avn siervo, ni avn

de leuantar los ojos al çielo. [j]Pero tu eres padre y padre de misericordias. [k]Haz conmigo como con vno de tus siervos y esclauos'" .

2.3 Dígoos de verdad que ya que el hijo pecador por sus pecados no merezca sino el ynfierno, que el Padre Eterno le dará todo lo a él nesçesario, y le vestirá de nueuas vestiduras. [b]Y le porná a la mesa y convite y manjar del altar, que es el bezerro, Cristo ynmolado en la cruz .+. por los pecadores. [c]Ca con esto combida el Padre Eterno [fol. 40r] al pecador conuertido, y porque pueda entrar sin fealdad a las bodas. [d]Le viste con su fee, bautismo y graçia, y comen con él sus familiares, gozándose el padre porque el hijo perdido se halló, y el que hera muerto, rresçuçitó. [e]Ninguno de los frayles auía de aver que no se gozase y con amor embriagase con salud y vida deste perdido, y en tantos pecados muerto. [f]Los sanos no tienen nesçesidad de médico ni de melezinas; los enfermos, sí. [g]Pues éstos no padesçen hambre como canes. [h]¿Quiénes les dará carnes que los harten? [i]No Moysén, ni tampoco Job, sino Jesucristo, que dize: "*Accipite et comedite; hoc est enim corpus meum*".(6) [j]Tanbién dize: "Comed, amygos, y embriágaos, caríssimos, de mi sangre; Venid a mí los que trabajauades y herades cargados de pecados e yugo del demonio, y dexadlo. [k]Venid a mi que '*Ego rreficiam vos*'".(7) [l]Y como es cosa comúnd los ayunos juzgarán los que comend. [m]De aquí proçede que el hermano mayor oyendo esto se yndigna y piensa que zela la constante fee que siempre a thenido, y que tal combite a él solo pertenesce, como aquel que no a traspassado los mandamientos del Padre çelestial.

2.4 Pero nuestro ojo es malo y puede errar, que Dios muy bueno es, y puede dar su sagrado cuerpo, y su paraýso, y graçia y gloria a quien El quisiere y por bien touiere, [b]ansí al chico como al grande, al justo como al pecador conuertido, ansí a él que poco trabajo en la viña como a él que mucho sudó, que no haze a nadie ynjuria.(8) [c]No quiera ninguno zelar más que Dio. [d]Rescibamos lo que quiere y manda, y thomemos lo que su liberalíssima mano nos diere, e loemos e bendigamos la profundíssima sabiduría de Dios, que si justamente lo ordenó. [e]Emos de obedesçer a Dios que lo manda, y la yglesia asimismo, y a los doctores que ansí lo sienten. [f]Más es de creer esto que nuestros propios paresçeres y sentimientos. [g]Bien sabe Dios lo que haze, que *ab eterno* lo tiene visto y exsaminado y quiere el Eterno Padre dar a su preciossísimo Hijo.(9) [h]Y éste es el suaue combite que aparejó a los combidados, del qual dize: "*Ecce prandium meum paraui, nitaure mei et altilia ocusa sunt*".(10) [i]Estos son los faysanes y el bezerro ya dicho, inmolado en la cruz .+., y a ęste combite manda que entren y sean compelidos los pobres y déviles como lo son estos pecadores. [j]Y el Hijo quiere mostrar su diuina caridad y no se contenta sino que lo

rresciban los hombres. [k]Y porque sabe la nesçesidad que de él tiene, lo manda que bien sabía quanto se escurran, o por themor, o por rreuerencia de se allegar a tan alta mesa. [l]Por eso lo quiere y manda, so pena que si no lo rrescibieremos, no nos rresçebirá en el çielo el Espíritu Sancto que rrige y alumbra. [m]La santa yglesia ansimismo lo manda so pena de pecado grauíssimo que a los menos vna vez en el año lo rresciban por pasqua de flores.

3 Muchos de nuestros españoles que cumplen este mandamiento y piensan que açiertan [fol. 40v] en no comulgar con dezir que no son dignos y que lo dauan por rreuerencia y acatamiento de tan alto monesterio, y que no se hallan dignos, hierran. [b]Si por dignidad ouiese de ser, ni los ángeles ni los santos bastarían; mas quiere Dios que baste que te tengas por yndigno, confesándote y haziendo lo que es en ti. [c]Y ansí lo dize el Apóstol: "*Probet autem se ipsum homo, et sic de pane illo edat et de calice bibat*".(11) [d]Y el cura que al tal niega el sacramento, peca mortalmente. [e]Gabriel, *en .4. quaesti prima* dize: "Padre de misericordias es Dios, y su mano liberalíssma, abierta está para dar y abrir al que llamare, y hallarle a él que fielmente le buscare".(12) [f]No es aceptador de personas, y pues el judío, el griego, el español y el gentil, todos pecamos y thenemos nesçesidad de su graçia, vamos a la fuente o por mejor dezir, a la mar de las rriquezas de Dios, [g]que sin hazer mengua en sus thesoros, todos bolueremos rricos. [h]Muy rreprehensible es la negligencia del nesçesitado en no pedir quando en el tador escazeza más mucha libertad para todos.

4 Después de lo arriba escripto, fue consultado con nuestro muy Sancto Padre Paulo 2°, y dada rrelación por vn rreligioso de la capaçidad, abilidad y cristiandad destos naturales, y como demandauan el sacramento, y deseo con lo buscauan, etc., rremitido a çiertos cardenales y doctores, e visto por ellos. [b]Fue determinado que no se les negase el sanctíssimo sacramento, mas que fuesen admitidos entre los otros fieles a la sancta comunión. [c]Y desto yo vi carta del mesmo rreligioso que dio la ynformación a Su Santidad. [d]Y después acá de lo que aquel rreligioso vio y supo ay muy grand diferençia, y an aprouechado mucho en cristiandad.

Notas

(1) *San Lucas* xvi:11-32.
(2) *San Lucas* xv:16-17.

(3) *San Lucas* xv:22-23.
(4) *San Lucas* xv:28.
(5) *San Lucas* xv:17-20.
(6) *San Lucas* xxii:17, 19: "*Tomen y coman; esto es ahora mi cuerpo*".
(7) *San Mateo* xi:28-29: "*Yo los haré descansar*".
(8) Sobre la metáfora del procurador de la viña, cf. XLIV-10[h].
(9) "*hasta la eternidad*".
(10) *San Mateo* xxii:4: "*Mira, mi cena está preparada y mis reses y todo matados*".
(11) XL3(c) *I Corintios* xi:28: "*Por tanto, cada hombre debe examinarse antes de comer del pan y beber de la copa*".
(12) "*en la cuarta parte*".

XLI

1 Capítulo. Dónde y cómo el sacramento del matrimonio tuuo prinçipio y con que solemnidad se comenzó.

2 El sacramento del matrimonio en esta tierra del *Anauac* tuuo prinçipio en *Tezcuco*, dexando vn mançebo de *Huexuçinco*, llamado Calixto, que estuuo vnos días en la casa de Dios. [b]Y porque hera ya grande para deprender, casáronle simplemente pero solenemente. [c]El matrimonio començó en *Tezcuco*, año de 1526, domingo catorze de otubre del dicho año. [d]Se desposó pública y solemnemente don Hernando, hermano del señor de *Tezcuco*, con otros syete compañeros suyos, en la casa de Dios criados. [e]Y el domingo siguiente, día de la honze mill vírgenes, se velaron con sus legítimas mugeres. [f]Y porque Dios por sí mesmo ynstituyó deste sancto sacramento en el estado de la ynocencia, después este mesmo señor rredentor nuestro lo confirmó con su presencia(1) [g]e onrró con primer milagro [fol. 41r], boluiendo el agua en vino a cuya ynterçesión y para edificación destos naturales procuraron llamar de *México*, que son çinco leguas de trauiesa por agua, y por tierra ocho. [h]Y vinieron personas debotas y honrrosas para ser padrinos, que fueron Alonso de Áuila y Pero Sanchez Farfán con sus mugeres. [i]Y consigo traxeron otras personas y donas que ofresçer y dar a sus ahijados por dar buen enxemplo e honrrar el matrimonio. [j]Tanbién truxeron con que les hazer combite, y porque no se atreuieron a tornar el agua en vino, truxeron el vino sin agua, que no valía poco entonces, más muy caro.

3 Porque avían de ser principio y enxemplo, no sólo en *Tezcuco* y *México* mas a toda la Nueua España, veláronse muy solemnemente, segúnd que la madre santa iglesia lo acostumbra, con las bendiciones y con la pompa de las arras y anillos. [b]Acabada la misa, los padrinos con todos los señores y principales del pueblo de *Tezcuco* que fue muy grandísima cosa en la Nueua España, lleuaron sus ahijados al palacio y casas del señor prinçipal. [c]E yvan delante cantando y burlando mucha gente y con gran rregozijo.

4 Después que comieron hizieron muy grande *netotiliztli* o baile. [(b)]En aquel tiempo ayuntáuanse a vn baile destos mill y dos mill prinçipales. [(c)]Dichas bísperas y saliendo al patio a do baylauan, estaua en el talamo bien atauiado, y allí delante los nouios ofrescieron al uso de Castilla los señores y principales y parientes y amigos de los nouios, axuar de casa y atauíos para sus personas. [(d)]Y el marqués del Valle que entonçes se seruía de *Tezcuco*, mandó a vn su criado que allí thenía, que ofresciese en su nombre, el qual ofresció largamente.

5 Y desta manera allí en *Tezcuco* y en todas las otras partes a do auía monesterios do se enseñauan y criauan los hijos de los señores y principales, los que heran de edad ýuanse casando. [(b)]Y de los primeros oy día ay muchos dellos buenos casados y buenos cristianos con fruto de bendición que Dios les a dado en cuyo ayuntamiento y matrimonio no es de dubdar sino que fue llamado. [83(c)]Y vino y Jesús y María, su benditíssima madre, con sus discípulos, y con su graçia an perseuerado.

Nota

(1) *San Juan* ii:9-11.

XLI-4[(c)] madre <y> con.

XLII

1 Capítulo. De la gran dificultad que ouo en el dexar de las muchas mugeres que estos naturales thenían y después como boluieron al matrimonio.

2 Passaron tres o quatro años que casi no se velauan, sino los que criauan en la casa de Dios, ny señores, ni prinçipales, ni *maçebales*, mas estáuanse vnos con çinco, otros con diez, otros con .15., otros con .xx., otros con .xxx. mugeres, y desde arriba. [b]Porque los principales señores desta tierra ouo [fol. 41v] algunos que tovieron a çiento, 150 y asta dozientos mugeres. [c]Y para esto se rrobauan quasi todas las hijas de las prinçipales, y las otras procurauan los otros menos prinçipales, y ansí lo que a vnos abundaua a otros faltaua; muchos pobres apenas hallauan con quien casar. [d]Y estando los rreligiosos en gran perplexidad para dar medio o poner rremedio en que prinçipiase el matrimonio entre los viejos y rrescibiesen el sacramento del matrimonio con vna, [e]y muchas vezes pensando e vnos con otros en esto hablando, paresçíales no bastar rremedio humano, ni fuerça o poder del Papa, ni mandamiento del emperador. [f]Que ni bastauan predicaçiones ni exemplos ni rruegos, ni amenazas para acabar con los señores que, dexada la muchedumbre de las mugeres e mançebas, se casasen con vna a ley de bendición, segúnd lo manda la sancta madre yglesia.

3 Nauegaua la nave de nuestra yglesia con estos poquillos casados en el diluuio de las muchas aguas de pecados carnales que en esta tierra abundauan.(1) [b]Y estando en esta confusión y çeguedad que nos parescía que el demonio Asmodeo mataua a las mugeres que pertenescían a nuestros conuertidos, rrepartiéndolas e poseyéndolas los señores y prinçipales. [c]Y allegados suyos, y muchas de las mugeres puestas al rrincón, que no seruían syno de hazer mantas, como cosa de hazienda o grangería que tanbién esta hera harta causa de las allegar. [d]Algunos se escusauan y dezían que tanbién los españoles thenían muchas mugeres. [e]Y si les dezíamos que las thenían para su seruicio y hazer pan, tanbién ellos dezían que para lo mesmo las querían. [f]Auía

en aquella sazón muy poquillos españoles casados; aora por la bondad de Dios ay muy muchos. [g]No les faltauan escusas a los señores y principales para estar con muchas mugeres, y los pobres carescían de mugeres y muchas dellas seruían de hazer pan o mantas, y ansí parescían esterilidad o oprobio, hasta que el Espíritu Sancto vino a la nave trayendo vn rramo de oliua de su diuina clemencia.(2) [h]Y lo que a los hombres parescía ymposible, su poderosa sabiduría le hizo posible, embiando ymposiblemente a su arcángel Raphael para que atase a Asmodeo,(3) [i]quitándole el poder que en este vicio exercitaua, y procurase mugeres a nuestros conuertidos, ynspirando a los señores que contentasen con vna. [j]Y ansí ouiesen tanbién para los otros, y sanase nuestra çeguedad e gran confusión en que nos veýamos.

3.2 Y poco a poco de cinco o seys años a esta parte, començaron algunos a dexar la muchedumbre de mugeres y rrepartir con sus criados y con otros, y quedarse con vna, casándose con ella a ley y bendición. [b]Y otros que thenían tres y quatro, thomauan la primera; y los *maçebales*, que sola vna thenían, con aquella se desposauan y velauan; y con los jóuenes, que de nueuo se casasen ya por la bondad de Dios tantos que hinchesen las yglesias. [c]Días ay de desposar .c. pares y días de .cc. y .ccc., y de .d. y más, y no se tardan mucho en buscar confites ny atauíos ni joyas, que si no están çerradas las velaçiones, luego se vienen a velar. [d]Y de cada [fol. 42r] día es tanta frequencia deste sacramento que pone admiração. [e]Claramente se vee auer venido el Hijo de la Virgen a desatar las obras del demonio y a plantar el huerto de su yglesia, y a destruyr y quemar las mieses y bosques quel demonio thenía en esta tierra.(4) [f]Porque ¿qué otra cosa era cada casa del señor de los naturales sino vn bosque de abominables pecados?

Notas

(1) La antigua metáfora de la navis *ecclesiae* preocupó mucho a Erasmo y formó un puente entre su *Ratio* y la Reforma (Boyle 1977, 79-81). Véase Goldammer 1941, 76-86.

(2) *Génesis* viii:11; *Zacarías* iv:12-14.

(3) *Tobías* iii:8: "*et demonium nomine Asmodeus*".

(4) La alegoría del "huerto de la iglesia" cuidado por Jesucristo continúa en XLIV-10[h].

XLII-3[g] añadido encima del renglón: y los pobres caresçían de mugeres.

XLIII

1 Capítulo. De muchas hechizerías y cerimonias supersticiosas que estos thenían en sy ynfidelidad, y como ya Dios se las a mudado en otras obras de cristiandad y santidad.

2 No se contentaua el demonio, henemigo antiguo, con el seruiçio que estos le hazían en los ýdolos, adorándole quasi en todas las criaturas visibles y haziéndole dellas ýdolos, ansí de bulto como pintados. [b]Pero demás desto los thenía ciegos de mill maneras de hechizerías e çerimonias superstiçiosas. [c]Creían en mill agüeros y señales, ansí como en aues noturnas, e principalmente thenían mucho agüero en el buho, al qual llaman *tecolutcatl* que quiere dezir 'hombre'. [d]Y en la composición pierde las dos letras postreras el primer nombre, y llámalo *tlacatecolut*, que según su propia etimología quiere dezir 'hombre que anda de noche gimiendo o espantando, hombre nocturno espantoso'. [e]Y si a este oyen y también a los muchuclos o lechuzas, etc., sobre la casa que se asentaua y cantaua dezían que hera señal que luego avía de morir o presto, alguno de aquella casa.(1) [f]También si oýan gañir vn animalejo que se dize *cuzatli*, dezían que alguno quería morir. [g]Ansimesmo thenían agüero en encuentros de culebras y de alacranes *et alia multa rretilia*, y dezían que hera señal de morir él que estaua enfermo que tales encuentros le acontescía, y si era sano, que avía de morir su enfermo.(2) [h]Thenían tanbién que la muger que paría dos, lo qual en esta tierra es muy comúnd que avía de morir el padre o la madre, y el rremedio que el cruel demonio les daua era matar el vno de los mielgos, y que no moriría el padre ni la madre. [i]A los que ansí nascen dos de vn vientre en esta tierra llamanlos *cocoua*, que quiere dezir 'culebras,' porque dizen que la primera muger que parió dos se llamaua *Couatl*, que quiere dezir 'culebra'. [j]Y de aquí es que dizen "culebras" a los mielgos, y que an de comer a su padre o a su madre si no matasen vno de los mielgos.

3 Quando temblaua la tierra a do auía muger preñada, cubrían de presto las ollas e quebráuanlas porque no amouiese, y dezían [fol. 42v]

que el temblor de la tierra hera señal que se auía presto de acabar el *maýz* de las troxes.

4 Si alguna persona enfermaua de calenturas rrezias, tomauan por rremedio hazer vn perrillo de masa de *maýz* y poníanlo en vna penca de *maguey* y sacáuanlo por la mañana al camino, y dezían que el primero que por allí pasase lleuaría la enfermedad del paciente en los çancajos. [b]E otras muchas çerimonias supersticiosas guardauan e agüeros, en especial de los sueños, de los quales tenían libro y lo que significauan esto por figuras, y maestros que lo ynterpretauan qual sea su salud. [c]Y lo mesmo tenían de los casamientos, y que fin auían de auer. [d]Y cada día tenía su signo, vnos buenos, otros malos o diferentes.

5 Si alguno se perdía o animal o aue, hazían çierta hechizerías con vnos *maýzes*. [b]Y mirauan en vn lebrillo de agua y dizque allí veýan él que lo thenía, y la casa a do estaua, y si hera cosa biba; allí les hazían entender si hera muerta o biba. [c]Para saber si los enfermos auían de morir o sanar de la enfermedad en que estauan, hechauan vn puñado de *maýz* de lo más grueso que podían auer, e lançáuanlo siete o .viii. vezes como lançan los dados; y si algún grano quedaua enhiesto, dezían que hera señal de muerte. [d]Tanbién thenían aquellos hechizeros vnos cordeles como llauero de donde las mugeres traen colgando las llaues, e lançáuanlos, e si quedauan rrebueltos dezían que hera señal de muerte, e si salía alguno o algunos extendidos, hera señal de vida, [e]porque ya començaua a leuantar los pies o las manos e otros muchos agüeros, como gente çiega y que cada viento los mouía.

6 Después que plugó al Eterno Padre, y por su diuina gracia quiso que esta gente conoçiese y creyese Jesucristo ser verdadero hijo de Dios y saluador del mundo, y que por Él auían de alcançar la vida eterna y salud corporal.(3) [b]Ya en sus nesçesidades y enfermedades a Él sólo buscan y llaman, y traen sus enfermos, en especial los niños. [c]Luego los lleuan a la yglesia para que les digan algún Euangelio e para que los saçerdotes les pongan las manos como si todos supiesen que Cristo a sus sieruos manda poner las manos sobre los enfermos. [d]Y ésta es vna de las gracias que los saçerdotes rresçiben quando los hordenan de mysa, y ansí por todas partes traen tantos niños que me acuerdo auer visto vez de más de ciento juntos.

7 Ansimissmo tienen mucha deuoción en el agua que los domingos se bendize, y son tantos los que la buscan, ansí para la tener en su casa

como para los enfermos, que cada día es menester especial cuidado de henchir la pila de agua bendita. [b]Y las vigilias de pasqua de flores y del Espíritu Sancto quando el agua se bendize solemnemente ay tantos jarrillos y vasijas, que avnque a cada vno den vna poca, son menester muchas cargas [fol. 43r] de agua, o que la pila manase. [c]E las pilas tanbién son bien grandes, y porque en cada pueblo ay buenos maestros que no esperan a canteros vizcaínos que se las labren. [d]Y en entrando en la yglesia, luego van a tomar agua bendicta, y si acá se diese pan bendito como en Castilla, creo que muchos enfermos sanarían con ello por su buena fee y deuoción, [e]como de hecho sanan a muchos con las palabras del Euangelio y con el agua bendita, que çierto lo buscan con fee y deuoción. [f]La qual fee, a los que la tienen, avnque sea como vn grano de mostaça, basta para rresucitar los muertos y passar los montes de vna parte a otra porque no ay cosa ymposible al creyente.(4)

8 Las cuentas de rrezar luego las traen a que se las bendigan y buscan algunas de personas que si las pueden auer las tienen en mucho. [b]Y no paresçe que es cristiano él que no tiene cuentas e disciplina. [c]E ármales muy bien las disciplinas ansí por ser gentes que no popan las carnes como porque el traxe no les embarça ni pone estorbo ninguno, y porque por la penitençia se açerca el rreyno de los cielos.

9 En sus pobres casillas buscan vn lugar para orar y allí tienen vna cruz .+., delante la qual oran rreuerentemente. [b]Y los señores y prinçipales en sus casas hazen luego su capilla y adórnanla con ymagenes, todos los demás atauíos que pueden. [c]Y ansí Dios les haziendo muchas mercedes y dándoles su gracia con la qual van mucho aprouechando de día en día en lo qual claramente se ve el Hijo de Dios auer venido a desatar y a rromper los lazos y cadenas con que el demonio a estos thenía atados. [d]"*Et illuminare his qui yn tenebris et yn unbra mortis sedebant et ad dirigendos pedes eorum in via pacis*".(5)

10 Tienen mucha rreuerençia a los templos, y los que saben que cosa es descomunión, an mucho temor a ella. [b]Si rriñen o se enojan en la yglesia la mala vez vienese luego a absoluer, y vienen ya hechos amigos, que es gente que poco les dura la yra, y çierto, naturalmente es gente mansa como ovejas. [c]Y ansí perdidas, andauan y derramadas, como saluajes, bien derramadas por las carreras y setos en muchos y

XLIII-9[d] verso separado por líneas oblícuas, quizás adición posterior. Cf. XLIV-9[k].

peligrosos errores. [d]E ya el pastor solicitó Christo en braços abiertos rrescibe a los pecadores e hijos pródigos y les da nueuas vestiduras de gracia para que sin fealdad puedan entrar a las bodas. [e]Y quiere que su casa de combidados y sean compellidos a la çena y gloria que no sabían de la qual se excusan con diuersos viçios los combidados.

11 Como an visto a los españoles deuotos besar al mano al saçerdote, esto procuran ellos mucho, en espeçial quando acaban de misa y de predicar, tanto que dan trabajo a los saçerdotes. [b]Y ansí los acatan y rreuerençian como a aquellos que solo a ellos tractan con sus manos y rresciben los santísimos misterios del cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, [c]y lo ad[fol. 43v]ministran a los otros, y éstos por rreuerencia a Aquel que dize: "*Que uos audit, me audit; qui uos speriunt, me speriunt*".(6)

12 Pero lo que es mucho de notar, quando se mudan los frayles de vna casa para otra o quando se van a los capítulos para no boluer, an mucho sentimiento y lloran muy de coraçon, mostrándose agradescidos con aquellos que los an administrado del espíritu y la palabra de salud y vida. [b]Y vanlos a despedir y thomar su bendición, y por no se ympedir los vnos a los otros, y porque no se contentan muchos dellos sino darles gracias por lo que con ellos an trabajado en particular, [c]están en paradas dos y tres leguas y más, despidiéndose con lágrimas de sus maestros y padres como hazían los de Efeso con el glorioso apóstol San Pablo, besando sus manos, abraçados de su cuello.(7) [d]Se despedían se su santíssimo maestro y padre, yban con él llorando hasta embarcarlo en la nao. [e]Y ansí éstos que se ven libres de la cautiuidad babilónica del demonio dan gracias a Dios y a sus ministros.

13 ¡Oh mutança de la diestra del muy Alto, como alumbrando a los çiegos, libertado a los encarçelados y rresusçitado los muertos! [b]Testigos son desta verdad los ministros desta nueua yglesia como Cristo vino a este desierto do no auía sino espinas y cardos de muchos viçios y pecados, esterilidad y falta de toda virtud e graçia. [97(c)]E agora dezimos lo que oymos e vimos: [d]"*Et manus nostre contrectauerunt qui ceci vident, claudi abulant, leprosi mundantur, surdi audiunt, mortui rresurgunt, pauperes euangelizantur*".(8)

XLIII13[d] Verso añadido y corregido en otra mano.

NOTAS

(1) Macazaga 1982 (s.v. *tecólotl*) expone una lista de las especies de buhos.
(2) "*y muchos otros reptiles*".
(3) Esta sección teológica suaviza la transición entre la descripción de las supersticiones y los agüeros de los indios que vivían bajo el "demonio", y la "gracia" de Jesucristo. El énfasis cristocéntrico y la atención a los niños se conforma con los principios de la reforma erasmista. Cf. XLVn.10.
(4) *San Mateo* xvii:20.
(5) *San Lucas* i:79: "*Y iluminar los que estaban en la tiniebla y sombra de la muerte para dirigir los pasos hacia el camino de la paz*".
(6) *San Lucas* x:16: "*El que los escucha a ustedes me escucha; él que los rechaza a ustedes me rechaza a mí*".
(7) *Hechos* xx:38.
(8) *San Mateo* xi:5: "*Y nuestra mano toca y los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios de su enfermedad, los sordos oyen, los muertos se resucitan, los pobres se dedican a la evangelización*".

XLIV

1 Capítulo. Prosigue la materia del aprouechamiento desta gente el qual paresçe en frequentar las yglesias y buscar con grand desseo los Sacramentos.

2 Los que al prinçipio fueron compelidos a venir a la doctrina a ser enseñados es agora cosa de verlos venir cada día a buscar misa. [b]E los domingos e fiestas madrugan tanto porque no se detienen en afeitar que quando amanesçe, ya están esperando que les abran a la puerta de la ygesia. [c]Y muchos vienen de media legua e de vna legua a oyr missa, y en el ynuierno con harto frío y bien poca rropa. [d]Están hasta que se acabe el sermón y la misa mayor, y por no paresçer vacíos delante del Señor de la Magestad, traen que ofresçer: vnos rrosas, otros maçorcas de *maýz*, otros *axí*, otros *copali* o alguna candelilla, etc. [e]Y después bueluen a sus casas con mucha paciençia y alegría y el manjar que los mantienen para comer es quasi como el de los padres del yermo que bibían en austencia ygnoçencial que es no comer cosa muerta, ni que salga de cosa biua.

[fol. 44r]

3 Las fiestas en que ay proçesión es cosa muy de ver como vienen los caminos llenos, cada perrochia por si con su cruz y vandera, cantando vnos *Te Deum laudamus*;(1) [b]otros, hynos de Nuestra Señora; otros, el hyno del Espíritu Santo; otros, *Pater Noster* y el *Aue María*; [c]otros vienen cantando los mandamientos en su lengua, etcétera.

4 A primera y a bísperas van muchos, y avn entre semana no sólo do ay monasterio, más allá lexos en sus perrochias a do ay algunos muchachos de los que se an enseñado en los monasterios, que saben dezir las horas de Nuestra Señora. [b]Y en otras más pobres perrochias a do no ay de los que saben leer, otros mochachos pobrezitos van enseñando prima de Nuestra Señora y bísperas como se deprende el *Pater Noster* y el *Aue María*. [c]Y an deprendido no sólo los salpmos, pero el canto con sus antífonas, etc., que es cosa para alauar a Dios verlos en las yglesias y hermitas que están por las estaçiones y hazia los montes.

[d]Entrar en ellas al tiempo de prima o bísperas pone admiración y deuoción a los muertos que paresce que ya por toda esta tierra *omnis spiritus et omnis lingua laudat Dominum*.(2)

5 Oýdo e que en el rreyno de Granada, que a tantos años que es de cristianos e tanto tiempo a que son baptizados, si al cura o al capellán se leua o adoleçe el monazillo, no halla quien le ayude misa. [b]Acá ay muchos muchachos y casados que la saben ayudar e oficiarla, e avn en canto de órgano. [c]Y muchos por su cobdicia mas los querrían para seruirse dellos o para esclauos que no para cristianos, y van a dezir a Castilla que es gente ynábil y sin rrazón.

6 Su salutaçión solía ser "¿Sufre" o "¿Sufrido has?" Conuiene a saber, trabajo: tanbién dezían "padesce" o "padescido as e ya as allegado". [b]Conuiene a saber a do deseauas, por esso agora descansa. [c-e]Su salutaçión es agora "*Deo gracias*", la qual salutación tuuo principio en la rreyna del çielo, nuestra muy gran Señora Sancta María que quando estaua en el templo por rrespuesta y salutación dezía "*Deo gracias*," y della la thomaron los rreligiosos e los cristianos.(3) [d]Otros dizen: "Loado sea Jesucristo". [e]Ansimismo saludando anuncian paz, diziendo: "Dios te dé paz," que es salutación dada por Jesucristo a sus discípulos.(4)

7 No es pequeña señal de aprouechamiento la gran hambre que esta gente tiene a los sacramentos del baptismo, como paresçe en los capítulos que tratan de los ympedimentos del baptismo.

8 De la confessión, que ansimismo está dicho atrás en este tractado. [b]Pero cada día se ofrescen cosas nueuas, y vienen con más fee y ferbor a la confessión. [c]E muchos dellos, quando se vienen a confesar ya an rrestituydo lo que heran a cargo, que no esperan a que el confesor ge lo mande.(5) [d]Y algunos a avido tan pobres, que por poco que [fol. 44v] rrestituyan se quedan sin nada, avnque ningund confesor es tan yndiscreto que quite a nadie los alimentos, sino ellos por la contrición que tienen, y como oyen que se a de rresttituyr lo ajeno. [e]No a mucho que confesándose vno que thenía sola vna manta, y él hera en cargo de otra. [f]Y probándole el confesor para ver que contrición traýa, díxole que lo ageno se auía de rrestituir. [g]Entonçes el con feruor quitóse la manta que traýa, y pusola acullá para que la diesen a los

XLIV-4[d] el verso en latín en otra mano.

pobres. [h]Y quedando desnudo y puesto de rrodillas, dixo en su lengua: "*Axan atley nicpia atley nic nequi*," que quiere dezir 'agora ni tengo nada, ni debo nada, ni quiero nada'. [i]Son tantos los que piden confessión, que si ouiese ministros todo el año ternían quaresma los confesores. [j]Que agora ay pocos más que pueden confesar de los enfermos, y avn éstos se los traen al monesterio, porque si ouiese de yr a sus casas, como están apartadas, avnque todo el día anduviese fuera, las más vezes no acabaría la metad.

9 Muchos dessean rresçebir el santíssimo sacramento del cuerpo y sangre de nuestro rredentor y maestro Jesucristo, pero avn como son nueuos, no se da sino a los primeros conuertidos, que ya se an confesado muchas vezes. [b]Y éstos lo rresçiben con harto aparejo, ansí de oraçiones como de limosnas. [c]Los que tienen de qué y de ayuno que quando lo rresçiben fuera de la quaresma; primero ayunan vna semana o dos, por mejor se aparejar. [d]E parésceme que no es de callar la preparación que hizieron vnos casados, marido y muger, que aviéndose de comulgar la pasqua de flores. [e]Ayunaron toda la quaresma, comiendo a tercero día vna vez, y el otro día no comían nada; el lunes y el miércoles y el viernes ninguna cosa comían; el martes y el jueues y el sábado, vna vez. [f]Si algúnd enfermo a de rresçebir el santíssimo sacramento, por más rreuerencia los más dellos se hazen lleuar a la yglesia y muchos lo rresciben con muchas lágrimas.

10 Al sacramento del matrimonio fue tantos los que vienen como fue al prinçipio los que vinieron al baptismo que ni caben en las capillas al tiempo del velar, ni en las yglesias. [b]Y çierto es muy de ver con que deuoción vienen, que muchos se confiesan, y muchos más confesarían si ouiese confesores. [c]E los que al principio auían contraýdo clandistine o en grandes proheybidos después del bautismo, aora vienen compungidos ellos messmos a denunçiar de sí, porque el fuego del Espíritu Santo que obra dentro, alaça fuera el temor de toda vergüença o penitencia que les pueden dar. [d]Y como es gente pobre y encogida, mansa e humilde, y bibiendo ya casi todos en ley de matrimonio, y de continuo llamando a Dios como muchos dellos traen en la boca "*Jesucristo noteuh, notlatocauh*," [fol. 45r] que quiere dezir, 'Jesucristo es mi Dios y mi Señor,' paresçe que heredaron esta fee de Sancto Thomé, predicador y apóstol de los yndios.(6) [e]Que como los otros apóstoles le dixesen "vimos al Señor rrescucitado" confesando

XLIV-9[k] verso añadido en otra mano.

no más de la umanidad, y él diziendo que sy no lo avía y palpaua no lo creería, después que vio y palpó al Señor. [f]Como él que quiere dar mayor salto que todos se rretrae e salta mucho, ansí Sancto Tomás exçedió a todos los apóstoles e dixo: "*Dominus meus et Deus meus*," confesando la diuinidad y humanidad.(7) [g]E desta manera estos que tan rretraydos e alongados estauan de la fee, aora vienen tarde e dan gran salto. [h]Y el procurador de la viña házelos yguales a los que lleuaron el sudor y el trabajo, y a todos da el gualardón porque ninguno puede atar las manos a Dios que no haga lo que quisiere de lo suyo.(8) [i]Y ansí confesando y llamando a Dios ya la ydolatría, que está ya tan oluidada como si nunca fuera en esta tierra, está de la gente más dispuesta del mundo todo para se saluar. [j]Y paresçe a la letra ser estos los pobres y déuiles, los quales quiere Dios que se hinca su casa. [108(k)]A estos paresçe que llama el Señor y dize: "*Venite ad me omnes qui lauoratis et onerati estis, et ego rreficiam uos*"(9). [l]El trabaxo destos, demás de trabajar cómo hombres, tanbién thenían él de las bestias de lleuar cargas, muriendo por los caminos. [m]E ya por vna parte a multiplicado Dios e multiplica todo género de ganados y animales, y por otra son fauoresçidos de la justicia que no sean cargados como solían. [n]Y ansí les quita Dios la carga pesada corporal y la muy más graue seruidumbre que al demonio hazían y les pone su yugo suaue muy ligero con el qual hallaran holgança para sus ánimas.

Notas

(1) "*Loamos a Dios*". Este detalle de la inclusión del "*Te Deum laudamus*" remonta a una ley de las *Siete Partidas* en la sección "en quantas maneras se acaba la missa": "en los días delas fiestas... que cantan Te deum laudamus..." (Alfonso 1992, fol. 12).

(2) *Romanos* xiv:11: "*Todos los espíritus y todas las lenguas alaban a Dios*".

(3) "*Gracias a Dios*". Continúa citando muy de cerca el mismo segmento de las *Siete Partidas* : "Todos los que estuviere<n> enla yglesia deue<n> responder deo gracias enlos dias que no son fiestas deuen dezir Bendicamus d<omi>no & los clerigos & los del pueblo deuen responder Deo gracias & por esto se entiende la bendicio<n> que dio nuestro señor iesu xp<ist>o asus disciplos qua<n>do subio alos çielos..." (Alfonso 1992, fol. 12v). Cf. XLIV-3[(a)].

(4) *Romanos* i:7; *Hebreos* xii:14.

(5) Cf. XXX-XXXIV.

(6) *San Juan* xx:28. Cf. XXXVIII-4(g).

(7) Cf. XLIV-10[(d)]: "*Mi Señor, mi Dios*".

(8) Sobre esta alegoría extendida, cf. XLn.10 y XLIIn.4.

(9) *San Mateo* xi:28-29: "*Vengan a mí todos los que están cansados de sus trabajos y cargas, y yo los haré descansar*".

XLV

1 Capítulo. Prosigue la matería del aprouechamiento en el hazer monesterios y espitales y seruirlos, y exerçitarse en las obras de misericordia, y en la guarda de los mandamientos, dándose a la oraçión y lo que más es, hazen botos de perfeción.

2 Los que en otro tiempo heran crueles como fieras bestias en comer carne humana y en sacrificar a los demonios, en más abundançia que aquellos que ynpropera el salmista, diziendo: [b]"*ymolauerunt filios suos et filias demoniis, et efuderunt sanguinem inocentem, sanguinem filiorum e filiarum suarum, quos sacrificauerunt scultilibus Chanaan*".(1) [c]Y tanbién eçedieron en comer carne humana, con más herror que los que rreprehende el profecta: [d]"*Illos nempe anticos inabitatores terre setentue et filiorum suorum necatores sine misericordia et comestores visçerum hominum et deuoratores sanguinis*".(2) [e]Avnque si esto se entiende a la letra [fol. 45v] que comían carne humana y bebían sangre, e si no se entiende hablar aquí metafóricamente porque no se halla en el Viejo Testamento que los cananeos moradores de Judea antes de los hijos de Ysrrael comiesen carne humana ni bebiesen sangre, por esso paresçe hablar *metaphorice*.(3) [f]Como se dize del rrobador o del usurario, que come carne y beben sangre de pobres, *ut yn Psalmus: "Comederunt Jacob et locum eius desolauerunt"*.(4) [g]Pero si a la letra se toma, en el beber de la sangre ecçedieron a estos naturales, de los quales no hallamos que en ningund tiempo o de algúnd género de personas fuese bebida sangre humana. [h]Más de la sangre de los que sacrificauan vntauan los labios de los ýdolos como que se la dauan a beber por sacrificio.

3 Después que por la gracia de Dios y por su palabra fueron estos naturales alumbrados, lloraron sus ynormes pecados, y en muchas partes ellos messmos destruyeron los templos del demonio, y quebraron y quemaron los ýdolos. [b]Edificaron a Dios y edifican muchas yglesias

XLV-2[b] *Chana<a>n*.
XLV-2[b] verso en otro mano.

y hazen monesterios, rrogando con ellos a los rreligiosos, y los van a buscar con muchos rruegos e ymportunaçiones. [c]En especial quando los frayles hazen capítulos, entonçes van de muchas y longícas prouincias a buscar frayles. [d]Y quasi lo mesmo hazen quando vienen algunos nueuamente de Castilla: rruegan que les den de aquellos para que moren en sus tierras, y allá dellos rresçiban doctrina y exemplo.

4 Y como Dios les va cada día haziendo nueuas merçedes, y ellos van conosciendo la ley de Dios, y ese messmo Dios ser charidad y amor, los que solían sacrificar los hombres, agora por muchas partes an hecho y hazen ospitales, adonde consuelan y curan los enfermos y pobres. [b]Avnque dan poco de muchos pocos se haze mucho, porque es continuo, de manera que los hospitales están bien proueýdos. [c]Y ellos que saben bien seruir, que paresçe que para eso naçieron; no les falta nada y de quando en quando van a buscar los enfermos por toda la prouinçia.

5 En esta çibdad de *Tlaxcala* hizieron en el año de .1536. vn ospital con su cofradía para sustentar y seruir al ospital, y enterrar los difuntos e çelebrar las fiestas, el qual se llama la Encarnaçión para el qual día estaua acabado y atauiado. [b]E yendo a él con procesión solemne, en el mismo día metieron más de çiento y treynta y enfermos y pobres, y el día de pasqua de flores adelante, fue muy grande la ofrenda que el pueblo hizo para los pobres, ansí de *maýz* y frijoles, e *axí*, ovejas y puercos, como de gallinas de la tierra, que son grandes, y dan .ii. o .iii. de Castilla por vna desta. [c]Ouo çiento y quarenta y de Castilla fueron muchas synnúmero, que avn [fol.46r] que eran numerables, por ser muchas y menudas no las podían contar. [d]E otras muchas cosas que ofrescieron e ofrescen cada día los pobres para el ospital tanto que no a más de siete messes que el ospital está poblado. [e]Y vale lo que tiene en tierra y ganado çerca de mill pesos. [f]Los hijos de Ysrrael ofrescieron dones preciosos y grandes ofrendas para el tabernaculo del Señor, material *ut facerent opera quae jusserat Dominus.*(5) [g]Estotros ofrecieron dones para los pobres que son templos bibos de Dios, haziendo las obras que demandara Dios.(6) [h]*Obtulerunt mente promptissima atque deuota primiçias Domino.*(7)

6 No sólo con los enfermos del ospital, pero con los demás pobres se van mucho exercitando con las obras de misericordia, dando de comer al hambriento y de vestir al desnudo. [b]En especial las fiestas buscan pobres que vestir, visitan y consuelan los enfemos y desconsolados, van muchos a los entierros de los difuntos, rredimen los cautiuos

y esclauos que en esta tierra auía muchos. [c]En el año pasado ahorraron en muchas prouincias todos sus esclauos, y en ésta de *Tlaxcala*, que segúnd algunos dezían auía ɣeynte mill esclauos e dende arriba. [d]Demás de libertarlos todos, pusieron grandes penas que ninguno hiziese esclauo, ni lo comprase ni vendiese, porque antes algunos heran hechos tiranamente en tiempo dė su ynfidelidad, que de otra manera auían de bibir en la cristiandad.

7 Nunca en esta tierra se auía çelebrado año de jubileo porque los moradores della siempre estuuieron en las tinieblas y cautiuidad de Egipto, pero en viéndose libres de Faraón no esperaron al año quintagéssimo. [b]Mas luego o muy presto dieron libertad a los cautiuos, porque dize Dios: "*Mei enim serui sunt et ego eduxi eos de terra Egipti*".(8)

8 Porque la ley de Dios siempre fuese en la boca y coraçon destos naturales, desde los prinçipios fueron enseñados en los mandamientos del Señor. [b]Y cada terçero día se dize la doctrina cristiana después de dicha misa, y los domingos y fiestas la dizen muchas vezes de manera que quasi todos, chicos y grandes, saben no sólo los mandamientos pero todo lo que debe creer y guardar y rresçebir, etc., el buen cristiano. [c]Y no contentos, más trabajan en la guarda de la ley de Dios que justifica los pecadores y de henemigos haze amigos y amados de Dios tanto que dellos diga el Señor. [d]"*Quicumque feçerit volumtatem Patris mei, qui in çelis est, ypse meus frater et soror et mater,*" etc.(9) [e]Ay muchos que si la quebrantan con algúnd pecado mortal, trabajan que no se les ponga el sol sin que primero se rreconcilien con Dios por la confessión, si pueden, o si no con la contrición porque temen dormir con pecado mortal.

9 Muchos destos naturales tienen sus deuoiones hordinarias, pero lo que más es, cada día tienen su tiempo señalado para vna vez o dos al día darse [fol. 46v] a la oración mental, y tienen rrepartidos sus exercicios para cada día. [b]Vn día piensan sus pecados y trabajan de thener yntenso dolor por ellos, otro día meditan la muerte, otro el juyzio ansí particular como general, otro las penas del purgatorio y del ynfierno, otro la passión del Señor, y en otro la rresurresción y la gloria del paraýso, etc. [c]Ansimesmo exerçitan en contemplar la vida de nuestro rredemptor Jesucristo, por sus pasiones y misterios.(10)

10 El Señor que no es escaso en rretribuyr y hazer merçedes, más muy liberal dador de bienes çelestiales a los que aquí por su amor aborrecen los bienes temporales aconseja y dize si quieres ser perfecto:

[b]"*Vade, quae cumque habes vende et da pauperibus, et habebis tesarirum in çelo, et veni sequere me*".(11) [c]Muchos traydos por el Espíritu Sancto an cumplido este consejo e an hecho botos, vnos de guardar castidad, otros de entrar en rreligión avnque en esto les van mucho a la mano sus confesores por ser avn nueuos. [d]Ni tampoco les quieren dar el ábito y harto creo que lo causa que los quiseron prouar antes de tiempo que aora a diez años, estando avn muy en leche, dieron el ábito de la prouación a .iii. o .iiii. mançebos. [e]Y avnque paresçía que començauan vn poco a creer, como la simiente que cayó entre las piedras, "*Natum arbit quia non habebat humorem*".(12) [f]No tuvieron entonçes fortaleza, porque dieron cibo sólido a los que avían de dar tierno manjar. [g]E agora son bibos estos que digo y casados y biben como buenos cristianos. [h]Y como ya es otro el sentimiento de agora quel de entonçes, dizen que en aquel tiempo estauan como niños pero que si agora fuera, que antes murieran que dexaran el ábito, de manera que si lo que se prouó entonçes sin tiempo, si se viniera a esperimentar aora, que no boluieran atrás, mas ayudándoles la graçia de Dios, salieran con ello. [125(i)]Pero lo que de Dios está hordenado quando viniere la obra no abrá ympedimiento, porque çierto otro es agora su sentimiento y mucha diferencia ay de aquel tiempo a éste, que agora con lágrimas se ofrescen a Dios y hazen botos. [j]Y avnque estos son muchos, del vno diré aquí que el año pasado hizo boto de ser frayle de Sant Francisco.

11 Un mançebo llamado don Juan, señor principal y natural de vn pueblo de la prouincia de *Mechuuacan*, que en aquella lengua se llama *Tarecoato* y en la lengua de *México* se dize *Tepeuacan*. [b]Este mançebo, leyendo en la vida del glorioso padre nuestro Sant Francisco que en aquella lengua estaua traduzida, vino en él tanta deuoción y tanto espíritu que con muchas lágrimas y con muchas boces hizo boto de bibir en el ábito y vida que el glorioso padre Sant Francisco ynstituyó. [c]Y porque no se rreputase a liuiar la de su mutança, per[fol. 47r]seuerando en su propósito dexó el ábito que traía, y buscó sayal bien vil y vistióse del bien pobremente. [d]Luego hizo libres muchos esclauos que thenía, y predicóles y enseñoles la ley de Dios, y rrogóles que como buenos cristianos se amasen vnos a otros. [e]Y díxoles que si el ouiera thenido conoscimiento verdadero de Dios e de si messmo, que antes los ouiera libertado, e que se dolía, siendo él pecador, por averlos thenido por esclauos, siendo todos comprados y libertados

XLV-10[a] escaso <de> en.
XLV-10[h] Y mucha<s agora su> diferencia.

por la sangre de Jesucristo. [f]Y que de allí adelante supiesen que heran libres, y que les rrogaua mucho que fuesen buenos cristianos. [g]Entonçes rrenunçió tanbién el señorío y las joyas y muebles que thenía; rrepartiólo por los pobres. [h]Y demandó el ábito muchas vezes en *Michaucan*, e como allá no se lo dieron, vínose a *México* y en Sant Francisco tornó a pedir el ábito. [i]Y como no se lo diesen, fuese al señor obispo de *México* con la mesma demanda. [j]Y viendo su señoría su deuoción e ynstante perseuerancia, queríale y amáuale, y si el pudiera, bien le quisiera consolar; y en todo este tiempo perseuerando con su capotillo de sayal, dando siempre muy buen enxemplo. [k]E venida la quaresma tornóse a *Michaucan* para oyr en su lengua los sermones de la quaresma y confesarse, y después de pasqua tornó al capýtulo que se çelebró en *México*, perseuerando en su demanda. [l]Y lo que se condeçendió en él fue que con el messmo ábito que traía anduuiese entre los frayles, e que si les paresciese tal su perseuerancia y vida, le darían el ábito de la prouación. [m]Este mançebo como hera señor e muy conoscido a sido gran enxemplo en toda la prouincia de *Michuacan*, y avn me dizen que están tan buenos cristianos, que exceden a los *nauales*.

12 Lo que ahora diré no es señal de poco aprouechamiento, ni se la causa qual sea, ca Dios rreuela y muestra a estos chiquillos lo que muchos grandes no quiere que vean.(13) [b]An visto al tiempo del alçar la ostia consagrada algunos destos naturales vn niño muy rresplandeçiente y otros a nuestro rredentor crucificado con gran rresplandor.(14) [c]Y quando esto veen no pueden estar sin caer sobre su faz, y quedan los que esto veen muy consolados y llenos de admiración. [d]Ansimesmo an visto sobre vn frayle quando les predica estarençima de su cabeça vna corona muy hermosa, ya paresçía como de oro, ya como de fuego. [e]Otras personas an visto en la misa, sobre el sanctíssimo sacramento, vn globo como llamas de fuego. [f]Y vna persona que venía muy de mañana a la yglesia los domingos y hallando la puerta çerrada, mirando al cielo vio que se abría. [g]Y en aquella abertura le parescía que allá dentro estaua muy hermoso el cielo; y esto vio dos vezes. [h]Paresce que él que de mañana buscaua a Dios y venía a su casa, por estar çerrada la yglesia, hallaua el cielo abierto.

[fol. 47v]

13 Todas estas cosas supe de personas dignas de fee, y los que las vieron

XLV-12[d] an <dicho> visto.

son de muy buen enxemplo y que frecuentan los sacramentos. [b]No sea que lo atribuya, sino que Dios por su ynfinita misericordia se magnifiesta a estos pobrezitos que le buscan con simplicidad y pureza de coraçón, y en ellos se cumple lo del Euangelio: [c]"*Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt*". (15)

Notas

(1) *Salmo* cvi:37-38: "*Quemaron a sus hijos e sus hijas a los demonios, y derramaron sangre inocente, la sangre de sus hijos y sus hijas y la sacrificaron a los dioses de Canaán*".
(2) *Sabiduría* xii:3,5: "*Así pasó con los antiguos habitantes de tu tierra santa...y asesinatos de niños sin miseracordia y comedores de las entrañas y devoradores de su sangre*".
(3) "*metafóricamente*".
(4) "*y en Salmos*". *Salmo* xxxvii:7: "*Devoraron a Jacob y convirtieron en ruinas el país*".
(5) *Éxodo* xxxv:29: "*para que se hiciera lo que había ordenado Dios*". El latín del verso citado por fray Toribio se relaciona con el texto principal de la Políglota ("*vt fierent opera que iusserat dominus*"), contrastando con el latín interlinear que traduce el griego y el hebreo ("*vt offerent ad omine opus quod preceperat dominus*").
(6) *Romanos* xii:1.
(7) *Éxodo* xxxv:21: "*Llevaron libre y debotamente las primeras frutas a Dios*".
(8) *Levítico* xxv:42: "*Pues que ellos son mis siervos, yo los saqué de Egipto*".
(9) *San Mateo* xii:50: "*Cualquiera que hace la voluntad de mi Padre que está en el cielo, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre,*" etcétera.
(10) Al llamar la atención a los indios, contemplativos, que "exerçitan en contemplar la vida de nuestro rredemptor Jesucristo por sus pasiones y misterios," fray Toribio revela su familiaridad con la contemplación de la "filosofía de Cristo" erasmista: "con el qual adquiera para si aquella vida celestial y nunca perescedera. Aquel eterno reynar para siempre con Jhesu cristo, aquel eterno mirar y contemplar de aquel summo bien". Ver Erasmo 1969, 82. Cf. XLV-10[h], y esp. XLIII-6[b-d].
(11) *San Mateo* xix:21: "*Anda, vende lo que tienes y dáselo a los pobres y tendrás riqueza en el cielo y luego ven y sígueme*".
(12) *San Lucas* viii:6: "*Cuando brotó se secó por falta de humedad*".
(13) Aquí fray Torribio ofrece evidencia y apoyo para la tesis erasmista sobre el papel de los niños en la divina revelación: "que quando aparecen algunos ángeles se ofrecen a si mismos a los ojos del quien los vee en especie y forma pueril" (Erasmo 1969, 75).
(14) "Por ventura será cosa mas conuenible que los niños nos marauillemos del niño" (Erasmo 1969, 67).
(15) *San Mateo* v:6: "*Dichosos los de corazón limpio pues ellos verán a Dios*".

XLVI

1 Capítulo. Del asiento y de la nobleza grande de la gran cibdad de *México* y *Tenuchtitlan*, de las muchas yglesias que en si y en sus derredores tiene, y de vn rrío que salió çerca de la çibdad que la hizo rreedificar vn estado más alto de lo que al principio estaua.

2 En lo material está *México-Tenuchtitlan* muy bien traçada y mejor edificada, de muy buenas y grandes y fuertes casas, y muy gentiles calles. [b]Es muy proueýda, bastesçida de todo lo nesçesario, ansí de lo que está en la tierra como de las cosas de España. [c]Andan hordinariamente çien barrieros desde el puerto que se llama la Vera Cruz de San Francisco proueyendo esta cibdad, y muchas carretas que hazen lo mesmo y cada día entran gran multitud de yndios cargados de bastimentos y tributos, ansí por tierra como por agua ansí en *acales* o barcas que en lengua de las yslas llaman *canoas*.(1) [d]Todo esto se gasta y consume en *México* que pone admiración; más se gasta en la çibdad de *México* que en dos ni tres cibdades de España de su tamaño; cáusalo que todas las casas están muy llenas de gente y tanbién que gastan largo.

3 Ay en ella muy hermosos y muchos cauallos ca el *maýz* lo haze y el continuo verde que todo el año comen, ansí de caña de *maýz*, que es muy mejor que arcáçer y tura mucho tiempo este pienso, y después entra vn junquillo muy bueno, que siempre lo ay verde en el agua de que está çercada. [b]Hállase en esta çibdad más de ochoçientos de cauallos, muy buenos ginetes, y sus personas muy bien armadas, y de tan buenos cauallos que ninguna cibdad por grande que sea les hará ventaja. [c]En el postrer alarde que poco a se tuuo se hallaron .dciii. de cauallo. [d]Tiene muchos ganados de vacas, y yeguas y ovejas y cabras y puercos.

3.2 Entra en ella por vna calçada vn grueso caño de muy gentil agua que se rreparte por muchas calles, y por esta mesma calçada tiene vna hermosa salida de vna parte y otra llena de guertas que tura vna legua. [b]Çiertamente de la tierra y comarca de *México* digo las aguas vertientes de aquella corona de syerras que tiene a vista en derredor no ay poco que dezir. [c]Todos los derredores y la de las sierras están

muy pobladas en el qual término ay más de quarenta pueblos grandes sin otros muchos medianos y pequeños a estos subxetos.

3.3 Están en este solo çerquyto que digo, en estos pueblos, doze monesterios bien edificados y poblados de rreligiosos y [fol. 48r] todos bien en que entender en la conuersión y aprouechamiento de los naturales. [b]En los pueblos ay muchas yglesias e muy adornadas; pueblo ay fuera de los que tienen monesterio de más de diez yglesias, y en cada vna su campana, no pequeña, o campanas. [c]Abrá en este çercuyto que digo quinientas yglesias entre chicas y grandes y si no les ouieran ydo a la mano a los yndios y tuuieran libertad de edificar, no es mucho que ouiera oy día mill yglesias porque cada perrocha y cada barrio y cada prinçipal quería su yglesia edificar. [d]Es gente rrica, porque todos trabajan: ellos allegan la piedra acuestas; ellos hazen la cal, los adobes y ladrillos; ellos se hazen las paredes; ellos acarrean las vigas y traen la tabla; ellos labran la madera. [e]Aluañiles y encaladores y canteros entre ellos ay quien las atauia y las ponen en perfeción; ninguna clauazón gastauan los yndios en sus edifiçios, e no dexauan de ser fuertes por eso. [f]A *México* y a *Tlacopan* y *Cuyouacan* an hecho .c. yglesias; a *Tezcuco* con tres leguas a la rredonda, otras más de .c.; a *Culuacan* con todos los pueblos de la laguna dulçe, y *Tlalmanalco* con su prouincia de *Chalco*, otras .c. yglesias; [g]a *Azcapuçalco*, que otro tiempo fue cabeça del señorío y quien estouieron subjetos y tributaron *México* y *Tezcuco*, etc., y con *Azcapuçalco*, *Tenanyucan*, *Coauhtitlan* y sus comarcas otras .c., *Otonpa*, *Tepepulco*, *Cempoallan* otras çiento.(2) [h]Están estas yglesias de dentro hermosas, limpias y debotas, y de fuera lucidas e almenadas, y la tierra en si que es alegre y muy vistosa, ca lo causa la frescura de las montañas. [i]En lo alto de todas partes parescen muy bien las yglesias, y adornan y dan muy linda vista a *México*.

4 Parte de las laderas e lo alto de los montes son de las buenas montañas del mundo, a do ay çedros y muchos çipreses y muy grandes, tantos que muchas yglesias y casas son de madera de çiprés. [b]Ay muy gran número de pinos y en estremo grandes y derechos, y otros que tanbién los españoles llaman pinos o hayas, muchas y muy grandes enzinas y madroños y a partes rrobles. [c]Destas montañas baxan arroyos y rríos y en las laderas y baxos salen muchas y muy grandes fuentes. [d]Toda está agua y más la llouediza haze vna grand laguna, y *México* está situado parte dentro della y parte la orilla. [e]A la parte de occidente, por la metad del agua va vna calçada que la diuide: la vna parte es de muy pestífera agua e la otra es de agua dulçe, y está dulçe entra en la salada ca está más alta; [f]y aquella calçada tiene quatro o çinco ojos con sus puentes por do sale del agua dulçe a la salada.

5 *México* estuuo al prinçipio fundada más baxa que agora, e toda la mayor parte la çercaua agua dulçe. [b]Y thenía muy frescas arboledas dentro de si, de çedros y çipreses y sauzes, y de árboles de flores, ca los yndios señores no hazen por árboles de fruta porque ésta sus uasallos gela traen, [fol. 48v] sino árboles de floresta a do coxan rrosas y se crien aves,(3) [c]ansí para gozar del canto como para tirar a los pájaros con çebratana con la qual son grandes tiradores.

6 E como *México* estouiese ansí fundada, obra de dos leguas adelante hazia la parte de mediodía se abrió vna gran boca por do salió tanta agua que en pocos días que duró, hizo cresçer a toda laguna, e subió sobre los edificios baxos e sobre el primer suelo vn estado o poco menos. [b]Entonçes los más de los vezinos se rretraxeron hazia la parte de occidente que es tierra firme. [c]Dizen los yndios que salían por aquella boca muchos peçes y muy grandes, tan gruesos como el muslo de vn hombre. [d]Y esto les causaua grande admiración porque en aquella agua salada no se crían peces y en la dulçe son tan pequeños que los mayores son de a palmo o menos. [e]Abrióse este rrío en el año de mill quinientos y veinte años antes que los españoles entrasen en la tierra.

7 Esta agua deue ser algún rrío que anda por aquellos montes ca ya otras dos vezes a salido entre dos sierras neuadas que *México* tiene a vista delante de si, hazia la parte de oriente y mediodía. [b]La vna vez fue después que los cristianos están en la tierra, y la otra pocos años antes. [c]E fue tanta el agua la primera vez, que señalan los yndios ser dos tantos que el rrío grande de la çibdad de los Ángeles, el qual rrío por las más partes siempre se pasa por puente; y tanbién salían aquellos grandes pescados como quando se abrió çerca de *México*. [d]Entonçes el agua vertió de la otra parte de la sierra hazia *Huexuçinco*. [e]E yo e estado çerca por do salió esta agua que digo que me an çertificado, ca esto es muy notorio entre los yndios de *Huexuçinco*.

8 Entre estas dos sierras neuadas está el puerto que solían pasar al prinçipio, yendo de la çibdad de los Ángeles para *México*, avnque ya no se sigue, porque se an descubierto otros muy mejores caminos. [b]A la vna destas sierras llaman los yndios "Sierra Blanca" porque siempre tiene nieue; a la otra llaman "Sierra que hecha de sí humo," y avnque ambas son bien altas la del humo paresçe ser más alta. [c]Es rredonda desde lo baxo, avnque el pie boja muchas leguas y es muy hermosa y muy templada la tierra que de todas partes tiene, en espeçial la que tiene al mediodía. [d]Esta sierra o bulcán tiene en la corona arriba vna

gran boca por do solía salir vn grandíssimo golpe de humo, e algunos días salía tres y quatro vezes. [e]Abrá de *México* a lo alto deste bulcán doze leguas, y quando aquel humo salía parescíase tan claro como si estuuiera muy çerca, ca salía con grande ýmpetu y muy espeso. [f]Y después que subía en tanta altura e gordor como la torre mayor de Seuilla, cesaua y declinaua a la parte [fol. 49r] que el viento lo lleuaua. [g]Este salir de humo cesó desde el año de 1528, no sin grande nota de los españoles y naturales. [h]Algunos querían dezir que hera boca de ynfierno.(4) [i]Ya torna a salir humo, como se dirá.(5)

Notas

(1) Acal (<nahuatl *acalli* < *atl* 'agua' más *cali* 'casa') casi siempre se define como 'arca,' aquí todavía se identifica como un préstamo, que significa '*canoa*'. Nebrija la define así: "Canoa nave de un madero. monoxylum"(Nebrija 1992b, fol. 22v). Motolinía desarrolla una etimología en LI-11.2.
(2) Para el censo de la iglesias, ver Gerhard 1993, 180-183 y Gibson 1964.
(3) Los jardines botánicos cultivados para el recreo de la alta nobleza atestiguan al avanzado desarrollo de esta civilización. Cf. XLVIII-4[g], y esp. XLVII-10.
(4) Sobre la "boca del infierno," ver LVIX-6[a]; LXII, esp. 1[a], 3.2[f, o] y 4[h].
(5) Cf. LIX.

XLVII

1 Capítulo. Por que causa *México* se nombró por dos nombres y del nombre de sus fundadores, y como son dos barrios o dos çibdades y de las grandes poblaciones que tiene alrrededor de sí por lo qual es vna de las nobles de todo lo descubierto, y del estado y grandeza del señor que en ella rresidía llamado *Motecçuma*.

2 *México*, segúnd la etimología desta lengua, algunos lo querían ynterpretar 'fuente' o 'manadero,' y en la verdad, en ella y alrrededor della ay muchos manantiales, por lo qual paresçe esta ynterpretación no yr muy fuera de propósito. [b]Pero los naturales dizen que aquel nombre de *México* traxeron sus primeros fundadores, y se llamaua *mexi<tl...>*; y avn después algúnd tiempo los moradores della se llamaron *mexiti*.(1) [c]Este nombre thomaron ellos de su prinçipal dios o ýdolo, el qual thenía dos nombres; conuiene a saber: *Vitzilupuchtli* y el otro *Mexitli*. [d]Y deste *Mexitli* se llamaron *mexiti* ca al sitio e pueblo pusieron nombre *Tenuchtitlan* porque allí hallaron que salía de vna piedra vn árbol con su fruta *nuchtli*, y la piedra llaman *tetl*; ansí que se dirá 'fruta que sale de piedra'. [e]Después andando el tiempo y multiplicados los vezinos, hízose esta çibdad dos barrios o dos çibdades: al más principal barrio llamaron *México*, y a los moradores *mexica*, en plural; estos *mexicanos* fueron en esta tierra como los rromanos. [f]Otro tiempo en el barrio llamado *México* rresidía el gran señor desta tierra que se deçía *Moctecçuma*, y nombrado con más cortesía y mejor criança dicen *Motecçuma* que quiere dezir 'hombre que está enojado o graue'. [g]Aquí en esta parte como más principal fundaron los españoles su çibdad, y este solo barrio es muy grande e tanbién ay en el muchas casas de yndios, avnque fuera la tardança de los españoles.

3 Al otro barrio llaman *Tlatilulco*, que quiere dezir 'isleta,' porque allí estaua vn pedaço de tierra más alto y más seco que los otros; cayeran manantiales y carriçales. [b]Todo este barrio está poblado de yndios;

XLVII-3[f] Santiago <pl prinçipal> de *Tlatilulco*.

son muchas las casas y muchos más los moradores. [c]En cada çibdad destas o barrio o vna muy grande plaça donde se haze mercado e feria cada día, y se ayuntan muy grand multitud de gente a comprar y vender. [d]Y en estos mercados que los yndios llaman *tianquiztli* se venden todas quantas cosas ay en la tierra, desde oro y plata hasta cañas y hornija. [e]Aora los yndios dizen y nombran Sant Françisco al barrio de *México* porque fue la primera yglesia [fol. 49v] desta çibdad y de toda la Nueua España, y porque allí les salió la doctrina y enseñança de la fee. 7[f]Al otro barrio llaman Santiago de *Tlatilulco* y avnque ay muchas yglesias en esta parte, Santiago el principal y la mayor ca es vna yglesia de tres naues. [g]Y la missa que le dize a los yndios de la mañana cada día se hinche de gente; y por la mañana que abran la puerta ya los yndios están esperando porque como no tienen mucho que atauiarse ni que afeytarse, en esclaresciendo tiran para la yglesia. [h]Aquí en Santiago está el colegio de los yndios y frayles menores con ellos enseñándoles cristiandad y ciençia; llámase Sancta Cruz con toda su tierra. [i]An thomado los yndios costumbre de nombrar primero el sancto que tienen en su prińcipal yglesia, y después el pueblo, y ansí nombran Santa María de *Tlaxcalla*, San Miguel de *Huexuçinco*, San Antonio de *Tezcuco*, etcétera.

4 No piense nadie que me alargado en contar el blasón de *México*, porque en la verdad muy breuemente e tocado vna pequeña parte de lo mucho que se podía dello dezir y blasonar, [b]porque creo que en toda nuestra Europa ay pocas çibdades que tengan tal asiento y tal comarca, tantos pueblos alderrededor de si y tan bien sytuados. 8[c]Y avn dudo si ay alguna tan buena y tan opulenta cossa como *Tenuchtitlan* e tan llena de gente ca tiene esta gran çibdad *Tenuchtitlan* de fronte de si, a la parte de occ0idente, la laguna en medio, el pueblo de *Tezcuco*. [d]Abrá quatro o cinco leguas de atrauiese que la laguna tiene de ancho; de largo tiene ocho, ésta es la salada de bojo quinze, ansí otro tanto torna la laguna dulçe. [e]Esta çibdad de *Tezcuco* hera la segunda cosa principal de la tierra, y ansimismo el señor della hera el segundo señor de la tierra. [f]Subjetaua quinze prouinçias hasta la prouinçia de *Tuçapan* que está a la costa del Mar del Norte, y ansí auía en *Tezcuco* muy grandes edifiçios de templos del demonio e muy gentiles casas e aposentos de señores ynsignes. [g]Cosa fue de ver las casas del señor prinçipal,

LVII-4[c] margen: Tezcuco.

XLVII-4[g] añadido sobre el renglón por copista: cosa fue de uer las casas del señor principal ansí la vieja con su huerta.

XLVII-4[h] Y estos oy <otra cosa tienen> día están.

ansí la vieja con su huerta çercada de más de mill çedros muy grandes y muy hermossos. [10(h)]Y estos oy día están los más en pie, avnque la casa mucho a que está asolada. [(i)]Otra casa tiene que se podía aposentar en ella vn exercito, con muchos jardines e vn muy grande estanque, por baxo de tierra solían entrar a el con *acales* o barcas. [(j)]Es tan grande poblaço la de *Tezcuco* que llega más de vna legua y media o de dos en ancho y más de seys en largo, donde ay muchas perrochuias e ynumerables moradores.

5 A la parte de ocidente tiene *México-Tenuchtitlan* vna legua la çibdad o pueblo de *Tlacupan*, a do rresidía y moraua el terçero señor de la tierra. [(b)]A este señor y pueblo estauan subjetas diez prouinçias. [(c)]Bien se podían llamar estos dos señores ya dichos rreyes porque no les faltaua nada para lo ser.

[fol. 50r]

6 A la parte de setentrión o del norte a quatro leguas de *Tenuchtitlan* está el pueblo de *Quahtitlan*, do rresidía el quarto señor de la tierra, señor de muchos pueblos. [(b)]Entre este pueblo de *Caulitlitan* y *México* ay otros grandes pueblos, que por causa de brebedad, por ser nombres estraños no los nombro.

7 Tiene *México* a la parte de mediodía, a dos leguas, el pueblo de *Coyouacan*; el señor del hera el quinto señor; ésta subjetaua muchos que ganaron la çibdad de *Tenuchtitlan* hasta que touieron edificado en *México* a do pudiesen auitar ca de la conquista quedó todo lo más y mejor de *México* destruydo. [(b)]Dos leguas más adelante, tanbién hazia el mediodía, que son quatro de *México* la gracia y población de *Xuchimilco*, y de allí hazia do sale el sol están los pueblos que llaman de la laguna dulçe y *Tlalmanalco* con su prouinçia de *Chalco*, do ay ynfinidad de gente. [(c)]De la otra parte de *Tezcuco* hazia el norte está lo muy poblado de *Otumban*, e *Tepepulco* y *Cempuallan*.

8 El señor de *Azcapuçalco*, vna legua o poco más de *México*, fue gran señorío y subxetó muchos vasallos, y hera de los principales señores. [(b)]Estos pueblos ya dichos e otros muchos tiene *Tenuchtitlan* alderredor de sí dentro de aquella corona de sierras e otros muy muchos que están pasados los montes [(c)]ca por la parte más ancha de lo poblado hazia *México* a los de las aguas vertientes afuera ay seys leguas, y a

XLVII-8[(e)] thenido y en <México>.

todas las partes delrrededor va muy poblada y muy hermosa tierra. [d]Los señores de las prouincias y principales pueblos heran como señores del salua o de dictado, e sobre todos heran aquellos dos; [e]conuiene a saber, el de *Tezcuco* y el de *Tlacuban*, y éstos con todos los otros todo lo más del tiempo rresidían y hera muy thenido y en estremo obedescido. [f]Çelebraua sus fiestas con tanta solemnidad y triumpho que estauan espantados los españoles de ver la çibdad y los templos, los pueblos de la rredonda, el seruicio del señor, y las fiestas que hazía, las casas de *Motecçuma* y de los otros señores, la soliçitud y multitud de los seruidores e la muchedumbre de la gente, que hera como yeruas en los campos. [g]Como la rreyna de Sauá, ma-rauillados, *non habebant ultra spiritum*; estauan fuera de si.(2) [h]E vnos e otros dezían: "¿Qué es aquesto que veemos? [i]¿Ésta es ylusión o en-cantamento?" [j]¡Tan grandes cosas y tan admirables an estado tanto tiempo encubiertas a los hombres que pensauan tener noticia del mundo!

9 Tenía *Motecçumatzin* en esta çibdad de todos los géneros de animales, ansí brutos y rretilis, como de aues, hasta las aues de agua que se mantienen de pescado y de las que se çeban de moscas, y para todas sus rraciones y manthenimientos. [b]Ca si este señor veýa bolando vna aue que le agradase, mandáuala thomar, y aquella mesma la traían. [c]E vn español digno de fee vio que le paresçió bien vn gauilán o para delante los españoles [fol. 50v] mostrar su grandeza, mandó que se le traxesen, y fue tanta la diligençia y los que tras el salieron, que el mesmo gauilán brauo le traxeron a las manos.

10 Ansimismo thenía muchos jardines y vergeles y en éstos sus aposentos. [b]Thenía peñoles çercados de agua, y allí mucha caça e bosques y montañas çercadas, y con ellas muy frescos apossentos muy barridos y linpios, ca de gente de seruiçio hera como el mayor señor del mundo. [c]Estauan tan limpias y tan barridas todas las calles y calçadas desta gran çibdad que no auía cosa en que tropeçar, y por doquiera que salía *Motecçuma* ansí en ésta como por do auía de passar, hera tan barrido y el suelo tan asentado y liso que avnque la planta del pie fuera tan delicada como la de la mano no rrecibiera detrimento el pie ninguno en andar descalço. [d]Pues ¿qué diré de la limpieza de los templos del demonio, e sus grandes salas y patios? [e]Las casas de *Motecçuma* y de los otros señores no sólo estauan muy ensalçados y blancos más muy bruñidas y lucidas, y cada fiesta las rrenobaban.

11 Para entrar en su palascio que ellos llaman *Tecpan* todos se descalçauan, y los que entrauan a negosciar con él auían de lleuar mantas groseras.

[b]Y si heran grandes señores en otro tiempo de frío sobre las mantas buenas ponían vna pobre ençima y para hablarle, muy humillados sin leuantar los ojos, y si el rrespondía, muy sumisa voz, que apenas parescía mouer los labios. [c]Y esto hera pocas vezes ca las más vezes thenía cabe si quien rrespondiese, que heran algunos de sus continuos, que heran como secretarios. [d]Y ésto no sólo en *Motecçuma*, pero en otros de los señores prinçipales lo vi usar al prinçipio, y esta grauedad thenían más los mayores señores. [e]Lo que los señores hablauan al fin de las pláticas e principales rrazones hera dezir con muy baxa boz quiere dezir 'Sí, bien'.

12 Quando *Motecçuma* salía fuera de su palascio, salían muchos señores y principales con él y toda la gente que estaua en las calles o caminos le hazían prophunda rreuerençia y acatamiento, humillándose a él sin leuantar los ojos a le mirar; más estauan hasta que pasaua como frayles en *gloria patri*. [b]Theníanle todos sus vasallos, así grandes como chicos, gran rreuerencia y themor que casi le adorauan, ca hera seuero y cruel en castigar. [c]Quando el marqués del Valle entró en la tierra y preguntó a vn señor de vna prouinçia lexos de *México*, y díxole que si rreconosçía algúnd señorío a *Motecçuma*. [d]Y él rrespondió: "¿Quién ay que no sea vasallo y esclauo de *Motecçumaçin*? [e]¿Quién tan grande señor como *Motecçumaçin*?" [f]Quasi quiso consentir que en toda la tierra no auía par suyo, ni avn ygual.

13 Thenía en su palacio henanos e corcobadillos, *ex yndustria* siendo niños [fol. 51r] los hazían gibosos y quebrados, ca destos se seruían los señores en esta tierra, como otro tiempo de eunucos.(3) [b]Thenía *Motecçuma* águilas rreales que las desta Nueua España se pueden dezir "rreales," ca son caudales y muy grandes. [c]Las jaulas en que estauan heran grandes, de vnos palos rrollizos, gruesos como el muslo. [d]Quando el águila se allegaua a la rred, ansí se desviauan della los que çerca estauan como vna bestia fiera. [e]Tiene muy fuertes presas: la mano y los dedos tan grandes como de vn hombre, y lo mesmo el braço; tiene muy gran cuerpo y el pico fiero. [f]De sola vna comida come vn gran gallo de papada que tiene tanta carne por dos pauones, y el mesmo gallo que digo tiene más de pauón que de otra ave.

14 [14]En esta tierra e thenído çierta notiçia de grifos en vnas sierras grandes que están quartro o çinco leguas de vn pueblo que se dize *Teoacan*,

XLVII-14[f] noticia <dellos>; margen: Harmas de indios, escudos.

hazia el norte, y de allí baxauan a vn valle llamado *Auacatlan*, que es vn valle entre dos sierras de muchos árbololes que llaman *auacatl*.(4) [b]Aquí baxauan y lleuáuanse los hombres a las altas syerras, y allá se los comían hasta que el valle se despobló de temor de tan fieras aues, que dizen los yndios que thenían las uñas como de hierro fortíssimas. [c]Llamáuanlos *queçalcuitlachtli*; este nombre viene de vn animal como león y es lanudo, que el vello tira a pluma; son fieros, tienen tan fuertes dientes que los venados que thoman comen hasta los guesos. [d]Este se dize *cuitlachtli* y la syerra do los grifos andauan, oy día se llama *Cuytlachtepetl*; más a de ochenta años que dellos no ay notiçia. [e]Después que supe destos griphos, entendí la diuisa y pintura que he visto en algunos escudos y armas de algunos señores de esta tierra que tienen en sus escudos vna aue grande que lleua en las uñas bolando vn çieruo. [f]Por la qual figura y pintura podríamos sospechar que tanbién en aquella tierra ouo grifos, y que los señores antecesores destos pelearon y mataron algunos y los tomaron por armas, o los ouo en sus tierras y los vían lleuar los çieruos bolando.

15 Tornemos al propósito de *Tenuchtitlan* y de sus fundadores e fundamento. [b]Los fundadores fueron estranxeros, ca los que estauan en la tierra llámanse *chichimecas* e *otomis*, y estos no thenían ýdolos ni casa de piedra ni de adobes sino choças pagiças. [c]Mantheníanse de caça, no todas vezes asada, syno cruda o seca al sol. [d]Comían alguna poca de fruta y rraýzes y yeruas; carescían de muchas cosas, e bibían brutalmente.

16 Fueron los *mexicanos* en esta tierra como agora son e an sido todos los españoles, ca se aseñorearon de la tierra, no de la manera de los españoles ni tan en breue tiempo sino poco a poco. [b]E como los españoles an traýdo tras sí muchas cosas de las de España, ansí como cauallos, vacas, ganados, [fol. 51v] vestidos, aues, trigo, plantas e muchos géneros de semillas, ansí de flores como de hortalezas, etc. [c]Bien ansí en su manera los *mexicanos* e los de *Culhua* traxeron muchas cosas que antes no las auía, y enrriqueszieron esta tierra con su yndustria e diligençia. [d]Desmontáronla y cultiuáronla que antes estaua hecha montaña y los que antes la abitauan bibían como saluajes.

17 Los *mexicanos* traxeron los ýdolos, los traxes de vestir y calçar, el *mayz* y algunas aues. [b]Començaron los edifiçios, ansí de adobes como de

XLVII-15[b] margen: *chichimecas, otomis.*

piedra, e oy día casi todos canteros son de *Tenuchtitlan* o de *Tezcuco*, y éstos salen a edificar por toda la tierra, como en Castilla todos los más son vizcaínos e montañeses. [c]Ay entre los yndios quasi todos los ofiçios e de todos ynventores los *mexicanos*, los de *Calhca*.

Notas

(1) Etimología folklórica del nombre de *Mẽxico*.
(2) *I Reyes* x:5: "*No tenían más espíritu*".
(3) "*a propósito*".
(4) *Grifo* como nombre que designa una especie de águila se documenta en la Biblia Escurialense I.j.8 (*DCECH*, s.v. *grifo*). Nebrija parece dudar la existencia del animal: "Grifo. animal no conocido. gryphs" (Nebrija 1992b, fol. 56v). Por otra parte, Glanville elabora los detalles fisiológicos, a base de una glosa a Levítico xiv: "Del grifon & sus propiedades. Capitulo xx. En los .xiiij. cap<itu>los d<e>l libro d<e> leuitico. el grifon el co<n>tado entre las aues volq<ue>tes & d<e>clarando la glosa este paso dize que el grifo ha quatro pies & la su cabeça & las alas semejantes al aguila/ & en todo lo otro q<ue> es en su cuerpo pareçe al leo<n>. & mora enlas montañas de yperboria & haze muchas males a ombres & cauallos. El pone su nido las esmaraldas co<n>tra las bestias q<ue> ende moran". (Glanville 1992, fol. 158r.) Aparentemente, ".xiiij." es una mala lectura porque las aves vedadas para el consumo están en *Levítico* xi:13-19. En otro lugar Glanville repite parte de esta información, amplificado con el cotejo de San Isidoro: "Del grifo & de sus p<ro>piedades. Cap<itu>lo .lj. El grifo es vna bestia de quatro pies & ha plumas & alas & mora enlas montañas de yperborea & en la parte trasera es como vn leon & las alas con la cabeça son semejantes al aguila. El grifo aborreçe mucho el cauallo & le haze mucho mal como dize Ysydoro en el libro .xij. E despedaza los hombres: & tanto desea de se vengar delos cauallos que el leuanta el cauallo & el cauallero enel ayre quando le puede hallar: como dize la glosa sobre los quatorze capitulos del libro de deutronomi. Los grifos guardan en las montañas do son las piedras preçiosas como las esmaraldas & los jazper & otras tales. & no permiten a nynguno llegar ende como dize Ysydoro en el libro .xiiij. En syria no menos hay algunas montanas llenas de oro & piedras preçiosas pero no pueden sobir los hombres sobre ellas para las hauer por causa de los grifos: & ende hay muy buenas esmaraldas & crestal en grand abundançia. Los grifos han gra<n>des vñas & tan largas que dellas se haze<n> los vazos que d<e>spues por su curiosidad son puestos sobre las tablas de los reyes" (Glanville 1992, fols. 283r-v). Cf. LII-2[f].

XLVIII

1 Quando se fundó *México* y en el sentido alegórico quien la fundó y muy grandes males que en ella auía en tiempo de su ynfidelidad, y agora conuertido en bienes, y como fue la más fuerte cosa de la tierra.

2 Entraron en esta tierra los *mexicanos*, segúnd se halla por sus libros e memoriales que de figuras thenían. [b]Heran libros muy de ver, muy bien pintados de figuras e caracteres, en los quales thenían memoria de su antiguallas, así como linajes, guerras, vençimientos e otras muchas memorias. [c]Por los quales libros se halla que los *mexicanos* vinieron a esta Nueua España, contando hasta este presente año de mill y quinientos y quarenta, quatrocientos e quarenta e ocho años, e a que se edificó *Tenuchtitlan* dozientos y quarenta años.

3 A do fundaron esta gran çibdad de *Tenuchtitlan* hallaron que de vna piedra salía vn árbol que se dize *nopal*, y su fruta llaman *muchtli*, y en la composición piérdese algunas letras de cada nombre y el bocablo queda en *Tenuchtitlan*, que quiere dezir 'fruta que nasçe de piedra'.(1) [b]Ya dixe arriba como esta fruta está colorada como sangre, y que en este árbol se haze la grana fina y muy colorada, de manera que esta cibdad la podríamos llamar "çibdad de piedra y sangre".(2) [c]Y ansí fue que aquí se leuantaron los mayores edifiçios y de más arte que en toda esta tierra. [d]E aquí se derramó más sangre, sacada y vertida que en toda la tierra, no a hierro ni cuchillo, sino con piedra y sobre piedra. [e]Ca ençima de vna gran piedra ponían los que auían de sacrificar y con otro cuchillo de piedra le abrían el pecho y le sacauan el coraçón; y tanbién los que se sacrificauan de la lengua, orejas e de otras diuersas partes del cuerpo, heran con nauajuelas de piedra. [f]Aquí començaron los ýdolos y de aquí salieron para las otras partes; aquí començaron llamar al demonio pública y solenemente.

XLVIII margen: + +.

[fol. 52r]

4 Hasta oy no se a podido averiguar, ni de çierto saber de donde vinieron o traxeron origen estos *mexicanos*. [b]Lo que por más çierto se tuuo algúnd tiempo fue que auían venido de vn pueblo que se dize *Tehoculhuacan*; los españoles nombran *Culiacan* y por esso los quisieron llamar *mexicanos* de *Culhua*. [c]Ay de *México* a esta çibdad o pueblo dozientas y veynte leguas. [20(d)]Después que éste de *Teoculhuacan* se descubrió, se conquistó. [e]Hallóse ser de otra lengua muy extraña de la de los *mexicanos*, y demás de la lengua ser otra, tampoco en ella ouo memoria por do se creyese aver salido los *mexicanos* de *Teoculuacan*. [f]La lengua de los *mexicanos* es de *nauales*, y la messma es la de los de *Culhua*.

5 *México*, en el tiempo de *Motecçuma* y quando los españoles vinieron estaua muy çercada de agua, y desde el año de mill e quinientos e veynte y quatro siempre a ydo menguando. [b]Entonçes por solas tres calçadas podían entrar a *México* por la vna que es al poniente, salían a tierra firme a media legua, ca desta parte está *México* çercana a tierra. [c]Por las otras dos calçadas que son al medio y al norte por la que está al mediodía avrá de yr çerca de dos leguas. [d]Y por la otra del norte vna legua hasta salir a tierra firme. [e]De la parte de oriente no ay calçada, más está çercada de agua. [f]Estaua *México* bien hordenada y muy fuerte, ca thenía vnas calles de agua anchas y otras calles de casas; vna calle de casas y otra de agua. [g]En las hazera de cassas pasaua o yba por medio vn callexón o calle angosta, a la qual salían las puertas de las casas, por las calles de agua yban muchas puentes que atrauesauan de vna parte a otra. [h]Demás desto thenía sus plaças y patios delante los templos del demonio y de las casas del señor. [i]Avía en *México* muy muchos *acales* o barcas para seruicio de las casas, e otras muchas de tratantes que venían con bastimientos a la çibdad, y todos los pueblos de la rredonda están llenos de barcas que nunca cesan de entrar y salir a la çibdad, que heran ynnumerables. [j]En las calçadas auía puentes que fácilmente se podían alçar, y para guardarse de la parte del agua heran los *acales* que digo, que heran sin cuento, ca hervían por el agua y por las calles.

5.2 Los moradores y gente heran ynumerables. [b]Thenían por fortaleza los templos del demonio y las casas de *Motecçuma*, señor prinçipal, con las de los otros, ca todos los señores subxetos a *México* thenían casa en ella en la qual rresidían mucho tiempo. [c]Por gran señor que fuese, holgaua de thener palaçio a *Motecçuma*, y si desto algúnd señor

XLVIII-4[d] este pleyto de.

thenía ecensión hera solo él de *Tezcuco*. [d]Para ýndios no hera poca ni mala su monición porque thenían llenas muchas casas de varas con sus puntas de pedernal o hueso, y muchos arcos y flechas, y sus espadas largas de palo rrezio enxeridas de pedernales acutíssimos. [e]Que de vna cuchillada [fol. 52v] lleuauan çercen el pescueço de vn cauallo, y destos mesmos pedernales thenían vnos como lançones y hondas. [f]Que quando començauan a disparar las hondas y flechas y varas paresçía lluuia, tan espesas venían. [g]Y ansí fuerte esta çibdad, parescía no bastar poder humano para thomarla. [h]Hera cabeça y señora de toda la tierra y el señor della *Motecçuma* gloriáuase en su silla y en la muchedumbre de sus vasallos y en la fortaleza de su cibdad, como otro Arphaxath en el poderío de su gente y en fortaleza de su çibdad Egbatanis.(3) [i]*Gloriauatur quasi potens impotençia exerçitus sui et yn gloria ciuitatis sue.*(4) [j]Desde aquí embiaua sus mensajeros por toda la tierra, y heran muy obedessçidos y seruidores; otros de lexos, oyda su potençia y fama, venían con presentes a darle su obidiençia. [k]Mas contra los que se rreuelauan o no obedessçían a sus capitanes que por muchas partes embiaua como otro Nabuchodonosor rrey e los asirios, mostráuase muy seuero vengador.(5)

6 Nunca se auía conoçido en toda esta tierra señor tan thenido y obedesçido como *Motecçuma*, ni nadie ansí avía enoblesçido e fortalesçido a *México* como este señor, ca la thenía tan fuerte, que della se podía dezir lo que de Jerusalém: [b]*Non crediderunt rreges terre et uniuersi habitatores orbis, quoniam ingrederetur hostis et inimicus per portas Jerusalem.*(6) [c]Nunca pensó *Motecçuma*, ni ningúnd otro señor de los naturales pudieran creer que oviera bastante poderío para tomar a *México*. [d]Y con esta confiança rreçibieron en *México* a los españoles y los dexaron entrar de paz, diziendo: "Quándo los quisiéremos hechar de la çibdad y de nuestra tierra, los hecharemos; y quando los quisieremos matar, los mataremos; que en nuestra mano y querer será". [e]Pero Dios entregó la gran çibdad por los muy grandes pecados en ella avía y se hazían. [f]Y tanbién es de notar la yndustria y ardid ynaudito que el marqués del Valle tuuo en hazer los vergantines para thomar a *México*, ca ellos paresçía cosa ymposible thomarse segúnd estaua fortalescida. [g]Çiertamente esto que digo y la determinación e ánimo que tuuo en echar los nauíos al través quando desembarcó en esta tierra, y después quando le hecharon de *México* y salió desbaratado, y essos pocos compañeros que se quedaron todos heridos, no tornar ni arrostrar a la costa por mucho que se lo rrequerían, se ovo sagaz y esforcadamente en toda la conquista desta Nueua España, cosas son para poner en el paño de la fama.

Notas

(1) Sobre el nopal tunero o de grana, *nopalnocheztli* (*Opuntia ficus-indica*), que produce la grana que se usaba para teñir las telas y diversos textiles, véase Dahlgren 1963; Torres 1985, 112-114. Varias especias del *nochtli* se describen en Hernández 1959, I: 311-313 (núm. CVI), 432 (núm. CLIV); II: 7 (núm. 28).
(2) Aunque ya se explicó la etimología en XLVII-2[(d)], falta la información aquí suplida sobre la grana y el color de la fruta que la asocia con el sacrificio de sangre y su etimología folclórica.
(3) *Judit* i:1-2; *Esdras* vi:2.
(4) *Judit* i:4: "*Sea glorificado casi en poder impotente de su ejército y en la gloria de su ciudad*". La Políglota es distinta: "& *in gloria quadrigarum suarum*".
(5) Cf. *II Reyes* xxiv:13-14 y *Judit* ii:1.
(6) *Lamentaciones* iv:12: "*Jamás creyeron los reyes de la tierra y todos los habitantes del mundo, que el enemigo, el adversario, entrara por las puertas de Jerusalén*".

XLIX

[fol. 53r]

1 Capítulo. De las señales prenósticos que el señor de *México* y los otros naturales touieron antes de la destruyçión de *México*.

2 La espiriençia nos enseña y la Escritura Sagrada lo aprueua que quando alguna gran tribulación a de venir, o Dios quiere demostrar alguna cosa notable, primero muestra Dios algunas señales en el cielo o en la tierra, demostratiuas de la tribulación venidera.(1) [(b)]Y estas cosas quiere Dios mostrar en su misericordia para que las gentes se aparejen, y con buenas obras y enmienda de las vidas rreuoquen la sentencia que la justiçia de Dios contra ellos quiere esecutar. [(c)]Y daquí es que comúndmente, antes de las mortandades y pestilençias suelen aparesçer cometas, e antes de las grandes hambres anteçeden terremotos o tempestades, e antes de las destruyçiones de los rreynos y prouinçias, aparesçen terribles visiones. [(d)]Y ansí leemos que en tiempo de Antiocho, antes de la destruyción de Jerusalém y del templo, por espaçio de quarenta días fueron vistos por el ayre cauallos que discurrían y gentes armadas con lanças, y rreales y esquadrones de gentes, e otras muchas cossas, como en el dicho capítulo paresçe.(2)

3 Bien ansi acontençió que antes de la destruyción de *México* de la conquista desta Nueua España antes que los cristianos entrasen en esta tierra fueron vistas en el ayre gentes que parescían pelear vnas con otras y desta señal, nunca vista en esta tierra los yndios quedaron muy marauillados.

4 Quando ya los españoles venían por la mar para entrar en esta tierra de *Anahuac*, entre otros que thenían presos para sacrificar en el barrio de *Tenuchtitlan* que se llama *Tlatelulco* estaua vn indio, [(b)]el qual deuía de ser hombre de simplicidad y que bibía en ley de naturaleza sin ofensa ca destos ay algunos que no saben sino obedesçe y lo quales mandan, y estarse al rrincón y bibir sin ningún perjuyzio. [(c)]Este yndio que digo, sabiendo que le auían de sacrificar presto, llamaua en su coraçón a Dios. [(d)]Y vino a él vn mensajero del cielo que los yndios

llamaron "aue del çielo" porque traýa diadema; y después que a visto, los yndios, cómo pintamos los ángeles, dizen que hera de aquella manera. [e]Este ángel dixo a aquel yndio: "Ten esfuerço y confiança, no themas, que Dios del çielo abrá de ti misericordia. [f]Y di a éstos que agora sacrifican y derraman sangre que muy presto çesará el sacrificar y el derramamiento de sangre umana, y que ya vienen los que an de mandar y enseñorearse en la tierra, etc.". [g]Y este dixo estas cosas a los yndios del *Tlatelulco* y las notaron. [h]Y este yndio murió llamando a Dios del çielo, y fue sacrificado a do agora está la horca en *Tlatelulco* en medio del mercado.

[fol. 53v]

5 En este mesmo tiempo dizen los yndios de *México* y de *Tezcuco* que hazia el oriente vieron muchos días dos horas antes que amanesçiese que se leuantaua vna claridad de sobre la mar, por do los cristianos después vinieron. [b]Y aquel rresplandor claro subía vn buen rrato en alto y desaparescía, y desde a vna ora o dos amanescía, y que aquella claridad no hera la del alua, syno antes. [c]Hazia esta mesma parte de oriente vieron vnas como llamas de fuego, otros vieron vn gran humo que subía de la mar al çielo y de tanta cantidad y calidad que los ponía grande admiración y espanto.

6 No se pasauan estas cosas sin mucho miramiento de los yndios, en espeçial de los señores, y principalmente de *Motecçuma*, señor de *México*. [b]Ca se dezía y platica entre los yndios, que *Motecçuma* tenía prenósticos y señales de la vendía de otras gentes que se avían de enseñorear desta tierra, y que su venida sería del oriente, y la gente avía de ser, como lo fue de hecho, blanca y barbuda. [c]Tanbién se platicaua que *Motecçuma* del oráculo de los dioses rrespuestas, que en él se acauaban los señores *mexicanos*, y no le sucediera hijo señor natural en señorío de la Nueua España, mas que en él se acababa. [d]Y avnque ya pasaua el término y tiempo que los dioses le avían dicho que avía de rreynar porque él avía entendido que a los ocho de su rreynado avía de auer fin su señorío. [e]Y rreynó diez y siete años e andaua en diez y ocho quando murió.

7 En este medio tiempo truxeron a *Motecçumaçin* vna caxa de rropa de españoles que debió ser de algúnd nauío que dio al través en la Mar del Norte, en la qual hallaron vna espada e çiertos anillos y otras joyas y rropa de vestir. [b]E *Motecçuma* dio çiertas joyas de éstas a los señores de *Tezcuco* y de *Tlacuba*. [c]E porque no se alterasen, díxoles que sus antepasados las avían dexado encubiertas e muy guardadas, y que ellos las touiesen en mucha rreuerençia.

8 Pocos años antes que los españoles entrasen en esta tierra, veniendo *Motecçuma* de vna batalla con vitoria, muy ufano y fauorescido, dixo al señor de *Coyuacan*, llamado N., que hera uno de los prinçipales señores de su tierra:(3) [b]"Pues que agora avemos subjetado la prouinçia de *Xocomuchco* y vençido tales y tales prouincias y pueblos, y los señores dellas puéstolos so la obidiençia de *México*, bien puedo dezir que tiene agora *México* cimientos y çerca de hierro. [c]Como quien dize 'Ya no basta poderío ni fortaleza para ofender y para se defender de *México*'". [d]Respondióle aquel señor N.: "Señor mío, vn hierro con otro quebranta y vençe". [e]Esta rrespuesta más paresció profecía que no rrespuesta de yndio vasallo de *Motecçuma*, ca los suyos [fol. 54r] le thenían mucha rreuerencia y muy gran themor, y tanbién porque bien mirado, bien veýa aquél que por todas estas tierras y comarcas no auía poder que bástase ofender a *México*, sino que rrealmente paresció rrespuesta sobre su juyzio y sobre todo sentimiento natural. [f]Y ansí se cumplió, ca dende a poco tiempo vinieron los españoles y con el poco fuerte hierro de las armas que es azero vençieron a *México* y la pusieron por tierra, los quales si de algúnd metal usauan hera oro o cobre y estaño. [g]Enojado *Motecçuma* de la tal rrespuesta, no le miraua como antes. [h]Y como el marqués del Valle desde a poco tiempo touiese *Cuyuacan* platicando sobre las palabras de la rrespuesta, marauillados veýan cómo se auían cumplido las palabras que parescían ser dichas contra toda rrazón, y con sobrado atreuimyento.

Notas

(1) La divina revelación y la misión profética desempeñan un papel significante entre los alumbrados. Véase Hamilton 1992, 16-20.

(2) La visión de los caballos en el aire antes la destrucción de Jerusalén viene de Josephus 1976, vi, secs. 298-299. Motolinía probablemente conoció la edición de los Cromberger (1532 o 1536), que remonta a la traducción al latín de Erasmo.

(3) La leyenda, dialogada y moralizada, subraya los elementos proféticos y sobrenaturales que se corresponden con los de la historia bíblica. Cf. XLIX-2[a].

XLIX-8[a] de los <se>.

L

1 Capítulo en que declara algunas cossas presciosas que ay en estos montes como oro y plata y todos los otros metales, *cacao*, algodón, pimienta, liquedambar, bálsamo, palmas, cañas de açucar, cañafístolas, rruiponçe, grana, colores, morales, seda, miel, etcétera.

2 [29]Algunas vezes tuue pensamiento de escribir y dezir algo de las cosas que ay en esta Nueua España, naturales, y de las que an venido de Castilla, como se an hecho en esta tierra. [(b)]E veo que aún por falta de tiempo estaua rremendado y no puedo bien salir con mi yntento en lo encomençado, que muchas vezes me cortan el hilo la nesçesidad y caridad del próximo, con quien soy compelido condescender y consolar cada ora. [(c)]Mas ya que comencé, rrazón ay de thomar a dezir algo destos montes que dixe ser grandes y rricos; de la grandeza ya está dicho. [(d)]De su rriqueza en ellos y en los rríos que dellos sallen, ay mucho oro y plata, e todos los otros metales, y piedras de muchas maneras, en especial turquesas, y otras que se dizen *chalchihuitl*; las finas destas son esmeraldas.(1) [(e)]En la costa destos montes está la Ysla de las perlas, avnque lexos, y pastel que la semilla se traxo de Europa, y entre estos montes se haze en extremo muy bueno, y se coxe más vezes y de más paños que en ninguna parte de Europa.(2) [(f)]Ay mucho brasil y bueno.

3 La tierra que alcançan estas montañas, en espeçial la que llaman Nueua España o hasta el Golfo Dulçe, çierto es presciosíssima, y si la ouieran plantado de plantas que en ella se harían y las produsçieran muy bien, [(b)]ansimismo olibares, viñas, que estos mon[fol. 54v]tes hazen muchos valles, laderas quebradas, en que harían extremadas viñas e olibares. [(c)]En esta tierra ay muchas çarçamoras; la fruta dellas es más gruesa que las de Castilla. [(d)]Ay en muchas partes destos montes parras de las brabas que sin las labrar ni cultiuar se hazen muy gruesas, y de largas bástigas y sarmientos, cargando muchos rrazimos. [(e)]Y vienen has-

L-2[(a)] margen: Parde de alg<...>n religioso del horden <...>.

ta se hazer rrazonables, y uvas de las quales, demás de las comer verdes, hazen los españoles vino y vinagre; vino poco a sido. [f]Dáse en esta tierra mucho algodón y muy bueno. [g]Ay mucho *cacao* que la tierra a do se da el *cacao* a de ser muy buena, e porque este *cacao* es comida y bebida y moneda desta tierra, quiero dezir qué cosa es y cómo se cría.(3)

4 [33]El *cacao* es vna fruta de vn árbol mediano, el qual lo plantan de su fruto que son vnas almendras casi como las de Castilla, sino que lo bien granado es más grueso.(4) [b]En sembrándolo, ponen par de él otro árbol que crescen en alto y vanhaziendo sombra, y este árbol es como madre del *cacao*. [c]Da su fruta en vnas maçorcas, señala sus tajadas como pequeños melones; comúndmente tiene cada maçorca de éstas treynta granos o almendras de *cacao*, poco más o menos. [d]Cómese verde que comiençan a quajar las almendras, que es sabroso, y tanbién lo comen seco, y ésto, pocos granos y pocas vezes. [e]Mas lo que generalmente dél se usa es para moneda, y corre por toda esta tierra. [f]Vna carga tiene tres números que los yndios llaman *xiquipilli*; vale y suma este número ocho mil, e vna carga son veynte y quatro mill almendras *cacaos*. [g]A do se coxe vale la carga quatro o çinco pessos; lleuándolo la tierra adentro va cresciendo el prescio, y tanbién sube y abaxa segúnd el año, ca en buen año multiplica mucho y con grandes fríos es causa de auer poco, que es muy delicado. [h]Ansimesmo es general potu o brebaje, ca molido y mezclado con *mayz* o con otras semillas tanbién molidas sabe bien.(5) [i]En toda la tierra se usa, y en esto se gasta; en algunas partes lo hazen bien hecho, es bueno. [j]Tiénese por muy nueuo potu.

5 Aquí en estos montes se hallan árboles de pimienta. [b]Difieren de la de Malabar que no rrequema tanto ny es tan fina, pero es pimienta natural más donzel que la otra. [c]Tanbién ay canela; la canela es más blanca y más gordilla. [d]Ay muchas montañas de árboles de liquedambar; son hermosos árboles y muchos dellos muy altos, tiene la hoja como hoja de yedra. [e]El licor que dellos sacan se llama liquedambar; los yndios lo llaman *xuchi coçotlh* [fol. 55r].(6) [f]Es suave en color y mediçinable es virtud y prescioso entre los yndios. [g]Los yndios de la Nueua España mézclanlo con su mesma corteza para lo quajar que no lo quieren líquido. [h]Y hazen vnos panes embueltos en vnas hojas grandes; usan dello para olores y tanbién curan con ello algunas enfermedades.

L-4[a] margen: *cacao*.

6 Hay dos géneros de árboles de que sale y haze el bálsamo; de ambos géneros mucha cantidad. [b]Del vn género destos árboles que se llama *xilo xochis* hazen el bálsamo los yndios, y lo hazían antes que los españoles viniesen.(7) [c]Este de los yndios es algo más odorífero y no torna prieto como el que hazen los españoles. [d]Y estos árboles se dan en las rriberas de los rríos que salen destos montes hazia la Mar del Norte, y no a la otra vanda, y lo mesmo es de los árboles que sacan el liquedamar y del que los españoles sacan el bálsamo. [e]Todos se dan a la parte del norte avnque los árboles del liquedambar y del bálsamo de los españoles tanbién se da en lo alto por los montes. [f]Este bálsamo es prescioso y curan y sanan con él muchas emfermedades. [g]En pocas partes se haze, creo que porque avn no an conoscido los árboles, en espeçial *xiloxuchitl*, que creo es el mejor, porque ya lo an experimentado. [38][h]En esta tierra ay los mejores y mayor cantidad de alumbres que hasta oy se a oýdo ni visto.

7 De género de palmas ay diez o doze especies; yo las he visto todas. [b]Estas que digo algunas dellas lleuan dátiles; creo que si las curasen y adobasen serían buenos. [c]Los yndios, como son pobres, los comen; no se curan mucho de los curar; hallan los buenos porque los comen con salsa de hambre. [d]Ay cañafístolos brabos; si los enxertasen serían buenos, pero, como acá, se hazen bien los otros árboles de la cañafístola. [e]Este árbol plantaron en la Española los frayles menores primero que otra persona alguna, y cae en la Nueua España. [f]Los mesmos frayles plantaron quasi todos los frutales, e ynpusieron a los españoles a que plantasen, y les dieron planta y enseñaron a muchos españoles a enxertar. [g]E ay oy día e a de auer muy hermosas guertas y heredades. [h]Tanbién se an hecho palmas de los dátiles que vienen de Castilla y en muy breue tiempo an venido con fruta.(8) [i]Yo las puse en el monasterio de *Cuauhnauac*, y dentro de honze años vinieron con fruta; no quaxaron dátiles, créese que quaxarán el año que viene.

8 Hállase en estas montañas rruyponçe, y algunos tienen que ay rruybarbo; esto ayn no está averiguado; ay otras muchas rrayzes e yeruas mediçinables, con que los yndios se curan de diuersas enfermedades y tienen esperimentada su virtud.

L-6[h] cláusula trasladada de 6[d]supra entre "Mar" y "del Norte," siguiendo la anotación del copista.

[fol. 55v]

9 Ay vnos árboles medianos y hechan muchos herizos como los de las castañas, avnque no tan grandes ni tan ásperos, y dentro de grana colorada. [b]Son los granos tan grandes como semilla de qulantro. [c]Esta grana mezclan los pintores con la otra que dixe que es muy buena, que se llama *nocheztli*; tanbién ay esta buena de *mucheztli*.

10 Hay muchos morales y moreras; las moras que dan son más menudas que las de Castilla. [b]Poco tiempo a que se dan a criar seda; dáse buy bien y en menos tiempo que en Europa se haze. [c]Ay mucho aparejo para criar mucha cantidad andando el tiempo, avnque comiençan agora, personas ay que hazen (...) libras de seda; y aún me dizen que ay personas que en este año de mill y quinientos y quarenta sacará mill libras de seda. [d]Acá se a theñido alguna y sube en fineza, y metida en colorada no desdize por la fineza de las colores. [e]Las mejores colores desta tierra son colorado y azul y amarillo; el amarillo que es de peña digo que es el bueno. [f]Muchas colores hazen los yndios de flores, y quando los pintores quieren mudar el pinzel de vna color en otra, con la boca limpian el pinçel por ser las colores de flores.

11 Ay en estas montañas mucha çera y miel; en espeçial en *Campech* dizen que ay tanta miel y çera y tan buena como en Zafi que es en Africa.(9) [b]A este *Campech* llamaron los españoles al prinçipio quando esta tierra se descubrió *Yncatan*, y deste nombre se llamó esta Nueua España, y más delante, otras tierras *Yncatan*. [c]Y tal nombre no se hallará en toda esta tierra sino que los españoles se engañaron quando allí allegaron, y hablaron con los yndios de aquella costa. [d]A lo que los españoles preguntauan, los yndios rrespondían "*tectetan*," que quiere dezir 'no te entiendo'. [e]Los cristianos, corrompiendo el vocablo y la significación, dixeron: "*Yncatan* se llama". [f]Y lo mismo fue al cabo que allí haze la tierra llamáronle cabo de *Cotoch*; oy *Cotoch* en aquella lengua que quiere dezir 'casa'.

12 Tienen estos montes en sí tres calidades o diferencias de tierra; en el medio es templada, en las cumbres es fría, pero no tanto que se cubra de nieue, y no es en vnas syerras altas que se hazen çerca del camino que va de la Veracruz para *México*, en algunos otras puertas de sierras,

L-10[a] margen: 1540.
L-11[b] margen: *Yncantan tucaran.*
L-11[d] *te<x>ctan.*

algúnd poquillo en años muy frías. [b]En esto alto ay pinales, y la madera en extremo buena y hermosa, que quando la labran paresçe madera de naranxo o de box. [c]De lo alto, baxando hazia la costa del norte es muy fresca e muy fértil, e lo más del año o llueue o mollina, y en lo alto de las sierras ay nieblas muy continuas. [d]Ay muchos géneros de árboles, su virtud avn muy yncónita, y como son de diuersos géneros, hazen las más hermosas y frescas montañas del mundo.

12.2 Es muy propia [fol. 56r] tierra para hermitaños e contemplatiuos, y avn creo que los bibi (...).(10) [b]Antes de mucho tiempo an de ver que como esta tierra fue otra Egipto en ydolatrías e tinieblas de pecados e después floreçió en gran santidad, bien ansí estas montañas y tierra a de floreçer y aver hermitaños e penitentes y contemplatiuos. [c]Y avn desto que digo, agora no falta muestra dello a los ombres ocultada y a Dios manifiesta. [d]Y noten los que bibieren, y miremos cómo la fee y cristiandad a venido desde Asia, que es en oriente, a parar en los fines de Europa, que es nuestra España, y de allí se viene a más andar a esta tierra de occidente. [e]¿Por aventura estorbarlo a la mar? [f]No por çierto que la mar no haze diuisión ni apartamiento a la voluntad y querer del que hizo la mar. [g]¿No allegará la fee y graçia de Dios a do llegan las naos? [h]Sí, y muy más adelante. [i]¿Dexarán por aventura los sieruos de Dios de anunçiar y predicar su palabra a todas las gentes y en toda la grande yglesia de Dios? [j]No, a escrito ésta: "*Anunçiaui justiçiam tuam yn eclesia magna*".(11) [k]Preguntarás: "¿qué tan grande es su yglesia?" [l]Dígote que "*a solis ortu usque ad ocasum*," "desde oriente hasta occidente;" y en toda esta grand yglesia de Dios es y a de ser el nombre de Dios loado y glorificado.(12) [m]Y como floreçió en el prinçipio la yglesia en oriente que es prinçipio del mundo, bien ansí agora en el fin de los siglos a de floreçer en occidente, que es fin del mundo.

13 Por alibiar el fastidio de lo ystorial, algunas vezes conuerná salir a lo moral o espiritual o figuratiuo. [b]Pues tornando a nuestra materia, lo ya dicho e otras muchas cosas se hallan aguas vertientes destas montañas a la costa del norte. [c]Yo e notado y visto por esperiençia que las montañas y tierra que está hazia el norte y goza deste viento, aquí lo está más fresca y más fructífera. [d]La tierra adentro hazia la parte del sur y poniente en estos mesmos montes es tierra seca, y no llueue sino quando es el tiempo de las aguas, y aún muy menos que en las otras partes desta Nueua España. [e]Y ansí es muy grande la diferençia que ay de la vna parte a la otra. [f]Ca puesto uno en la cumbre destos montes de la parte del norte, como ya está dicho, que lo más del año llueue o mullina o niebla tiene cubiertas las sierras; y de la otra parte,

vn tiro de ballesta, poco más, está lo más del tiempo seco, onde en muy poco espaçio ay dos muy grandes extremos.

14 En esta parte seca se hallan árboles diferentes de los de la otra parte como es el *aguayacan* que es vn árbol con que se curan los que tienen mal de [fol. 56v] bubas o dolores. [b]E agora de poco tiempo acá an hallado vna çarçaparilla, y con la agua de ésta se an curado muchos y sanado de la mesma enfermedad; de ésta tanbién ay mucha. [c]Ay otros árboles que se dizen *copalquahuitl*, el qual punçado da de sí vn licor, y en saliendo se quaja, y queda hecho vnos panes como xibias blancas y trasparentes.(13) [d]Deste se ofrecía al demonio y hera muy común ofrenda y tratáuase mucho. [e]Paresçe género de yncienso; algunos le llaman mirra prouatísima; mezclada con azeite se haze muy buena termentina. [f]Ay árboles que lleuan gomaráuiga; llámanla los yndios *mizquicopalli*.(14)

15 Hállase tanbién otro *copalli* que a juizio de los que lo ven y huelen lo tienen por natural ençienso. [b]Muy poco difiere de lo que viene de Castilla; es algo más duro lo que viene de Castilla. [c]Si este que digo estuuiese al yelo o al frío, pienso que no abría diferençia, ca él se da en tierra caliente, y como antes los yndios lo thenían en poco y de pocos españoles es conoscido, creo que desque sea conoscido, que an de hazer por él; llámase *xotochcopalli* que quiere dezir *copalli* o 'ençienso en grano arrugado'.

15.2 Tornando al propósito, entre frutas que ay en estos montes y en toda la Nueua España es vna que llaman *abacatl*.(15) [b]En el árbol paresçe y ansí están colgando como grandes brebas, avnque en el sabor tiran a piñones. [c]A éstos *acabatles* ay quatro o cinco diferençias. [d]Los comunes y generales por toda esta tierra y que los ay todo el año son los ya dichos como breuas; otros ay grandes como muy grandes peras y son tan buenos que creo es la mejor fruta de la Nueua España en sabor y en virtud. [e]Otros aún mayores como calabaças pequeñas, y éstos son de dos maneras: los vnos tienen más carne y son buenos. [f]Todos estos tres géneros de grandes se dan en tierra bien caliente. [g]Otros ay bien pequeñitos, poco más que azeytunas cordouesas, y deste nombre pusieron los yndios a las azeytonas. [h]Desta fruta se abstenían los yndios en sus ayunos por ser fruta de sustançia. [i]Digo de todos estos géneros, comen los perros y los gatos mejor que gallina guisada, ca yo e visto que después de harto de gallina dar al perro *abacatles* y comer-

L-14[a] reclamo: bubas.

los, y a la gallina no querían arrostrar. [j]El árbol es grande como grandes perales, la hoja ancha y muy verde; huele muy bien. [k]es buena para agua de piernas, y mejor para afeytar; en ningúnd tiempo pierde la hoja. [l]Desta fruta se a hecho azeyte y sale muy bueno, ansí para comer como para arder; esta es fruta tan sana que se da a los enfermos.

[fol. 57r]

16 Desta parte que digo ay vn género de árboles que llaman *tepemizqui quahuitl*, y a la fruta llaman *tepemizquitl*.(16) [b]Son árboles grandes, ni más ni menos que granados de bien dulçes, avnque tiene vna poca de leche que se apega a las enzías, y comiendo muchas da vn poco de pena. [c]Hazen pasa dellas y es como pasa de çiruelas. [d]La flor que hecha vn año viene fruta al otro año, que es vn año entero y más tarda en formar y madurar la fruta; cargan mucho los árboles. [e]Y no los y en muchas partes de la Nueua España; a do son los más es en el valle de *Touocan*. [f]Todo el año tiene hoja el árbol y en este valle ay muchos. [g]Es fruta y árbol de tierra más caliente que fría. [h]Ay vn otro árbol en toda la tierra caliente desta Nueua España que se llama *teçonçapo quahuitl* y a la fruta llaman *teconcapotl*.(17) [i]Los españoles los llaman *mameyes* que es nombre de las yslas.(18) [j]Éstos tardan en formar y madurar la fruta dos años, y algunos de los árboles son mayores que nogales. [k]La fruta es grande como vna maçorca, y de dentro colorada. [l]Córtanla a la larga como tajada de melones; los buenos paresçe y sabe como vna conserua. [m]En tierra caliente ay muchos porque los árboles son grandes y lleuan mucha fruta, y por todas partes corre esta fruta.

17 Ay sierras de yeso muy bueno, en especial en vn pueblo que se dize *Cozcatlan*. [b]En toda la tierra lo ay pero es piedra blanca que los yndios llaman *tizatl*. [c]E ya será hecho e sale bueno, pero esto que digo es de los despojos muy mucho y muy bueno. [d]Ay también fuentes de sal biba, que es muy de ver los manantiales blancos, y están siempre haziendo vnas venas muy blancas, que sacada la agua y echada en vnas eras pequeñas encaladas, y dándoles el sol en breue se buelben en sal.

18 Porque sería nunca acabar si ouiese de explicar e patentizar las cosas que en esos montes ay, digo que en la costa que es tierra caliente

L-18[a] partientarizar.

conforme a las yslas. [b]Aquí se hallan todas las cosas que ay en la Española y en las otras yslas e otras muchas que allá no ay, ansí de los naturales como de las traýdas de Castilla. [c]Que avnque es verdad que se an acá criado tantos cañafístolos ny caña de açúcar pero podríanse criar y mucho más que allá. [d]Porque demás de algunos yngenios que ay hechos, los yndios son tan amigos de cañas de açúcar para las comer en caña que an plantado muchas y se dan muy bien y los yndios mejor a ellas, y las venden en sus mercados como fruta de todo el año.(19) [e]En la tierra [fol. 57v] adentro, lo que ella en sí thenía, y en lo que se a traýdo de España, y ella ansí es capaz de producir y criar, tiene aparejo para frutificar todo lo que ay en Asia, Europa e África, para lo qual se puede llamar otro Nueuo Mundo. [f]Lo que esta tierra rruega a Dios es que dé mucha vida a su rrey, y muchos hijos para que le dé vn ynfante que la enoblezca y prospere, ansí en lo espiritual como en lo temporal, ca en esto la vanidad. [g]Porque vna tierra tan grande y tan rremota no se puede bien gouernar de tan lexos, ny vna cosa tan diuisa de Castilla ni tan apartada no puede perseuerar sin padeçer gran desolación e yr cada día de caýda por no thener consigo a su rrey y cabeça. [h]E pues Alexandro Magno diuidió e rrepartió su ymperio con sus amigos, no es mucho que nuestro rrey parta con sus hijos, haziendo en ello merçed y a sus hijos y vasallos.

Notas

(1) *Chalchihuitl*, una piedra verde de menor valor que la esmeralda, que se asocia con el nido del "grifo" y el oro. Cf. L-2 y XLVII n.4. Para sus usos ceremoniales, cf. LXXVII-6[d].

(2) *Pastel* se refiere a las hierbas forrajeras en contraste con *hierba* que se asocia con 'veneno' en el Nuevo Mundo (*DCECH*, s.v. *hierba* y *pacer*).

(3) Sobre el uso del cacao como moneda, cf. VIII-4[e-f], L-4[e].

(4) L-4 Sobre el cacao, véase Torres 1985, 104; Hernández 1959, I: 303-305 (núm. LXXXVIII).

(5) El cultismo *potu* ocurre especialmente en textos médicos en castellano y en latín. "Ambrosia...pro diuino potu," (Palencia 1992, fol. 16v); "Tienen virtud de cibo & de potu," (Bernardus 1992, fol. 103r); "el cibo y el potu" (Gutiérrez 1992, fols. 1v, 24r), "del cibo y del potu" (*ibid*, fol. 19r) y esp. "como dixe enel tractado q<ue> *De potu in lapidis preseruacione* escreui" (*ibid*, fol. 35v).

(6) Véase Torres 1985, 105; Hernández 1959, III:176 (núm. LXXI).

(7) Las especies del *xiloxóchitl* se describen en Hernández 1959, I: 146 (núm. CLXXVI), 188 (núm. LXVI), 323 (núm. CL); II: 138 (núm. XLIV).

(8) La probable fuente de esta actualización es LXXXIV-3[b-g].

(9) Se refiere a Zafón (*Josué* xiii:27) y la "miel que corre como el agua" (*Josué* v:6).

(10) Motolinía subraya los paralelos entre la historia bíblica y la del Nuevo Mundo,

como hizo con las plagas, y apoya la necesidad de dedicar lugares especiales a los visionarios contemplativos que verán la verdad "oculta".
(11) *Salmo* xl:10: "*Anuncié tu salvación en la gran asamblea*".
(12) *Salmo* 1:1 y ciii:12: "*Desde la salida del sol hasta el ocaso*".
(13) El *copal-quahuitl* pertenece al género *Bursera*; la especie más conocida y usada es la *copallifera* (Torres 1985, 90-91).
(14) El *mizquitl* o *Prosopis juliflora* es la especie más abundante; *copalli* se empleaba como término genérico para denominar a las resinas (Torres 1985, 111-112).
(15) El fruto o *ahuacatl* (*Persea americana Mill*) se distinguía "la *pahoa*, semejante al *ahuacatl* pero más grande y con pulpa más abundante y agradable, el *tlacazalhuacatl*, tan grande como los *ahuacatl*, y los *quilahuacatl*, que son verdes por fuera" (Torres 1985, 70). Véase Hernández 1959, I: 29 (núms. CV, CIV), II: 96 (núm. XLV). Sobre los árboles parecidos, véase Hernández 1959, I: 320 (núm. CXXXIX), II: 61 (núm. XIX), 163 (núm. XX), 265 (núm. XXVIII); Castelló 1986, 34.
(16) Hernández 1959, I: 131 (núm. CXXXI) identifica la planta *tepemízquitl* como el *tepehoaxin* o "hoaxin del monte".
(17) El "mamey zapote" (*Pouteria sapota*) es un árbol perenne, apreciado por su fruto de pulpa escarlata (Torres 1985, 111). Para la lista de nombres y plantas asociadas, véase Hernández 1959, I: 91 (núm. CXXXVIII), 188 (núm. LXVI).
(18) *Mamey*, del taíno, está en Pedro Mártir, 1510 (*DCECH* s.v. *mamey*).
(19) Véase Sandoval 1951.

LI

1 Capítulo. De la abundancia de la agua, ansí fuentes como rríos que ay en estos montes, especial dos muy notables fuentes; e de otras particularidades e calidades destos montes, e como los tigres e leones an muerto mucha gente; y de los peligros y trauajos que en ellos se padesçen.

2 La mayor nesçesidad que la tierra tiene y lo que la haze ser buena es thener agua, ca está tan amiga la tierra del agua e cáusale tanto prouecho que de la mala tierra haze buena, y de la buena muy mejor.(1) [b]Porque la tierra si es barrial o tierra gruesa sin agua, házese muy seca y ábrese toda en grietas; y si es tierra delgada y flaca sin agua, buélvese en poluo o como çeniza. [c]Y ansí lo sentía el propheta quando dezía: "*Anima mea sicut terra sine aqua tibi*".(2) [d]Ansí es nuestra ánima cuando estos yndios, como la tierra sin agua, lo qual no es ésta destos montes, ansí de la que llueue del çielo, de la qual muy a menudo es rregada como de fuentes y manantiales. [e]Ca de todo es muy abundantíssima, digo a la parte del norte y mediodía ca son tantos los arroyos e rríos que por todas partes corren destos montes. [f]Que en la verdad me acontesçió en espaçio de dos leguas contar veynticinco rríos y arroyos y esto no fue contado la tierra que más aguas thenía. [g]Mas yendo por ella andando dixe: "Quiero contar las aguas que ay en estas dos leguas que se siguen, para dar testimonio de la verdad". [h]E hallé, como digo, veyntecinco arroyos e rríos; e por otras muchas partes destos montes se hallará esto que digo e más ca es la tierra muy doblada.

[fol. 58r]

3 Ay en toda esta Nueua España muy grandes e muy hermosas fuentes tan grandes como luego nascen de vna fuente se hazen vn rrío; y esto que digo en muchas partes lo e visto. [b]E dexadas muchas aparte, dos

LI-2[d] qual <no es esta destos montes> muy.
LI-2[h] margen: En (...).

me parescen dignas de memora, a gloria del Señor que las crió porque todos los españoles que las an visto les a sido mucha materia de alauar y bendesçir a Dios que tal crió. [c]Y dizen y confiesan no auer visto semejante cosa en todas la partidas que an andado; ambas nascen al pie destos montes y son de muy gentil agua y muy clara.

4 La vna llaman los españoles fuente de *Auicilapan* porque nasce en vn pueblo ansí llamado *Auicilpan*, avnque su propio nombre es *Atlizcat* que en nuestra lengua quiere dezir 'agua blanca'. [b]Y con grande y buena propiedad se llama "agua blanca," y ansí lo es muy clara y sale mucho ýmpetu, semejable a la fuente que el Esposo dize en los *Cantares* que sale del monte Líbano con ýmpetu.(3)

5 La otra fuente está en vn pueblo que se llama *Aticpac*. [b]Ésta es vna grande fuente rredonda que terná que hazer vna persona con vn arco hechar vna piedra de la vna parte a lo otra. [c]En el medio es muy hondable, a las veras tiene siete o ocho estados, y está el agua tan clara que se vee el suelo, o, por mejor dezir, las piedras. [d]Ca de entre vnas grandes peñas nasçe como en otras claras aguas se verá el suelo a medio estado. [e]Luego desde la fuente sale tanta agua que haze vn grande rrío, ancho y lleno de pescado, y en el mesmo nascimiento ay muchos peçes y buenos. [f]Esta fuente que digo nasçe al pie de dos sierras y tiene ençima de sí vn muy notable y hermossísimo peñol de muy grasciosa arboleda, que ni pintado ni como dizen hecho de çera no podía ser más lindo ni más entallado e proporcionado: debaxo muy rredondo, e sube en alto acopándose y acábase delgado. [g]Terná de altura obra de cient estados, y ansí en el peñol como en la fuente auía antigüamente grandes sacrificios, como en lugares notables.

6 Bien se verifica aquí aquello del *Psalmo*: "*Qui emittis fontes in conualibus, inter medium montium pertransibunt aque*".(4) [b]Haze Dios nasçer las fuentes en los valles, y entre los montes y sierras da lugar a las aguas e rríos de las fuentes. [c]Ya está dicho quantas y tan grandes a Dios criado en esta tierra y montañas de las quales se hazen muchos y muy grandes rríos. [d]Y desto paresce que se admira el propheta del camino que Dios da a los rríos entre los montes y muy altas sierras. [e]Paresce que va su ángel delante los rríos, cortando y apartando sierras y montes a vna parte [fol. 58v] y a otra para que passen las aguas y rríos. [f]Y çierto cosa de grande admiración es ver algo desposible que por allí pueda passar rrío, y allá en lo prophundo da Dios a los rríos sus canales, ya anchas, ya llanas, ya angostas, apartadas y muy corrientes, ya entre muy gentiles arboledas, ya de vna parte y otra peña tajada. [g]A

las vezes conpele entrar grande rrío por muy estrecha canal, y otras vezes haze caer los rríos de tan grande altura, que apenas se vea lo prophundo ni se osen açerca a lo mirar y si algúnd monte se pone delante, presto lo mina o barrena. [h]Y en él haze puerta y calle por do pasar a la otra parte, y ençima puente más fuerte y segura que no de bóbeda por do puedan pasar syn peligro.

7 En lo alto destos montes y en lo baxo en las rriberas de los rríos y laderas toda esta tierra está poblada, en la qual gente otra fuente de agua biba, maná ya que es la fee y graçia del Espíritu Sancto morar y descansar sobre los humildes, quietos y quebrantados, como a la letra lo es esta generación de yndios.(5) [b]Y estos son los combales, y en ellos salen las fuentes. [c]Están en el medio porque ya tienen vn Dios, vna fee e vn baptismo; los que thenían mill herrores y mill dioses, de mill extremos librados están en el medio y rremedio verdadero. [d]Ya son valles, ya son montes: "*et ynter medium mon pertransibunt aqua*".(6) [e]En medio dellos pasan las aguas de la diuina, la qual gustada, no an más sed del agua çenosa, viciosa de los errores, ydolatrías que antes estauan. [f]Ca por todos los misterios desta obra es notado que después que estos yndios rresçibieron la fee, no buelben al gemido de la ydolatría.

8 Quando los frayles salen y van a predicar y a bautizar por estos montes, ca están dessuiados de los monesterios, luego salen al camino y vienen a ellos de muchos pueblos los señores o embían sus mensajeros de veynte y treynta leguas a rrogarles que vayan a sus pueblos. [b]E andan tras ellos rrogando y emportunándoles vayan a baptizar sus niños e adultos a les enseñar las palabras de Dios. [c]Los vnos pueblos están en lo alto y otros en lo prophundo. [d]Conuiene que hagan lo que dize el *Psalmo*: "*Ascendunt usque ad çelos, descendunt usque ad abissos*".(7) [e]An de subir a las nuues por ser tan altos los montes; lo más del tiempo están cubiertos de nieues e an de desçender a los abismos. [f]Y a la subida y desçendida, como es doblada la tierra y sea cosa la tierra muy deleznable, do ay mucho barro y lodo, de fuerra an de dar muchas caýdas. [g]"*Turbati sunt et moti sunt*," por mucho que quieran yr con gran tiento, yvan tropeçando y cayendo y leuantando *sicut ebrios*.(8) [h]Yo soy çierto que lo que esta tierra anduuieren se les acuerde y digan que bien a la letra pasa esto que digo. [i]Con todo este trabajo y dificultad los van a buscar los frayles y a les lleuar la palabra

LI-7[e] corregido por copista encima del renglón: en medio [dellos].

de Dios y sacramentos. [i]Si los baptizan y casan y dizen misa, que marauilla que los yndios los salgan a buscar y a rresçebir.

[fol. 59r]

9 Viendo la fee y nescesidad destas gentes a que trabajo no se pornán los frayles por Dios y por las ánimas que El crió a su ymagen y rredimió con su presçiosa sangre, por las quales El dize auer pasado días de dolor y noches de mucho trabajo. [b]"*Noctes laboriosas enumera ni michi*".(9) [c]Los pueblos de más baxo a la costa no se duermen en las pajas quando saben que frayles visicado. [d]Más luego van a rresçebir a los padres y a lleuarles *acales* o barcas en que vengan a sus pueblos, ca la tierra hazia la costa en muchas partes se mandan por los rríos por estar perdidos los caminos por falta de la gente. [e]Ca está muy despoblada, segúnd lo que solía ser bien poblada e abundante de gentes, que por vna parte los grandes tributos y seruiçios que hazían, y casas a los españoles lexos de sus pueblos y esclauos que sacaron y se hizieron sin lo ser. [f]Y en otras partes guerras y entradas que los cristianos hizieron an quedado pocos yndios. [g]E por otra parte los tigres y leones tanbién an comido mucha gente, lo qual no solían hazer en tiempo de su ynfidelidad antes que los españoles viniesen. [h]Quiçá lo hazían que quando la gente hera mucha, los leones y tigres no salían ni baxauan de las montañas altas a lo baxo; y después, encarniçaronse en los yndios que murían por los caminos, o por auentura lo permitió Dios. [i]Que quando los otros pueblos de la tierra rreçebían la fee y el baptismo y hazían yglesias, entonçes tanbién fuera rrazón que despertaran, buscaran al verdadero Dios, y no lo hizieron. [j]Aconteçióles como a los gentiles aduenedizos que poblaron a Samaria, porque no themieron a Dios e ygnorauan *ligitima terre* porque no supieron el rrito e delatría de adorar a vn solo Dios, mandó Dios a los leones que desçendiesen y saliesen de las montañas y los matasen y comiesen.(10) [k]Ansí acá tanbién en este tiempo que digo, los leones y tigres salían a los pueblos de las costas y mataron y comieron muchos yndios y algunos españoles, y a las vueltas, tanto que quasi despoblaron muchos pueblos e fueron compellidos los yndios a se rretraer. [l]E los que quedauan, morar juntos e hazer çerros e palenques, y avn allí si no se velauan, no estauan muy seguros.

10 Otros pueblos vi que los moradores dellos cada noche se acoxían a dormir en alto, ca ellos tienen sus casillas de paja fundadas sobre quatro pilares de palo. [b]Y en aquella concabidad que cubre la paja se haze vn desuán o barbacoa çerrado por todas partes. [c]Cada noche se suben allí a dormir, y allí acoxen sus gallinas y perrillos y gatos, y si algo se

oluida, son tan çiertos los tigres y leones que comen quanto abaxos se oluida. [d]Todos se ponen en cobro. [e]Allí no es menester tañer a queda para que la gente se rrecoxa porque todos lo tienen en cuydado. [f]Después que los an enseñado y predicado e algunos se an baptizado e an hecho algunas yglesias, mucho a çesado la crueldad de aquellas fieras, y avnque me dizen que cada día ay más.

[fol. 59v]

11 Los españoles para rremediar e defender a sus yndios buscaron buenos perros de Castilla y con ellos an muerto muchos leones y tigres. [b]En vn pueblo que se dize *Chocamman* an muerto ciento y diez, y en otro pueblo que se dize *Amatlan*, el señor deste pueblo, yndio, ouo vn par de perros. [c]El vno dellos hera muy singular, con los quales a muerto çiento y veynte leones y tigres. [d]Yo vi algunos de los pellejos. [e]Es menester ayudar a los perros porque en estas partes los tigres y leones en viendo ser acosados, luego encaraman por los árboles.(11) [f]Y para hecharlos abaxo es menester flecharlos, ca todas vezes no alcança vna larga lança para los hechar abaxo porque suben por vn árbol como vn gato. [g]Quando los frayles van visitando por esta tierra y duermen en el campo en despoblado, trabajan de hazer buenas lumbres porque los leones y los tigres tienen themor al fuego y huyen dél.

11.2 Por estas causas dichas, lo más del trato y camino de los yndios por aquella tierra es por agua en *acales* o barcas. [b]*Acale* en esta lengua, segúnd su etimología, quiere dezir 'casa de agua' o 'casa sobre el agua'. [c]Con estas nauegan por los rríos grandes como lo son los de la costa, y para sus pesquerías y contrataçiones y con éstas salen a la mar, y con las grandes destas *acales* nauegan de vna ysla a otra y atrauiesan algún golfo pequeño. [d]Estas *acales* o barcas cada vna es de vna sola pieça de vn árbol tan grande y tan grueso como lo demanda la longitud e latitud (...) del árbol, y para éstas ay sus maestros, como en Castilla, de naos. [e]Y como los rríos e van haziendo mayores quanto más se allegan a la costa, tanto son mayores estos *acales*. [f]En aquestas barcas o *acales* salen a rresçebir y lleuar a los frayles de vn pueblo a otro.

11.3 En todos los rríos grandes de la costa e muchas leguas la tierra adentro ay tigurones y lagartos, que son bestias marinas. [b]Algunos quieren dezir que estos lagartos sean de los ancudrillos de los quales se lee en el *Vita Patruum*.(12) [c]Son algunos de tres braças, y avn me dizen que en algunas partes los ay más largos, y quasi de gordor de vn cauallo, otros ay harto menores. [d]A do estos y los tigurones andan encarnizados nadie osa sacar la mano fuera de la barca, porque estas bestias son muy prestas en el agua y quanto alcançan tanto cortan, e lléuanse vn hombre atrauesado en la boca. [e]Tanbién estos an muerto muchos

yndios y algunos poquillos españoles. [f]Los lagartos salen fuera del agua y están muy armados, y no les es más darles vna lançada o con vna saeta que dar en vna peña. [g]Las noches que duermen en el agua en aquellos *acales*, ni se an de descuydar por temor de las bestias marinas, ni osan salir a tierra por temor de los tígeres y leones. [h]Tanbién hazen los rríos antes que entren en la mar muy grandes esteros y lagunas muy anchas, que de vna parte a la otra y a los rrededores quasi pierden vista de tierra; con temporal [fol. 60r] haze en ellas olas como en la mar. [i]En aquellos *acales* pierden rriesgo y peligro no poco de manera que todo este mundo está lleno de barrancos y peligros. [j]"*Periculis in itineribus, periculis fluminum, periculis in mari, periculis in solitudine*".(13) [k]"Peligros en los rríos, peligros en la mar, peligros en el campo".(14) [l]Todo está çercado y lleno de peligros y lazos, y de todos libra Dios a los que entienden en la conuersión destos yndios naturales, que ningun frayle an muerto bestias brabas, avnque se an visto entre ellas. [m]Ni an muerto en agua en ninguna nao de las que de España an traýdo frayles, se a perdido hasta oy después que esta Nueua España se a descubierto, ca Dios las a guardado marauillosamente.

11.4 Allegados los frayles a los puertos, sálenlos a rresçebir como a padres que les lleuan la fee, palabra de Dios y los sacramentos; los niños delante y después la otra gente. [b]Ya todos los yndios del pueblo a do allegan y comarcanos están a rresçebirlos, y luego se ayuntan y traen los niños a baptizar y los padres a se enseñar, ca les predican después de missa y a bísperas. [c]Y todo el otro tiempo les están enseñando el *Pater Noster* e *Ave María* e la doctrina cristiana. [d]Hechos montañas en el patio de la yglesía y cada lengua por su parte, que a las vezes se ayuntan en vn pueblo o de vna prouinçia quatro o çinco lenguas distintas vnas de otras.(15) [e]Lo qual es mucho trabaxo y cathetizar a los adultos, ca de todas las lenguas an menester yntérpretes expertos, hábiles y fieles. [f]Y entre todas las lenguas de la Nueua España, la de los *nahuhales* o de *nahutl* es como latín para entender las otras. [g]Después que los frayles an baptizado y predicado y casado e confesado en cada pueblo segúnd conuiene, es de ver como los salen a despedir que paresce que se querían yr tras ellos, ca Dios ansí lo a ordenado. [h]Que como ellos los aman y crían como a hijos, los yndios los tengan amor de padres, y siempre salen algunos con los frayles hasta los dexar al pueblo más çercano, y ansí de pueblo en pueblo los van aconpañando.

NOTAS

(1) Los agricultores nahuas clasificaron los suelos en 45 tipos, distinguidos por la textura, el contenido orgánico, el color, el drenaje, la topografía, etc. Véase Williams 1985, esp. 233-236.
(2) *Salmo* cxliii:6: "*Mi alma está sedienta de ti como tierra reseca*".
(3) *Cantares* iv:15.
(4) *Salmo* ciii:10: "*Envías el agua de los maṇantiales a los ríos que corren por las montañas*".
(5) *Apocalipsis* ii:17: El Espíritu provee maná a las iglesias.
(6) *Salmo* ciii:10: "*Y entre los montes haces correr el agua*". Cf. LI-6[a].
(7) *Salmo* cvii:26: "*Eran lanzados hasta el cielo y hundidos hasta el fondo del mar*".
(8) *Salmo* cvii:27: "*Se tambalean y agitan... como borrachos*".
(9) *Job* vii:3: "*Noches de sufrimiento me han pasado*".
(10) *II Reyes* xvii:25: "*su propia tierra*".
(11) El origen de la voz *encaramar* queda dudosa, pero este uso parece asociarse con el concepto de 'levantar algo hasta un lugar alto o escarpado,' probablemente < lat. vulg. *camara* 'bóveda' (*DCECH* s.v. *encaramar*). Nebrija 1992b, fol. 46r: "Encaramar. fastigo".
(12) *Ancudrillos*, de origen incierto, posiblemente < *ancón* con el sentido del étimo griego, 'recodo o sinuosidad en un río'. Erasmo editó la *Opera omnia* de San Atanasio, 1519 (Boyle 1977, 174n178) en cuya *Vita Patrum* se mencionan los lagartos.
(13) *II Corintios* xi:26: "*Peligros en el viaje, peligros en los ríos, peligros en el mar, peligros en los lugares despoblados*".
(14) La traducción *supra* abrevia y reordena los elementos.
(15) *Montaña* todavía significa aquí 'tierra cubierta de bosque o matorral,' como en el *Poema de mio Cid*. Nebrija ofrece el sinónimo *nemus* : "Montaña. montes. montium. nemus" (Nebrija 1992b, fol. 71r). El *Vocabulario eclesiástico* clarifica un poco: "Nemus. moris. ne. q. me. cor. el que llama el vulgo mónte. ca<m>po espesso & lleno de arboles siluestres. llama<n> le tanbien en vulgar bosque" (Fernández 1992, fol. 119v).

LII

1 Capítulo. Prosigue la materia, rrelata y nombre algunos grandes rríos que baxan de los montes, y como de todos se hazen vn gran rrío, y de su rriqueza; en fin, haze vn llanto sobre los moradores de aquellas tierras y sobre la tierra del Perú, aplicando algunos versos del *Salmo Super flumina Babilonis.*(1)

2 Auiendo dicho algo de los montes, avnque sumariamente, no será fuera de propósito dezir algo de los rríos que de ellos salen. [b]Los quales son muchos y muy grandes segúnd paresçe en la carta de nauegar a do claramente se ve como en la costa de la Nueua España e Tierra Firme son tan grandes estos rríos que [fol. 60v] digo que de algunos se coxe agua dulçe dentro en la mar alta. [c]Ansimesmo se nauegan la tierra adentro y suben por ellos muchas leguas, en espeçial por el Río Marañón y por el Río de la Plata que tiene treynta leguas de boca. [d]Y dentro ay más de treynta leguas de anchor, e van por él nauegando la tierra desde quatrocientas leguas. [e]Ay yndios brabos guerreros que se defienden y ofenden cruelmente. [f]En esta tierra ay muy altísimas sierras y en ellas se hallan grifos. [g]A do habitan está tan blanco de los huesos de los hombres y bestias que comen, paresçe de lexos vna sierra neuada.(2) [h]Los yndios de aquellas comarcas tienen guaridas entre árboles y palenques que es çepejos para se defender de tan crueles y espantosas bestias y en oyendo el rruydo del buelo, ca es muy vehemente, ascóndense. [i]Es tan grande y espantoso el rruýdo que hazen con las alas quando buelan que se puede de él bien dezir aquello del propheta: [j]"*Audieban alarum quasi sonum aquarum multarum*".(3) [k]Todos estos rríos que digo solían ser muy poblados de yndios, e agora en muchas partes las entradas e conquistas que an hecho las armadas, ase despoblado mucho la tierra. [l]Y los yndios an quedado escandalizados y se an escondido y metido la tierra adentro, a los montes.

3 Destos rríos que digo algunos e visto, pero de sólo vno quiero aquí dezir que ni es de los mayores ni de los menores, y por éste se podrá sentir y ver que tales son los otros.

4 Este rrío de quien quiero hablar llámase en la lengua de los yndios *Papaloapam*, y ansí es ca él papa y bebe mucho rríos. [b]La tierra que este rrío rriega es de la buena y rrica que ay en la Nueua España, y a do los españoles echaron el ojo como a tierra rrica. [c]Y los que en ella touieron rrepartimientos lleuaron y sacaron della grandes tributos, y tanto la chuparon para la dexar más pobre y más disipada que otras y como estaua lexos de *México* tuuo valedores. [d]A este rrío pusieron los españoles nombre del Río de Aluarado porque quando vinieron a conquistar esta tierra, el adelantado don Pedro Aluarado se adelantó y entró por este rrío la tierra adentro con el nauío que traýa, del qual hera capitán. [e]El principio deste rrío y su nascimiento es de las montañas de *Concoliuhcan* y de los pueblos que thenía en su jurisdisción, avnque la prinçipal y mayor fuente que tiene es aquella que dixe de *Aticpac*.

5 En este rrío de *Papaloapan* entran otros grandes rríos, como lo es el Río de *Quiyotepec* y el de *Uicilla* y el de *Chinantlan*, y el de *Quauhl cuez paltepec* y el de *Tuztlan* y el rrío de *Teyuçiyocan*. [b]En todos estos rríos ay oro y no poco, pero el más rrico es él de *Viçilla*. [c]Cada vno destos rríos por ser grandes se nauegan y pasan con *acales* ca muy poco tiempo [fol. 61r] del año se vadean. [d]En todos estos rríos ay mucho pescado y bueno. [e]Después que todos entran en la madre, házese muy grande y muy hermoso rrío. [f]Lleua hermosa rribera llena de grandes arboledas; quando va de auenida, arranca de aquellos árboles, que çierto es cosa de ver su brabeza y lo que sube y hinche. [g]Antes de la boca o antes que entre en la mar arrebienta y hinche grandes esteros y lagunas, y con todo esto, cuando va más baxa lleua dos estados y medio de altura, y haze tres canales: la vna de peña y la otra de la mar, y la otra de arena.

6 Es tanto el pescado que este rrío tiene que todos aquellos esteros y lagunas están enojados de pescado que paresce heruir los peces por todas partes.(4) [b]Mucho abrá que dezir deste rrío y su rriqueza. [78(c)]Y para que algo se vea, quiero contar de vn sólo estero de muchos que tiene, el qual dos que por el entre siete o ocho leguas, llámanle el "Estanque de Dios". [d]Este estero que digo parte términos entre dos pueblos al vno llaman *Quauhcuez paltepec* y al otro *Otlatitlan*; ambos fueron bien rricos y gruesos, ansí de gente como en todo lo demás. [e]Va tan ancho este estero como vn buen rrío y es bien hondable, y

LII-6[c] estero <el qual> de.

avnque lleua harta agua, como va por tierra muy llana, paresçe que no corre a vna parte ni a otra. [f]Al mucho pescado que en el ay suben por él tigurones, lagartos, bufeos. [g]Ay en este rrío y estero sábalos tan grandes como toñinas, y ansí andan en manadas y saltando y sobraguadas como toninas. [h]Ay tanbién de los sábalos de España y de aquel tamaño, y los vnos y los otros son de escama; ay la manera y nombre ansí de los vnos como de los otros. [i]Por este estero suben y en él, andan y se crían *malatis* o *manati*.(5)

7 Ansimissmo se çeuan en los peçes deste estero muchas aues y de muchos géneros. [b]Andan muchas garças rreales, e otras tan grandes como ellas, sino que son más pardas o más escuras y no tan gran cuello; andan otras aues como çigüeñas, y el pico es mayor ca çierto es vna *çensuis* arma.(6) [c]Ay otras muchas aues de rribera, espeçial garçotas blancas que crían vnas plumas de que se hazen galanes penachos; éstas son numerables. [d]Alcatrazes, cueruos marinos: algunas de éstas y otras sumurgéndose en el agua sacan muy buenos peçes. [e]Las otras menores aues, o que no saben entrar en baxo del agua a pescar, están esperando la pelea que los pescados grandes hazen a los medianos, y los medianos a los pequeños. [f]Y en este tiempo como se desbarata el cardumen del pescado y van salta de los vnos y de los otros guaresciéndose las veras.(7) [g]Entonçes se ceuan las aues de los peces que saltan y de los que se van a la [fol. 61v] vera del agua, y al mejor tiempo, *ait latro ad latronem*, vienen de arriba los gabilanes y halcones, y se ceuan tanbién en aquellas aues y no les faltan aues en que escoxer y çebarse.(8) [h]Y lo vno y lo otro es tan de ver que pone admiraçión como ay tantas batallas, e los vnos se çeban de los otros, y los otros en los otros, y cada vno tiene su matador.

8 Pues mirando a la rribera o prado, no falta caça de venados y liebres y conejos; y porque esta caça es mucha, en espeçial de venados, vienen los tigres y leones a comer y çebarse en ellas. [b]Demás desto, de vna parte y de otra va muy gentil arboleda. [c]Que demas de las aues ya dichas ay vnas como sierpes; los yndios llaman *quanlicuezpalli*, que quiere dezir 'sierpe de agua'. [d]En las yslas llaman a las primeras *yguanas*.(9) [e]Éstas andan en tierra y entre tierra y agua paresçen espantosas a quien no las conosce: son pintadas de muchos colores, de largo de seis palmos, vnas más, otras menos; otras ay en las montañas

LII7[f] tiempo como <los mayores dan en los menores en este tiempo como> se.

o arboledas avn más pardas y menores. [f]Las vnas y otras se comen en día de pescado, y su carne y sabor dellas es como de conejo. [g]Éstas se salen al sol y se ponen encima de los árboles, en espeçial quando haze día claro.

9 En este estero y en el rrío ay otros muchos géneros de aues, en espeçial vnas aues muy hermosas que los yndios llaman *teoquechul* que quiere dezir 'dios *quechul*'.(10) [b]Éstas, ansí por hermosura como por loar su preçiosidad, los yndios los thenían por dioses. [c]Es muy preçiosa toda la pluma que estas aues tienen y muy fina para las obras que los yndios labran de oro y pluma; son mayores que gallos de Castilla. [d]Entre otras muchas espeçies de pato e anades ay tanbién vnos negros y en las alas vn poco blancas; mi son bien ansares ni bien lauancos, sino en medio. [e]Éstos tanbién son de presçio, y destos sacan la pluma de que texen las mantas rricas de pluma; solía valer vna en la tierra adentro vn esclauo. [f]Aora de los patos que an venido de Castilla o lauancos, los más de los yndios los tienen para pelar y sacar pluma, y otros los crían para multiplicar y vender. [g]La pluma de los de Castilla no es tan buena como la de los desta tierra.

10 En este rrío y sus lagunas y esteros se thoman *manatis* que creo es el más preçioso pescado de todos quantos en estas partes se crían. [b]Algunos destos tienen tanta carne o más que vn buey, y en la boca se paresçe mucho al buey; tiene algo más escondida la cara que no el buey, y la barba más gruesa y más carnuda. [c]Sale a paresçer a la rribera y sabe buscar vn pasto como los ay aquí do digo, ca yerua es su manjar. [d]No sale fuera del agua, sino a la vera; descubre medio cuerpo y leuántase sobre dos manicas o tocones [fol. 62r] que tiene, no rredondos, más ancheçillos, e allí señala quatro uñas como de elefante. [e]Lo demás de su manera y propiedades pone bien vn libro que tracta de la *Historia natural* de las cosas de las Yndias.(11) [f]En este estero que dixe los ay, y aquí los arponan los yndios y thoman con rredes.

Notas

(1) *Salmo* cxxxvii:1: "*junto a los ríos de Babilonia*". Faltan los "versos" mencionados en el título del capítulo. Posiblemente alude al sermón de Savonarola sobre este tópico. Véase Norton 1978, 475, núm. 1308. El himno "*Super flumina*" se cita en el *Vocabulario eclesiástico*: "por quebra<n>tar o affligir o arrojar o abarrar. me. pro. ps<almo> cxxxvi super flumina et Ezech<ielis> .vj. ende" (Fernández 1992, fol. 11v,

s.v. *allido*); "por anular amenguar o euacuar o enuanecer o desfazer o destruyr. ps<almi> Super flumina" (*ibid*, fol. 70r, s.v. *exinanio*).
(2) Sobre *grifos*, cf. LVII-14[(a)]n.
(3) Ezequiel i:24: "*Sus alas producían un ruido semejante al de un río caudaloso*".
(4) La frase "enojados de pescado" se asocia con el aspecto de los tiburones "escarnizados". Cf. LII-11.2[(d)].
(5) *Manatí*, voz indígena antillana, por su morfema final puede derivar de Haití (cf. *ají, maní*), pero quizás del arauaco (*ají, maní*) (*DCECH*, s.v. *manatí*). Cf. LII-10. Oviedo los describe como domesticados (Fernández 1959, 65).
(6) *Çensuis*, quizás de *centzuntlatole*, un pájaro que canta suavemente con diversos cantos a todas las aves (Macazaga 1982, s.v. *centzontlatolle*).
(7) *Cardumen*, 'banco de peces, multitud de peces que caminan juntos,' es un americanismo (< ga. ptg. *cardume* 'muchedumbre de gente o de cosas,' en su turno < *carda*, por la espesura de púas o dientes), no documentado en este significado antes de 1607 (*DCECH*, s.v. *cardumen*).
(8) "*como ladrón del ladrón*".
(9) *Iguana*, del arauaco antillano, se documentó en el latín en Fernández de Oviedo, 1526 (*DCECH*, s.v. *iguana*).
(10) El valor comercial de las plumas del *quecholli* no debe subestimarse. Véase Macazaga 1982, s.v. *quecholli*.
(11) Cita directamente a Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias*, 1535. Cf. Fernández 1959, 118:63.

LIII

1 Capítulo. Del yngenio et abilidad destos yndios naturales en las çiencias de leer, escriuir, contar y tañer y latín, etcétera.

2 El que enseña al hombre la sciencia, ese mesmo proueyó y dio a estos naturales grandes yngenio e abilidad, la qual abilidad paresçe por todas las sçiençias, artes e ofiçios que les an enseñado porque con todos an salido. [b]Y en muy más breue tiempo que no otras nasçiones en tanta manera que en venido los ofiçios que en Castilla están muchos años en los deprender, acá en sólo mirarlos y verlos hazer an muchos quedado maestros. [c]Y desto espantados los españoles, dizen que los yndios en solo mirar los ofiçios los contrahazen. [d]Tienen el entendimiento bibo rrecogido y asosegado, no orgulloso, ni quieto, ni derramado como otras nasciones.

3 Deprendieron a leer breuemente, ansí nuestro rromançe castellano como el latín, y tirado, letra de mano; apenas ay carta en su lengua de muchos que vnos a otros se escriuen. [b]Que como los mensajeros son baratos, andan bien espesas. [c]Todos las saben leer, avnque los que a poco que començaron a se enseñar.

4 El escriuir se enseñaron en breue tiempo porque en pocos días que escriuen, luego contrahazen la materia que les dan y la letra de su maestro. [b]Y si les mudan el maestro que tiene otra forma de escriuir, como es cosa muy comúnd que diuersos hombres hazen diuersas formas de letras, luego ellos tanbién mudan la letra en la forma de su maestro hasta hazer letra formada.

5 En el segundo año que les començaron a enseñar, dieron a vn muchacho de *Tezcuco* por muestra vna bula, y sacóla tan al natural que la letra que hizo paresçía el mesmo molde porque el primer renglón hera de letra grande. [b]Y baxo sacó la firma, ni más ni menos, y vn Jesús con vna ymagen de Nuestra Señora. [c]Todo lo sacó tan al propio que paresçía no auer diferençia del molde a la otra, y por cosa notable y primera la llevó vn español a Castilla para la mostrar.

6 Letras grandes quebradas y griegas de grandes maestros, e ansimismo a beçes de molde de letra grande, como las pongan en qualquier escuela, luego ay muchachos que las sacan tan contrechas que no ay quien juzgue auer diferençia entre la muestra o en las que nueuo sacan.

[fol. 62v]

7 Pautauan y apuntauan muy liberalmente ansí canto llano como canto de órgano, y destos que apuntan ay hartos en cada casa, y an hecho muy gentiles libros de canto llano y de canto de órgano, con sus letras grandes en los prinçipios. [b]Y no van a buscar quien se los enquadernen que tanbién an deprendido a enquadernar.

8 A algunos que an ympuesto en ylluminar o lo an visto, luego salen con ello, y lo que más es muý de noctar, que an sacado ymágenes de planchas, bien perfectas figuras que se espantan quantos las veen porque de la primera vez la hazen ni menos que la plancha, de las quales yo tengo bien primas muestras.

9 El terçero año les pusieron en el canto e algunos se rreýan y burlauan, y otros lo estorbauan a los que los començaron a enseñar porque dezían que no saldrían con el canto, ansí porque parescían desentonados como porque mostrauan thener flacas bozes. [b]Y en la verdad no tienen tan rrezias voces ni tan suaves como los españoles, y creo la prinçipal causa es andar descalços y mal arropados los pechos, y las camisas tan pobres y flacas. [c]Pero como ay muchos en que escoxer, siempre ay buenas capillas. [d]Fue muy de ver el primero que les començó a enseñar el canto; hera vn padre viejo que pienso no tiene pequeña corona delante de Dios, y *penitus*.(1) [e]Ninguna cosa sabía de la lengua de los ýndios y de la nuestra castellana, y hablaría tan en forma y en seso con los muchachos como si fuera con cuerdos españoles. [f]Los que le oýamos no nos podíamos valer de rrisa, y los muchachos la boca abierta oyéndole muy atentos por ver lo que quería dezir. [g]Fue cosa de marauilla que avnque al prinçipio ninguna cosa entendían, ni el viejo thenía yntérprete, en poco tiempo le entendieron de tal manera que no sólo deprendieron y salieron con el canto llano, más tanbién con el canto de órgano. [h]E agora ay muchas capillas e muchos cantores dellos diestros que las rrigen y entonan. [i]Y como son de bibo yngenio y gran memoria, lo más de lo que cantan saben de coro tanto que si estando cantando bueluen dos o tres hojas, como acontesçe muchas veces. [j]O se les cae el libro, no dexan por eso el canto, mas van diziendo de coro con su compás hasta que

leuantan el libro. [k]Y ponen el libro en vna mesa o con las manos y también cantan los que están al rreués del libro o a los lados como los que están derechos del libro.

10 Algunos mançebos destos que digo an ya puesto en canto de órgano villançicos a quatro vozes, y los villançicos en su lengua, y esto paresçe señal de grande abilidad, porque avn no los an enseñado a componer ni contrapunto. [b]Y lo que a puesto en admiraçión a los españoles cantores es que vn yndio de esos cantores, vezino desta çibdad de *Tlaxcallan* a compuesto vna misa entera por puro yngenio. [c]Y la an oýdo hartos españoles cantores, buenos cantantes, y dizen que no le falta nada avnque no es muy prima.(2)

[fol. 63r]

11 Ay muchos niños de hasta honze o doze años que saben leer y escriuir, cantar canto llano y canto de órgano, y avn apuntar para sí algunos cantos. [b]E ay otros de menos hedad que verlos seruir al altar e ayudar a misa con tanta diligençia y cuydado que los españoles están espantados; y mucho más los frayles que nueuamente vienen de Castilla, que no paresçen sino angelitos del çielo.

12 En lugar de órganos tienen música de flautas conçertadas que parecen propiamente órganos de palo porque son muchas flautas. [b]Esta música enseñaron a los yndios, menestriles de Castilla que pasaron a esta tierra.(3) [c]Y como no ouiese quien juntos les diesen de comer, rrogaronles se rrepartiesen por los pueblos de los yndios a los enseñar, pagándogelo, y ansí los enseñaron. [d]E yo vi afirmar a estos menestriles españoles que lo que estos yndios naturales deprendieron en dos meses, no lo deprendían en España españoles en dos años, porque en dos meses cantauan muchas misas, *Magnificat* y motetes, etc. [e]Aquí en *Tlaxcallan* vn mançebo cantor antes desto thenía vna flauta, que sin maestro él mesmo se enseñó vnos puntos pocos. [f]Y desque vio los que se auían enseñado, juntóse con ellos y en vna semana tañó todo lo que la capilla de flautas thenía, que dezía su maestro que él no supo tanto en dos años.

13 Aquí en *Tlaxcala* estaua vn español que thenía rrabel. [b]E vn yndio hizo hazer otro rrabel y rrogó al español que le enseñase. [c]Y él dióle dos o tres liçiones en las quales deprendió todo lo que el español sabía. [d]E antes que pasasen diez días sin auer visto, thoma con el rrabel entre las flautas tiple, y discantaua entre las flautas o sobre las flautas. [e]E ahora e sabido que en *México* ay maestro que sabe tañer

vihuela de arco, e ya tienen hechas todas quatro bozes y encomençaron de tañer. [f]Bien creo yo que antes del año sepan tanto o más los yndios que su maestros, o ellos podrán poco, y que luego aya otros que los contrahagan.

14 Tañen ansimesmo sacabuches y chirimías, avnque en pocas partes, a mengua de ynstrumentos, porque avnque los hazen los yndios, tardan mucho en hazer las chirimías entonadas. [b]Pero ya que la música está en la tierra y la comiençan a tañer por todas partes, a de andar presto porque esta gente son como monas: que lo que vnos hazen, luego lo contrahazen los otros. [c]Tanbién ay yndio o yndios que tañen órganos; de vno, días a que lo conozco.

15 Hasta començarles a enseñar latín o gramática ouo muchos paresceres, ansí entre los frayles como de otras personas. [b]Y antes que se los enseñasen, ouo muchas contradicçiones y çierto con harto trabajo se les a enseñado. [c]Que dado que los frayles sus maestros sabían la lengua, no alcançauan los términos de la gramática, ni les podían dar bien a entender las rreglas gramática, ni los discípulos entenderlos, [d]tanto que los dos o tres años [fol. 63v] primeros aprouechauan muy poco, que ya desmayauan y desconfiauan muchos. [e]Después que plugó al Espíritu Sancto, el qual es verdadero maestro de todas las artes y çiençias, [f]*omnium est enim artifex; quem habens virtutem omnia prospiciens*, de darles entendimiento y de abrirles las puertas para que puedan entrar al pasto de la Sagrada Escritura,(4) [g]an aprouechado mucho, tanto que a la saçón que esto escriuió, que a pocos más de çinco años que los començaron a leer gramática, ay muchos de ellos muy gentiles gramáticos que entienden hablar muy bien. [h]Hazen oraçiones y rrazonamientos en latín, componen versos exámetros y pentámetros buenos, hazen vna buena colasçión en latín muy congulo y elegante, de media hora y de más tiempo autorizando lo que dizen y moralizándolo tanto que los que los oyen, y avn su maestro, se espantan. [i]Y lo que más es, los más de los estudiantes están rrecogidos como noviçios rrazonables rreligiosos, en quanto a la pureza de sus conçientias y frecuençia de la oración, y esto con poco trauaxo de su maestro porque estos estudiantes o colegiales tienen su colegio bien hordenado a do sólos ellos se enseñan. [j]Porque después que vieron que aprouechaua y que saldrían con la gramática y con lo demás, que ya otra cosa oyen más que gramática pasaron los de San Francisco de

LIII-15[h] congulo y elegente.

México, que ansí llaman los yndios al barrio o parte *Tenochtitlan* Sant Françisco. [k]Y la otra media parte de la çibdad llaman *Tlatilulco*, y a ésta llaman Santiago. [l]Aquí junto a Santiago les hizieron su colegio, que están más quietos, y con ellos dos frayles que los enseñan; llámase el colexio Santa Cruz.

16 Parésçeme que no es de callar vna graçia que aconteçió en *México*. [b]Vn padre clérigo no podía creer que los yndios sabían doctrina cristiana, ni *Pater Noster*, ni *Credo* bien dicho. [c]Y como otros españoles le dixesen que sí, él todavía yncrédulo. [d]A la sazón auían salido dos colegiales y el clérigo, pensando que heran de los otros yndios, preguntó al vno si sabía el *Pater Noster*. [e]Y dixo que sí, y hízose lo dezir, e díxolo bien. [f]Ý no contento con esto, hizo que dixese el *Credo* y dízalo bien. [g]Y el clérigo acusóle vna palabra que el yndio bien dezía. [h]Y como el yndio se afírmase diziéndola, y el clérigo que no, tuuo el estudiante nesçesidad de prouar como dezía bien, y preguntóle hablando en latín: [i]"*Reuerende pater, cujus cassus est?*"(5) [j]Entonçes, como el clérigo no supiese gramática, quedó confuso él que pensaua confundir al próximo.

Notas

(1) "*profundamente*".
(2) El contexto de *prima* sugiere el significado 'primoroso, excelente,' tal como el *Poema de mio Cid* y el *Libro de Apolonio* (*DCECH*, s.v. *primo*).
(3) La forma *menestriles* probablemente derivada del francés antiguo *menestriel* coexistía al lado de *menestral* (*DCECH*, s.v. *menester*). Juan de Mandevilla la define claramente: "saluo los menestriles que dizen las canciones" (Mandevilla 1992, fol. 48v).
(4) *Sabiduría* vii:21,23: "*Es autor de todo, el que tiene virtud, puede hacer y observar todo*". Abrevia la Políglota: "*omnium enim artifex*"; "*omniem habens virtutem: omnia prospiciens*".
(5) "*Estimado padre, ¿cuál caso es?*"

LIV

1 Capítulo. De los ofiçios mecánicos que los yndios sabían antes que los españoles vinieron, y los que an deprendido después que los cristianos están en la tierra, en los quales paresçe la grande abilidad de los yndios naturales desta Nueua España.

2 En los ofiçios mecánicos, ansí los que de antes los yndios thenían como los que de nueuo an venido de España, en todos se an mucho perfeçionado. [b]Después que los cristianos vinieron an salido grandes pintores. [fol. 64r] [c]Después que vinieron las muestras e ymágenes de Flandes e de Ytalia que los españoles an traydo porque adonde ay oro y plata todo lo perfecto y bueno viene en busca del oro [d]no ay rretablo ni ymagen prima que sea que no saquen y contrahagan, en espeçial los pintores de *México* porque allí va a parar todo lo bueno que de Castilla viene. [e]Y de antes no sabían pintar sino vna flor o vn pájaro o vna labor como rromano, e si pintauan vn hombre o vn cauallo, hazíanlo tan feo que paresçía vn móstruo. [f]Agora hazen tan buenas ymágenes como en Flandes, y asientan el oro como primos maestros. [g]E los mesmos yndios lo saben batir, que vn batihoja o bastidor de oro que pasó a esta Nueua España avn quiso esconder el ofiçio. [h]Y dezía que hera menester estar vn hombre para aprendiz suyo ocho años para saber el ofiçio. [i]Pero los yndios no esperaron a eso, sino miraron todas las particularidades del ofiçio y contaron los golpes que daua con el martillo, y adonde hería y como boluía y rreboluía el molde, e antes que pasase el año sacaron oro batido. [j]E para esto thomaron al maestro vn librillo prestado, que no lo vio. [k]Tanbién hazen guadameçiles, a este mesmo maestro batidor de oro haze guadameçiles. [l]Y por mucho que se ascondió de los yndios, espeçial que no supiesen dar color de dorado y plateado, los yndios viendo que se escondía acordaron mirar los materiales que hechaua y thomaron de cada cosa vn poquito. [m]E dixeron a vn frayle: "¿Adónde venden esto? [n]Que si nosotros lo auemos por más quel español se esconda, nosotros haremos guadameçiles, y les daremos color de dorado y plateado como los maestros de Castilla". [o]E traýdos los materiales, luego hizieron guadameçiles y los hazen.

3 Sacan muy buenas campanas, que fue vno de los ofiçios primeros que perfectamente sacaron, ansí en las medidas e gordor que la campana rrequiere en las asas y en el medio como en el borde y en la mezcla del metal, segúnd que el ofiçio lo demanda. [b]Funden muchas campanas, chicas y grandes, y salen muy limpias y de buena boz y sonida.

4 Los plateros desta tierra fáltanles los ynstrumentos y herramientas para labrar de martillo; pero vna piedra sobre otra hazen vna taça llana e vn plato. [b]Mas para fundir vna pieça o vna joya de vazío hazen ventaja a los plateros de España porque funden vn pájaro que se le anda la lengua y la cabeça y las alas, e vazían vn mono, o otro móstruo que se le anda la cabeça, lengua, pies y manos. [c]Y en las manos pónenle vnos trebexuelos que paresçe que baylan con ellos. [d]Y lo que más es, sacan vna pieça la metad de oro y la metad de plata, y bazían vn peçe, las escamas la metad de oro y la metad de plata, vna escama de plata y otra de oro, que [fol. 64v] desto se espantaron mucho los plateros españoles.

5 An deprendido los yndios a curtir corambre como en Castilla, y hazen fuelles de lo qual no poco le pesó al maestro que los hazía, que estaua seguro de vender como quería por no auer otro de Castilla. [b]Y lo que no temía le vino, que otro deprendió su ofiçio. [c]Y de los yndios como rrecatando todo lo que fue su posibilidad, se escondió a hazer los secretos de su ofiçio. [d]Pero como el ofisçio venga a esta tierra y no se suba al çielo, estando en la tierra anlo de saber los yndios por mucho que se esconda.

6 Todo lo que se labra de cuero saben hazer: çapatos, seruillas, borzeguís, alcorques, chapines, y todo lo demás que hazen los çapateros, chapineros, etc.(1) [b]Este ofiçio començó en *Mechhuacan*, y allí se curten buenos cueros de venado.

7 Hazen estos naturales todo lo que es menester para vna silla de la gineta, con su coraça, sobrecoraça, bastos y el fuste. [b]Verdad es que el fuste no açertauan bien a lo hazer. [c]Y como vn sillero tuuiese vn fuste, como es de costumbre a la puerta, vn yndio esperó que el sillero se entrase a comer y lleuó el fuste para sacar otro. [d]Y sacado otro, otro día a la mesma hora que el sillero comía, tornó a poner el fuste en su lugar. [e]Quando el sillero vio que faltaua el fuste, bien themía que su ofiçio auía de andar por las calles en manos de yndios como los otros ofiçios. [f]Y ansí fue de hecho y desde a seys o siete días vino el yndio vendiendo fustes por las calles y fue a su casa y díxole que si

le quería comprar aquellos fustes e otros. [g]De lo qual el bien y verdaderamente le pesó porque el ofiçio en los yndios luego abaxan los presçios, los quales los ofiçiales de Castilla acá en esta Nueua España an puesto muy caros.

8 Auía en esta tierra canteros o pedreros, buenos maestros, no que supiesen ynmetría, mas hazer vna casa, que avnque las casas de los yndios son en extremo paupérrimas, las de los señores y prinçipales son grandes y buenas.(2) [b]Y labrauan muchos hedifiçios de cal y piedra; antes que los españoles viniesen labrauan tanbién muchos ýdolos de piedra. [c]Después que los canteros de España vinieron, labran los yndios todas quantas cosas an visto labrar a los canteros nuestros, ansí arcos rredondos, escaçanos y terçiados como portadas y ventanas de mucha obra.(3) [d]Y quantos rromanos y bestiones an visto, todo lo hazen y muy gentiles yglesias y casas a los españoles.

9 El año de mill y quinientos y veynte y çinco se hizo la yglesia de Sant Francisco de *México*. [b]Es yglesia pequeña; la capilla es de bóbeda, [fol. 65r] que la hizo vn cantero de Castilla. [c]Marauilláronse mucho los yndios en ver cosa de bóbeda, y no podían creer syno que al quitar de las çimbrias toda auía de venir abaxo. [d]Después acá los yndios an hecho en la prouinçia de *Tlaxcalla* dos capillas de bóbeda, pequeñas. [e]No creo ay otras en esta tierra.

10 Texen estos naturales con telares de Castilla sayal y mantas, fraçadas, paños y rreposteros; en solo *Tezcuco* ay tantos y muchos telares de panos que es vna hazienda gruesa. [b]Téxense muchas maneras de paños hasta rrésimos, y desto los maestros son españoles pero en todo entiendimiento e ayudan los yndios.(4) [c]Y luego ponen la mano en qualquier ofiçio, y en pocos días salen maestros. [d]Y a este ofiçio de paños está en otras partes.

11 Vn señor de vn pueblo llamado *Aquauhquechula*, en los años primeros que començaron los telares, como el touiese ovejas y lana, deseaua texerla en telares de Castilla y hazer sayal para vestir a los frayles que en su pueblo tiene. [b]E mandó a dos yndios suyos que fuesen a *México*, a vna cassa que auía telares para que buscasen si pudiesen hallar algund yndio de los ya enseñados para que asentasse en su pueblo vn

LIV-11[f] falsa división de sub-sección.

telar y enseñase a otros. [c]Y si no, que mirasen si ellos podían deprenderlo alguna vía. [d]Y como no hallaron quien con ellos quisiese venir ni tampoco como se enseñar, poniendo la mano en la obra ca de otra manera muy mal se deprenden los ofiçios syno metiendo las manos en ellos. [e]Estos dos yndios estuuieron mirando en aquella casa todo quanto es menester, desde que la lana se laua hasta que sale labrada y texida en el telar. 97[f]Y quando los otros yndios maestros yban a comer y en las fiestas, los dos tomauan las medidas de todos los ynstrumentos y herramientos, ansí de peynes,...

12 ...tornos, urdidero, como del telar, peynes y todo lo demás, que hasta sacar el paño son muchos ofiçios. [b]Y en veynte y tantos días que no allegaron a treynta días, lleuaron los ofiçios en el entendimiento. [c]Y sacadas las medidas y bueltas a su señor, asentaron en *Quauhquechulla* y pusieron los ofiçios, hiçieron y asentaron los telares, y texieron su sayal. [d]Lo que más dificultoso se les hizo fue el urdir.

13 Ay yndios herreros, çerrajeros, freneros, cuchilleros que todos estos ofiçios saben los yndios para sí. [b]Avn no an asentado fragua porque rrequiere mucha costa. [c]Saben guarnesçer vna espada, limpiar armas, afeytar y sangrar.

14 Funden los yndios plata, y hazen vna açendrada tan bien como quantos maestros de Castilla an pasado a esta tierra. [b]Puños de espada hazen muy buenos, de vaziadizo, ansí de oro como de plata y cuentas y joyas lo mesmo.

[fol. 65v]

15 El ofisçio que primero hurtaron, y el que ansí paresce común a todos, ansí por ser a todos nesçesario como por no ser muy dificultoso que es él de los sastres.(5) [b]Este luego lo deprendieron hazen sayos, calças y jubones, y otras muchas rropas que éstas entre los españoles no tienen número ni medida porque nunca hazen sino mudar traxes y buscar ynvençiones. [c]Tanbién hazen guantes y medias calças y caperuças. [d]Y lo que más es, an salido buenos brosladores, y an hecho muy gentiles atauíos e ornamentos para las yglesias.(6) [e]Carpinteros y entalladores ellos lo heran de antes, avnque no thenían más de vna hacha.(7) [f]Esta hacha es algo más larga que el hierro de

LIV-12[a] falsa división de sub-sección.

vna açuela y enhástanla o encáxanla entre vnos palos atados, ca por la parte que no corta es quadrada para que sirva de hacha, y dada media buelta sirue de açuela. [g]Thenían escoplos, y en lugar de barrenos o taladros, usauan de vnos punçones quadrados; y estas herramientas todas las fundían de cobre mezclándole algund estaño. [h]Que hierro avnque ay más y mejor que en Vizcaya, no ay herrerías hechas. [i]Después que vinieron los carpinteros de España y truxeron herramientas, tanbién los yndios labran y hazen todo quanto los españoles.

16 Ansimismo labran bandurrias, bihuelas y harpas, y en ellas mill lauores y lazos.(8) [b]Sillas de caderas an hecho tantas que las casas de los españoles están llenas. [c]Hazen flautas bien entonadas de todas bozes, segúnd se rrequiere para ofisçiar y cantar con ellas canto de órgano. [d]Tanbién an hecho chirimías y an fundido sacabuches buenos.

17 En *México* estaua vn rreconçiliado, y como traía su sambenito, viendo los yndios que hera nueuo traje, pensó vn yndio que los españoles usauan de aquella rropa por deuoción en la quaresma. [b]Y como hera rropa, ellos no an menester más de uerla media vez, fue a su casa e hizo sus sanbenitos muy bien hechos y muy bien pintados. [c]Y sale por *México* a vender sus rropas entre los españoles, y dezía en lengua de yndios: "¿*Ticcouaznequi benito*?", que quiere dezir '¿Quieres comprar benito?' [d]Fue la cosa tan rreýda por toda la tierra, que creo allegó a España, y en *México* quedó como prouerbio: [e]"¿*Tienenqui benito*?" '¿Quieres benito?'

18 En qualquier parte hallan estos yndios con que cortar, con que atar, con que coser, con que sacar lumbre. [b]No es menester sino dezirlos: "Saca lumbre acá, aquí cose ésto, corta aquéllo," porque ellos se dan tan buena maña que luego lo ponen en obra. Sacan lumbre de vn palo con otro. [c]A falta de ynstrumento de metal, cortan con vna piedra o con los dientes o con las manos. [d]Cosen con vna pluma o con vna paxa o con vna pua de *metl*. [e]Buscan cordel gordo o delgado de myll rraýzes, yeruas, o del cardón llamado *metl*(9) que sí en toda la tierra los ay. [f]Y la noche los toma en el camino, luego hazen sus rranchos e chozas de paja, espeçial quando van con españoles o con señores naturales.

[fol. 66r]

19 Quasi todos, hasta los muchachos, saben los nombres de todas las aues, de todos los animales, de todos los árboles, de todas las yerbas. [b]Y en el tiempo que el campo está verde que es la mayor parte del

año conosçen mill géneros de yerbas e rrayzes que comen. [c]Todos saben labrar vna piedra, hazer vna casa simple, torçer vn cordel e vna soga. [d]E los otros ofisçios que no demandan sotiles e ynstrumentos o mucha arte.

Notas

(1) La lista de calzados complementa la lista de indumentaria, LIV-15[b-c].
(2) La ortografía de *ynmetría* ('geometría,'¨) refleja una mala lectura de grafemas griegos del ejemplar.
(3) *Escaçano* sin -r- se atestigua 1563-68; el *arco escarzano* 'menor que el semicírculo del mismo radio,' se documenta en 1526 (*DCECH*, s.v. *escarzar*).
(4) Résimos refleja el sentido del étimo árabe *rizma*, 'bala de paños'.
(5) Cf. LIV-5(b).
(6) *Broslar* 'bordar' (<germánica **bruzdon*) es una forma arcaica aquí (*DCECH*, s.v. *bordar*). Alfonso de Palencia usa la voz: "Laculata vestidura o ropa: es la q<ue> tiene alos lados por cuatro costados broslada con aguia alguna lauor bien pareçiente" (Palencia 1992, fol 232r); también tiene su extensión metafórica: "assi mesmo estauan brosladas las historias" (*ibid*, fol. 301v).
(7) Faltan los nombres de las herramientas aztecas.
(8) El inventario de instrumentos musicales fabricados en la Nueva España indica el avance del proceso de mestizaje cultural.
(9) Sobre los usos del *metl*, cf. LXXXIV.

LV

1 Capítulo. Que cossa es esta prouinçia y el grandor y término de *Tlaxcallan*, de vn rrío que en ella nasçe, de sus pastos y montes y de la sierra de *Tlaxcallan*; cuenta los quatro señoríos que ay en *Tlaxcallan* de las yglesias que ay en *Tlaxcallan*, y las lenguas que en ella se hablan.

2 *Tlaxcallan* es vna çibdad en la Nueua España y el mesmo nombre de *Tlaxcallan* tiene toda su tierra junta, avnque en ella ay muchas particulares nombres de pueblos. [b]Esta prouinçia como en otro tiempo al señor de vn pueblo o çibdad llamauan rrey, como paresçe: *Génesis*, .1.4 Capítulo.(1) [c]Y destos rreyeçitos vençió Habrahan quatro, y salió a ellos con tresçientos y diez y ocho criados, por paresçe en el mesmo capítulo. [d]Bien ansí, acá en esta Nueua España llaman "prouinçias" los pueblos grandes, y muchas de ellas tienen poco término y no muchos vezinos.

3 *Tlaxcallan* que es la más entera prouinçia y de más gente y de las que más término tienen en esta tierra en lo más largo, que es veniendo de la Veracruz a *México*. [b]Esto es de oriente a poniente tiene quinze leguas de término; y de ancho, que es de mediodía al norte, tiene diez leguas.

4 Nasçe en *Tlaxcallan* vna fuente grande a la parte del norte, çinco leguas de la cabeça o de la çibdad, en vn pueblo que se llama *Oçompan* que quiere dezir, segúnd su propia etimología, 'cabeça o prinçipio'. [107(b)]Y ansí es que aquella fuente es prinçipio y cabeça del mayor rrío de los de la Mar del Sur, el qual entra en la mar por *Çacatollan*. [c]Este rrío nace ençima de la venta de *Atlacatepec* y viene rrodeando por çima de *Tlaxcallan*; y después torna a dar buelta y viene por vn valle

LV-1[a] correción por copista: es [esta] prouinçia.
LV-2[d] margen: La prueba de los (...) o de Taxcalla (...) ella cinco leguas de Taxcala.
LV-4[b] rrío de <todos> los.

abaxo, y pasa por medio de la çibdad de *Tlacallan*. [d]Y aquí viene hecho rrío y pasa rregando mucha parte de prouinçia. [e]Este se ajunta con otro braço mayor que baxa de las sierras de *Vexoçinco* y pasa çerca de la çibdad de los Ángeles, y va como el dicho a *Çacollan*. [f]Sin este, tiene otras muchas fuentes e arroyos e lagunas grandes que todo el año tienen agua y peces pequeños.

5 Tiene muy buenos pastos y muchos a do ya los españoles e naturales apasçientan muchos ganados. [b]Ansimesmo tiene grandes montes, en espeçial [fol. 66v] a la parte del norte tiene vna muy grande sierra que comiença a dos leguas de la çibdad, y tiene otras dos de subida hasta lo alto. [c]Toda esta montaña es de pinos y enzinas; en lo alto los más de los años thenía nieue, la qual nieue en pocas sierras desta Nueua España se quaxa porque es muy templada tierra. [d]Esta sierra rredonda tiene de cepa más de quinze leguas, y quasi el término de *Tlaxcallan*. [e]En esta sierra arman los nublados, y de aquí salen las nuues cargadas que rriegan a *Tlaxcallan* y a los pueblos comarcanos. [f]Y ansí tienen por çierta señal que a de llouer quando sobre esta sierra ven nubes. [g]Comiénçanse las nuues a ayuntar comundmente desde las diez hasta medio día, y de allí a bísperas salen vnas nuues que van hazia *Tlaxcallan*, otras haçia la çibdad de los Ángeles, otras a *Huexoçinco*, y ansí rreparte desde allí Dios agua por toda aquella tierra, que es cosa muy notable de ver.

5.2 A esta causa, antes que los españoles viniesen, los yndios thenían en esta sierra gran adoraçión de ydolatría que toda la tierra enrrededor venían aquí a demandar agua, y en faltando el agua, heran muchos los sacrifiçios que en ella se hazían. [b]Aquí en esta sierra adorauan la diosa llamada *Matlalcuye*, y a la mesma sierra llamauan la sierra de la diosa *Matlalcuye*, que quiere dezir 'camisa azul' porque esta hera la principal vestidura de aquella diosa, vna camisa azul. [c]Y la diosa thomó nombre de su vestidura azul porque a la agua píntanla azul, y a está y al dios *Tlaloc* dezían 'señores de agua'. [d]A *Tlaloc* llamauan y honrrauan en *Texcuco* y en *México* y sus comarcas, y a *Matlalcuye* en *Tlaxcallan* y sus comarcas. [e]Esto se entiende que el vno hera onrrado prinçipal en *Tezcuco* y la otra en esta sierra y ambos llamauan por toda la sierra. [f]Para desarraigar y destruir esta ydolatría en esta tierra, el sieruo de Dios fray Martín de Valençia subió allá arriba a lo alto, quemó toda la ydolatría, y leuantó la cruz de nuestro saluador Jesucristo. [g]Hizo vna ermita que llamó San Bartholomé, el qual glorioso apóstol, demás de auer predicado a yndios, diole Dios poderío sobre los demonios, para los atar, desterrar y confundir su poder.(2) [h]En aquella hermita puso quien le guardase, y para euitar que nadie allí se humillase el demo-

nio, dando a entender a los yndios como sólo Dios da el agua y a Él se debe pedir, etcétera.

6 La tierra de *Tlaxcallan* es fertil: cóxese en ella mucho *mayz* o *çentli*, *axi* y *frixoles*. [b]La gente es bien dispuesta y la que en toda la tierra más exerçiçio thenían de guerra. [c]La gente es mucha y muy pobre, ca de ese *çentli* o *mayz* que coxen an de comer, vestir, tributar y sacar para todas las otras nesçesidades.

7 Está situada *Tlaxcallan* en buena comarca ca tiene a la parte de oçidente quinze leguas a *México*; al mediodía tiene la çibdad de los Ángeles a çinco leguas. [b]El puerto de la Veracruz de San Francisco está al oriente a quarenta leguas.

[fol. 67r]

8 *Tlaxcallan* está partida en quatro cabeçeras o señoríos; el más antiguo y primero fundó a *Tlaxcallan*, edificó en vn çerrejón alto, que se llama *Tepetipac*, que quiere dezir 'en çima de sierra,' ca desde lo baxo do va el rrío. [b]Y agora está la çibdad edificada a lo alto que digo de *Tecpetipac*; ay çerca de vna legua toda de vna subida. [c]La causa de edificar en alto hera las muchas guerras, por lo qual buscauan rriscos y lugares fuertes a do pudiesen dormir seguros pues no thenían muros ni puertas en sus casas. [d]Thenían empero en muchos pueblos albarradas porque las guerras heran tan çiertas cada año, o darlas o tomarlas, que siempre buscauan lugares a do pudiesen hazerse fuertes. [e]Este primer señor que digo tiene su gente y señorío a la parte del norte.

9 Después que se fue multiplicando la gente, el segúndo senor edificó más baxo en vna rrecuesta o ladera çerca del rrío, el qual lugar se llama *Oçotelolco* que quiere dezir 'pinal en tierra seca'. [b]Y aquí estaua aquel prinçipal capitán de toda *Tlaxcallan* hombre valeroso y esforçado que se llamó *Maxixcaçin*. [c]Éste rreçebió a los españoles y les thomó mucho amor, y les dio gran fabor en la tierra que conquistaron por toda esta Nueua España. [d]Aquí en este barrio hera la mayor frequençia de *Tlaxcalla* quando los españoles vinieron, y aquí estaua vna plaça a do cada día se hazía vn gran mercado. [e]De poco acá se baxó más baxo çerca del rrío. [f]Este capitán thenía grandes casas y de muchos aposentos, y aquí en vna sala baxa tuuieron los frayles menores su

LV-8[a] corregido por copista: cabeç[er]as.

yglesia tres años. [g]Después que pasados a su monesterio thomó allí posesión el primer obispo de *Tlaxcallan,* don Julián Garcés, para yglesia catedral, y llamóla Santa María de la Concepçión. [h]Este señor tiene su señorío y vasallos hazia la cibdad de los Ángeles, que es al mediodía.

10 El terçero señor edificó más baxo el rrío arriba, en vn barrio que se dize *Tiçatlan* que quiere dezir 'lugar a do ay yeso' o 'yesera' y ansí es verdad, que allí ay mucha piedra de yeso. [b]Aquí estaua aquel grand señor anciano que de muy viejo era ya çiego, llamado *Xicotencatl.* [c]Este dio muchos presentes y bastimentos al gran capitán don Hernando Cortés y ansí ciego se hizo lleuar y salió lexos de su casa a rresçebir al dicho capitán. [d]Y después le proueyó de mucha gente para la guerra y conquista de *México,* que es el señor de más gente y vasallos que otro ninguno. [e]Tiene su señorío al oriente.

11 El quarto señor de *Tlaxcallan* edificó el rrío abaxo en vna ladera que se llama *Quiyahuiztlan* que quiere dezir 'lluvia' o 'agua'. [b]Este tanbién tiene gran señorío, ca es él de más vasallos después del de *Xicotencatl e Tiçatlan,* que el vn nombre es del señor y el otro de la cabeçera y barrio. [c]Extiéndese su señorío al poniente. [d]Tanbién éste ayudó con mucha gente a los cristianos contra *México.* [e]Siempre estos *tlaxcaltecas* an sido fieles amigos y [fol. 67v] compañeros de los españoles en toda la conquista. [f]Y ansí todos los españoles conquistadores dizen que *Tlaxcallan* es digna de muchas mercedes, y que si no fuera por *Tlaxcallan* que todos murieran quando los *mexicanos* hecharon fuera de *México* a los cristianos, si no los rreçibieran los *tlaxcaltecas.*

12 En *Tlaxcallan* ay vn monasterio de frayles menores, rrazonable la yglesia grande y buena. [b]Con los monesterios que ay en la Nueua España para los frayles que en ellos moran al presente son sufiçientes, aunque a los españoles paresçen muy chicos. [c]Y en la verdad, avnque son menores casas que las de España son harto sufiçientes. [d]Y cada día van haziendo las casas más pequeñas y más pobres porque al prinçipio edificauan segúnd la prouinçia o pueblo hera, más o menos, esperando frayles de Castilla. [e]Y los que acá socorrían españoles, y avn tanbién penssauan que de los naturales. [f]Pero como an visto que vienen pocos frayles, y las prouinçias y pueblos que los buscan son muchos e ay mucha tierra a do se pueden rrepartir, vna casa de siete o de ocho

LV-12[g] demas de çin sesenta.

çeldas se les haze grande, porque fuera de los pueblos de españoles, en las otras casas no ay más de quatro o çinco frayles. [g]Tornado a *Tlaxcallan*, ay en ella vn buen ospital, demás de sesenta yglesias pequeñas y medianas, bien atauiadas.

13 Desde el año de mill y quininentos y treynta y siete hasta el de mill y quinientos y quarenta an mucho noblesçido su çibdad porque para hazer edifiçios son rricos de gente. [b]Y tiene *Tlaxcallan* muy gentiles canteras de piedra muy buena. [c]A de ser presto esta çibdad muy populosa y de buenos edifiçios ca ellos se van baxando a edificar en lo llano, par del rrío, y lleua su traça como de noble çibdad. [d]Y como en *Tlaxcallan* ay otros e muchos señores, después de los quatro, y que todos tienen vasallos, edifican por muchas calles y muchos a de ser en breue muy grandiosa. [e]Cógese en *Tlaxcallan* muy buenas grana, y las otras colores son más perfectas que en otras prouinçias.

14 En la çibdad de *Tlaxcallan* y dos o tres leguas alrrededor casi todos son *nabuhales*, y hablan la lengua prinçipal de la Nueua España que es de *nahuatl*. [b]Los otros yndios desde quatro leguas hasta siete que esto tiene de poblado y avn no por todas partes, son *otomis*, que es la segunda lengua prinçipal desta tierra. [c]Sólo vn barrio o perrochia ay de *pinomes*.

Notas

(1) *Génesis* xiv:14.

(2) Cf. LVII-9[b]. Según las *Siete Partidas*, se asocia este varón con los lugares en alto: "Sant Bartolome dixo subio alos çielos y see ala diestra parte d<e> dios su padre poderoso sobre todas las cosas" (Alfonso 1992, fol. 5r).

LVI

[fol. 67v]

1 Capítulo. De como las niñas se rrecogeron y enseñaron y ellas tanbién enseñaron a las mugeres, y de dos enxemplos notables, y a la postre dize la pura confesión que hazen estos naturales.(1)

2 Adjutorio semejable fue él de las niñas en su manera a esta conuersión, que no hera bueno de sólo los hombres thener cuidado, pues ambos sexos hizo [fol. 68r] Dios en el prinçipio, y después de caýdos a ambos vino a buscar, curar, y saluar. [b]Por lo qual tanbién se rrecogeron y enseñaron las hijas de los señores prinçipales en muchas prouinçias desta Nueua España so la disçiplina y enseñança de mugeres devotas, espirituales que por esta sancta obra embió la emperatríz. [c]Y traxeron fauores para que les hiziesen cassas honestas y competentes a do pudiesen ser enseñadas las niñas honestamente. [d]Duró esta doctrina obra de diez años y no más porque como estas niñas no se enseñauan más de para ser casadas y para que supiesen coser y labrar.

2.2 Que texer muy bien lo saben las naturales y hazer telas de mill labores, y en las telas, ahora sea por mantas de hombres, ahora para camisas de mugeres, [b]que llaman *huipiles* que avnque los españoles llaman "camisas" las que echan ençima, llámanlas "camisas" por ser rropa delgada. [c]Mucha desta rropa va texida de colores de algodón teñido o de pelo de conejo que es como sirgo o seda de Castilla. [d]Tanbién haze camisas graciosas y vistosas, más que costosas. [e]La obra que es de pelo de conejo que acá llaman *tochomitl*, ésta, avnque se laue, no rresçibe detrimento, antes cada vez queda bien blanca porque es theñida en lana. [f]E ya en esta tierra se haze seda, y theñida con las colores de acá sube mucho más y tiene mejor color que la de Castilla, y avnque la echen en colada fuerte no desdize. [g]Las labores que son de algodón no se sufre lauar, que todo quanto ay mancha porque el algodón es theñido en hilo. [h]De lana merina de las ovejas hazen muy buenas obras, tan buenas y mejores que de pelo de conejo por lo qual los yndios hazen mucho por ella. [i]De toda esta obra labrauan aquellas niñas.

2.3 Después, como los padres vinieron al baptismo, no ouo nesçesidad de más ser enseñadas de quanto supiesen bien ser cristianas, y bibir en ley de matrimonio. [b]En estos diez años que se enseñaron, muchas que entraron algo mugercillas se casauan y enseñauan a las otras. [c]En el tiempo que estuuieron rrecogidas deprendieron la doctrina cristiana y el ofiçio de Nuestra Señora, rromano, el qual dezían deuotamente en sus monesterios a sus tiempos e oras. [d]E avn algunas después de casadas, antes que cargase el cuidado de los hijos, proseguían sus sanctos exerçiçios y deuoçiones. [e]Y fue cosa muy de ver en *Vejoçinco* vn tiempo que auía copia de casadas nueuas, y çerca de sus casas thenían vna deuota hermita de Nuestra Señora, hasta nona. [f]Y çierto hera muy debota verlas dezir sus bísperas cada día e cantar las antífonas y psalmos y hino, con *Magnificat*. [g]Thenían su hebdomadaria y cantoras que començauan los psalmos y antífonas, y por esta horden de coro, sin saber leer.

3 Muchas destas niñas a las vezes con sus maestras otras vezes acompañadas de algunas yndias viejas que tanbién ouo algunas [fol. 68v] viejas deuotas para porteras e guardas de las otras. [b]Con éstas salían a enseñar, ansí en los patios de las yglesias como a las casas de las señoras, y a muchas conuertían a se baptizar y ser deuotas cristianas y limosneras. [c]Y siempre an ayuntado a la doctrina a las mugeres, avnque no discurriendo.

4 Si alguna cosa nueua ay, doctrina o enseñança, siempre ay entre ellas buenas cristianas deseosas de saber todo lo que esperamos seruir a Dios. [b]Y éstas luego lo trabajan de aprender y por ser cosa más honesta, las mugeres más enseñadas, aquellas enseñan a las otras, ansí como cosa de doctrina o el *Pater Noster* e *Ave Maria*, *Credo*, *Salve*, mandamientos. [c]E los otros rrudymentos que los muchachos enseñan a los señores, las mugeres vnas a otras enseñan.

5 Vna cosa marauillosa aconteçió en *México* a vna yndia donzella *ychpuchtli*, que quiere dezir 'virgen'. [b]Ésta hera molestada y rrequerida de vn mançebo soltero, que en esta lengua se dize *telpuchtli*. [c]Y como se defendiese de él, despertó el demonio a otro para que yntentase la messma maldad con la yndia *ychpuchtli*. [d]Y como ella tan bien se defendiese del segundo como del primero, ayuntáronse ambos mançebos

LVI-4[a] doctrina doctrina.
LVI-5[c] a otro a otro.

para hazer violençia a la virgen y cumplir por fuerça su enorme voluntad para lo qual anduuiéronla, aguardándola vn día e otro. [e]E saliendo ella de la puerta de su casa a prima noche, tomáronla y lléuanla a vna casa yerma. [f]Y ella defendiéndose varonilmente, llamando a Dios y a Sancta María, ninguno de ellos pudo auer aceso a ella. [g]Y como cada vno por sí no pudiese, ayuntáronse ambos juntos contra la donzella, y como por rruegos no pudiesen nada acabar con ella, començaron a maltratarla, dándola de bofetadas y puñadas, y mesáuanla cruelmente.(2) [h]Y a todo esto ella perseueraua con más fortaleza en la defensión de su honrra. [i]Y avnque ellos no çesasen toda la noche de la ympugnar, dióle Dios a quien ella llamaua tanta fuerça, y a ellos los embarazó y desmayó. [j]Y como la tuuiesen toda la noche, nunca contra ella pudieron conualesçer, más quedó la donçella ylesa y guardada su yntegridad. [k]Entonçes ella, por guardarse con seguridad, fuese luego por la mañana a la casa de las niñas, y contó a la madre lo que le acontesçiera con los que la querían rrobar el tesoro de su virginidad. [l]Y fue rreçibida en la compañía de las hijas de los señores, avnque hera pobre por el buen exemplo que auía dado y porque la lleuaua Dios guardada de su mano.

6 En otra parte acontesçió que como vna casada embiúdase siendo moça, rrequeríala y aquexáuala vn casado, y como no se pudiese defender de él, vn día vidóse sóla con él. [b]Y él, encendido en su torpe deseo, [fol. 69r] entonçes ella con ferbor de espíritu rreprendiéndole, dixo: [c]"¿Cómo yntentas y procuras de mí tal cosa? [d]¿Piensas que porque no tengo marido que me guarde as de ofender comigo a Dios? [e]Ya que otra cosa no mirases sino que ambos somos cofrades de la hermandad de Nuestra Señora, y seríamos yndignos de nos llamar cofrades de Sancta María y de no tomar sus candelas bendictas en nuestras manos, por esto hera mucha rrazón que tú me dexases. [f]E ya que tú quieras dexarme por amor de Nuestra Señora cuyos cofrades somos, sábete que yo estoy determinada de antes morir que cometer tal maldad". [g]Fueron estas palabras de tanta eficaçia e tan ympresas en el coraçón del casado y ansí le conpungeron que luego rrespondió: [h]"Tú as ganado mi alma, que estaua çiega y perdida. [i]Tú as hecho como buena cristiana y sierua de Sancta María. [j]Yo te prometo de me apartar deste pecado y de me confesar y hazer penitençia de él".

LVI-6[b] con ella con.

7 En muchos pueblos desta Nueua España, en espeçial en *Tezcuco, Cauhtitlan, Xochimilco*, ay algunas mugeres bibudas que paresce no apartarse del templo de Dios, biuiendo en oraçiones, ayunos y vigilias a exemplo de aquella Santa Ana, bibda, que adoró, confesó y predicó al ynfante Jesucristo en el templo.(3) [b]Por la buena vida ocaby exemplo de éstas, muchas an despertado del sueño de los pecados. [c]Éstas visitan y consuelan los enfermos, curándolos primero de la espiritual enfermedad, atrayéndolos con sus palabras a que luego se confiesen y curen primero del ánima, segúnd lo manda la santa madre yglesia. [d]Y ansí muchos enfermos y sanos vienen aparejados al sacramento de la penitençia, contrictos y satisfechos.

8 Nadie podría creer quand por entero y escrupulosamente se confiesan estos naturales. [b]Muchos no se satisfazen si lo menos vna vez no se confiesan generalmente, avnque les dizen los confesores que basta acusarse de lo que hizieron después del baptismo. [c]E ya que en vna confesión no los quieren algunos oýr sino lo que cometieron después del baptismo, no asosiegan hasta que confiesan de toda su vida, algunos porque no saben si rresçibieron el baptismo con tanta contrición y aparejo como hera menester. [d]Y muchos dellos no se contentan con lo que ellos saben y se les acuerda, syno que preguntan a sus padres si los lleuaron siendo niños a la casa del demonio, y quantas vezes, y si los sacrificauan de las orejas, y si les dieron a comer carne humana e otros manjares dedicados al demonio de ydolatitiçis.

9 Muchos ay que se acusan y dizen: "Desde el vientre de mi madre pequé". [b]Y es uerdad que al primero que esto oý, le rrespondí: "Anda y di tus pecados y dexa a tu madre". [c]Y díxome: "No te enojes que te digo la verdad, porque estando yo en el vientre de mi madre, me ofresçió y prometió al demonio". [d]Y otros dizen: "Demás de me ofresçer mis padres al demonio, quando mi madre [fol. 69v] me thenía en el vientre, embeodándose ella y comiendo carne humana, me traýa a mi parte del manjar y del pecado. [e]E ya yo pecaua allí tanbién". [f]E otros se acusauan del trabajo que dieron a sus madres en el vientre, y esto dizen tan en seso que los confesores huelgan que digan su confesión por la horden que la traen pensada y no les van a la mano. 7[g]Sant Agustín en el libro *De Confesionibus*, del trabajo y pena que a su madre dió en el vientre, comiença San Agustín: "Y ansí paresçe que vno mesmo es el maestro de entonçes y el de agora".

LVI-9[g] es <vn> el.

10 Quando considerares como sea este maestro y señor con estos pecadores humildes y como sea con los justos soberbios a los pecadores humildes que se vienen acusando no los quiere confundir, acusar ni rreprender. [b]Porque "*si nos metipsos dijudicaremus, non utique judicaremur*".(4) [c]A los justos soberbios ascóndeles Dios los bienes, y descúbreles y magnifiéstales las faltas y defectos no tienen. [d]Como hizo a Simón Fariseo, que no le traxo a la memoria el bien que auía hecho en le ospedar y combidar en su casa, y mostróle las faltas, diziendo:(5) [e]"Aunque me llamaste a tu casa, no me diste beso de paz, ni tampoco vntaste con olio mi cabeça, ni menos me diste agua para lauar mis pies".(6) [f]No hizo cuenta de los mensajeros que el justo soberuio le auía dado y rrelátale lo que auía faltado. [g]Y a la humilde pecadora Magdalena encúbrele sus pecados y defectos, y manifiestas sus buenas obras y seruiçios, diziendo:(7) [h]"Ésta, después que aquí entro, no cesa ni a çesado de besar mis pies; los a vngido con olio, por lo qual "*rremituntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum*".(8) [i]Oýan esto los pecadores humillados y gózense que nunca tal se lee de rrey ni señor que ansí magnifique y muestre su misericordia con los pecadores, pues la multitud de sus pecados son encubiertos e oluidados, e sus pequeños seruicios son estimados y rremunerados.

Notas

(1) Este capítulo sobre la virtuosidad de las niñas, las vírgenes y las viudas contiene dos "enxemplos notables," uno desarrollado en diálogo. Hacen eco de motivos relacionados con la protección de la emperatriz de Roma (Scarborough 1993, esp. cap. 6) y de varios temas folclóricos relacionados con la lujuria, la castidad y la divina intervención.

(2) *Mesar* preserva el sentido de 'arrancarse las barbas o los cabellos,' en la lengua común desde el *Mio Cid* (*DCECH*, s.v. *mies*).

(3) Cf. *San Lucas* ii:36-38.

(4) *I Corintios* xi:31: "*si nos examináramos, no nos tendrían que castigar*".

(5) *San Lucas* vii:40-42.

(6) *San Lucas* vii:45-46.

(7) *San Lucas* viii:2.

(8) *San Lucas* vii:47: "*Sus numerosos pecados le quedan perdonados*".

LVI-10[a] corregido por copista sobre el renglón: como sea este maestro.

LVII

1 Capítulo. De quando y como y por quien se fundó la çibdad de los Ángeles, y como no le falta nada de lo que rrequiere vna çibdad para ser perfecta ansí montes, pastos, aguas pedreras como todo lo demás.(1)

2 Çibdad de los Ángeles, no ay quien crea auer otra syno la del cielo. [b]Aquella está edificada como cibdad en las alturas que es madre nuestra a la qual deseamos yr. [c]Y puestos en este valle de lágrimas, la buscamos con gemidos ynumerables porque hasta vernos en ella, siempre está nuestro coraçón ynquieto y desasosegado. [d]Que tal sea esta çibdad ya está escrito porque la vió y la contempló Sant Juan Euangelista en los Capítulos .xxi. e .xxii. del *Apocalipsi*.(2)

[fol. 70r]

3 Otra nueuamente fundada e por nombre llamada çibdad de los Ángeles es en la Nueua España, tierra de *Anauac*. [b]A do en otro tiempo hera morada de los demonios, cibdad de Satanás, habitaçión de enemigos, ya ay en ella çibdad de los Ángeles. [c]Ésta edificó la Audencia e Cancillería Real que en la cibdad de *México*. [d]Y en esta Nueua España rreside por Su Majestad, siendo presidente, el señor obispo don Sebastián Ramirez de Fuenleal, e oydores el licençiado Juan de Salmerón, y el licenciado Alonso Maldonado, y el licenciado Francisco Ceynos, y el licenciado Basco Quiroua. [e]Edificóse este pueblo a instancia y rruegos de frayles menores que suplicaron a estos señores quisiesen hazer vn pueblo de españoles que se diesen a cultiuar la tierra y hazer labranças y heredades al modo de España. [f]Pues en la tierra auía muy gran dispusición y aparejo, y no que todos estuuiesen esperando rrepartimientos de yndios. [g]Y que se començarían pueblos en los quales se rrecogerían muchos cristianos que al presente andauan ociosos e bagabundos, e darían exemplo a los naturales de cristiandad y de trabajar al modo de España. [h]E que theniendo heredades, thomarían amor a la patria y ternían voluntad de permanesçer en ella los que antes andauan por desfrutarla y boluerse a España, y que deste prinçipio susçedería muchos bienes, etcétera.

4 Determinaron que el pueblo se hiziese, fueron buscados y mirados muchos sitios. [b]El que más partes de bondad tuuo, como adelante paresçerá es a do la çibdad agora está edificada, por lo qual le podrán dezir: [c]"*Tu autem bocabiris quesita ciuitas*".(3) [d]Esta es çibdad escogida e sitio señalado entre muchos, por el mejor.

5 Fue edificada la çibdad de los Ángeles en el año de mill y quinientos y treynta, en las ochauas de pasqua de flores, a diez y seys días del mes de abril, y día del bienauenturado Sancto Toriuio, vno de los gloriosos sanctos de nuestra España, obispo que fue de la çibdad de Astorga.(4) [b]El qual edificó la yglesia de Sant Saluador de Oviedo, en la qual puso muchas rrelíquias que él mesmo traxo de Jerusalém. [c]Este día vinieron los que auían de ser nueuos abitadores de aquel nueuo pueblo, ca todos estauan çerca, porque la pasqua auían thenido por los monesterios çercanos al sitio. [d]E por mandado de la Audiençia Real fueron aquel día y su vigilia ayuntados muchos yndios de las prouinçias y pueblos comarcanos y ellos venían bien de pasqua de flores. [e]Cada pueblo trabajaua de lo hazer mejor y dar ayuda a los cristianos. [f]Los de vn pueblo venían juntos por su camino con toda su gente cargada de los materiales que heran menester para luego hazer sus casas de paja. [g]Vinieron de *Tlaxcallan* sobre siete o ocho mill yndios y pocos menos de *Vejoçinco* y *Calpan*, y lo mesmo de *Tepeyacac* e *Cholola*. [h]Traían algunas latas o ataduras o cordeles, y mucha paja de casas, y el mónte que no está muy lexos para toda la [fol. 70v] otra madera. [i]Entrauan los yndios cantando en sus banderas y tañendo campanas y atabales, y otros con dançaş de muchachos y con muchos bailes que ya paresçía que desterrando a los demonios. [j]Llamauan a los ángeles cuyo pueblo yban a prinçipiar.

6 Este día que dixe, dicha misa, que fue la primera que allí se dixo, ya traýan sacada y hecha la traça del pueblo por vn cantero vezino que allí se halló. [b]No tardaron mucho los yndios en limpiar el sitio y echados los cordeles, rrepartieron luego al presente. [c]Parézçeme que çerca de quarenta solares a quarenta pobladores, que en la verdad, avnque me hallé presente, no me rrecuerdo si fueron más o menos los que este pueblo prinçipiaron.

7 Luego aquel día leuantaron los yndios e hizieron casas para todos los moradores, y acauáronlas en aquella semana, y no heran tan pobres casa, que no thenían competentes aposentos. [b]Hera esto en prinçipio de las aguas y llouía mucho aquel año. [c]Y como avn no estaua el pueblo trillado ni hechas açequias para las aguas, andaua el agua por

todas las cassas tanto que burlauan algunos del sitio y de la población como sea vn arenal seco y a poco de çima. [d]Y a poco más de vn palmo tiene vn barrio fuerte y luego la tosca, y desque por sus calles dieron pasada al agua, avnque llueua el mayor aguaçero del mundo, dende a dos *Credos* queda toda la cibdad tan limpia como vn taça. [e]En toda ella no ay vn palmo de lodo. [f]Entonçes y avn a estado esta çibdad desfauorecida y estuuo para se despoblaron; y agora es la mejor cosa de toda la Nueua España, después de *México*. [g]Y desque Su Majestad fue ymformado y supo que cosa hera, hízola çibdad y dióle priuilegios rreales.

8 El asiento de la çibdad de los Ángeles es muy bueno, y la comarca la mejor de la Nueua España porque tiene a la parte del norte a la çibdad de *Tlaxcallan* a cinco leguas. [b]Tiene al poniente a *Huexoçinco* otras çinco leguas, al oriente tiene a *Tepeyacac* a çinco leguas. [c]Al mediodía, tierra calilente, están *Yzcolan* y *Quahuquecholla* a siete leguas. [d]Tiene dos leguas de sí a *Chololan*, *Totomiuacan* legua y media, *Calpan* está çinco leguas; todos están muy grandes pueblos y prouincias. [e]Tiene el puerto de la Veracruz de Sant Francisco al oriente a quarenta leguas, *México* al oçidente a veinte leguas. [f]Va el camino del puerto a *México* por medio desta çibdad. [g]Quando los harrieros van cargados a *México* los vezinos desta çibdad compran lo que an menester; y quando los harrieros buelben, cargan de harina, vizcocho y tocinos, etc., para lleuar al puerto, que no es poco vender y comprar en su casa, porque adelante a de ser de mucho tracto.

9 Tiene esta çibdad de los Ángeles vna de las buenas montañas que çibdad [fol. 71r] de todo el mundo puede thener porque comiença a vna legua del pueblo y va por partes, cinco y seis leguas de muy exçelentes pinares y encinales. [b]Y entra esta montaña por vna parte a tres leguas aquella sierra de Sant Bartholomé que dize sierra de *Tlaxcallan*.(5) [c]Todas estas montañas son de muy gentiles pastos ca en esta tierra los pinales, avnque sean arenales, están poblados de buena yerba la qual no es en otras partes de Europa. [d]Demás desta montaña tiene otros muy hermosos pastos y dehesas a do sus vezinos apacientan muchos ganado, ovejuno, e yeguas.

10 Ay en esta çibdad de los Ángeles y en todo su término mucha abundancia de agua, ansí de rríos, arroyos, como de fuentes. [b]Junto a las

LVII-8[a] margen: Los Angeles.

casas va vn arroyo que ya en él están cinco paradas de molinas de a cada dos rruedas.(6) [c]Lleuan agua de pie que anda por toda la cibdad. [d]A media legua pasa vn gran rrío que siempre se pasa por puentes; éste se haze de dos braços, el vno viene de *Tlaxcallan* y el otro desciende las sierras de *Vexoçinco*. [e]Dexo de dezir de otras aguas de fuentes y arroyos que esta çibdad tiene en su término por dezir de muchas fuentes que están junto o quasi dentro de la çibdad. [f]Y estas son de dos calidades: las vnas fuentes y mas propincas a las casas, de agua algo gruesa y salobre, y a esta causa los yndios llaman a este sitio *Cuetlaxcoapan*. [g]Este nombre y término abraça tanbién la çibdad, que los yndios no saben nuestros nombres ni mudan los suyos, y dízenla *Cuetlaxcoapan* que quiere dezir 'cuero colorado' y 'culebra en agua'. [h]El agua colorada y que cría culebras no es buena, y ansí es que aquellas fuentes las thenían por de mala agua y suzias en comparasción de las otras fuentes que están de la otra parte del rrío de los molinos a do está el monesterio de Sant Francisco. [i]Éstas son de muy exçelentes fuentes y de muy delgada y sana agua. [j]Creo que son ocho o nueue; algunas tienen dos y tres açadas de agua. [k]Vna de éstas nasçe en la huerta de Sant Francisco; de ésta bebe toda la cibdad. [l]Aquí llaman los yndios *Viçilpan* que quiere dezir 'pájaros sobre agua' o 'aves sobre la frescura del agua'. [m]Y a esta causa se engañan muchos o quasi todos los españoles que no saben la rrazón por que los yndios nombran a esta çibdad por dos nombres, vnas vezes diziendo *Cuetlaxcoapan*, entonçes quieren dezir 'el sitio de la çibdad,' y otras vezes dizen *Vicilapan*; ase de entender de aquella parte del arroyo a Sant Francisco. [n]La causa porque las fuentes que están en la çibdad son salobres es porque todo aquello es mineros de piedra de sal, y destotra parte son mineros de piedra de grano blanca de sillares, como luego diré.(7)

[fol. 71v]

11 Tiene esta çibdad muy rricas pedreras o canteras, y tan çerca que menos de vn tiro de vallesta sacan quanta piedra quieren, ansí para labrar paredes como para hazer cal. [b]Y es tan buena de quebrar por ser blanca y por lleuar sus betas que avnque los más de los vezinos la sacauan con barras de hierro y almadana los pobres con palo la sacan, y vna piedra con otra la quiebran toda lo que an menester. [c]Están estas pedreras debaxo de tierra, a la rrodilla y a medio estado, y por estar debaxo de tierra blanda y puesta al ayre y al sol, párase muy dura. [d]En algunas partes está desta piedra de fuera de tierra,

LVII-11[b] la (...) sacan.

sobre la tierra, pero es tan rrezia que no curan de ella. [e]Esta piedra que los españoles sacan es extremada de buena para hazer paredes porque la sacan del tamaño que quieren y es algo delgada y ancha para trauar la obra, y es llena de ojos para rresçebir la mezcla. [f]Y en esta Nueua España es tierra fría y cálida, házese más rrescia argamasa, y sácase más en vn año que en cinco en España. [g]Lo que sale piedra menuda y todo el rripio de lo que se labra guardan para hazer cal, que tanbién cuezen mucha y es muy gentil cal. [h]Tienen sus hornos junto a las pedreras par de sus casas, y el monte no muy lexos. [i]Y el agua que no falta que paresçe que todos los materiales thenían los ángeles aparejados al pie de la obra para edificar su cibdad. [j]Y lo que más es, tiene esta cibdad vna pedrera de piedra blanca de buen grano, y mientras más van descopetando a estado y medio y a dos estados, es muy mejor.(8) [k]Desta labran pilares y por todas y las ventanas, etc., para toda obra de sillería. [l]Esta cantera está de la otra parte del arroyo en vn çerrejo, a vn tiro de vallesta del monesterio de Sant Francisco, y de la cibdad a dos tiros de vallesta. [m]En el mesmo çerro ay otro venero de piedra más rrezia, donde sacan piedras para moler los yndios su *mayz* o *çentli*, ca estos quieren ser de piedra de más rrezio grano, y aquí sacan para piedras de molino tanbién.

12 Y porque desta materia en esta cibdad no ay defecto ninguno ni falta, tiene muy buena tierra para hazer adobes, ladrillo y teja, avnque texa muy poca se a hecho en la Nueua España porque los techados de las casas házenlos de terrado. [b]Ansimismo tiene muy buena tierra para tapias, y muchos an çercado y çercan sus huertas de tapia. [c]Y avnque en esta cibdad no a auido muchos rrepartimientos de yndios como otros pueblos de la Nueua España an thenido por el gran aparejo que en ella ay, están rrepartidos çerca de docientos solares bien cumplidos, que ay para hazer dos casas buenas en cada solar. [d]E ya están muchas casas hechas y calles muy largas, todas de hermosas casas. [e]E ay dispusición y suelo para hazer vna cibdad mejor que Seuilla, y ansí lo será por tiempo, y dezirse a "*ciuitas aut lata nimis et grandis,*"(9) [f]porque esta çibdad con disfauores y contradiciones no a hecho sino creer y otras con grandes fauores se despoblan. [g]Pero como creo que tienen el fauor de los ángeles, no basta disfauor ninguno para dexar de creer y ser la que a de ser.

Notas

(1) Se exponen en este capítulo las virtudes de la Ciudad de los Ángeles Puebla, fundada el día de Santo Toribio (L-5[a]) y descrita como un "paraýso terrenal" (LVIII-12[b, d]).
(2) Sobre la nueva Jerusalén, cf. *Apocalipsis* xxi:2-21 y xxii:1-5.
(3) *Isaías* lxii:12: "*Tú también dirás: 'La ciudad deseada'*".
(4) Notar ciertos paralelos verbales: "Santo Toribio fue obispo d<e> astorga Fizo vn singular libro en destrucion dela heregia delos prisilanos que entonçes auia en españa. mayormente en galizia en su obispado" (Rodríguez 1992, fol. 143r). Sobre la leyenda de Santo Toribio, véase Walsh y Thompson 1987; Burshatin 1990, 13-26.
(5) Cf. LV-5.2[g].
(6) El género femenino de *molina* pueda ser post-verbal de *molinar*, fechado a partir de 1210; Corominas rechaza la posible influencia del nahua *molinia*: 'menearse' *DCECH*, s.v. *moler*).
(7) Cf. LVII-11[j].
(8) *Descopetar* es un hapax; posiblemente 'excavar'.
(9) *Nehemías* vii:4: "*Ciudad extremadamente grande*".

LVIII

[fol. 72r]

1 Capítulo. Que declara la diferençia que ay de las heladas desta tierra a las de España, y de la fertelidad del valle de Val de Cristo con toda la vega, y como por su gran rriqueça y bondad es como otro paraýso en esta tierra; de los morales y seda que en él se criarán; de la yglesia, catedral, monesterios y hedifiçios, e otras cossas notables.

2 El ynvierno que haze en esta Nueua España e las heladas y frío ni dura tanto ni es tan brabo como en España, antes es tan templado que ni dexar la capa da mucha pena ni traerla en verano. [b]Pero por ser las heladas destempladas o fuera de tiempo o de horden, quémanse algunas plantas y algunas hortalizas de Castilla, ansí como árboles de agro, parras, higueras, grandes melones, pepinos, verengenas, etc. [c]Y no se queman estas cosas por causa de grandes fríos ni con grandes heladas, mas porque vienen fuera de tiempo, ca por navidad o por la epiphanía vienen diez o doze días tan templadas como de verano. [d]Y como la tierra es fértil, aunque no an mucho dormido los árboles ni a pasado mucho tiempo que dexaron la hoja, con aquellos días de buen tiempo luego buelven a brotas los árboles. [e]Y tornados otros dos o tres días de heladas, que avnque no son rrezios, pero hallar los árboles muy tiernos, todo lo que a brotado les quema; y por la bondad de la tierra, acontesce algunos años tornar a echar dos o tres vezes. [f]Esto acontesçe algunos años en España: vienen las heladas y el ynuierno todo junto, no engaña algúnd calor las plantas para que hechen temprano, mas antes los fríos hazen detener los árboles. [g]Después, començando el verano, sigue su calor sin heladas, y críanse los árboles y dan su fruta sin el peligro que esta tierra padesçe. [h]Y los que ygnoran estas rrazones espántanse como no se yelan en Castilla los árboles que acá a do tan grandes son las heladas, y acá con tan pequeñas se yelan. [i]Ésto que aquí digo no va fuera de próposito de contar historia y propiedades desta tierra, ni me aparto de loar los bienes de nuestra çibdad de los Ángeles. [j]Por lo qual digo que en esta Nueua España qualquier pueblo para ser perfecto a de thener alguna tierra caliente a do tenga sus viñas, huertas y heredades, como lo tiene ésta de que hablamos.

3 A quatro leguas tiene esta çibdad vn vago que se llama Val de Cristo a do los moradores de los Ángeles tienen sus viñas, huertas de agro, granadas, etc., a do se hazen extremadamente bien. [b]Aquí tiene labranças de pan que lo coxen todo lo más del año, que en tierra fría no se da más de vna vez, como en España. [c]Más aquí donde digo, como es tierra caliente o que no le perjudica la helada, como tiene esta valle mucha agua de pie sienbran y coxen quando quieren. [d]Muchas vezes acontesce estar vn trigo acabado de sembrar, y otro que brota, y otro en porreta y espigando, y otro para se [fol. 72v] coxer, y ésta es muy comúnd cosa. [e]Y el pan deste trigo en extremo es muy bueno, tal que paresçe los vezinos desta çibdad siempre comen pan de boda.

4 Lo que las rricas hazen estas heredades son los morales que tienen puestos y cada día ponen, ca en esta vega ay muy grande aparejo para criar seda. [b]Es tan buena esta vega a do está este vago que digo de Val de Cristo que dubdo auer otra mejor ni tan buena en toda la Nueua España. [c]Porque buenos maestros y que saben conosçer la buena tierra dizen desta vega que es mejor de la vega de Granada y mejor que la de Oriuela, por lo qual sería bien dezir algo de suma de tan buena cosa.

5 Esta es vna vega que llaman los españoles el val de *Atlixco*, empero entre los yndios tiene muchos nombres ca es muy grande. [b]*Atlixco* que quiere dezir, segúnd su propia etimología, 'ojo o nasçimiento de agua'. [c]Y este lugar propiamente es dos leguas ençima del sitio de los españoles de Val de Cristo a do nasçe vna muy grande y muy hermosa fuente que es de tanta agua que luego nasçe vn rrío. [d]El qual va rregando muy gran parte desta vega ca es muy grande y muy ancha y de muy fertil tierra. [e]Tienen otros rríos y muchas fuentes y arroyos. [f]Junto a esta fuente está vn pueblo que se llama del mesmo nombre de la fuente *Atlixco*, o San Pedro de *Atlixco*.

6 Otros llaman esta vega *Quauhquechullan* la Vieja porque en la verdad, los de *Quauhquechulla* la plantaron e abitaron primero. [b]Ésto es donde agora se llama *Acapetluacan*, que, para quien no sabe el nombre, es a do se haze el mercado o *tiyanquizco* de los yndios, y esto aquí es de lo mejor de toda esta vega. [c]Como los de *Quauhquechulla* se ouiesen aquí algo multiplicado çerca del año de mill y quatroçientos, ensoberbeciéronse y fueron a dar guerra a los de *Calpan*, que está arriba quatro leguas al pie del bulcán. [d]Y thomados desapreçibidos, maltratáronlos y matando muchos de ellos, rretraxéronse los que quedaron de *Calpan* a *Vejoçinco* y aliáronse con ellos. [e]Y todos juntos

fueron sobre los de *Acapetlauacan* y mataron muchos más y echáronlos del sitio. [f]Y los que quedaron rretrayéronse dos o tres leguas al rrío grande abaxo donde agora se llama *Conuatepec [Cohuatepec]* açerca del rrío grande.

7 Passados algunos años, e humillándose los de *Quauhquechullan* o de *Acapetlauacan* porque la tierra que auían perdido hera muy buena, fueron con presentes, conosciéndose por culpados de lo pasado. [b]Y rrogaron a los de *Huexocinco y Calpan* les perdonasen y los dexasen tornar a poblar su tierra. [c]Y ellos hiziéronlo porque todos heran parientes y venían de vn abolengo. [d]Y tornados a su asiento tornaron a hazer sus casas y moraron algunos años en paz. [e]E oluidados de lo que auía subçedido a sus padres, boluieron a los de *Capetlauacan* a la locura primera que sus padres e hizieron ni más ni menos, dando guerra a los de *Calpan* con los de *Vexoçinco* y tornaron a destruyr y desterrar [fol. 73r] a los de *Acapetlauacan*. [f]Echáronlos adonde agora están y edificaron a *Quauhquechullan* y porque estos fueron los primeros pobladores desta vega, llamáronla *Quauhquechullan* la Vieja. [g]Pero desde aquella postrera vez los de *Verocinco* y tornaron a destruir y desterrar a los de *Acapetlauacan*, y *Calpan* rrepartieron lo mejor de aquesta vega y desde entonçes la poseen. [h]A otra parte llaman *Acapetlayocan*; a esto llaman los españoles *Tochimilco* y ésto se a de entender del nombre de toda aquella prouinçia. [i]Y la cabeçera se llama *Acapetlayocan* y ésta es la cosa más antigua de todo este valle, y de aquí salieron los de *Vexocinco* y *Calpan*. [j]Y esta prouinçia está siete leguas de la çibdad de los Ángeles entre *Quauhquechullan* y *Calpan*, y es muy buena tierra y de mucha gente.

8 E dexadas las cosas que los yndios en esta vega coxen, que entre ellos son de mucho prouecho ansí como frutas, *centli* o *mayz* que se coxe dos o tres vezes en el año, dánse flisoles, *axí*, ajes, algodón, etc.(1) [b]Es valle donde se plantan muchos morales. [c]Aquí se haze vna heredad para el rrey de çiento y diez mill morales, e ya están puestos o traspuestos más de la metad y creçen tanto aquí en vn año como en España en tres años. [d]Los españoles vezinos de los Ángeles algunos tienen a cinco o seys mil, otros ocho o diez mill, o más o menos cada vno como puede criar. [e]Abrá aquí tanta cantidad de seda que será vna de las rricas cosas del mundo, y éste será el prinçipal lugar de seda porque ya ay muchas heredades della. [f]Y con la que por otras muchas partes de la Nueua España se cría y se planta, de aquí a pocos años se criará más seda en esta Nueua España que toda la cristiandad, y mejor.(2)

9 Críase el gusano tan rrezio que ni se muere porque lo hechen por ahí, ni porque lo dexen de dar de comer dos ni tres días, ni que haga los mayores truenos del mundo. [b]Ningúnd perjuizio le haze como en otras partes que si truenan al tiempo que el gusano hila o sube, se queda muerto colgado del hilo. [c]En esta tierra, antes que viniese la semilla de Castilla, yo vi gusanos de seda naturales y sus capullos, más pequeños son que los que vinieron de España, y ellos mesmos se criauan por los árboles.

10 Lo que más es de notar de la seda que se cría dos vezes en el año, e yo vi los gusanos de la segúnda cría en este año de mill y quinientos y quarenta en prençipio de junio ya grandescillos, que auían dormido dos o tres vezes. [b]Y la rrazón porque se criará la seda dos vezes es ésta: porque los morales comiençan a hechar desde principio de febrero, y están en crecida y con hoja tierna hasta agosto de manera que cogida la primera semilla, la tornan a bibar. [c]Y se queda a muy buen tiempo y mucho porque como las aguas comiençan por abril, están los árboles en crescida muy mucho más tiempo que en Europa ni en África.

11 Házense en este valle melones, cogombros, pepinos y todas las hortalizas que en tierra fría, ca este valle no se deuía llamar tierra caliente por[fol. 73v]que no tiene de tierra caliente. [b]Más de no le perjudicar la helada, en lo demás es tan tenplada como la otra tierra, en espeçial el asiento de los españoles, y haze tan frescas mañanas como dentro en *México*. [c]Y tiene vna propiedad este valle bien notada de los cristianos: que siempre a mediodía biene por aquella vega vn biento muy graçioso y tenplado que ellos llaman "la mañera," e yo le llamo *auram post meridien*, que ansí dizque se llamaua vn viento graçioso que corría en el paraíso terrenal.(3) [d]Y de aquí es lo que se diçe quando vino Dios a castigar a nuestro padre Adán que andaba Dios paseándose en el paraýso terrenal y le daua aquel ayre fresco. [e]Como quien diçe pasease al frescor de la tarde, *deanbulabat Deus yn paradiso ad auran post meridient*.(4) [f]Ansí este valle por tiempo a de ser vn paradiso terrenal porque tiene mucho aparejo para lo ser ca çiertamente "paraíso" quiere dezir 'huerto' o 'jardín graçioso' a do ay abundançia de agua, rrosas y frutales, como lo ay aquí, y por eso se llama Val de Cristo.

12 Antigüamente estaua muy gran parte desta vega hecha herial a causa de las guerras porque de todas partes tiene este valle grandes pueblos y todos estauan de guerra vnos contra otros antes que los españoles

viniesen y aquí hera el campo de las guerras. [b]Esta hera costumbre general entre todos los pueblos y prouincias que a los términos de cada parte dexauan vn gran pedazo despoblado, hecho campo que nunca sembrauan, para las guerras. [c]E ya que lo sembrauan alguna vez, por marauilla lo gozauan porque los del otro término lo destruýan. [d]Agora todo se va ocupando, ya de los españoles con ganados, ya de los naturales con labranças y se hechan de nueuo mojones a los términos. [e]Y algunos que no están bien claros, determínanlos por pleyto y ésta es la causa de muchos pleytos entre los yndios estar los términos confusos.

13 Los que escriuen cosas nueuas, avnque se detengan y aparten algo del yntento prinçipal contando ystoria y dando rrazones de las causas, dignos son de perdonar. [b]E si me e detenido en este valle que llamo "paraýso terrenal," no es marauilla. [c]Que también se detuuo Sancto Amaro mucho más de lo que pensó quando en el otro entró, si es verdad lo que en su *Vida* se lee.(5) [d]Y no me aparto mucho de dezir los bienes de la çibdad de los Ángeles, pues le doy por villa vn paraýso terrenal que ya que los hombres lo perdieron, si agunos lo podían mejor hallar, heran los ángeles para su cibdad.

14 Boluiendo, digo que en aquella rribera que van junto a las casas de la cibdad ay buenas huertas, ansí de hortaleza como de árboles de pepita, que son perales, mançanos y bembrillos, etc., y de árboles de cuesco, como duraznos, melocotones, çiruelas, etc.(6) [b]A aquestas no les perjudica [fol. 74r] ni quema la helada. [c]Ésta es tan buena tierra como la que sembró Ysaac en Palestina, que cogió çiento por vno.(7) [d]Ca yo me acuerdo que quando Sant Francisco de los Ángeles se edificó, auía vn vezino sembrando aquella tierra que estaua señalada para el monesterio de trigo, y estaua bueno. [e]Y preguntado que tanto auía sembrado y coxido, dixo que sembraua vna hanega y coxería ciento, no por ser aquel el primer año que se sembraua. [f]Porque antes que la cibdad allí se edificase sembraua la rribera de aquel arroyo para el español que thenía el pueblo de *Chololan* en encomienda, mas auía de çinco años, que cada año se sembraua. [g]Y ansí es en esta Nueua España que las tierras se sienbran cada año y no las estercolando frutificauan bien. [h]En otra parte desta Nueua España a sido çertificado que de vna hanega cogieron más de ciento y cinquenta hanegas. [i]Verdad es que esto que ansí acude, se siembra a mano como el *çentli*

LVIII-12[a] viniesen <vnos contra otros> y.

que hazen la tierra camellones, y con la mano escarban y ponen dos o tres granos, y a vn palmo ponen otro tanto y sale vna mata llena de cañas y espigas.(8) [j]*Çentli* o *mayz* se a sembrado en término desta çibdad que a dado vna hanega trezientas y más. [k]Agora ay tantos ganados ca çierto en poco tiempo se an mucho multiplicado, y vale de balde labran la tierra con sus yuntas de bueyes como en España.

15 Tanbién se siruen de carretas, que la ay muchas en esta cidbad que es cosa de ver las que cada tarde entran cargadas a esta cibdad vnas cargadas de trigo, otras de *centli*, otras de leña para quemar cal, otras con vigas y otras maderas para hazer casas. [b]Y carretas que vienen del puerto traen mercadería, y las que van lleuan mantenimiento.

16 Lo prinçipal desta cibdad y que lleua ventaja a otras más antiguas que ella es en la yglesia porque çierto es muy solemne, más fuerte y mayor que todas quantas hasta oy en toda la Nueua España. [b]Es de tres naues; los pilares son de buena piedra negra de buen grano, con sus tres portadas labradas con mucha obra. [c]En esta yglesia rreside el señor obispo con sus dignidades, canónigos, curas y rraçioneros, en todo lo conueniente al culto diuino. [d]Porque avnque en *Tlaxcallan* se thomó primero la posessión y ay letras de Su Magestad que aquí sea la cathedral, y como en tal rresiden aquí los ministros. [e]Tienen dos monesterios de fransiscos y domínicos. [f]Házese vn ospital que se llama Sant Juan de Letrán y tiene todas las yndulgençias y graçias que el mesmo de Roma; será muy solene porque está bien dotado, y por estar en el camino, ay allí muchas nesçesidad. [g]Ay buenas casas nobles y muy honrrados vezinos. [h]Aquí hazen mucha caridad a los que de nueuo vienen de Castilla, ca los que desembarcan desde mayo hasta septiembre enferman y mueren muchos; y aquí todos los vezinos se ocupan en hazerles caridad.

[fol. 74v]

17 Tiene esta çibdad mucho aparejo para se çercar y ser el homenaje de toda la Nueua España, y hazerse en ella vna fortaleza. [b]Y hecho ésto que se puede hazer con poca costa y breue tiempo, dormirán seguros los españoles de la Nueua España, quitados de quantos temores y sobresaltos an thenido ya por muchas vezes. [c]Y desta çibdad se dirá: "*Hec est ciuitas gloriosa, habitans in confitencia*".(9) [d]Ésta es la çibdad que da confiança y seguridad a la Nueua España.(10)

LVIII-17[a] porque <esta> la.

18 Porque la fortaleza de los españoles está en los cauallos y tener tierra firme, lo qual tiene esta çibdad. [b]Ansimesmo está en comarca y en medio para se enseñorar en todas partes porque al puerto en quatro o çinco días se ponen en él. [c]Y para guardar esta çibdad bastan la metad de los vezinos, y los otros para correr el campo y hazer entradas a vna parte y a otra en tiempo de nesçesidad. [d]Y hasta que en esta Nueua España haya vna cosa fuerte, no está muy segura a do los naturales son ynumerables: que para cada español ay más de quinze yndios. [e]Y pues esta çibdad tiene tantas y tan buenas partes, ella a de ser defenssión y madre desta tierra. [f]Y de ella se podrá bien dezir: "*Est urbo perfecti decoris, gaudium vniuerse terre*".(11) [g]"Es çibdad perfecta y acauada, alegría y defenssión de toda la tierra".(12)

19 Es muy sana: las aguas son muy buenas, los ayres muy templados, tiene muy gentiles y grasciosas salidas. [b]Tiene mucha çaca. [c]La vista muy hermosa, ca de vna parte tiene las syerras de *Huerocinco* que la vna es bulcán y la otra syerra neuada. [d]A otra parte y no muy lexos, la sierra de *Tlaxcallan* y otras montañas enderredor; a otras partes campos rrasos llanos. [e]En conclusión, que en asiento y en vista y en todo lo que pertenesçe a vna cibdad para ser perfecta, no le falta nada. [f]De la qual se puede bien dezir y verificar lo que es escripto: "*Ecce abitatio ciuitates hujus optima*".(13) [g]"Véys aquí que la habitaçión, asiento y morada desta çibdad es muy buena en superlatiuo grado".(14)

Notas

(1) *Aje*, de origen antillano documentado desde 1492, queda anticuada desde el siglo xvii (*DCECH*, s.v. *aje*).
(2) Sobre la seda, cf. I-19.2.
(3) *Génesis* iii:8: "*La brisa de la tarde*".
(4) *Génesis* iii:8: "*Dios se paseaba por el paraíso a la hora de la brisa de la tarde*".
(5) Al llegar Santo Amaro al *locus amoenus*, el portero le dijo: "Amigo, sepas que éste es el paraýso terrenal, si lo oýste dezir, que Dios fizo, en que formó a Adam" (Vega 1987, 113). Ver también Vega 1990. Se publicó la *Vida del bienaventurado Sant Amaro* (Toledo, Juan de Villaquiran, 1520), apoyando la posibilidad de que "se lee" sea literal.
(6) "*Bembrillo* ya documentado en Torres Naharro (variante ms. *bembillo*) y hoy extremeño y mejicano estará en relación con la forma etimológica, *bimbre*, y vice versa en *mimbre* pudo influir *membrillo*" (*DCECH*, s.v. *membrillo*).
(7) *Génesis* xxvii:12.
(8) Sobre la siembra, véase Rojas 1985, 160-174.

(9) *Sofonías* ii:15. La cita está traducida y ampliada en [d] *infra*.
(10) Posible falsa división de frase que continúa en LVIII-17[a].
(11) *Lamentaciones* ii:15: "*Esta ciudad, la perfección de la belleza y la alegría de todo el universo*".
(12) Traducción amplificada de [f] *supra*.
(13) *II Reyes* ii:19: "*Mira, la ciudad tiene buena situación*".
(14) Traducción amplificada de [f] *supra*.

LIX

1 Capítulo. De la calidad y fertilidad de la gouernación de *Quauhtemalla*, y como en ella se coxe mucho bálsamo y *cacao*, y de la declaración deste nombre "bulcán".

2 La gouernaçión de *Quauhtemalla* es gran cosa porque demás de la cibdad principal que se llama Santiago otros cinco o seys pueblos o villas ya pobladas de españoles. [b]Ay en ella muchas prouincias y pueblos y muchas generaciones diuersas, y estrañas las lenguas vnas de otras. [c]Es gente más rrobusta y más rrehecha que la *mexicana*. [d]Toda aquella gouernaçión es tierra más doblada, de muy grandes quebradas y barrancas. [e]Ay muchas montañas de buena madera. [f]Haze muchos valles y vegas [fol. 75r] pero pequeñas, más muy fertiles. [g]El *centli* o *mayz* muy mayor en caña y maçorca que en la tierra de *México*; en rrazonable año, vna hanega de sembradura acude y multiplica hasta quatroçientas y quinientas hanegas. [h]Es tierra de muchas y muy buenas aguas, sana y rrica de metales, en espeçial oro y plata pobre.

3 Pero la mayor rriqueza es de *cacao* porque ay mucho y bueno y es la prinçipal moneda que por toda Nueua España se tracta.(1) [b]Anse criado en aquella gouernaçión y, multiplicando mucho los ganados, ansí cauallos como vacas, etc., y por auer mucho, vale buen barato. [c]Es tierra bien abundosa y harta de manthenimientos. [d]Cóxese en esta gouernaçión mucho bálsamo, avnque no a mucho tiempo que se an dado a sacar este bálssamo de los árboles. [e]Por ser como es cosa presciosa y en extremo muy medecinable, hazen mucho por ello.

4 En la cibdad de *Quauhtemalla* y en toda la Nueua España truena mucho; los rrayos que caen son muchos de que no pocos mueren. [b]Pero los truenos que haze en Sant Saluador de *Cuzcatlan*, que es vna villa de aquella gouernación son muy desaforados y espantosos, tanto que pone grima y muy gran temor morar en aquella villa.

LIX-1[a] corregido encima de renglón: calid[ad].

5 Ansimismo en *Quauhtemalla* tiembla muy a menudo la tierra, y por ser cosa tan acostumbrada no tienen mucho temor. [b]Y este temblar de tierra dízese causarlo que la cibdad está fundada entre dos vulcanes. [c]Junto al pie del vno están las casas y el otro bulcán está a dos leguas. [d]Éste solía echar humo, quasi como él que dixe está a vista de *México*, e abrá ocho o nueue años que cesó de hechar humo.(2) [e]E fue cosa marauillosa e no acostumbrada lo que acontesció el postrer día que cesó de hechar humo. [f]Ca por espacio de diez o doze oras hechó de sí humo y fuego con muy grandes llamas, en tantas maneras que del rresplandor que del bulcán salía daua muy gran claridad en la cibdad y por toda la rredonda. [g]Y lo que más ponía admiración y espanto hera que salía de aquel bulcán muy grandes piedras, ardiendo, hechas brasas. [h]Algunas afirman que heran tan grandes como vn buey, y venían rrodando hasta el pie del bulcán. [i]Y puso tanto miedo a los moradores de la cibdad, especialmente a los yndios, que muchos de ellos desamparauan sus casas. [j]Y si mucho turara, paresciera cosa bastante para se despoblar toda la cibdad, ca dezían ser semejante fuego al que en otro tiempo salió en ysla de Seicilia de vn bulcán.(3) [k]Y la llama y fuego llegó açerca la çibdad de Cathania, e los cathanienses avnque paganos, corrieron al sepulcro de la gloriosa virgen y mártir Sancta Agueda. [l]Y thomando su velo, pusiéronlo contra del fuego, y luego çesó. [45(m)]E oy día paresçe por do el fuego baxo, ca todo lo dexó quemado y abrasado hasta las piedras y la [fol. 75v] tierra, e la çeniza llegó quinze leguas cibdad y hiziera mucho dapño en la cibdad, sino que fue el viento contrario, etcétera.

6 Bulcán es vna sierra rredonda y muy alta y tiene encima vna gran boca por do hecha llamas de fuego, e muy gran golpe de humo que paresce boca del ynfierno; y destos ay muchos en esta tierra de *Anahuac*.(4) [b]El bulcán que arriba dixe que está cerca de *Vejoçinco* y a vista de la cibdad de *México* y de los Ángeles cesó de hechar humo a doze años. [c]Y agora desde el fin del año de mill y quinientos y quarenta a tornado a hechar humo como solía y avn paresçe que con más fuerça. [d]E quando quiso tornar a hechar humo algunos días antes y los primeros días que brotó el fuego o el humo, hizo tanto rruýdo de dentro que ponía espanto a los pueblos çercanos e los vezinos que están más çerca de la boca. [e]Lançó tanta çeniza fuera, que hichió e cubrió mu-

LIX-5[m] e la çeniza <duro> llegó.
LIX-6[e] leguas <e las primeras vezes que hecho humo> a la.

chas leguas a la rredonda, e llegó hasta la çibdad de los Ángeles, que ay hasta la boca bien ocho o nueue leguas. [f]Andauan los españoles y traýan los bonetes y las capas cubiertas de çeniza e no sabían que fuese ni la causa hasta que vieron que el bulcán tornaua a echar ceniza y humo como solía, avnque la ceniza nunca tal se auía visto. [g]Allegó asimesmo a *Tlaxcallan*, que son diez leguas, e hinchó los árboles y la hortaliza, ansí como lechugas y coles, de çeniza, lo qual allí nunca fue visto que el bulcán hechase çeniza. [h]Allegó tanbién *Anauac*, que son quinze leguas al poniente, y *Tlaxcallan* es al oriente.

Notas

(1) Sobre el uso del *cacao* y el sistema económico, cf. L-4.
(2) Cf. XLVII8[i].
(3) Aunque no es la fuente aquí, Juan de Mandevilla describe este volcán: "Cicilia. La qual es muy gran ysla y bue<n>a....E aun e<n> aquella ysla esta vna montaña de Ethna que continuame<n>te quema....Y de ytalia fasta bulcan no ay sino .viij. leguas: poco mas o menos y dize se que aqueste nombre bulcan es el camino del infierno..." (Mandevilla 1992, fol. 12v).
(4) Cf. XLVII-8[h] y esp. LXII.

LX

1 Capítulo. De la declaraçión de este nombre *Quauhtemallan* e de la nobleza de la çibdad de Santiago que los españoles an poblado y como en aquella gouernaçión y en otras çercanías ay ríos de Babilonia y llantos de Jeremías.(1)

2 *Quauhtemallan* es dición compuesta de dos bocablos; conuiene a saber: *quauhtli* que quiere dezir 'árbol' e *temalli*, 'materia o podre,' de manera que segúnd su etimología quiere dezir 'árbol que corre o hecha de sí materia o podre'.

3 Los tiempos passados quando en *Quauhtellam* rreynaua la ydolatría y los pecados e no se conoscían en ella ni se adorauan sino los demonios, no ay que dubdar sino que hera árbol hediondo que de sí no daua sino fruto ynfernal. [b]En ella los demonios heran llamados y honrrados allí. [c]Dios hera ofendido y blasfemado, y la gloria que a sólo Dios se auía de dar hera dada...

4 ...a los ýdolos y a los demonios como en otro tiempo. [b]Tanbién buscaron los demonios semejantes lugares para ser honrrados y adorados, como parescía en muchas partes del Viejo Testamento, que enbaxo de grandes árboles e montañas espesas y bosques heran llamados y adorados los demonios [fol. 76r] y cometidos grandes y enormes pecados. [c]Segúnd se lee en los libros de los *Reyes*, donde dize: "*Edificauerunt enim et ipsi sibi arras, statuas, et lucos, super onem collem excelsum, et subter ocum arborem frondosam,*" etc.(2) [d]Y en otra parte dize: "*Ymolabat quoque vitimas in colibus et sub omni ligno frondoso*".(3) [e]Tales lugares y semejantes árboles, secos, sin fruto de virtud, son materia dispuesta y tiçones del ynfierno, y los que en ellos sacrificauan.

LX-1[a] corregido sobre renglón: decla[ra]ción.
LX-3[c] falsa división de sección.
LX-4[a] continuación de falsa división de texto.

[f]Segúnd lo afirma el profecta: "*Flamma succendit omnia ligna rregionis*".(4) [g]La flama del fuego ynfernal abrasaua y consumía la rregión y prouinçia de *Quauthemallan* y a sus antiguos sacrificadores y abitadores, porque heran árboles secos, podridos, de los quales no salía sino materia y podre hediondo. [h]De tal árbol bien se diría aquello del profecta "*quasi lignum putridum*" hera *Quauhtemallan* árbol podrido, hediondo, que de sí hechaua y corría materia y podre, segúnd su propia ynterpretaçión y etimología.(5)

5 Después que los españoles conquistaron e posieron a *Quauhtemala*, y en ella se leuantó la bandera de Sancta Cruz, y se predicó en ella la fee verdadera y se edificaron templos a Dios, fue hecha y es oy día cabeça de aquella tierra, ansí en lo temporal como en lo espiritual. [b]Ca allí rreside el obispo y tiene su catedral en aquella cibdad y la yglesia y la cibdad se llaman Santiago. [c]Está vna buena población do ay muy gentiles caualleros y nobles y muy limosneros cibdadanos, y mucho trato de mercaderes y oficiales. [d]Ansí desto como de todo lo que pertenesce a vna çibdad está bien noblescida y proueýda tanto que la que antes se llamaua "árbol podrido," bien se podrá agora dezir "árbol florido," hermoso y muy grascioso. [e]Y de él se puede berificar aquello "*sicut malus inter ligna silvarum*".(6) [f]Es agora *Quauthemalla* como árbol fructífero entre los árboles campestres e silvestres, y es ansí como rrosa y como lirio entre las çarças y espinas, y ansí rresplandesçe *Quauhtemalla* entre muchos pueblos de gentiles de que está çercada. [g]Y al fruto de tal árbol podremos bien dezir "*fructus arboris pulcherrime*;" el fruto que la fee e confessión e la Sanctíssima Trinidad haze en ella es preciossíssimo y muy hermoso.(7) [h]E tal como este hera aquel árbol so la sombra del qual conmbidó el gran patriarcha Abrahán a Dios Trino y vno. [i]Y le dixo, adorando y puesto de rrodillas: "*Requiescite sub arbore*".(8) [j]"Descansa, Señor, so este árbol y aquí os traeré comida con muy entera y pronta voluntad".

5.2 Hera *Quauhtemalla* el tiempo pasado árbor ynfructuosa, espinosa, no más de para el fuego, es agora buena y fructuosa. [b]Ca çierto es que "el buen árbol, buen fruto da:" "*arbol bona bonos frutus facit*".(9) [c]Tiene esta cibdad vna buena bega, muy fertil, en la qual se multiplica mucho el *centli* o *mayz* que en ella se siembra en tanta manera, que si se pone buen cobro y guarda, de vna hanega se coxen seyçientas y más.

LIX-5.2[d] rrío <guad>.

[d]Demás de vn rrío que por ella va, nasce tanbién vna rrica fuente çerca de las cassas de la [fol. 76] çibdad, que la rriega toda. [e]Va la vega muy llena de árboles fructales, por lo qual avn se podría dar avn otra ynterpretaçión a *Quauhtemallan*: *Quauchtemi* y querrá dezir 'lugar a do ay o están muchos árboles juntos'.

6 El adelantado desta gouernación a hecho dos gruesas armadas en la Mar del Sur; en ellas an salido muchos vezinos e otros españoles que estauan bien rremediados en lo temporal. [b]Pero como en esta tierra los españoles tengan grande ánimo e gran coraçón, no se contentan como en España porque como se les fantasía vn engaño muy común que acontesçe a los que van en demanda de tierras nuevas. [c]Y es que aquellas tierras an de ser muy prósperas y rricas, y de grandes pueblos y çibdades, y que en ellas an de alcançar gran nombre y rriquezas de rrico caudal, segúnd su coraçón desea más. [d]Que si siempre les acontesçe como al perro de las dos bodas, o como al perro que pasaua el rrío y lleuaua vn quesso.(10) [e]Y la sombra de la luna paresçióle que hera otro queso mayor, por cobdiçia del qual abrió la boca. [f]Y el rrío lleuóle el queso, y quando fue por el otro, como hera fantasía y sombra, quedóse burlado y prouado del vno y de lo otro. [g]Ansí acontesçió a los destas armadas y a otros muchos por toda esta tierra, y avnque a salido mucha gente desta cibdad de Santiago, todavía está bien poblada.

7 Cosa natural es los miembros que están más apartados y rremotos del coraçón estar más fríos y morir primero, bien ansí parescen estar las tierras, rreynos y gouernaçiones con menos calor de vida y de su justicia quanto más lexos están de su Rey o de sus Reales Audiençias.(11) [b]Por lo qual con verdad podemos dezir que esta gouernación con otras sus vezinos ay rríos de Babilonia con sus tristes llantos, y más especialmente las prouincias y puertos a do se hazen nauíos, que antes que los hechen al agua cuestan muchas vidas de yndios. [c]Y paresce que van perlados con sangre umana, y ansí, como son bien hechos los tales nauíos, en tal van a parar sus prouechos y sus entradas. [d]Son entradas y puertas del ynfierno porque "*sicut te colimus sic nos tu visita*".(12) [e]Pues donde ay rríos de Babilonia no faltan llantos de *Geremías*, espeçial aquellos del Capítulo nueve.(13) [f]Bien pueden dezir estos pocos de yndios que quedan por aquellas costas: "*Deducant oculi nostri lacrimas, et palpebre nostra defluant aquis, quia box lamentationis audita est in terra nostra*".(14) [g]"Corran de nuestros ojos lágrimas y dellos salgan y se destilen arroyos de agua, porque boz de lamentaçión y lloro es oýda en nuestra tierra". [h]No es tan pequeño este llanto, ni su

boz parezca tan baxa que no llegue su boz clamor y se ponga en las alturas y llame fuertemente delante del trono de Dios. [i]Segúnd lo afirma el mesmo propheta, diziendo: "*Box in ecelso audita est lamentationis luctus et flectus*".(15) [i]La voz llorosa, el llanto e triste lamentaçión destos desventurados yndios es oýda y llama delante de Dios y allá sube y se pone en las alturas.

8 "*Super hoc plangam et ululabo: vadam spoliatus et nudus: faciam plantum velut draconum, et luctum quasi stroctionum*".(16) [b]"¿Quién sobre esto llorase y diese [fol. 77r] muy triste gemidos, y paresciese no sólo con vestiduras rrasgadas, más desnudo" delante aquel que por nosotros murió desnudo en el árbol de la Sancta Cruz? [c]Y delante de aqueste presiosíssimo árbol añadiese e "hiziese planto como dragones e lloro de avestruçes". [d]No sin causa compara el propheta el lloro triste y amargo él que hazen estos animales en el desierto, ca çiertamente es muy grande y espantoso y tal dize el propheta que deuía ser hecho por las muertes destos desuenturados. [e]Porque son quasi todas muertes de cuerpo y de ánima, y por esta rrazón lloraua David a su hermoso hijo Absalon, porque muriendo en pecado; porque murió, fue condenado.(17) [f]Por lo qual su padre dezía: "*Fili mi Absalon, Absalon fili mi, quis mihi tribuat ut ego muriar pro te, fili mi Absalon*".(18)

9 Deste mires que nuestro árbol de que hablamos de *Quauhtemallan* no tenga alguna llaga solapada o sobrefaso sana, más peligrosa que las que arriba dixe del tiempo pasado quando hera árbol que de sí hechaua materia y podre. [b]Y si tal llaga ay, ¿quién lo a de saber sino los médicos aquellos que la tienen a cargo de los quales a Dios de rresçebir su cuenta? [c]Y si lo quiere ygnorar, *ygnoras ignorabitur*.(19) [d]No saber y no ver, ygual mal es porque él que no sabe es como él que no ve.

10 Aquel ciego que rrelata Sant Marcos, quando estaua ymperfectamente alumbrado, no veýa bien porque los hombres le parescían árboles, y por eso dezía: "*Video homines velunt arbores*".(20) [b]Como árboles son los hombres que avnque parescen andar no se mueuen de la tierra, más por los yntereses therrenales peruierten sus juyzios y la justicia, que ésto es lo que destruye esta tierra. [c]Destos tales hombres en la tierra arraygados y que sus deseos son terrenos, dize el Euangelio: "*Jan enim securis ad rradicem arborum possita est*".(21) [d]Y da la rrazón

LX-8[d] desierto <qu> ca.
LX-9[a] Deste <maires>

diziendo el por que: "*Omnis arbor que no facit fructum, exçidetur et in ignem mitetur*".(22) [e]¿Y qué marauilla que "el árbol ynfructuosos sea cortado y hechado en el fuego ynfernal?"(23) [f]Quando el árbol florido, graciosso y hermoso, Jesucristo, lleno de toda gracia y verdad, tal justiçia fue hecha que de sí diga: "*Si in viridi ligno hoc faciunt, in arido quid fiet*?"(24) [g]¿Qué será del árbol seco, terreno sin virtud y si bien, sino lo que el propheta dize: "*Relinqueris velut lignum aridum yn deserto*". [h]Por çierto será desechado como árbol seco en el desierto del ynfierno.(25) [i]Estas cosas son dichas de la Sancta Escritura en loor de los buenos y en vengança y rreprehensión de los malos: "*Ad vindictam malefactorum laudem vero bonorum*".(26)

11 Quando yo escriuí lo ya dicho, ninguna cosa sabía de lo que después subçedió, porque ni soy profecta ni hijo de prophecta. [b]Verdad es que thenía, por lo que oýa dezir, que el árbor de *Quauhtemallan* estaua de dentro podrido y thenía temor que auía Dios de hazer algúnd castigo. [c]Pero nunca pensé que tan rriguroso y espantoso fuera como después acontesió, segúnd se sigue.

Notas

(1) *Jeremías* li:36. Cf. LX-7[i].
(2) *I Reyes* xiv:23: "*Se construyeron santuarios, ídolos y memoriales sobre la colina y bajo todo árbol frondoso*".
(3) *II Reyes* xvi:4 "*Ofreció sacrificios en las colinas y bajo todo árbol frondoso*".
(4) *Joel* I:19: "*El fuego ha consumido toda la leña del campo*".
(5) *Job* xli:27: "*casi madera podrida*".
(6) *Cantares* iii:3: "*como manzano entre árboles silvestres*".
(7) *Génesis* iii:6: "*fruta del árbol más bonito*".
(8) *Génesis* xvii:4: "*Descansa bajo este árbol*". Traducido y amplificado en [i].
(9) *San Mateo* vii:17.
(10) Quisiera agradecerle al Profr. John E. Keller quien identificó la fuente de esta interpolación, *La vida de Ysopo con sus fábulas*, trad. Laurentius Valla (Salamanca: Gysser, 1501). Según el inventario, la historia de Esopo es una de las obras más populares, reimpresa más de doce veces antes de 1541, *terminus ad quem* de la "Epístola prohemial" (Beardsley 1970, 21). "Engaño" es la clave también en el vocablo cuando Erasmo usa la fábula: "¿Qué cosa, pues, ay más loca ni más desatinada que por andarse perdido tras las sombras vanas perder las cosas verdaderas y necessarias? Que es como lo del perro de Esopo, de quien solemos burlar porque soltó en el río la carne que llevava en la boca con desseo de tomar la sombra, que se le antojava mayor pieça, y assí se quedó sin nada" (Erasmo 1971, 317).

(11) Las sub-secciones 7 y 8 constituyen un sermón bilingüe castellano-latín sobre los llantos de Jeremías, escrito mucho tiempo antes del momento de terminar los *Memoriales*, como se indica en LIX-11[a].
(12) LX7[d]: "*como te atamos, así tu visitas*".
(13) *Jeremías* ix:1-8.
(14) *Jeremías* ix:18-19: "*Que nuestros ojos se llenen de lágrimas y los párpados se inunden de agua, que oigan esta lamentación en nuestra tierra*". La Políglota varía: "*audita est de Sion*".
(15) *Jeremías* xxxi:15: "*Se oyen unos quejidos y un amargo lamento*".
(16) *Miqueas* i:8: "*Sobre esto lloraré y gemiré, iré descalso y desnudo, lloraré como un dragón y gemiré como los avestruces*". Traducido con paráfrasis en [b-c] *infra*.
(17) *II Samuel* xviii:33.
(18) *II Samuel* xviii:33: "*Absalón, mi hijo. Ojalá que yo hubiera muerto por ti, mi hijo, Absalón*".
(19) *I Corintios* xiv:38: "*ignoras y serás ignorado*".
(20) *San Marcos* viii:24: "*Veo a los hombres como árboles que vuelan*". Verso elaborado en [b] *infra*.
(21) *San Mateo* iii:10: "*Y el hacha está a la raiz del árbol*".
(22) *San Lucas* iii:9: "*que no da fruta se corta y se echa en el fuego*".
(23) Amplificación de [d] *supra*.
(24) *San Lucas* xxiii:31: "*Por que si con la leña verde hacen todo esto, ¿qué no harán con la seca?*"
(25) Traducido en [h] *infra*.
(26) *I Pedro* ii:14: "*Castigo de los malhechores y elogio de los buenos*".

LXI

[fol. 77v]

1 Capítulo. Del rreyno de *Michhuacan*, como es sanissión y abuntantíssima tierra y de lo que significa y que quiere dezir *Michhuacan* y de la calidad de la gente.(1)

2 Vno de los rricos rreynos de la Nueua España es la nación de *Michuacan*. [b]Es tierra de muy buena templança, saníssima, por lo qual muchos enfermos de prolixas y luengas enfermedades se van a curar a *Michuacan* o a estar en ella alguna temporada por alcançar sanidad por la bondad de la tierra y templança de los ayres. [c]Tiene muy buenas aguas de rríos e fuentes, e destas fuentes: vnas salen de agua delgada y fría, y otras de agua tibia y otras de agua caliente, y algunas ay de agua tan cálida que podrían pelar en ellas vn puerco. [d]Ay en esta rregión de *Michuacan* grandes estanques y lagos que se nauegan con *acales* o barcas, y son de buena agua dulçe, y en ellos ay mucho pescado y bueno. [e]Por lo qual la etimología e ynterpretaçión de su nombre le conuiene muy bien y es conforme a su propiedad, como lo son todos los nombres desta lengua, porque *Michuacan* tanto quiere dezir como 'lugar de mucho pescado'.

3 Por la fertilidad desta tierra y su buena templança se an criado y multiplicado en ella muchas plantas e árboles de España, ansí árboles de tierra fría como de tierra caliente, y viñas. [b]Ay en ella muchos morales de los quales ya muchos comiençan a criar seda, y andando el tiempo criarse a mucha en cantidad. [c]Házese muy bien el trigo y acude con mucha multiplicaçión; críase tanbién grana de la buena. [d]Ay en este rreyno muy gentiles montañas de buena madera, y muchos çedros y cipreses. [e]Tiene muy abundosos pastos, y en esta tierra tienen los españoles muchas estançias do apaçientan y crían muchos ganados. [f]Ay en ella buenas salinas. [g]Hállase en esta tierra piedra negra de que sacan las nauajas e otra más fina que es natural açabache, y salen grandes pedaços.

4 Esta tierra de *Michuacan* es la más rrica de metales de toda la Nueua España, ansí de cobre y estaño como de oro, plata.(2) [b]En el año de mill quinientos y veynte y çinco se descubrió vna mina de plata rriquíssima sobremanera. [c]Esta mina que digo, por ser tan rrica, no se contentando los ofiçiales del rrey sin poner ningún trabajo, con tener Su Magestad el quinto, o quiçá pensando no se les pagaría algo a las manos, aplicáronla toda para el Rey. [d]Cosa marauillosa que desde aquel día nunca jamás paresció la mina, ny la pudieron thornar a ver, avnque no faltó diligencia en las buscas y rrebuscar. [e]Vnos dizen que cayóençima vna sierra y la cegó del todo, otros que los yndios la cubrieron de tal manera que nunca más la vieron. [f]Otros dizen que fue permissión de Dios que no paresciese porque la thomaron él que la auía descubierto, y tanbién porque no se perdiese la tierra. [g]Porque en aquella sazón auía muy pocos cristianos españoles en esta tierra, y por cobdicia de la plata casi todos se querían yr a la mina y dexauan a *México* despoblada. [h]Y los yndios estauan muy aperçebidos para se leuantar y matar [fol. 78r] a los españoles porque como paresçe en la terçera parte, capítulo quinto, nunca en tanto peligro estuuo la tierra de perderse como entonçes.(3)

5 La gente de *Michuacan* es rrebusta y de mucho trabajo y entre las otras nasciones de yndios es hermosa. [b]Son belicosos, en especial de arco y flechas de lo qual son tan diestros que a más de cien pasos no hierran en pequeño blanco. [c]Singularmente los yndios que llaman *teules chichimecas* que muchos destos subjetaua el rrey de *Mechuacan* éstos pasan con vna flecha, vna rrodela, e vnas armas de algodón, y en descubriendo el ojo, lo tienen enclauado. [d]Quando van a caça, çercan los venados, liebres, y conejos; y avnque vayan a más correr, no se les a de salir cosa sin la matar o herir que caya presto. [e]Y si por alguna arte se sale la caça sin lisión, la pena que dan a él que mala maña se dió es señalarle e hecharle vna vestidura de muger, que llaman *cuytele*, y en lengua de las yslas se llaman *abas*, dando a entender que no es hombre sino muger él que no es muy gran flechero y çertero.(4)

6 Por mucho tiempo que los *mexicanos* touieron continuas guerras con los de *Mechuacan* nunca les ganáron pueblo ninguno, ni bastó todo el ymperio de *México* para los vençer. [b]Antes thenían continuas guarniciones y fuerças en las fronteras de *Mechuacan* para que no les entrasen ni hizesen dapño por aquella parte, e siempre se valauan los vnos de los otros.

7 De *México* a la principal cibdad de *Mechuacan* ponen quarenta leguas; está situada en vna ladera sobre vna hermosa laguna tan grande o mayor que la de *México*. [b]Excede esta laguna de *Mechuacan* la de *México*, ca ésta es de agua dulçe y tiene mucho pescado y bueno. [c]Toman tanbién en ella vn pescado pequeño como sardinas que los españoles llaman "sardinetas;" en algunas partes es muy hondable. [d]Nauégase este lago con *acales* o barcas de las quales en él andan muchas y dellas muy grandes, porque a tiempos se leuantan en este lago olas tan temerosas como en la mar.

8 Toda la tierra de *Michuacan* es bien fertil y abunda mucho de mantenimientos, en especial de los que los naturales yndios usan, ansí como *centli*, y miel y çera, gallinas y mucha caça, ansí de venados como de conejos y liebres. [b]Cóxese tanbién en esta tierra mucho algodón y bueno, y vale bien barato. [c]Por ser bueno, házese muy buena rropa de algodón de la buena que se halla en toda la Nueua España. [d]Las minas destruyeron y despoblaron mucho esta tierra.(5)

Notas

(1) La forma *sanissión* pueda reflejar una *saníssima* en el ejemplar (cf. LXI-2[b]), o el superlativo del arcaísmo *sanío*, documentado en Berceo (*DCECH*, s.v. *sano*).
(2) La leyenda popular de la "mina perdida" de hacia 1525 lleva una moralización cristiana.
(3) Sobre la plaga de las minas, cf. III-10. El códice no identifica una "tercera parte," pero el tema del peligro de la sublevación aparece en LXV-2.2[b], con paralelos verbales exactos.
(4) La voz *aba*, 'camisa de mujer', se atestigua en un documento del siglo XVI: "las abas–decían que eran cimas de mujer" (Boyd-Bowman 1971, s.v. *aba*).
(5) Cf. LXI-4, esp. [g].

LXII

1 Capítulo. De la extremada y muy espantosa boca del ynfierno que se muestra en la prouincia de *Nicaragua* y como excede a todas las que se veen por todas las partes del mundo.

2 Entre los vulcanes que ay por toda esta gran tierra y avnque entren [fol. 78v] todos aquellos de quien se tiene noticia hasta el día de hoy, no se a visto otro semejante y tan espantoso como él de *Nicaragua* que está entre la cibdad de León y entre la cibdad de Granada. [b]Ay de León al dicho bulcán diez leguas y de Granada tres. [c]No está encima de muy alta sierra como otros, más ençima de vn çerrejón rredondo, al qual pueden subir caualgando; terná de subida media legua escasa, y arriba se haze vn llano rredondo. [d]Y en medio está la boca de aquel espantoso bulcán que tanbién es rredonda. [e]Tiene debaxo, obra de media legua, el extremado fuego que siempre en aquella hoya andaua tanta claridad que de noche se vee a leer vna carta dos leguas. [f]Algunos quieren dezir que de más lexos se leerá, otros que de menos o no de tan lexos. [g]Y todo puede ser porque quando llueue con el agua se ençiende más y sale mayor rresplandor, y entonçes de más lexos se leerá la carta. [h]La claridad que por allí sale véase de noche dentro en la mar por distançia de veynte leguas, y más de cinco que ay hasta la mar, y lo messmo por tierra se vee de más de veynte leguas. [i]Desde la boca se ponen a mirar abaxo como pozo, a do baxando dozientas y sesenta braças se haze a la manera de vn gran sombrero. [j]La copa es la boca y ésta tiene çerca de vn tiro de vallesta de ancho, y puedese andar todo a la rredonda como vn claustro. [k]Y desde allí se pareze el fuego y metal que abaxo anda que está en hondo ciento y sesenta brasas, y contando desde lo alto, son por todas quatroçientas braças hasta el fuego. [l]El fuego que allí paresce es como de muy mucha cantidad de metal muy derretido, y hierue muy espantosamente. [m]Y de quando en quando da vn gran bramido y leuántase en alto aquel fuego, al paresçer de arriba en altor de vn estado, y vierte por todas partes, y sale tan negro que paresce turbar todo aquel metal. [n]Y dende en otro poco torna de la otra parte a hazer otro tanto, y ansí de todas partes batiendo que nunca cesa, más

anda con aquella furia y fuerça que los yndios moradores viejos nunca le han visto hazer mudança, ni sus antepassados.

3 Desde la boca alta guindaron vn frayle y a otro a dos españoles, metiéndoles en vna caxa o cesto, y abaxados aquellas dosçientas y sesenta braças, desde allí metieron vn caldero y çerca el caldero vna cadena de hierro para ver que metal o que cosa fuese.(1) [b]Y llegado al metal es tanta la cabeça del fuego que comió el caldero con çiertos eslauones y no pudieron conosçer que metal fuese ca pensauan ser oro, porque si otro metal fuese, gastarlo y consumirlo ýa el fuego. [c]Durmieron vna noche allá abaxo, que ay mucho espaçio; y salidos, querían tornar a entrar. [d]No les consintieron porque deue ser trabajo y peligro, y que mucha costa le hizo aquel encaro. [e]Quando más llueue más se embraueçe y más sube el fuego, hasta tanto que dizen que sube heruiendo y bramando çerca de çien estados arriba de do suele andar. [f]Y otros dizen que alega hasta junto del borde de la primera boca que está çiento y quarenta. [g]Cosa çierto, muy temerosa es de ver y muy extraño de los otros bulcanes porque los otros bulcanes a tiempo hechan fuego, o humo o ceniza, y otros tiempos cesan. [h]Los otros se deuen cebar de alcrevite o piedra açufre, y segúnd la materia y fuego que de dentro anda [fol. 79r], ansí sale de fuera. [i]Porque como el cuerpo de la tierra en su manera tenga sus venas como vn cuerpo humano, y ansí como las venas fenescen y acaban vnas en los pies y otras en las manos, etc. bien ansí en la tierra tiene sus venas y concauidades y sus bocas por do rrespira.

3.2 Y en muchas partes anda el viento muy bravo y cálido. [b]Y quando hiere en los mineros y betas de la piedra çufre saca fuego como heriendo y fregando vn palo con otro que saca lumbre. [c]Que esto cada rrato acontesçe en esta tierra, bien ansí el viento en su manera y entonçes aquel fuego, segúnd más o menos que tiene de materia. [d]Ansí echa de sí por aquellas chimeneas que llamamos vulcanes, fuego, humo o ceniza. [e]Pero el fuego de aquel bulcán que dezimos de *Nicaragua* sin hecharle materia ni saber donde se puede cebar cosa tan braua que paresçe que si le hechasen vn buey y vna gruesa viga en vn momento lo consumiría. [86(f)]Por lo qual algunos an querido dezir que sea aquella boca del ynfierno y fuego sobrenatural e ynfernal, e lugar a do los condepnados por manos de los demonios sean lançados. [g]Porque segúnd leemos en los *Diálogos* de Sant Gregorio, libro quatro,

LXI-3.2[f] los <naturales> condepnados.
LXII-3.2[p] allá <abismo> dentro.

capítulo treynta y seys,(2) [h]yendo a Ceilia vnos caualleros del rrey Theodorico a demandar el pecho que hera acostumbrdo de se dar cada vn año y cobrado, en aquella ysla moraua vn varón solitario de gran virtud. [i]E mientra los marineros aparejauan la naue, fue él a ver aquel sieruo de Dios y a se encomendar en sus oraçiones. [j]E como aquel sieruo del Señor le viese e hablase con él e con los que yban con él, díxoles: "Sabéys como es muerto el rrey Theodorico". [k]Y rrespondieron ellos diziendo que no hera verdad ca ellos le dexauan bibo e sano, e no auían oydo cosa ninguna tal. [l]E dixo el sieruo de Dios: "Muerto es çierto, ca este otro día fue thomado del Papa Juan y de Simaco, patricio, y fue hechado en esta hoguera de bulcano que es aquí çerca, desnudo y descalço y atadas las manos". [m]Y ellos oyendo aquesto, notaron el día con diligencia, y tornando a Ytalia, supieron que esse mismo día muría el rrey Theodorico, que el sieruo de Dios viera la su muerte y pena. [n]Y justamente fue hechado en el fuego de aquellos que el atormentara ynjustamente en esta vida ca el hiziera matar en la carçel al Papa Juan, y descabeçar a Simaco, patriçio, varón de gran bondad. [o]Pues si aquella es boca del ynfierno, estotra de que hablamos no sólo parece boca del ynfierno, más el mesmo fuego ynfernal. [p]Qué rrío de ardiente y abrasante fuego y quán espacioso yrá allá dentro en la tierra a los abismos pues allí a la boca tan furioso se muestra!

4 ¿Quién considerando lugar de tanto horror y espanto, por soberbio y anbiçioso que sea no se humillara hasta la tierra? [b]¿Y quál auía tan auariento y cobdicioso de las cosas temporales, transitorias y corruptibles que no moderara y trocara sus deseos, y que no rrestituya lo ageno, por [fol. 79v] no yr para sienpre a ser alllí atormentados? [c]¿E quál será tan carnal que considerada aquella terrible pena que no tiene fin que no ponga fin a su desonesto bibir? [d]¿Y quál hombre auía tan yracundo y vengatiuo que no perdone sus ynjurias porque Dios le libre de aquel ardentísimo fuego? [e]Pregunta el profecta a los obstinados pecadores diziendo: *¿Quis poterit abitare de bobis cum igne deuorante? Aut quis abitabit ex bobis cum ardoribus sempiternis?*(3) [f]¿Quál de los pecadores que agora no quiere hazer penitençia podrá después morar en aquel tan brabo y tan gastador fuego?(4) [g]¿Y quál de los que agora no quieren dexar los viçios y pecados podrá estar con los ardores y muy ençendidas llamas *sempiternas*? [h]¿Quáles aquí en esta boca ynfernal y fragua del ynfierno pareçen y se muestran al ojo? [i]¿Y quién podrá morar con los moradores y administradores de aquellos tormentos que son demonios de los quales desdicho? [j]Que el fuego ençendido que les sale con la boca es comparado a las lámparas ar-

dientes y por las narizes les sale humo yntolerable: *Halitus eius prunas ardeçere facit et flama de ore eius egreditur.*(5) [k]El rresuello del demonio ençiende las brasas e por su boca precede llama ardiente y abrasante.(6)

4.2 Allí a los pecadores que en este mundo se dieron a los viçios y pecados mucho tiempo o por espacio de cient años y que fueran mill les paresçerá que fue vn sólo momento por los quales syn fin serán atormentados. [b]Las penas de nuestra amenaça verdadera son, más no vistas; pero las que Dios allí en aquella hornaza ardiente muestra a todos los sentidos espanta. [c]Porque paresçe al mesmo lugar que Sant Juan en su *Apocalipsi* dize que fue o será lançado do el mesmo Antecristo con sus satélites: "*Missi sunt in stagnum ignis ardentis sulphure*".(7) [d]"Fueron echados," pretérito por futuro, "en aquel estanque de fuego y de piedra çufre ardiente," y de aquel lago de desesperaçión paresçe ésta ser vna y la más espantable boca de quantas en el mundo se veen, que no se yguala *El Purgatorio de Sant Patriçio.*(8) [e]Allí en aquello alto de aquel bulcán en éstos vnos altares e *teucales* sobre los quales ynuocauan los demonios y al les ofrescían sacrificios y en tienpo de sequedad que no llouía. [f]En lugar de sacrificio y ofrenda despeñauan por allí abaxo niños y muchachos para que fuesen por agua, y los moradores de aquella prouinçia thenían que luego que allí ofresciesen aquellos niños auía de llover, y antes que llegasen abaxo yvan hechos pedaços.

5 En aquella tierra del *Perú* en la prouinçia de *Quito* estaua vn bulcán y del pie sale vn arroyo pequeño. [b]En el año de mill y quinientos y treinta y çinco, mediado agosto, hundióse e derroñóse lo alto y atapó la boca. [c]E muy gran parte de vna noche, pienso que vigilia de Nuestra Señora, traýa dentro muy gran rruýdo como grandes truenos o como gruesa y grande artillería que juega a menudo. [d]Y luego salió tanta ceniza que allegó [fol. 80r] más de treynta leguas y muy espesa, que bastó cubrir todos los campos. [e]Y arrebentó por abaxo por aquella boca del arroyo y salió vn mùy gran rrío de más de media legua de ancho. [f]Y todo quanto por delante thomó, lo acabó y lleuó hasta las peñas, hasta que entró en vna quebrada que acañaló y halló paso hondo y estrecho.

LXII-5[a] margen: (...) desde el Perú hasta <...> de Arequipa.
LXII-5[e] corregido por copista sobre renglón: bɔca [del arroyo].

Notas

(1) *Guindar* podría significar 'subir' como en Asturias y el Nuevo Mundo; por influencia del uso náutico aquí parece significar 'colgar' (*DCECH*, s.v. *guindar*).
(2) Cita directamente San Gregorio, *Diálogos*, libro iv, cap. 36. Véase trad. Gonzalo de Ocaña (Toledo, Juan Varela, 1514).
(3) *Isaías* xxxiii:14: "*¿Quién de ustedes puede vivir en un fuego devorante? ¿Pero quién de ustedes con una hoguera eterna?*"
(4) Traducción de *Isaías* xxxiii:14, [e] *supra*.
(5) *Job* xli:12: "*De su hocico salen llamaradas, se escapan chispas de duego*".
(6) Traducción amplificada de [j] *supra*.
(7) *Apocalipsis* xix:20: "*Fueron arrojados vivos al lago de azufre ardiente*". Glosado y traducido en [d] *infra*.
(8) Traducción glosada de [c] *supra*. Esta evidencia de la difusión del *Purgatorio*, obra que combina fuentes irlandesas y orientales "donde se ven, de nuevo, muchos de los elementos descriptivos del *Amaro* (los cantos celestiales, los prados verdes, la fórmula negativa para describir el encanto, los olores preciosos, etc.)" (Vega 1990, 51). Véase Pérez 1972; Solalinde 1925, II: 219-257.

LXIII

1 Capítulo. De como la ciudad de Santiago de *Quauhtemallan* fue destruyda por vn terremoto y de la desastrada muerte del gouernador della y de su muger.

2 En aquellos rrecuentros que dixe en el capítulo catorze, que tanbién es añadido como éste, que allí pasaron los españoles con los yndios alçados, vno de los treynta españoles que allí murieron fue el adelantado don Pedro de Aluarado, gouernador de *Quauhtemallan*, que en gloria sea.(1) [b]No que los yndios le matasen sino que auía ydo con otros muchos españoles e yndios amigos contra los enemigos alçados. [c]E aviendo subido a vn peñol do estauan fuertes los yndios alçados, y por falta de bueno horden, tornaron los yndios a defender y a lleuar a los españoles. [d]Ya que se boluían rretrayendo, o segúnd otros dizen, huyendo, boluía el adelantado por vna ladera que deuía de ser agra y para el dicho don Pedro muy amarga. [e]Vino de arriba vn cauallo rredondo y apeóse del cauallo en que yva por mejor guardarse de él que venía rrodando. [f]Y puesto a su paresçer en cobro, dio el cauallo en vnas peñas, y de allí tornó do estaua el adelantado. [g]Y por mucho que quiso desuiarse, todavía ynuestió el cauallo en el adelantado, y del golpe hechó por la cuesta abaxo rrodando hasta que fue a parar en vnas matas. [h]Y avnque luego le socorrieron, sacáronle medio muerto sin sentido. [i]Bibió dos días en los quales le dio Dios juyzio y entendiminto, y en aquel tiempo se confesó y hordenó su ánima. [j]Esto fue el día de los gloriosos apóstoles Sant Pedro y Sant Pablo.

3 No dexó de poner su muerte admiraçión, temor y espanto en ver vna persona próspera y sublimada, que demás de la gouernaçión de *Quauhtemalla* y muy buenas prouinçias, etc., auía venido por la Mar del Sur con vna gruesa armada. [b]Y habiendo saltado en tierra, allegóse a *México*, y a la buelta que tornaua a despachar su armada, despachóle

LXIII-2[b] corregido sobre renglón por copista: yndios [amigos] contra.

a él vna bestia con aquella desastrada muerte. [c]Quando el urdía y quería texer vna muy larga tela, al mejor tiempo se la cortó la muerte. [d]"*Dum aduc ordirer, sucidit me*".(2) [e]Quando él estaua muy sublimado y la fortuna le thenía más leuantado, fue para dar con el mayor caýda.(3) [f]"*Eleuans alisistime*" su prosperidad y "memoria toda peresçió en vn sonido;" "*periit memoria eius cum sonitu*".(4) [g]Peresció su memoria y su casa con vn espantoso sonido, tal que quien bien lo quisiere considerar, le rretumbaran ambos oýdos y se les rrespeluçaran los cabellos porque fue como quien hecha vna gran piedra en vn profundo poço.(5)

4 Él arma de quinze nauíos nueuos que son más en la Mar del Sur que [fol. 80v] çiento en Europa, andadas tresçientas leguas escasas allegado al puerto, que allí saltó en tierra. [b]Y en tanto que vino a *México*, todos se comieron de broma tanto que fue vararlos en tierra y hecharles tabla nueua. [c]Lo que a muchos e visto notar es que nadie deue atreuer a contraer matrimonio en los grados, que la yglesia proýbe porque demás de ver que este cauallero de dos hermanas con quien casó no ouo hijo ninguno y su muerte desastrada. [d]Vemos que otros muchos caualleros y señores en nuestra España, casados con propincas parientas, ni Dios es seruido de las dar hijos, ni biben los más consolados del mundo. [e]Y ésta es parienta. [f]No es agora solamente en nuestros tiempos pues lo dize el *Decreto* de Gregorio [g]*cuius verba sunt: "Quedan lex rromana permittit ut siue fratris sive sororis, seu duorum fratrum germanorum, seu duarum sororum filius et filia misceantur, sed experimento dedicimus ex tali coniugio sobolem non posse succresçere*," etc.(6)

Notas

(1) El "capítulo catorze" no corresponde al contenido del capítulo que lleva esta enumeración en la primera parte. Cf. V.

(2) *Isaías* xxxviii:13: "*Cuando comienzo a urdir me mata*".

(3) *Proverbios* xvi:18.

(4) *Deuteronomio* xxxii:26: "*elevando en alto... pereció su memoria como un sonido*".

(5) Traducción ampliada de frase hídrida, [f] *supra*.

(6) "*cuyas palabras son 'Alguna ley romana permite que o del hermano o de la hermana o de los dos hermanos o de las dos hermanas se mezclen pero por experiencia deducimos que de tal connubio se produzca no puede descender,*'" etc. Nótese su propia introducción a la cita de Gregorio, en latín.

LXIV

1 Relaçión de la tempestad que destruyó y asoló de tres partes las dos de la cibdad de *Quauhtemallan*, segúnd vino a *México* escripta en dos pliegos de papel, contando muchas particularidades espantosas y los españoles que murieron; aquí va abreuiada y sacada la sustancia della.(1)

2 El adelantado don Pedro de Aluarado fallesció en principio de julio de mill y quinientos y quarenta y vno, como está dicho. [b]E la nueua de su muerte allegó a *Quauhtemallan* en principio de setiembre porque está *Quauhtemallan* de *Exatlan* o de *Xalisco*, a do murió, por más de trescientas leguas. [c]Estando haziendo las honrras por don Pedro en Santiago de *Quauhtemallan* desde el día de la Natiuidad de Nuestra Señora, que fue jueves a ocho días de setiembre, aquel día con los dos siguientes llouió mucho. [d]Y el sábado que fueron diez días del dicho mes, a las dos horas de la noche de lo alto de vn bulcán vino a desora muy gran tormenta e ýnpetu de agua, que segúnd paresçe la mesma sierra del bulcán se abryó, o se derroñó algúnd pedaço de sierra a do estaua mucha agua dethenida. [e]Y fue tanta que traýa muy grandes piedras, mayores que piedras de lagar, y algunas auía tan grandes como ocho o nueue bueyes juntos. [f]Y hera tanta la fuerça del agua que traýa aquellas piedras como si fueran corchas, y acanaló la fuerça del agua y vino a dar por las casas del difunto don Pedro de Aluarado, que en gloria sea. [g]Y el agua con las piedras traxo tanbién muchos árboles y maderos y grandes vigas en tanta manera que todos quantos lo vieron muy espantados [h]dizen que nunca jamás tal tempestad y tal manera vieron. [i]Y fue tan súpita y a tal ora que no se podían vnos valer a otros, y no thenía a poca dicha, más por muy gran merçed de Dios, quien asimesmo pudo valer.

3 Como el ýmpetu del agua allegó, dió primero en las casas del adelantado y luego lleuó las paredes de la huerta y árboles y naranjos, [fol.

LXIV-2[a] margen: 1541.

81r] y algunos aposentos flacos. [b]A este rruydo leuantóse doña Beatriz de la Cueua, muger del adelantado, y de la cama do estaua pasóse a vn oratorio que çerca thenía, con otras honze mugeres. [c]Los hombres que en casa estauan avían se leuantado, y la fuerça del agua los avía lleuado. [d]Y llamando a otras donzellas y mugeres que estauan en otro aposento, y ellas saliendo para se yr a la capilla, al pasar thomólas la corriente. [e]Y de siete personas escaparon quatro, las quales hechó la tormenta quatro tiros de vallesta fuera de la çibdad y theniéndolas a todas por muertas. [f]A la mañana halláronlas medio bibas fuera de la cibdad. [g]Luego el agua subió muy alta en la casa del adelantado, y la derribó, y mató a la desdichada doña Beatriz de la Cueua que se avía subido sobre el altar y estaua abraçada con vna ymagen y con vna niña, encomendándose a Dios con las otras mugeres. [h]Y ansí fueron todas enterradas a la mañana en vna sepultura, saluo doña Beatriz que fue sepultada como señora. [i]Quedó solamente aquella cámara a do estaua doña Beatriz que no cayó. [j]Y si estuuiera queda, no muriera; más buscando la vida, halló la muerte como su marido. [k]De creer es piadosamente que Dios avía merçed de su ánima, ca hera thenida por buena cristiana, y muy honesta y virtuosa señora. [l]Auíase mucho aflixido y llorado demasiado la muerte del adelantado. [m]Deseaua ella morir antes que su marido, o que junta fuera la muerte de entrambos, como es cosa común de dezir de los casados que mucho se aman.

3.2 Pero venydos al punto, no ay quien no themía la muerte. [b]Al contrario acontesçió a esta señora que a Elías.(2) [c]Elías yva oyendo la muerte que la muy cruel Jezabel le quería dar. [d]Y por otra parte demandaua a Dios que le sacase deste mundo y le diese la muerte. [e]Huya éste la muerte de la mano de los hombres crueles y demandaua y quería la muerte de Dios que es mysericordioso; y la muerte que Dios da es presçiosa. [f]Y halló la vida muy larga, que hasta agora bibe. [g]Esta señora, si estuuiera queda, bibiera; pero buscando la vida, murió allí. [h]Y como dicho es, "no ay quien pueda huyr del poder de Dios" y de su sentençia: "*Non est que se ascondat a caloros eius*".(3)

3.3 En la mesma casa murieron muchos yndios y yndias, demás de las honze mugeres. [b]Derribó la avenida de tres partes de la cibdad las dos. [c]Hera tanta el agua que arrancaua las casas y enteras las lleuaua gran trecho. [d]Murieron muchos españoles, en algunas casas marido y muger y hijos, y todos los yndios, criados, y esclauos. [e]Destos, algu-

LXIV-3.2[a] margen: Gómara dize su (...) en I...) .vi. de cap. .iii.

nos que parescieron fueron sepultados, otros nunca parescieron bibos ni muertos; de otras casas vnos escapauan y otros morían. [f]Dellos que los tomauan las casas debaxo, otros, lleuándolos el agua, yvan a parar encima de otras casas, o que se asían de algunos árboles, o de algunos maderos, y la tormenta los hechaua fuera de la çibdad. [g]Vnos que nunca paresçieron, otros que se saluauan quando toda la cibdad llena de piedras y arena y de cieno a partes de vna lança en alto. [h]Perdieron y ahogáranose muchos cauallos, ganados y axuar de mucho valor.

4 Andaua en los ayres tan gran tempestad y estruendo que a todos ponía muy themeroso espanto, que paresçían andar en aquella tempestad los demonios visibles y enuisibles. [b]Porque como a vn español y a su muger ouiese [fol. 81v] thomado vna viga y los touiese a punto de morir, vino vn negro grande. [c]Y el español rrogóle que les quitase aquella viga, que estauan ya para espirar. [d]Entonçes el negro preguntóle: "¿Tú eres Morales?" [e]Y él rrespondió: "Sí". [f]Luego el negro facilmente thomó la viga y sacando al Morales debaxo, tornó a soltar la viga encima de su muger, y allí murió. [g]Y afirma este español que vió yr al negro por la calle adelante como si fuera por enjuto, lo qual parescía que hera posible porque avía más de dos estados de cieno y lodo sin el agua.

5 Vieron asimismo vna vaca con vn querno quebrado y en el otro vna soga arrastrando que andaua en la plaza, y arremetía con los que querían yr a socorrer la casa del adelantado.(4) [b]Y a vn español que pasó delante le tropelló y por dos vezes le tuuo debaxo del cieno y pensó que nunca escapara. [c]Y todos tuuieron que aquella baca más fuese demonio que animal porque sus obras heran de cruel henemigo, dezía la rrelación. [d]El castigo que hizo Dios en casa de aquella señora fue espantoso porque el sentimiento que por su marido hizo fue muy demasiado, no queriendo comer ni beber, ni rresçebir consolaçión ni consuelo. [e]Más antes a los que la consolauan rrespondía y dixo muchas veces que ya no thenía Dios más mal que le hazer. [f]Hizo teñir toda su casa de negro de dentro y de fuera, y hazía y dezía cossas que ponía espanto a los oyentes.

LXIV-4[d] margen: lo mismo dicho Gómara.

6 Mucho conuiene a los hombres humillarse, mayormente en los tiempos que Dios nos visita con tribulaciones de Job, que quando Dios le visitó esperíssimamente, entonçes él más se humilló y confesó Dios ser santo y justo en sus juiçios.(5) [b]No todas vezes ni de todas personas sufre Dios, ni dexa syn castigo las ofensas que parescen traer consygo palabras de blasfemia. [c]Segúnd aquellos: "*Blasphemantes ac loquentes que ne faas non est*".(6) [d]Nadie deue hablar las cosas que no conuienen en ofensa de Dios. [e]Es cosa muy común el bulgo llamar buenos casados a los que mucho se aman, y no miran sy se aman segúnd Dios en la medida que Dios quiere que se amen. [f]Ca el amor prinçipal que es de todo coraçón y toda la voluntad y sobre todas las cosas a sólo Dios si se deue. [g]Si vna persona tiene puesta su memoria, voluntad y entendimyento en otra persona más que en Dios, no es cosa líçita ni buena, y este tal amor mejor se dirá ydolatrar que amar, ahora sea de padre al hijo o por el contrario, aora sea el gentil, aora sea a su dios de oro o plata o de piedra. [h]Si en estas criaturas pone el ánima a sus potencias, a este tal amor se puede dezir ydolatría, y entonçes el dios del gentil que es aquel ýdolo, y el dios del auariento son rriquezas, y el dios del padre es su hijo, y el dios del varón es la muger. [i]A pues que a estos da y çerca dellos pone más que Dios sus desseos, sus palabras, sus amores, ca que otra cosa es ydolatrar syno quitar de Dios lo que es propio de Dios, y darlo a la criatura. [j]Medida tiene el amor del hijo al padre, que a de ser rreuerencial, y él del padre al hijo a de ser paternal, y el amor del marido a la muger a de ser cordial y fiel, etc. [k]No es contra el amor diuino sentir vna [fol. 82r] mayor ternura en el coraçón y más lágrimas en la pérdida de los hijos e propincos deudos, estando prinçipalmente el amor de Dios arraygado en nuestros coraçones.

6.2 El amor de los buenos cassados es que se amen en Jesucristo, y que el vno al otro se den buen enxemplo de santidad y virtud, y que tengan cuydado de doctrinar y criar sus hijos y familia en la ley y mandamientos de Dios, y no consentir en sus personas ni en su casa ofensa de Dios. [b]A los tales diría yo buenos casados. [c]Más a los que tanto se aman que nunca se querrían apartar y el vno del otro se tiene más memoria y más amor e cesión que a Dios, destos tales dize el Señor: [d]"*Qui amat patrem aut matrem, etc., plus quiam me, non est me dignus*". "El que ama al padre, o a la madre, o al marido, etc., más que a Dios, no es digno de Dios," ni de su amor ni gloria porque ydolatrando, pensó el amor de Dios en la criatura.(7) [e]Miren bien los que se tienen por buenos casados, que sean buenos ydolatras que todos los amores de las criaturas su medida tienen. [f]Él de Dios no a de thener medida porque a de ser de todo coraçón y de toda voluntad, con todas las

fuerças y sobre todas las cosas. [g]Y comiença aquí en esta vida, y en la otra dura sin fin.

7 En la mesma noche salió del mesmo bulcán otra tempestad a la parte de leuante o de oriente. [b]Otros piensan que fue la mes, sino que fue rremolinado y dando buelta, como acaesce muy continuamente. [c]Éste mató muchos yndios, derribó muchas casas ahogó grandíssimo número de ganados. [d]Murieron más de seysçientos yndios, y muchos españoles; destos más fueron mugeres que varones y muchos niños. [e]Casa ouo que murieron más de quarenta, y casa de más de cincuenta personas. [f]Queda la çibdad tan discipada y tan destroçada, que esas pocas casas que quedaron están las calles tan llenas de piedras y çieno que paresçe ynposible poderse andar, porque el çieno llega a las ventanas. [g]No ay hombre que quiera ni ose arrostrar a la cibdad. [h]Bien se cumplió en la çibdad de *Quauhtemallan* lo del profecta: "*Cientas enim munita desolata erit, et demitetur quasi desertum*".(8) [i]La cibdad de *Quauhtemallan* que hera la señora y la fortaleza de toda aquella gouernación fue açotada y desamparada de Dios y dexada de los hombres sus moradores y hecha desierto, llena de çieno y piedras. [j]Y ansí fue que luego los vezinos hizieron en el campo vna rranchería, y allí sus casas de paja, y an suplicado les conçedan licencia para edificar en otra parte. [k]Este açote que Dios allí dió lición y exemplo es que a todos nos enseña estar aperçebidos para rresçebir la sentençia que nuestros pecados merescen y para con tiempo aplacar la yra de juez.

Notas

(1) La base de este capítulo es la "Relación del espantable terremoto que agora nueuamente ha acontescido en las yndias en vna ciudad llamada Guatimala. Es cosa de grande admiración y de grande exemplo para que todos enmendemos de nuestros peccados y estemos apercibidos para quando Dios fuerere (*sic*) seruido de nos llamar". Brígida Maldonado imprimió ese folletín hacia el fin de 1541, poco después de la muerte de Juan Cromberger, quando su hijo Jácome tenía apenas 16 años. Por su interés intrínseco y su papel en la historia de la prensa feminista, pienso publicar con base en el ejemplar de la Benson Latin American Collection una edición facsimilar con un estudio de su relación. Véase García 1954, 62. Sobre el género de la relación, véase Simón 1981, 111-117.

(2) *I Reyes* xix:1-4.

(3) *Jeremías* xxvi:35: "*No hay quien que escape de su calor*".

(4) El símbolo del cuerno quebrado representa la divina justicia en los últimos días. Cf. *Salmo* lxxv:10, y *Jeremías* xlviii:25.
(5) *Job* xxxvii:23.
(6) *II Macabeos* xii:12: "*Profecías, blasfemias y palabras sacrílegas*".
(7) *San Mateo* x:37-38: "*El quien ama más a su padre o madre, etc. no es digno de mí*". Traducido y ampliado en adelante.
(8) *Isaías* xxvii:10: "*La ciudad fortificada está ahora solitaria y triste casi como un desierto*".

LXV

1. Capítulo. De las cossas que acontesçieron en el año de mill y quinientos y veynte y vno y en él de mill y quinientos y treynta y vno, en él de mill y quinientos y quarenta y vno, notadas por muchos y en ser años de vno.

2. Las cossas dichas en el presente capítulo con otras muchas notables aconteçieron en el año de mill y quinientos y quarenta y vno, no sin grande nota de muchos, diziendo a Dios nuestro Señor por su oculto y justo juýzio en los de vno. [b]Conuiene a saber: de mill y quinientos y veynte y vno, y en el de [fol. 82v] myll e quinientos y treynta y vno. [c]Y en ésta que dezimos mill y quinientos y quarenta y vno a querido y permitido que viniessen muchos açotes por nuestros pecados en esta Nueua España. [d]Demás de lo dicho en el capítulo pasado de mill y quinientos y quarenta y vno, en esta Nueua España a auido en la mar grandes tempestades y an peresçido muchos nauíos y en ellos mucha gente, espeçialmente de vno que dio al traués en la costa de *Couaçacoalco*. [e]De sólo aquél se ahogaraon ochenta y siete personas, entre las quales auía muchas personas de bien. [f]No sólo en el agua, mas en el ayre se mostró la rrezura deste año porque en sus grandes heladas quemó mucho trigo que lo thomó al tiempo que çernía y a otro, el grano muy en leche. [g]Y la mayor cantidad de pérdida fue en los panes de los yndios que se dize *centli* o *mayz* que abrasó y quemó muy gran cantidad dello. [h]Y lo mesmo hizo en las frutas, que las heladas tempranas quemaron mucha, y las de la postre, los panes. [i]En este mesmo año fue la matança que el hijo de Almagro hizo en el *Perú*, en Piçarro con todos los de su aliança, hasta los ofiçiales del Rey y los alcaldes del *Cuzco*; y dízese por çierto que está leuantado con la tierra.

2.2 Aquí ouo muy grandes crueldades y muertes. [b]En este mesmo año estuuo la Nueua España en mayor peligro de perderse que a estado despues que se conquistó con soleuantarse vnos yndios llamados

LXV-1[a] margen: 1521, 1531, 1541.

chichimecas que están çient leguas de *México*, vna gente desnuda, desechada.(1) [c]Antes que se allanase y rremediase, costó la vida a çinquenta españoles y a muy muchos yndios amigos y fue menester salir el visorrey don Antonio de Mendoça con quinientos españoles. [d]Vnos dizen que más, otros que menos; y auía sobre mill cauallos ca los más lleuauan dobladura. [e]Y salieron de yndios amigos mucho número de todas las prinçipales prouinçias de la Nueua España, ansí *tlaxcaltecas*, *mexicanos* y *tezcucanos*, y en estos de otras muchas prouinçias como los de *Michuacan*, que estauan en el camino. [f]Y lo hizieron fiel y esforzadamente, avnque el prinçipio se tuuo rreçelo dellos. [g]Y los henemigos auíanse hecho fuertes en çinco o seis peñoles, que para ganarlos fue vna de las brabas guerras de la Nueua España. [h]Y muchos afirman que si la persona del virrey no se hallara presente, nunca se ganaran y costara muchas vidas de españoles, ca segúnd afirman, el hizo como valeroso y esforçado cauallero, porque aquellos *chichimecas* no peleauan como yndios sino como diestros turcos. [i]Heran antes que se rreuelasen tan themerosos que vn grande esquadrón dellos, viendo sólo vno de cauallo, no parauan por valles y çerros, que parescía yr tras ellos vn gran fuego. [j]Y en el tiempo desta conquista salían en sus esquadrones como vnos soldados diestros y sin themor de los tiros que no auía pocos de fruslera y muchos arcabuzes pasando el tiro, lleuase al que lleuase, luego çerrauan los otros. [k]Y acaeçió a vn español pasar a vn yndio con vn arcabuz, y al que avía atrauesado la pelota arremeter con el arcabuzero, y thomarle su mesmo arcabuz y matarle con él y caer ambos allí muertos. [l]Como vno de los yndios amigos de los españoles enclauase a vn contrario con vna flecha por los pechos que son las puntas de hueso o de piedra de pedernal o de palo seco tostado y harpadas que pueden entrar y no salir sin grande abertura y dolor, [m]el mesmo [fol. 83r] yndio herido sacarla rregañando los dientes, e poner la saeta en su arco y tirar y derribar al mesmo que le auía primero tirado.

2.3 Estos mesmos *chichimecas* dauan tantos ardides y dezían tantas maliçias a los yndios amigos que parescía hablar el demonio por boca dellos para prouocarles a que se leuantase, diziendo que ellos pocos y desnudos auían començado la guerra para que ellos, syendo muchos, le diesen fin y acabasen a los españoles que heran sus henemigos. [b]Y que por que ayudauan a quien tan mal les tractaua, y les thenía, tomada la tierra, y que mejor harían morir vna vez que tantas y ser todos a vna contra sus enemigos los españoles, etc. [c]No fueron aquellas palabras de tan poca eficaçia que no mouièron y alteraron a toda la tierra. [d]Y en la verdad yo sé que andauan mouiéndose y aperçibiéndose ya haziendo armas. [e]Y qualqueira de los peñoles que saliera o quedara

con victoria corría mucho rriesgo la tierra por lo qual parese que en cada batalla o peñol a vençer los yndios henemigos estuuo la tierra en valanza y los peñoles estauan tan fortalesçidos y los yndios tan determinados a morir. [f]Que avnque los españoles pelearon y lo hizieron al fin como animosos españoles y su capitán y visorrey siempre delante.

2.4 Pero ellos confiesan que la principales armas con que peleauan y vençieron heran las de Moisén contra Amaleth, y çiertamente yo nunca ví hazer tantas plegarias y tan continuas oraçiones de missas, procesiones, ay unos y disçiplinas de más de treynta años a esta parte.(2) [b]Y Dios por su ynfinita bondad quiso ser aplacado y dar victoria a los españoles, y tanbién darles aviso. '[c]Quando vna gente en tan poca estimada y tan lexos del coraçón de lo bueno puso la tierra en tanto rriesgo que hera, etc. que en la verdad no ay vna cosa a que thener ojo ni cosa fuerte syno todo el yntento y cuidado es sacar desta tierra oro y plata. [d]Y ella está toda colgada de vn cabello. [e]Pues no ay animal por ynsensible que sea que no trabaje hechar de sí la carga todas las vezes que pueda, y viere lugar. [f]Y adonde ay veyntiçinco para vno, no hera rraçón de auer descuydo.

2.5 En el año de mill y quinientos y treynta y vno fue en esta tierra entre los naturales vna grande en enfermedad que los yndios llamaron çabatl tepiton, que quiere dezir 'las viruelas o sarampión pequeño'. [b]Llamáronle vn mal "pequeño" a rrespecto de otro muy grande que fue el primero que en esta tierra se vió en el año de mill y quinientos y veynte y vno, del qual murió grandísimo número de gente, como abaxo diré.(3) [c]En este año que digo de mill y quinientos y treynta y vno, y desta enfermedad murió mucha gente y perescieron nauíos en la mar, espeçial vno en que vino el thesorero del Rey, Juan Alonso de Sosa. [d]Y por su buena dicha, como aportaron a tierra, sobretarde, çerca del rrío de Almería saltó aquella noche en tierra con dos frayles menores que allí venían y otros quatro o çinco compañeros. [e]Y en esa mesma noche leuantóse vna gran tormenta, la qual absorbió el nauío que ánima ni cosa dél jamas paresció. [f]Estos dos años, como no me hallé en Castilla, no sé lo que allá pasó; del añó que sigue, diré lo que supiere y me acordare.

[fol. 83v]

3. Bien ay que dezir del año de mill e quinientos y veynte y vno. [b]En él acontescieron las mayores mortandades y açotes que en esta Nueua España nunca se vieron que fueron aquellas tres primeras y prinçipales

LXV-2.5[a] margen: 1531.
LXV-2.5[b] margen: 1521.

plagas que diximos en la primera parte, en el capítulo segundo.(4) [c]La vna fue conquista de *México*. [d]La otra llaman los yndios *huey çabatl* que quiere dezir 'la gran pestilençia de viruelas,' de la qual murió gente ynumerable porque a la sazón la tierra por todas partes heruía de gente. [e]Y en muchas prouinçias y pueblos murió la metad o más de la gente y en otras poco menos de la mitad o la terzera parte. [f]La terçera fue vna hambre como en el dicho capítulo de las plagas está rrelatado.(5) [g]Y tras aquellas tres prinçipales mortandades de guerra, pestilençia y hambre que son las mayores açotes con que Dios castiga el mundo se siguieron otras muchas destas plagas.(6) [h]Dixo Dios a Dauid, que eligiese quando de él estaua enojado y con sólo la pestilençia de vn día fue Dios aplacado.(7) [i]Y en esta tierra todo aquel año de mill y quinientos y veynte y vno fue la grande saña y açote de Dios.

4. Bien se debe nuestra Vieja España acordar deste triste y espantoso año quando en el qual fueron hechas grandes crueldades por de las comunidades, y ellas venidas en el mesmo año y acabadas.(8) [b]Y a estas guerras no faltaron los otros dos açotes de hambre y mortandad, en espeçial en Extremadura en donde a la sazón yo moraua, [c]y mucho más en el Andaluzía que fueron los que de hambre y mortandad murieron, que a toda España ponía dolor y espanto.

5. Tampoco se oluidarán deste año los franceses, mirando como les fue en Tornay con nuestro invictísimo Emperador don Carlos, y la mucha y buena artillería que allí perdieron, y lo que les acontesçió con los gouernadores de España sobre Pamplona en la batalla que les dieron.(9) [b]Avnque se encomençó a bísperas, quando vino la noche todos los más de los françeses o heran muertos o presos. [c]Ni menos pudo el amar atajar ni ympedir a este furioso año que no pasase en África a do no menos cruel se mostró con tan grandíssima hambre qual en aquella tierra nunca se.vio. [d]Y los padres vendían a sus hijos por el mas baxo y menos paresçió que carneros, y venían los padres a vender sus hijos a menos presçios.

6. En este mesmo año en fin del mes de otubre fue el Emperador su persona sobre Argel con grande flota de naos y con muy escogida gente de España y de Ytalia, y alemanes. [b]Y estando ya sobre Argel, subsçedió vna tan gran tormenta que por nuestros pecados permitió Dios que perdiese gran número de naos, y murió mucha gente.(10) [c]Y Su Magestad padesçió gran trabajo de hambre y de otros muchos peligros.

Notas

(1) Cf. LXI4[(h)].
(2) *Éxodo* xvii:8-16.
(3) Cf. LXV-3[(c)].
(4) Cf. III-2[(a)]-8.2[(c)].
(5) Cf. III-8[(a)].
(6) Cf. *Apocalipsis* vi:8; *Ezequiel* xv:21.
(7) *Paralipomenon* xxi:10, 15.
(8) Alusión a hechos europeos de fuentes desconocidas.
(9) La batalla de Tornai tuvo lugar en 1521, bien antes de la partida de "los doce".
(10) La fecha de esta batalla desastrosa fue el 23 de octubre de 1541, algunos nueve meses después de la fecha de la "Epístola".

LXVI

[fol. 84r]

1 Capítulo .i. De donde tuuo prinçipios la ydolatría y de las causas por que los ýdolos fueron adorados en el mundo; de la muerte y çerimonias muy extrañas con que enterrauan al *Calçonçin*, señor de *Michuacan*; y como matauan otros muchos para que le fuesen a seruir al otro mundo.

2 Antes que entremos en la matería deste capítulo justa cosa paresçe, pues este tracto tanto habla de ydolatría dezir donde començaron e touieron principio los ýdolos, y en que tiempo y por que causa fueron las ydolatrías yntroduzidas en el mundo, para declaraçión de lo qual es de notar que tres fueron las causas principales.

3 La primera y prinçipio de ydolatría y de fabricar ýdolos fue la afiçión desordenada de los hombres çerca de sus propincos y de los difuntos de los quales hizieron ymágenes para en ellas se consolar y rrememorar la memoria, e suplir en la ymagen la afiçión del difunto.(1) [b]Segúnd hizo Nino, rrey de los asirios e fundador de la gran çibdad de Níniue, que muerto su padre Velo al qual el mucho amaua, le hizo vna estatua a la qual estatua dio gran rreuerencia, honrra y preuilegios a los deliquentes que a ella se acogiesen.(2) [c]Y ansí como esta ymagen de Velo thomó principio la fábrica de los ýdolos, tanbién el nombre del primer ýdolo se llamó Bel.(3) [d]Y como Nino para su consolación hizo ymagen e ýdolo a su padre, otros padres hizieron ymágenes e ýdolo a sus hijos primogénitos que antes de los padres fueron difuntos.

4 La segunda causa de ydolatría fue la tiranía de algunos rreyes y señores que quisieron ser honrrados no sólo en su presencia, más tanbién en su ausençia.(4) [b]Y a esta causa hizieron sacar y esculpir sus ymágenes y lleuarlas a lugares rremotos para ser honrrados y adorados en ellos,

LXVI-1[a] margen: *Michoacan.*

[c]como dize Joseph de Cayo, que embió su ymagen por muchas partes.(5)

5 La terçera causa de la ydolatría fue la adulación y cobdicia de los artífiçes, los quales para agradar más a los poderosos y rreyes, hizieron sus ymágines muy más hermosas y elegantes de lo que heran sus personas, y por la tal hermosura los simples fueron mas façilmente traydos al seruiçio e adoraçión de los ýdolos.(6) [b]Todas estas causas aquí expresadas denota el Sabio en el *Libro de la Sabiduría*. [c]Y como allí dize, los ýdolos no fueron en el principio del mundo, ni avn después del diluuio muchos años, hasta Nino rrey de Níniue, que fue quasi en tiempo de Habraham.(7)

6 El señor de *Michuacan*, el qual se llama el *Calçonçin* si allegaua a ser viejo, en su vida nombraua y dezía el hijo que le auía de subsçeder en el rreyno, y éste quería que començase a mandar y a se ensayar en el rreyno. [b]Quando el *Calçonçin* viejo enfermaua, ayuntáuanse a le curar todos sus médicos, que no heran pocos; e venidos, si su enfermedad cresçía, embiaua por más médicos a todo su rreyno, e venidos [fol. 84v], a le curar trabajauan mucho por su salud e cura. [c]Y al tiempo que vían que estaua muy peligroso e mortal, el nueuo rrey e *Calçonçin* que ya mandaua el señorío embiaua a llamar todos los señores y prinçipales del rreyno y a los gouernadores y valientes hombres que thenían cargo del *Calçonçin*. [d]Y él que no venía, theníanle por traydor. [e]Allegados, saludáuanle todos, dándole sus presentes. [f]Después que estaua muy al cabo ya que hera de muerte, no dexauan entrar a nadie a do estaua avnque fuesen señores, mas ponýanlos en el patio delante de sus casas. [g]Y los presentes que le trayan poníanlos en vn portal a do estaua su silla e ynsignias de señor.

7 Muerto el *Calçonçin*, el hijo que le subçedía que ya mandaua y le obedescían. [b]Hazía saber la muerte a los señores y prinçipales que estauan en el patio. [c]Luego ellos alçauan grandes bozes, llorando por su señor difunto. [d]E abiertas las puertas, entrauan donde él estaua para le atauiar. [e]Primeramente todos los señores le bañauan, los quales andaua allí muy diligentes con los viejos que le solían acompañar; bañauan ansimemso a todos aquellos que auían de morir e yr en compañía del difunto señor. [f]Vestían el cuerpo muerto desta manera: poníanle junto a las carnes vna buena camisa de las que usauan los señores; calçáuanle vnas *cactli* o çapatos de cuero de venado, que es calçado de señores. [g]Poníanle caxcabeles de oro en los tobillos y en las muñecas piedras de turquesas, e poníanle vn trançado de pluma, e

a la garganta collares de turquesas.(8) [h]En los orados de las orejas ponían vnas orejeras grandes de oro; atáuanle en los braços dos braçaletes de oro y en el horado del bezo baxo, poníanle vn beçote de turquesas. [i]Hazíanle vna cama muy alta de muchas mantas de colores e ponían aquellas mantas en vnos tablones. [j]Y al difunto ansí atauiado poníanle encima como si estuuiese en su cama, y atravesauan por debaxo vnos palos para después lleuarle en los hombros. [k]Ansímesmo hazían otro bulto encima de él tanbién de mantas con su cabeçera, y ponían en aquel bulto vn gran plumaje de plumas verdes, largas y de prescio, y tanbién sus orejeras de oro e sus collares de turquesas e rricos braçaletes de oro, e su trançado largo. [l]A los pies de aquel bulto tanbién le alçauan *cacteles* o sandalias, y çerca las manos poníanle sus flechas e vn arco con su caxcax de cuero de tigre. [m]Ansí atauiado y puesto en aquel lecho, salían sus mugeres y llorauan por el a boz en grito.

8 Era costumbre y guardáuase como ley que auían de morir con el *Calçonçin* muchos hombres y mugeres a los quales todos adorauan y componían porque los auía de lleuar consigo; segúnd ellos pensauan, que le auían de seruir en el otro mundo. [b]Estos heran señalados por el hijo heredero e nueuo señor que subçedía. [c]Señalaua siete señoras: vna lleuaua todos los beçotes que el difunto thenía, ansí de oro como de otras piedras de prescio; lleuaua aquellos beçotes atados en vn paño y puesto al cuello. [d]Yva su camarera que guardaua sus joyas, ansí collares como otras pieças. [e]Yba vna seruidora de [fol. 85r] copa que le seruía de darle vino y *cacao*; otra que le daua agua a manos y le thenía la taça mientras bebía; vna cozinera; [f]otra que le daua el orinal con otras mugeres que le seruían de diuersos ofiçios y los auían de continuar en la muerte, segúnd su çiega fantassía y engaño.

9 Varones: vno que le lleuaua las mantas del *Calçonçin* difunto a cuestas; otro que le peynaua y trançaua los cabellos; él que le hazía las guirnaldas de flores; él que le seruía de lleuar su sylla; otro que le lleuaua a cuestas las mantas de algodón. [b]Otro lleuaua hachas de cobre para hazer y cortar leña, avnque no lleuara éste no muriera de frío; él que le seruía y lleuaua el aventadero y moscador grande para hazer sombra; otro que lleuaua su calçado; [c]otro los perfumes o cañutos de olores; vn rremero; vn barquero; vn barrendero; vn calador; el portero de su sala; otro portero de las mugeres; vn plumajero; vn

LXVI-9[d] corregido sobre renglón por copista: aquellos [médicos] que.

otro de hazer plumajes rricos con platero que le hazía joyas; vn ofiçial de arcos y flechas; dos o tres monteros. [d]De aquellos médicos que no le pudieron sanar, algos yvan con él para enmendar la cura que en este auían herrado; vn gracioso que thenía cargo de rrecontarle nouelas; vn tauernero; y otro chocarrero. [e]E otros que le seruían de diuersos ofiçios.

9.2 Componíanlos y adornáuanlos a todos, y dáuanles mantas blancas, y lleuauan todos estos consigo todos aquellos de que auían seruido al *Calçonçin* muerto. [b]Yban tanbién vn tañador y vn baylador, el carpentero de hazer atabales. [c]Y otros muchos criados suyos se ofrescían para le yr a seruir en aquella jornada ca dezían que auían comido su pan. [d]Y que si quedauan, quiçá él que subçedía en el señorío no les haría tan buen tratamiento como el pasado. [e]Avnque no los dexauan yr porque dezían que bastauan aquellos otros ofiçiales, a los quales ponían guirnaldas en las cabeças, y theñíanles los rrostros de color amarillo. [f]E yvan todos en proçesión, vnos tañendo con vnos uesos de caymanes y en vnas rrodelas de tortugas. [g]E los señores e sus hijos le thomauan en sus hombros e venían sus pariente del señor *Calçonçin* que se llamauan de apellido de *encani, çacapu heriti, vanacaye*.(9) [h]E yvan con él cantando vn cantar que dezía desta manera: *Utaynauze yocaçina tayo maco,* etc. [i]Este cantar e otros que cantan los yndios son escuros e yntricados. [j]Todos aquellos lleuauan sus ynssignias de valientes hombres. [k]Sacauan el difunto a la medianoche e lleuauan delante sus lumbres, e tanbién yban tañendo sus trompetas, e lleuauan delante de él toda aquella gente que auían de matar. [l]E yban barriendo el camino, e dezíanle: "Señor, por aquí as de yr; myra no pierdas al camino". [m]E hordenados en proçesión con todos los señores de la tierra e gran número de gente, lleuáuanlo hasta el patio de los *teocales* e templos grandes donde avían puesto vna gran hazina de leña seca conçertada vna sobre otra; hera la leña de rrejas de [fol. 85v] pino.

9.3 Allegados allí, dauan con él quatro bueltas alrrededor de aquel lugar donde lo avían de quemar, tañendo sus trompetas. [b]E luego poníanle encima de aquel montón de leña con todo su aparato e atauío como lo thenían compuesto, e tornauan aquellos sus parientes a dezir su cantar, e luego ponían fuego por todas partes e ardía toda aquella leña. [c]Y en tanto que ardía con porras achocauan todos aquellos, los quales para no sentir tanto la muerte, theníanlos ya emborrachados. [d]Y entráuanlos detras del templo de su prinçipal dios llamado *Curicaneri* con todas aquellas joyas que lleuauan, y hecháuanlos de tres en tres y de quatro en quatro. [e]E ya quando amancesçía estaua quemado el *Calçonçin* y hecho zeniza. [f]Y siempre a todo esto estauan

los presentes todos aquellos señores que avían venido con él, atizando el fuego y poniendo diligencia que todo se tornase zeniza. [g]Y ya que todo estaua quemado, juntauan toda aquella zeniza e hueçisitos e todas las joyas que se avían derretido, y lleuánuanlo todo a la entrada de la casa de los ministros del demonio. [h]E puesto en vn manta hazían vn bulto de mantas con las çerimonias e ynsignias arriba dichas, e poníanle vna máxcara de turquesas, e sus orejeras de oro, y su tranaçado de pluma, e vn gran plumaje de plumas verdes, de las grandes rricas, e collares e braçaletes de oro, etc. [i]Poníanle vna rrodela de oro a las espaldas, e al lado su arco e flechas, e calçáuanle e ponían en las piernas sartales de cuentas y caxcabeles de oro.

10 Luego hazían al pie del templo del dicho demonio *Curiaueri* debaxo en el principio de las gradas vna gran sepultura bien honda, demás de dos braças y media en ancho, quasi quadrada. [b]Y çercáuanla de esteras nueuas por las paredes y en el suelo, e asentauan allí dentro vna cama de madera e tomauan aquella çeniza con aquel bulto compuesto. [c]Vn saçerdote de los que thenía por ofiçio lleuar a los dioses a cuestas y cargados a las espaldas lleuáualo y poníalo a la sepultura, donde antes que le pusiesen otra vez avían çercado aquel lugar o sepultura de rrodelas de oro y plata. [d]Y los rrincones ponían muchas frechas de buen almacén; ponían tanbién ollas y jarros con vino y comida. [e]Aquel saçerdote o ministro del demonio ponía vna tinaja o dentro della; asentaua aquel bulto de manera que mirase a oriente. [f]E atapauan aquella tinaja e camas con muchas mantas, y hechauan allí vnas caxas que acá hazen de cañas encoradas con cueros de venados. [g]Y tanbién le dexauan allí sus plumajes con que solía baylar e más otras rrodelas de oro y plata, y otras cosas de axuar de señores, hasta henchir aquella hoya. [h]Y atapauan la sepultura con vnas vigas y después tablas, y embarráuanla muy bien por ençima; las sepulturas de la otra gente henchían y cubrían con tierra.

11 Luego todos aquellos que auían tocado al *Calçonçin* o a los otros muertos, se yvan a bañar porque no se les pegase alguna enfermedad. [fol. 86r] [b]E lauados, boluían todos los señores y otra mucha gente al patio del *Calçonçin* muerto. [c]Y allí delante la casa asentados, el señor que subçedía mandáuales sacar mucha comida que para aquel entierro thenían aparejada; a cada vno dauan vn poco de algodón con que se limpiase los rrostros después de auer comido. [d]Y estáuanse en aquel patio asentados, tristes, las cabeças baxas con mucho silençio, çinco días. [e]En aquel tiempo ninguno de la çibdad molía *mayz* en piedra, que acá cada yantar y çena muelen y hazen pan fresco. [f]Y

en ningúnd hogar se encendía lumbre, y todos los mercados y tractos cesauan de comprar y vender. [g]Ni tampoco andauan, ni parescían por la çibdad, mas toda la gente estaua triste, y avn dentro de sus casas y en ayuno por la muerte de su señor. [h]Los señores de la prouinçía salían vnos vna noche e otros otra, e yuan a las casas del demonio e la sepultura del difunto, y thenían por orden su oraçión y vela. [i]En la guarda destas cosas e çerimonias y en todas las obsequias hera muy solíçito el hijo del muerto que subçedía en el señorío.

Notas

(1) *Sabiduría* xiv:15.
(2) Casi toda la información de estas cláusulas se contiene en dos fuentes: "Bel. dios delos assirios fue" (Nebrija 1992d, fol. 25v); "E nota segund beda q<ue> Nino el q<ue> edifico a Niniue hizo estatua y dio ho<n>rra como a dios a su padre q<ue> se llamaua bel. y de aq<u>i tomaron costu<m>bre los caldeos de honrrar estatuas y llamaua<n> las tanbie<n> bel" (Fernández 1992, fol. 24v).
(3) Motolinía establece implícitamente una importante coincidencia entre la prioridad del dios Bel y del dios de los naturales del Nuevo Mundo, ambos asociados con el Sol. "Ahora adora<n> el sol q<ue> en su le<n>gua es llamado bel segu<n>d dize ysydoro al .xv. libro" (Glanville 1992, fol. 192v).
(4) *Sabiduría* xiv:17.
(5) Cf. Josephus 1976, libro X, cap. 1, par. 184.1.
(6) *Sabiduría* xiv:19-20.
(7) *Sabiduría* xiv:13.
(8) La ortografía representa aquí la ártículación velar en *caxcabales* (y en LXVI-9[c]), *máxcara* (LXVI-9[h], LXVII-3[j]) y la tendencia hacia la aspiración de la fricativa implosiva en el artículo plural: *lo templos* (LXIX-4[c]), *lo bibos* (LXVII-10[f]).
(9) Para el estudio del tarasco, véase *Relación* 1956, esp. 202-207.

LXVII

1 Capítulo. De las çerimonias con que enterrauan los señores de la Nueua España e como los adornauan y vestían para los quemar y tanbién la otra gente baxa; y de lo que sentían çerca del ánima, y a do pensauan que yuan después de la muerte.

2 [139]Lo arriba dicho en el capítulo preçedente, es solamente el enterramiento del *Calçonçin*, señor de *Michuacan*. [(b)]En este capítulo diré la costumbre y çerimonias con que enterrauan los otros señores de la Nueua España.

3 Quando algún señor moría, luego lo hazían saber a los pueblos comarcanos e a los señores dellos y tanbién a los señores de las prouinçias con quien el señor difunto thenía parentesco o amistad. [(b)]Y tanbién les hazían saber el día del entierro que hera al quarto día, quando ya no le podían soportar de hedor. [(c)]Hasta entonçes le thenían en su casa puesto sobre vnas esteras, y allí lo velauan. [(d)]Venidos los señores y prinçipales al enterramiento, para honrrar al señor difunto traýan plumajes y mantas y rrodelas y algunos esclauos para matar delante del difunto. [(e)]E tanbién traýan sus vanderas pequeñas e ayuntados todos el cuerpo muerto. [(f)]Y emboluíanle con quinze o veynte mantas rricas texidas de lauores, y metíanle en la boca vna piedra fina de esmeralda que los yndios llaman *chalchihuitl*; y aquella piedra dezían que le ponían por coraçón. [(g)]Y ansí ponían en los pechos de los ýdolos vnas piedras finas que dezían ser sus coraçones en memoria de los qual las deuían tanbién poner a sus muertos. [(h)]E primero que embalsamasen al difunto, cortáuanle vnas guedexas de cabellos de lo alto de la coronilla en los quales dezían que quedaua la memoria de su ánima. [(i)]Y el día de su naçimiento e muerte, y aquellos cabellos y otros que le auían cortado quando nascio y se los thenían guardados,

LXVII-2[(a)] margen: *Calonçin* de *Mehoacan*.

y poníanselos en vna caxa pintada por de dentro de figuras del demonio. [i]E amortajado e cubierto el rrostro, poníanle encima vna máxcara pintada. [k]Luego allí matauan vn esclauo.

[fol. 86v]

4 Adornauanle e vestíanle de las ynsignias del demonio que thenía por prinipal en su pueblo en cuya cassa o templo o patio se avía de enterrar.

5 Todas sus mugeres y parientes y amigos y señores que allí estauan, al tiempo que lo lleuauan al templo lo yvan llorando, e algos otros yvan cantando. [b]Pero en este auto no thenían atabales avnque siempre tienen de costumbre de nunca cantar sin tanbién tañer atabales. [c]Allegados con el difunto a la puerta del patio a do estaua el templo, salía el gran alfaquí con los otros ministros a lo rresçebir. [d]Y puesto delante el prinçipal templo, en lo baxo ansí como estaua adornado con muchas joyas de oro y plata y piedras rricas, quemáuanlo con tea y con çierto género de yncienso que aquí llaman *copalli*. [e]Aquel primer esclauo que le sacrificaron en su casa hera vno que el señor difunto thenía en su cassa y hera su ofiçio como de saçerdote que en casa del difunto thenía ofiçio y cargo de poner lumbre en los ynciensos en los altares e oratorios que el señor thenía en su casa. [f]Aquel matauan para que estuuiese con el señor en el ynfierno, e allá le siruiese del mesmo ofiçio.

6 En aquel tiempo que estauan quemando el cuerpo del difunto en el patio, allí sacrificauan con él o por el alma del difunto çiento o duzientos esclauos, segúnd mayor o menor señor hera el muerto. [b]Éstos heran de sus esclauos y de los ofrescidos de los amigos que a su enterrramiento avían venido. [c]Sacrificauan y matauan los dichos esclauos por los pechos, sacándoles los coraçones, y dauan con ellos en el fuego donde el señor ardía; esto hazían aquellos ministros testables. [d]Destos esclauos algunos heran mugeres. [e]E los henanos, corcobados e contrahechos que el señor difunto thenía en su cassa, allí morían; y al otro mundo dezían que le yvan a thener palasçio. [f]Los esclauos lleuauan vestidos de sus mantas nueuas, y lleuauan otras para seruir con ellas a su amo allá en el ynfierno. [g]Que pensauan que como no le calentaua el sol, hazía gran frío. [140(h)]Allí en

LXVI-6[h] comida y <mantas y esclavos> rrosas.
LXVI-6[i] comida <y mantas y esclavos> oviesen.

el patio y en su casa antes que le sacasen, ponían mucha comida y rrosas, en señal que en el otro mundo tanbién la thenía. [i]Algunos yndios contradizen esto, diziendo que la dicha comida y esclauos no la lleuauan porque creyesen que allá la comida oviesen de thener, sino porque aquella hera su costumbre de enterrar los señores. [j]Haze al propósito desto que muchas vezes quando cantauan en rregozijo les dezían: "Cantemos y holgaremos, que después de muertos, en el ynfierno lloraremos".

7 Para que guíase al difunto y le adiestrase el camino por adalid, matáuanle vn perro, y la muerte que le dauan hera frechándole con vna saeta por el pescueço. [b]Y muerto, poníanselo delante y dezían que aquel perro le guiaua y pasaua todos los malos pasos ansí de agua como de barrancas, por do avía de yr su ánima. [c]Y thenían que si no lleuaua perro, no podría passar muchos malos pasos que allá avía. [d]Quemauan ansímismo los esclauos, pero no con el señor, sino a otra parte.

[fol. 87r]

8 Otro día cogían la çeniza del muerto, e si avía quedado algund huesçuelo, e poníanlo todo con los cabellos en la caxa, y buscauan la piedra que le avían puesto por coraçón y tanbién la guardauan allí. [b]Y ençima de aquella caxa hazían vna figura de palo que hera ymagen del señor difunto, y componíanla, y ante ella hazían sufragios, ansí las mugeres del muerto como sus parientes. [c]Y dezían a esta çerimonia *quitonaltia.*

9 Quatro días le hazían de honrras, lleuándole ofrenda allí do le avían quemado. [b]A algunos la lleuauan dos vezes al día la ofrenda, y a otros sóla vna vez; e lo mesmo hazían ante la caxa do estauan los cabellos y la ceniza y lo demás. [c]Ésta que he dicho hera la costumbre de enterrar los grandes y principales señores. [d]Al quarto día, quando acababan las principales honrras del entierro, matauan otros diez o quinze esclauos porque dezían que en aquel tiempo de los quatro días yva camino al ánima y thenía neçesidad de socorro. [e]Y con aquellos que matauan, pensauan los çiegos embiarle gran socorro, como acá humanamente, considerando mal de muchos goço es. [f]Pero ya que esto sea ansí y esté escrito, y los vulganes quieran dezir: "*Solatium en misseris sotios licie punates*".(1) [g]De la Sancta Escriptura bien sabemos que "*non enite gaudebrent qui cum multis ardebunt*".(2)

10 A los veynte días sacrificauan quatro o çinco esclauos, e a los quarenta días matauan otros dos o tres; a los sesenta, vno o dos; e a los ochenta, matauan diez o más o menos, segúnd hera el señor. [b]Esto hera como cabo de año, y de ahí adelante no matauan mas, pero cada año hazían memoria ante la caxa. [c]Y entonçes sacrificauan codornizes o conejos, aves y mariposas. [d]E ponían ante la caxa e ymagen mucho ynçienso e ofrenda de comida e vino e rrosas e vnos canutos o cañas que dizen *acayyetl* que son vnas cañas de dos palmos con çierta confesçión olorosa dentro, cuyo humo rresçiben en la boca. [e]Y dizen ser sano para la cabeça. [f]Esto ofresçían cada año hasta quatro años, y en esta memoria de los difuntos, lo bibos se embeodauan y baylauan y llorauan, acordándose de aquel muerto y de los otros sus difuntos.

11 Muchos destos naturales creýan que en la tierra auía ynfierno, y que hera nueue casas o nueue moradores, y que a cada vna dellas yvan su manera de pecadores. [b]Los que morían de su muerte natural causada por enfermedad dezían que yban al ynfierno baxo. [c]Los que morían de bubas dezían que yban a otra parte; los que morían de heridas heran yguales a los de bubas. [d]Los niños dezían que yvan a otra parte. [e]O los que morían en guerra o sacrificados ante los ýdolos creían que yvan a la casa del sol, no dentro o arriba al çielo, que a este lugar ninguno pensauan que allegaua. [f]Mas la cassa del sol llamauan *tonatiuhixco* que es 'la faz del sol' o 'el nascimiento en oriente'.

12 Al tiempo de enterrar los difuntos, vestíanlos de diuersas vestiduras e ynsignias de demonios. [b]Si hera niño, vestíanlo de las vestiduras o ynsignias [fol. 87v] de vn demonio que thenían por abogado de los niños. [c]Los nombres pues Dios los a destruýdo y rraýdo su memoria, no los quiero yo aquí nombrar. [d]Si moría de llagas o mal contagioso, vestíanle de las ynsignias de otro demonio, si hera mercader, de otra manera; si hera señor, de otra; y si muger señora y diferente de las pobres. [e]Y si moría en la guerra, o podían cobrar el cuerpo o no; sí podían auer el cuerpo, allá lo quemauan sin çerimonias. [f]E quando bolbían a su tierra traían vna saeta de aquel que ya auían quemado, y dáuanla a los de su casa, y ellos la componían y atauiauan y la thenían por ymagen del muerto; y vestida de las ynsignias del sol, quemáuanla. [g]Mas a los que por adulterio matauan, los de su casa le hazían vna ymagen compuesta con las ynsignias de vn dios llamado *Tlaçolteut*, que quiere dezir 'dios de la basura e de la suçiedad'. [h]E a éste dedicauan los pecados del adulterio e otros semejantes, y a éste thenían por muy suçio e muy vil demonio, y hera seruido con los pecados de vileza.

13 A los que morían ahogados, no podiendo auer sus cuerpos, hazíanle su figura y poníanle las ynsignias de dios del agua, pues que lo avía lleuado, lo hiziese bien con él. [b]En algunas partes, los que no heran casados avnque les atauíauan, sus cuerpos sin quemarlos los enterrauan. [c]Algunos destos naturales heran tan ciegos y tan simples que no avía mas de nasçer y morir; otros que sus ánimas heran como las de los brutos, mas muy diferentes; otros que después del cuerpo muerto yvan a do este capítulo está ya dicho. [d]Esta manera de sepultar a los difuntos hera la más común, más general entre los *nauales,* avnque no todos lo guardauan. [e]Otras nasçiones de diuersas lenguas de las quales ay muchas en la Nueua España guardauan otras diuersas çerimonias y rritos en sus sepulturas.

Notas

(1) "*Consolación para los míseros es el compañero, pese que se condenen*".
(2) "*No gozarán los que arden con muchos*".

LXVIII

1 Capítulo. De la disçiplina y honestidad y cuydado con que se criauan los hijos e hijas de los señores de la Nueua España y del castigo que les daua, aun por pequeños defectos.

2 En aviendo hijos los señores naturales de la Nueua España, como thenían muchas mugeres, por la mayor parte los criauan sus madres. [b]Y quando no criaua su madre, buscauan ama de buena leche y dezían ser buena leche si echadas vnas gotas en la uña no corría de espesa. [c]Ponían mucha guarda que los hijos de los señores se criasen con vn manjar y que la ama o madre no mudase el manjar con que començaua a criar la criatura. [d]Algunas comían carne, otras solo pan caliente y sal, porque como lo amasan sin sal, al comer muchos lo comen con sal. [e]Y con el pan tanbién comían algunas frutas sanas y lo más común hera vna frutilla que se dize *tomatl*. [f]Dáuanles quatro años leche y estas naturales son tan amigas de sus hijos y críanlos con tanto amor que por no se empreñar de otro, o por no perjudicar al hijo, huyen mucho el ayuntamiento de sus maridos. [g]Y si embiudan y quedan [fol. 88r] con hijo de leche, por ninguna cossa se casan hasta thener el hijo criado; y si lo contrario, alguna hazía parescía que hazía muy gran trayción.

3 En destetando los niños o a los çinco años, luego mandaua el señor que sus hijos varones fuesen lleuados al templo a seruir los ýdolos, y allí fuesen doctrinados, y supiesen muy bien todo lo que tocaua al seruiçio de los diosses. [b]Y los criauan con mucho castigo y disciplina, y estos heran los primeros en todo lo que tocaua al culto de los ýdolos; y él que no andaua muy diligente en seruiçio de los dioses y en todo lo que tocaua a sus sacrifiçios hera muy bien castigado. [c]Lleuauan estos naturales sus hijos al seruiçio de los dioses, porque aquél thenían por buen seruicio, y ansí criados, los thenían por bien doctrinado y andauan allí hasta que se casauan. [d]Tanbién de allí salían a la guerra si heran hombres mançebos de buenas fuerças.

4 Las hijas de los señores y prinçipales y más espeçialmente las hijas de los grandes señores, que su çasa se dize *tecpan* que quiere dezir 'palaçio,' heran criadas con mucha disciplina e honestidad, y con gran soliçitud y cuydado de sus madres y de sus amas y de las viejas y de las hermanas mayores. [b]Luego desde los quatro años las enseñauan a ser muy honestas en el hablar y en el andar y en la vista y rrecogimiento. [c]Muchas nunca salían de casa hasta que las casauan, y si avían de yr fuera, hera muy de tarde en tarde al templo, ora por las aver su madre prometido en el parto, aora por las aver prometido por alguna enfermedad. [d]Y en la fiesta de tal demonio a quien estauan prometidas, o quando avía alguna grande y muy general fiesta, yvan con mucha compañía de viejas. [e]E yvan tan honestas que no alçauan los ojos de la tierra; y si se descuidauan, luego les hazían señal que rrecogiesen su vista. [f]No hablauan syno en el templo la oraçión que les auían enseñado. [g]A la mesa, en tanto que comían, los niños y donzellas nunca avían de hablar porque lo thenían por cosa muy fea y de escándalo, mas con silençio y con mucha mesura comían y bebían. [h]Su comer de todos estos naturales es en tierra sobre vnas esteras, nunca los hombres comían con las mugeres. [i]Esto thenían que sí por ley que la donzella antes de casada nunca hablase a la mesa.

5 Las cassas de los señores naturales todas heran grandes, avnque baxas. [b]Porque la humedad no les causase enfermedad alçauan los aposentos vn estado, vnos más y otros menos que quedauan como entresuelo. [c]Y en estas casas auía huertas y vergeles. [d] avnque las mugeres estauan por sí y a su parte, no salían las donzellas de los aposentos a la huerta y vergeles syno acompañadas con sus guardas, y si salía mala vez, punçáuanles los pies con vnas puas muy crueles hasta salir sangre, en espeçial si heran de diez [fol. 88v] o doze años o dende arriba. [e]Avnque andando en compañía no auía de alzar los ojos, ni boluer a mirar atras; y las que heran descuydadas, con muy ásperas hortigas las castigauan las carnes cruelmente e las pellizauan las amas hasta las dexar llenas de cardenales. [f]Theníanlas enseñadas como avían de hablar a las señoras, e si topándolas por casa no las saludauan, quexáuanse a sus madres, o más y heran castigadas. [g]Y si en algo heran peresçosas o malcriadas, passáuanles vnas puas como alfileres gordos por las orejas, porque oyesen e obedesciesen a toda virtud.

6 Siendo las niñas de çinco años las començauan a enseñar a hilar, texer y a labrar, e no las dexauan andar bagabundas ni ociosas. [b]Tanbién thenían sus rratos y tiempos de holgar ante sus madres. [c]Quando alguna se leuantaua de labor fuera de tiempo e andaua vagueando,

avn siendo niñas las castigauan y atauan los pies porque sentasen. [d]E solamente por dezir "Muchazhuelas, atabal suena. ¿A do cantan o a do bailan?" [e]Reñían y encarçelauan a las amas porque no las thenían bien criadas y mostradas a callar. [f]Paresce que avían de ser sordas y mudas, lo qual conuiene mucho a las mugeres moças, y más a las vírgenes.

7 Hazíanlas velar y trabajar e madrugar, porque con la oçiosidad que es madre de viçios no se hiziesen torpes. [b]Y porque anduuiesen limpias se lauauan con mucha honestidad dos o tres vezes al día, y la que no lo hazía llámauanla suçia, pereçosa. [c]E las ya grandezillas siempre andauan acompañadas e no salían vn paso fuera del umbral adentro de casa sin compañía de viejas o de sus madres. [d]E quando alguna hera acusada de alguna cosa graue o de algúnd mal hecho, si de ello estaua ynocente, para cobrar su fama hazia juramento en esta manera: "Por ventura, ¿no me vee nuestro señor Dios?" [e]Y nombraua el nombre del mayor demonio y a quien ellos atribuían más diuinidad, y poniendo el dedo en tierra besáuanlo, y con este juramento quedauan de ella satisfechos. [f]Porque ninguno osaua jurar tal juramento sino diziendo verdad porque creýan que si jurasen tal juramento falso, los castigaría su dios grauemente con graue enfermedad o con otra aduersidad.

8 Quando el señor quería ver a sus hijos e hijas, lleuáuanlos como en proçesión, guiándolos vna honrrada matrona, y agora fuese en general todos. [b]O si algunos particularmente querían ver a su padre, siempre le pedían licencia y sabían primero que holgara dello. [c]E allegando ante el señor, mandáuaselos asentar, e la guía le saludaua e hablaua en nombre de todos sus hijos. [d]E ellos estauan con tanto silençio y rrecogimiento, en espeçial...

9 ...las muchachas, como si fueran personas de mucha edad y seso. [b]La [fol. 89r] guía presentaua al padre los presentes que sus hijos lleuauan, ansí como rrosas o frutas que sus madres les dauan para lleuar al padre. [c]Las hijas lleuauan lo que auían labrado o texido para la madre, mantas de lauores e otros donzellos.

LXVIII-8[d] E <todos> ellos.
LXVIII-8[d]-9[a] falsa división de subsecciones. Cf. LXIX-10[e]-11[a].

10 El padre habláualas a todas, avisándolas e rrogándolas que fuesen buenas e guardasen las amonestaçiones y doctrina de sus madres y de las viejas sus maestras, e las touiesen mucha rreuerençia y obediencia. [b]Y dáuales gracias por los presentes que le avían traýdo y por el buen trabajo y cuydado que avían thenido de labrarle mantas, etc. [c]E no rrespondía ni hablaua ninguna más de quando alegauan y se partían, que se ynclinauan y hazían rreuerençia, y ninguna se rreía delante el padre ni hazía otro meneo más de estar con mucha cordura. [d]Y con la habla que el padre les hazía, boluían ellas muy contentas y alegres. [e]Quando heran niños thenían las amas mucha vigilançia de no allegar a sí las criaturas por no las oprimir o matar dormiendo, o los thenían en sus cunas, y en ésto se desuelauan mucho las madres y las amas.

11 Ningúnd hombre entraua a do estauan y se criauan las donzellas, ni ellas los mirauan ny hablauan. [b]Vn mancebo, hijo de vn señor prinçipal, saltó las paredes do se criauan las hijas del señór de *Tezcuco* por ver y hablar con su hija. [c]E no más de quando en pie le vieron hablar con la donzella en pie, el mançebo tuuo aviso y socorro para muy de presto ponerse en saluo, que si ansí no lo hiziera, no pagara sino con la vida. [d]Y a la donzella, avnque su padre la quería mucho y hera hija de señora principal, mandó que luego la ahogasen o la ahorcasen. [e]Y avnque mucho le rrogaron, no bastó porque dezía que quedara muy desonrrado si a tan mal hecho no le diera su castigo, y por dar enxemplo a los otros señores que no le tuiesen por ynjusto ni por cobarde. [f]Ca hera valiente hombre e parescíale que si no mandara matar la hija, que caýa en caso de cobardía.

12 E no hera menor el castigo que dauan a las casadas adulterando, más antes hera ley comúnd. [b]Y este mesmo señor de *Tezcuco* llamado *Neçaualpilentli* que fue vno de los rreyes prinçipales de esta tierra mandó matar a otra hija suya casada, porque cometió adulterio. [c]Y no bastó que su marido la perdonó y rrogaua por ella, sino que murió por su delito. [d]Y estos castigos e otros semejantes, ayuntadas las donçellas de palaçios y las mugeres, dezíanselos para que ellas escarmentasen en cabeça agena e para que no cometiesen semejantes delictos. [e]Pero a semejantes platicas no estauan presentes las niñas que avn están en su ygnocençia por no les dar ocassión ni despertar al que duerme.

13 Consideradas las cosas dichas en este capítulo con ánimo justo vienen ay cosas en que thomen exemplo los cristianos de estos ynfieles, como

los [fol. 89v] señores criauan sus hijos e hijas en buena disçiplina e honestidad e castigo. [b]Bien pueden thomar lición las donzellas y damas de los grandes palaçios e aver vergüença de sus disoluçiones ca se puede dellas dezir aquellas del propheta: [c]*Quis audiuit talia nimis horribilia que fecit virgo Isrrael?*(1) [d]¿Quién no espantara en ver y oyr cosas tan horribles que las vírgenes cristianas hazen con tan gran disolución, y no miran la grande y muy peligrosa ocasión que de pecar dan a los hombres de lo qual todo darán muy estrecha cuenta a Dios? [e]Porque hechas bayladoras, saltaderas y ti(...), tan sin rrienda de vergüença, que dellas se verifiquen lo que dize *Zhazarías*: [f]"*Puellis ludentibus im plateis*".(2) [g]No falta sino que salgan a baylar a las plaças, pero ygual mal es dar a ello ocasión, ansí de juegos y saltos como de muchas disoluçiones e ofensas de Dios.(3) [h]Miren a las hijas de los gentiles criadas con tanto rrecogimiento e honestidad como monjas rreligiosas.

Notas

(1) *Jeremías* xviii:13: *"¿Quién oyera tal cosa horrible que hizo la virgen de Israel"?*
(2) *Zacarías* viii:5: "*Las niñas jugando en las calles*".
(3) Glosa amplifica de [f] *supra*.

LXIX

1 Capítulo. Como los yndios naturales desta Nueua España criauan, amonestauan y castigauan a sus hijos, y de como se criauan en comunidad con maestros y capitanes hàsta a llegar a hedad de ser para casar; y de las amonestaçiones y consejos que dauan a sus hijos e hijas al tiempo del casamiento.

2 La gente comúnd y plebeya tampoco se descuydaua de criar a su hijos so disciplina, ca luego como començauan a thener juizio y entendimiento, los amonestauan e dauan consejos buenos y los rretraýan de viçios y pecados. [b]Y los ponían a que siruiesen a los que thenían por diosses y los lleuauan consigo a los templos. [c]Y los ponían en trabajos y en oficios segúnd que en ellos vían abilidad e ynclinación, y lo más comúnd hera darles el oficio y trabajo de que su padre usaua. [d]Si los vían trauiesos e malcriados, castigáuanlos rrecísimamente, a las vezes rreñiédoles de palabra, otras ortigándoles por el cuerpo con ortigas en lugar de açotes, otras vezes dáuanles con vergas. [e]Si no se enmendauan, colgáuanlos y dáuanles humo a narizes, e lo mesmo hazia la madre a la hija quando lo merescía. [f]Y si se ausentaua de sus casas, los padres los buscauan vna y muchas vezes, y algunos de cansados dexáuanlos por vellacos, no curando dellos. [g]Y muchos de estos venían a parar, como dizen, en la horca o los hazían esclauos.

3 Castiguauan y amonestauan mucho a sus hijos que hablasen verdad y se heran viciosos en mentir, el castigo hera henderles y castigareles vn poco el labio, y a esta causa usauan mucho a hablar verdad. [b]Bien sé que a esto podrán rrresponder algunos españoles y dezir que veen en ellos el contrario, y çierto tienen rrrazón. [c]Preguntando a los yndios que qué es la causa [fol. 90r] de ser viciosos e muchas vezes no dezir verdad, rrresponden que por ser los españoles gente superba y de mucha fantassía y que ellos los yndios les tienen grand miedo. [d]Y no

LXIX-3[a] y serían viciosos.

les osan rrresponder sino lo que a ellos es más apacible y dezir de sí a quanto les mandan, ora sea posible ora no. [e]Y que no se confían ni entienden bien con los españoles, y andan con ellos como amedientados y sobresaltados.(1) [f]Y es ansí que en preguntando el español al yndio alguna cosa, luego el yndio se rrecata para rrresponder rrecatadamente. [g]Yo seguro que pocas vezes los thomen desaperçebidos, más siempre rrecatados. [h]Tanbién dizen los yndios que como la entrada de los españoles y las guerras dieron tan gran baybén a toda la tierra, [i]en muchas cosas perdieron su justiçia y castigos, horden y conçiertos que thenían, y que no tienen jurisdicción ni libertad para pugnir y castigar los delinquentes. [j]E que ya no se castigan entre ellos las mentiras ni perjurios ni los adulterios, y que más se atreuen las mugeres a ser malas que solían, y aunque de los españoles an deprendido algunos vicios.

4 Siendo muchachos, vnos se criauan en los templos, como dicho es, en el seruiçio más propinco de los diosses, y estos heran los hijos de los señores y principales; los otros heran criados en capitanías. [b]En cada barrio o feeligresía avía vno llamado *telpuchtlato* que quiere dezir 'guarda o capitán de los mançebos'. [c]Y éste thenía cargo de los rrecoger y de trabajar con ellos en traer leña para los braseros y fuegos que hardían delante los ýdolos y en obras de la rrepública, y en hazer y rreparar lo templos.(2) [d]Ocupáuanse tanbién en hazer todas las obras que perteneçían al seruiçio exterior de los ýdolos. [e]Ayudauan a hazer las obras y casas de los señores prinçipales. [f]Tanbién thenía de su comunidad sus cassas, tierras y heredades que labrauan, sembrauan y cogían, y trabajauan para su comer y vestir. [g]Y allí thenían tanbién a tiempo sus ayunos y sacrifiçios de sangre que hazían en sus personas y hazían sus ofrendas a los ýdolos. [h]No les consentían andar oçiosos ni dexauan de castigar duramente qualquier vicio que venía a notiçia de su mayor, el qual les thenía sus capítulos y les amonestaua y corregía y castigaua. [i]Algunos de estos mançebos salían a las guerras, los de más fuerças armas; y los otros a ver y a deprender como se exerçitauan las guerras. [j]Heran estos mançebos tan mandados y tan prestos en lo que les encomendauan, que sin ninguna escusa hazían todas las cosas corriendo, aora fuese de noche, aora de día, aora por montes, aora por valles, ora con agua, ora con sol. [k]No parescía que thenía ympedimento ninguno.

5 Allegados a edad de casarse que era de veynte años, poco más o menos, demandauan licencia para buscar muger y dáuansela. [b]Pero él que sin licencia se casaua, que acontescía muy rralo: demás de le dar

su penitençia, siempre le thenían por hombre muy sin criança, yngrato y como apóstata. [c]En [fol. 90v] algunas partes, de lo que en su comunidad thenían ayuntado les dauan y ayudauan, máxime siendo pobres, para que touiesen con que sustentar la carga del matrimonio. [d]Otros que sus padres heran rricos dauan presente en su salida, ansí al *telpuchtlato* como a la casa a do se avían criado.

6 Tanbién avn estando en aquella congregación pedían licençia y yvan por algunos pocos días a ayudar a sus padres a sembrar y a labrar y a coxer y al ençerrar la myes. [b]E traýan de lo que coxían para su comunidad y criáuanse en aspereza, ansí en el poco y pan duro de su vizcocho y dormir con poca rropa y medio al sereno en salas y aposentos abiertos quasi como portales. [c]Y esto dizque le hazían porque como las guerra heran muy comunes, por hallarse ya exerçitados, hechos, como dizen, ha las malas.

7 Si pasando ya de hedad para ser cassados se descuydauan o no se querían casar, tresquiláuanlos y despedíanlos de la compañía de los mançebos, en espeçial en *Tlaxcallan*, [b]ca ésta hera señal e vna de las çerimonias que thenían de matrimonio, trasquilarse y dexar la cabellera y loçanía de los mançebos y de allí adelante criar otro modo de cabellos. [c]E por marauilla hera él que no se casaua quando se lo amonestauan y mandauan, e los más pedían licencia, segúnd está dicho.

8 Quando se despedían de la casa a do se auían criado, su capitán les amonestaua e hazía vn largo rrazonamiento, diziendo que mirasen que fuesen muy solíçitos seruidores de los dioses, que no olvidasen lo que en aquella casa e congregación avían deprendidio. [b]Y que pues thomauan muger y casa, trabajasen de ser hombres para manthener y proueer su familia, y no fuesen negligentes, pereçosos, más solíçitos, y supiesen criar sus hijos. [c]Ansimesmo que para el tiempo de las guerras fuesen esforçados y valientes hombres, e que los dioses les ayudarían e harían rricos si ellos fuesen buenos. [d]Aconsejáuanles que touiesen acatamiento e obediencia a sus padres e honrrasen y saludasen a los viejos, etc. [e]Luego en siendo casados heran empadronados y contados entre los casados, que tanbién de los casados auía sus quadrilleros. [f]Que ansí para los tributos como para otras obras y trabajos, todo se rrepartía por horden y conçierto, y avnque esta tierra hera muy poblada y llena de gente, de todos avía memoria, chicos y grandes, cada vno en su manera trabajaua y rreconoscía superior.

9 Tampoco dexauan a sus hijas al tiempo que las casauan sin consejo e doctrina, mas antes leś hazían muy largas amonestaçiones, máxime a las hijas de los señores y prinçipales. [b]Antes que saliesen de casa, sus padres las ynformauan como y en que manera avían [fol. 91r] de amar, aplazer y seruir a sus maridos para ser bien casadas y amadas dellos. [c]Dezíanle la madre: "Hija mía muy amada, ya ves como te vas para tu marido, ca esta gente que aquí está es venida para te lleuar e acompañar. [d]Mira que ya te apartes de nos y de ésta tu tierra y casa. [e]Si fueras varón aquí bibieras con nosotros, mas ya sabes que es costumbre que las mugeres vayan y sigan a sus maridos y estén con ellos y biban en sus casas; esto es, los señores". [f]Dezíanle: "Pues eres ya cassada, yrás con tu marido. [g]Y ten aviso que no seas defectuosa ni malcriada, mas mira que de tal manera bibas, que seas exemplo a las otras mugeres. [h]Cata que heres muger de señor y no vas trabajar a otra parte sino allí como a cosa de los dioses". [i]Entonçes nombráuanle quatro o çinco dioses, los prinçipales a los quales le encargauan que touiese mucho cuydado de los ofreçer y dar ofrenda, segúnd que las señoras acostumbrauan hazer.

9.2 Dezíanle: "Mira que en el seruiçio de los dioses y en la ofrenda que cada día les as de hazer y ofresçer; y en el ynçienso que ante ellos as de hazer, no seas negligente. [b]E ansimesmo ternás cargo de tu marido e los seruirás con diligençia, porque ansí merezcas ante los dioses aver hijos que subçedían en el señorío. [c]E para esto alcançar, en ofrenda de los dioses barreras la cámara de tu marido e darás la agua a manos para que se lauar e limpiar con ella la boca, e ansimismo pornás diligençia en la comida que le as de dar. [d]Y quando saliere fuera a otro pueblo, a la buelta, ya quando supieres que tu marido allega çerca de casa, salirlo as a rresçebir y saludar con mucho amor y honestidad. [e]Y haziéndolo tú de esta manera, tu marido te querrá mucho y te mostrará amor, y lo mesmo haremos nosotros quando oyéremos y supiéremos tu buena criança y el amor que os theneis el vno a el otro. [f]Estaremos dello muy gozosos y rricos. [g]Pero si otra cosa hazes, no sea tal como espera de las señoras de tu suerte, sernos a causa de mucha pena y vergüença". [h]Y dichas estas cosas, otras despidiéndose con lágrimas, dezíanle: "Vete, hija, con tus madres que te acompañaron". [i]Estas heran vnas mugeres que avían de yr con ella y estauan presentes a la amonestaçión. [j]"Con éstas te aconsejarás y consolarás, y éstas te darán tus vestidos". [k]E ya quando se salía despedida por saludación le dezían "*matimoteopuh*" que quiere dezir "'Ve agora, hija, y no hagas cosa mala ni vergonçosa'".

10 Prinçipalmente les encargauan y encomendauan tres cosas: la primera, el seruiçio de los diosses; la segunda, la buena guarda e honestidad; la terçera, el seruicio, amor y rreuerençia de su marido. [b]Avnque ynfieles, no careçían de buenas costumbres. [c]Quanto a lo primero, qualquier muger casada que thenía hazienda, en espeçial las mugeres de los señores y prinçipales como personas que la nobleza y criança les ponía más obligaçión, quando no heran ympedidas por enfermedad. [d]Cada día se [fol. 91v] leuantauan muy de mañana en rriyendo el alua, y ellas mismas ponían su ofrenda a los dioses sobre vn altar que thenían en los patios de sus cassas. [9(e)]En aquel altar estaua vn brasero rredondo...

11 ...con sus brasas y allí la señora ofrescía su ynçienso al mesmo fuego que los thenía por dios, y tanbién o en rreuerencia del sol y de los otros dioses. [b]Tanbién ponía vn vaso de barro con sus pies y en él echaua agua limpia, y en la agua, arina de *mayz* o de *tlaulli*, que tanbién ofresçía aquella ofrenda a los dioses.(3) [c]Y luego tomaua vnas brasas en vna como sarteneja avnque de barro; y theniéndola por el cabo, hechaua sobre las brasas ynçienso.(4) [d]Y luego leuantaua la mano con su brasero al mediodía e hazia oriente y a las otras dos partes del mundo, de setentrión y poniente. [e]Ponía tanbién allí vnos vasos con comida al que quería, y limpiaua los vasos. [f]A esta ofrenda de la manera dezían ellos: "*Tlatlalchipahuacihuatl*" que quiere dezir 'la muger hemosa, la tierra'. [g]Conuiene a saber que con la dicha ofrenda que ponía al sol y al fuego y a la tierra e a los otros dioses creían que les avían de subçeder buen día, y que el sol avía de hazer bien su curso y alumbrar la tierra, y en ella fructificar los manthenimientos a la vida nesçesarios.

12 Quando hera fiesta, demás de lo sobredicho, sacrificáuanse allí en aquel altar de la orejas e hazían más çerimonias e oraçiones. [b]Quanto a los segundo, las mugeres casadas, en espeçial las señoras bibían en mucha honestidad y rrecatamiento, ca sus maridos no heran [me]nos çelosos que los españoles. [c]Y el adulterio hera entre ellos castigado *usque ad mortem*, ansí a los que pecauan con muger casada, como a ellas.(5) [d]Quanto a lo terçero, quasi siempre se ocupauan las señoras en hazer vestiduras para sus maridos, y ellos thenían tanbién cuydado de buscar para sus mugeres todo lo que se avían de vestir.

LXIX-10[e]-11[a] falsa división de subsección. Cf. LXVIII-8[d]-9[a].
LXIX-11[a] continuación de falsa sub-división, 10[e] *supra*.

13 Éstas, en su manera, avnque ynfieles, paresçe que guardaua aquel consejo del Euangelio: "*Primum querite rregnum Dei et justicia eius*".(6) [(b)]"E no se apartan del mandamiento de Dios".(7) [(c)]Que dize y manda a las mugeres que sean y estén so la subjeçión y poderío de sus maridos, y no como muchas de nuestras naturales que quieren mandar en casa más que sus maridos. [(d)]Y lo que más monstruosa cosa que quieren mandar y manden a sus maridos con el pie. [(e)]Ayan vergüença y confusión las tales, y tomen exemplo de estas ynfieles que ansí obedesçen y aman a sus maridos y ansí los sirven.

Notas

(1) La forma de *amedientado* (<lat. *metus* 'miedo') sin *-r-*, puede ser por medio del galaico-portugués (*DCECH*, s.v. *miedo*).
(2) La aspiración de la *-s* implosiva (*lo templos*) se explica en LXVI-4[(g)]n.
(3) *Tlaulli* 'seco desgranado'. Sobre la clasificación nahua del maíz, cf. LXXXVII-2[(f)]-3[(d)].
(4) *Sarteneja*: 'hondonada circular' es andaluza y americana (*DCECH*, s.v. *sarteneja*).
(5) "*hasta la muerte*".
(6) *San Mateo* vi:33: "*Primero ponga su atención en el reino de Dios y en su justicia*".
(7) *Efesios* v:24; cf. *Génesis* iii:16.

LXIX-13[(a)] correcciones encima del renglón: manera [avnque]; paresçe <avn>que.

LXX

1 Capítulo. De las çerimonias e rritos que los yndios de la Nueua España thenían en se copular e cassar, ansí los señores y prinçipales como los comunes y pobres.(1)

[fol. 92r]

2 Por falta de no aver bien entendido ni sabidos los rritos e çerimonias que estos naturales de la Nueua España thenían en se casar e copular, y por no saber la diferençia que avía entre mançebos y mugeres legítimas, [b]e por no aver sabido las personas que thenían por legítimas e líçitas y los que excetauan de su matrimonio por no auer alcançado los tiempos passados la verdad de lo sobredicho, [c]a sido causa de muchas opiniones y de thener diuersos paresçeres, vnos afirmando que entre éstos avía matrimonio e otros theniendo lo contrario. [d]Agora ya la espirençia a enseñado por los rritos, costumbres y çerimonias destos naturales, a descubierto y enseñado que entre ellos avía legítimo y verdadero matrimonio. [e]Para fundar esta materia, porné en este capítulo las çerimonias e rritos que estos naturales de la Nueua España thenían de se copular e de contraer matrimonio.

3 Quando alguno quería casar a su hijo, en espeçial los señores y prinçipales, todos thenían memoria día e signo en que avían nasçido, pero no todos sabían la significaçion dellos. [b]Pues luego que el padre quería casar a su hijo, llamaua los exponedores y maestros de los signos segúnd sus çerimonias y hechizerías. [c]Y tanbién ponían diligençia de saber el signo y nascimiento de la donzella, que la quería dar por muger. [d]Y si el maestro dezía que los signos venían conformes y buenos, embiaua sus mensajeros en la manera que luego se dirá a los padres de la donzella. [e]Tanbién ynquiría del signo y si sabía que el signo en que avía nascido o la casauan. [f]De notar que con aquél auía de ser mala o no bien casada, no consentía; pero aueriguado que los signos heran buenos y conformes, endendíase en el matrimonio.

4 Ya que estauan satisfechos de las personas y de los signos, los padres o parientes más çercanos del nouio, ca los varones buscauan y

mouíanlos. [b]Del parte del novio, dos viejas de las honrradas y más abonadas de sus parientes que las llaman *ciuatlanqeue* que quiere dezir 'demandadoras de mugeres o casamenteras,' éstas lleuauan la embaxada a casa de los padres de la moza si los thenía o a los deudos más çercanos en cuyo poder estaua. [c]Y propuesta su embaxada con buen rrazonamiento y platica bien hordenada, rrespondían la primera vez escusándose y dando causas y rrazones para ello [d]porque ansí hera costumbre, avnque su voluntad estouiese muy propuesta y deseosa que viniese en efecto su petición y casamiento. [e]Boluían las matronas con la rrespuesta y dicha a los padres del mançebo, y ellos que ya sabían las excusas de la primera embaxada. [f]Pasados algunos pocos días, tornaron a embiar las viejas y rruegan mucho a los padres de la donzella consientan en el matrimonio y quieran açebtar su embaxada, y tanbién [fol. 92v] les digan lo que tiene la moça. [g]Y ellas declaran lo que el mancebo tiene y lo que sus padres más le quieren dar. [h]Entonçes rresponden y dizen los padres de la donçella que hablarán a sus parientes y a su hija. [i]Y esto hecho, que los parientes y la hija vienen en el casamiento. [j]Y la an mucho amonestado que sea buena y que sepa seruir y agradar a su marido, no les heche en vergüença. [k]Y en algunas partes dizque dizen que añadían, diziendo y amonestándola: "Mira que si no fueres tal qual deues, que tu marido te dexará y thomará otra". [l]No e alcançado a saber desto último, más de que algunos lo traen para dezir que no avía matrimonio.

5 Tornadas las casamenteras a sus deudos y padres del varón y dada la rrespuesta, esperan el acuerdo de los padres de la moça, el qual embían con otras matronas de sus parientes. [b]Y dicho que son contentos y que huelgan que el casamiento y pase y venga en efecto, luego háblanse los deudos del moço y del mesmo thoman consentimiento, y amonéstanles sus padres como fue amonestada la donzella, avnque en otro modo. [c]Y conçertadas las bodas, embían gente por ella. [d]En algunas partes traýanala acuestas, y si hera señora e avía de yr lexos, lléuanla en vna litera, y esto yo lo vi. [e]Allegada çerca la costa del varón, salíanla a rresçebir a la puerta de la casa, y lleuauan vn braserillo a manera de yncensario con sus brasas y ençienso, y a ella dáuanle otro con los quales el vno se yncensauan. [f]Y thomada por la mano, lleuáuala al aposento que estaua adereçado, y otra gente yvan con bayles y cantos con ellos.

LXX-4[a] del mouio ca.
LXX-24[b] del mouio.

5.2 Los nouios se yban derechos a su aposento y los otros se quedauan en el patio, que casi todas las casas tienen patio, chico o grande. [b]Asentauan los nouios en su *petlatl* o estera nueua delante el fuego. [c]Allí les atauan las manos la del vno con la del otro, y él da a ella vnas vestiduras de muger, y ella daua a él otras de varón. [d]Y traýda la comida, el esposo da de comer con su mano a su esposa, y ella ansimemso da de comer a él con su mano. [e]De parte de él dan mantas a los parientes della, y de parte de la esposada dan mantas a los parientes del. [f]Y los deudos, amigos y vezinos comen de rregocijo y beben de bísperas abajo. [g]Y quando viene la noche, cantores y bayladores y quasi todos están beodos, saluo los despossados, porque luego comiençan a estar en penitencia y separaçión quatro días. [h]Y aquellos quatro días ayunan por ser buenos casados e por auer hijos, e no consumen matrimonio en aquel tiempo, ni salen de su aposento más de a sus nesçesidades naturales; y luego se tornan a su aposento porque si salían o andauan fuera, en espeçial ella, thenía que avía de ser mala de su cuerpo.

5.3 Para la quarta noche aparejáuanles vna cama, y esta hazían vnos viejos que [fol. 92r] eran guardas del templo. [b]Éstos juntauan dos esteras o *petlatles*, y en medio ponían vnas plumas y vna piedra llamada *chalchihuitl* que es de género de esmeraldas, e ponían vn pedazo de cuero de tigre ençima de las esteras, y allí tendían luego sus manteles. [c]Los *maçatecas* se abstenían de no consumir matrimonio veynte días, y estauan en ayuno e penitençia; los *nauales* en aquellos quatro días no se bañauan, que entre los yndios es cosa muy frecuentada. [d]Poníanle tanbién a las quatro partes de la cama vnas cañas verdes e vnas púas de *metl* para se sacrificar y sacar sangre los novios de las orejas y de la lengua al demonio. [e]Y la púas ensangrentadas ponían sobre la cama, y los desposados tanbién se vestían y ponían algunas ynsignias del demonio. [f]Y la medianoche y al mediodía salían de su aposento a poner ynçienso sobre vn altar que en su casa thenían, y tanbién ynçensauan las cañas que en su cámara thenían, y ponían comida por ofrenda aquellos quatro días. [g]Ya que los novios auían consumido matrimonio, thomauan la rropa y las esteras y la ofrenda de comida y lleuáuanlo al templo. [h]Y si en la cámara hallauan algún carbón o ceniza, thenían que hera señal que no avían de bibir mucho; pero si hallauan algúnd grano de *maýz* o de otra simílla, hera señal que denotaua larga vida.

5.4 Al quinto día se bañauan los nouios sobre vnas esteras de espadañas verdes, y siempre cubren mucho ser todas sus partes vergonçosas, y al tiempo que se vañauan, echáuanles agua vno de estos ministros del templo, a manera de otro baptissmo o bendiçion. [b]Los señores y

prinçipales hecháuanles el agua con vn plumaje a rreuerençia de vn demonio, y hecháuanle quatro vezes agua, y otras quatro vino, a rreuerençia del dios del vino. [c]E luego los vestían de nueuas e limpias vestiduras y dauan al novio vn ençensario para que hechase yncienso a çierto demonios en su casa. [d]A la nouia poníanle ençima de la cabeça pluma blanca, y los pies y las manos emplumáuanle de pluma colorada, y cantauan y baylauan y dauan otra vez mantas, y a la tarde emborracháuanse. [e]Ésta hera la general costumbre, saluo que los que no tienen costilla ni posibilidad no hazen todas las çerimonias ni llaman tantos. [f]Otros que se avían enamorado e ayuntado secretamente y estado algúnd tiempo amançebados, theniendo contentamiento, dauan consentimiento matrimonial e notiçia a algunos deudos. [g]Avnque pobres, se ayuntan y comen, y los vnos y los otros son de allí adelante son thenidos por marido y por muger, y viven como cassados y vezinos del pueblo.

6 En la prouinçia de *Michuacan*, demás de otras muchas çerimonias, lo que thenían por más essençial hera casarse y mirarse el vno al otro, y avnque estuuiesen junto mucho tiempo, si el vno de los dos por descontentamiento no mirase al otro, no se ternían por cassados, y se dexauan, y dezían: "Nunca le miraré," etcétera.

[fol. 93v]

7 En algunas partes de la *Mixteca*, entre otrass çerimonias, antauan vna gedexa de cabellos del desposado con otra de la desposada, y tomáuanse las manos, y atáuanles las manos. [b]Y en esta mesma *Mixteca* traýan al esposo acuestas çierto trecho quando le lleuauan a desposar. [c]Y en otras muchas partes en señal de primer matrimonio tresquiláuase el varón.

8 Algunos muy pobres labradores, que en la Nueua España los llaman *maçebuales*, conçertado el casamiento, tomauan a su muger con afecto conjugal e trabajauan algúnd tiempo. [b]E ya que thenían allegado algúnd caudal con que hazer el rregozijo de la boda, llamauan a sus deudos y gastauan esa pobreza que thenían e hazían çerimonias de pobres.

LXX-6[a] margen: *Michoacan* (...).
LXX-7[a] corregido por copista: gedexa [de cabellos] del.

9 Pero si algúnd mançebo se enamoraua de alguna moça e se ayuntauan sin consentimiento ni noticia de los padres, avnque con afecto matrimonial, pasado algúnd tiempo en que ayuntauan para poder conbidar a sus deudos. [b]Entonçes el varón yva a los padres de la muger y dezíales: "Yo digo mi culpa, y conozco que os e ofendido en me auer cassado y tomado vuestra hija sin os aver dado parte, y hemos herrado en nos auer ayuntado sin vuestra licencia y consentimiento. [c]Si agora soys contentos que hagamos la solenidad e çerimonias de casados, vedlo; y si no, veys aquí a vuestra hija. [d]Tanbién pienso que estaréys marauillados de averos faltado vuestra hija; nos de consentimiento de ambos nos ayuntamos como cassados, y agora queremos trabajar de bibir bien y de buscar que tengamos de comer y de criar nuestros hijos. [e]Rogamos nos perdonéys y consintáis en ésto". [f]Respondían los padres y deudos que thenían por bien que pasase el matrimonio, y que desde adelante fuesen buenos; pero pues lo auían hecho sin su licençia, si de algúnd delicto fuesen en algúnd tiempo acusados, no les hechasen ellos culpa. [g]Como quien dize, mirando en sus abusiones: "Por el pecado que avéis cometido en os aver ayuntado clandestinamente, algúnd mal os a de subçeder, nosotros quedamos sin culpa". [h]E luego hazían el rregozijo e solemnidad que su costilla alcançaua como pobres.

10 Ase mucho dubdado si entre estos ynfieles y naturales de la Nueua España avía matrimonio. [b]Por tanto he preocurado e ynquirido saber y poner aquí los rritos y çerimonias que entre estos gentiles avía e usauan çerca del matrimonio e aplicados a los rritos de otros ynfieles entre quien ay. [c]Y se tiene auer matrimonio segúnd derecho y doctores theólogos y juristas, y el mesmo juiçio se debe thener de éstos. [d]E no ay quien dubde ni dubdamos aquí si entre ynfieles ay matrimonio, que ésta es ynfalible conclusión afirmatiua. [e]Que si la dubdada que destos de la Nueua España se thenía, vista la plática aquí puesta, paresçe que estos naturales se copulan *affectu conjugali*, ca çiertamente los rritos y çerimonias ya dichos argumento son de señal demostratiua que entre ellos ouo e auía *simul consensu* de affecto matrimonial.(2)

Notas

(1) Los capítulos LXX-LXXIII describen las costumbres socioculturales, poniendo de relieve los rasgos correspondientes a las leyes eclesiásticas y civiles vigentes en la Nueva España, con especial interés en el matrimonio, el divorcio y el concubinato.
(2) "*deseo de casarse*"; "*consenso mutuo*".

LXXI

1 Capítulo. Como la orden política de la rrepública permite menor mal por euitar el mayor, e como estos yndios usauan del derecho natural e *jus gentium et ciuile* y castigauan los delictos rrepugnantes a la ley diuina;(1) [b]y como tanbién usauan destos derechos en el contrato del matrimonio segúnd paresçe en este capítulo y en el pasado; [c]de la costunbre que thenían de thomar mançebas y de los nombres diferentes de "muger" y "mançeba".

2 Theníase costumbre entre los moradores de la Nueua España que ouiese mugeres públicas permitidas como entre fieles. [b]No empero auía lugares particulares ni casas diputadas donde estuuiesen, de manera que avnque no del todo, en esto thenían aquella manera que entre los fieles se tiene. [c]Y hera orden pulítica para euitar mayor mal que avnque la fornicación jamás es lícita, sino rreprobada y pecado "*ur Mathei s. et me nemo sibi blandiatur*".(2) [d].324. La horden política de la rrepública la permite por este fin de euitar mayor mal, como este es de adulterios y de estupros, bestialidades, etc.(3) [e]Es derecho çeuil fauorecedor de la rrepública por el bien comúnd permitir esto en lo qual paresçe que estos naturales no caresçían del *jus çiuile gentium*.(4)

3 En dos o tres prouinçias bien lexos de *México* sé que ouo sodomía quasi permitida, y que se usase este nefando y abominable delicto fue por careçer de ley de graçia y diuina, y el demonio para más predominallos los cegó e hizo creer que entre sus dioses se usó y fue líçito aqueste viçio.(5) [b]E no obstante que ansí se lo notificó e yntroduxo, segúnd sus hystorias lo manifiestan, como sea viçio tan rrepugnante a la naturaleza, siempre lo touieron por malo y en gran desonrra y enfamia. [c]Y en las prouinçias de *México* y *Tezcoco*, con lo a estos señoríos subjeto, auía pena de muerte al que tal pecado come-

LXXI-2[d] por <bestialidades e sy es derecho çebil fauorescedor> este.

tía.(6) [d]Y no sólo no lo permitían más yncurrían y buscauan los tales delinquentes para los punir con pena de muerte, como lo hizo el señor de *Tezcoco* llamado *Neçaualpilçintli*.

4 E e su hijo *Couancothçin* que después subçedió en el señorío de *Tezcoco* hizo lo mesmo que el padre, ca yncurió y buscó los delincuentes de aquel crimen pésimo e justiçio, e hahorcó públicamente muchos dellos. [b]Este alcançó a los cristianos e fue baptizado y llamado don Pedro de Aluarado, e fue con el marqués del Valle a las Higueras, e allí murió de su muerte natural. [c]Donde colegimos que usauan del derecho natural e no thenían depreuado ni ofuscado el seso natural. [d]Que ansí en ésto como en todo lo que es contra los diez mandamientos de Dios se thenía ser malo y auía leyes e prohibiçiones y castigos contra los homiçidas y contra los que hurtauan y contra otros muchos viçios y pecados, en espeçial contra los que adulterauan. [e]Que prouado el adulterio, morían por ello el adúltero y la adúltera. [f]Si el [fol. 94v] varón hera casado y thenía açeso a muger no casada, no lo castigauan ni thenía por adulterio; pero qualquier hombre que pecase con muger casada, morían ambos por el tal delicto, no sólo los menos prinçipales y gente comúnd, pero los prinçipales y los señores que rreconosçían señor superior. [g]Como acontesçió en *Tlaxcala* que vn señor prinçipal señor de muchos vasallos y hermano de *Maxixcaçin* que cometió adulterio, y sobre el caso, apuntados todos los señores de *Tlaxcala* y su hermano *Maxixcaçin* con ellos, el qual era muy valeroso. [h]Y la segúnda cabeça de *Tlaxcallan* de quatro y capitán general de toda la prouinçia fue por todos determinados que muriese por su delicto, y no se quebrantasen sus buenas costumbres por nadie.

5 El señor de *Tezcoco*, abuelo del que agora es señor llamado *Neçaualcoyocin*, padre de *Neçaualpilcintli*, los quales padre y hijo rreynaron en el señorío de *Tezcoco* nouenta años. [b]Este señorío hera ygual al de *México*, e allegaua hasta la Mar del Norte que es *Toçapan*. [c]Con otros muchos pueblos y prouinçias tributauan y heran subjetas a *Texcoco* quando los españoles entraron esta tierra. [d]Ambos a dos fueron muy valerosos señores y tuuieron cada vno de ellos muchas mugeres de las quales se afirma que cada vno tuuo cada çien hijos e otras tantas hijas, o muy pocas menos; e oy día son bibos muchos hijos del vno y nietos del otro. [e]Él que es agora señor, don Antonio Pimentel, el abuelo déste que aora es señor llamado *Necaualcoyoçin*,

LXXI-4[f] margen: Tescuco.

mandó justiçiar por vezes quatro de sus hijos porque peccaron y tuuieron acesso con sus madrastras, mugeres de su padre,(7) [f]porque cayeron en el pecado que yncurrió Rubén, primogénito del patriarca Jacob.(8) [g]Y el mesmo pecado cometió Absalon, hijo del rrey Dauid.(9)

6 Pues en estos auía *jus gentium et çiuile*, y a nuestro propósito veremos que aqueste *jus çiuile* lo thenían y usauan del en el contrato del matrimonio por las leyes que están ya dichas y por las costumbres diferentes de las que luego diremos de mançebas.(10) [b]Que avnque en muchas partes y a muchas personas permitidas, no se aproba ser justo ni rrazonable, syno ynjusto y *permissive*, como entre fieles.(11) [c]Sabemos ésto porque los padres y parientes ançianos siempre amonestauan a sus hijos y deudos mançebos se apartasen deste viçio, y los rreprehendían y castigauan quando sabían que pecauan. [d]Y las hijas las thenían muy guardadas yençerradas, máxime los prinçipales, y que algo tienen por causa de honestidad.

7 Los mançebos, antes que viniesen a ser hombres del pueblo y thener casa como vezino particular, a aquestos permitíaseles o disimuláuase con ellos thener mançebas, éstos heran hijos de señores y prinçipales o de hombres rricos. [b]Y en tanto se acostumbró que en *México* y *Tezcoco* [fol. 95r] y en los lugares çercanos vino en costumbre que las tales mançebas les pedían a sus padres, espeçialmente a las madres, y se las dauan a este efecto de tomarla por mançeba y no por muger. [c]Conoçerse a ésto ansí de la plática como fue pedida simplemente como de nombre propio y vocablo que las llaman ansí a la mançeba como a la casada. [d]La pedida por mançeba se dize *tlacatcauili*, la que se demanda por muger legítima y verdadera se dize *çauatlantli*. [e]Donde no auía costumbre de demandar mançeba, nombráuase por el nombre general de "mançeba," que se dize *temecauh*. [f]Los vulgares que algo entienden bien caen en todas estas diferençias de los bocablos y de la significación.

8 Acostúmbrase comúndmente o por la mayor parte después que el tal mançebo avía vn hijo de su mançeba, o la dexar o la rresçebir por muger, porque ansí se lo rrequerían el padre o la madre. [b]Ca le dezían que pues ya tenía hijo, como quien dize: "Pues aora ay causa y rrazón. [c]Tomad a vuestra hija por muger; si no, dexalda, que nosotros le buscaremos marido, porque no es rrazón que más tiempo biba amançebada y en tal estado".(12) [d]Y ansí passaua de hecho o consentía casarse con ella o se la quitauan. [e]Y si consentía en el matrimonio, llamauan los parientes debdos de la vna y de la otra parte y hazían las

çerimonias y demostraçiones de casamiento e *simul* consentimiento, segúnd su posibilidad de la manera que ya está dicho en el capítulo precedente.(13)

9 Auía otra manera de mançebas como entre fieles, que en enamorándose y queriéndose bien, se ayuntauan. [b]Y si después de algúnd tiempo o años hera su voluntad de casarse, dezíanlo a sus deudos y hazían los rritos y çerimonias de matrimonio. [c]Y desde entonçes al varón no le llamauan "mançebo," que en su lengua se dize *telpuchtli*, más llamáuanle *tlapalihui*, como si dixésemos 'casado y hombre vezino del pueblo,' o 'ombre que ya tiene cuydado de su casa y su muger'. [d]Y a ella no la llamauan como antes *nomecauh*, *nitlacalaccauilli*, que ambos son bocablos de "mançebas," más dezirle an *nociuauh o ciuatlantli*, esto es, 'muger ligítima'.

10 Hay avn otra manera de mançebas que avnque ylíçitas y por tales juzgadas, se permitían, que son muchas que los principales y señores thenían. [b]Agora digamos de las que ellos thomauan, aora de las que pedían antes o después de cassados con la su ygual y señora que dizen *cihuapilli*, todas las tengo por mançebas. [c]Tienen tanbién sus nombres particulares, allende del general "mançeba". [d]Las que pedían a los padres dellas que heran donzellas, y avnque no sean, llámanse *ciuanemactli*, y tanbién *tlaciuaantli*; las que ellos tomauan sin pedirlas dízense *tlaçihuaantin*. [e]E algunas e muchas vezes tomauan más de vna a efecto matrimonial. [f]E las llamó "mançebas" a todas ellas las que después de la primera la rrescibían, avnque sea con tal afecto, aora las tuuiesen juntas, aora ayan dexado o rrepudiado las primeras e haga vida con las segundas.

[fol. 95v]

11 Las sobredichas mugeres está claro que no son ligítimas sino modo ylíçito y fornicario rresçibidas, y lo mesmo en qualquiera otra semejante manera sean rresçibidas con el tal afecto las que son prohibidas, [b]atenta la ley y rritos de nasciones y prouincias, y atenta la ley diuina natural quanto a los ynfieles, dexada la ley positiua mosáyca a que no son obligados.

Notas

(1) "*ley civil de la comunidad*". Alfonso de Palencia define los términos aquí elaborados: "Piensan ser derecho de costu<m>bre el que por volu<n>tad de todos sin ley escripta tiene co<m>probado el antiguor el q<u>al esta puesto en vso desde

tie<m>pos sin ley: como si fuese legitimo....Jus ciuile d<e>recho çiuil es lo q<ue> el pueblo romano i<n>stituyo p<ro>prio en su çibdad. Ius ge<n>tiu<m> derecho d<e> las gentes se dize: por q<ue> del tal d<e>recho q<u>asi todas las ge<n>tes usen" (Palencia 1992, fol. 229r). Cf. LXXI-2[e].

(2) *San Mateo* xv:19: "*Como en Mateo y que nadie me halague*".

(3) La bestialidad suele asociarse con la sodomía y el paganismo, como se nota en la *Peregrinatio in Terram Sanctam*: "y ahu<n> permittio la sodomia: no solo en hombres y con mujeres: mas ahun con bestias: como se demuestra en el alkorano" (Bernhard 1992, fol. 109).

(4) "*ley civil de la comunidad*".

(5) El interés en la homosexualidad y el travestismo forma parte de la literatura de los peregrinos y conquistadores contemporáneos. Véase la fuerte crítica de la sodomía en *Peregrinatio*: "las otras fuero<n> p<er>didas por abhominable pecado dela sodomia" (Bernhard 1992, fol. 70). Los estudios de Olivier 1990 y Monter 1990 se destacan por su perspectiva sociológica y la extensa bibliografía.

(6) Sobre la pena de muerte para la sodomía, cf. LXXXI-7.

(7) Se introdujo el nombre del benefactor del orden de fray Toribio y el destinatario de la "Epístola Prohemial," don Antonio Pimentel, para el nuevo nombre hispánico de este "valeroso señor" Neçaualcoyocin ([d] *supra*).

(8) *Génesis* xxxv:22. Rubén se acostó con Bilá, la concubina de su padre.

(9) *II Samuel* 16:22.

(10) cf. LXXII4-5.

(11) "*permitido*".

(12) La metátesis (*dexalda*) es infrecuente en el manuscito.

(13) Cf. LXX.

LXXII

1 Capítulo. En que pone la difinición del matrimonio declarada al propósito de los ynfieles y espresa los grados y personas líçitas, y como su ayuntamiento conjugal fue entre ligítimas personas; [b]dize a que derecho son obligados los ynfieles gentiles y a que derecho no, y como esos yndios de la Nueua España guardaron el derecho natural çerca del contraer matrimonio.

2 Para declaraçión desta materia es muy nesçesaria la difiniçión que los derechos y doctores ponen del matrimonio, la qual es la que se sigue: "*Matrimonium est maris et femine conjunctio, ynter ligitimas personas, indiuiduam vita consuetudinem retinens*".(1) [b]En nuestro rromance quiere dezir: 'Matrimonio es vn ayuntamiento de macho y hembra, ente ligítimas personas, de yndiuidua sociedad, que es conpañía perpetua, indiuisible e inseparable'.

3 Dexadas las declaraciones que hazen al propósito de todo el género humano de que todos largamente hablan a nuestro propósito breuemente que su declaraçión consiste en dos o tres puntos. [b]El primero es saber si entre estos ynfieles naturales de la Nueua España el ayuntamiento de másculo y hembra hera entre ligítimas personas.

4 Quanto a este artículo primero, diremos que la común y aprouada costunbre de casarse y darse por marido y muger. [b]Quanto a los grados y personas líçitas, hera que no se casauan hijo con madre, ni padre con hija, ni hermanos con otros, ni suegro con nuera, ni suegra con yerno, ni padrastro con entenada, ni madrastra con entenado, que fuese después auido.

5 Todas las otras personas y grados allende de las dichas heran líçitas casarse, que segúnd ley diuina no les son prohiuidas mas antes sí tuuieran o en algunas prouinçias touieron costumbre de copularse.

LXXII-5[c] positaua.

[b]Más personas de las aquí dichas, sacado padre y madre e los ascendientes e descendientes fuera y es válido matrimonio, como diximos, [39][c]que no son obligados los ynfieles gentiles a otra ley sino a la ley diuina y natural, y no a la diuina positiua mosáica ni euangélica a ellos ygnota.(2) [d]Y de ley natural no ay prohiuido más de padre y madre. [e]Son empero obligados los ynfieles a guardar sus leyes y costumbres lícitas y honestas, las quales por venir a la fee no las an de ynualidar, [f]más antes más firmemente guardar en aquello que no es contra la fee y artículos della y contra ley [fol. 96r] general, cassar. [g]O de si entre estos ynfieles ouiera costumbre, que no se podían en quinto ni en sexto grado, los que venidos a la fee se hallasen en los tales grados juntos y casados, serían tenidos por fornicarios y an de apartarse,(3) [h]saluo si después del baptismo se quieren de nueuo cassar y darse nueuo cosentimiento. [i]Hasta que éstos hagan, es tan modo ylícito e fornicario y en peccado.

6 Veamos agora si por auentura hallaremos alguna costumbre que se diga con verdad costumbre lícita *et moribus utentium aprouata*, que permita algunas personas de las que aquí dezimos en alguna prouinçia de la Nueua España.(4) [b]Porque presupuesto que la ay, *que libet prouincia abundat suo usui*, guardarse a.(5) [c]Pues como digo no es contra el derecho diuiño natural al qual los ynfieles sean obligados y no a otro. [d]Digamos ansí: quanto hermano y hermana no se a hallado costumbre en ninguna prouinçia poderse cassar, ni que se tenga el ayuntamiento por lícito y permitido, sino por muy malo, ylícito y rreprouado y digno de castigo. [e]Y si alguno se permitía y disimulaua, hera por defecto de justiçia o porque hera señor o prinçipal, a quien muchas vezes no tocan las leyes. [f]Segund aquello: *et leges thele similes dicebat aragnis, qui majora cedit, inferiora capit.*(6) [g]Solos quatro o çinco se an hallado en la Nueua España casados con propias hermanas y porque no auía costumbre, mas como es dicho todo lo contrario, se apartaron.

7 Quanto a la suegra y noüerca o madrastra, entre los señores y prinçipales y personas que usauan de muchas mugeres, auía vna manera de costumbre que, muerto el padre, las mugeres o mançebas que dexauan, tomáualas su hijo mayor y principal que quedaua con el señorío y con la cassa y herençia. [b]Y esta costumbre hera más o menos en vnas prouincias que más se usaua.

8 En otras provincias que más que usaua hera desta manera: que el hijo subcesor del padre tomaua aquellas mugeres de su padre en quien

no auía auido hijos, *quasi ad sucitandum semen,* e aquesta costumbre avnque se usaua, no se thenía por buena, por lícita.(7) [b]Más antes, quanto más çerca de la cabeça que es *México* y *Tezcuco* tanto por no lícito se thenía por que se dezía *toteçauh,* como quien dize 'pecado' o 'cosa de admiración'. [c]Y los hijos del tal ayuntamiento se dezían *teçauhpilcintli,* esto es, 'hijo hecho en peccado y espurio'. [d]Y éstas que digo, avnque las tomauan por mugeres, no por prinçipales sino como mançebas.

9 La suegra no e vido ni sabido en poco ni en mucho que fuese costumbre, más rreprouado e muy ylícito en *Texcoco* y *México,* y entre todos los *nauales.*(8) [b]Dízese que en la prouinçia de *Michuacan* auía costumbre [fol. 96v] de tomar la suegra, y tanbién si vno casaua con muger mayor y de días. [c]Y la tal muger si thenía hija de otro marido, por contentar al que entonçes thenía y porque no la desechase por vieja, le daua la propia hija, y thenía madre y hija. [d]Empero no se thenía por líçito ni onesto, ni tampoco se estima por cosa líçita thomar la suegra, más por cosa vergonçosa, y que ponía admiración y escándalo.

10 Entre los *otomis, pinoles* y *maçatecas* e otras muchas generaciones desta Nueua España que estauan sujetas a los *nauales,* si no heran los señores y prinçipales ni tomauan pluralidad de mugeres ni se casauan con más de vna, y está rremota y no parienta, ésto es lo que hasta el presente se a alcançado.

11 Çerca de lo que diximos de las madrastras y en *Michuacan* de las suegras y nueras, la plática que se tiene es que no hera costumbre aprouada, sino vn abuso e yntrodución que usaron algunos prinçipales, como personas poderosas. [b]Y que no auía quien les fuese a la mano, por lo qual los que en estos grados se hallaron venidos a la fee se han apartado. [c]Hemos visto quanto thenían estos naturales del *jus çiuila gentium,* que avnque fuese verdad que la costumbre de casarse y copularse con hermanos y con suegra y madrastra fuera aprouada y general, pues no es contra el derecho diuino natural. [d]Y thenían leyes y costumbres del modo de cassarse *affectu conjugali,* claro se concluye *gentium,* que hera líçito modo y ciuil modo, esto es jurídico, que declara y demuestra ansí en las leyes y costumbres estatuýdas y guardadas como en los nombres y bocablos diferentes en lo vno y en lo otro. [e]De manera que vista la definición del matrimonio y como se aplica a otros ynfieles, se conosçerá partentemente concluýrse auer matrymonio entre otros que no tengan tanto de policía.

12 Quanto lo que toca a las personas que se juntauan y copulauan consta que hera ligítimas e no prohibidas, porque a los ynfieles, como es dicho, no les obliga ley diuina positiua sino la ley diuina natural a ellos y a todo el linaje humano dada.(9) [b]No les obliga la ley [...] mosáyca porque no fue a ellos dada ni obligatoria sino a los yndios y que la aceptaron. [c]No los obliga la ley del Euangelio porque nunca la aceptaron. [48(d)]Pecan, enpero, en no la açebtar en siéndoles predicada, porque lo manda Dios que es señor uniuersal a quien todos son obligados a los preçeptos positiuos della, y en ésto no pecan. [e]Digo, en los que son preceptos positiuos, que si son diuinos naturales obligados, son a guardallos, no como ley euangélica positiua, sino como ley diuina natural *ynjunta*.(10) [f]Presupuesta está verdad, síguese que los ynfieles no son obligados a se abstener y no copularse las personas que prohibe la ley mosáyca que están en el *Leuítico, .18.*(11) [g]Y si el derecho euangélico prohibiera otras personas, tampoco son obligados a no casarse. [h]No son tampoco obligados a otro derecho canónico de la yglesia ca no son del gremio della, ni a otras leyes y estatutos humanos de ley cristiana, ni de otra ley que prohiba más personas de las que el derecho natural [fol. 97r] prohibe, que son padre y madre. [i]E a las prohibiçiones que su ley e profesión manda por costumbres aprouadas y estatutos entre ellos y aprouados y guardados, ende consta que guardauan la ley natural: pues no se cassauan padre con hija, ni hijo con madre. [j]Guardauan tanbién las constituçiones que auía quanto ay legitimar otras más personas. [k]Y si en algunas partes no se guardauan algunas costumbres enteramente, hera defecto de justiçia o porque las quebrantauan personas poderosas. [l]Que ésos rrasgan la ley y tela como las arañas que dixe, y lo que de hecho se haze, no se a de allegar por ley.(12) [m]Y si alguno dixese que en aquellos principales ya estaua yntroduçida costumbre, será como está dicho, en aquellas perssonas que son allende de padre y madre, con hija e hijo, dudo empero, que tal costumbre valga pues no es uniuersal.

13 Dize el Abulense, que es el Tostado, que thener muchas mugeres es de segundos preceptos diuinos, y por tanto no directe prohibido a los ynfieles, y dize más que ninguna afinidad ay de derecho natural.(13) [b]Luego, quien puede thener sin pecado dos mugeres, no pecará theniéndolas a él propincas en afinidad. [c]El maestro Vitoria e otros afirman que los ynfieles, theniendo muchas mugeres, están en

LXXII12[d] positiuos <por que> della.
LXXII-12[l] por <rres> ley.

ynuinçible ygnorancia e no pecan. [(d)]Si empero a ellos nunca a venido la ley euangélica ni se la an predicado, o si fue predicada no ay notiçia della, que se perdió en tiempos passados syn culpa de los hijos.

14 Luego, si en la prouinçia de *Michuacan* fue costumbre aprobada, *quod ego dubito*, los principales thener dos mugeres en primer grado, quitarle an la postrera que ouo avnque affecto matrimonial, porque heran parientas.(14) [(b)]De aquí se nota que este caso ya dicho no es de primeros preceptos sino de segundos, (...) y que no es contra derecho natural. [(c)]Y ansí queda muy más firme nuestra opinión que ninguna costumbre auía entre estos naturales que diese por ligítimas personas en el matrimonio y copula las que de derecho natural de primeros preceptos son yligítimas. [(d)]Onde pluralidad de muchas mugeres, avnque es derecho natural, es de segundos peceptos, en que cae justa ygnorançia, estante costumbre ante la notiçia del Euangelio que declaró ser de derecho diuino natural. *Mateo* .19.(15) [(e)]Y esto, presuponiendo falso por verdadero que en la prouincia de *Mechuacan* fuese costumbre thener dos mugeres juntas, hermanas o madre y hija; o si de hecho se hallase algúna prouincia en la Nueua España que touiese tal costumbre, la qual hasta agora no se a hallado ni creo la ay.

Notas

(1) Traducido en [(b)] *infra*. Esta definición de *matrimonio* comparte detalles con la del *Vocabulario universal*: "Nuptie o matrimonio es ayuntamie<n>to de varo<n> & de muger q<ue> enla vida dellos no se deue apartar' (Palencia 1992, fol. 313r). Está en las *Siete Partidas*: "Matrimonio es ayuntamie<n>to de varo<n> & de muger q<ue> en la vida dellos no se deue apartar" (Alfonso 1992, fol. 249r). Véase Stone 1990. Fernández de Santaella simplemente traduce: "matrimonium nij. matrimonio. n.e." (Fernández 1992, fol. 111r).

(2) Cf. LXXII-12[(a-b)].

(3) Las *Siete Partidas* definen los grados de parentesco y el incesto: "Una manera de pecado q<ue> es llamado en latin incesto q<ue> q<ui>ere ta<n>to dezir como q<u>a<n>do algu<n>d onbre q<ue> ha hijos de su muger legitima & se le muriere despues q<ue> es muerta casa co<n> algu<n>a su parienta hasta el q<u>arto grado" (Alfonso 1992, fol. 269v). Motolinía subraya que entre los indios la ley común extiende hasta el quinto o sexto grado, sobrepasando las *Siete Partidas*.

(4) "*y aprobada por las costumbres y los usos*".

(5) "*que abunda su uso en la provincia*".

(6) "*Y las leyes se dicen como la telaraña que cede en las cosas mayores y agara las menores*". La telaraña, una metáfora bíblica común en los escritos de Erasmo, simboliza la vanidad o la fragilidad. Cf. *Job* viii:14-15, *Isaías* lix:6-8. Cf. LXXII-12[(l)].

(7) Cf. *Génesis* xxxviii:8: "como para sucitar el semen".
(8) *Vido* es participio perfecto transicional de veer.
(9) Cf. LXX-5[c].
(10) "*ordenada*".
(11) *Levítico* xviii:6-26.
(12) Cf. LXXII-7[f].
(13) Alonso de Tostado de Madrigal, obispo de Ávila, fue autor de varias obras que caben dentro del *terminus ad quem* de los *Memoriales*: *Arte o instrucción para todo fiel cristiano: como a decir misa* (Saragossa, 1503); *Confesional* (Burgos, Valladolid, Alcalá, Sevilla, etc. 1501-1518); *Libro de las diez questiones vulgares* (Salamanca 1506-7). Véase Norton 1978. Cf. LXXIII-12[gj].
(14) "*que yo dudo*".
(15) *San Mateo* xix:9.

LXXIII

1 Capítulo. En el qual se declara la segunda parte y difinición del matrimonio, en ver como thenían compañía yndisoluble; [b]pone la dubda que auía en saber si entre éstos ouiese diuorcio, y dado caso que lo ouiese, como la costumbre del rrepudio y en que escusa de culpa, y avnque no es lícito como lo es entre ynfieles.

[fol. 97v]

2 Lo segundo que auemos de ver çerca de la difinición del matrimonio, como se aplica a estos naturales, lo que dize matrimonio es sociedad y conpañía perpetua e yndisoluble.(1) [b]E antes que entremos a la aplicación destas palabras, conuiene que traigamos aquí la manera del rrepudio e diuorcio que se thenía e usáua entre aquestos ynfieles de la Nueua España porque haze mucho al propósito de la declaración de lo que aquí en este capítulo hemos de tractar.(2) [c]Y ansimesmo porque es la cosa de que más se ayuda e más hincapié hazen los que quieren sentir que no auía matrimonio entre estas gentes.

3 Segúnd la ynformación que se a podido alcançar hasta el presente en esto del rrepudio, que ay opiniones y diuersos paresçeres ca vnos dizen por justicia y por sentençia se apartauan e rrepudiauan. [b]Otros dizen que no auía sentencia, pero amonestados que se quisiesen bien, vna y dos más vezes por los jueces y personas diputadas para las causas matrimoniales si no querían syno apartarse. [c]Entonçes disimulauan con ello, y ésta hera tácita sentencia.

4 Lo vno y lo otro puede ser verdad, segúnd costumbre de diuersas prouinçias. [b]En *México* y en las prouinçias çercanas a *México*, por sentençia se apartauan avnque tanbién auía algúnos que por su autoridad se apartauan de hecho. [c]Pues en *Texcoco*, a do agora ésto escriuo yo, me acuerdo en los primeros años que a esta tierra venimos auer visto muchas vezes asentados los jueces en sus estrados, e venir al

LXXIII-4[b] que por <que> su.
LXXIII-4[c] añadido por copista encima del renglón: auer [visto] muchas.

pueblo ante ellos con sus quexas y pleytos, e veýan como desagrauiauan a los agrauiados. [d]Y en la del matrimonio rreñían al que de los dos hera culpado o mal acondicionado y trauajauan de concordar los discordes y de los poner en paz, diziéndoles que mirasen con quanto acuerdo y solenidad se auían casado e ayuntado. [e]Y que no hechasen en vergüença y desonrra a sus padres y deudos que en ello auían entendido, ni al pueblo que ya sabían que heran casados.

5 En otras prouinçias hallamos que se apartauan las más vezes por su propia autoridad, y esto debía ser por falta de buen rregimiento y justicia, porque nunca se tuuo ni thenía por bueno el rrepudio más por malo. [b]Lo qual es mucho de aduertir y notar ca por esta causa entre los deudos del marido y de la muger que se apartauan y descasauan, se engendrauan y causauan enemistades, enojos y guerras y muertes, si heran señores o personas prinçipales. [c]Esto no obstante, digamos vna cosa, que avnque estas henemistades auía, presuponemos por verdadera la opinión que se hazía el diuorçio por sentençia. [d]Y quando ansí se hazía, no se sigue que por eso no hera lícito, *opinatiue et permissiue* quanto a los efectos de él, ca muchas cosas les parescen a los hombres que no se hagan que segúnd derecho son permitidas, justas y lícitas.(3) [e]Y para estoruar que no vengan al efecto, ponen la hazienda y vida la tablero. [f]De aquí quiero ynferir que quando el [fol. 98r] rrepudio se haze por sentençia y por aquellas causas que entre los ynfieles se da por bueno dezimo que es lícito *permisiue*. [g]Y porque no me alleguen el Euangelio y el derecho canónico en oposito, digo que es justo y líçito, no para que valide el acto, sino *permissiue* y para los otros efectos que apunte y para escusación de pecado. [h]Porque avnque es contra el derecho natural, es de segundos preceptos y a lugar ygnorançia.

6 Y no es mucho dezir tanbién que escusa de culpa avn donde no auía sentençia, sino que *ad libitum* se apartauan porque penssauan que lo podían hazer.(4) [b]Y rrealmente ansí lo pensauan por las causas que dizen que se dexauan, ca preguntados, dezían: "Dexámonos, que nos queríamos mal". [c]Y el varón dize que no le quería seruir su muger ni hazer las cosas de su ofiçio que la muger deue hazer en su casa, y que hera muy pereçosa, e otras tachas semejantes. [d]Y dezían: "¿Pues no la auía de dexar theniendo tal y tal tacha?" [e]Ella dezía que la hería muchas vezes y la trataua mal y no le daua el vestido que el hombre suele dar a su muger, y que no tiene cuydado de sus hijos, etc. [f]Onde lo mesmo que dezimos de las muchas mugeres de que usan los ynfieles, en que cae ygnorancia ynvencible quanto a la culpa, eso diremos del

diuorçio e rrepudio que escusa la costumbre de culpa y peccado quando se piensa que es justa, ésto es, que les es lícito usar del.

7 Ya que sea verdad que esos se apartauan después de ayuntados y copulados, aora por sentençia, ora por su propia autoridad *ad libitum*, como está dicho.(5) [b]No empero auía tal pacto ni condición al tiempo que se ayuntauan y hazían el contrato del matrimonio, sino después de hecho, e para *ardeus* se apartauan contra la sustançia y fuerça del contrato.(6) [c]Muy claro es en derecho que si la tal condición no se expresa al tiempo del consentimiento, no se ynvalida el matrimonio avnque sea rretenta en el ánimo.(7) [d]No sé si çerca desto sabré entenderme o darme a entender. [e]Dezimos que se rrequiere se ponga el pacto y condición para que ynvalide el matrimonio. [f]Entiéndese ésto porque el ánimo y voluntad ynterior no sabe onde si *alias* constase de la condición, y se pudiese prouar vna protestación que fuese voluntad de qualquiera de los dos contrahentes de apartarse y dexarse,(8) [g]o que fue con dolo y engaño la tal cópula e ayuntamineto por el amor libidinoso que a ello le combidó.(9) [h]El tal matrimonio darse ý por ninguno por ser contra la sustancia del matrimonio por la falta del consentimiento de afecto matrimonial. [i]Texto en el capítulo *"Tua de sponsa,"* pero porque no se prouó allí, dize el Papa: "*qualiter costiterit non videmus*".(10) [j]Por [fol. 98v] tanto da la yglesia sentencia e determínase esté a las palabras que no suenan condición que de lo oculto, y que no se prueva, no juzga.

8 Las palabras y pláticas que los padres y parientes hazían y dezían a sus hijos quando se querían casar no son condicionales ni las dizen los hijos ni las entienden los padres como algunos las quieren ynduzir y entender. [b]Sino que es vna plática y amonestación que los buenos padres y que bien quieren y aman a sus hijos les hazen y deuen hazer y amonestar. [c]Pero porque en aquesto quieren hazer algunos hincapié, digo que sea verdad que aquestos naturales se casauan con condición de se apartar segúnd sus leyes y costumbres, y que rrealmente ansí lo dixesen y touiesen en la voluntad. [d]Y pensauan que hera líçito apartarse y rrepudiarse por sentençia o por su propia autoridad conforme a la costumbre que entre ellos auía. [e]Digo que no por eso hera ynuálido el matrimonio.

9 Y otra vez digo y declaro y nótese bien que si su voluntad hera de cassarse, como de hecho lo hera pero con las condiciones que tenían por líçitas de rrepudio, y no sabían ni pensauan que hera contra derecho y ley del matrimonio, hera válido y firme, legítimo y valedero.(11) [b]Y si esto probamos, *in pace factus est locus iste*.(12)

10 Que fuese su yntento y voluntad de casarse no es de dubdar. [b]Muy probado está de las maneras y costumbres que thenían de copularse, y la diferençia que se hazía de tomar vnas por mançebas y otras por mugeres. [c]No creo yo que ay quien afirmar que no auía afecto conyugal en la pedidas y tomadas, no como mançebas, sino en otra manera. [d]Y no se puede dar medio ni otro terçero modo sino la que hera pedida, no *modo fornicario*, sino otro modo; hémosle de llamar "conyugal e matrimonial".(13) [e]Y ansí dizen los derechos ciuiles "*quod nos matrimonium appelamus*".(14) [f]Llamadle como quisieredes, y llámenle las otras naciones como se les antojare, dádmele que haya consenso y que no sea fornicario, que al tal nosotros llamámosle matrimonio.

11 Pues que ansí es que esos naturales thenían voluntad de consentir *afectu conjugal* de marido y muger, si me dezís que porque se apartaron, auiéndose casado pensando que lo podían hazer, no fue matrimonio. [b]De los que se ven en los capítulos quanto (...) que mandan que venidos a la fee torne a la primera, avnque la aya dexado y rrepudiado conforme a su ley a costumbre. [c]Si dezís que no hera su muger porque se casó con pensamiento de dexarla conforme a sus leyes por que le conpeléys, la thome y dexe la que tiene. [d]Que son dos fuerças contra todo derecho: la vna es [fol. 99r] casarlo por fuerça con persona determinada, y la otra quitáysle a su muger con quien está cassado. [e]*Yten*, destinguís la ley del rrepudio y los efectos del entre los ynfieles, y lo dais del todo por ylícito y rreprobado contra lo que está escripto dél. [f]Y es condepnar la opinión y verdad del matrimonio, que lo ay entre los ynfieles avnque ay rrepudio. [g]Que claro está que cassarse con yntençión de usar dél conforme a sus leyes y costumbres, y no saben ni son obligados a saber que es ylícito. [h]Porque es de segundos preceptos hasta que sepan y les sea publicado el Euangelio, que lo declaró ser de derecho natural. [i]Es tanbién hazer adulterios y punir a las penas dellas contra todo lo que está escripto y declarado açerca de los casos del Apóstol quando el vno de los casados se conuierte, quedándose el otro en ynfidelidad.(15) [j]Que avnque sea verdad el rrepudio no ser líçito, es lo empero entre los ynfieles segúnd opinión, y esta opinión preualesce a la verdad. [k]Quanto a las penas del adulterio e a lugar aquella rregla del derecho *sçilicet* para que sea punido, *yten no peccat* quanto a Dios, siendo en caso que ay ygnorançia ynuençible como la ay en nuestro caso.(16)

LXXIII-11[b] quanto (y sande aynntes de di) que.

12 Quiero dezir que no obstante que los contrayentes se cassen con saber que entre ellos ay ley de rrepudio y que es líçita, y ansí lo tienen. [b]Y segúnd la tal ley se casan y no dexarían de casarse, dado caso que supiesen que hera ylícita, sino que auían de permanceçer juntos. [c]Estos tales son marido y muger y vale el matrimonio, y desta manera se casan los ynfieles y se casauan estos naturales. [d]No hera su yntençión quando se casauan expresa de apartarse determinadamente, ni de dexarse dentro de tal tiempo, más de que no pensauan nada sino de casarse y estar juntos como marido y muger. [e]O si algo pensauan hera que se casauan segúnd la ley en la qual ay rrepudio, y no sabían ni podían saber ni heran a ello obligados, esto es, que el matrimonio es yndisoluble y los que este derecho de la yndisolublidad o ynseparabilidad no saben avnque sean ynfieles, [f]si se cassan pensando que es rreparable, vale el matrimonio. [g]Y porque esto sea más creýdo, véase vna glosita en el capítulo *solet queri*, 32. 42: *in uerbo* (...) *cuius verba sunt in fine quod siqui aliias credunt hoc licere ut ad tempus, etc.*(17) [h]Y es doctrina de Santo Tomás, y del Abulense.(18) [i]Esto es, que él que se cassa diziendo y espresando en pacto que es su yntençión de casarse segúnd su ley de rrepudio, hablando de los yndios dize que vale el matrimonio. [j]No sé que más claro lo diga el Siluestre tanbién en esta materia *Matrimonium .3., .5. et .6.*. [k]Resta, [fol. 99v] pues, que concluyamos que entre estos ynfieles se platica la definiçión en la última parte que diximos que es yndisoluble no obstante que tengan leyes de rrepudio y piensen que son justas que digan espresamente que segúnd ellas le cassan. [l]Y queda firme quanto a esto la difiniçión y defensa de los contrarios.

Notas

(1) Cf. LXXII-2.

(2) "Repudio es desecho q<ue> aparta el matrimonio podie<n>do se desechar con testimonio de tres testigos assignadas iuridicame<n>te las causas para desatar la ligatura matrimo<n>ial" (Palencia 1992, fol. 417). En contraste con la mera traducción de "matrimonio," Fernández de Santaella amplifica su definición del divorcio: "Diuinortiu<m>. tij. ne. ge. apartamie<n>to o el auto de q<u>itarse del matrimonio. ambrosius in quada<m> omel<ia>. g<u>adragesime" (Fernández 1992, fol. 59v).

(3) "*opinitiva y permisivamente*".

(4) "*del placer*".

(5) "*para placer*".

(6) "*arder*".

(7) La intención de los que contraen matrimonio se discute en las *Siete Partidas* en la sección "En que manera se deue hazer el consintimiento": "Si la voluntad de

aquellos que lo dizen non consienten con las palabras non vale el matrimonio quanto para ser verdadero" (Alfonso 1992, fol. 249r). Cf. LXXIII-9-10.
(8) "*de otro modo*".
(9) *Dolo*: 'fraude, astucia' (*DCECH*, s.v. *dolo*).
(10) "*Sobre tu esposa*". *I Corintios* iv:3-4: "*No vemos de que modo se juzga*".
(11) Cf. LXXIII-7[c].
(12) *Levítico* xxvi:6 "*Este lugar se hizo en paz*".
(13) "*como fornicarios*".
(14) "*lo que llamamos el matrimonio*".
(15) *I Corintios* vii:12-14.
(16) "*quiere decir*". "*De igual modo no peca*".
(17) "*suele preguntarse .32.42. en la palabra (...) cuyas palabras están al final; si creen de otro modo es lícito hasta el tiempo*," etcétera.
(18) El Abulense, identificado en LXXII-13[a] como el Tostado, es Alonso de Madrigal, cuya fuente principal parece ser un comentario de Santo Tomás sobre el matrimonio.

LXXIV

1 Capítulo. En que pone el *simul* consentimiento e afeción conyugal, el qual avnque por palabras lo thenía por señales y demostraçiones, y al fin pone lo que sobre el matrimonio determinauan y sentían especial en *Teztoco* y en los pueblos a el subjetos.(1)

2 El terçero, quanto al *simul* consentimiento es nesçesario hazerla verdadera y prouar que entre estos naturales auía el tal consentimiento y afecto conyugal y que dél constaua. [b]Para fundamento principal notemos la aprouada opinión que entre ynfieles no se rrequiere palabras para que conste del consentimiento; bastan señales y otras demostraciones suficientes. [c]Esto es muy *a forciori* verdad entre los ynfieles contra los contrayentes.(2) [d]En el matrimonio para declarar el consentimiento nunca se lee que ouiese palabras, sino señales y demostraciones.

3 *Yten* se presupone que en el matrimonio y el baptismo el consentimiento no se rrequiere ser explícito, sino que ymplíçio. [b]Esto es, que avnque no sepan los que se casan que cosa es matrimonio ni su definiçion ni la fuerça del matrimonio, basta que su yntento no es fornicario sino de darse por conpañeros, como lo hazen los otros sus vezinos que están juntos en su cassa y se ayudan a seruir y a criar sus hijos. [c]Esto presupuesto, quanto a lo primero de las demostraciones, que más señales de las puestas en el capítulo (...), ca se pedían por los parientes hazer las çerimonias de juntarles a los dos y atarles las mantas y los cabellos, y donarse él a ella y ella a él las rropas que usauan y acostumbrauan vestir, y traer y darse de comer.(3) [d]Y quando los padres los amonestan, callan y no contradizen, aquel callar sólo es suficiente. [e]Glosa in capítulo *honoratur*, .32. .42., quanto más que ay las cosas ya dichas *et traducio had domum*, que es avn mayor presunción, prouança de *consensu*, máxime siendo con solepnidad como estos naturales usauan, segúnd lo trae el Abulense *c. ex parte de rresti. spoli fi. colu.*(4)

LXXIV-3[b] es matronio yn su.

4 E nota que los que no hazen çerimonias basta que quando se casan y dan por conpañeros es su yntenção hazer aquello que hazen los que se cassan con çerimonias e solenidad. [b]Y ansí se entiende aquel bulgar *consensu firmatur etsi consuetudo non seruatur, de qu. in c. . 1. de sponsa si pro quam.*(5) [c]Aquello es entre fieles que de los [fol. 100r] tales habla el Abulense, mucho más entre ynfieles que no se les pide tanto para la prouança del consentimiento como a los fieles que tienen leyes y estatutos.

5 Todo esto se dize en suma, sin allegar muchos fundamentos que hazían al propósito. [b]Otros ynfieles tienen tanbién la çeremonia de darse de comer por demostración de matrimonio y de su consentimiento; y en otra nación tienen la otra de carearse el esposo la esposa. [c]Matrimonio es el que se haze *yn facie ecclesie*, tanbién es matrimonio el que se haze clandestinamente.(6) [d]Y ligítimo matrimonio es entre ynfieles. [e]La diferencia es que el vno es sacramento y el otro no, sino largo modo. [f]Y tanbién ay diferencia en la yndissolublidad: en el vno quiso Dios dar más casos o causas de separación que en el otro, por justas rrazones. [g]Dexadas estas causas y casos, en lo demás dádmele matrimonio de consentimiento tan firme es el vno como el otro. [h]Este consentimiento ya lo damos, y voluntad de afecto conjugal ya lo damos en estos naturales, como está dicho. [i]El que me dize que no thomó su muger por mançeba quando se ayuntaron, que quiere dezir sino que la rrescibió por muger. [j]Pues no ay otro terçero modo ni otro afecto sino estos dos, *scilicet*, fornicario y matrimonial.(7)

6 A la sazón que esto trasladaua vine a morar aquí a *Tezcoco*, adonde se tiene que la lengua de los *nauales* o *mexicanos* se habla en su perfecção, como la castellana en Toledo, y donde estauan las leyes destos naturales en más vigor. [b]Porque de más de nouenta años antes que los españoles en la tierra entrasen, rreynaron en ella dos señores, avnque gentiles, çeladores de sus antiguas leyes y costumbres. [c]Y tornándome de nueuo a ynformar de los vilejos que auían seýdo juezes y son hombres platicos en sus rritos y costumbres. [d]Dizen que en *Tezcoco* en las casas del señor que ellos llaman el palacio, en el patio mayor estauan e oy día están dos aposentos que son vnas salas baxas, leuantadas del suelo baxo siete o ocho gradas, que son como entresuelos. [e]En aquellas salas abiertas rresidían los juezes que oýan los pleytos y tanbién las

LXIV-4[c] tienen <...> leyes.
LXXIV-5[e] diferencia<s>.

causas de matrimonio. [f]Auía muchos juezes porque cada pueblo con sus perrochias o barrios yvan a su parte a pleyto e *Motecuiçoma* rremitía muchos pleytos, mayormente de matrimonio a *Tezcoco*.

7 Allegados los casados que yban discordes, oýan al quexoso, y hecha su plática y dicha la quexa, preguntauan luego al otro y dezíanle si hera verdad y si passaua ansí como allí delante dellos se auía propuesto la quexa. [b]Preguntauan tanbién de que manera se auían ayuntado, si auía sido modo matrimonial, de consentimiento y licençia de sus pa[fol. 100v]dres y con çerimonias o por modo fornicario de amançebados. [c]Y si estauan amançebados, poco caso hazían en que se dexasen o quedasen. [d]Pero los que heran cassados segúnd sus rritos matrimoniales, vna y dos y muchas vezes trabajauan de los conçertar, mas nunca consentían que se apartasen, ni jamás se dauan a los tales sentencia de diuorcio porque les parescía. [e]Y ansí lo thenían de sus anteçesores, que vna cosa que passó delante del pueblo y con tanto acuerdo y con tan solenes çerimonias hera muy mala cosa dar lugar a que se hiziese, y que hera mal exemplo y perjuiçio de toda la rrepública. [f]Con todo esto, se apartauan algunos de hecho y en el pueblo hera thenido por muy mal hecho ca dezían: "¿Cómo quebrantó aquel o aquella su palabra, y cómo no a thenido vergüença de auer dado tan mal exemplo a todo el pueblo?" [g]Con algunos se disimulauan, a otros echáuanlos algunos días en la carçel y después quemáuanles los cabellos con tea. [h]Y ansí andauan con los cabellos quemados como en nuestra España anda señalado y herrado él que dos vezes se casa.

8 A avido, empero rrazón de dubdar si entre estos ynfieles avía matrimonio, como sea verdad que se hallan muchos gentiles entre los quales no ay matrimonio, ansí como son los garamantes, e otros etiopes de que habla el Abulense e haze mençión. [b]La causa prinçipal porque parescía no auer matrimonio entre estos hera la frequentada costumbre que de no muchos años acá thenían de thomarse y dexarse fáçilmente, sin mucha causa para se apartar. [c]Y a esta causa los ministros de los sacramentos dubdaron si entre estos auía matrimonio, y la dubda a sido causa de ynquisición. [d]Y el cuydado y diligencia a sacado la verdad como entre estos naturales auía matrimonio. [e]Y en estos tres capítulos hemos visto como la definición del matrimonio se

LXXIV7[d] daua<n>.
LXXIV-7[e] hera<n>.
LXXIV-8[a] margen: garamanses (...).

aplica a estos gentiles, ansí en darse por marido y por muger entre legítimas personas como en soçiedad de conpañía perpetua e yndisoluble.(8) [f]E junto con lo dicho, thenían *simul* consentimiento; y demás de lo dicho, tanbién pareçerá por lo que se sigue.

Notas

(1) "*simultáneo, mutuo*". Según LXXIV-6[a], Motolinía consultaba una fuente escrita o editada por el Abulense, Alonso Madrigal, obispo de Ávila, cuyos tratados se imprimieron por los menos once veces en España a partir de 1501. Sigue esta fuente atentamente hasta el fin de LXV-5.
(2) "*fuertemente*".
(3) Cf. LXX-5.2.
(4) "*honrado, embellecido*"; "*y llevado a casa*"; "*consenso*". "*capítulo de la parte restituída del final de la columna*". Se refiere al mismo capítulo discutido en LXXIII-12[g].
(5) "*es asegurado por el consenso, pero la costumbre no se conforma, de que en el capítulo . 1. 'De la esposa' se menciona*".
(6) "*en frente de la iglesia*". Sobre los casamientos encubiertos, las *Siete Partidas* dicen: "Deue se hazer manifiesta mente por que se pueda prouar & non encubierto" (Alfonso 1992, fol. 249). Véase esp. el "Titulo terçero delas desposajas & delos casamientos que se hazen encubiertos" (*ibid*, fol. 251v). Las *Ordenazas Reales* de 1484 prohiben tales matrimonios: "E todo casamie<n>to se faga co<n> çegera me<n>te & non a furto de guisa que sy fuere neçessario q<ue> se pueda prouar por muchos/ E el que encubierta mente fiziere casamiento peche çien m<a>r<auedi>s al rrey" (Díaz 1992, fol. 143r).
(7) "*quiere decir*".
(8) Cf. LXX-LXXIII. Para una pésima opinión de los garamantes: "Enlos desiertos de etiopia ha de ge<n>tes muy terribles...otros son como bestias q<ue> biue<n> sin matrimonio & han las mugeres comunes atodos sin ley & sin ordena<n>ça / y estos son llamados garamantes" (Glanville 1992, fol. 185r).

LXXV

1 Capítulo. De las eleciones y confirmaciones de los señores e que costumbre e leyes çerca desto guardauan los yndios naturales de la Nueua España.

2 Auiendo dicho como se criauan los hijos de los señores, y las çerimonias y fiestas con que los casauan, es agora de ver como los ponían al señorío, y que çerimonias guardauan quando los leuantauan por señores, no obstante que en diuersas prouincias thenían distintas y diuersidad de çerimonias y diferían vnas de otras. [b]Pero diziendo las solenidades y leyes de *México* y *Teztuco*, se dizen las más prinçipales y más comunes de la Nueua Espana.

[fol. 101r]

3 Pues quando en la cibdad de *México* o *Texcuco* auían de leuantar señor, después de sepultado el señor difunto con las çerimonias arriba dichas, si hera en *México*, luego lo hazían saber a los señores de *Tezcoco* y *Tlacopan*, ca estos heran primeros rreyes de la tierra después del de *México*. [b]Y tanbién lo hazía saber a los señores de toda la tierra a *México* subjeta, e venían con sus presentes para los dar al que auía de ser leuantado por señor. [c]E visto e determinado qual hera al que le pertenescía el señorío, hera lleuado al templo prinçipal que se lamaua *Viçilopuchtli*. [d]E yban callando sin ynstrumentos, e allegados al patio y puesto ante las gradas del templo, subíanle de braço dos caualleros de la çibdad, e yva desnudo saluo los paños menores o *maxtlatl*. [e]Delante dél yvan los señores de *Teztuco* y de *Tlacopan*. [f]El papa mayor con otros ministros estauan arriba en lo alto, y allí le thenían aparejadas las ynsignias rreales que le avían de poner y de nueuo vestir. [g]Y los que le guiauan yban vestidos de las ynsignias de sus dictados. [h]Y llegados arriba hazían su acatamiento al ýdolo, y en señal de rreuerencia ponían el dedo en tierra y llegáuanlo a la boca.

LXXV-3[h] su<s> acatamiento.

4 Lo primero que el papa hazía hera teñir de negro todo el cuerpo del señor, con tinta muy negra, e thenía hecho vn ysopo de rramas de çedro y de sauze y de hojas de caña. [b]Y puesto el señor de rrodillas, thenían vn vaso de agua bendita, o maldita, el papa saludando el señor con breues palabras, thomando agua con aquel ysopo rruziaua la señor quatro vezes. [c]Poníale luego y vestíale vna manta pintada de cabeças de muertos y de huesos, y ençima de la cabeça ponía dos mantas de la mesma pintura; y destas la vna manta hera negra y la otra hera azul. [d]Luego le colgauan del pescueço vnas correas coloradas largas; de los cabos de las correas colgauan vnas ynsignias y a las espaldas colgauan vna calabacita llena de vnos poluos que dezían thener virtud para que no llegase a él ni le empeçiese enfermedad ninguna, y tanbién para que ningúnd demonio ni malo lo engañase. [e]Tenían por demonio vnas personas malas, que heran entre ellos como encantados y hechizeros. [f]E tanbién le ponían aquellos poluos porque no enfermase en la fiesta que llamauan *temoua*, que quiere dezir 'descendimiento de los dioses,' porque thenían, creyendo en sus agüeros, que él que aquel día enfermaua no auía de escapar. [g]En el barço le ponía vna taleguilla a modo de manípulo con yncienso, e dáuale vn brasero o yncensario con brasas y allí echaua del yncienso, y con todo acatamiento y rreuerencia yba a yncensar el ýdolo. [h]Acabadas estas çerimonias y asentándose el apa, le hazía vn rrazonamiento en esta manera diziendo:

5 "Señor mío, mirad como os an honrrado vuestros caualleros y vasallos. [b]Pues ya soys señor confirmado, auéys de tener mucho cuydado [fol. 101v] dellos y amarlos como a hijos. [c]Auéys de mirar que no sean agrauiados, ni los menores maltractados de los mayores. [d]Ya véys como los señores de vuestra tierra, vuestros vasallos, todos están aquí con sus caualleros cuyo padre y madre sois ya vos, y como tal los auéis de amparar y defender y thener en justiçia porque todos sus ojos están puestos en vos. [e]Sois él que los auéys de rregir y dar horden en las cosas de la guerra, mirad que tengáys mucho cuydado. [f]Aueis de velar mucho en hazer andar al sol e a la tierra, que quiere dezir en buen sentido: 'Mirad, señor, que auéys de trabajar como no falte sacrificio de sangre y comida al dios Sol porque tenga por bien de hazer bien su curso e alumbrarnos, e a la diosa Tierra tanbién porque nos dé mantenimientos. [g]E mirad que veléys mucho en castigar y matar a los malos, ansí señores como rregidores, a los desobidientes e todos los deliquentes, etcétera'".

LXXV-5[a] avey<e>s.

6 Acabada la dicha plática, el señor otorgaua todo aquello y daua gracias al Papa, y luego le baxauan abaxo a do todos los otros señores le estauan esperando para darle la obidiencia. [b]Y en señal de obidiencia, después de hecho su acatamiento, presentáuanle algunas joyas, otros, mantas semejantes a las que arriba le auían puesto. [c]Desde las gradas del templo ývanle aconpañado hasta vna casa de aposento que estaua dentro del patio e allí thenía su asiento llamado *tlacateco*. [d]E no salía del patio por quatro días, en los quales hazía graçias a los dioses haziendo penitençia e ayunando; y avnque en aquellos días no comía más de vna vez al día, comía carne y todos los otros manjares del señor. [e]En aquellos quatro días vna vez al día y otra de noche se bañaua en vna alberca que para esto estaua a las espaldas del principal templo. [f]Y allí se sacrificaua de las orejas y echaua su sangre. [g]Y tanbién ponía ynçienso y esto mesmo hazía ante los ýdolos y ponía tanbién ofrenda.

7 Acabados los quatro días, venían todos los señores al templo, y hecho su acatamiento a los ýdolos, lleuauan al señor con mucho aparato y rregozijo, y hazían gran fiesta. [b]De allí adelante hazía y mandaua como señor, y hera tan obedecido y thenido que apenas le leuantauan los ojos a le acatar en el rrostro si no hera auiendo plazer con algunos señores o priuados suyos.

8 Los señores de las prouincias o pueblos que ynmediatamente heran subjetas a *México* ývan allí a ser confirmados en sus señoríos después que los prinçipales de sus prouincias les auían elegido. [b]E con algunos señores hazían las mesmas çerimonias que aquí están dichas en lo alto del templo e con otros en lo baxo al pie de las gradas.

9 En los pueblos y prouinçias que ynmediante heran subjetas a *Tezcuco* y a *Tlacopan* thenían rrecurso por la confirmación a sus señores, que en esto y en otras cosas estos dos señores no rreconoscían superior. [fol. 10r] [b]Pero quando alguno de esos dos señores fallesçía, luego lo hazían saber al señor de *México* y le dauan notiçia de la eleçión, y tanbién hera suya la confirmación.

10 Aunque los señores venían por linea recta para saber el hijo que auía de heredar, tenían muchos rrespectos. [b]Lo primero se miraua si el señor que moría thenía hijo de muger señora de *México*, o hija del

LXXV-6[b] añadido sobre el renglón: mantas [semejantes] a.
LXXIV-7[b] hazia<n> y.

señor de *México* o de *Teztuco* en las prouinçias a *Teztuco* subjetas, y aquél hazían señor avnque ouiese otros primeros hijos de otras señoras. [c]Y ansí fue aquí en *Teztuco*, a do esto escribo, muerto el señor llamado *Neçaualcuyoçin* no lo heredó hermano ninguno, ni el hijo primero, avnque los thenía, más heredó *Neçaualpilçintli* porque hera hijo de la muger señora *mexicana*. [d]Y lo mesmo fue quando murió *Neçaualpilçintli*, que ni le heredó hermano de muchos que thenía, ni los primeros hijos avnque heran hijos de señoras y de muger legítimas, auidas afecto matrimonial, si mugeres se pueden dezir en su ynfidelidad, más heredó el hijo de la señora *mexicana*. [e]Y si en *Teztuco* esto thenía lugar, mucho más en los otros señoríos que rreconosçían mayor vasallaje.

11 Demás desto, thenían rrespecto entre los hijos, viendo que el primero no hera tan ydóneo, de elegir a aquel en las guerras se auía mostrado animoso, y aquél elegían. [b]Y avnque el señor fuese electo y confirmado, si en las guerras no hubiese hecho por su perssona en que se mostrase ser esforçado, caresçía en su traje de muchas joyas y rropas, como paresçerá en capítulo siguiente.(1) [c]Tanbién acontesçía tomar por señor al hijo que el señor biejo más amaua, y él mesmo en vida nombraua y dezía a sus caualleros que tal hijo auían de leuantar y thener por señor, como leemos auerlo hecho el rrey Dauid que mandó le subçediese Salomon en el rreyno.(2) [d]De manera que si heleción se puede llamar hera entre los hijos o hermanos del señor difunto y avnque para aquella heleión, se ayuntauan muchos prinçipales e otros menos prinçipales, [e]no tenían vozes ni se hazía heleción por escrutinio, mas ya thenían todos mirado aquel que señorío le pertenesçía, y en él no auiendo falta por do fuese incapaz. [f]Y si auía diuerssos paresçeres, dependía la heleción del señor cuya hera la confirmación el qual estaua ya buen rresuelto e informado de lo que al senorío pertenescía, y sin contradición aquel tal hera açebtado por todos.

12 Si algúnd hijo de señor, avn fuese el mayor y el más principal, si antes de tiempo hera ambiçioso por el señorío e andaua sobornando a los principales para que a él y no a otro eligiesen, [b]atrayendo a sí a los electores como hazía Absalón por auer el rreyno de Ysrrael, [fol. 102v] e si antes de tiempo se atauiaua vanamente e vían en él falta de humildad, por el tal caso hera priuado del señorío.(3) [c]Porque el señor que lo auía de confirmar procuraua de thener entera rrelaçión de su vida y al que no hera tal no lo admitía al señorío.

13 Si algúnd señor cometía algún grande delicto ansí como trayción, moría por ello, e no lo heredauan sus hijos mas algúnd hermano, como menos partiçipante del delicto. [b]Al hijo del condepnado que auía de heredar, hazíanle gouernador o dáuanle otro de los prinçipales ofiçios del señorío. [c]El señor confirmado buelto a su pueblo combidaua a los señores de los pueblos y prouinçias comarcanas y a los amigos y parientes que le auían aconpañado a los quales hazían mucha fiesta. [d]Y les dauan presentes y avía grandes bayles y beoderas, y tanbién al señor le presentauan y dauan presentes.

Notas

(1) Cf. LXXVI-2.
(2) *I Reyes* i:30.
(3) *II Samuel* xv:16.

LXXVI

1 De las çerimonias, penitençia y gastos que hazía él que en las prouinçias de *Tlaxcallan*, *Huexocinco* y *Cholollan* quando hera promouido al ditado y señorío *Tlecuytli*.

2 Quando en las prouinçias de *Tlaxcallan*, *Huexocinco* y *Cholollan* querían promouer a algúnd hijo de señor a la dignidad y título de *tecuitli*, que hera la mayor que entre ellos auía, primero sus padres por espaçio de dos o tres años o más allegauan mucha rropa y muchas joyas, como haze[n] en nuestra España las personas rricas que allegan grande axuar para cassar alguna hija honradamente.

3 Allegado el tiempo que el mançebo auía de rresçebir la dignidad de *tecuytli*, elegían día y buen signo y llamauan a todos los señores y principales y parientes y amigos. [b]Acompañauan al mançebo hasta la cassa del demonio principal que llamauan *Camaxtle*, y entrados en el patio subían al mançebo a lo alto del templo. [c]Y hecho acatamiento a los ýdolos y puesto de rrodillas, venía el ministro mayor del templo y con uña de águila y con vn hueso de tigre delgado como punçón, horadáuanleençima de las ventanas de la nariz. [d]Y en cada parte le hazía pequeño agujero y allí le ponían vnas pedrecitas de azauache negro porque en esta tierra ay azauache de otras colores. [e]Acabada toda su penitencia después ponía vnas piedras de turquesa o de esmeralda, o vnos granos de oro tan grandes como cabeças de alfileres gordos, que no heran mayores los agujeros; y en aquellos conoçían todos que hera *tecuytli*. [f]Horadarle con uña de águila y con hueso de tigre significaua que en las guerras los que tal dignidad y señorío rrescibían que heran como armados caualleros. [g]Auían de ser en la guerra muy ligeros para seguir y alcançar a los henemigos como águilas, y fuertes y animosos para pelear como tigres y leones. [h]Y ansí llamauan a los hombres de guerra *cicauhtle uçelotle* que quiere dezir 'águila, león, tigre,' en vocatiuo.

[fol. 103r]

4 Luego vituperauan e yncrepauan al que se ensauaua para ser nueuo cauallero, e no sólo le ynjuriauan de palabra, más rrepelándole y

empujándole para le probar de paciencia. [b]Y para que como entonçes que hera nouiçio, sufría con paçiençia; no hiziese menos después de señor. [c]Y tanbién le tirauan por las mantas y se las quitauan hasta dexarlo con solo el *maxtlatl*, que es vna toca larga con que cubren sus verguenças. [d]Y tomaua tanbién aquella leción de paciencia como vno de los philósophos antiguos que para turbarlos no bastan todas las ocasiones del mundo. [e]Antes quanto más se yndignan contra ellos o les rriñen o ynjurian, con toda la mansedumbre del mundo rresponden: "No te enojes, que es lo que quieres, o que mandas". [f]Y si lo rreprehenden, las más vezes rresponden y dizen: "Porque pequé". [g]Y mientras más señores son, más sumisa voce y más mansamente rresponden y hablan. [h]Y ansí el nueuo cauallero desnudo se yva a vna de las salas y aposento de los que seruían al demonio llamado *Tlamcazcacalco*, para començar allí su penitençia, la qual duraua por lo menos vn año; algunos hazían dos años penitençia. [i]Y ansí humillado se asentaua en la tierra hasta la noche, que le ponían vna estera e vn asiento baxo con otro a las espaldas para se arrimar, e traýanle otras mantas simples con que se cubriese. [j]Toda la otra gente se asentaua a comer de rregozijo, y en comiendo se yvan, quedándose el señor nueuo haziendo penitencia. [k]Y luego a la noche le dauan vn brasero e ynçensario con su ynçienso, con otra especie de yncienso para con todo ynçensar al demonio. [l]Dáuanle tanbién tinta con que todo se paraua negro, y poníanle delante puas de *metl* para se sacrificar y ofresçer sangre. [m]Quedauan con él dos o tres hombres diestros en la guerra que llaman *yaotequiua*, que tanbién le ayudauan a hazer penitençia. [n]Los quatro días primeros ninguno cosa dormía de noche; de día, asentado, dormía vn rrato no más. [o]Todo el otro tiempo thenía delante de sí vn despertador, y thenía en las manos vna puas de *metl* que son como punçones, y en viendo que se yva a dormir punçáuanle ya por las piernas, ya por los braços hasta le sacar sangre. [p]Y dezíanle: "Despierta, que as de velar y thener cuidado de tus (...). [q]No thomas cargo para dormir sino para velar, y que huya el sueño de tus ojos, y mires por tus criados".

5 A la medianoche yva a hechar ynçienso a los ýdolos, y sacrificauanse y ofresçíales su sangre. [b]Luego daua vna vuelta a la rredonda del templo, y cauaua delante las gradas que hera al poniente y al mediodía, a oriente y septentrión. [c]Y allí enterraua papel y *copalli* que es su yncienso con otras cosas que thenían de costumbre de enterrar allí. [d]Y sobre ello hechaua su sangre que allí sacrificaua a vna parte de la lengua, a otra de las orejas, y en otra de los braços, y en otra de las piernas. [e]A la mañana y al mediodía y anocheciendo yva a hazer ora-

ción y a encensar a los ýdolos y ante ellos a se sacrificar. [f]Sóla vna vez le daua de comer a la medianoche, y poníanle delante quatro [fol. 103v] bollicos de su pan de *mayz*, tamaño cada vno como vna nuez que apenas auía quatro bocados, y vna copita muy chica de agua que a vna dos sorbos; comían comúndmente la metad. [g]Otros dezían: "Por quatro días quiérome esforzar a no comer nada". [h]Acabados los quatro días, demandaua licençia al gran saçerdote e yva a acabar su ayuno a los templos de su perrochia que a su casa no yba ya que fuese cassado. [i]No thenía conuersación ni con su muger, ni con otra. [j]Allí hazía toda la penitencia que los otros seruidores del demonio y se sacrificaua a menudo, e ofresçía ynçienso los días de sus fiestas que heran de veynte en .xx. días. [k]Salían a la medianoche a lugares que thenían por santos a ofreçer sacrifiçio, algunas vezes al rrío o algunas fuentes o encima de algunas sierras do honrrauan y llamauan a algunos demonios. [l]Y aquellos días y otros, tanbién festiuales que llamauan *tonalli*, buelto de su sacrifiçio, comía vna vez a la medianoche.

6 Quando se yba acabando el año, sus padres, si los thenía, o sus parientes y mayordomo aparejauan las cosas nesçesarias, que no heran pocas. [b]Ponían por memoria los señores que auía de ser combidados, y los prinçipales y menos prinçipales, amigos y parientes, si segúnd el número dentro de cassa en vnas salas; ponían todo lo que auían de dar a cada persona a su parte. [c]Mirauan la rropa que thenían, y *cacao*, gallinas y todo lo demás que avían menester. Y si lo que thenían no allegaua a la copia, deteníase el poniente dos o tres messes o medio año.

6.2 Y quando todo estaua puesto a punto, señalauan el día de la fiesta el qual día helegía que fuese de buen signo. [b]Thenían por mal signo o mala casa el día que thenían pares, ansí como quatro, seys, ocho. [c]Y porque siempre contauan sobre el número del día en que nasçía, si auía nasçido en día de pares, para la fiesta buscauan nones porque pares y nones sienpre son nones, que hera thenido por buen signo. [d]Pero si el día de su matrimonio auía sido de nones, buscauan casa de nones, porque quedasse siempre en casa de nones, entonçes buscauan día de pares porque quedase siempre en casa de nones. [e]Día y signo y cassa todo es vna cosa, y para entender esto, hase de ver el capítulo diez y seys de la primera parte.(1) [f]Elegido el día, yban a combidar a los señores, ansí comarcanos como amigos y deudos. [g]El mensajero que yva a conuidar a vn señor sienpre thenía cargo de venir delante de él, y de le aposentar y proueer de todo lo nesçesario. [h]Si algúnd señor de los combidados estaua malo e muy ympedido que no podía venir, embiaua en su lugar vna de las prinçipales perso-

nas de su prouinçia. [i]Y con él venían muchos prinçipales y asentauan su silla, y par de ella al que venía en lugar del señor ausente. [j]Y delante el asiento ponían todos sus presentes y su comida y allí hazían todas las çerimonias y acatamiento que hazían al señor si presente fuera. [k]Tanbién esto se guardaua en otras fiestas.

[fol. 104r]

7 Allegado el día e todos los señores congregados y pueblo ynnumerable de gente popular, luego por la mañana se lauaua y bañaua el mançebo, y lleuáuanle con mucho rregoçijo de bayles y cantos al templo prinçipal del demonio a do auía ayunado los primeros quatro días. [b]Y subidas las gradas del templo, que no heran pocas, y hecho acatamiento a los ýdolos, desnudáuanle la rropa simple que lleuaua y atáuanle los cabellos con vna correa de cuero colorado, y desta correa colgauan a los vnos plumajes o penachuelos. [c]Dáuanle vna manta buena que se cubría, encima echáuanle vna manta rrica de nueuo cauallero llamado *tecuitli*. [d]En la mano yzquierda le dauan vn arco y en la derecha le ponían vna saeta. [e]Y allí le hazían vna plática encomendándole que fuese bueno y que velase sobre la guarda y buen tractamiento de sus vasallos, quasi como la del capítulo passado.(2) [f]Y entonçes le dauan el título de su señorío, o le llamauan *Xico tecatl tecuitli* o *Maxixcacin tecuitli o Chichimecatl tecuytli*, etc.

7.2 Luego le baxauan aconpañándole, y baxo en el patio començauan sus bayles y cantos conformes a la fiesta; baylauan los de la prouinçia. [b]Los otros señores combidados estauan asentados cada vno en su lugar mirando la fiesta. [c]Temprano venían los con presentes, y tras ellos la comida. [d]Ponían delante de cada señor vn toldo muy grande y grueso, y éste hera de buena labor que quasi thenía vno que lleuarlo a cuestas y valía dos esclauos. [e]Yençima ponían otro toldo menor y su manta con *maxtlatl*, y dáuanle vna manta rrica y ésta luego se la cubría. [f]Dáuanle sus *cotaras* o sandalias de señor, y vn plumaje y orejeras con su beçote; éstas heran de piedras de presçio o de plata o de oro.(3) [g]Vnos hazían esta fiesta más cumplidamente que otros: a otros señores menos prinçipales dauan menos y no tan buena rropa, y a los que venían aconpañando los señores, a cada vno como hera. [h]A los principales ministros del templo dauan como a señores y a los otros a cada vno segúnd su dignidad. [i]Dauan a muchos prinçipales y mandones y çiertos ofiçiales de la prouincia. [j]Y el día siguiente rrepartían rropas de mantas y *maxtlatles* por los criados y paniaguados, y por los oficiales macánicos como plateros, pedreros, carpinteros, etcétera.(4)

8 Ponían delante de cada señor mucha comida y hera tanta que de solas gallinas vnos gastauan *ey çontli* que son tres vezes quatrocientas, y se monta mill y duzientas; otros *mauhçontli* que quiere dezir 'quatro vezes quatrocientas,' y que son mill y seysçientas. [b]Y estas gallinas de la tierra que tiene y vale vna más que dos de Castilla. [c]Y entre éstas auía muchos gallos que llaman de papada que vale vno quatro gallinas de Castilla, sin muchas codornizes, conejos, liebres, venados y muchos perrillos de la tierra, que capados pequeños los tienen como [fol. 104v] nosotros gordos cabritos. [d]Para estas fiestas buscauan quantas cosas de caça podían auer por los campos y por los montes, hasta culebras y bíboras de las grandes que los caçadores las buscan. [e]Atan a los dedos del pie çierta yerua que no olyéndola la bíbora luego sale huyendo, y héchale de la mesma yerua, atordéçela y queda como beoda hasta tomarla con la mano y sacarle los dientes o colmillos, y héchanlas en vn cántaro y lléuanlas bibas. [f]Yo las e visto muchas destas. [g]Los caçadores en semejante fiestas trabajan de auer de quantas cosas biben en la tierra; comían las bíboras de los viejos, cortada la cabeza y la cola. [h]Plinio en el libro .7°. dize que en la Yndia comen la carne de las bíboras.(5) [i]Y Dioscórides en el .2°. libro dize que la bíbora se puede comer seguramente, y que es prouechosa para la vista y para los nieruos, y ase de cortar la cabeça y la cola, y desollada, cozida en azeyte o en bino.(6) [j]Éstos no la cozían en azeite, que no lo thenían, pero bebían no poco vino. [k]Y allá dentro heruía y coçía y halláuanlas de mucho prouecho.

9 Amasauan y cozían mucho pan de muchas maneras. [b]Pues de su vino no hera la cosa que menos se gastaua, mas tinajas y vasijas heran menester que ay en vn grand mercado de Çamora: *cacao* molido para su bebida, *axí* que hera y es la espeçia de todos sus manjares, ynfinidad de piñas y sartales de rrosas y cañutos de perfumes. [c]Y no se contentauan con la fruta de su tierra mas traýan más de la tierra caliente. [d]De todas estas cosas se gastaua en mucha cantidad; la comida alcançaua a pobres y a rricos. [e]Más se gastaua en vn fiesta destas que no gasta quando se gradua vno por examen de doctor o de maestro en sancta theología. [f]Destas fiestas que digo yo, vi algunas bien principales con todos estos gastos que aquí digo aunque no hazían las çerimonias al demonio ny en sus templos.

10 Estos, aunque embueltos en herrores, trabajauan de se disponer y aparejar para rresçebir sus ofiçios y dignidades, haziendo mucha penitencia y sufriendo trabajos sin ningúnd merescimiento, porque les faltaua la lumbre de la fee y el cognoscimiento y caridad de Dios.

[b]Pero todauía se exercitauan en las virtudes, ansí de la paciencia, humildad, como de la pobreza y obidiençia, etc. [c]Mucha más rrazón sería que los cristianos que an de rresçebir temporales dictados, y prinçipalmente los que son promouidos a las dignidades espirituales para las rresçebir y que en ella siruiesen a Dios y alcançasen corona eterna. [d]Pero vemos que el aparejo y modo para alcançar las dignidades es con ambición y sobornos, por favores y dones, y a las vezes con simonía, como dixo vna persona que le proueyeron de vna dignidad ecclesiástica en vna de las yglesias cathredales desta Nueua España. [e]Ésta, hablando con otro clérigo que tanbién venía acá proueýdo de otra dignidad: "tal dignidad me dan [fol. 105r] de tal yglesia, pero por Dios bibo que me cuesta mula. [f]Vaya que vale más de inquenta ducados". [g]La mula dizque hera buena. [h]No fue cosa palabras que acá pasó con su dignidad, y ansí en lugar de virtudes van llenos de vicios y pasiones, quales son las elecciones, promociones y confirmaçiones, tales son las essecuçiones de los ofiçios. [i]Y de aquí es que por los malos perlados castiga Dios a ellos y al pueblo como lo hizo por los hijos de Eli.(7) [j]Y las tales elecciones son como la de Abimelech que es conparada a la çarça que rrasguña espina al que se allega, y de la çarça sale fuego que quema a si mesma y a los otros árboles.(8)

11 Los que este dictado de *tecuitl* thenían entre otras preheminençias, que en los concilios y ayuntamientos sus botos heran prinçipales y en las fiestas hazían más cuenta dellos, ansí en los lugares como en los presentes que se dauan y rrepartían. [b]Y podían traer tras de sí a doquiera que yban vna silla o asiento baxo de palo con quatro pies, todo de vna pieza muy bien labrado y pintado; y el asiento hera muy bien cauado y muy ligero e oy día usan dellos.

Notas

(1) Cf. VII, esp. 24.

(2) Cf. LXV-5.

(3) *Cotara*, bien documentada en el siglo XVI (Boyd-Bowman 1971, s.v. *cotara*), sólo se identifica vagamente como procedente "de una lengua indígena mejicana o centroamericana" (*DCECH*, s.v. *cotiza*).

(4) *Mecánico*, del latín y éste del griego, se documenta hacia 1570; *máquina* probablemente "se hubiese tomado del italiano, donde ya era de uso muy extendido a principios de este siglo" (*DCECH*, s.v. *máquina*). No queda duda ninguna sobre la lectura "*oficiales macánicos*" o su significado latinizante.

(5) *La Historia naturalis* de Plinio fue traducida en parte por Juan de Jarava, *La philosophía natural copilada de Aristóteles, Plinio, Platón y otros graves autores*, Amberes

1546. Esta cita en los *Memoriales* pudiera derivarse de tal compendio.
(6) Algunas recetas medicinales que incluyen la víbora cocida en aceite aparecen en el *Lilio de medicina*, pero falta una atribuida directamente a Dioscórides. Aunque esta cita puede venir de una compilación (cf. n. 5 *supra*), por ser mucho más completa se sospecha un examen directo de otro tratado, p.ej. *De medicinali materia*, trad. Joannes Ruellius, editado por Antonio de Nebrija (Brocar, Alcalá, 1518).
(7) *I Samuel* iv:17.
(8) *Jueces* ix:1-15, esp. 15.

LXXVII

1 Capítulo. De las leyes y costumbres que los yndios de *Anauac* thenían y en las guerras.

2 La discordia y guerra es mal tan añejo y tan general que a todas las partes del mundo alcança, no ay parte a do no se extienda, ni dexa tierra, ni rreyno, ni prouinçia, ni çibdad, ni villa, ni lugar a do no alcançe. [b]Ni ay parentesco tan propinco que sus puertas no passe, pues vemos que tuuo principio en los dos primeros hermanos quando el vno mató al otro. [c]Y entre el cuerpo y el ánima que tanto se aman, y con ser vn mesmo hombre, no falta guerra y no peca más muy grande y muy contínua. [d]Segúnd está escripto: "*Caro concupicit adversus spiritum. Spiritus ante aduersus carnem. Hec enim sibi invicen aduersatur*".(1) [e]Siempre anda esta batalla: quando el espíritu preualece, la carne está descontenta y quejosa; quando la carne vence y manda, el ánima, de señora, es hecha sierua. [f]¿Cómo podrá estar contenta? [g]Y dura esta pelea hasta tanto que el Espíritu Sancto da quietud y paz a los varones perfectos e sanctos, y a los justos en la muerte. [h]Y por eso dize: "*Amodo jam dicit spiritus, ut requiescant a laboribus suis*".(2) [i]Entonçes cassas los trabajos de la pelea a los buenos que a los malos nunca jamás cesa ni çesará.

3 Otra batalla leemos no menos digna de admirar que de notar porque fue entre dos hermanos en el vientre de Rebeca su madre, de la qual guerra dize Sant Grisóstomo.(3) [b]Quería saber la causa desta nueua batalla que pudo acaeçer en el vientre de la madre, que ynterese ouo que fuese bastante rrazón para pelear, que se promete al vencedor o que se le niega al vencido. [c]¿Delante de qué juez pasa el desafío para coronar al vencedor? [d]¿Quién les enseñó antes de nacidos el arte de militar, la [fol. 105r] rrazón e causa desta batalla? [e]Dizes que significa dos pueblos diuersos y contrarios que de aquel vientre procedieron los quales siempre touieron contínua guerra y pelea. [f]Pues que marauilla que en esta gran guerra do ay tantas generaçiones y tan diuersas nasciones touiesen continuas guerras y batallas.

4 Demás de las guerras que estos naturales thenían con los señores de las prouinçias y pueblos que thenían por henemigos, para dar principio y començar guerra de nueuo con otros, thenían por causa justa si en alguna prouincia no subjeta a *México* matauan algunos mercaderes *mexicanos*. [b]Y tanbién los señores de *México* y *Tezcoco* embiauan sus mensajeros a prouinçias rremotas y lexos, rrogándoles y rrequiriéndoles que rrescibiesen sus dioses *mexicanos*, y los touiesen en su templo y adorasen y rreuerençiase. [c]Y el señor de *México* touiesen por superior y le obedesciesen y tributasen, etc. [d]Si al mensajero que lleuauan la tal embaxada le matauan, por la tal muerte y desacato començaua guerra. [e]Auida alguna destas causas o otras más suficientes, los señores de *México* o *Teztoco* otro que quería començar guerra, ayuntan y llaman los viejos y viejas y la gente de guerra que llaman *cuauhtli oçeloti* que quiere dezir 'los llamados águilas y leones o tigres, que son la gente de guerra'.

5 Entonçes el señor o su secretario declaráuales como quería hazer guerra a tal prouinçia y por tal causa, etc. [b]Si hera por auer muerto mercaderes, rrespondíanle y dezíanle que thenía rrazón y justa causa, queriendo sentir que la mercadería y contrato es de ley natural, y lo mesmo el hospedaje y buen tractamiento de los huespedes. [c]Y a lo que esto quebrantauan hera lícito darles guerra. [109(d)]Empero, si hera porque auía muerto a su mensajero o por otra menor causa, dezíanle vna y dos y tres vezes, que no hiziesen guerra. [e]Y dezíanle: "¿Por qué has de hazer guerra?" [f]Como quien dize que no hera justo título ni causa suficiente para dar guerra, más si muchas vezes los ayuntaua y les preguntaua, entonçes por ynportunaçión y acatamiento de su señor rrespondían que hiziese guerra segúnd deseaua y quería, [g]como quien dize que: "lo primero te diximos como puestos en nuestra libertad, aquello sentíamos; pero agora ymportunados de tí, que eres nuestro rrey y señor y no te podemos ni debemos rresistir. [h]Dezímoste que hagas lo que quisieres y por bien tuuieres".

6 Determinados y acordado que se hiziese la guerra, thomauan ciertas rrodelas y mantas. [b]Y enviáuanlas a aquellos con los quales querían començar guerra, diziéndoles y haziéndoles saber la guerra que les querían hazer y la causa, porque estuuiesen aperçibidos y no dixesen que los tomauan a trayción. [c]Entonçes ayuntáuanse los de aquella prouincia, e si vían que se podían defender y rresistir a los que a sus

LXXVI-5[d] su<s> mensajero<s>.

cassas los venían a buscar, aperçebíanse de guerra. [d]Y sy no se hallauan fuertes, ayuntauan joyas y texuelos de oro y piedras de *chalchihuitl* y [fol. 106r] buenos plumajes. [e]E saliéndoles al camino con aquellos presentes y con la obidiençia de rresçebir su ýdolo, el qual ponían en par y en ygualdad del ýdolo de su prouincia, ca en cada pueblo thenían e honrrauan a vn dios por más principal. [f]Los pueblos que ansí venían de voluntad, sin auer proçedido guerra, tributauan como amigos y no como vasallos, y seruían trayendo presentes y estando obedientes.

7 Si no salían de paz, o la guerra hera con las prouincias de sus contrarios, antes que la gente se mouiese de guerra, embiauan delante sus espías muy disimuladas y pláticas en las lenguas y prouincias a las quales yvan a dar guerra. [b]Estas espías se vestían y afeytauan el cabello al modo de los pueblos a do yvan por espías, que en esto siempre avía diferençia. [c]Y las prouinçias que thenían miedo y rreçelo de algunos senores siempre thenían entre ellos yndios disimulados y secretos, o en ábito de mercaderes para que dellos fuesen avisados, y no los tomasen desaperçebidos. [d]A las espías que embiauan delante llamauan "rratones, que andan de noche o escondidos y a hurtadillas". [e]Bien ansí dixeron los asirios quando los hebreos començaron a salir de Betulia contra el rreal de Olofernes: "Anse atreuido a salir vnos rratones contra nosotros como gente que sale de agujeros y de rresquicios".(4) [f]"*Egressi mures de cauernis suis, ausi sunt prouocare nos ad bellum*".(5)

8 Vista por las espías la dispusición de la tierra y dada rrelación de todas las particularidades y flaqueza de los lugares, el descuýdo o aperçebimiento de la gente, [b]luego los señores, a los que lo hazían fiel y diligentemente, dauan a cada vno en pago de su trabajo y peligro a que se auía puesto vna tierra para que sembrase y touiese por suya. [c]Y si de la parte contraria salían alguno a descubrir y a dar auiso como su señor e su gente venían sobre ellos, y que estouiesen auisados, al tal dáuanle mantas y pagáuanle bien. [d]Algunas vezes pasaua esto tan secreto que nadie no lo sabiendo se quedauan con lo que le dauan; pero si se venía a saber, hazían en él orrible y muy cruel castigo, como a traydor henemigo de su rrepública y que yva a dar auiso a sus contrarios.

9 Tomauan al que la dicha trayción auía cometido, y en la plaça por justiçia, cortáuanle todos los miembros y sentidos del cuerpo: lo primero le cortauan los beços, alto y baxo, y las narizes, las orejas a rraýz

del casco; luego las manos y los braços por los codos y por los hombros; los pies por los tobillos y por las rrodillas.(6) [b]Luego rrepartían y hechauan aquel cuerpo muerto hecho pedaços por los barrios, lugares públicos para que viniese a noticia de todos. [c]Y hazían esclauos a los parientes de aquel traydor en primer grado, ansí como hijo y [fol. 106v] hermanos, si supieron de la trayción, y a todos los que la supieron y no la dixeron. [d]Y para saber ponían mucha diligencia.

Notas

(1) *Gálatas* v:17: "*La carne codicia el espíritu, el espíritu contra la carne. Así observa si recíprocamente se oponen*".
(2) *Apocalipsis* xiv:13: "*Sí, dice el Espíritu, que descansen de sus fatigas*".
(3) Los mellizos que chocaban en el seno de Rebeca constituyen una alegoría común para la lucha carne-espíritu, aquí citada por medio de San Juan Crisóstomo. Véase Chrysostomi 1962, vol. 55, col. 420. Es un topos común: "Se lee q<ue> enel vientre d<e> Rebeca ysau & jacob esta<n>do queriendo primero salir ysau. jacob le echase mano del pie," etc. (Rodríguez 1992, fol. 61v.) También en Erasmo 1959, 177 y 242.
(4) *Judit* xiv:12.
(5) Traducido y elaborado en [e] *supra*. "*Salido los ratones de sus cavernos, se atrevieron a provocarnos a guerra*".
(6) Cf. LXXXV-8.

LXXVIII

1 Capítulo. En el qual se prosigue la historia y el modo que thenían en la guerra y como se auían con los que prendían.

2 Juntadas las huestes, la batalla casi siempre se daua en el campo, entre los términos de las prouinçias a que ellos llamauan *quiauhtlale* que quiere dezir 'término y lugar de la guerra'. [b]Allí salían los naturales a rresçebir a sus contrarios y ayuntados, ya çerca los vnos de los otros, dauan vna espantosa grita que ponía la boz en el çielo. [c]Otros siluauan, otros aullauan, que ponían themor y espanto a quantos los oýan, que pareçía que allí llorauan las muertes y heridas que luego avían de subçeder. [d]El señor de *Tezcoco* lleuaua vn tabalejo ençima entre los hombros que tocaua al principio de la batalla; otros vnos caracoles grandes que sonauan a maneras de cornetas. [e]Otros con vnos huesos hendidos dauan muy rrezios siubos. Todo esto hera para animar su gente y aperçebirlos a todos.

3 Lo primero jugauan con hondas y baras como dardos, que sacauan con jugaderas y las echauan muy rreçias, y tanbién arrojauan piedras de mano. [b]Tras esto llegauan los de espada y rrodela con los quales yvan rrodelados los de arco y flecha, y allí gastauan su almaçén. [c]Y aunque se arrodelan en extremo muy bien, estas flechas hazían mucho daño.

4 En la prouinçia de *Teovacan* avía flecheros tan diestros que de una vez tirauan dos y tres saetas y las sacauan tan rreçias y tan çiertas como buen tirador vna sóla. [b]Esta arte de saeta y flecha es la más comun y más antigua de todas quantas armas ay en este Nueuo Mundo. [c]Y quanto tiempo a que ay memoria de gente la ay de flecha y arco, porque la nesçesidad de las guerras y de mantenerse de caça, se cree auer sido la que descubrió este arte. [d]Bien pueden los yndios andar desnudos sin alcançar vna manta, pero no sin flecha y arco. [e]Bien se

LXXVIII-2[e] rrezios sinbos.

puede creer que estos naturales nunca tomaron este arte de Saites, hijo de Jupiter, ni de Perseo ni menos de Apolo; que destos se escribe aver thenido principio en otras partes.(1) [f]Aunque e hecho digresión, todo es cosa de guerra.

5 La gente de la mamguardia, que e dicho no hera la más fuerte ni la más diestra, mas héranlo los que yvan en la batalla.(2) [b]Que gastada mucha parte de la munición, salían de fresco con lançones y espadas largas de pedernal, y las espadas siempre las traían ligadas y atadas a la muñeca porque avnque alguna vez la soltasen de la mano no la perdiesen. 116[c]No thenían costumbre de rromper vnos por otros, mas primero andauan como escaramuçando y arremetiento. [fol. 107r] [d]Los vnos boluían las espaldas, los otros boluían vn poco huyendo y de presto buelben los que yvan huyendo, y desta manera andan vn rrato prendiendo y hiriendo en los postreros. [e]Y después de algo travados y cansados, y como los yndios dizen: "están medio ciegos como beodos muy embraueçidos," salían otros esquadrones de nueuo, y de cada parte tornaua[n] a atrauesarse. [f]Thenían gente suelta para thomar luego los heridos y lleuarlos a cuestas, y estaban aparejados los çurujanos con sus melezinas, los quales con más breuedad sanauan a los heridos que no nuestros çurujanos porque no saben alargar la cura porque les paguen más de lo que meresce, como acontesçe entre nuestros naturales.(3)

6 Usauan tanbién de echar çeladas, y muchas vezes heran muy secretas y muy disimuladas porque hechauan en tierra y se cubrían con paja. [b]Y de noche hazían hoyas que se encubrían, y allegando çerca del lugar, los amigos fingían huýda, y los contrarios yban descuydados siguiendo a los que huýan y acontecíales como suele acontecer entre otras nasciones.

7 Quando algunos prendían a otro, si no se quería rrendir de grado syno que trabajaua mucho por se soltar, él que lo auía preso trabajaua de lo jarretar en la corua del pie o por el braço en el hombro por lleuarlo bibo al sacrificio. [b]Y quando vno no bastaua para prender a otro, es cosa prolixa y cruel como rrepartían aquel cuerpo después de sacrificado delante los ýdolos. [c]Nunca jamás rrescauan ni librauan a ninguno, por principal señor que fuese antes mientras mayor señor hera, mas lo guardauan para sacrificar ante sus demonios. [d]Y él que

LXXVIII-5[c] reclamo: los vnos boluían.

prendía a algúnd señor principal, presentáuanlo a su mesmo señor, y él dáuale joyas y hazíale otras merçedes. [(c)]Y a todos los que nueuamente prendían en la guerra algunos de los henemigos, tanbién les daua el señor rropa.

8 Los que vencían la batalla seguían la vitoria hasta que los contrarios combrauan algúnd lugar a do se hazían fuertes.(4) [(b)]E yvan quemando y rrobando quanto hallauan, y viendo los vencidos su flaqueza, muchas vezes se dauan y sujetauan por basallos del señor que los lleuaua de vençida. [119(c)]Sus mesmos vasallos le rrequerían que se diese porque él ni ellos no peresciesen ni les asolasen sus casas y pueblo; y si todavía porfiaua a no se dar, pareciendo que hera soberuia, sus mesmos vasallos le matauan, y tractauan sus paçes con el otro señor.

9 Otras vezes los que vencían no pasauan más adelante de quanto quemauan las casas de paja que estauan a la rraya do rresidían [fol. 107v] o dormían los que guardauan e velauan el pueblo, y de allí se bolbían con lo que auían alcançado. [(b)]El que lleuaua algúnd prissionero, que en singular llambauan *malli* y en plural *mamaltin*, si otro se lo tomaua de noche o de día, hurtado o thomado por fuerça, quexáuase a la justiçca, y por él mesmo caso moría, como cosario ladrón que hurtaua y salteaua cosa preciosa, y la honrra y esfuerço del otro quería atribuyr a sí.

10 El que thenía prisionero, si lo daua a otro, tanbién muría por ello, porque los presos en guerra cada vno los debía sacrificar y ofresçer a los diosses.

11 Quando dos yndios hechauan mano para prender algúnd contrario y estaua la cosa en dubda y porfía, yvan a los juezes, y ellos apartauan al captiuo en guerra y thomáuanle juramento que dixese quál le auía prendido primero. Entonçes él dezía: "Éste me prendió primero y éste es mi señor que me ganó en la guerra".

12 Bueltos al pueblo, cada qual guardaua los que auía captiuado y hecháuanlos en vnas jaulas grandes que hazían dentro de algunos aposentos, y allí auía sobre ellos guarda. [(b)]Pero si el carçelero ponía mal cobro, se le soltaua al preso. [(c)]Pagauan al señor del preso y dáuanle vna moça esclaua y vna rrodela con vna carga de mantas; y esto pagauan

LXXVIII-8[(c)] sus pacçes.

los del barrio do hera vezino el carçelero porque avían puesto por guarda hombre de mal rrecabdo. [d]Y quando él que se avía soltado aportaua a su pueblo, si hera persona baxa y de poca suerte, su señor le daua, porque se auía soltado, rropa de mantas para vestir y para se rremediar.

13 Empero, si él que se soltaua hera principal, los mesmos de su pueblo le matauan porque dezían que les boluía a echar en vergüenza y en afrenta. [b]E ya que en la guerra no auía sido hombre para prender a otro o para se defender, que muriera allá delante los ýdolos como preso en guerra, y que muriendo ansí moría con más honrra que no boluiendo fugitiuo.

14 Auía pena de muerte a qualquiera que hurtaua el atauío de guerra de los señores, o descosía y hurtaua parte notable dello, avnque fue muy propinco pariente; y ansí el themor del rriguroso castigo guardaua la falta de las puertas, que no las usauan. [b]La mesma pena de muerte thenía él que en las guerras se vestía de las armas y diuisas de los señores de *México* o *Tetcuco*, que heran señaladas sobre todas, y a solas sus personas heran lícitas y no a otra.

Notas

(1) La familiaridad de fray Toribio con las fuentes clásicas puede estar mediada por Erasmo u otros compendios que se evidencian, como *Propiedades de las cosas*, etcétera.

(2) La forma *avanguardia* fue la usual hasta la primera mitad del siglo XVII, pero se documenta también una "variante antigua *manguardia* con dilación de la nasalidad," sugeriendo "la posibilidad que algunos de los compuestos con *man-* se deban a alteración de *avan-*" (*DCECH*, s.v. *guardar*). Se atestigua *manguardia* en la *Crónica de Nueva Galicia* (Boyd-Bowman 1971, s.v. *manguardia*).

(3) El arcaísmo *çurujano* se atestigua en el *Corbacho* y *Celestina* (*DCECH*, s.v. *cirugía*). *Melezina* remonta hasta los *Milagros* (Berceo 1971, 253). Nótese la ironía en la universalidad de la queja sobre la inflación de precios para el tratamiento médico.

(4) La voz *combrar*, bien documentada en la *Crónica de la Nueva Galicia* (Boyd-Bowman 1971, s.v. *combrar*), tiene dos definiciones en Nebrija: "Encumbrar poner cumbre". "Encumbrar llegar a la cumbre" (Nebrija 1992d, fol. 46v).

LXXIX

1 Capítulo. En el qual en qual se prosigue y acaba la materia de la guerra y cuenta la honrra que hazían al que el señor prendía la primera vez en la guerra y la que al señor mesmo hera hecha.

[fol. 108r]

2 Thenían estos natuales en mucho quando su señor hera esforçado y valiente hombre, porque theniendo tal señor y capitán salían con mucho ánimo a las guerras. [(b)]Segúnd que leemos lo hazían los hijos de Ysrrael en tiempo que fueron rregidos y gouernados por juezes, entonçes Dios los helegía y nombraua.(1) [(c)]Aquí ellos se avían de mostrar y señalar y en tanto que esto no hazían los señores, avnque estuuiesen helegidos y confirmados y en la possesión del señorío, parescía que no estauan contentos. [2(d)]Ni usauan libremente de la essecución y dignidad de señor como los otros que ya se auían mostrado ser valientes hombres en las guerras.

3 Ca thenían de costumbre que ni los señores ni los hijos de señores no se pone joyas de oro ni de plata, ni piedras preçiosos, ni mantas rricas de labores, ni pintadas, ni plumajes en la cabeça, hasta que ouiese hecho alguna valentía, matando o prendiendo por su mano alguno o algunos en guerra; [(b)]y mucho menos la otra gente de más baxo estado usaua de rropas o joyas, hasta que lo auía alcançado y merecido en la guerra.

4 Por lo qual, quando el señor la primera vez prendía alguno en la guerra, luego despachaua sus mensajeros para que de su casa le traxesen las mejores joyas y vestidos que thenía, [(b)]ya que diesen la nueua cómo el señor auía por su persona preso en la guerra vn prisionero o más. [(c)]Y bueltos los mensajeros con las rropas, luego conponían y vestían al qual señor auía preso, e hazían vnas como andas en las quales le

LXXIX-2(d) ni <usauan.
LXXIX-4(c) auía<n>.

traían con muchas fiesta y solemindad. [d]Llamáuanle hijo del señor que lo auía preso y hazíanle aquella honrra que al mesmo señor, avnque no muy de veras, y aquel preso delante y toda la caualgada con él. [e]Venían los de la guerra muy rregozijados y los del pueblo salían a los rreçebir con trompetas y bozinas y bayles y cantos y nueuo vençimiento. [f]Y al preso que venía en las andas saludauan todos primero que al señor ni a otro ninguno, diziéndole: [g]"Seays bienvenido pues sois llegado a vuestra cassa; no os aflixáis, que en vuestra casa estáys". [h]Luego saludauan al señor y a sus caualleros. [i]Sabida esta primera victoria del señor por los otros pueblos y prouinçias, los señores comarcanos, parientes y amigos, veníanle a ver y a rregozijarse con él, trayéndole presentes de joyas de oro y de piedras finas y mantas rricas. [j]Y él rrecibíalos con mucha alegría, y hazíales gran fiesta de bayles y cantos, y de muchas comida, y tanbién rrepartía y daua muchas mantas. [k]Y los parientes más propincos quedáuanse con el hasta que allegaua el día de la [fol. 108v] fiesta que auían de sacrificar al que avía preso en la guerra; que allegados al pueblo, señalauan el día.

5 Allegada la fiesta, en que el prisionero avía de ser sacrificado, vestíanle de las ynsignias del dios del sol, y subido a lo alto del templo y puesto sobre aquella piedra, el ministro prinçipal del demonio le sacrificaua como está dicho en la primera parte, en el capítulo diez y syete.(2) [b]Con la sangre que del corazón salía, rrociauan o ensangrentauan a las quatro partes del templo, e la otra sange cogíanla en vn vaso e ymbiáuanala al señor, el qual mandaua que rroçiasen con ella a todos ýdolos de los templos que estaua en el patio, en hazimiento de gracias por la victoria que le avían dado, y por ellos, y mediante su fabor auía alcançado.

6 Sacado el coraçón, hechauan por las gradas a rrodar el cuerpo, el qual tomado abaxo, cortáuanle la cabeça y poníanla en palo alto, como hazen en muchas partes las cabeças de los justiçiados por graues delitos. [b]Y leuantado el palo o varal, poníanlo en el patio del templo, y desollauan el cuero, y hazíanlo de algodón, y por memoria lleuáuanlo a colgar en casa del señor. [c]De la carne hazían otras çerimonias, que por ser crueles y esta ya dichas otras quasi semejantes en la primera parte y por causa de breuedad, no las digo aquí.(3)

LXXIX-4[k] corrección por copista: parientes [más propincos].
LXXIX-5[b] margen: conforme (...).

7 Todo el tiempo que el preso estaua en casa del señor bibo antes que le sacrificauan, ayunaua el señor; y antes y después de sacrificado hazía el señor otras muchas çerimonias, que por causa de breuedad dejo.

8 De allí adelante el señor se podía atauiar y usar de joyas de oro y de mantas rricas quando quería, especial en las fiestas y en las guerras y en los bayles poníanse en la cabeça vnos plumajes rricos, que atauan tantos cabellos de la corona quanto espacio toma la corona de vn auad, con vna correa colorada. [(b)]Y de allí le colgauan aquellos plumajes rricos con sus pinjantes de oro; colgauan a manera de chías de mitra de obispo, ya que el atar de cabellos hera señal de valiente hombre. [(c)]Los yndios menos principales no podían atar los cabellos hasta que ouiesen preso muerto en guerra quatro, o dende ariba, y los penachos que aquéllos hechauan no heran rricos. [(d)]Estas e otra çerimonias guardauan en sus guerras, y como gente çiega y que seruían a los crueles demonios, tanbién ellos lo heran y pensauan que hazían gran seruicio a Dios, ca ciertamente todas las cosas que hazían las aplicauan a Dios como si lo tuvieran delante los ojos. [8(e)]Hasta lo que comían, lo primero hera quitar vn poquito y ofrescerselo al demonio, y de lo que bebían echauan vn poco fuera por la mesma yntençión; y las rrosas que les dauan, cortauan vn poco antes la obiesen para ofrescer a Dios. [fol. 109r] [(f)]Y el que esto no guardaua hera thenido por malcriado y que no thenía a Dios en su coraçón, y ansí dizen agora los que se esfuercan a seruir y amar a nuestro Dios: [(g)]"Syempre doy mi coraçón a Dios, acordándome dél," etcétera.

NOTAS

(1) *Jueces* ii:16-18.
(2) Esta versión del sacrificio es más completa que la de XI-2.2[(g)].
(3) Cf. XI-2.2. Parece tener a la mano otros datos que abrevia u omite aquí.

LXXIX-8[(e)] obiesen prara ofrescer.

LXXX

1 Capítulo. De los juezes y judicatura y de la manera que thenían de proçeder en los pleytos y como se auía en todas las cosas de justicia estos naturales de la Nueua España.

2 Gran hermosura y preciosa horden pone la justicia contra la fealdad y desorden del pecado, y avnque estos naturales por la çeguedad de sus ydolatría muchas vezes tomauan las tinieblas por luz y la luz por tinieblas. [b]Y no pocas elegían el mal por bien y el bien thenían por mal, y por thener el paladar estragado lo amargo thenían por dulçe y lo suave dexauan por les pareçer amargo. [c]Con todo esto thenían leyes y costumbres algunas loables, mediante las quales se rregían y gouernauan, no que todas fuesen tan rrectas y tan niueladas que diesen a cada vn lo suyo, segúnd lo rrequiere y demanda la verdadera justiçia. [d]Con sus leyes, empero, conseruauan la rrepública y castigauan los delincuentes. [e]No todas las nasciones son tan justas que niuelasen y rrepartiesen con funículo y medida todas sus heredades, como lo hizieron los tribus de Ysrrael.(1) [f]Mas hallamos en todas partes más y menos, y por eso avnque la tierra es harto grande, que bien rrepartida a vna parte todos. [g]Por no lo estar vnos abundan y otros ayunan, y ansí fue entre estos naturales de la Nueua España.

3 Tres señoríos principales avía en esta tierra, a los quales estauan subjetas todas las más principales prouinicias y pueblos de la Nueua España, y éstos heran: *Tenuchtitlan, México, Tezcuco, y Tlacopan.* [b]Y en éstos auía más horden de justicia que en todas las otras partes porque en cada cibdad de éstas avía juezes a manera de audiencia, avnque *México* hera cabeça principal de todas. [c]Poca diferencia thenían en las leyes y modo de juzgar, y diziendo la orden que en vna parte se guardaua, quedará entendiendo de todas. [d]Yo seguiré aquí el modo que en *Tezcuco* se thenía en administrar la justicia porque a la sazón me hallé aquí en *Tezcuco*, do podré hallar mas bastante ynformación. [e]Tanbién porque en este señorío ouo vn señor llamado *Neçaualcoyocin*, abuelo del que agora tiene el señorío, el qual rreynó quarenta y dos años. Fue hombre de buen juicio, el qual ynstituyó y hordenó muchas

leyes para buen rregimiento y conseruación de su señorío. [f]A éste le subçedió vn hijo [fol. 109v] llamado *Neçaualpilcintli*, que también fue señor y rreynó quarenta y quatro años, que demás de las leyes del padre, él añadió otras. [g]Segúnd los tiempos se yvan variado, aplicó los rremedios y establecimientos, segúnd el tiempo y la nesçesidad los demandaua. [h]Y como estos señores, padre y hijo, se dieron buena manera en poner buena horden en su tierra, los señores de *México* theníanlos como a padres, ansí por ser propincos deudos como por la estima de sus personas, y de *México* rremitían y embiauan a *Tezcuco* muchos pleytos para que allí se determinasen y senteniasen. [i]Siempre empero la Audencia de *México* tuuo sobre todas preheminençia en las cossas de la guerra y allí se determinauan.

4 Auía, pues, en *Tezcuco* subjetas muchas prouincias y pueblos, como aquí adelante pienso mostrar pintadas y todas rreduzían en seys cabeçeras. [b]Y allí thenían obidiençia y rrecurso, allí se rrecogían los tributos, y también yban allí a los pleytos avnque en lugar de los juezes todos estauan en el palacio. [c]Cada vna de estas cabeçeras thenía dos juezes; éstos todos heran hombres escoxidos, personas de buena arte y de buena capacidad; algunos heran parientes del señor. [d]El salario y partido que éstos thenían hera que el señor los thenía señaladas sus tierras conpetentes a do sembrauan y coxían los mantenimientos que les bastaua. [e]Y dentro de las mesmas tierras avía tambíen casas de yndios, que heran como rrenteros que sembrauan y coxían los frutos. [f]Muriendo algún juez, la tierra no pasaua por herencia a algúnd hijo heredero más al juez que subscedía en el oficio de la judicatura.

5 Estos juezes, en amaneciendo estauan asentados en sus estrados avnque de esteras heran los estrados, y luego cargauan dellos mucha gente y avn que avía gran rrato que oýan pleytos, traýanles algo templano la comida de palacio.(2) [b]Después de comer y rreposado vn poquillo, boluían a oýr y estauan hasta ora de bísperas. [c]Las pelaciones desto yvan delante de otros dos juezes que presidían sobre todos, y sentenciauan con paresçer del señor.

6 Cada diez o doze días, el señor con todos los juezes thenían acuerdo sobre los casos árduos y de calidad; todo lo que delante el señor se platicaua yba ya examinado y probado. [b]Los testigos trabajauan a dezir verdad, ansí por temor de la tierra y por la qual jurauan, ca la thenían por dios. [c]Y el juramento hera poner el dedo en la tierra y allegarlo a la lengua, como quien dize: "Por la diosa Tierra que en sí nos sustenta, y de sí nos mantiene, de dezir verdad". [d]También auían

temor a los juezes que thenían tan buena manera que pocas vezes se les encubría la verdad; y thenían toda sagacidad en preguntar.

[fol. 110r]

7 Los juezes ninguna cosa rrescebían, ni tomauan presente ninguno; no aceptauan personas ni hazían diferençia del chico al grande en cosa de pleyto. [b]Y cierto en esto paresçe que guardauan aquel mandamiento de Dios, que dize: [c]"*Non accipies personam, nec munera, quia munera excecant oculos sapiencium et mutant verba justorum*".(3) [d]"No es lícito a los juezes rreçebir dádiuas ni presentes, porque en la verdad los dones ciegan los ojos de los sabios y mudan las palabras y sentençias de los justos".(4) [e]Dios lo dize, y es muy gran verdad.

8 Si se hallaua que algúnd juez, por rrespecto de alguna persona, yva contra la verdad y rrectitud de la justiçia, o si rreçebía alguna cosa, avnque fuese don o presente, o si sabían que se embeodaua, si heran cosas pequeñas, vna y dos vezes los otros juezes le rreprehendían entre sí ásperamente. [b]Sy no se enmendaua, a la terzera vez le tresquilauan, y con gran confusión le priuauan del ofiçio, la qual cosa entre ellos hera thenida por muy grande ygnominia. [c]E como vn juez fauoreciese en vn pleyto a vn principal contra vn plebeyo, y en la senteçia e ynformaçión que dio del dicho pleyto al señor de *Tezcuco*, no fuese verdadera ni justa, después sabida la verdad por el señor, por el mesmo caso mandó ahorcar al ynjusto juez. [d]Y tornóse el pleito a rreueer y sentençiar por el pleueyo.

9 En cada sala estaua con los juezes vn escriuano o pintor diestro que con sus caratheres, las personas que tractauan pleytos y todas las demandas y testigos asentaua. [b]Y ponía por memoria lo que se concluýa y sentençiaua en los pleytos en los quales ni el señor ni los juezes permitían ouiese dilaçión, ni más apelaciones que delante el señor con los dos juezes de apelaciones. [c]Y a lo más largo los pleytos árduos se concluýan a la consulta de los ochenta días que llamauan *nappualtlatulli*, que presto se dirá lo que quiere dezir.(5) [d]Thenían aquellos doze juezes otros doze que heran como algoaçiles mayores; el ofiçio déstos hera prender a personas prinçipales, e yvan a los otros pueblos a llamar o prender a qualesquiera personas que el señor o los juezes les mandauan. [e]Y éstos heran conoçidos en las mantas pintadas que lleuan, y a doquiera que yvan les hazían acatamiento como a

LXXX-6[b] margen: juramento.

muy prinçipales mensajeros del señor y de su justiçia mayor; a éstos llamauan *achcauhtli* y a los juezes *tecuytlatoque*. [f]Auía otros muchos mandozillos que seruían de emplazadores y de mensajes, que en mandándoles la cosa, yban bolando como gauilanes. [g]Aora fuese de noche, aora de día, aora llouiere, aora apedicare, no esperauan tiempo ni otra obediencia, sin jamás saber rrecinegar ni dilatar tiempo.(6)

[fol. 110v]

En las otras prouincias y pueblos subjetos a *Tezcuco* estauan juezes hordinarios, los quales thenían autoridad limitada para sentenciar en pleytos de poca calidad; podían empero prender a todos los delinquentes y examinar los pleytos árduos. [b]Y éstos guardauan para los ayuntamientos generales que tenían de quatro en quatro meses de los suyos, que hera de ochenta en ochenta días, en el qual término siempre venían todos los juezes a *Tezcuco*. [c]Y se ayuntauan todos delante el señor, el qual presidía y thenían consulta general, y allí sentençiauan todos los casos arduos y criminales. [d]A esta congregaçión llamauan *nappualtlatulli* que quiere dezir 'la plática y consulta de ochenta en ochenta días', la qual consulta dura diez o doze días. [e]Demás de los pleytos que allí se tractauan, conferían tanbíen sobre todas las cosas tocantes a sus rrepúblicas y a todo el rreyno, a manera de cortes.

Notas

(1) *Funículo*, un cultismo relacionado con el sentido original del latín 'cordón, cuerdecita,' se define: "Cordon pequeño o cordel. funicuulus"(Nebrija 1992b, fol. 29r). En la descripción del instrumento para medir es más apropiada la definición del *Vocabulario eclesiástico*: "Funis...significa cuerda o la suerte q<ue> se mide co<n> ella...de<n>de funiculus...cordezuela o sortezica" (Fernández 1992, fol. 79r). Sobre la repartición de las tierras, cf. *Números* xxxiv.

(2) Se evidencia el lambdacismo dialectal en *templano*.

(3) *Deuteronomio* xvi:19. Traducido [d] *infra*.

(4) Traducción ampliada de [c] *supra*.

(5) La referencia a la definición de *nappualtlatulli*, que aparece después en LXXX-10[d] sugiere que se está editando un texto ya elaborado.

(6) *Apedicare*, forma rarísima por la pérdida de *-r* (<*pedricar*) y la doble frecuentativa (*a-*, *-ca-*), merece más estudio. Sobre *pedernal*, véase Malkiel 1951 y 1975.

LXXXI

1 Capítulo en el qual prosigue la materia de la justiçia y dize como condenauan a la muerte a los omicidas, adúlteros yncestuousos y algunos ladrones.

2 Sentenciauan a muerte a los que perpetrauan y cometían enormes y graues crímenes, ansí como a los homicidas. [b]El que mataua a otro moría por ello. [c]La muger preñada que tomaua con qué lançar la criatura, ella y la física que le auía dado con qué echase la criatura, ambas morían. [d]A las mugeres siempre las curauan otras mugeres, y a los hombres, otros hombres. [e]El que hazía fuerça a virgen, ora fuese en el campo, aora en casa del padre, moría por ello. [f]El que daua ponçoña a otro con que moría, el omicida y él que le dio la ponçoña con que mató, ambos morían. [g]Si el marido mataua a la muger que le hazía maldad, avnque la tomase cometiendo adulterio, muría por ello porque usurpaua la justicia y no la lleuó a los juezes para que después de conuencida muriera por senencia.

3 La muger que cometía adulterio tomádoles con el delicto, o auiada muy violenta sospecha, prendíanlos; y sy no confesauan, dáuanles tormento.(1) [b]Y después de confesado el delicto, condenáuanlos a muerte. [c]Vnas vezes los matauan atándoles de pies y manos, y tendidos en tierra, con vna gran piedra rredonda y pesada les dauan en las syenes de tal manera que a pocos golpes les hazían la cabeça vna torta.(2) [d]A otros achocauan con vnos garrotes de palo de enzina hechizos; otros tiempos quemauan el adúltero, y a ella ahorcáuanla; otras vezes a entramos los ahorcauan. [e]Y si heran *pipiltin* que quiere dezir 'principales', como hidalgos, después de ahorcados emplumáuanles las cabeças y poníanles sendos plumajuelos verdes, y ansí los quemauan. [fol. 111r] [f]Y dezían que aquélla hera señal que se compadescían dellos, y por eso les quemauan los cuerpos de aquella manera. [g]A otros adúlteros mandauan los juezes que fuesen apedreados y lleuáuanlos a la plaça a

LXXXI-3[g] margen: (...) de su (di...) de india (...).

do se ayuntaua muy mucha gente. [h]Y puestos en medio de la plaça, a él atáuanle las manos, y luego disparauan más piedras que pelos thenía en la cabeça. [i]Y en cayendo no penauan mucho, más luego heran muertos y cubiertos de piedras. [j]Si algunos aviéndose embeodado y estando ansí embriagado cometían adulterio, no les excusaua la beodez de la muerte, más por el mesmo delicto morían.

4 El hombre que se hechaua con su madrastra, ambos morían por justicia. [b]Y por este mesmo caso mandó matar el señor de *Tezcuco* a vn su hijo que se hechó con vna de sus mugeres, y ella tanbién murió por su peccado. [c]Heran condenados a muerte quando el hermano se hechaua con su hermana, ahora fuesen de padre y de madre, ora de sólo padre o de sola madre, hermanos. [d]Y si en la Nueua España se hallaron tres o quatro casados, dizen que se ayuntaron después de las guerras y conquista, o en partes no subjetas a *México* ni a *Tezcuco*. [e]El padrastro que se hechaua con su antenada, ambos morían; y todos los que cometían yncesto en primer grado de consanguinidad o de afinidad thenían pena de muerte, saluo cuñados y cuñadas. [f]Y quando vno muría, las mugeres que dexaua hera costumbre que los hermanos mayores o menores, o alguno dellos tomauan la muger o mugeres del hermano difunto, avnque ouiese auido hijos *quasi ad suscitandum semen fratris*.(3) [g]Por lo aquí escripto, es de creer lo que lo arriba dicho de la prouinçia de *Michuaacan* que los entenados alguna vez tomauan a las madrastras, fue abuso o corrutela muy mala, y no costumbre.(4)

5 Los que conspirauan y tractauan trayción contra algún señor, e los que le querían priuar del señorío, avnque fuesen deudos muy propincos, heran punidos con sentencia de muerte.

6 Quando algúnd señor moría y dexaua muchos hijos, si alguno se enseñoreaua en el palacio y se quería preferir a los otros, avnque fuese el mayor, no lo consentía el señor a quien pertenescía la confirmación, ni menos el pueblo. [b]Más antes dexaua pasar vn año o más en el qual tiempo mirauan quál hera mejor para rregir el pueblo. [c]Ca no es poco dapno de la rrepública que forçadamente herede el hijo al padre en el señorío, ahora sea bueno, ora sea malo, ca el bueno conseruará la rrepública y el señorío, y el malo destruyrá. [d]Antiguamente en muchas partes los rreyes y señores heran elegidos, y como buscauan buen rrey, hera bien rregidos.

LXXXI-4[f] margen: (...) de indios.

[fol. 111v]

7 Los que cometían el crimen pésimo, agente y paciente, murían por ello; y de quando en quando la justicia los andaua a buscar, y hazían ynquisición sobre ellos para los matar.(5) [b]Que bien conocían qué tan nefando vicio hera contra natura porque en los brutos animales no lo vían. [c]Bestialidad no se hallaua entre estos naturales.

8 El ladrón que hurtaua hurtó notable, especialmente de los templos o de la casa del señor, o si para hurtar rrompía casa, por la primera vez hera hecho esclauo; y por la segúnda le ahorcauan. [b]Al ladrón que en la plaza o mercado hurtaua cosa algo de precio, ansí como rropa o algún texuelo de oro, o por frequentación de hurtos pequeños en el mercado que auía algunos ladrones tan sotiles que en leuantándose la vendedera o en boluiendo la cabeça, le hurtauan lo que thenía delante. [c]A él tal ahorcáuanle por el hurto y por la circunstançia del lugar, ca thenían por graue el pecado cometido en el mercado o plaça.

9 El hombre que andaua vestido con vestiduras y traje de muger, y la muger que andaua como hombre, ambos thenían pena de muerte.

Notas

(1) Sobre el adulterio, véase Mota 1985, 351-354.

(2) La condenación, el castigo y la manera de muerte de una adúltera aquí hace eco de la ley de Moisés, reiterada en la *Peregrinatio*: "Quien fuere hallado en adulterio le mate<n> a piedras/ con su adultera. Quie<n> co<n> algu<n>a otra no casada se falle pecando: mandan que çuffra .lxxx. llagas. si q<ui>er açotes" (Bernhard 1992, fol. 108r).

(3) "*casi como resucitando el semen del hermano*". Sobre la ley del levirato, cf. *Deuteronomio* xxv:5.

(4) Cf. LXXII-11.

(5) Sobre la sodomía, cxf. LXXI-3[a], esp. n. 5.

LXXXII

1 Capítulo en el qual se prosigue y dize la justicia que se esecutaua por diuersos delictos con algunos exemplos que quedauan por ley.

2 Son estos yndios de su naturaleza tan sin cólera y tan pacíficos que paresçen caresçer de la yrascible por lo qual muy pocas vezes les acontesce rreñir. [b]Pero quando algunos rreñían y allegauan a descalabrarse o a mesarse o a rromperse las mantas, como no auía armas, presto los ponían en paz. [c]Si la justicia lo sabía, embiáualos a la cárçel y allí estauan algunos pocos días. [d]El ynjuriador pagaua la cura al descalabrado, o la manta que le auía rrompido, que muchas vezes toda su furia para enrromperse las mantas, que como heran delgadas, presto se rrompían.

3 Nunca sacauan armas, syno quando salían a la guerra. [b]Los caçadores muchas de sus rrençillas hera de algunas palabras de henojo, a llegar a empujarse el vno al otro. [c]Y quando más tomauan puños de tierra y dáuanse con ella en los ojos, y luego se apartauan, limpiando cada vno sus ojos; pero los que rreñían en el mercado como alboratodores del pueblo, heran más grauemente castigados. [d]Y aconteció vna vez en el mercado de *Tezcuco* que como rriñesen dos mugeres y de palabras viniesen a las manos, echáronse mano de los cabellos, y la vna asió a la otra oreja y rrompiéndosela hasta correr sangre por el rrostro abaxo. [e]Y a la pelea de las mugeres toda la gente del mercado se ayuntó y escandalizó como cosa quasi nunca vista. [f]Sabido por el señor, [fol. 112r] mandó ahorcar a la muger que rrasgó la oreja a la otra por el alboroto y escándalo que auía dado, y porque fuese enxemplo para las otras mugeres. [g]Paresce que tuuo en ésto la manera que se tiene de castigar los delictos que acontescen en los rreales. [h]Que por euitar escándalo y peligro, pequeña culpa es grauemente castigada por rrespecto del lugar y del tiempo.

4 Acontescía algunas vezes que dos mançebos se enamorauan de vna moza, y como de semejante caso procedan muchas disensiones estos naturales, thenían de costumbre desafiarse para la primera guerra.

[b]Y en ellas se esperauan y buscauan el vno al otro, y allí se sacudían de tan buena gana como con los enemigos. [c]Y dáuanse hasta que rreconocida ventaja de la vna parte, salían a los departir, que luego entendían el caso y porque auían desafiado. [d]Y lo mesmo acontecía quando vno thenía alguna mançeba e otro se enamoraua della y se la sacaua de casa. [e]Y si hera hombre de coraçón el que primero thenía la muger por mançeba, desafiaua al otro, y el campo señalauan para la guerra primera. [f]Y él que mejor lo hazía en el desafío y salía por vençedor, al paresçer y sentencia de algunos que por padrinos y veedores ponían, bueltos de la guerra, aquél lleuaua la muger a su casa. [g]Y esto ansí parescía estar en costumbre y ser líçito en el campo de la guerra y no en otra parte.

5 La pena que dauan a las alcahuetas hera que aueriguado usar aquel rruýn oficio, las sacauan a la vergüença y en la plaza, adelante todos le quemauan los cabellos con tea encendida hasta que se le escalentaua lo bibo de la cabeça. [b]Y ansí afrentada y conocida que los cabellos quedauan chamuscados, se yba. [c]Pero si la persona que alcahueteaua hera de honrra o prinçipal, mayor pena le dauan. [d]Onde como el señor de vn pueblo llamado *Teçunyocan* se enamorase de vna hija del señor de *Tezcuco* y pusiese por medianera a vna muger, después de algunos mensajes, concertó entrar a do estaua la donzella. [e]La manera que tuuo para entrar fue ésta: que en esta tierra usan mucho vnas caxas de caña ligeras, algunas como pequeñas arcas y otras menores, y en estas caxas lleuan y traen rropa y otras muchas cosas. [f]Tomó la alcahueta vna caxa de aquéllas, no pequeña, y metió al señor enamorado que no debiera, y entró con él dentro del palacio a do la señora estaua. [g]Ella, aora por temor del padre que hera seuero en castigar y en ejecutar justicia, ahora porque se pagaua de palabras y no de obras, no consintió ni quiso poner el pecado en efecto. [h]Y como por la mucha guarda que en el palacio auía, vino a notiçia del [fol. 112v] gran señor de *Teztuco* llamado *Neçaualpilçintli* el qual mandó luego prender a la alcahueta y la alcahueta y al que en la caxa en su casa auía metido, y a entrambos los mandó ahorcar. [i]Estas cosas y los castigos dellas y otras semejantes quedauan muy en la memoria de todos y por la ley para todo el señorío de *Teztuco*.

6 Éstas y otras muchas leyes thenían estos naturales, que escriuirlas todas sería hazer muy largo proçeso con las quales se conseruauan y rregían. [b]Y ansí las leyes como todas sus memorias escriuían con caratheres o figuras a ellos muy ynteligibles; y a qualquiera de nosotros que las quiera mirar con alguna plática, ya pocas vueltas las en-

tenderá.(1) [c]Yo por las mesmas figuras voy sacando y escriuiendo estas cosas que aquí digo, y lo que dubdo o no entiendo, por no herrar pregúntolo a algún buen maestro. [d]Y este modo de escriuir por figuras y carateres tuuieron antiguamente los muy sabios egicios, segúnd lo afirmna antiguos autores.(2)

7 Las cárçeles que estos yndios thenían heran crueles, en especial a do encarçelauan los de crimen y los presos en guerra porque no se les soltasen. [b]Thenían las cárçeles dentro de vna casa escura o de poca claridad y en ella hazían su jaula o jaulas, y a la puerta de la casa que hera pequeña como puerta de palomar çerrada por de fuera con tablas y arrimadas grandes piedras y allí sus guardas. [c]E como las cárçeles heran ynhumanas, en poco tiempo se parauan los presos flacos y amarillos, y la comida que no hera abundosa hera lástima verlos; paresçía que desde la carçel començauan a gustar la angustia de la muerte.

Notas

(1) Sobre el sistema de ortografía, cf. I-5[e].
(2) Hace una comparación favorable entre el sistema ortográfico de los nahua y los egipcios, quizás consciente de los escritos de Nebrija: "En la edad de moise<n>: enel cual t<iem>po ia las letras florecia<n> en egipto: no por figuras de animales: como de primero: mas por lineas & traços" (Nebrija 1992c, fol. 5r).

LXXXIII

1 Capítulo. De la manera que thenían en vender y conprar y dar emprestado antes de las guerras y después, como usauan del vino antes de la conquista y después, y de la pena que dauan al que se embeodaua.

2 Segúnd las grandes ocasiones y destruyçcones que tras la conquista de esa Nueua España suçedieron, como paresce en el segundo capítulo de la primera parte, fue marauilla como no se asoló y perdió toda la tierra.(1) [b]La causa de averse sustentado muchos pueblos fue el gran concierto e horden que estos naturales entre sí thenían que los niños de cinco o seys años thenían por memoria empadronados. [c]Y cada vno en su manera todos trabajauan y se ayudauan, con todo esto se perdieron muchos pueblos. [d]Como yo los e visto por mis ojos, que no lo creía hasta que lo vi.

[fol. 113r]

3 Vna de las cossas que estos yndios buscaron para se sustentar e que pudiesen pagar sus tributos a los españoles, fue thomar emprestado de los mercaderes, y con esto se adeudaron y destruyeron más. [b]Porque como los tributos no son pequeños, los yndios rrecoxedores y que pagan los tributos, viéndose en nesçesidad, comenzaron a thomar prestado de los mercaderes y a les empeñar tierras y heredades, y tras esto a darles esclauos. [c]Pero como no bastasen por ser los tributos muy hordinarios y grandes, yvan siempre cresciendo en deudas, ca los emprestidos heran a logro y usura y no pequeña mas quasi a la çernina, que si prestauan cien cargas de *cacao* o mill pesos de oro, al cabo del año pedían la metad más, y algunos doblado.(2) [d]Ya otro año se yva multiplicando e cresciendo el logro por lo qual, como digo, muchos pueblos se despoblaron, y otros muchos quedaron muy adeudados en gran cantidad, y lo están oy día. [e]Sabido por la Audençia Real, en muchas partes puso horden y rremedio.

4 Para escriuir lo que antiguamente usauan estos naturales, hallo que thenían ni usauan logros, mas su ley y costumbre hera venta y conpra

con paga. [b]Y quando se fiauan algo, era sobre prenda o sobre palabra. [c]Y no pagauan más cantidad de la que rrecibían, ni el que prestaua esperaua ni demandaua más cantidad de la que haía emprestado. [d]No me marauillo de los que tengan lo contrario desto, que yo, antes que de rraýz esto supiese, estaua engañando en la mesma opinión.

5 En la manera y modo que estos naturales usauan del vino antigüamente, yo estaua muy engañado porque quando en esta tierra entré, que fue tres años después que se conquistó, vi que todos y por todas partes muy desenfrenadamente se dauan al vino.(3) [b]Y que sin ninguna mesura se embeodauan, ansí los prinçipales como la gente *utriusque sexus*, hombres y mugeres.(4) [c]Paresçe que el demonio a rrío buelto yntroduxo las beoderas, y tomóse licençia general que todos pudiesen beber hasta caer. [d]Y los hombres boluerse como brutos de manera que como cesó la autoridad y poder los juezes naturales esecutar sus ofiçios, cada vno tuuo licencia de hazer lo que quiso y de yrse tras su sensualidad. [e]Y los que no an ynquirido ni sabido lo que antes de las guerras se guardaua piensan que todo estaua ansí sin horden, segúnd lo vieron en la conquista y después della. [f]Y es verdad que yo estaua tan desta opinión que quando me dezían tal prinçipal o tal y tal señor no bebe vino o nunca lo bebió, me marauillaua mucho. [g]Después que començé a escriuir los rritos y costumbres de estos yndios y a querer saber la verdad, hállome que en muchas cosas estaua muy engañado, y ésta del beber vino hera vna de las cosas que yo thenía entendida al rreués.

[fol. 113v]

6 Después de me auer mucho ynformado como éstos usauan del vino, hallo que estos naturales condenauan por muy mala la beodez y la vituperauan como nuestros españoles. [b]Usauan del vino con licencia de los señores o de los juezes, y éstos no la dauan sino a los viejos e viejas de çinquenta años arriba o poco menos que dezían que la sangre se yva rresfriando, y que hera rremedio para calentar y dormir. [c]Y éstos bebían dos o tres o hasta quatro taças pequeñas, que deste vino nadie se puede embeodar sino con mucha cantidad. [d]En las bodas y en las fiestas e otros rregozijos podían beber, él que hera ya de edad varonil, dos o tres taças. [e]Los médicos dauan muchas melezinas en vna taça de vino, y a las paridas hera más común cosa

LXXXIII-5[a] margen: sería el año de 1524 (...).
LXXXIII-5[g] margen: (...).

en los primeros días de su parto beber vn poco de vino, por salud y no por viçio. [f]Y auía muchas personas que ansí thenían aborrido el vino que ni enfermos ni sanos lo querían gustar, y en la verdad ello huele mal y no sabe muy bien. [g]El vino de Castilla ningúnd yndio hay, hombre o muger, que le sepa muy bien la primera vez y la segúnda y syempre, pero tal saborçillo tiene. [h]Los *maçeuales* que son los labradores quando acarreauan madera del monte y quando traýan grandes piedras, entonçes bebían, vnos días, otros menos, para templar el frío y el trabajo.

7 Después que en esta tiera se a multĭpliado el agro de las limas y limones, hazen los yndios vn vino agrete, y ansí lo llaman "*xoco* vino" que quiere dezir 'vino agrete', que los que lo pueden auer hazen mucho por ello.

8 Los señores y principales y la gente de guerra thenían por pundonor de no beber vino; su comúnd potuo hera *cacao* y otros brebajes que hazían de semillas molidas, y de *centli* tostado y molido.

9 La pena que se daua a los que tomauan beodos, o de auer bebido y se començauan a embeodar dauan bozes o cantauan, hera que públicamente en el mercado que los yndios llaman *tiyanquiztli*. [b]Aora fuese hombre, aora muger, allí le tresquilauan públicamente y luego le yvan a derribar la casa, dando a entender que la persona que se embeoda y pierde el seso no hera digna de thener casa en el pueblo ni de contarse entre los vezinos. [c]Bien cabe aquí dezir algo de la cepa o cardón de que sacan el vino, que ciertamente es cosa de admiraçión las cosas y prouechos que de aquella çepa proceden.

Notas

(1) La referencia al "segundo capítulo de la primera parte" corresponde a la descripción de las diez plagas en "Capítulo dos" (capítulo III de la presente edición).
(2) *Çernina*, hoy en Asturias 'trampa en el juego' (*DRAE*), puede derivarse de *cernir* (< lat. *cernere* 'separar, distinguir, mirar, comprender') registrado en Nebrija (1992b, s.v. *cernir*) 'por cernir o carandar'; quizás del alemán *kern* 'núcleo' (*DCECH*, s.v. *cerner*).
(3) Fecha su llegada a México en 1524, tres años después de la conquista.
(4) "A rrío buelto" significa 'en confusión o desorden' (*DRAE*, s.v. *río*).

LXXXIV

1 Del árbol o cardón llamado *metl* o *maguey* de muchas cosas que del salen, ansí de comer como de beber, calçar y vestir, de otras muchas cosas de que sirue e de otras muchas propiedades.(1)

2 *Metl* es vn cardón, árbol que en lengua de la ysla Española se dize *magei*.(2) [b]De este *metl* se hazían y salen tantas cosas que es como lo que [fol. 114r] dizen: "¿Qué hazen del hierro?" [c]Y rresponden: "Cochillos, tijeras, martillos, tenazas,". etc. [d]Y dizen que nunca acaban. [e]Ansí paresce en las cosas que de ese *metl* se dize thener. [f]Es verdad que la primera vez que yo le vi, sin saber nada de sus propiedades, dixe: "Gran virtud sale de este cardón". [g]Çábila, sino que es muy mayor: tiene sus rramas o pencas verdes, tan largas como vara y media de medir; van como vna teja muy larga de medio gruesa, adelgazando los lados. [h]Del nascimiento es gorda: terná çerca de vn palmo de grueso; va acanalada y adelgázase tanto a la punta que fenesçe en vna púa como punçón. [i]Tendrá de estas pencas treynta o quarenta, vnos más otros menos, segúnd su grandor, ca en vna tierra se hazen muy grandes, y en otra medianos, y en otra pequeños.

2.2 Después que el *metl* está hecho y tiene su cepa cresçida, córtanle el cogollo con cinco o seys pencas que allí son tiernas. [b]La cepa que hazeençima de tierra de donde proceden aquellas pencas será del tamaño de vn buen cántaro, y allí dentro de aquella cepa le van cauando y haziendo vna concauidad tan grande como vna buena olla. [c]Y hasta gastarlo del todo y hazerle aquella cepa le van cauando y haziendo vna concauidad tan grande como vna buena olla. [d]Y hasta gastarlo del todo y hazerle aquella concauidad tardará dos meses, vnos más y otros menos, segúnd el gordor. [e]Y cada día destos van coxiendo vn licor en aquella olla, en la qual se rrecoxe lo que se destila. [f]Este licor luego como de allí se coxe es como aguamiel: cozi (...) los españoles, y dizen que es de mucha sustancia y saludable. [g]Cozido este

LXXXIV-2.2[f] laguna resuelta en *Historia*: "aguamiel; cozido y hervido a el fuego, házese vn vino dulçete, linpio, lo qual beven...". (Aragón 1979, 128.)

licor en tinajas, como se cueze el vino, y hechándolo vnas rraýzes que los yndios llaman *ocpatli* que quiere dezir 'melezina o adobo del vino', házese tan fuerte vino que a los que beben en cantidad. [h]Conuiene a saber nueue o diez taças, embeoda rreziamente, y desto vsáuanlo más como los yndios de este *metl* de se embeodar cruel y bestialmente. [i]Tiene mal olor el vino, y peor el rresuello de los que mucho beben. [j]En la verdad, bebiendo templadamente es saludable y de mucha fuerça.

2.3 Todas las melezinas que se an de beber se dan a los enfermos con este vino puesto en su taça; allí hechan lo que es saludable a cada enfermedad. [b]Deste mesmo licor hazen buen arrope de miel; la miel, mejor sabor tiene la de abejas, pero para guizar de comer, dizen que es mejor ésta y bien sana. [c]Tanbién sacan deste licor vnos panes pequeños de áçucar, pero ni es tan blanco ni tal dulçe como el nuestro. [d]Ansímismo hazen de este licor vinagre bueno; vnos lo açiertan lo saben hazer mejor que otros.

3 Sácase de aquellas pencas de *metl* hilo para coser; tanbién hazen cordeles, sogas, maromas, cinchas e jáquimas, e todo lo que se haze del cáñamo, se haze del *metl.*

[fol. 114v]

4 Sacan dél vestido e calçado porque los yndios su calçado es apostólico ca son propriamente sandalias, llaman los yndios *cactli.* [b]Tanbién hazen alpargates como los del Andaluzía.(3) [c]Hazen mantas y capas deste *metl.*(4)

5 Las púas de este *metl* siruen de punzón ca son agudas y rrezias. [b]Suplen por clauos que entran por vna pared y por vn madero rrazonablemente, avnque su propio ofiçio es seruir de tachuelas, cortándolas pequeñas. [c]En cosa que se haya de rroblar o boluer no valen nada porque saltan; pero pueden hazer que salga aquella púa con su hebra, y entonçes sirva de hilo y aguja.(5)

6 Pues las pencas por sí no dexan de aprouechar para muchas cosas. [b]Corta estas pencas ca son largas, y vn pedaço ponen los yndios el *centli* que muelen, y cae allí, que como lo muelen con agua; y el mesmo *centli* a estado en mojo. [c]A menester cosa limpia en que caya y en otro pedaço lo echan después de hecho masa, ca es cosa limpia. [d]De estas pencas hechas pedazos se siruen mucho los maestros que llaman *amanteca* que labran de pluma y oro. [e]Ençima de estas pencas hazen vn papel de algodón engrudado tan delgado como vna muy

delgada toca; y sobre aquel papel y ençima de la penca labran todos sus debujos; y es de los prinçipales ynstrumentos de su ofiçio. [f]Los pintores y otros ofiçiales se aprouechan mucho destas hojas hasta los que hazen casas para seruir de barro thenían vn pedaço, y lleuan allí su barro, tanbién siruen de canales.

7 Si este *metl* no le cortan para coxer vino, más lo oluidan e lo dexan espigar, como de hecho muchos espigan, hechan vn pimpollo tan grueso como la pierna de vn hombre, y cresce dos y tres braças, y hecha allá su flor y semilla. [b]Sécase, y donde ay falta de leña sirue para hazer cassas, ca de él sacan buenas latas; y las pencas de los verdes suplen por texas. [c]Quando a hechado su árbol, luego se seca todo hasta la rraýz, y lo mesmo después que le an coxido el vino. [d]Aprouechan las pencas secas para hazer lumbre ca en las más partes ésta es la leña de los pobres; haze buen fuego y la çeniza es como de enzina, muy buena para legía y muy fuerte.

8 Es muy saludable para vna cuchillada o para vna llaga fresca. [b]Tomada vna penca y hechada en el fuego o en las brasas y esprimir el çumo ansí caliente, es mucho bueno para al que pica bíbora. [c]Tomar destos *metl* chiquillos, tiernos, tamaños como vn palmo y la rraýz que es tierna y blanca, el çumo mezclado con çumo de sensias desta tierra, luego sana.(6) [d]Yo lo vi esperimentar; a de ser en aquesto.

9 Deste mesmo género de *metl* y de la mesma manera sino que el color tira [fol. 115r] vn poco blanquisco; y es tan poca la diferençia que pocos la saben determinar que las ojas y pencas son vn poquillo más delgada. [b]De ese que digo sale mejor aquel vino que dixe que beben algunos españoles. [c]E yo lo e bebido, y el vinagre deste tanbién es mejor. [d]Este cuezen en tierra, las pencas por sí y la cabeça por sí, y sale de tan buen sabor como vn diaçitrón no bien adobado o no muy bien hecho. [e]Lo de las pencas está muy lleno de hiladas; éste no se sufre tragar, más de mazcar y chupar, y ansí lo llaman *mexcalli*. [f]Pero si las cabeças están cocidas de buen maestro y en algunas partes que son mejores que otras, tiene tan buenas tajadas que muchos españoles lo quieren tanto como diaçitrón. [g]Pues dirá alguno si ay muchos destos *metl*. [h]Digo que toda la tierra está llena dellos, saluo la tierra caliente; la que es templada tiene destos postreros y éstas heran las viñas de los yndios, [i][a]vn todas las lindas y vallados de sus heredades llenas.(7)

LXXXIV-7[c] coxido el niño.

10 Házese del *metl* vn empapel: el pliego es tan grande como dos pliegos del nuestro, y desto se haze mucho en *Tlaxcallan*, que corre por gran parte de la Nueua España. [b]Otros árboles ay de que se haze en tierra caliente, y deste se solía hazer y gastar gran cantidad. [c]El árbol y el papel se llama *amatl*, y este nombre llaman a las cartas y al papel, y a los libros los españoles; *amatl* el libro su hombre se tiene.(8)

Notas

(1) En la *Historia natural de Nueva España*, se distinguen veintitrés plantas asociadas con el *metl* (Hernández 1959, 478). El Códice Florentino (lib. 11, cap. ii, 12:200) menciona trece tipos de *metl* (*Agave asalmeana*), de cuyas pencas se produjo el papel *mixiote* (Torres 1985, 106-107).

(2) *Magei*, voz taína de las Grandes Antillas, aparece en el texto latino de Pedro Mártir de Anglería (1515) y en Hernán Cortés (1520) (*DCECH*, s.v. *maguey*).

(3) La voz *apargata* es de origen pre-romana. Se trata de "un calzado primitivo de corteza o de líber trenzado" (*DCECH*, s.v. *abarca*). Nuestra forma *alpargate*, también común en portugués, se documenta: "Alpargate genero de calçado. sculponea" (Nebrija 1992b, fol. 10r); "Sculponea. por el alpargate de lana' (Nebrija 1992d, fol. 134v).

(4) Las mantas de *metl* se llaman *chalcayatl* (Torres 1985, 107).

(5) El verbo *rroblar* (<*roborare* 'fortificar, consolidar') se documenta desde el siglo XII, también en los *Milagros* (*DCECH*, s.v. *roble*).

(6) *Sensias* en forma femenina es rara. Se documenta la masculina en el *Universal vocabulario*, s.v. *abscinthium*: "Et dize se ase<n>sio po<n>tico" (Palencia 1992, fol. 3v) También "Absinthiu<m>. por los assensios ierua conocida" (Nebrija 1992d, fol. 8v). La forma sin *a-* (*šenso* o *sensyo*) es del hispanoárabe (*DCECH*, s.v. *ajenjo*).

(7) El sustantivo *linda* cuya forma se documenta en Palencia 1992, fol. 104d, representa el cambio de género de la tercera declinación; cf. portugués *linda*, catalán *llinda* (*DCECH*, s.v. *límite*).

(8) Se elabora el papel de la corteza del *amatl* (*Ficus moraceae*) (Torres 1985, 76).

LXXXV

[fol. 115r]

1 Capítulo. Que tracta el modo y maneras que estos naturales thenían de hazer esclauos y de la seruidumbre a que los esclauos heran obligados.

2 El hazer de los esclauos entre estos naturales de la Nueua España es muy al contrario de las naciones de Europa, y es tan dificultosa cosa acabarla de bien entender como qualquiera de las ya dichas. [b]Y a mi ver no he sentido cosa tan escabrosa e yncritada como ésta, y puesto caso que yo ponga mi diligencia para sacar la rraýz, los modos y maneras que éstos thenían de hazer esclauos.(1) [c]Nadie querría que la tomase por ley o argumento para defender su partido, ni tomando vna cosa y dexando otras, con ellas quiera escusar y fauoreçer su opinión. [d]Dado caso que yo me siga por las leyes y costumbres de *Teztuco* y *México*, especialmente en esta quarta parte, que creo son las más generales.(2) [e]En otras prouincias y generaciones de otras diuersas lenguas thenían otras leyes y costumbres de hazer esclauos, y especial a do no rreconoçían subjeción a *México* ni a *Teztuco*.

3 Segúnd que del comúnd dezir yo thenía entendida esta materia de hazer esclauos, hallo que muy al contrario la usauan estos naturales. [fol. 115v] [b]Y avn me paresçe que éstos que llaman esclauos les faltan muchas condiciones para ser propiamente esclauos porque los esclauos de la Nueua España thenían peculio, adquirían y poseían propio y no podían ser vendidos sino con las condiciones que abaxo se dirán. [c]El seruicio que hazían a sus amos hera limitado, y no siempre hordinario. [d]A vnos que seruían por esclauos, casándose o habiendo seruido algunos años o queriéndose casar, salían de la seruidumbre y entrauan otros, sus hermaños o deudos. [e]Tanbién auía esclauos ábiles y deligentes que demás de seruir a sus amos, manthenían casa con muger

LXXXV-1[a] tracta <d>el.

y hijos y comprauan esclauo o esclauos de que seruían. [f]Los hijos de los esclauos nascían libres. [g]Todas estas condiciones, o lo más faltan a los que las leyes dan por sieruos y esclauos.

4 La manera de hazer esclauos que luego se dirán pasauan delante de testigos, personas de anciana hedad, los quales ponían de la vna parte y de la otra para que fuesen como terçeros y entendiesen en el principio y fuesen testigos. [b]Y éstos avían de ser hasta quatro o dende arriba, y siempre se ayuntauan muchos como cosa solene.

5 Auía algúnos hombres que se dauan al viçio de jugar a la pelota o al juego que llaman el *patolli*, que es a la manera de juego de las tablas avnque acá lo jueganençima de vna estera. [b]Encima de aquella estera lançan vnas hauillas o frisoles rrayados, y segúnd el número que salen, ansí van mudando pedrezuelas por vnas casa que están rrayadas y señaladas en la estera. [c]Dizen los que saben el juego de las tablas, que él que éstos juegan es el mesmo. [d]Estos jugadores puestos en nesçesidad para thener que jugar vendíanse y hazíanse esclauos; el más comúnd preçio heran veynte mantas, que es vna carga de rropa; vnas son mayores y mejores que otras, y vale más vna carga que otra. [e]Y ansí heran los esclauo, vnos más dispuestos que otros, y por el mejor dauan más prescio.

6 Auía tanbién mugeres que se dauan a rruýn vida y a traerse loçanamente; y las malas mugeres en esta tierra de balde dauan su cuerpo las más vezes. [b]Y ansí por nesçesidad como por traerse y vestirse a su contentamiento, vendíanse por esclauas. [c]Estas dos manera de esclauos, primero gozauan de su preçio que començasen a seruir y el presçio pocas vezes pasaua de año que no se les acabase, y luego yvan a seruir. [d]Esto paresçe al que hazían señor por vn año y acabado, le matauan.

7 Quando algúnd niño se perdía, luego lo pregonauan y buscauan por todas partes y si algúno lo escondía y lo yva a vender o de yndustria hurtaua algúnd muchacho y lo vendía en otro pueblo, quando se venía a saber, al ladrón, porque vendió por esclauo al que no lo hera, hazíanle a él esclauo.

LXXXV-5[a] corrección encima del renglón por copista: de [vna] estera.

[fol. 116r]

8 Los parientes de traydor a su señor o a su rrepública que supieron de la trayción y no la manifestaron, hazíanlos esclauos; y al traydor dáuanle la muerte que diximos en los capítulos de la guerra.(3)

9 Al que hurtaua en cantidad hurto notable o thenía por uso el hurtar, al tal hazíanle esclauo; y si después de esclauo tornaua al oficio de ladrón, ahorcáuanle.

10 En esta tierra guardan el *centli* o *mayz* en vnas paneras o trojes como muy grandes tinajas; y ençerrado allí el pan, atápanle la boca que tiene en lo alto con su barro. [b]El ladrón que allí a de hurtar no basta yr sólo, más a menester compañía que le ayude a subir. [c]Y él que entra saca *mayz* que puede dar a otro, y él que a este hurto ynçitaua a otro, comúnmente hera él que sobía y entraua en la troxe. [d]Tomado o sabido el hurto, sólo al solicitador y que entró en la panera hazían esclauo.

11 El que hurtaua pequeños hurtos, si no hera muy frequentados con pagar lo que hurtaua, hazía pago. [b]Y si no thenía de que pagar vna y dos vezes los parientes se ayuntauan y rrepartían entre sí el valor de lo que auía hurtado y pagauan por diez y doze mantas y dende arriba. [c]Ni es de creer que hazían esclauo por quarenta ni çinquenta maçorcas de *centli*, ni por otra cosa de más prescio si él thenía de qué pagar o los parientes que lo thenían por costumbre. [d]Y ansí lo afirman los de *Teztuco*. [e]A las personas de diez años abaxo perdonáuanles los hurtos y delictos por ynocente y por menores de hedad.

12 En hurtando alguno cosa de mucho presçio, ansí como joyas de oro y manta rricas en cantidad, luego ponían diligencia de lo buscar por los mercados. [b]Y avisauan a las guardas que siempre rresidían en la plaça que llamauan *tiyantiztli* o *tiyanquizco*, que el primero es el rreto y el otro es oblico; no tiene esta lengua en los nombres más de esos dos casos. [c]El primero que conoscía su hurto y daua con el ladrón, aquél se le dauan que fuera su esclauo, avnque ouiese tanbién hurtado a otros. [d]Y por esta causa casi siempre comprauan y vendían en el *tiyanquizco*, y él que fuera de allí quería vender, theníanle por sos-

LXXXV-11[b] y <...> si no.
LXXXV-11[d] ansí lo <hazian> afirman.
LXXXV-11[e] personas de <noventa> diez.

pechoso, y en el mercado thenían mucha guarda y auiso sobre los ladrones.

13 En los mesmos mercados tiene sus portales y saletas abiertas que miran hazia el *tiyanquizco* a do se aluergan los tratantes y los pasajeros, y tanbién para quando llueue. [b]Y como en el mercado, entre otras cosas, se vende y caen cosas de comer, a las noches van los perrillos de la tierra a buscar su vida. [c]Y los guardas del *tiyanquizco* y a las vezes otros muchachos, quando sientan que es ora que los perrillos están dentro, pone rredes a las calles que salen del mercado.

[fol. 116v]

14 Acaesçió vna vez que estando las redes puestas en este *tiyanquizco* de *Teztuco* entre los que estauan aluergados en los portales, leuantóse vn yndio y hurtó la manta a otro, dexándole descubierto. [b]Pero por sótilmente que lo hizo, despertó el desnudo, yua tras el ladrón dando bozes. [c]Y el ladrón yba adelante huyendo; y al salir del mercado, no viendo la rred, cayó en ella y allí enrredado, tomáronle. [d]A la mañana, lleuado a los juezes fue condenado por esclauo, diziendo que sus peccados heran grandes, pues le auían metido en la rred de los perros. [e]Y éste fue hecho esclauo, en caso particular no dauan pena por tomar perros agenos, porque dizen que es animal que tiene buenos dientes y pies para huir, que se defienda o que los guarde su amo.

15 Algunos pobres que thenían hijos, espescialmente los viejos o en tiempo de mucha neçesidad, hablaua el marido con la muger en poner algúnd socorro a su nesçesidad y pobreza, y conçertáuanse de vender su hijo. [b]Y llamados los terçeros y testigos, vendía. [c]Acontescía muchas vezes que auiendo seruido aquel hijo algunos años, parescíales que hera bien rrepartir el trabajo, y dauan al señor otro hijo de nueuo, y sacauan el primero. [d]No sólo holgaua dello el amo, más daua por él que entraua de nueuo otras tres o quatro mantas o cargas de *mayz*, y esto estaua ansí en costumbre.

16 Auía algunos holgazanes que thenían poco más cuydado de andarse comiendo y bebiendo; y como les falatua, vendíanse y gozauan de su prescio. [b]E luego como lo acababan de comer, començauan a seruir a sus amos. [c]Lo que aquí va dicho de hombres, lo mesmo se a de entender de mugeres.

Notas

(1) La forma *yncritada* representa la metátesis de *intricada*, probablemente bajo la influencia del más común *incr-* (*incremento*). *Intricada* ocurre en Nebrija (1992d, fol. 77r, s.v. *implexe*) y en Fernández de Santaella (1992, s.v. *perplexus*), pero su uso más ilustrativo se halla en el *Lilio de medicina*: "Esta materia es assi i<n>tricada q<ue> co<n>uiene gra<n>de clarificación" (Bernardus 1992, fol. 30r).
(2) Se identificó el comienzo de la "Primera Parte" (I-1[a]), pero falta cualquier indicación explícita del comienzo de otras "partes" aunque hay referencia a ellas en el texto: "primera parte" XXVI-2[a], LXIV-3[b], LXXVI-6.2[e], LXXIX-5[a], XCIV-6[d], XCV2[a]; "terçera parte" XXXVII-3[e], LXI-4[h]; "quarta parte" XXXV-2[e].
(3) Cf. LXXVII-9.

LXXXVI

1 Capítulo. En el qual acaba la materia de los esclauos y se declara las condiciones de su seruidumbre, y quales se podían vender y quales no.

2 Tuuieron otra manera de hazer esclauos, que llamaron *huehuetlatlaculli* que quiere dezir 'culpa o seruidumbre antigua'. [b]Si vna casa o dos se vían en nesçesidad de hambre, vendían vn hijo, e obligáuanse todos a thener siempre aquel esclauo bibo, que avnque muriese él que señalauan, auían se suplir otro, saluo si moría en casa de su amo. [c]O le tomaua algo de lo que él adquiría, por lo qual ni el amo le tomaua lo que el esclauo thenía, ni quería que habitase en su casa más de que le llamauan para entender en la hazienda de su amo, ansí como para ayudar a labrar, sembrar y coxer; algunas vezes traýa leña y barría. [d]Quando aquel que avían señalado avía ya seruido algúnos años, queriendo descansar o casar, dezía a los otros que juntamente con él estauan obligados y avían gozado del precio, que entrase otro a seruir algúnd tiempo. [e]Pero no por esto se libraua de la obligación él ni con quien casaua, aora fuese varón, aora hembra; más los que de primero se hauían obligado con los de los descendientes, contraýan aquella obligación. [f]Y desta manera de obligados acontescía estar quatro o cinco casas, o los moradores dellas ser obligados por vn esclauo a vn amo y a sus herederos.

[fol. 117r]

3 En el año de mill quinientos y cinco años, el qual fue año de hambre, el señor de *Teztuco* llamado *Neçaualpilcintli*, viendo el abuso de la mala ley y para que con aquel año no se acrescentase más, casó e anuló la mala ley y libertó las casas que estauan obligadas. [b]De creer: que sabido en *México* y en otras partes que thenían tan mala costumbre de hazer esclauos, y que harían lo que en *Teztuco*.

LXXXVI-2[e] más los del los.
LXXXVI-3[a] margen: 1505.

4 Auía algunos esclauos mañososo que por thener para jugar o para comer, se vendían dos vezes. [b]Lleuados por sus amos ante los juezes, mandauan que el esclauo siruiese al que se vendió delante testigos, y si ambas vezes auía pasado la venta ante testigos, dauan el esclauo al primer amo.

5 Los hijos de esclauo heran libres, y lo mesmo los hijos de esclaua nascían libres; pero lo que es más, los hijos de esclauo y esclaua heran tanbién libres.

6 Algunos quisieron dezir que si vn libre se hechaua con esclaua y se empreñaua, el tal libre hera hecho esclauo y seruía al señor de la esclaua; pero quanto he podido ynquirir no hallo tal cosa, ni lo yndios conceden tal modo de esclauo.

7 Ansimismo ouo quien quiso dezir que quando alguno tomaua mantas fiadas de algúnd mercader, o otra cosa de equiualente valor y moría sin pagar, que el mercader de su autoridad por la deuda hazía esclaua a la muger del difunto. [b]E si el difunto auía dexado hijo, el hijo hazía esclauo y no a la madre. [c]Lo que en este caso dizen los viejos de *Teztuco*, que lo saben bien porque algunos dellos fueron juezes antes de las guerras y saben bien las leyes por do se rregían. [d]Que pasaua desta manera: que si alguno tomaua fiado y no thenía de que pagar, vna y dos vezes los parientes se ayuntauan y rrepartían entre sí la deuda y lo librauan de la cárçel y de la deuda. [e]Y si hera difunto, el acreedor se entregaua en los bienes o heredades, si las auía dexado, ansí como haziendas, casas o tierras, pero no en persona jamás.

8 Los esclauos demás de seruir a sus amos, que como la seruidumbre no hera ordinaria, adquirían para sí hasta casarse y mantener casa y comprar otro esclauo que los seruían. [b]Y algunos ouo que tuuieron esclauos a su seruicio, siendo ellos esclauos. [c]Esto debió saber aquel negro que escriuió desta Nueua España a otro su amigo, tanbién negro y esclauo, y auiendo quedado en Santo Domingo o en España.(1) [d]Y dezía la carta: "Amigo fulano, ésta es buena tierra para esclauos. [e]Aquí el negro tiene buena comida. [f]Aquí negro thener esclauo que sirue a negro, y el esclauo del negro thener *naboria* que quiere dezir 'mozo' o 'criado'. [g]Por esto ,trabaja que tu amo te venda para que vengas a esta tierra, que es la mejor del mundo para negros".

LXXXVI-6[a] <no> he.
LXXXVI-8[b] algunos vuo.

9 Si los esclauos heran muchachos o pobres, estáuanse en casa con sus amos, los quales los tratauan quasi como hijos, y ansí los vestían y dauan de comer como a hijos. [b]Y muchas vezes los amos tomauan a sus esclauas por mugeres, y las mugeres, muertos sus maridos, tomauan a sus esclauos por maridos. [c]Y esclauos auía que mandauan y rregían la casa de su señor, como vn mayordomo.

[fol. 117v]

10 Los esclauos que salían malcriados y pereçosos, viciosos y fugitiuos, sus amos les amonestauan y rrequerían dos y tres vezes y más, delante testigos. [b]Y si todavía permanescían yncorregibles, hecháuanles la collera, que es vna media argolla de palo. [c]Y puesta en la garganta sale detrás ençcma de las espaldas con dos agujeros, y por los agujeros atrauiesen vna vara larga con que queda presa la garganta. [d]Y a la vara ayuntan otra vara por de fuera de los agujeros y atan las varas ambas a dos, la vna a la otra, y arremátanla a las puntas a do no puede alcançar con las manos ni se puede desatar. [e]Y ansí los lleuan por los caminos, y a las vezes le hecha vna trilla de cordel por do los lleuan. [f]Otros y porque de noche no se desaten o no corten el cordel, átanles las manos vna sobre otra, y a las vezes arriba a la vara que va encima de los hombros.

11 Después que al esclauo hechauan collera, podíanlo vender en qualquier *tiyanquizco*, y si de la primer o segúnda vendidura no se enmendaua, que quando le mercauan, preguntauan cuántas vezes auía sido vendido. [b]Si todavía perseueraua en ser astroso, de tres vezes o desde ariba le podían vender y comprar para ser sacrificado.(2) [c]Pocas vezes sacrificauan esclauos; quasi todos heran presos de guerra.

12 Quando el esclauo traýa collera, thenía vn rremedio para se librar, y hera que si se podía escabullir y acoxerse al palacio y casa principal del señor, en entrando dentro hera libre. [b]E nadie le podía ympedir la entrada ni bolber del camino que lleuaua si no hera su amo o su ama, y los hijos cuyo hera el esclauo. [c]Qualquiera otra persona que hechaua mano del esclauo para le ympedir, aora en la calle por el camino, ora a la puerta del palacio por el tal detenimiento hera hecho esclauo y el esclauo libre. [d]Estos palacios heran las casas de los grandes señores.

13 Quando alguno que thenía esclauo seruía en nescesidad no por eso lo vendía más dezíale: "Yo me veo en nesçesidad; conuiene que trabajes de me ayudar". [b]Luego su esclauo començaua de yr a los merca-

deres, cargándose de lo que valía poco prescio, y lleuáualo a vender a otra parte a do valié más, y allá a do vendía tornaua a cargar de lo que en su tierra hera de más prescio y ganancia, con el qual trabajo e yndustria yua rremediando la nesçesidad de su amo.(3)

14 Acostúmbrase entre estos naturales los señores de esclauos que bien los avían seruido, de los dexar horros y libres en su muerte, y si esto no hazían, que van los esclauos a sus heredades.

Notas

(1) La carta que se alega ser de un negro en la Nueva España a otro o en España o en Santo Domingo, por su inverosimilitud parece ser invención propagandística. El uso del infinitivo por verbo finito (indicativo y subjuntivo) caracteriza este dialecto. Cf. XCI-10(c).

(2) *Astroso*, ya en San Isidoro ('*malo sidere natus*'), significa en Berceo 'desgraciado, el que tiene mala estrella' (*DCECH* s.v. *astro*). Aquí se aprecia la extensión semántica a 'vil, abyecto'; definido con sencillez, "malo" (Nebrija 1992b, fol. 15r).

(3) Claro uso del imperfecto en *ié*.

LXXXVII

1 Capítulo. De la dispusición del lugar a do estos naturales contratan, de los asientos de cada oficio y mercaduría y de la moneda que vsauan para conprar y vender.

2 Auiendo dicho de las cosas venales, conuiene agora dezir algo de la moneda, horden y lugar donde contratan estos naturales. [b]El lugar adonde venden y compran llámanle *tiyantiztli* que en nuestra lengua diremos "mercado," para lo qual thenían hermosas y grandes plaças, y en ellas señalauan a cada ofiçio su asiento y lugar, y cada mercaduría thenía su sitio. [c]Los pueblos grandes, que acá llaman cabeçera de prouinçia, thenían entre sí rrepartido por barrios las mercadurías que auían de vender. [d]Y ansí los de vn barrio vendían el pan cozido, otro barrio vendía el *chilli*, los de otro barrio vendían sal, otros malcoçinado, otros fruta, otros hortaliza, otros loça. [e]Todos podían vender *centli*. [f]En esta lengua, quando el pan se coxe, y todo el tiempo que está en maçorca que ansí se conserua mejor [fol. 118r] y más tiempo, llámanle *centli*, después de desgranado llámanle *tlaulli*.(1) [g]Quando lo siembran, desde naçido hasta que está en vna braça, llámase *tloctli*. [h]Vna espiguilla que hecha antes de la maçorca en alto, llámanla *miyauatl*; ésta comen los pobres y en año falto todos.

3 Quando la maçorca está pequeñita en leche muy tierna, llámanla *xilotl*, cozidas las dan como fruta a los señores. [b]Quando ya está formada la maçorca con sus granos tiernos y es de comer, aora sea cruda, aora asada que es mejor, aora cozida, llámáse *elotl*. [c]Quando está dura, bien madura, llámanla *centli*, y éste es el nombre más general del pan desta tierra. [d]Los españoles tomaron el nombre de las yslas y llámanle *mayz*.

4 A vna parte se vende el pan en maçorca y en grano, y çerca las otras semillas, ansí como frisoles, *chyan* que es como çaragatona.(2) [b]Y sa-

LXXXVII-2[f] reclamo: y mas tiempo.

can dellas azeyte como de linaza y usan della molida para sus brebajes, y con esta mezcla la semilla de los *xenixos* y bledos. [c]Las aues están a su parte, los gallos por si, y luego las gallinas y los lauancos, palomas y tórtolas y codornizes a su parte. [d]Tiene su lugar a do se venden las liebres y conejos y los venados quarteados, y allí çerca los perillos y *tuças*, que son como pequeños conejos y andan debaxo de tierra como topas.(3) [e]Tampoco se pierden los lirones ni los ratones grandes y otras cosas destas raleas de *abibus et retelibus*.(4) [f]A otra parte se vende el pescado; que barren la laguna y aroyos hasta sacar lombrizillos y quantas cosillas se crían en el agua. [g]Críanse sobre el agua de la laguna de *México* vnos como limos muy molidos y a çierto tiempo del año que están más quajados, cóxenlos los yndios con vnos redexonçi-llos de malla muy menuda hasta que hinchen los *acales* o barcas dellos.(5) [h]Y a la ribera hazen sobre la tierra o sobre arena vnas heras muy llanas con su borde de dos o tres braças en largo y poco menos de ancho, y héchanlos allí a secar. [i]Hechan hasta que se haze vna torta de gordor de dos dedos, y en pocos días se seca hasta quedar en gordor de vn ducado escaso. [j]Y cortada aquella torta como ladrillos anchos, cómenlo mucho los yndios y tiénese buenos. [k]Anda esta mercaduría por todos los mercaderes de la tierra como entre nosotros. [l]Los que son de la salsa de los yndios es bien sabroso, tiene vn saborcillo de sal. [m]Y creo especialmente que a este çebo vienen a esta laguna de *México* grandíssima multitud de aue de agua, y son tantas que por muchas partes parescen quajar la agua. [n]Esto es en el ynvierno en el qual tiempo los yndios toman muchas aues destas. [o]Y tanbién se vende muchas por los mercados y bien barato que como son de agua, no son muy sabrosas.

5 Véndese en estos mercados mucha rropa que es el trato prinçipal.(6) [b]La más della es de algodón; tanbién hay mucha de *metl* y de las hojas de vn género de palmas hazen vnas mantas gruesas de que los españoles hazen mantas.(7) [c]De medecinables con las quales curan muy naturalmente y en breue ca tienen hechas sus esperiencias, y desta causa an puesto a las yerụas el nombre de su efeto y para qué es apropiada. [d]A la yerua que sana el dolor de la cabeça, llámanla "mediçina de la cabeça;" a la que sana del pecho, llámanala "del pecho;" a la que haze dormir, llámanla melezina "del sueño," añadiendo siempre yerua, hasta la yerua que es buena para matar los piojos. [e]Y çerca destas otras con seda de pelo de conexo; en lana y en madexas

LXXXVII-5[b] della<s>.

thenían de todas colores, y lo mesmo de hilo de algodón. [f]Estas venden tanbién [fol. 118v] las colores; otros venden rrosarios de palo y de hueso y de piedra de diuersas colores que joyezuelas que se hechan al cuello y a la muñecas. [g]Y véndese piedra alumbre, avnque no purificada; pero es tan buena la desta tierra que sin la beneficar haze mucha operaçión. [h]E ay muchas syerras y montes de alumbres, vnos buenos y otros mejores.

6 Véndese en estos mercados madera, las vigas por sí çerca la tablazón y las latas, y a su parte leña. [b]A otra parte venden plumajes y pluma de muchas colores, oro, plata, estaño, y herramientas de cobre y *cacauatl*.(8) [c]Finalmente se vende en estas plaças quantas cosas cría la tierra y el agua que los yndios pueden auer; y todas son moneda, e vnas truecan por otras. [d]Verdad es que en vnas prouinçias y tierras se usa más vna cosa por mondeda que otra; la moneda que más generalmente corre por todas partes son vnas como almendras que llaman *cacautl*. [e]En otras partes usan más vnas mantas pequeñas que llaman *patol coachtli*; los españoles corrompiendo el vocablo dizen *patoles coacheles*.(9) [f]En otras partes usan mucho de vnas monedas de cobre quasi de hechura de *tau* (...), de anchor de tres o quatro dedos, delgadas, vna más y otras menos. [g]Adonde ay mucho oro tanbién traen vnos cañutillos de oro e ya andan entre los yndios muchos tostones de a dos y tres y quatro rreales, y a todos los llaman "tomines," pero muy bien saben cada tostón de cuántos tomines es.(10)

Notas

(1) La clasificación de plantas dependía de sus propiedades o usos. "El maíz seco en mazorcas recibe en náhuatl el nombre de *ícentli*; el grano de la mazorca del maíz el de *tlaolli* y las brácteas de la mazorca el de *totomoctli*" (Torres 1985, 109). Cf. III-8[d].

(2) La *chía* tenía o una semilla blanca (*Salvia hispanica*) que se usaba para preparar bebidas o harina, o una morena (*Hyptis suareolens*) que se usaba también para una bebida pero principalmente para aceite (Torres 1985, 92-93).

(3) La tuza (*Geomys mexicanus, G. hispidus*) se deriva del azt. *tuzan* o *tozan* (Santamaría 1974, s.v. *tuza*).

(4) "*aves y reptiles*".

(5) La cosecha, preparación y consumo de las algas, posiblemente *amoxtle* (*Cianofila [Nostoc] comune*) o *cuculin* (*Phormidum tenuen* y *Chroccus turgidus*) se discute en Castelló 1987, 73-74. *Redexoncillas* parece cruzar *redecilla* (Palencia 1992) y *redejón* que no se atestigua hasta 1600 (*DCECH*, s.v. *red*).

(6) El mal arreglo de esta sección refleja el carácter provisional del ejemplar; el copista rara vez admite un trastorno de esta magnitud. La descripción de paños continua en [e] después de la frase interpolada que menciona las medicinas [c-d].
(7) Se concluye la lista de indumentaria en [f-g] *infra*; las medicinas siguen en [c-d, g-h].
(8) Una descripción de la economía basada en el uso del cacao como moneda aquí parece acercarse más a la versión original. La prioridad de este texto sobre las otras referencias (cf. L-3[g], L-4[e]) se deduce de la forma más auténtica del nahua *cacauatl* y de la cantidad de detalles. Véase Torres 1985, 80-81.
(9) Fragmento que continúa la lista de indumentaria comenzada en 5[a] *supra*.
(10) *Tomin*, 'medida equivalente a un octavo de castellano' parece un neologismo introducido del árabe vulgar (*DCECH*, s.v. *azumbre*), muy común en México y Nicaragua en el siglo XVI (cf. Boyd-Bowman 1971, s.v. *tomín*). *Tostón* (< lat. *testu* 'tapadera de barro') se usó extensamente en México y Nicaragua en el siglo XVI.

LXXXVIII

1 Capítulo. Que trata como los yndios hallan rremedio en contratar y los que las requas son dellos mesmos; de quantos en quantos días son sus mercados,(1) [b]y de la grand multitud de aues que en ellos se venden, de los pajaritos llamado *huiciciltin*, como la metad del año están dormidos o muertos, y después al principio del verano resuscitan.

2 Para esta paupérrima gente es muy grande rremedio el contratar en el qual contrato hallan rremedio y prouecho desde el más pobre hasta el más rico. [b]En los mercados los muy pobres comiençan por auer vna gallina clueca para hecharla a sacar e criar algunos pollos con los quales comiençan a yr a los mercados y tratar. [c]Y los más pobres traen leña menuda y después más gruesa, e cárganse de cañas que en muchas partes las tienen más a mano. [d]E ya que tienen para poder comprar vna carga de fruta, van por ella a tierra caliente, como quien va de Venavente o de Çamora a Viluestre por fruta nueua, y por más ganar él que va por carga mete carga. [e]Cárgase de sal o *centli*, y desta manera avnque no sin mucho trabajo, paga su tributo y alcança de ábito. [f]Y biben del trabajo de sus manos y comen su pan con dolor y con harto sudor, porque su asnillo es su mesmo cuerpo.(2) [g]Y ellos tratan como él meresçe, segúnd dize el profeta: "*Cibaria et uirga et onus asino*".(3) [h]La carga lléuala a cuestas, la vara en la mano y la comida, vnas tortillas de *tlaxcalli*, que ansí se llama el pan amasado que están durísimas con su agua fría. [i]En la tierra del Perú cargan carneros grandes que son como medio camellos, y en la tierra nueua en cierta parte cargan perros.(4) [j]Estos desuenturados no alcançaron animales que pudiesen cargar, sino que dellos mesmos son las rrequas. [k]Pero ya que Dios en lo espiritual les a quitado el graue yugo del antiguo henemigo y los a hecho cristianos. [73][l]Y tanbién a multiplicado [fol. 119r] en esta tierra muchos animales, que ya van de balde los cauallos y bueyes, [m]quando fuere allegada la hora, Dios por su bondad ynfinita les proueerá de aliuio para los cuerpos.

LXXXVIII-1[b] margen: + (cruz latina).
LXXXVIII-2[k] reclamo: en esta tierra.

3 En los grandes pueblos e cibdades como *México*, *Teztuco* y *Tlaxcallan*, cada día tienen mercado y se ayunta grand número de gente; la frequencia de comprar y vender es de medio día para abaxo. [b]En otros pueblos es mercado de cinco en cinco días; otros le tienen de veynte en veynte días que solían principiar o acabar sus meses. [c]De poco acá comiençan a hazer sus mercados de ocho a ocho días, y a este término avían de venir a ser todos los mercados como en Castilla, pero agora lo más general por toda esta tierra es de cinco en cinco días. [d]Y los mercaderes y tratantes tienen ya sus jornadas y pasos contados y ándanse de mercado en mercado como en España de feria en feria, que de la de Villalón se van a Medina, etc., avnque alguna diferencia auía de los mercados y del vn caudal al otro. [e]Acá como en vnas partes ay abundancia de lo que en otras partes cargan y lleuan donde ay falta de manera que por todas partes corren las mercadurías. [f]Singularmente es de notar el gran número de aves que en muchas partes destos se venden y compran, especialmente en el mercado de *Tepeyacac*; los españoles corrompiendo el bocablo llámanle *Tepeaca*.(5) [g]Éste es vn gran pueblo, está cinco leguas de la cibdad de los Ángeles al oriente. [h]Son tantas las aues de todos los géneros que cada cinco días se venden que parescen yr los caminos llenos de los que van cargados dellas en sus jaulas ligeras y bien hechas. [i]Contado he que lleuaua vn yndio sólo de gallinas de Castilla y pollos como para caponar sante y dende arriba. [j]Muchas vezes trabajé por ver si se podían contar para saber el número, pero no fue cosa posible, porque hera turbar todo el mercado. [k]Preguntando a los más pláticos del pueblo y del mercado, quasi todos venían y respondían que cada cinco días se venderían *ce xiquipilli* que quiere dezir 'ocho mil'.

4 Destas aues muchas son gallos y gallinas de la tierra que son grandes aues, gallinas y pollos de Castilla, de ésta es la mayor cantidad. [b]Parece cosa yncreíble lo que en esta tierra se an multiplicado, avnque en el año de mill y quinientos y treynta y nueue vino por ellas vna muy grand pestilencia y anduuo por muy gran parte de toda la Nueua España, y fue tal que la casa o pueblo que entraua apenas dexaua ninguna. [c]En muchas casa ouo que de dozientas y trecientas, y en otras casas de quatrocientas y quinientas, quasi todas las barría; mesones, ochocientos y a mill lo mesmo. [d]Y lo que ponía admiración hera que andando buena la gallina por el corral, o estando sobre los

LXXXVIII-3[i] quizás debe leerse: caponars[e] ante.
LXXXVIII-4[b] margen: 1539.

pollos, y luego de repente se caýa muerta syn más se menear. [e]Veemos que para matar vna gallina, después de quebrado el pescueço y arrancada la cabeça daua muchos saltos, y en aquella pestilencia luego las derribaua muertas. [f]Casa ouo que sin muchas gallinas mató duzientos capones; que en esta tierra no hazen los capones a dozenas más a cientos.

5 Patos de los grandes ansares agora se comiençan a multiplicar que no a mucho que vinieron. [b]De los otros menores que llaman ánades o lauancos, de los blancos, y palomas blancas de las calçadas, que todas éstas an venido de España, muy mucho se an multiplicado, ansí por la bondad de la tierra como por ser muchos los que las crían, y valen de balde.

[fol. 119v]

6 Ya que he començado a hablar de aues, no quiero callar vna cosa cierto marauillosa que Dios muestra en vn pajarito de los quales ay muchos en esta Nueua España. [b]Y avnque el pajarito es pequeñito, la nouedad no es chica más de muy de notar. [c]El pájaro se llama *vicicilin*: muchos en plural se llaman *viciciltin*. [d]La pluma del qual es muy preciosa, en espeçial la del pecho y pescueço, avnque es poca y menuda; esta pluma, puesta en la obra que los yndios labran de oro y pluma, muéstrase de muchas colores. [e]Mirada ansí derecha paresce como pardilla, buelta vn poco a la vislumbre paresce naranjada, otras vezes parece como llama de fuego. [f]Este pajarito avnque es muy chiquito tiene el pico largo y delgado, tan largo como medio dedo y como él. [g]Y su pluma es extremada, tanbién su mantenimiento es extremado, ca no se mantiene de semillas ni de moscas más de solamente se ceua y mantiene de la miel o rocío de las flores. [h]Y ansí anda siempre con su piquillo chupando las rrosas muy sotilmente, bolando sin se asentar sobre ellas, y ansí anda de vnas flores en otras, y de vn árbol en otro. [i]Y como en esta tierra por el mes de otubre comiença la tierra a se agostar y secar las yeruas y flores, que hasta entonçes siempre ay rosas, faltándole el pajarito *vicilin* busca lugar competente a do pueda estar escondido en alguna espesura de árboles, o algúnd árbol secreto. [j]Y en vna rramita delgada apégase de los pies y pónese allí escondido a dormir y muérese, y estáse allí hasta el mes de abril. [k]Que con las primeras aguas y truenos como quien despierta de vn sueño torna a rebibir y sale bolando a buscar sus flores, que ya en muchos árboles las ay desde março y avn antes.

LXXXVIII-5[b] todas estan an.

7 Algúnos, yncrédulos que estos paxaritos tornen a rebibir, hallándolos ansí por los árboles, tómanlos y métenlos en vnas caxas de caña. [b]Y por el mismo mes de abril rrebiben y andan allí bolando hasta que les abren o por la pluma los matan, que los yndios hazen mucho por su pluma.

8 La primera vez que esto oý, como me paresció cosa sobre naturaleza que vn aue mesma esté muerta medio año, y la mesma torne a rebibir, pensé que no entendía bien lo que me dezían. [b]Después de bien entendida la cosa, tampoco lo creý hasta que yo mismo por mis ojos vi estar el pajarito apegado por los pies en vn árbol de la huerta del monesterio de *Tlaxcallan*, y allí lo yvan a ver todos los frayles muchas vezes, hasta que allegó el tiempo de su rresureción. [c]Desde nobiembre hasta abril ninguno destos pajaritos parescen porque todos están ansí, esperando que los truenos y el verano los despierte.

9 Si Dios ansí conserua vnos pajaritos y después los rescucita y cada año en esta tierra se ven estas marauillas, ¿quién dudará sino los que los cuerpos humanos, que son sepultados corrutibles, que no los rrescucitará Dios yncorruptibles por Jesucristo? [b]Y los vestirá y adornará de los quatro dotes, y manterná de la suauidad de su diuina fruyción y visión, pues a estos pájaros tan chiquitos ansí sustenta del rocío y miel de las flores, y viste de tan graçiosa pluma, que ni Salamón en toda su gloria ansí fue vestido como vno déstos.(6)

10 Consérvanse y multiplícanse tanbién estos paxaritos criando cada año sus hijos. [b]E yo e visto muchos yndios dellos con sus hueuos, e todo esto es muy notorio entre los yndios naturales. [c]E como vn día les predicasen la rresureçión general, y como el predicador traxese esta comparación, pasó el mesmo paxarito por ençima de toda la gente chiando, ca él siempre va haziendo rruýdo. [d]Y desto todo yo soy testigo de vista.

[fol. 120r]

11 Dando fin a la materia de las aues porque no piensen que aquel venderse las aues en tanta multitud que es vn mercado o vna temporada, digo que es todo el año. [b]Y no mucho lexos de la mesma çibdad de los Ángeles en otro pueblo que se llama *Acapetlayocan* en la

LXXXVIII-8[c] margen: rresureçión de un pájaro.
LXXXVIII-10[c] reclamo: Dando fin a la materia.

prouincia de *Tochimilco* cada çinco días se vende quasi otras tantas como en el de *Tepeyacac*. [c]Está *Tochimilco* de los Ángeles nueue leguas entre el poniente y el mediodía, y *Tepeyacac* al oriente y en todos los otros mercados ay tanbién mucho trato de aues, espeçial en *Otomba* y en *Tepepulco*. [d]Y de todos éstos lleuan muchas aues a vender a la çibdad grande de *México* que allí se gastan y van más caras, segúnd por los otros mercados valen muy barato, ganan los mercaderes algo en *México*.

Notas

(1) Este capítulo y el siguiente comparten más rasgos estilísticos con la "Epístola" y la "Primera Parte" que con los capítulos contiguos. Se escriben para un lector familar con el pueblo de Benavente y sus alrededores. De los dos, el presente contiene más documentación bíblica, pero el tono del siguiente es más moralizante.
(2) *Génesis* iii:19; *Eclesiastés* v:4.
(3) "*Comida y vara y carga para el asno*".
(4) La "tierra nueva" se refiere a Cíbola. Cf. I-6[g-h] y XCVI-5.4.
(5) Critica la ineptitud lingüística de los "españoles," uno de sus temas predilectos.
(6) *San Mateo* vi:29.

LXXXIX

Capítulo. De las frutas de España que en esta tierra se an multiplicado y se venden entre los yndios, que las palmas en esta tierra viene muy presto con fruta y de lo que hazían los mercaderes por los caminos.

Auiendo dicho y breuemente tocado cómo se an multiplicado las aues de España y se venden por toda esta tierra, el barato que los hueuos valdrán bien se colixe de la multitud de las aues, [b]resta agora dezir algo de las frutas, espeçialmente de las que en más cantidad se an dado de las otras de su rralea, ansí como pepinos, cohombros, melones quasi todo el año.(1) [c]Se hazen solamente en tierra caliente que en la otra tierra, las aguas y las heladas las atajan. [d]Legumbres de hortaliza como la buena de España sino que en esta tierra nunca falta de ynvierno y de verano. [e]Y tienen buena sazón los cardos y coles y lechugas y rábanos, etc. [f]La fruta de árboles que entre los yndios se a mucho multiplicado y las venden en sus mercados son granadas, duraznos y bembrillos. [g]Tanbién tienen peras y mançanas; los higos comiençan agora y desta fruta a de auer tanto como la que más.

Acuérdome haber oýdo muchas vezes en España que él que planta o pone la palma no goza del fruto. [b]Si en otras partes es rregla general, en esta tierra de *Anauac* por espiriençia paresce lo contrario, porque yo mesmo planté dos hueçeçitos de dátiles en *Quauhnauac*, que es vna de las prinçipales villas del marquesado en el año de mill y quinientos y treynta y vno.(2) [c]Y no a muchos días que estando yo aquí en *Teztuco* en este año de mill y quinientos y quarenta y vno, como plantador para que diese graçias a Dios, me traxeron sus flores muy hermosas que avían despedido las palmas. [d]La flor de la palma es vn rraçimo grande, blanco, hermoso; y aquel despedido queda la fruta. [e]E no fue sola vna palma la que hechó, más quatro. [f]Dezía la carta que hera de vn rreligioso bien digno de fee que estauan en dubda si este primer año quajarían los dátiles, pero a otro thenían que sí. [g]Quando

LXXXIX-3[b] añadido sobre renglón por copista: [en esta...por].

estas palmas yo planté, pasaua de mis quarenta años, y espero en el Señor ver la fruta avnque en la verdad, el fruto de otra palma deseo más gustar.(3)

4 Thenían en costumbre los mercaderes de hazer por los caminos sus ofrendas al demonio de yncienso o de papel o de rosas. [b]Y quando no las thenían de las odoríferas, cogían de las del campo por do yban y si al que no, buscauan yerua por no apareçer vazíos. [c]Esto hazían por rreuerencia de vn demonio que thenían por abogado. [d]En los oratorios del camino y en todos los altoçanos de las cuestas y sierras, acabadas de subir allá en lo alto, ponían su ofrenda y descansauan vn poco. [e]Donde les tomaua la noche allí hazían rrancho e hincauan su bordón o vara, delante el qual se sa[fol. 120v]crificauan y sacauan vnas gotas de sangre de las orejas.(4) [f]¡O demonio henemigo del humanal linaje! Quando aquellos desuenturados yvan cargados y cansadíssimos, que deuerían descansar, comer y dormir, añadiéndoles trabaxo a trabaxo, hazíanlos sacrificar. [g]Las varas que los mercaderes traýan por los caminos heran negras, delgadas como cañas delgadas; avnque son maciças, señalan sus nudos de más largo trecho que las cañas. [h]Esto hazían a reuerencia de otro demonio cuyos nombres callo porque ya entre los yndios es cosa muy descomulgada nombra a ninguno de los demonios.

5 Algunos de los mercaderes más deuotos leuantáuanse tanbién a la medianoche, y delante su vara hazían oraçión y ofrecían, rrogando a sus dioses les diesen salud y ganancias en su trato. [b]Después de baptizados muchos dellos en llegando a do an de descansar, delante la Sancta Cruz de Jesucristo oran. [c]Anme dicho que los yndios de *Michuacan* yendo de camino, a do llegan y an de dormir, hazen vna choça bonita a do ponen su cruz, y allí delante della rrezan. [d]En los primeros años que se adminstró el baptismo, muchos destos mercaderes baptizados que yvan entre otros yndios lexos a do no auía llegado la palabra de Dios, ellos lleuauan sus ymágenes. [e]Y en sus casas que tienen los mercaderes por toda la tierra, a su parte començaron a poner doctrina cristiana y a enseñar a muchos por enxemplo y por palabra.

Notas

(1) Sobre el éxito de la flora europea, cf. LVIII.
(2) Sobre el cultivo de dátiles, cf. L-7. Importante clave para la reconstrucción del proceso de composición.

(3) Cf. *Gálatas* v:22: "El fruto del Espíritu es caridad, alegría y paz, paciencia, comprensión de los demás, bondad y fidelidad". Quizás alude a la *palmacristi*. Frase clave en la reconstrucción de la aproximada fecha del nacimiento de fray Toribio. (4) *Rancho*, término militar <fráncico *hring* 'círculo de gente', aquí indica una vivienda provisional. En Tabasco y Puerto Rico, es "cobertizo, con paredes o sin ellas, por lo común provisional, para preservar de la intemperie o habitar transitoriamente en el campo" (Santamaría 1974, s.v. *rancho*). Cf. *ranchería* XXCVI-5.2[d].

XC

[fol. 120v]

1 Capítulo. Del juego de la pelota y de que dispusición hera el lugar a do jugauan las çerimonias y hechizerías que hazían quando los acaban de hazer, de que materia hazían y como la jugauan.

2 Dos maneras de juegos thenían éstos naturales: el vno hera de fortuna que llaman *patoliztli*, y se juega como el juego de las tablas, del qual ya dixe en capítulo; el otro hera de yndustria, que los yndios llaman *ulamaliztli*, y en nuestro castellaño se dice "el juego de la pelota de viento".(1) [b]En la mesma plaça do estos naturales hazían el mercado o tratauan thenían el juego de la pelota principal; otros auía por otros barrios menores. [c]Al lugar a do jugauan llamáuanle *tlacthtli* y *tlachco*; los españoles llámauanle *batey* que es nombre de las yslas. [d]Su disposición y forma hera que hazían vna calle de dos paredes gruesas, y subiendo, van saliendo las paredes afuera y ensanchando el juego de lo alto. [e]Thenían de largo veynte braças, vnos mayores y otros menores, segúnd hera el pueblo que en algunas partes hazíanlos almenados y curiosos. [f]Que tanbién hera templo del demonio y por eso se destruyeron. [g]De ancho sería obra de quatro braças; las paredes de los lados heran bien altas y anchas, de las fronteras heran baxitas. [h]Thenían sus escaleras para subir encima, y de todas partes auía mucha gente a mirar quando jugauan.

3 Acabado de hazer y de encalar, vn día de buen signo, a la medianoche, ponían el coraçón al juego de ciertas hechiçerías, y ponían en el medio del juego y en el medio de las paredes, estado y medio alto a la parte de dentro, vnas piedras poco menores que piedras de molino. [b]Thenían vn peçón que entraua dentro en la pared cada vna por do se thenían; cada vna destas piedras thenía en el medio vn agujero por do a mala vez podía caber la pelota. [c]Esto hecho, por la mañana

XC-3[c] reclamo: y ponianlos.

adornauan dos ýdolos [fol. 121r] y poníanlos encima de las paredes del *tlachco* en el medio, el vno frontero del otro. [d]Luego los cantauan allí delante y dezíanles sus cantares, que cada dios thenía su cantar o cantares, e otros mensajeros yvan a los templos a hazer a los ministros como thenían hecho vn juego de pelota. [e]Y en él, cumplidas todas las solenidades y çerimonias que no rrestauan más de que tuuiesen por bien de yr allá vn ministro a lo sanctificar y bendezir. [f]Venían algunos de aquellos ministros, negros como los que salen del ynfierno, y tomauan la pelota y hecháuanla quatro vezes por el juego. [g]Los señores hazían luego ciertas çerimonias y sacrificios, y otros entrauan a jugar como por pasatiempo.

4 Llamauan a vno que thenía especial arte del demonio para que metiese la pelota por alguno de los agujeros de las piedras, y esto auía de ser heriéndola con el quadril e media nalga. [b]E ynuocando al demonio metía de lexos la pelota por el agujero, de lo qual quedauan todos espantados porque meter aquella pelota por tan pequeño agujero hiriéndola con el quadril más parece marauilla que otra cosa. [c]Porque tomándola vn hombre con la maño y allándose muy çerca, no la embocará de cient vezes vna, ni de ducientas. [d]Los que se hallauan presentes, que no heran pocos, dezían que aquel que embocó la pelota por el agujero auía de ser ladrón o adúltero, o auía de morir presto.

5 La pelota hera del tamaño de las pelotas del viento avnque hera más pesada porque la hazían de cierta goma que sale de vnos árboles que se hazen en tierra muy caliente. [b]Y punzando aquel árbol sale vna gotas grandes y luego se quaja, y tratándolas, tórnanse negras como pez.(2)

6 En los principales juegos o *tlachco* jugauan los señores y principales y grandes jugadores. [b]Y por adornar su mercado los días de feria principalmente y otros muchos días, yvan a jugar dos a dos y tres a tres, y a las vezes dos a tres. [c]Para jugar desnudábanse, quedando cubiertos sus puridades con sus *maxtlatles* muy labrados, que son largos como tocas de camino. [d]No les embaraçaua el sayo ni el jubón, ni les podía tocar en la manga ni en la falda la pelota, para que fuese falta que tanbién thenían que hera falta si la pelota le daua en qualquiera parte fuera del quadril. [e]Ýbanse y veníanse de vnos pueblos a otros los señores y principales a ver, y traýan consigo grandes jugdores para jugar vnos contra otros, mantas rricas y joyas de oro. [f]Ponían tanta y más diligencia que los nuestros en el juego de la pelota: los que

ganauan o jugauan mejor, burlando dezían a los otros: "Dezid a vuestras mugeres que se den prisa a hilar, que menester abréys mantas". [g]Otras vezes dezían: "Ýd a tal feria a conprar ropa," etc. [h]Thenían que rreýr los que mirauan. [i]No hazían chaças, sino seruíanse y ni más ni menos que los nuestros; si no venían buen no la rrecibían. [j]Y después que començaua a hechar la pelota, los que la hechauan por cima de la pared de frente o atoparen en la pared ganauan vna raya. [k]Y si dauan con ella en el cuerpo de su contrario o alguno jugaua de mala, fuera del quadril, ganauan vna raya; y a tantas rayas primera yba todo el juego. [l]No hazían chaças; otros atrauesauan y ateníanse a la vna parte y los otros a otra. [m]Otras vezes jugauan tres al mohino y jugando, etc., a las vezes hablando, a las vezes en silencio; siempre llamauan a vn demonio que thenía preheminencia en aquel juego. [n]Al buen jugador [fol. 121v] y que le acudía bien la pelota dezían que lo causaua el buen hado y signo en que auía nascido, y al que perdía, por el contrario.

7 Quando açercaua alguno a meter la pelota por alguna de los agujeros, lo qual hera muy ralo, demás de ganar el juego, todos los que estauan de aquella vanda y en la metad del juego le auían de dar las mantas. [b]Y él que metió la pelota hazía ciertos sacrificios y çerimonias a la piedra y al agujero por do la pelota avía entrado.

NOTAS

(1) Cf. LXXXV-5[a].
(2) Cf. XIV-3[a].

XC-6[m] vezes hallando.

XCI

1 Capítulo. De la manera que estos naturales thenían de bayles y dançaș, de la grand destreza y conformidad que todos guardauan en el bayle y en el canto, y de otras muchas cosas desta materia; que no es menos de notar este capítulo y los siguientes que los pasados.

2 Una de las cosas principales que en toda esta tierra avía heran los cantos y los bayles, ansí para solenizar las fiestas de sus demonios que por diosses honrrauan, con los quales pensauan que les hazían grand seruicio como para rregoçijo y solaz propio. [b]Y a esta causa al bayle le pusieron dos nombres, como adelante se declara, y por ser cosa de que hazían mucha cuenta con cada pueblo.(1) [c]Y cada señor en su casa thenía capilla con sus cantores conponedores de dançaș y cantares, y éstos buscauan que fuesen de buen yngenio para saber componer los cantares en su modo de metro o de coplas que ellos thenían. [d]Y quando éstos heran buenos, contrabajos theníanlos en mucho, porque los señores en sus casas hazían cantar muchos días sumisa boz.

3 Hordinariamente cantauan y baylauan en los principales fiestas que heran de veynte en veynte días, y en otras menos principales. [b]Los bayles más principales heran en las plaças, otras vezes en casa del señor en su patio que todos los señores thenían grandes patios; tanbién baylauan en casas de señores y prinçcpales.

4 Quando auien auido alguna victoria en guerra, o leuantauan nueuo señor, o se casaua con señora principal, o por otra nouedad alguna, los maestros conponían nueuo cantar demás de los generales que thenían de las fiestas de los demonios y de las hazañas antiguas y de los señores pasados.

5 Proueían los cantores algunos días antes de las fiestas lo que auían de cantar. [b]En los grandes pueblos heran muchos los autores y si lo auía cantos o dançaș nueuas, ayuntáuanse otros con ellos porque no ouiese defecto el día de la fiesta. [c]El día que auían de baylar,

ponían luego por la mañana vna grande estera en medio de la plaça a do se avían de poner los atabales, e todos se atauiauan e se ayuntauan en casa del señor, y de allí salían cantando y baylando. [d]Vnas vezes començauan los bayles por la mañana, y otras a ora de misas mayores. [e]A la noche tornauan cantando al palacio, y allí dauan fin al canto a prima noche o a gran rato de la noche andada y a la medianoche.

6 Los atabales heran dos: el vno alto redondo, más grueso que vn hombre, de cinco palmos en alto, de muy buena madera, hueco de dentro y bien labrado, por de fuera pintado; en la boca poníanle su cuero de vendado curtido y bien estirado. [b]Desde el borde hasta el medio haze su diaponte, y táñenle por sus puntos y tonos que suben y baxan, conçertando y entonando el atabal con los cantares.(2) [c]El otro atabal es de arte que sin pintura no se podría dar bien a entender; éste sirue de contrabaxo y ambas suenan bien y se oyen lexos. [d]Allegados los dançantes al sitio, pónense en orden [fol. 122r] a tañer los atabales: van dos cantores, los mejores, como sochantres, para de allí començar los cantos. [e]El atabal grande encorado se tañe con las manos, y el otro, como los atabales de España, con palos, avnque es de otra hechura. [f]El señor con los otros prinçipales y viejos andan delante los atabales baylando: éstos hinchen tres o quatro braças aldrerredor de las tablas, y con éstos otra multitud que va ensanchando e hinchendo el corro. [g]Los que andan en este medio en los grandes pueblos son más de mill y a las vezes más de dos mill. [h]Demás destos, a la redonda anda vna procesión de dos hórdenes de bayladores mançebos varones, grandes bayladores. [i]Los delanteros son dos hombres sueltos de los mejores dançantes, que van guiando la dança. [j]En estas dos rencleras, en ciertas bueltas y continencias que hazen a las vezes miran y tienen por compañero al de enfrente, y en otros bayles al que va junto tras del. [k]No son tan pocos los que van en estas dos hórdenes, que no alleguen a ser cerca de mill, y otras vezes más, segúnd los pueblos y las fiestas. [l]Antes de las guerras, quando celebran sus fiestas con libertad, en los grandes pueblos se ayuntan tres mill y quatro mill y más a baylar; después de la conquista, la mitad, hasta que se fue desminuyendo y apocado el número.

7 Queriendo començar a baylar, tres o quatro yndios leuanatan vnos siluos muy bibos, luego tocan los atabales en tono baxo, y poco a

XCI-6[d] reclamo: atañer los atabales.
XCI-6[e] tañe <por> con.

poco van sonando más. [b]E oyendo la gente que los atabales comiençan, sienten todos el cantar y comiençan el bayle. [c]Los primeros cantos van en tono baxo, con bemolados y despacio. [d]El primer canto es conforme a la fiesta, y siempre dan principio de canto aquellos dos maestros; y luego todo el corro persigue el canto y el bayle juntamente. [e]Y toda aquella multitud traen los pies tan conçertados como vnos muy diestros dançadores de España. [f]Y lo que más es que todo el cuerpo, ansí la cabeça como los braços y manos van tan conçertados medido y hordenado que no discrepa ni sale vno de otro medio compás. [g]Más lo que vno haze con el pie derecho y tanbién con el yzquierdo, lo mesmo hazen todos y en vn mesmo tiempo y compás; quando vno abaxa el braço yzquierdo y leuanata el derecho, lo mesmo y al mesmo tiemo hazen todos, de manera que los atabales y el canto y los bayladores todos lleuan su conpás conçertado. [h]Todos son conformes que no discrepa vno de otro vna jota de lo qual los buenos dançadores de España que lo veen se espantan, y tienen en mucho las danças destos naturales y el gran acuerdo y sentimiento que en ellas tienen y guardan.

8 Los que quedan más apartados en aquella rueda de fuera podemos dezir que lleuan el conpasillo, que es de vn conpás hazer dos; yvan más bibos y meten más obra en la dança. [b]Y éstos de la rueda todos son conformes vnos a otros. [c]Los que andan en medio del corro hazen su compás entero, y los mouiemientos, ansí de los pies como del cuerpo, van con más grauedad. [d]Ciertos leuantan y abaxan los braços con mucha gracia. [e]Cada verso o copla rrepiten tres o quatro vezes, y van proçediendo y diziendo su cantar bien entonados, que ni en el canto ni en los atabales ni en el bayle sale vno de otro. [f]Acabado vn cantar, dado caso que los primeros parescen más largos por yr más despacio no tardan en ninguno vna hora. [g]Acabado vno, toma la voz que el atabal mudó el tono. [h]Todos cesan de cantar, e hecho ciertos conpases de yntervalo en el canto, más no en el bayle, luego los maestros hechan otro cantar vn poco más alto y el conpás más bibo. [i]Y ansí van subiendo los cantos y mudando los tonos y sonadas, como quien de vna baxa muda pasa a vna alta, y de vna dança a vn contrapás.

8.2 Andan baylando algunos muchaçhos y niños, hijos de principales, de siete y ocho años, que cantan y baylan con los padres. [b]Como los muchachos cantan en prima voz, agracian mucho [fol. 122v] el canto.

XCI-7[d] de <que> canto.
XCI-8[h] de cantar <más baxo> bien.

[c]A tiempos tañen sus trompetas e vnas flautillas no muy entonadas, otros dan siluos en vnos hueçeçuelos que suenan mucho. [d]Otros andan disfraçados en traje y en voz, contrahaziendo a otras naciones, mudando el lenguaje. [e]Éstos que digo son como truhanes: bandan sobresaliendo, haziendo mill visajes, y diziendo mill gracias que hazen rreýr a quantos los veen y oyen; vnos andan como viejas, otros como bobos. [f]A tiempo salen dellos a descansar y a comer, y aquellos bueltos, salen otros. [g]A tiempos les traen allí piñas de rosas y guirlandas que les ponen sobre las cabeças, demás de sus atauíos que tienen para baylar, de mantas rricas y plumajes, y en las manos traen sus plumajes pequeños hermosos. [h]En éstos bayles sacan muchas diuisas y señales en que se conoscen los que an sido valientes hombres en guerra.

9 Desde hora de bísperas hasta la noche, los cantos y bayles vanse abibando y alçando los tonos, y la sonada es más graciosa, paresce que lleuan algúnd ayre de los hinos que tienen su canto alegre, y los atabales tanbién van más subiendo. [b]Y como la gente es mucha en cantidad, óyese grand trecho, en especial a do el ayre lleua la boz, y más de noche que luego proueýan de grandes lumbres y muchas. [c]Cierto hera muy cosa de ver.

10 A éstos bayles o dançaș llaman los españoles *areyto*, que es vocablo de las yslas, pero hasta oy no he visto persona que ni por escripto ni por palabra sepa dar cuenta ni declarar los bocablos de aquella lengua de las yslas.(3) [b]Lo que dize no escriuen, ni saben si es nombre ni si es verbo, si es singular o si plural, si es berbo actiuo, bien si es passiuo. [c]Más como los negros *boçales* que comiençan a hablar en nuestra lengua y dizen: "Si entender hazer, si saber vuestra merçed, señor".(4) [d]Bien ansí desta manera son las palabras que la lengua de las yslas se dizen, por lo qual esta palabra *areyto* es ympersonal y quiere dezir 'baylar' o 'baylan todos los del corro'. [e]Quando por las yslas pasé, los vi baylar y cantar muy pastorilmente, no empero ansí los de la Nueua España, más segúnd está dicho, baylan con mucho primor y gentileza.

Notas

(1) Cf. XCII1-3.

(2) *Diapente* se define: "ju<n>tas haze<n> vna co<n>sonançia llamada diape<n>te" (Glanville 1992, fol. 320v); "Diapente. es proporcion sesquialtera" (Nebrija 1992d, fol. 49v).

(3) Fray Toribio se queja de la falta de progreso en el análisis lingüístico del dialecto de los indios de las Antillas, en particular del sistema verbal. Se implica que los encargados de la conquista espiritual no están desempeñando su empresa misionera en la lengua de los naturales, en contraste con su propio trabajo en la Nueva España que se fundamenta en el conocimiento del nahua, bien evidenciada casi jactanciosamente en XCII-2-3, donde incluye el léxico nahua referente a la danza.
(4) El uso de *boçal* como adjetivo indica un esclavo negro recién llegado; < lat. *bucca* 'mejilla, boca' (*DCECH*, s.v. *bozo*). El uso del verbo infinitivo por el finito hipercaracteriza el habla de los negros. Cf. LXXXVI-8(f).

XCII

[*olim* fol. 125v]

1 Capítulo. Como el bayle destos naturales tiene dos nombres, quales bayles hazían a sus demonios, y de los bayles y cantares que se hazían en los vencimientos que Dios daua a los padres del Viejo Testamento.(1)

2 En esta lengua de *Anauac* la dança o bayle tiene dos nonbres: el vno es *maceualiztli* y el otro *netotiliztli*.(2) [b]Este postrero quiere dezir propiamente 'bayle de rregocijo' con que se solazan y toman plazer los yndios en sus propias fiestas, ansí como los señores y principales en sus casas y en sus casamientos. [c]Y quando ansí baylan y dançan, dizen *netotilo*, 'baylan o dançan', *netotiliztli*, 'bayle o dança'.

3 El segundo y principal nombre de la dança se llama *maceualiztli*, que propiamente quiere dezir 'mereçimiento'; *maçeualon* quiere dezir 'mereçer'. [b]Tenían este bayle por obra meritoria, ansí como dezimos "mereçer" vno en las obras de charidad, de penitençia y en las otras virtudes hechas por buen fin. [c]Deste verbo *maçeualo* viene su conpuesto *tlamaçeualo*, por "hazer penitencia o confesión". [d]Y esos bayles más solenes heran hechos en las fiesta generales y tanbién particularmente de sus dioses, y hazíanlas en las plaças. [e]En éstas no sólo llamauan e honrrauan e alabauan a sus dioses con cantares de la boca, más tanbién con el coraçón y con los sentidos del cuerpo. [f]Para lo qual bien hazer tenían e usauan de muchas memoratiuas, ansí en los meneos de la cabeça de los braços y de los pies como con todo el cuerpo trabajauan de llamar y seruir a los dioses. [g]Por lo qual aquel trabaxoso cuidado de leuantar sus coraçones y sentidos a sus demonios y de seruirles con todos los talantes del cuerpo, y aquel trabajo de perseuerar vn día y gran parte de la [fol. 126r] noche llamáuanle

XCII-1[a] El copista indica con asteriscos que se trasladen a aquí los últimos dos capítulos (fols. 125v-126r), notando en la margen: "A se de pasar al cabo de esta (...) como está".

XCII-2[g] reclamo: noche.

maçeualiztli, 'penitencia y merecimiento'. [h]Y porque aquello hazían en las fiestas principales y en los cantos más que en otra cosa loauan y engrandeçían a sus demonios, llamáuanle *maceualiztli* 'confesión de merecimiento'.

4 Estos yndios de *Anauac* en sus libros y manera de escritura tenían escrito los vençimientos y victorias que de sus henemigos auían auido. [b]Y los cantares dellos sabíanlos y solenizáualos con bayles y dançaș, bendiziendo y confesando a sus demonios por los quales creían auer avido vitoria contra sus enemigos. [c]Y por estas memorias hazían en sus fiestas aquellos actos, trabajos y cantares *maçevaliztli*, esto es, 'mereçimiento', ca tenían que delante sus dioses fuesen muy acebtos y dignos de mereçimiento.(3) [d]Y dezían *maçceualo* todos los del corro meresçen y alaban a los dioses en los cantos y bayles. [e]Deste verbo *maçeualo* por 'trabaxar o mereçer o trabaxo de mereçimiento'; [f]viene *maçeualo*, por 'trabaxar o mereçer o trabaxo de mereçimiento'; viene *maçeuali*, que quiere dezir 'labrador', y en plural *maceualtin*, 'labradores'. [g]Los españoles dizen "los *maceuales*" esto es, 'la gente baxa labradora'.

Notas

(1) Falta aquí el anunciado cotejo con la Biblia. El ejemplar fue o un borrador para ser posteriormente elaborado, o una copia abreviada.
(2) El estudio lexicográfico de las palabras nahuas referentes al baile debe haberse añadido a su estudio del antillano *areyto* (XCI-10[a-d]). El copista indicó que se trasladaran los capítulos en los fols. 125-126r para la continuidad temática. Cf. XCII-1[a].
(3) Motolinía presenta un extenso estudio lexicográfico de la evolución semántica de *maçevaliztli* de 'merecimiento' al uso por los españoles: 'gente baja labradora.'

XCIII

1 [1]Capítulo. En el qual se conbidan los conquistadores primeros y los espirituales conquistadores y los ángeles a hazer cántico de hazimiento de gracias al Señor.(1)

2 Si estos naturales thenían, cantauan a sus dioses; hazían nueuos cantares. [(b)]Los quales dioses, según la verdad y el propheta que lo afirma, todos son demonios a nuestro verdadero Dios que hizo los cielos y la tierra, el mar y todo lo que en ellos es. [(c)]Al qual se deue hino y cantar de los cánticos de Sión por las muchas vitorias y marauillas que en esta tierra a obrado; mucha razón sería que ouiese quien le hiziese nueuo cantar. [(d)]¿Pero quién lo hará? [(e)]Que yo confieso mi grande ynabilidad y mayor yndignidad, porque para hazer nueuo cantar y nueua alabança rrequiérese buen órgano, buena garganta y buena lengua, lo qual en estremo yo tengo.

Nota

(1) Este fragmento parece ser un memorial destinado a iniciar una homilía sobre el "nuevo cantar".

XCIII-1[(a)] capítulo trasladado del fol. 126r. Véase XCII 1[(a)].

XCIV

1 Capítulo. En que cuenta a las edades del mundo segúnd los sabios desta tierra de *Anauac* presuponiendo las que los cathólicos y santos dizen que an auido, y las que dizen los poetas y otros gentiles que ha auido.

2 Siempre hemos de huir las nueuas ynuençiones y opiniones que son contra la comúnd y que todos tienen, y mayormente esto es más verdad. [b]Ansí está mandado por nuestra Yglesia Cathólica con penas de censura de excomunión en las que esa Yglesia Santa y sus santos tienen por verdaderas, [c]onde no me quiero entremeter ni disputar quantos años a que començó el mundo, ni si es a los hombres yncierto su principio o yncógnito como el día del juyzio. [d]Sé que es, segúnd vna opinión, que a cinco mill y duzentos años, vno menos, que començó y hera hecho el mundo quando Cristo vino a encarnar, y más, et mill y quinientos y quarenta y dos que ay desde su aduenimiento hasta oy. [e]Y los cathólicos varones y santos diuiden este tiempo en seys hedades, dexada la diuisión poética que es en quatro hedades.(1) [f]La primera llaman edad de oro, la segúnda de plata, y la terçera de metal y la quarta de hierro. [g]Que esto es auido otro rrespeto conforme a la estatua que vidó Sant Francisco que thenía la cabeça de oro, los pechos de plata, el cuerpo de metal y los pies de hierro.

3 Estamos, pues, en la .6. hedad, que es después del aduenimiento de Cristo hasta el fin del mundo, que será segúnd su benepláçito, ni ay quién lo sepa, ni su bendita madre. [b]E puesto caso que por conjeturas hemos venido rastreado para prouar e sospechar verisímilmente que estas gentes fueron en estas partes antes del aduenimiento de Cristo, entre ellos no se halla escriptura ni figuras de sus antigüedades, ni piedras esculpidas sino de ochoçientos y tantos años acá. [c]Bien

XCIV-1[a] Se recoge de nuevo y continúa el fol. 122v.
XCIV-2[d] margen: 1542.
XCIV-3[b] margen: 1600 de anteguedad.
XCIV-3[c] reclamo: gentes en este.

es verdad que por lo que en sus libros y antigüedades cuentan consta antes destos ochocientos y tantos años, que fue quando, segúnd sus fábulas y fictiones, començaron las [fol. 123r] gentes. [d]En este nueuo mundo de *Anauac*, auía mundo y gentes y después que el mundo es criado, dizen ellos çinco soles que las podemos dezir cinco hedades, con aqueste que agora es.(2) [e]Y llámanlo estas gentes "soles", ora que el demonio ansí se lo hizo entender, ora que ellos se engañauan quando acontesçieron oclipsi o algun grand diluuio o tempestad o terremotos, pestilençia o tales cosas que quasi toda la gente o mucha perecía. [f]Y pasada aquella tribulaçión e ynfortunio, començaua otro sol y nueua edad, y de hecho piensan que el sol perescía e començaua e nascía otro nueuamente criado. [g]Éstos soles o hedades no saben cuántos años turaron cada vno de ellos. [h]Quedóles memoria de los nombres dellos y cómo perescieron, y la gente también que toda dizque muría y precía juntamente con el sol. [i]Abreuiando sus historias y ficiones, en breue diré y en suma lo que açerca desto dizen.

4 El primer sol se llamó *nahinatl* y peresció por agua y toda la gente se ahogó. [b]El segúndo sol dizen *nahin oçelutl* paresció cayendo el cielo sobre la gente y los mató a todos. [c]Y cuentan que en aquella hedad y sol segundo fueron los gigantes, y que de aquéllos son los grandes huesos que dixe que agora se hallan en las minas y otras partes debaxo de la tierra. [d]Los que agora son preguntados no dizen que, segúnd sus antepasados padres y abuelos les an dicho, aquéstos huesos son de vnos hombres muy grandes y muy altos que de otras partes dizque vinieron, que onde antes de ellos auía gentes en aquesta segunda hedad. [e]El terçero sol dize *nahui quiyauitl*; paresció este terçero sol por fuego, ardió todo el mundo y murió toda la gente. [f]El quarto sol, llamado *nahui eecatl* paresció por ayre. [g]Fue tan ympetuoso el ayre y viento que hizo, que todos los montes y árboles destruyó y arrancó, y leuantaua las grandes peñas y las quebrantaua y hazía yr rodando, y todos los hedificios destruyó. [h]La gente desta quarta hedad no peresció, pero dizque se tornaron *uçumatin*.(3) [i]*Uçumatli* en singular es vn animal ansí como mono, y muy poco difere de las monas que en España hemos visto del gato paus; dízense en plural *uçumatin*. [j]De éstos ay muchos en esta tierra, y éstos dizen su fabulosas historias que son, como digo, los hombres de la quarta edad o quarto sol. [k]Ha

XCIV-3[d] margen: asta 1712 cerca de mil años.

XCIV-4[a] margen: edades, el diluio.

XCIV-4[k] añadido sobre el renglón: "años [que feneçió] que son segúnd su cuenta en .xi. *tochtli*, a los .47. años". Margen: 694.

ochocientos y quarenta y ocho años que feneció, que son segúnd su cuenta en .xi. *tochtli*, a los .47. años de la última hebdómada de años de aquella hedad, y de la encarncación de Cristo año de seiscientos y nouenta y quatro.

4.2 Este quarto sol y hedad acabada y fenescido, fue criado el quinto sol que en este en que agora estamos; llámase *nahui acatl*. [b]No fue luego criado que veynt y cinco años estuuieron los dioses sin sol, después que paresció el quarto en tinieblas. "*Quia tenebre erant super faciem abssi*".(4) [c]Y lo están y estarán *in eternum et ultra*, y todos los que siguieron.(5) [d]A los quinze años después que paresció la quarta hedad fueron hechos los primeros hombres que fue vn hombre y vna muger. [e]Dexo de dezir sus mentiras, de como dizque los hizo el dios llamado *Chicuinahui eecatl*. [f]Y después de hechos los primeros padres, luego fueron hombres perfectos y ouieron hijos que tanbién estuuieron en tinieblas diez años, los quales cumplidos, aparesció el nueuo sol. [g]Fue criado aquí este quinto sol en *çetochtli*, que es la casa de vn conejo, y el principio la ebdomada y por ser principio de nueuo sol y nueua hedad llámase primera ebdómada.(6) [h]Y de allí comiença nueua cuenta y nueuo calendario y cómputo de años, como nos hazemos desde la encarnación de nuestro rredentor Cristo.

5. De aquí colegimos que antes deste quinto sol y edad thenían la misma cuenta. [b]Pero como la gente no hera de tanta manera y capacidad y sin escriptura de letras, oluidáuanse y descuidáuanse tanto que avn para sacar a luz lo que a subcedido en esta última hedad [c]a auido mucha dificultad y trabajo para sacar las flores de entre [fol. 123v] las mucha espinas, y fábulas y fictiones y diabólicas çerimonias y abusiones y hechizerías. [d]Y ansí como los otros gentiles an thenido mucho desto, y a los hombres los hazían dioses y por tales los thenían y deyficauan, bien desta manera hiçieron éstos.

6. Tornando al propósito de la cuenta de los años y tiempos desta quinta hedad, aduiértase a ella, y tenga en memoria, pues con trabajo y dificultad se a sacado si agora esta ynquisición no se ouiera hecho, y quasi luego a los principios que entramos en la tierra se ynuestigó. [b]Entonçes los naturales no lo osauan dezir ni bien declarar y esto hera con yntento de sabidos los rritos y çerimonias consultados y predicar contra ellos. [c]E agora ya se va todo oluidando, que apenas ay quien sepa declarallo sino pedaços y otros de oýdas, que con oýr a

XCIV-5[c] margen: años.

vnos y a otros se a alcançado a saber y concordar muchas cosas que parescían contradezirse y variar. [d]Y juntóse con lo del çiento y sesenta de la primera parte, y los que siguen hasta el fin.(7)

Notas

(1) Fray Toribio continúa la filosofía aristotélica medieval sobre los cuatro elementos, los cuatro humores, etc., aquí aplicada a los valores simbólicos de los metales.
(2) Sobre la leyenda de los cinco soles, véase Velázquez 1975.
(3) Sobre el *uçumatli*, véase Macazaga 1982, s.v. *ozomalti*.
(4) *Génesis* i:2: "*Porque la oscuridad estaba sobre la cara del abismo*".
(5) "*para siempre y después*".
(6) Continúa el cotejo del calendario de figuras con el cómputo bíblico. Cf. VII-24[d-c], esp. 24.2[e].
(7) Se refiere a la "Primera Parte", cap. 16. Cf. VII-10.2-21 y 24.

XCV

1 Declaraçión de los años.

2 Ésta es la tabla y cuenta de los años, ansí olimpiadas, yndicaciones como hebdómadas, la qual no se puede bien entender sin saber o thener delante las figuras de los años que están puestas en el capítulo .xvi. de la primera parte.(1) [b]E dado que las figuras no son más de quatro. [c]Conuiene a saber: vn conejo, vna caña, vn chuchillo de sacrificar, vna torre o casa. [d]Por estas quatro señales conoscían, sabían y contauan los yndios de la Nueua España los años, y en toda la tierra y naciones della heran conformes y sabían en qué hebdómada, yndición e olimpiade. [e]Si dezían vn conejo, siempre hera primer año de olimpiade yndición como de hebdómada, y a esta causa de vn conejo va de colorado pintada. [f]Si dezían el año de dos conejos, en la hebdómada hera año de y .4. primera olimpiade, la casa llamada castillo, año segundo de la quarta yndición. [g]Y ansí va de todas las otras casas hasta acabarse la hebdómada. [h]Cada vna destas casas tiene de número de vno hasta .13. y cuatro vezes .13. hazen vna hebdómada que son .lii. años.(2) [i]Las cosas notables que acontecían o vieron en el cielo o en la tierra, ansí como eclipses del sol o de la luna, de cometas, otra nueua señal, ýuanla escriuiendo y pintando.(3) [j]Luego encomençauan la hebdómada, ponían la casa del año, y los maestros del cómputo yvan apuntando todas las cosas dignas de memoria, guerras, muertes de personas heminentes, terremotos, hambres, mortandades, etcétera.

3 Va la cuenta de dos maneras: la vna comiença del año de seycientos y nouenta y quatro, y prosigue hasta este presente año de mill y quinientos y quarenta.(4) [b]La otra cuenta va contando las hebdómadas: cada hebdómada tiene quatro yndiciones, y cada yndición tres olimpiadas. [c]Prosigue la cuenta como hoja que tiene dos columnas.

XCV-3[a] margen: "694 años. Ha de ser quarenta y dos, según lo dicho en la página anterior".

Notas

(1) Corresponde al contenido de VII-24, abreviado y traducido para eliminar las palabras en nahua. El amanuense de esta miscelánea tuvo en mano el contenido de los fols. 17v en adelante, así comprobando la autenticidad y la continuidad de las interpolaciones con el códice integrado y constituido para la presente edición.
(2) Alude al contenido de X-2[(e)] y 2.2[(d)].
(3) Cf. X-4[(f)].
(4) Describe y compara los cómputos o calendarios, cf. IX.

XCVI

1 Esta es la relaçión postrera de *Siuola* y de más de quatro cientas leguas adelante.(1)

2 Desde *Culhuacan* a *Siuola* ay más de trecientas leguas, poco del camino poblado; ay muy poca gente. [b]Es tierra esteril, ay muy malos caminos. [c]La gente anda del todo desnuda, saluo las mugeres que desde la cintura abaxo traen cueros de venados adobados blancos, a manera de faldillas hasta los pies. [d]Las cassas que tienen son de *petlatles* hechos de cañas; son las casas redondas y pequeñas, que apenas cabe un hombre en pie dentro. [e]Donde están congregados y donde siembran es tierra arenosa. [f]Cogen *mayz* avnque poco y frisoles y calabaças. [g]Tanbién se mantienen de caça: conejos, liebres y venados. [h]No tienen sacrificios; esto es desde *Culhuacan* a *Siuola*.

3 *Siuola* es un pueblo de hasta ducientas casas. [b]Son a dos y tres y quatro y cinco [fol. 124r] sobrados; tienen las paredes de vn palmo de ancho. [c]Los palos de la maderación son tan gruesos como por la muñeca y redondos. [d]Por tabla contienen cañas muy menudas con sus hojas, y encima tierra presada. [e]Las paredes son de tierra y barro; las puertas de las casas son de la manera de escotillones de nauíos. [f]Están las casas juntas, asidas vnas con otras. [g]Tienen delante de las casas vnas estufas de barro de tierra donde se guarecen en el ynuierno del frío porque le haze muy grande que nieua seys meses del año.

3.2 Desta gente algunos traen mantas de algodón y de *maguey* y cueros de venados adobados y traen çapatos de los mesmos cueros hasta encima de las rrodillas. [b]Tanbién hazen mantas de pellejos de liebres y de conejos con que se cubren. [c]Andan las mugeres vestidas de mantas de *maguey* hasta los pies; andan çeñidas. [d]Traen los cabellos cojidos ençima de las orejas como rodajas.

XCVI-1[a] margen: Siuola (subrayado dos veces); Sinaloa.
XCVI-1[a] *Culhuacan* <hasta> a.
XCVI-3[b] reclamo: sobrados.

3.3 Coxen *mayz* y frisoles y calabaças lo que les basta para su mantenimiento porque es poca gente. [b]La tierra donde siembran es toda arena; son las aguas salobres; es tierra muy seca. [c]Tienen algunas gallinas, avnque pocas; no saben que cosa es pescado. [d]Son siete pueblos en esta prouincia de *Siuola* en espacio de cinco leguas; el mayor será de duzientas casas y otros dos de a ducientas, y los otros a sesenta y a cincuenta y a treynta casas.

4 Desde *Siuola* al río y prouincia de *Tibex* ay sesenta leguas. [b]El primer pueblo es quarenta leguas de *Siuola*; llámase *Acuco*. [c]Este pueblo está encima de un peñol muy fuerte; será de ducientas casas, asentado a la manera de *Siuola* que es otra lengua. [d]Desde allí al río de *Tiguex* ay veynte leguas. [e]El río es quasi tan ancho como el de Seuilla aunque no es tan hondo; va por tierra llana, es buen agua, tiene algúnd pescado, nasçe al norte. [f]El que esto dize vio doze pueblos en çierto compás del río; otros vieron más, dizen el río ariba. [g]Abaxo todos son pueblos pequeños, saluo dos que ternán a duzientas casas. [h]Estas casas con las paredes como a manera de tapias de tierra de arena muy rrezias; son tan anchas como vn palmo de vna mano. [i]Son las casas de a dos y tres terrados; tienen la maderación como en *Siuola*. [j]Es tierra muy fría; tiene sus estufas como en *Siuola*. [k]Y asentando el río, que pasauan bestias cargadas por él, y pudieran pasar carretas. [l]Cogen *mayz* lo que an menester, y frisoles y calabaças. [m]Tienen algunas gallinas, las quales guardan para hazer mantas de la pluma. [n]Coxen algodón, aunque poco; traen mantas dello, y çapatos del cuero, como en *Siuola*. [o]Es gente que defiende bien su capa, y desde sus casas que no curan de salir fuera. [p]Es tierra toda arenosa.

5 Desde la prouincia y río de *Tiguex* a quatro jornadas toparon quatro pueblos, el primero ternā treynta casas. [b]El segundo es buen pueblo grande, destruýdo de sus guerras. [c]Thenía hasta treynta y cinco casas pobladas el terçero; hasta estos tres son de la manera de los del río en todo. [d]El quarto es vn pueblo grande el qual está entre vnos montes; llámase *Cicuic*. [e]Thenía hasta cinquenta casas con tantos terrados como los de *Siuola*; son las paredes de tierra y barro como las de *Siuola*. [f]Tienen harto *mayz* y frisoles y calabaças y algunas gallinas.

XCVI-3.3[d] dos dos de. Margen: Siuola.
XCVI-4[a] margen: Tibex.
XCVI-4[e] bio <puertas> doze.
XCVI-4[k] y el asentando.
XCVI-4[n] algodón <tras>.

5.2 A quatro jornadas deste pueblo toparon vna tierra llana como la mar, en los quales llanos ay tanta multitud de vacas que no tienen número. [b]Estas vacas son como las de Castilla, y algunas mayores, que tienen en la cruz una corua pequeña y son mas bermejas, que tiran a negro. [c]Cuélgales una lana más larga que vn palmo entre los quernos y orejas y barba y por la papada abaxo y por las espaldas como crines; y de las rrodillas abaxo, todo lo demás es de lana muy pequeñita, a manera [fol. 124v] de merino. [d]Tienen muy buena carne y tierna, y mucho sebo.

5.3 Andando muchos días por estos llanos, toparon con vna ranchería de hasta duzientas casas con gente. [b]Heran las casas de los cueros de las vacas adobados, blancas, a manera de pauellones o tiendas de campo. [c]El manthenimiento o sustentamiento destos yndios es todo de las bacas porque ni siembran ni coxen *maýz*. [d]De los cueros hazen sus casas, de los cueros visten y calçan, de los cueros hazen sogas y tanbién de la lana. [e]De los nieruos hazen hilo con que cosen sus vestiduras y tanbién las casas; de los huesos hazen alesnas. [f]Las boñigas les siruen de leña porque no ay otra en aquella tierra. [g]Los buches los siruen de jarros y basijas con que beben. [h]De la carne se mantienen: cómenla medio asada, avn poco caliente encima de las boñigas, la otra cruda; y tomándola con los dientes, tiran con la vna mano y en la otra tienen vn nabajón de pedrenal y cortan el bocado; ansí lo tragan como aues, medio mazcado. [i]Comen el sebo crudo, sin calentallo; beben la sangre ansí como sale de las vacas, y otras vezes después de salida, fría y cruda. [j]No tienen otro mantenimiento.

5.4 Esta gente tiene perros, como los desta tierra saluo que son algo mayores, los quales perros cargan como a bestias y les hazen sus enjalmas como albardillas; y las cinchan con sus correas y andan matados como bestias en las cruzes. [b]Quando van a caça cárganlos de mantenimientos, y quando se mueven estos yndios, porque no están de asiento en vna parte que se andan donde andan las bacas para se mantener. [c]Estos perros les lleuan las casas, [c]y lleuan los palos de las casas, arrastrando atados a las albardillas allende de la carga que lleuan ençima. [d]Podrá ser la carga, segúnd el perro, arroba y media, y dos.

5.5 Ay deste *Sibola* a estos llanos adonde llegaron treynta leguas y avn más. [b]Los llanos proçeden adelante, ni se sabe que tanto. [c]El capitán Francisco Vázquez fue por los llanos adelante con treynta de a caballo, y fray Juan de Padilla con él. [d]Toda la demás gente se boluieron a la población del río para esperar a Francisco Vázquez porque ansí se lo mandó. [e]No se sabe si es buelto él.

XCVI-5.5[a] margen: Sibola.

6 Es la tierra tan llana que se pierden los hombres apartándose media legua, como se perdió vno a cauallo que nunca mas paresçió, y dos cauallos ensillados y enfrenados que nunca mas parescieron. [(b)]No queda rrastro ninguno por donde van, y a esta causa thenían nesçesidad de amojonar el camino por donde yvan para boluer con boñigas de vacas, que no auía piedras nin otra cosa.

7 Marco Polo, veneciano, en su tratado en el capítulo .xv. trata y dize que a las mesmas vacas y de la mesma manera en la corcoba, y en el mesmo capítulo dize que tanbién ay carneros tamaños como caballos.(2)

8 Nicolas, veneciano, dio rrelación a Miçer Pogio, florentino, en el libro segundo, çerca del fin.(3) [(b)]Dize como en la Etiopia ay bueyes con corua como camellos. [(c)]Y tienen los quernos largos de tres codos, y heran los quernos encima sobre el espinazo, y haze un querno destos vn cántaro de vino.

9. Marco Polo en el capítulo çiento y treynta y quatro dize que en la tierra de los tártaros hazia el norte, se hallan canes tan grandes o poco menos que asnos, a los quales hechan vno como carro.(4) [(b)]Y entran con ellos en vna tierra muy lodosa, toda cenagales, que otros animales no podrían entrar ni salir sin se anegar y por eso lleuan perros.

Notas

(1) Se cita esta relación en la "Epístola" I-6[(f-h)]. Véase Dyer 1989, 1991 y 1994.
(2) "Alli ay bueyes muy gra<n>des con pelo muy corto & blando & los cuernos cortos gruessos & agudos & tienen vna corcoba gra<n>de & redonda entre las espaldas d<e> dos palmos en longura....alli son los carneros ta<n> gra>n>des como asnos" (Polo 1992, fol. 9r).
(3) "Tienen los bueyes corcobados como camellos co<n> cuernos luengos de tres codos sobre el espinazo de manera q<ue> en cada cuerno lleuan vn cantaro de vino" (Polo 1985, fol. 35r).
(4) "Ay canes poco me<n>ores q<ue> asnos. Estos canes tira<n> tras si vn edificio d<e> madera q<ue> llama<n> Sliojala sin ruedas como los bueyes o cauallos lleuan aca vna carreta... E tira<n>do estos canes aq<ue>llos instrue<n>tos no se para<n> sino vn poco en<e>l lodo" (Polo 1992, fol. 28r).

XCVI-7[(a)] margen: Marco Polo.
XCVI-8[(b)] sobre el <pescueço> espinazo.

XCVII

[fol. 125r]

1 De esos pueblos que aquí están señalados y pintados la cabeçera y señorío prinçipal es *Teztuco*, y los otros tienen sus nombres.(1) [b]Todos ellos heran subjetos al señor de *Teztuco*, y cada pueblo thenía señor después que se casaron con hija del señor de *Tezcuco*. [c]Y por eso están aquí estas mugeres pintadas: todas fueron hijas de un gran señor de *Teztuco*, llamado *Neçaulcoyocin*, el qual con sus hijas daua a sus maridos el señorío. [d]Las figuras y nombres de los pueblos donde heran señores están escriptos sobre sus cabeças; aquella señal y pintura que tienen tras sí al colodrillo es del nombre de cada una, y por donde se conocía. [e]Y pintaua el nombre propio, segúnd van declarados dos o tres. [f]Estos que aquí están dentro desta casa son padre y hijo, dos muy grandes señores que aquí rreynaron ochenta y seis años: el padre se llamó *Neçaualcuyocin*, y el hijo *Neçaualpilçintli*. [g]*Vehxutla*; *Coualtlichan*; *Chimalhuacan*; *Otompan*; *Teotiuacan*; [h]*Acolma*; *Tepechpan*; *Teconyucan*; *Chiyaputla*; *Chiuinahutla*; [i]*Tollancinco*; *Quauhchinanco*; *Xicotepec*; *Pauatla*.

2 Estos (...) pueblos que aquí están pintados no thenían más tributos de hazer y reparar las casas e obras del señor y de los templos, y para ellas buscauan y traýan cal, piedra y madera e todos los materiales, y seruían de leña medio año. [b]E sólo el palacio gastáuase entre día y noche de un estado en alto y diez braças en largo, que entrauan más de quatrocientas cargas de yndios.

3 Estos diez y seis pueblos que aquí están figurados heran subjetos a *Teztuco*, y en ellos no auía señor sino mayores y principales que los rregían. [b]Todos heran como renteros del señor de *Teztuco*, y demás de sus tributos thenía en estos pueblos el señor de *Teztuco* muchas

XCVII-1[a] margen: (...) Manuel (...) Iluminada (...) que se (...) librería del conde (Gui) de Gusman y (...) del principe de (As...) despues (...) y se vendió en 1690 en Madrid.

XCVII-1[g-i] nombres añadidos después en letra menor, probablemente por copista.

tierras que le labrauan. [c]Y por eso están aquellos yndios con sus *huictles* en las manos, que son las palas con que en esta Nueua España labran la tierra.(2) [d]Seruían tanbién su medio año de leña para la casa del señor.

4 A los templos del demonio otros auía que seruían de leña: gastáuase mucho más que no en el palacio; quasi toda era leña de enzina o de roble; con ambas partes más se gastaua entre día y noche de mill cargas de leña sin muchas cargas de tea con que se alumbrauan. [b]También traýan muchas cargas de cortezas de árboles secas que hazen buena lumbre y en extremo muy buena brasa. [c]*Couatepec; Yeztapacoca; Papalotla; Xaltoca; Auatepec; Oztoticpac; Couatlacinco; Axapuchco; Azcaymeca;* [d]*Tiçayuca; Tlauanapa; Tepepulco; Cempuallan; Coyoac; Oztotltlatlahucan; Achichitlacachyocan.*

5 El tributo destos sesenta y ocho pueblos se recogían en ciertas partes y pueblos principales, y allí estauan mayordomos *mexicanos* y de *Tezcuco* y *Talcopan* que rrecogidos los tributos, los rrepartían en tres tercios. [b]El uno embiaua el mayordomo del señor de *México*, que es aquel que está asentado en lo alto, y el otro segundo señor de *Teztuco* que es aquel que está asentado en el medio. [c]Y el otro terçio lleua el señor de *Tlacopan*, que es el otro señor asentado en lo baxo. [c]Las figuras que están en el campo en medio es el número del tributo que cada un año dauan. [d]*Cozaquah gochpantlan; To(...); Tlaçouallan; Maçatlan; Yyactecuicitla; Xochiquantla; Chiconcoauc; Quahutlacapan; Y(...);* [fol. 125v] [e]*Tetlpuztecca; Quaxipeztecomatla; Mayotlan; Taulçilco; Amazcallapan; Tlatolloyan; Tiçpan; Ollan: Ixuac; Teotitlan; Ytzmatalan; Tlacoxuchitla; Pançotla; Citlalpolla; Chinameca; Quahuçaputitlan;* [g]*Teteltitlan; Ciuateopan; Couaapan; Tepetlapan; Quaxipeztecomatlan; Maçaapan; Tocolotlan;* [h]*Ometlan; Cemaçac; Ytzmatlan; Atlxoxohuya; .iii. Ytzcuinco; Tlapolhuitlan;* [i]*Tozpatlan; Yxicayan; Atecpan; Papantlan; Pouaçantlan;* [j]*Tozpotonco; Omacatlan; Viloc; Coahucalco;* [k]*Quezalcouatonco; Couatlachco; Tollapan; Quahuçapotla; Xochmitlan;* [l]*Coyochichimalco; Pollotlan; Yeztecatlan; Ocelotepec; Tecomaapan;* [m]*Quahucallapan; Patoltetipan; Ayotepec; Miztontla; Tololuacan; Miyauaapan;* [n]*Tetlmocinpaca; Tecomaapan; Apachiquahutle; Micquetlan.*

XCVII-4[c-d] nombres añadidos después por copista en letra reducida.
XCVII-4[d,e] folio remendado; *Mayotdan <...a...calcox>.*
XCVII-4[d-n] nombres añadidos después en letra menor, probablemente por copista.
XCVII-4[e] *Mayotlan; <Avilco> Taulçilco.*

6 El tributo de esos treynta y tres pueblos se recogía por los mayordomos de los tres señores principales desta tierra, que aquí están pintados por horden. [b]*México* y *Tezcuco* partían ygualmente; él de *Tlacopan* lleuaua la metad que cada uno de los primeros, de manera que los tributos se hazían cinco partes. [c]El de *México* y *Tezcuco* lleuauan cada dos, y el de *Tlacopan* una parte. [d]*Tlatlahuquitepec; Tlapacoyan; Cihucouac; Tlacotepetl; Civatla; Coçoquitla; Tlapalichcatlan; Tamaoc;* [e]*Tonalla; Quechicolihuacan; Palçoquitla; Xicalanco; Tacatlan; Ayacachtepec;* [f]*Cozcatecutlan; Avatla; Xochimilco; Zocotetlan; Tezquizapan; Teonochtlan; Chicontepec; Chamolla;* [g]*Teoquauhtla; Tamaçolla, Xocacapan; Tanchol; Tecpan mollanco;* [h]*Tlilçapoapan; Tecatonalla; Xolla; Mollanco; Xochitlan; Tlamacaztlan.*

7 Lo mesmo que arriba está dicho en la terçera casa de aquellos muchos pueblos, es de dezir destos .xii. que aquí están figurados. [b]Que los tributos dellos se repartían por los tres ya dichos señores de *México, Tezcuco, Tlacopan,* [c]*Tochtepec; Otlatetlan; Xalapan; Tezinacanotoc; Çoyatepec; Tlequahutlan; Ychtatlan; Oxitlan; Poctlan; Chiltepec; Tlacoapan; Quichollan.*

8 *Quauhnauac* con los otros ocho pueblos que aquí están pintados, el señorío y todos los tributos heran del señor de *Teztuco.* [b]Estos naturales pintan al rebés de nosotros estos de arriba para abaxo; por eso está la cabeça, que es *Quauhnauac* en lo baxo. [c]*Coahunauac; Atlpoyecca; Miccatlan; Maçatepec; Tlaquíltenanco; Çacatepec; Ollintepec; Ocopetlatla; Vevetliçallan.*

Notas

(1) Paso y Troncoso 1887, corrige la ortografía e interpola otros nombres en las listas incluidas en este capítulo.
(2) Para la descripción de varios tipos de *uictli*, véase Rojas 1985, esp. 217-231.

XCVII-6[d-h] nombres añadidos después por otro copista en letra menor.
XCVII6[h] nombres añadidos en el margen.
XCVII-7[c] nombres añadidos después por copista en letra menor.
XCVII-8[c] nombres añadidos después en la letra menor. Siguiendo las indicaciones del copista, se trasladaron los últimos dos capítulos que están en los fols. 125v-126r para constituir los capítulos XCII-XCIII.
XCVII-8[d] Siguiendo la indicación del copista, se trasladaron los últimos dos capítulos que están en los fols. 125v-126r; constituyen nuestros XCII-XCIII.

SIGLAS EMPLEADAS

A) *De instituciones*

CSIC:	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).
HSA:	Hispanic Society of America (Nueva York).
UTABn:	University of Texas Austin, Benson Latin American Collection (Austin).
UNAM:	Universidad Nacional Autónoma de México (México).

B) *Bibliográficas*

AH:	*Anuario de Historia* (México).
AI:	*Archivo Ibero-americano* (Madrid).
Aut.:	Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades*, ed. facs. 3 vols. Madrid, 1963.
BAC	Biblioteca de Autores Cristianos.
BAE:	*Biblioteca de Autores Españoles* Colección Rivadeneira (Madrid).
BIIB:	*Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* (México).
BRAE:	Anejos del *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid).
CMH:	*Cahiers du Monde Hispanique. Caravelle* (Toulouse).
DCECH:	Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. 6 vols. Ed. Gredos, Madrid, 1984.
DRAE:	Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 19a. ed. Madrid, 1970.
ECN:	*Estudios de Cultura Náhuatl* (México).
FL:	*Filosofía y Letras* (México).
HM:	*Historia Mexicana* (México).
HR:	*Hispanic Review* (Philadelphia).
JSAP:	*Journal de la Société des Americanistes de Paris* (París).
NRFH:	*Nueva Revista de Filología Hispánica* (México).
RABM:	*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid).
RBN:	*Revista de Bibliografía Nacional* (Madrid).
REEA:	*Revista de la Escuela de Estudios Americanos* (Sevilla).
RFE:	*Revista de Filología Española* (Madrid).
RHF:	*Revue d'Histoire Franciscaine* (París).
RHi:	*Revue Hispanique* (París).
RN:	*Romance Notes* (Baltimore).
ZNW:	*Zeitschrift für die neutestamentliche Wissenschaft* (Giessen).

BIBLIOGRAFÍA DE MANUSCRITOS, COPIAS, EDICIONES Y TRADUCCIONES

I. Memoriales

A. Manuscrito

University of Texas at Austin, Benson Latin American Collection JGI 31 xvi c. [= T]

B. Copia

University of Texas at Austin, Benson Latin American Collection JGI 32.

C. Ediciones

Motolinía 1903: Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales de Fray Toribio de Motolinia*. Ed. Luis García Pimentel, Edición García Pimentel, México, 1903.

Motolinía 1967: Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales de Fray Toribio de Motolinia*. Ed. facs. Aviña Levy, Guadalajara, 1967. (1a ed. México, 1903.)

Motolinía 1970: Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales e Historia de los Indios de la Nueva España*. Ed. Fidel Lejarza. Atlas, Madrid, 1970. *BAE*, vol. 240, 1-190. (Reimpresión de Motolinía 1903.)

Motolinía 1971: Toribio de Benavente Motolinía, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*. Ed. Edmundo O'Gorman. UNAM, México, 1971.

II. Historia de los indios de la Nueva España

A. Manuscritos

1. México, Biblioteca del Col. A. Ortiz Mena
   xvi c.; [= M]
2. Biblioteca de El Escorial, X-ii-21
   xvi c.; [= E]
3. Hispanic Society of America, HC.397-479
   xvi c.; [= H]
4. Biblioteca del Palacio Real de Madrid, MS 1788
   xviii c.; [= P].

B. Copias

1. *Copia perdida de MS M
   xix c. (Copia de *N, William Prescott)
2. University of Texas, Benson Latin American Collection
   JGI 32 1856 (Copia de *N, Joaquín García Icazbalceta) [= O]
3. New York Public Library, Rich Sp. Am. MS Collection 44
   xviii c. (Copia de E, Obadiah Rich) [= R].

C. **Ediciones, reimpresos, transcripciones**

Motolinía 1848: Toribio de Benavente Motolinía, *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los Indios de la Nueva España, y de su conversión a la fe, y quiénes fueron los que primero la predicaron*. Ed. Edward King. en *Antiquities of Mexico*, vol. IX. Henry Bohn, Londres, 1848.

Motolinía 1858: Toribio de Benavente Motolinía, *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los Indios de la Nueva España*. Ed. Joaquín García Icazbalceta, en *Colección de documentos para la historia de México*, vol. I. Librería Andrade, México, 1858.

Motolinía 1869: Toribio de Benavente Motolinía, *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los Indios de la Nueva España*, Eds. M. Miraflores y Miguel Salva, en *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, vol. 53. Calero, Madrid, 1869.

Motolinía 1914: Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*. Ed. Daniel Sánchez García. Herederos de Juan Gili, Barcelona, 1914. (Reimpresión de Motolinía 1858.)

Motolinía 1941: Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*. Ed. Salvador Chavez Hayhoe, México, 1941. (Reimpresión de Motolinía 1914.)

Motolinía 1956a: Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*. Editora Nacional, México, 1956. (Reimpresión de Motolinía 1914.)

Motolinía 1956b: Toribio de Benavente Motolinía y varios, *Relaciones de la Nueva España*. Ed. Luis Nicolau d'Olwer. UNAM, México, 1956.

Motolinía 1966: Toribio de Benavente Motolinía, *Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los Indios de la Nueva España*. Krauss, Vadus, 1966. (Reimpresión de Motolinía 1869.)

Motolinía 1969a: Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*. Ed. Edmundo O'Gorman, Editorial Porrúa, S.A., México, 1969. (Reimpresión de Motolinía 1858.)

Motolinía 1969b: Toribio de Benavente Motolinía, "A Critical Edition of the Escorial Manuscript of *Historia de los Indios de la Nueva España* of Fray Toribio de Benavente (Montolinia) [sic.]". Ed. Sarah Jane Banks. Tesis inédita, 2 vols. University of Southern California, 1969.

Motolinía 1970: Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*. Ed. Fidel Lejarza. Atlas, Madrid, 1970. *BAE*, vol. 240: 191-354. (Reimpresión de Motolinía 1914.)

Motolinía 1979: Toribio de Benavente Motolinía, *Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los Indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*. Eds. J. O. Aragón y Juan Cortina Portilla. México, 1979.

Motolinía 1985a: Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*. Ed. Georges Baudot, Clásicos Castalia, Madrid, 1985.

Motolinía 1985b: Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, Ed. Claudio Esteva Fabregat. Historia 16, Madrid, 1985.

D. **Traducciones**

Foster 1950: Elisabeth Andros Foster (trad.), *Motolinia's History of the Indians of New Spain*. Bancroft Library, The Cortés Society, Berkeley, 1950.

Steck 1951: Francis Borgia Steck (trad.), *Motolinia's History of the Indians of New Spain*. Academy of American Franciscan History, Washington, 1951.

III. **Catálogos, paleografía, etcétera**

Astey y Mariscal 1992: Luis Astey V. y Beatriz Mariscal Hay, *Procedimientos de Edición para la Biblioteca novohispana*, revisada. Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. El Colegio de México, México, 1992.

Briquet 1968: C. M. Briquet, *Les filigranes. Dictionnaire Historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*. Ed. Allan Stevenson. The Paper Publications Society, Amsterdam, 1968. (1a ed.: Genève, 1907.)

Castañeda 1940: Carlos E. Castañeda, "The Human Side of a Great Collection", *Books Abroad*, 24 (1940), 116-121.

Castañeda y Dabbs 1939: Carlos E. Castañeda y Jack Autrey Dabbs, *Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas*. Harvard University Press, Cambridge, 1939.

Darlow y Moule 1903: T. H. Darlow y H. F. Moule, *Historical Catalogue of the Printed Editions of Holy Scripture in the Library of the British and Foreign Bible Society*, vol. II. Bible House, Londres, 1903.

Edizioni 1952: *Edizioni Savonaroliane della biblioteca comunale ariostea. Catálogo*. Biblioteca Arostea, Ferrara, 1952.

Faulhaber 1983: Charles B. Faulhaber, *Medieval Manuscripts in the Library of the Hispanic Society of America*. 2 vols. HSA, Nueva York, 1983.

Faulhaber 1987: _____, *Libros y bibliotecas en la España medieval*. Research Bibliographies Checklists, No. 47. Grant y Cutler, Ltd., Londres, 1987.

Giovannozzi 1553: Lucia Giovannozzi, *Contributo alla Bibliografia delle opere del Savonarola: Edizioni dei secc. XV e XVI. Catologo della mostra Savonaroliana, Museo di S. Marco*. Prefacio Roberto Rifolfi. Museo, Firenze, 1953.

Gómez 1927: Federico Gómez de Orozco, *Catálogo de la colección de manuscitos de Joaquin García Icazbalceta relativos a la historia de América*. Monografías Bibliográficas, núm. 9. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1927.

Gutiérrez 1909: Mariano Gutiérrez Cabezón, "Noticia de los manuscritos escurialenses relativos a la historia y costumbres de los indios americanos", La Ciudad de Dios, Monasterio de El Escorial, 1909, 13-17.

Holzapfel 1909: Heribert Holzapfel, *Handbuch der Geschichte des Franziskanerordens*. Herdersche Verlagshandlung, Freiburg, 1909.

Lenz 1990: Hans Lenz, *Historia del papel en México y cosas relacionadas (1525-1950)*. Miguel Ángel Porrúa, México, 1990.

Martínez 1990: Luisa Martínez Leal, *Treinta siglos de tipos y letras*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 1990.

Mena 1926: Ramón Mena, *Filigranas o marcas transparentes en papeles de Nueva España del sigo XVI*. Monografías bibliográficas mexicanas, núm. 5, México, 1926.

Millares 1941: Agustín Millares Carlo, "Breves notas acerca de fray Toribio de Benavente o Motolinía", *FL*, 4 (1941), 283-287.

Norton 1966: F. J. Norton, *Printing in Spain, 1501-1520. With a note on the early editions of the 'Celestina'*. Cambridge University Press, Cambridge, 1966.

Norton 1978: _____, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*. Cambridge University Press, Cambridge, 1978.

Orduna 1987: Germán Orduna, "Registro de filigranas de papel en códices españoles", *Incipit*, VII (1987), 1-6.

Ramírez 1990: Mina Ramírez Montes, *Manuscritos Novohispanos: Ejercicios de Lectura*. UNAM, México, 1990.

Winship 1896: George Parker Winship. *A List of Works Useful to the Student of the Coronado Expedition*. Government Printing Office, Washington, 1896.

BIBLIOGRAFÍA

ADMYTE 1992: *Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*. Eds. Francisco Marcos Marín, Charles B. Faulhaber *et al.* MICRONET, Madrid, 1992.

Alfonso 1992: Alfonso X, *Siete partidas*. ADMYTE Transcr. Cynthia Wasick. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Sevilla, 1491.)

Anselmo 1504: San Anselmo, *Libro de las meditaciones*. Hagembach, Toledo, 1504.

Appelt 1942: Theodore Charles Appelt, *Studies in the Contents and Sources of Erasmus' 'Adagia' with Particular Reference to the First Edition, 1500, and the Edition of 1526.* The University of Chicago Libraries, Chicago, 1942.

Asensio 1952: Eugenio Asensio, "El erasmismo y las corrientes espirituales afines. Conversos, franciscanos, italianizantes", *RFE*, 36 (1952), 31-99.

Baird 1993: Ellen T. Baird, *The Drawings of Sahagun's 'Primeros Memoriales.'* University of Oklahoma Press, Normand y Londres, 1993.

Banks 1972: Sarah Jane Banks, "Fray Toribio de Benavente (Motolinía): a Selected Bibliography", *AI*, 32.128 (1972), 463-482.

Bataillon 1932: Marcel Bataillon, "Erasme au Mexique", en *Deuxième Congrès National des Sciences Historiques. 14-16 avril 1930.* Ed. J. Carbonel, Algiers, 1930, 31-44.

Bataillon 1966: _____, *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, 2a. ed. rev. Trad. Antonio Alatorre. Fondo de Cultura Económica, México 1966 (1a. ed. trad.: México 1950; 1a. ed.: París, 1936).

Baudot 1964:_____, "Le complot franciscain contre la première audience de Mexico", *CMH*, 2 (1964), 15-34.

Baudot 1965:_____, "L'institution de la dîme pour les indiens du Mexique remarques et documents", en *Mélanges de la Casa de Velásquez*. Ed. E. De Boccard, París, 1965, 167-221.

Baudot 1968: _____, "La biblioteca de los evangelizadores de México: un documento sobre fray Juan de Gaona", *HM*, 18.4 (1968), 610-617.

Baudot 1971: _____, "Les premières enquêtes ethnographiques américaines. Fray Toribio Motolinía: Quelques documents inédits et quelques remarques", *CMH*, 17 (1971), 7-35.

Baudot 1976: _____, *Utopie et Histoire au Mexique. Les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569).* Privat ed., Toulouse, 1976.

Baudot 1990: _____, "Fray Toribio Motolinía denunciado ante la Inquisición por fray Bernardino de Sahagún en 1572", *CMHLB*, 55 (1990), 13-17.

Beardsley 1970: Theodore S. Beardsley, Jr., *Hispano-Classical Translations Printed between 1482 y 1699.* Duquesne University Press, Pittsburgh, 1970.

Beceiro 1983: Isabel Beceiro Pita, "Los libros que pertenecieron a los Condes de Benavente, entre 1434 y 1530", *Hispania* (Madrid), 43 (1983): 237-280.

Berceo 1971: Gonzalo de Berceo, *Los Milagros de Nuestra Señora*. Ed. Brian Dutton. en *Obras completas*, vol. II. Tamesis Books Limited, Londres, 1971.

Beristáin 1819: José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca Hispano Americana o Catálago [sic] y noticias de los literatos, que ó nacidos o educados, ó florecientes en la América Septentrional española han dado a luz algún escrito, ó lo han dejado preparado para la prensa.* Oficina de Alejandro Valdés, México, 1819.

Beristáin 1893: _____, *Biblioteca hispano-americana setentrional*. Ed. Hipólito Vera. 4 vols. 2a. ed. Amecameca, México, 1883-1897. (1a. ed.: México, 1883.)

Bernardus 1992: Bernardus de Gordonio, *Lilium medicinae, Lilio de medicina*. ADMYTE Transcr.: John Cull y Cynthia Wasick. Berkeley y Madison, 1992. (1a. ed.: Meinardo Ungut & Estanislao Polono, Sevilla, 1495.)

Bernhard 1992: Bernhard von Breydenbach, *Peregrinatio in Terram Sanctam, Viaje siquier peregrinación de la tierra sancta*. Trad. Martín Martínes de Ampiés. ADMYTE Transcr.: Pedro Tena Tena. Berkeley y Madison, 1992. (1a. ed.: Zaragoza, 1498.)

Biblia 1514: *Biblia sacra, hebraice, chaldaice et graece, cum tribus interpretationibus latinis: de mandato ac sumptibus Cardinalis D. F. Francisci Ximenez de Cisneros*. Arnao Guillén de Brocar, Alcalá, 1514-1517.

Biblia 1569: La Biblia qve es. Los sacros libros del vieio y nvevo testamento trasladada en español. T. Guarinus para S. Apiarino, Basel, 1569.

Biblia 1602: *La Biblia española que es los sacros libros del vieio y nuevo testamento. Segunda edición revista y conferida con los textos hebreos y griegos y con diversoas translaciones*. Ed. Cypriano de Valera. Casa de Lorenço Iacobi, Amsterdam, 1602.

Biblia 1975: *Biblia Sacra iuxta vulgatam clementinam nova editio*. Eds. Alberto Colunga, O.P. y Laurentio Turrado. 4a. ed. BAC., Madrid, 1975.

Biblia 1989: *La Biblia*. 4a. ed. Eds. Ramón Ricciardi y Bernardo Hurault. Sociedad Bíblica Católica Internacional, Madrid, 1989. (1a. ed.: Madrid, 1972.)

Bibliorum 1977: *Novae concordantiae bibliorum sacrorum iuxta vulgatam versionem critice editam*. Ed. Bonifatus Fischer, OSB. 5 vols. Friedrich Frommann Verlag Günther Holzboog, Tübingen, 1977.

Bierhorst 1985: Bierhorst, John. *A Nahuatl-English Dictionary and Concordance to the Cantares mexicanos with an Analytical Transcription and Grammatical Notes*. Stanford University Press, Stanford, 1985.

Boyd-Bowman 1971: Peter Boyd-Bowman, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*. Támesis, Londres, 1971.

Boyle 1977: Marjorie O'Rourke Boyle, *Erasmus on Language and Method in Theology*. University of Toronto Press, Toronto, 1977.

Brachin 1972: Pierre Brachin, "*Vox clamantis in deserto*. Réflexions sur le pacificisme d'Erasme", en *Colloquia erasmiana toronensia*. 2 vols. University of Toronto Press, 1972. I: 247-271.

Burshatin 1987: Israel Burshatin, "Narratives of the Reconquest: Rodrigo, Pelayo and the Saints", en Connolly, Deyermond y Dutton 1990, 13-26.

Cardín 1986: Alberto Cardín, "Simpleza franciscana (Reseña Motolinía 1985)", *Cuadernos del norte* 7.36 (1986), 90-91.

Castelló 1986: Teresa Castelló Yturbide, *Presencia de la comida prehispánica*. Banamex, México, 1986.

Cervantes 1914: Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España escrita por el doctor y maestro Francisco Cervantes de Salazar, cronista de la Ciudad de México.* 3 vols. Ed. Francisco Paso y Troncoso, Est. Fot. de Hauser y Menet, Madrid, 1914.

Cervantes 1945: _____, *Crónica de Nueva España.* Ed. Francisco del Paso y Troncoso. 3 vols., México, 1945. (1a. ed.: Madrid, 1914.)

Cervantes 1948: _____, *Diálogos y Crónica de la Nueva España.* Ed. Agustín Millares Carlo, Bibllioteca Enciclopédica Popular, núm. 192. Secretaría de Educación Popular, México, 1948.

Chávez 1968: Angélico Chávez, O.F.M., *Coronado's Friars.* Academy of American Franciscan History, Washington, 1968.

Chrysostomi 1862: Joannis Chrysostomi, *Opera omnia quae exstant.* Ed. J.-P. Migne. en *Patrologiae cursus completus, Series graeca,* vols. 52-64. París, 1862.

Coles 1984: David Coles, "Humanism and the Bible in Renaissance Spain and Italy: Antonio de Nebrija (1441-1522)", tesis inédita, Yale University 1984.

Connolly, Deyermond y Dutton 1990: Jane E. Connolly, Alan Deyermond y Brian Dutton, eds. *Saints and their Authors. Studies in Medieval Hispanic Hagiography in Honor of John K. Walsh.* Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1990.

Criado 1989: Manuel Criado de Val, *Literatura hispánica. Reyes Católicos y Descubrimiento.* PPU, Barcelona, 1989.

Dahlgren 1963: Barbro Dahlgren de Jordan, *La grana cochinilla. Nocheztli, economía de una región.* Nueva Biblioteca Mexicana de Obras Históricas, núm. 1, José Porrúa e Hijos, Sucs., México, 1963.

Díaz 1992: Alfonso Díaz de Montalvo. *Ordenanzas reales.* ADMYTE Transcr. Ivy Corfis. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Huete, 1484.)

Diez-Borque 1985: José María Diez-Borque, *El libro de la tradición oral a la cultura impresa.* Biblioteca Divulgación Temática 39. Montesinos Editor, Barcelona, 1985.

Dyer 1989: Nancy Joe Dyer, "Coronado y las maravillas de Nueva España. 'La Relación Postrera de Siuola'", en Criado 1989, 394-399.

Dyer 1991: _____, "'La Relación Postrera de Síuola' (Motolinía): Género, estilo síntesis cultural hispanoamericana", *NRFH,* 39 (1991), 883-900.

Dyer 1992: _____, "Fuentes escritas en la historia de Toribio de Benavente (Motolinía)", en *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas.* PPU, Barcelona, 1992, 415-423.

Dyer 1994: _____, "Los tártaros de Marco Polo, Texas y Toribio de Benavente (Motolinía)", en *Actas del III Congreso de la Asociación de Hispanistas de Asia.* Ed. Hiroto Ueda. Comité Científico Universitario, Tokio, 1994.

Elsdon 1937: James H. Elsdon, *On the Life and Works of the Spanish Humanist Antonio de Torquemada.* U. California Publications in Modern Philology, 20: 127-186. U. California Press, Berkeley, 1937.

Erasmo 1535: Desiderio Erasmo, *La lengua de Erasmo nueuamente romançada por muy elegante estilo.* Trad. Bernardo Pérez de Chinchón. Juan Cromberger, Sevilla, 1535. (Reimpresión de trad. 1533; 1a. ed.: Valencia, 1531.)

Erasmo 1550: _____, *La lengua de Erasmo.* Martin Nucio, Amberes, 1550. (1a. ed.: Valencia, 1531.)

Erasmo 1555: _____, *Silenos de Alcibiades, compuestos por el muy famoso Doctor Desiderio Erasmo Roterodamo: y agora nueuamente de latín en lengua castellana traduzidos, por el maestro Bernardo Pérez.* Martín Nucio, Amberes, 1555. (1a. ed.: Valencia, 1529.)

Erasmo 1915: _____, *Coloquios de Erasmo.* Ed. Marcelino Menéndez y Pelayo, en *Orígenes de la novela,* vol. IV. *NBAE.* XXI, Madrid, 1915, 149-249.

Erasmo 1969: _____, *Tratado del niño Jesús y en loor del estado de la niñez.* Trad. Diego de Alcocer. Ed. facs. Eugenio Asensio. Editorial Castalia, Madrid, 1969. (1a. ed.: Toledo, 1526.)

Erasmo 1971: _____, *El Enquiridion o Manual del Caballero Cristiano.* Ed. Dámaso Alonso, Prólogo Marcel Bataillon (reimpreso 1932; 1a. ed. cast.: Alcalá, 1525); y *Paráclesis o Exhortación al estudio de las letras divinas.* Ed. Dámaso Alonso. *RFE* Anejo 16, CSIC, Madrid, 1971. (1a. ed.: Alcalá, 1525.)

Erasmo 1982: *Adages. Collected Works of Erasmus.* Trad. y ed. de R.A.B. Mynors., vols. 31-34. University of Toronto Press, Toronto, 1982.

Erasmo 1990: _____. *Erasmus' Annotations on the New Testament. Acts, Romans, I and II Corinthians.* Eds. Anne Reeve y M. A. Screech. *Studies in the History of Christian Thought,* vol. XLII. E. J. Brill, Leiden, 1990.

Esteve 1964: Francisco Esteve Barba, *Historiografía indiana.* Ed. Gredos, Madrid, 1964.

Fernández 1959: Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las indias.* Ed. Juan Pérez de Tudela. BRAE, vols. 117-121, Madrid, 1959. (1a. ed.: 1535.)

Fernández 1992: Rodrigo Fernández de Santaella, *Vocabulario eclesiástico.* ADMYTE Transcr. Gracia Lozano *et al.* Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Sevilla, 1499.)

Fernando e Isabel 1500: Fernando V e Isabel I, *Ordenanzas sobre los paños.* ADMYTE Transcr. Isabel María Galiano Sierra. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Sevilla, 1500.)

Foster 1978: George M. Foster, "Humoral Pathology in Spain and Spanish America", en *Homenaje a Julio Caro Baroja.* Eds. Antonio Carrera *et al.* Consejo Superior de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1978.

García 1858: Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México.* 2 vols. Andrade, México, 1858.

García 1954: _____, *Bibliografía mexicana del s. XVI.* Ed. A. Millares Carlo, México, 1954. (1a. ed.: México, 1886.)

García 1965: José García Pimentel, *Joaquín García Icazbalceta, su tiempo y su obra.* Serie El Hombre en la Historia, Secretaría de Educación Pública, México, 1965.

Garibay 1975: Ángel María Garibay, *Panorama literario de los pueblos nahuas,* 3a. ed. Editorial Porrúa, S.A., México, 1975.

Gerhard 1993: Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain.* The University of Oklahoma Press, Normand, 1993. (1a. ed.: Cambridge, 1972.)

Gibson 1964: Charles Gibson, *The Aztecs under Spanish Rule.* Stanford University Press, Palo Alto, 1964.

Glanville 1992: Bartholomaeus Glanville, *De propietatibus rerum. Propiedades de las cosas.* Trad. Fray Vicente de Burgos. ADMYTE Transcr. María Jesús Toledano e Isabel María Galiano Sierra. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Tolosa, 1494.)

Goldammer 1941: K. Goldammer, "*Navis ecclesiae*: Eine unbekannte altchristliche Darstellung der Schiffsallegorie", *ZNW*, 40 (1941), 76-86.

Gómez 1970: Lino Gómez Canedo, "Motolinía, enigma historiográfico", *BIIB*, 4 (1970), 153-177.

Griffin 1988: Clive Griffin, *The Crombergers of Seville. The History of a Printing and Merchant Dyansty*. Clarendon Press, Oxford, 1988.

Gutiérrez 1992: Julián Gutiérrez de Toledo, *Cura de la piedra y dolor de la ijada y cólica renal*. ADMYTE Transcr. Linda S. Lefkowitz. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Toledo, 1498.)

Hamilton 1992: Alastair Hamilton, *Heresy and Mysticism in Sixteenth-Century Spain. The Alumbrados*. University of Toronto Press, Toronto, 1992.

Hernández 1959: Francisco Hernández, *Historia natural de Nueva España*. 2 vols. Universidad Nacional de México, México, 1959.

Horcasitas 1974: Fernando Horcasitas, *El teatro náhuatl. Épocas novohispanas y moderna*. Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Cultura Náhuatl 17, UNAM, México, 1974.

Infantes 1989: Víctor Infantes, "Edición, literatura y realeza. Apuntes sobre los pliegos poéticos incunables", en Criado 1989, 85-98.

Jara y Spadaccini 1989: *1492-1992: Re/Discovering Colonial Writing*. Eds. René Jara y Nicholas Spadaccini, Hispanic Issues, núm. 4, The Prisma Institute, Minneapolis, 1989.

Josephus 1532: Flavius Josephus, *Los siete libros que el auténtico historiador Flavio Josefo escribió de la Guerra que tuvieron los judíos con los romanos y la destruyción de Jerusalen hecha por vespasiano y tito*. Juan Cromberger, Sevilla, 1532.

Josephus 1976: _____, *The Jewish War*. Trad. H. Thackeray. The Loeb Classical Library, 2 vols. Harvard University Press, Cambridge, 1976.

Karttunen 1987: Frances Karttunen, *The Art of Nahuatl Speech. The Bancroft Dialogues*. UCLA Latin American Studies, núm. 65, UCLA Latin American Center Publications, Los Ángeles, 1987.

Karttunen 1993: _____, *An Analytical Dictionary of Nahuatl*. University of Oklahoma Press, Norman, 1993. (1a. ed.: Austin, 1983.)

Karttunen y Lockhart 1976: _____ y James Lockhart, *Nahuatl in the Middle Years. Language Contact Phenomena in Texts of the Colonial Period*. University of California Publications in Linguistics, vol. 85. University of California Press, Berkeley, 1976.

Keller 1949: John E. Keller. *Motif Index of Medieval Spanish Exempla*. University of Tennessee Press, Knoxville, 1949.

Kubler 1948: George Kubler, *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*, 2 vols. Yale University Press, New Haven, 1948.

Kubler y Gibson 1951: George Kubler y Charles Gibson, *The Tovar Calendar*. Memoirs of the Connecticut Academy of Arts and Science, núm. XI. New Haven, 1951.

Ladero y Quintanilla 1981: Miguel Ángel Ladero Quesada y María Concepción Quintanilla Raso, "Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el Siglo XV", en *Livre* 1981, 47-78.

Lawand 1993: Jamile Trueba Lawand, "El arte epistolar en el Renacimiento español". Tesis inédita, University of Michigan, 1993.

Lejarza 1948: Fidel Lejarza, O.F.M., "Franciscanismo de Cortés y cortesianismo de los franciscanos", *MH*, 13 (1948), 43-136.

Lejeal 1904: León Lejeal, "Bulletin critique. (Reseña, Motolinía 1903)" *JSAP*, n.s. II (1903), 143-146.

León Portilla 1988: Nicolas León, "Calendario de los tarascos", *AMM*, 1 (1988), 33-39.

León 1969: Miguel León Portilla, "Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas", *ECN*, 8 (1969), 9-49.

Leonard 1979: Irving A. Leonard, *Los libros del Conquistador*. Trad. M. Monteforte Toledo, rev. Julián Calvo. 2a. ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1979. (1a. ed. ingl.: Nueva York, 1964.)

Livre 1981: *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'ancien régime*. Colloque de la Casa de Velázquez. Editions A.D.P.F., París, 1981.

Lloyd 1993: Paul M. Lloyd, *Del latín al español*. Ed. Gredos, Madrid, 1993. (1a. ed. ingl.: Philadelphia, 1987.)

Lockhart 1993: James Lockhart, *A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico. Sixteenth through Eighteenth Centuries*. Stanford University Press, Stanford, 1993.

Longhurst 1950: John E. Longhurst, *Erasmus and the Spanish Inquisition: The Case of Juan de Valdés*. The University of New Mexico Press, Albuquerque, 1950.

López 1920: Atanasio López, O.F.M., "Los primeros franciscanos en México", *AI*, 13 (1920), 21-28 y 105-111.

López 1925:_____, "Cuestionario histórico. ¿Escribió fray Toribio Motolinía una obra intitulada *Guerra de los Indios de la Nueva España o Historia de la Conquista de México*?" *AI*, 23 (1925), 221-247.

López, 1931:_____, "Los primeros franciscanos de Guatemala", *AI*, 33 (1931), 422-430.

López 1931:_____, "Fray Toribio Motolinía. Misionero e historiador de Méjico en el siglo XVI", *Illuminare*, 9.71 (1931), 21-34.

López 1931b: "Los primeros franciscanos de Guatemala", *AI*, 33 (1931), 422-430.

López 1979: Francisco López Estrada, *Introducción a la literatura medieval española*, 4a. ed. renovada. Editorial Gredos, Madrid, 1979. (1a. ed.: 1952.)

Lyra 1515: Nicolás de Lyra, *Liber differentiarum veteris testamenti*. Arnao Guillén de Brocar, Alcalá, 1519.

Macazaga 1982: César Macazaga Ordoño, *Diccionario de zoología nahuatl*. Editorial Innovación, S.A., México, 1982.

Malkiel 1951: Yakov Malkiel, "Los derivados ibero-románicos de *petrinus*", *Filología*, 3 (1951): 201-206.

Malkiel 1975: _____, "The trajectories of *petrus* and *petra*", *RN*, 3 (1975): 770-778.

Mandevilla 1992: Juan de Mandevilla (Jean de Bourgogne), *Libro de las maravillas del mundo y del viaje de la Tierra Santa*. ADMYTE Transcr. María Jesús García Toledano. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Valencia, 1524.)

Maravall 1949: José Antonio Maravall, "La utopía político-religiosa de los franciscanos en Nueva España", *REEA*, 2 (1949), 199-227.

Martínez 1953: Manuel María Martínez, O.P. "El obispo Marroquín y el franciscano Motolinía, enemigos de Las Casas. Examen de los motivos de su enemistad", *BRAH*, 132 (1953), 173-199.

Mejía 1992: Fernando Mejía, *Nobiliario vero*. ADMYTE Transcr. María Teresa Pajares Giménez. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Sevilla, 1492.)

Mendieta 1870: Gerónimo Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*. Ed. Joaquín García Icazbalceta. 4 vols, Antigua Librería, México, 1870.

Merrim 1989: Stephanie Merrim, "The Apprehension of the New in Nature and Culture: Fernández de Oviedo's *Sumario*", en Jara y Spadaccini 1989, 165-199.

Meseguer 1986: Juan Meseguer Fernández, O.F.M. "El pensamiento franciscano en América", en *Actas del I Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo*. Editorial Deimos, S.A., Madrid, 1986, 405-442.

Meyran y Piña 1986: Jorge Meyran García e Ignacio Piña Lujan, *Cactáceas y otras suculentas del Estado de México*. Gobierno del Estado de México, Toluca, 1986.

Moll 1981: Jaime Moll, "Valoración de la industria editorial española del siglo XVI", en *Livre* 1981, 79-84.

Monter 1990: William Monter, "Sodomy: the fateful accident", en *Frontiers of Heresy. The Spanish Inquisition from Basque Lands to Sicily*. Ed. William Monter. Cambridge University Press, Cambridge, 1990, 276-299.

Moreale 1975: Margaritta Moreale, "Vernacular Scriptures in Spain", en *From the Fathers to the Reformation. Cambridge History of the Bible*. Ed. G.W.H. Lampe, vol. II. Cambridge University Press, Cambridge, 465-489.

Mota 1986: Rafael Mota Murillo, "Transmisión franciscana de las culturas americanas prehispánicas", *AI*, segunda época, 41 (1986), 333-404.

Moule y Pelliot 1938: A. C. Moule y Paul Pelliot. *Marco Polo. The Description of the World*. 2 vols. Routledge, Londres, 1938.

Nebrija 1977: Antonio de Nebrija, *Reglas de orthographía en la lengua castellana*. Ed. Antonio Quilis. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo XL, Bogotá, 1977. (1a. ed. 1517.)

Nebrija 1980: _____, *Gramática de la lengua castellana*. Ed. Antonio Quilis. Editora Nacional, Madrid, 1980. (1a. ed.: Salamanca, 1492.)

Nebrija 1992a: _____, *Introductiones latinae*. ADMYTE Transcr. Antonio Cortijo. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Salamanca, 1481.)

Nebrija 1992b: _____, *Dictionarium latino-hispanicum*. ADMYTE Transcr. Antonio Cortijo. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Salamanca, 1498.)

Nebrija 1992c: _____, *Gramática castellana*. ADMYTE Transcr. John O'Neill. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Salamanca, 1492.)

Nebrija 1992d: _____, *Dictionarium hispano-latinum*. ADMYTE Transcr. John O'Neill. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Salamanca, 1495.)

Nebrija 1992e: _____, *Tabla de la diversidad de los días y horas*. ADMYTE Transcr. Antonio Cortijo. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Alcalá, c. 1516-1517.)

O'Gorman 1982: Edmundo O'Gorman, *La incógnia de la llamada 'Historia de los indios de la Nueva España' atribuida a fray Toribio Motolinía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Olivier 1990: Guilhem Olivier, "Conquérants et missionaires face au 'péché abominable.' Essai sur l'homosexualité en Mésoamérique au moment de la conquête espagnole", *CMHL* 55 (1990): 19-51.

Olmos 1985: Andrés de Olmos, *Arte de la lengua mexicana y vocabulario*. Ed. Thelma D. Sullivan. Instituto de Investigaciones Filológicas, Gramáticas y diccionarios, núm. 4. UNAM, México, 1985.

Palencia 1992: Alfonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y romance*. ADMYTE Transcr. Gracia Lozano López *et al.* Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Sevilla, 1490.)

Paso 1887: Francisco del Paso y Troncoso, "Lista de los pueblos principales que pertenecían antigüamente a Tetzcoco", *Anales del Museo National de México*, Ser. 1, 4 (1887), 48-56.

Paso 1898: _____, *Descripción, historia y exposición del códice pictórico de los antiguos nauas*. Tipografía de Salvador Landi, Florencia, 1898.

Peñafiel 1897: Antonio Peñafiel, *Etimologías de los nombres de lugar correspondientes a los principales idiomas que se hablan en la República*. Oficina de la Secretaría de Fomento, México, 1897.

Pérez 1972: J. Pérez de Montalbán, *Vida y Purgatorio de San Patricio*. Ed. M. G. Profeti. Università, Pisa, 1972.

Polizzoto 1994: "Holy Women, the City and Salvation", en Weinstein y Hotchkiss 1994, 85-93.

Polo 1986: Marco Polo, *El Libro de Marco Polo. Ejemplar anotado por Cristobal Colon*. Ed. Juan Gil, Testimonio Compañía Editorial, Madrid, 1986.

Polo 1992: _____, *Libro de Marco Polo*. Trad. Rodrigo Fernández de Santaella. ADMYTE Transcr. José Carlos Pino Jiménez. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Sevilla, 1518.)

Ramírez 1957: José Fernando Ramírez, *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*. Ed. A. Castro Leal, 2a. ed., México, 1957. (1a ed.: 1858.)

Ravicz 1970: Marilyn Ekdahl Ravicz. *Early Colonial Religious Drama in Mexico: From Tzom-pantli to Golgotha*. The Catholic University of America Press, Washington, 1970.

Reese 1991: Alan Willard Reese, "Erasmus and the Ascetic Tradition". Tesis inédita, University of Saskatchewan, 1991.

Relación [1541]: *Relación del espantable terremoto que agora nueuamente ha acontescido en las yndias en vna ciudad llamada Guatimala, es cosa de grande admiración y de grande exemplo*. [Brígida Maldonado, México, 1541.]

Relación 1956: *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacan (1541)*. Eds. José Tudela, José Corona Núñez y Paul Kirchoff. Aguilar, Madrid, 1956.

Revilla 1917: Mariano Revilla Rico, P.A., *La políglota de Alcalá*. Imprenta Helénica, Madrid, 1917.

Ricard 1933: Robert Ricard, "Remarques bibliographiques sur les ouvrages de fray Toribio Motolinía", *JSA* 25 (1933), 139-151.

Ricard 1924: _____, "Notes sur les éditions et le manuscrit de la *Historia de los indios de la Nueva España* de Fr. Toribio de Motolinía", *RHF*, 1 (1924), 493-500.

Rico 1993: Francisco Rico, *El sueño del humanismo (De Petrarca a Erasmo)*. Alianza Universidad, Madrid, 1993.

Rodríguez 1970: Antonio Rodríguez Moniño, *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*. Editorial Castalia, Madrid, 1971.

Rodríguez 1992: Diego Rodríguez de Almela, *Valerio de las historias eclesiásticas y de España*. ADMYTE Transcr. Karl W. Fisher. (1a. ed.: Murcia, 1487.)

Rojas 1985: "La tecnología agrícola mesoamericana en el siglo XVI", en Rojas y Sanders 1985, 129-231.

Rojas y Sanders 1985: *Historia de la agricultura. Época prehispánica-siglo XVI*. Eds. Teresa Rojas Rabiela y William T. Sanders. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1985.

Rubial 1978: Antonio Rubial García, "Evangelismo y evangelización. Los primeros franciscanos en la Nueva España y el ideal del cristianismo primitivo", *AH*, 10 (1978-79), 95-124.

Sánchez 1944: F. Sánchez y Escribano, *Los 'Adagia' de Erasmo en la 'Philosophia Vulgar' de Juan de Mal Lara*. Hispanic Institute in the United States [Washington?], 1944.

Sandoval 1951: Fernando B. Sandoval, *La industria del azúcar en la Nueva España*, UNAM, México, 1951.

Santamaría 1974: Francisco Javier Santamaría, *Diccionario de Mejicanismos*. 2a. ed. cor. y aument. Editorial Porrúa, México, 1974. (1a. ed.: México, 1959.)

Savonarola 1536: Girolamo Savonarola, *Sermones quadragesimales super archam Noe*. Pietro dei Nicolini de Sabbio, Venecia, 1536.

Savonarola 1546: _____, *Reprobación de la astrología iudicioria o diuinatoria sacada de toscano en lengua castellana*. Juan de Junta, Salamanca, 1546.

Scarborough 1993: Connie L. Scarborough, *Women in Thirteenth Century Spain as Portrayed in Alfonso X's Cantigas de Santa Maria*. Hispanic Library Series, vol. 19. The Edwin Mellen Press, Lewiston, 1993.

Simón 1981: José Simón Díaz, "Las 'Relaciones de sucesos' ocurridos en Madrid durante los siglos XVI y XVII", en *Livre* 1981, 111-118.

Simón 1983: _____, *El libro español antiguo: análisis de su estructura*. Edition Reichenberger, Kassel, 1983.

Solalinde 1925: Antonio G. Solalinde, "La primera versión española de *El Purgatorio de San Patricio* y la difusión de esta leyenda en España", en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*. 2 vols. Hernando, Madrid, 1925. II: 219-257.

Steck 1949: Francisco Borgia Steck, O.F.M., *El primero colegio de América. Santa Cruz de Tlaltelolco*. Centro de Estudios Franciscanos, México, 1949.

Stone 1990: Marilyn Stone, *Marriage and Friendship in Medieval Spain. Social Relations according to the Fourth Partida of Alfonso X*. Peter Lang, Nueva York, 1990.

Suárez 1878: Juan Suárez de Peralta, *Noticias históricas de la Nueva España*. Ed. Justo Zaragoza, Madrid, 1878.

Thompson y Walsh 1986: Billy Bussell Thompson y John K. Walsh, "Old Spanish Manuscripts of Prose Lives of the Saints and their Affiliations. I. Compilation (The *Gran Flos Sanctorum*)", *La Corónica*, 15 (1986), 17-28.

Torquemada 1970: Antonio de Torquemada. *Manual de escribientes*. Eds. María Josefa C. de Zamora y A. Zamora Vicente. Anejos del *BRAE*, núm. XXI, Madrid, 1970.

Torre 1940: José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Publ. Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 74, México, 1940. (Reimpr. Burt Franklin: Research and Source Works Series, Nueva York 1973.)

Torre 1990: Ernesto de la Torre Villar, *Breve Historia del libro en México*. UNAM, México, 1990.

Torres 1976: Casimiro Torres Rodríguez, "La era hispánica", *RABM*, 79 (1976), 733-756.

Torres 1985: Bárbara Torres, "Las plantas útiles en México antiguo según las fuentes del siglo XVI", en Rojas y Sanders 1985, 53-128.

Tovar 1983: Antonio Tovar, "La palabra americana 'maiz'", en *Philologica hispaniensia en honorem Manuel Alvar*, 2 vols. Ed. Gredos, Madrid, 1983, I:601-607.

Valera 1992: Diego de Valera. *Crónica de España*. ADMYTE Transcr. María Jesús García Toledano. Berkeley y Madrid, 1992. (1a. ed.: Sevilla, 1482.)

Van Scoy 1986: Herbert Allen Van Scoy, *A Dictionary of Old Spanish Terms Defined in the Works of Alfonso X*. Ed. Ivy A. Corfis. Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1986.

Vázquez 1986: Isaac Vázquez Janeiro, "Estructura de la Orden franciscana en América", en *Actas del I Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo*. Editorial Deimos, S.A., Madrid, 1986, 173-208.

Vega 1986: Carlos Alberto Vega, "The Early Texts of the St. Amaro Legend", *La Crónica*, 15 (1986), 29-37.

Vega 1987: _____, *Hagiografía y literatura. La vida de San Amaro*. Anejos del Anuario de Filología Española de El Crotalón, vol. III. El Crotalón, Madrid, 1987.

Velázquez 1975: Primo Feliciano Velázquez, *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles*. Instituto de Investigaciones Históricas, Primera serie prehispánica, núm. 1, UNAM, México, 1975.

Vida 1501: *La Vida de Ysopo con sus fábulas*. Trad. Laurentius Valla. Gysser, Salamanca 1501.

Walsh 1992: John K. Walsh. *Relic and Literature: St. Toribius of Astorga and his Arca Sancta*. Eds. Alan Deyermond and Billy Bussell Thompson. Fontaine Notre Dame Series, núm. 2, Short Run Press, Exeter, 1992.

Walsh y Thompson 1987: John K. Walsh y Billy B. Thompson, *La leyenda medieval de Santo Toribio*. Pliegos Hispánicos, núm. 4, Lorenzo Clemente, Nueva York, 1987.

Weckmann 1992: Luis Weckmann, *The Medieval Heritage of Mexico*. Trad. Frances M. López Morillas. Fordham University Press, Nueva York, 1992. (1a. ed.: México, 1983.)

Weinstein 1994: Donald Weinstein, "Girolamo Savonarola: Piety, Prophecy and Politics in Renaissance Florence", en Weinstein y Hotchkiss 1994, 1-16.

Weinstein y Hotchkiss 1994: *Girolamo Savonarola. Piety, Prophecy and Politics in Renaissance Florence*. Eds. Donald Weinstein y Valerie Hotchkiss. Bridwell Library Religious Series, núm. 1, Southern Methodist University, Dallas, 1994.

Williams 1985: Bárbara J. Williams, "Clasificación nahua de los suelos", en Rojas y Sanders 1985, 233-266.

Zorita 1891: Alonso Zorita, *Nueva colección de documentos para la historia de México*. Ed. Joaquín García Icazbalceta, vol. III, México, 1891.

Zorita 1909: _____, *Historia de la Nueva España*. Ed. Manuel Serrano y Sanz. *Colección de libros y documentos referentes a la historia de América*, vol. IX., Madrid, 1909.

Zorita 1942: _____, *Breve y Sumaria Relación de los señores de la Nueva España*. Ed. Joaquín Ramírez Cabañas. Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 32, UNAM, México, 1942.

ÍNDICE DE LOS TÍTULOS DE LOS CAPÍTULOS

I. Primera Parte. Epístola Prohemial del auctor al yllustrísimo señor conde de Benauente, don Antonio Pimentel, en la qual se declara el origen de los primeros pobladores e abitadadores de la Nueua España. 119

II. Capítulo Primero. De como y quando partieron los doze frayles primeros de Castilla y vinieron a esta tierra de *Anauac* y de la ynterpretaçión deste nombre *Anauac* y *Çemanauac*. 135

III. Capítulo Segundo. Como esta tierra fue herida de diez plagas muy crueles que las de Egipto. 139

IV. Capítulo .xiii. Prosigue la historia y dize como se començaron a enseñar y deprender la dotrina cristiana. 151

V. Capítulo catorze. De muchas y diuersas fiestas que en esta tierra tenían en las quales se declara muchas ydolatrías, y como para las destruir estuuo en nuestro fauor el sol y la luna, esto es, Cristo, sol de justiçia y su muy preçiosa madre y señora nuestra. 153

VI. Capítulo quinze. De como escondían los ýdolos y en que lugares tenían su adoración, y de la materia y forma que los hazían los quales eran ynumerables. 157

VII. Capítulo diez y seis. Del tiempo y mouimiento de las cosas variables del año, mes, semana, etc, e como comiençan el año vnas naçiones diferentes de otras; [b]de los nombres de la semana y de los nombres, meses y días de los años de en quatro en quatro y de treze en treze, y de çinquenta y dos en çinquenta y dos, [c]y de la çerimonia y fiesta que hazían en fin de los çinquenta y dos años. 161

VIII. Es de notar que tienen veinte días por semana o mes, contando el primero y postrero por vn nombre, como dezimos nosotros, ocho días en la semana contando el domingo primero y postrero. 171

IX. Calendario de toda la ýndica guente por donde an contado sus tienpos asta oy agora nueuamente puesto en forma de rrueda para mejor ser entendido. 177

X. Continúase la materia del capítulo pasado y declárase el calendario o tabla de la estrella Esper, y en lengua de yndios *veitlalin* .1. *totonametl.* 183

XI. Capítulo .diez y siete. De la fiesta llamada *Panqueçaliztli* y de los sacrifiçios y omicidios que en ella se hazían y como sacauan los coraçones e los ofreçían, y comían-los ansí sacrificados. 187

XII. Capítulo .diez y ocho. De la fiesta llamada *Tlacaxipevaliztli* y como en ella desollauan algunos de los sacrificados y los pellejos dellos se los vestían otros para baylar. 189

XIII. Capítulo .diez y nueue. De muy grandes crueldades e nunca oýdas que hazían en las fiestas del dios del fuego. 191

XIV. Capítulo .veynte. De como sacrificavan niños al dios de agua quando sus simenteras de su pan estauan pequeñas, y de vna y grande esterilidad que duró por espaçio de quatro años. 195

XV. Capitulo .xxi. De las ofrendas y sacrifiçios que hazían al demonio quando ya los panes estauan grandes, y como le vaylauan porque se los guardase. 197

XVI. Capítulo .xxii. De la fiesta y sacrifiçios que hazían los mercaderes y de la fiesta de la diosa de la sal y del aviento y venida que fingían de sus dioses para el qual aparejauan mucha comida. 199

XVII. Capítulo .xxiii. Como los señores y prinçipales salían vna vez en el año a los montes a caçar quantas cosas podían para allá las sacrificar al demonio. 201

XVIII. Capítulo .xxiiii. Del prinçipal dios de *Tlaxcalla*, *Huixuçingo* y *Chololla*, y de sus nombres y de las guerras que entre sí tenían y con los *mexicanos*. 203

XIX. Capítulo .xxv. De los sacrifiçios que hazían en sí los *tlamacazque* o *tlenamaçaque* en espeçial en *Teuacan*, *Cuzcatlan*, y *Teutitlan* y de los ayunos particulares y generales. 205

XX. Capítulo .xxvi. De como guardauan las cabeças de los tomados en guerra y de como se pintauan para vaylar y para salir a la guerra y de la mugeres prometidas o que hazían voto y del seruiçio que hazían a los ýdolos en los templos. 205

XXI. Capítulo .xxvii. De vna gran fiesta que hazían en *Tlaxcalla*, de muchas çerimonias y omiçidios. 209

XXII. Capítulo .xxviii. De las otras fiestas que se hazían en esta prouinçia de *Tlaxcalla* por el año. 213

XXIII. Capítulo .xxix. De la fiesta prinçipal que hazían los *chololtecas* a su demonio y del gran trauajo con que le ayunauan. 219

XXIV. Capítulo .xxx. De la forma y manera que en esta tierra fueron los templos del demonio. 221

XXV. Capítulo .xxxi. De la muchedumbre y diuersidad de los *teucales* y en espeçial de vno de *Chololla*. 223

XXVI. Capítulo. De como se consumieron y acauaron las fiestas e ýdolos prinçipales y como no açiertan los que agora los andan a buscar, desasosegando los quietos. 227

XXVII. Capítulo. De quando se pusso el santísimo sacramento en esta tierra de *Anauac*, y como los naturales della atauían mucho los rrelicarios, y de la solemnidad que hazen en los pueblos que de nueuo se pone al sacramento. 233

XXVIII. Capítulo. De como çelebran las pasquas y fiestas del año y de diuersas çerimonias con que las solenizan. 237

XXIX. Capítulo. De la ofrenda que se haze en *Tlaxcalla* la vigilia de Pasqua de Flores y toda la noche. 241

XXX. Capítulo. De la graçia y lumbre que Nuestro Señor Dios comunica estos naturales en la confessión y como se començó en esta tierra el sacramento, y de la penitençia y quando. 245

XXXI. Del feruor que los yndios tienen en buscar la confessión, y como los del pueblo de *Teuacan* yvan lexos a se confessar, y después que tuuieron frayles, otros pueblos de más lexos vienen a su monesterio de *Teovacan* a rrreçebir los sacramentos. 247

XXXII. Como los yndios rrerestituyen lo que son a cargo porque no se les niegue la obsolución e vn enxenplo a este propósito. 251

XXXIII. Capítulo. Como perseueran buscando la confesión y del buen enxemplo de vn buen prinçipal, natural de *Quanbiquechulla*. 253

XXXIV. Del buen enxemplo que dan los viejos, e como con sus flacas fuerças hazen penitençia e del enxenplo de vn buen viejo. 255

XXXV. Como dan libertad a sus esclauos e rrrestituyen lo que no poseen con buen título. 257

XXXVI. Como los yndios cumplen las penitençias y todo lo a ellos mandado en salud de sus ánimas y avn demandan serles puestas otras cosas más graues. 259

XXXVII. De como se confiesan por figuras y de vna consideraçión piadossa sobre los confesados. 261

XXXVIII. Capítulo. De dos mançebos que estando en sus últimas enfermedades fueron lleuados en espíritu a las penas y a la gloria. 265

XXXIX. Capítulo. De los paresçeres çerca del administrar el sacramento de la eucharistía a estos naturales e de vn exemplo. 269

XL. Capítulo. De dos parábolas del Sancto Euangelio, figura del Sacramento dado a las gentes. 271

XLI. Capítulo. Dónde y cómo el sacramento del matrimonio tuuo prinçipio y con que solemnidad se comenzó. 275

XLII. Capítulo. De la gran dificultad que ouo en el dexar de las muchas mugeres que estos naturales thenían y después como boluieron al matrimonio. 277

XLIII. Capítulo. De muchas hechizerías y cerimonias supersticiosas que estos thenían en sy ynfidelidad, y como ya Dios se las a mudado en otras obras de cristiandad y santidad. 279

XLIV. Capítulo. Prosigue la materia del aprouechamiento desta gente el qual paresçe en frequentar las yglesias y buscar con grand desseo los Sacramentos. 285

XLV. Capítulo. Prosigue la materia del aprouechamiento en el hazer monesterios y espitales y seruirlos, y exerçitarse en las obras de misericordia, y en la guarda de los mandamientos, dándose a la oración y lo que más es, hazen botos de perfeción. 289

XLVI. Capítulo. Del asiento y de la nobleza grande de la gran cibdad de *México* y *Tenuchtitlan*, de las muchas yglesias que en si y en sus derredores tiene, y de vn rrío que salió çerca de la çibdad que la hizo rreedificar vn estado más alto de lo que al principio estaua. 295

XLVII. Capítulo. Por que causa *México* se nombró por dos nombres y del nombre de sus fundadores, y como son dos barrios o dos çibdades y de las grandes poblaciones que tiene alrrededor de sí por lo qual es vna de las nobles de todo lo descubierto, y del estado y grandeza del señor que en ella rresidía llamado *Motecçuma*. 299

XLVIII. Quando se fundó *México* y en el sentido alegórico quien la fundó y muy grandes males que en ella auía en tiempo de su ynfidelidad, y agora conuertido en bienes, y como fue la más fuerte cosa de la tierra. 307

XLIX. Capítulo. De las señales prenósticos que el señor de *México* y los otros naturales touieron antes de la destruyción de *México*. 311

L. Capítulo en que declara algunas cossas presciosas que ay en estos montes como oro y plata y todos los otros metales, *cacao*, algodón, pimienta, liquedambar, bálsamo, palmas, cañas de açucar, cañafístolas, rruiponçe, grana, colores, morales, seda, miel, etcétera. 315

LI. Capítulo. De la abundancia de la agua, ansí fuentes como rríos que ay en estos montes, especial dos muy notables fuentes; e de otras particularidades e calidades destos montes, e como los tigres e leones an muerto mucha gente; y de los peligros y trauajos que en ellos se padesçen. 325

LII. Capítulo. Prosigue la materia, rrelata y nombre algunos grandes rríos que baxan de los montes, y como de todos se hazen vn gran rrío, y de su rriqueza; en fin, haze vn llanto sobre los moradores de aquellas tierras y sobre la tierra del Perú, aplicando algunos versos del *Salmo Super flumina Babilonis*. 333

LIII. Capítulo. Del yngenio et abilidad destos yndios naturales en las çiencias de leer, escriuir, contar y tañer y latín, etc. 339

LIV. Capítulo. De los ofiçios mecánicos que los yndios sabían antes que los españoles vinieron, y los que an deprendido después que los cristianos están en la tierra, en los quales paresçe la grande abilidad de los yndios naturales desta Nueua España. 345

LV. Capítulo. Que cossa es esta prouinçia y el grandor y término de *Tlaxcallan*, de vn rrío que en ella nasçe, de sus pastos y montes y de la sierra de *Tlaxcallan*;

cuenta los quatro señoríos que ay en *Tlaxcallan* de las yglesias que ay en *Tlaxcallan*, y las lenguas que en ella se hablan. 351

LVI. Capítulo. De como las niñas se rrecogeron y enseñaron y ellas tanbién enseñaron a las mugeres, y de dos enxemplos notables, y a la postre dize la pura confesión que hazen estos naturales. 357

LVII. Capítulo. De quando y como y por quien se fundó la çibdad de los Ángeles, y como no le falta nada de lo que rrequiere vna çibdad para ser perfecta ansí montes, pastos, aguas pedreras como todo lo demás. 363

LVIII. Que declara la diferençia que ay de las heladas desta tierra a las de España, y de la fertelidad del valle de Val de Cristo con toda la vega, y como por su gran rriqueça y bondad es como otro paraýso en esta tierra; de los morales y seda que en él se criarán; de la yglesia, catedral, monesterios y hedifiçios, e otras cossas notables. 369

LIX. Capítulo. De la calidad y fertilidad de la gouernación de *Quauhtemalla*, y como en ella se coxe mucho bálsamo y *cacao*, y de la declaración deste nombre "bulcán". 377

LX. Capítulo. De la declaraçión de este nombre *Quauhtemallan* e de la nobleza de la çibdad de Santiago que los españoles an poblado y como en aquella gouernaçión y en otras çercanías ay ríos de Babilonia y llantos de Jeremías. 381

LXI. Capítulo. Del rreyno de *Michhuacan*, como es sanissión y abuntantíssima tierra y de lo que significa y que quiere dezir *Michhuacan* y de la calidad de la gente. 387

LXII. Capítulo. De la extremada y muy espantosa boca del ynfierno que se muestra en la prouincia de *Nicaragua* y como excede a todas las que se veen por todas las partes del mundo. 391

LXIII. Capítulo. De como la ciudad de Santiago de *Quauhtemallan* fue destruyda por vn terremoto y de la desastrada muerte del gouernador della y de su muger. 397

LXIV. Relaçión de la tempestad que destruyó y asoló de tres partes las dos de la cibdad de *Quauhtemallan*, segúnd vino a *México* escripta en dos pliegos de papel, contando muchas particularidades espantosas y los españoles que murieron; aquí va abreuiada y sacada la sustancia della. 399

LXV. Capítulo. De las cossas que acontesçieron en el año de mill y quinientos y veynte y vno y en él de mill y quinien-tos y treynta y vno, en él de mill y quinientos y quarenta y vno, notadas por muchos y en ser años de vno. 405

LXVI. Capítulo .i. De donde tuuo prinçipios la ydolatría y de las causas por que los ýdolos fueron adorados en el mundo; de la muerte y çerimonias muy extrañas con que enterrauan al *Calçonçin*, señor de *Michuacan*; y como matauan otros muchos para que le fuesen a seruir al otro mundo. 411

LXVII. Capítulo. De las çerimonias con que enterrauan los señores de la Nueua España e como los adornauan y vestían para los quemar y tanbién la otra gente baxa; y de lo que sentían çerca del ánima, y a do pensauan que yuan después de la muerte. 417

LXVIII. Capítulo. De la disçiplina y honestidad y cuydado con que se criauan los hijos e hijas de los señores de la Nueua España y del castigo que les daua, aun por pequeños defectos. 423

LXIX. Capítulo. Como los yndios naturales desta Nueua España criauan, amonestauan y castigauan a sus hijos, y de como se criauan en comunidad con maestros y capitanes hasta a llegar a hedad de ser para casar; y de las amonestaçiones y consejos que dauan a sus hijos e hijas al tiempo del casamiento. 429

LXX. Capítulo. De las çerimonias e rritos que los yndios de la Nueua España thenían en se copular e cassar, ansí los señores y prinçipales como los comunes y pobres. 435

LXXI. Capítulo. Como la orden política de la rrepública permite menor mal por euitar el mayor, e como estos yndios usauan del derecho natural e *jus gentium et ciuile* y castigauan los delictos rrepugnantes a la ley diuina; [b]y como tanbién usauan destos derechos en el contrato del matrimonio segúnd paresçe en este capítulo y en el pasado; [c]de la costunbre que thenían de thomar mançebas y de los nombres diferentes de "muger" y "mançeba". 441

LXXII. Capítulo. En que pone la difinición del matrimonio declarada al propósito de los ynfieles y espresa los grados y personas líçitas, y como su ayuntamiento conjugal fue entre ligítimas personas; [b]dize a que derecho son obligados los ynfieles gentiles y a que derecho no, y como esos yndios de la Nueua España guardaron el derecho natural çerca del contraer matrimonio. 447

LXXIII. Capítulo. En el qual se declara la segunda parte y difinición del matrimonio, en ver como thenían compañía yndisoluble; [b]pone la dubda que auía en saber si entre éstos ouiese diuorcio, y dado caso que lo ouiese, como la costumbre del rrepudio y en que escusa de culpa, y avnque no es lícito como lo es entre ynfieles. 453

LXXIV. Capítulo. En que pone el *simul* consentimiento e afeción conyugal, el qual avnque por palabras lo thenía por señales y demostraçiones, y al fin pone lo que sobre el matrimonio determinauan y sentían especial en *Teztoco* y en los pueblos a el subjetos. 459

LXXV. Capítulo. De las eleciones y confirmaciones de los señores e que costumbre e leyes çerca desto guardauan los yndios naturales de la Nueua España. 463

LXXVI. De las çerimonias, penitençia y gastos que hazía él que en las prouinçias de *Tlaxcallan*, *Huexocinco* y *Chololla*n quando hera promouido al ditado y señorío *Tlecuytli*. 469

LXXVII. Capítulo. De las leyes y costumbres que los yndios de *Anauac* thenían y en las guerras. 477

LXXVIII. Capítulo. En el qual se prosigue la historia y el modo que thenían en la guerra y como se auían con los que prendían. 481

LXXIX. Capítulo. En el qual en qual se prosigue y acaba la materia de la guerra y cuenta la honrra que hazían al que el señor prendía la primera vez en la guerra y la que al señor mesmo hera hecha. 485

LXXX. Capítulo. De los juezes y judicatura y de la manera que thenían de proçeder en los pleytos y como se auía en todas las cosas de justicia estos naturales de la Nueua España. 489

LXXXI. Capítulo en el qual prosigue la materia de la justiçia y dize como condenauan a la muerte a los omicidas, adúlteros yncestuousos y algunos ladrones. 493

LXXXII. Capítulo en el qual se prosigue y dize la justicia que se esecutaua por diuersos delictos con algunos exemplos que quedauan por ley. 497

LXXXIII. Capítulo. De la manera que thenían en vender y conprar y dar emprestado antes de las guerras y después, como usauan del vino antes de la conquista y después, y de la pena que dauan al que se embeodaua. 501

LXXXIV. Del árbol o cardón llamado *metl* o *maguey* de muchas cosas que del salen, ansí de comer como de beber, calçar y vestir, de otras muchas cosas de que sirue e de otras muchas propiedades. 505

LXXXV. Capítulo. Que tracta el modo y maneras que estos naturales thenían de hazer esclauos y de la seruidumbre a que los esclauos heran obligados. 509

LXXXVI. Capítulo. En el qual acaba la materia de los esclauos y se declara las condiciones de su seruidumbre, y quales se podían vender y quales no. 515

LXXXVII. Capítulo. De la dispusición del lugar a do estos naturales contratan, de los asientos de cada oficio y mercaduría y de la moneda que vsauan para conprar y vender. 519

LXXXVIII. Capítulo. Que trata como los yndios hallan rremedio en contratar y los que las requas son dellos mesmos; de quantos en quantos días son sus mercados, [b]y de la grand multitud de aues que en ellos se venden, de los pajaritos llamado *huiciciltin*, como la metad del año están dormidos o muertos, y después al principio del verano resuscitan. 523

LXXXIX. Capítulo. De las frutas de España que en esta tierra se an multiplicado y se venden entre los yndios, que las palmas en esta tierra viene muy presto con fruta y de lo que hazían los mercaderes por los caminos. 529

XC. Capítulo. Del juego de la pelota y de que dispusición hera el lugar a do jugauan las çerimonias y hechizerías que hazían quando los acaban de hazer, de que materia hazían y como la jugauan. 533

XCI. Capítulo. De la manera que estos naturales thenían de bayles y dançaș, de la grand destreza y conformidad que todos guardauan en el bayle y en el canto, y de otras muchas cosas desta materia; que no es menos de notar este capítulo y los siguientes que los pasados. 537

XCII. Capítulo. Como el bayle destos naturales tiene dos nombres, quales bayles hazían a sus demonios, y de los bayles y cantares que se hazían en los vencimientos que Dios daua a los padres del Viejo Testamento. 543

XCIII. Capítulo. En el qual se conbidan los conquistadores primeros y los espirituales conquistadores y los ángeles a hazer cántico de hazimiento de gracias al Señor. 545

XCIV. Capítulo. En que cuenta a las edades del mundo segúnd los sabios desta tierra de *Anauac* presuponiendo las que los cathólicos y santos dizen que an auido, y las que dizen los poetas y otros gentiles que ha auido. 547

XCV. Declaraçión de los años. 551

XCVI. Esta es la relaçión postrera de *Siuola* y de más de quatro cientas leguas adelante. 553

XCVII. De esos pueblos que aquí están señalados y pintados la cabeçera y señorío principal es *Teztuco*, y los otros tienen sus nombres. 557

Memoriales. (*Libro de oro,* MS JGI 31) se terminó de imprimir en abril de 1996
en Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.,
Presidentes 189, Col. Portales, 03300 México, D.F.
Composición tipográfica y formación:
Grupo Edición, S.A. de C.V.
Se tiraron 1 000 ejemplares más sobrantes para
reposición. Cuidó la edición el Departamento de
Publicaciones de El Colegio de México.

Centro de Estudios
Lingüísticos y Literarios

BIBLIOTECA NOVOHISPANA

Con la presente edición crítica de los *Memoriales* de Fray Toribio de Benavente, Motolinía (c. 1490-1569) basada en el manuscrito incluido en el *Libro de Oro*, la Biblioteca Novohispana ofrece al lector un fascinante cuadro de la vida y costumbres de los habitantes de la Nueva España en los albores de la Colonia (su redacción abarca de 1527 a 1541 con retoques hasta 1549) enmarcados en su ambiente social y material.

Dicho manuscrito perteneció al bibliófilo e historiador mexicano don Joaquín García Icazbalceta, y fue vendido en 1937 a la University of Texas por su nieto y heredero con la recomendación de que se callara cualquier noticia de la venta de la colección para evitar repercusiones en México.

Los *Memoriales* resuenan con las voces de Nebrija, Erasmo, Fernández de Santaella, Torquemada, Savonarola, Alfonso el Sabio, Esopo, Marco Polo y los primeros misioneros franciscanos. El autor no se limitó a las fuentes de la "alta cultura" europea; incluyó los pliegos sueltos y las relaciones de otros frailes mendicantes en el Nuevo Mundo, los proverbios y leyendas nahuas y astorganas.

Estudioso de las lenguas indígenas de la Nueva España, Fray Toribio de Benavente recobró valiosas fuentes historiográficas. Los "libros en caracteres y figuras", adaptados e interpretados por medio de su presentación en voz alta, es decir sus canciones, dramas y leyendas orales, los aprovechó para verificar su comprensión de la historia y para ampliar sus propias encuestas etnográficas y observaciones de testigo ocular.

El resultado es un extraordinario relato que nos revela la incertidumbre del alma del franciscano ante la enormidad de la tarea de la conquista espiritual.

EL COLEGIO DE MÉXICO

ISBN-968-12-0688-6